



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos

**Paisaje, poder y transformaciones territoriales en Araucanía,
1846-1992: Una ecología política histórica**

Miguel Escalona Ulloa

Tesis presentada a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado académico de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos

Profesor Guía: Jonathan R. Barton

Comité de Tesis: Andrés Nuñez.
Gonzalo Salazar.

Profesora Invitada: Noelia Carrasco

Santiago de Chile | Septiembre de 2019

© 2019. Miguel Escalona.

Índice General

Agradecimientos	7
Resumen	9
PARTE 1. Paisaje, ecología política y colonialismo interno como punto de partida	11
1. Introducción	13
1.1 El paisaje. Una perspectiva para leer las transformaciones en ‘Wallmapu/Araucanía’	13
1.2. Planteamiento del problema y orientaciones de la investigación	13
Capítulo 1. Controversias en torno al paisaje, la ecología política y el colonialismo interno	19
1.1 Las dimensiones materiales e inmateriales del paisaje	19
1.2 El paisaje como construcción cultural	20
1.3 Las relaciones de poder y sus expresiones en el paisaje	23
1.4 La ecología política y su relación con el paisaje	26
1.5 El colonialismo interno y su influencia en el paisaje	29
1.6 Epílogo	36
Capítulo 2. Marco metodológico	37
2.1 Enfoques orientadores de la investigación	37
2.2 El uso de fuentes históricas para el estudio del paisaje	42
2.2.1. Análisis de fuentes históricas documentales	43
2.2.2. Interpretación de mapas históricos desde una perspectiva crítica	46
2.2.3. Análisis de fotografías e imágenes en contextos históricos	49
2.3 Esquematización del paisaje mediante cartografía radical	52
2.4 Epílogo	54
PARTE 2. El paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’	55
Capítulo 3. El paisaje del ‘Wallmapu/Araucanía’ previo a 1860.	57
3.1 La encrucijada del país y sus efectos en ‘Wallmapu/Araucanía’.	57
3.2 El paisaje del ‘Wallmapu/Araucanía’ en la pluma de los naturalistas: descripciones, trayectorias y conflictos	60
3.3 El plan de Saavedra y la ‘chispa’ que cambió el paisaje del ‘Wallmapu/Araucanía’	72
3.4 Epílogo	82
Capítulo 4. La instalación del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’, 1860-1907	85
4.1 El ‘paisaje’ en el plano. ¡Ahí se instalará el progreso!	86
4.2 Símbolos del ‘avance’ al interior del ‘Wallmapu/Araucanía’	94
4.3 El crecimiento poblacional y las ciudades construyen el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.	107
4.4 Las líneas del ferrocarril surcan el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.	118
4.5 Epílogo	130

PARTE 3. El paisaje de poder (PdP) del ‘Oro Verde’	133
Capítulo 5. Orígenes del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’, 1900-1940	135
5.1 Situando los cambios y continuidades del paisaje en el Chile del siglo XX.	135
5.2. El discurso científico y económico en torno a la explotación forestal.	139
5.3 Adaptación socioespacial para acoger al ‘Oro verde’. Reivindicaciones del pueblo mapuche	150
5.4 Los primeros dispositivos del ‘Oro verde’. Una mirada a la situación social del ‘Wallmapu/Araucanía’	162
5.5 Epílogo	176
Capítulo 6. La instalación definitiva del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’, 1940 - 1990.	179
6.1 La CORFO y los ‘planes de acción’ para la instalación del ‘Oro verde’	179
6.2 La influencia de los gobiernos radicales y el apoyo internacional en la construcción del ‘Oro verde’	189
6.3 Luces y sombras del ‘oro verde’ en ‘Wallmapu/Araucanía’	199
6.4 El ‘Oro verde’ en la encrucijada. Avances tecnológicos y Reforma agraria	209
6.5 El boom del ‘Oro verde’ bajo la dictadura y sus efectos en Wallmapu/Araucanía’	227
6.6 Epílogo.	246
7. Conclusiones	249
8. Bibliografía	261
Índice de figuras	
Figura 1. Problematización respecto a las transformaciones del ‘Wallmapu/Araucanía’ que pueden ser leídas desde su paisaje.	14
Figura 2. Construcción teórica del paisaje de poder	25
Figura 3. Libro Araucanía y sus habitantes escrito por Ignacio Domeyko (1846)	62
Figura 4. Discurso La Conquista de Arauco pronunciado por Benjamín Vicuña Mackenna.	79
Figura 5. Discursos y actores involucrados en el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.	82
Figura 6. Plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea de frontera contra los indios, 1870. Construido por MJO.	88
Figura7. Líneas de ocupación militar.	101
Figura 8. Símbolos de la frontera.	103
Figura 9. Repartición de títulos de merced en el periodo 1884-1900	107
Figura 10. Total de colonos llegados a las provincias de Malleco y Cautín	119
Figura 11. Mapa de la Provincia de Malleco	127
Figura 12. Mapa de la Provincia de Cautín.	128
Figura 13. Discursos, dispositivos y actores involucrados en la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.	130
Figura 14. Aviso comercial de una barraca de Lautaro.	145
Figura 15. Extracto del Mapa de colonización de la provincia de Cautín. Nicanor Bologna 1910-140	151
Figura 16. Títulos de merced 1900-1929.	170
Figura 17. Discursos y actores involucrados en la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘oro verde’.	177
Figura 18. Plano de diseño para un aserradero de gran capacidad.	193
Figura 19. Aviso Corporación Reforma Agraria.	214

Figura 20. Mapa preliminar de los tipos forestal para las provincias de Biobio, Malleco, Arauco, Cautín y Valdivia. INFOR/FAO.	218
Figura 21. Portada primer número de la revista Chile Forestal, agosto 1975.	232
Figura 22. Plantaciones realizadas por CONAF y ubicación del patrimonio forestal del Estado (1971-1977)	237
Figura 23. Predios acogidos al Decreto Ley 701. Octubre 1974-Enero 1978.	238
Figura 24. Ilustración de la sección Viruta.	239
Figura 25. Superficie de plantaciones de pino insigne por comuna (1953-1983).	244
Figura 26. Discursos, dispositivos y actores involucrados en la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde'.	246

Índice de cuadros

Cuadro 1. Fundamentos teóricos y metodológicos utilizados.	39
Cuadro 2. Dimensiones, significados y lenguajes figurativos.	42
Cuadro 3. Población urbana de algunos poblados de la provincia de Malleco y Cautín (1875)	97
Cuadro 4. Población urbana de algunos poblados de la provincia de Malleco (1885)	104
Cuadro 5. Población urbana de algunos poblados de la provincia de Malleco (1895)	112
Cuadro 6. Población urbana de algunos poblados de las provincias de Cautín (1895)	115
Cuadro 7. Ramales construidos en la provincia de Malleco	120
Cuadro 8. Ramales construidos en la provincia de Malleco y Cautín	122
Cuadro 9. Producción de trigo y harina, 1840-1900	129
Cuadro 10. Listado de 23 Especies de árboles aptos para el país	148
Cuadro 11. Especies de árboles con mayor crecimiento	149
Cuadro 12. Especies de árboles con mayor diámetro	149
Cuadro 13. Población de las provincias de Malleco y Cautín (1885-1920)	163
Cuadro 14. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1895-1920)	163
Cuadro 15. Profesiones del ámbito forestal de acuerdo al Censo de 1920	163
Cuadro 16. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1920-1940)	186
Cuadro 17. Ciudades con mayor cantidad de habitantes a nivel país (1940-1920)	187
Cuadro 18. Principales profesiones de acuerdo al Censo de 1940.	188
Cuadro 19. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1940-1952)	204
Cuadro 20. Ciudades con mayor cantidad de habitantes a nivel provincial, 1952	205
Cuadro 21. Ramas de actividad económica para las provincias de Malleco y Cautín (1952)	206
Cuadro 22. Superficie explotada y uso de la tierra (1955).	207
Cuadro 23. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1952-1960)	211
Cuadro 24. Tipos forestales para las provincias de Malleco y Cautín (1964).	219
Cuadro 25. Hectáreas plantadas de pino en las provincias de Malleco y Cautín (1963-1966)	223
Cuadro 26. Producción de madera aserrada por provincias (miles de pulgadas) (1962-1974)	228
Cuadro 27. Distribución de los viveros y producción de plantas (1974)	228
Cuadro 28. Reforestación realizada por el Estado y particulares (1975)	234
Cuadro 29. Predios a la venta por CONAF (1978).	239
Cuadro 30. Superficie total de plantaciones para las provincias de Malleco y Cautín (1953-1983)	243
Cuadro 31. Superficie bonificada y valor cancelado en las plantaciones de pino en las provincias de Malleco y Cautín.	245
Cuadro 32. Distribución de las plantaciones según tipo de propietario	245

Índice de fotografías

Fotografía 1. Molino El Globo de José Bunster, 1885.	104
Fotografía 2. Vista de la ciudad de Traiguén a inicios del siglo XX.	110
Fotografía 3. Tren de Carga con Loc. Eléctrica AEG, cerca de 1910.	121
Fotografía 4. Puente du Malleco a Collipulli.	123
Fotografía 5. Entrada a la gran trinchera de Quinquel.	124
Fotografía 6. Temuco, febrero de 1895.	125
Fotografía 7. Aserreo de madera. Cunco, albores del siglo XX.	147
Fotografía 8. Paisaje del sector precordillerano de La Araucanía, 1910.	153
Fotografía 9. Explotación del bosque nativo en las cercanías de Carahue. Primeras décadas del siglo XX.	161
Fotografía 10. Traslado de la madera en Pucón.	168
Fotografía 11. Explotación forestal en Curacautín.	184
Fotografía 12. Explotación forestal en las cercanías de Vilcún.	203

Índice de cartografías críticas

Cartografía crítica N°1. Paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’	275
Cartografía crítica N°2. Paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’	276

Listado de abreviaturas

CAM	Coordinadora Arauco Malleco
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
CMPC	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones
CONAF	Corporación Nacional Forestal
CORA	Corporación de Reforma Agraria
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
CORVI	Corporación de la Vivienda
CRECEX	Producción y Comercializadora de Maderas
DASIN	Dirección de Asuntos Indígenas
DL	Decreto ley
EPH	Ecología política histórica
FAN	Federación Agrícola Nacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas
Há	Hectáreas
INDAP	Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario
INFOR	Instituto Forestal
INFORSA	Industria Forestal Sociedad Anónima
Km2	Kilómetros cuadrados
ODEPLAN	Oficina de Planificación Nacional
PdP	Paisaje de Poder
PDTI	Programa de Desarrollo Territorial Indígena
PDC	Partido Demócrata Cristiano
SOFO	Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco
SNASPE	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado

Agradecimientos

Al finalizar esta etapa de formación es de mi interés agradecer y reconocer a quienes me acompañaron en esta instancia.

A Jonathan Barton, por su calidad humana y constante orientación en este proceso. Por confiar en aquellas ideas iniciales planteadas en una conversación realizada en Temuco en noviembre del 2014 y que hoy ven la luz a través de este documento. Cada reunión o jornada de trabajo fue un aprendizaje. La visión crítica y la rigurosidad al momento de llevar a cabo una investigación fueron ideas transmitidas constantemente, las cuales espero haber materializado adecuadamente en este manuscrito y, por cierto, tenerlas presente en futuros desafíos.

A la comisión de grado conformada por Andrés Núñez y Gonzalo Salazar. Su acompañamiento en este proceso resultó también fundamental. Las discusiones sostenidas con cada uno de ellos fueron siempre desde una perspectiva propositiva. La dedicación y asertivos comentarios en cada una de sus revisiones permitieron mejorar el manuscrito. A Noelia Carrasco, profesora invitada al examen de grado agradezco también las sugerencias planteadas y sus comentarios que permitieron mejorar el trabajo. También a Tom Klubock quien me acogió en la pasantía realizada en el Corcoran Department of History de la Universidad de Virginia.

A las personas que trabajan en el programa de Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos, José Rozas, Andrea Masuero y Jacqueline Bigorra, quienes estuvieron siempre dispuestos a colaborar en las diversas gestiones administrativas que involucra cursar un programa de esta naturaleza. Agradezco su buena disposición y la motivación constante en momentos de complejidad.

A la Universidad Católica de Temuco que me ha apoyado en todo este proceso formativo.

Este trabajo se realizó en diversos centros documentales. En Temuco las constantes visitas al Archivo Regional de La Araucanía y la Biblioteca Galo Sepúlveda, fueron algunos de los espacios donde pase varias horas de trabajo. En Santiago, la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional, también fueron lugares de trabajo constante. Sin el apoyo de las personas que administran estos espacios no hubiera sido posible llevar a cabo esta investigación.

Quiero mencionar algunos amigos que me acompañaron en este proceso. Rodrigo Díaz, un amigo con un talento y una generosidad gigante. La cartografía crítica que se acompaña en esta tesis no hubiera sido posible confeccionarlas de no ser por su creatividad. Cada encuentro fue un aprendizaje y también una posibilidad de compartir nuestras visiones comunes de la vida. Francisco Muñoz, un amigo con el cual pudimos discutir y compartir enfoques, perspectivas y desafíos que involucran a las ciencias sociales y a la geografía. Patricia Gutiérrez, colega y amiga con quien compartimos los estudios en el programa de doctorado, instancia que nos volvió a reunir y nos ha hecho fortalecer nuestra amistad.

A las mujeres más importantes de mi vida. Alejandra, eterna compañera de este viaje que emprendimos juntos en Traiguén nuestro querido pueblo, gracias por estar siempre a mi lado. A Valentina, nuestra hija amada y fiel compañera de su madre, cuando me ausente permanentemente por los estudios, tus críticos

comentarios previos al examen fueron cruciales. A mi madre Guillermina, gracias por tu amor incondicional, por tu apoyo constante.

A mi padre Francisco, que partió conmigo esta etapa pero que no la presencio cuando llego al final. Estás conmigo cada día. A Claudio que me acogió en mi estadía en Santiago, este logro no hubiera sido posible sin tu apoyo. A Carlos, Hector y Nataly, por sus palabras de aliento constante. A Luisa por darse el tiempo de leer esta tesis.

Resumen

El estudio del paisaje ha sido foco de interés para muchas investigaciones. Diversas disciplinas han desarrollado enfoques y metodologías para su análisis y comprensión; interés que se sustenta en considerar al ser humano, contenido en el paisaje. Esta investigación plantea un marco de análisis para comprender la construcción del paisaje desde la perspectiva del poder, el cual surge por la hegemonía cultural que imponen los grupos dominantes mediante diversos mecanismos, instituciones, costumbres y valores que influyen en la forma de entender el mundo y su devenir.

El objetivo general de esta investigación es analizar las transformaciones ocurridas en *Wallmapu/Araucanía* durante el periodo 1846-1992, desde la perspectiva del paisaje de poder y la ecología política histórica. Ambos enfoques permiten reconocer la supremacía o preponderancia de algunos paisajes por sobre otros y, su influencia en las transformaciones que han ocurrido sobre este espacio regional. Para identificar los actores y factores, que han intervenido en el paisaje, se seleccionaron fuentes históricas de tipo documentales, mapas y fotografías sobre las cuales se aplicó una metodología mixta que consideró el análisis del discurso acompañado de métodos interpretativos; teniendo en consideración dos perspectivas teóricas: el interpretativismo y la teoría crítica.

La trayectoria del paisaje regional permite reconocer la influencia de tres actores; el Estado, los empresarios y el pueblo mapuche, cuyas interacciones y relaciones de poder contribuyeron al surgimiento de dos tipos de paisajes de poder. El primero corresponde al «Granero de Chile», que se extiende desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX. En este periodo, los discursos y dispositivos desplegados por el Estado y los Empresarios se sustentaron en instalar el ‘progreso’ en este espacio regional. Situación que justificó el control territorial de la antigua frontera a través de leyes, fuertes militares, ciudades, llegada de colonos, construcción del ferrocarril. Estas acciones dieron origen al conflicto histórico entre el Estado y pueblo mapuche. Los procesos de cambio y continuidad permitieron que surgiera un segundo paisaje de poder, el «Oro Verde», asociado a la actividad forestal. El cual en términos temporales surge casi al mismo tiempo que el Granero, sin embargo, logra su consolidación a partir de la segunda década del siglo XX. Sobre las grandes selvas se llevó a cabo una explotación indiscriminada, que fue justificada mediante discursos y dispositivos que promovían el tan anhelado ‘desarrollo’. Las Leyes y decretos, sumado a la creación de instituciones (CORFO) y la influencia de organismos internacionales (FAO, CEPAL) favorecieron el crecimiento de la industria forestal. Durante gran parte de este siglo se allanó el camino para la llegada de grandes conglomerados, quienes bajo la dictadura y a partir del Decreto 701, se apoderaron del patrimonio forestal que hasta ese momento estaba en manos del Estado e iniciaron un ‘boom’ forestal sin precedentes.

PARTE 1.

**PAISAJE, ECOLOGIA POLITICA Y
COLONIALISMO INTERNO COMO
PUNTO DE PARTIDA**

1. Introducción

1.1 El paisaje. Una perspectiva para leer las transformaciones en *'Wallmapu/Araucanía'*¹

El paso inicial al momento de abordar el estudio del paisaje es reconocer que este concepto tensiona permanentemente los postulados básicos del conocimiento. El paisaje se posiciona tanto en el debate referido a las ciencias de la naturaleza como a las ciencias de la cultura, así como también, en las perspectivas empíricas y racionales que nos permiten comprender nuestro entorno.

El paisaje puede ser entendido como un elemento externo que está allí afuera y que se encuentra disponible para ser utilizado, con ello suponemos que es un receptáculo vacío que se puede llenar con cosas físicas incluida nuestra corporalidad (Waldenfels, 2009). Sin embargo, el paisaje es algo más complejo, es el resultado de las interacciones que se producen entre la sociedad y el espacio geográfico que habitamos, incluyendo además, las dimensiones materiales e inmateriales propias del ser humano (Sauer, 1925; Lowenthal, 1961). Son las prácticas cotidianas las que generan huellas y crean paisajes cargados de significado (Tuan, 2007). De esta forma, nuestros actos y vivencias construyen paisaje, transformándolo así, en una parte de nosotros (Ingold, 1993).

Esta investigación utiliza el paisaje para analizar las transformaciones que han ocurrido en *'Wallmapu/Araucanía'*. Busca enfatizar que el paisaje no surge de manera neutra ni casual, sino que a partir de las relaciones de poder y la hegemonía que ejercen ciertos grupos. Para ello, se ha planteado un marco analítico que se sustenta en la perspectiva del paisaje de poder (PdP) y la ecología política histórica (EPH), en tanto, se posicionan desde un enfoque más crítico que permite indagar en los factores que han incidido en las constantes transformaciones ocurridas en este espacio regional. Este trabajo es intrínsecamente histórico, porque las configuraciones político-ecológicas contemporáneas deben entenderse a partir de nexos construidos en trayectorias temporales, solo así se podrán determinar qué cambios resultaron de configuraciones pasadas, cuáles han sido provocadas por fenómenos que han ocurrido en el presente y cómo éstas se orientan al devenir.

1.2 Planteamiento del problema y orientaciones de la investigación

Las transformaciones ocurridas en *'Wallmapu/Araucanía'* han estado supeditadas a las diferentes culturas e identidades que han formado parte de la sociedad regional. Las costumbres y prácticas cotidianas de los diferentes actores sociales han estado mediadas por relaciones de poder y han quedado registradas en el paisaje. Por lo tanto, a partir de su lectura es posible comprender dichas transformaciones territoriales.

En *Wallmapu/Araucanía* se han instalado modelos de desarrollo de tipo colonial y extractivo. Los cuales se han sustentado en la posibilidad de que este espacio regional logre alcanzar el tan anhelado 'progreso' y 'desarrollo'. Destacan aquellas acciones de colonización realizadas por el Estado y apoyadas por grupos de poder conformadas por una elite económica, política e intelectual, cuya hegemonía les permitió explotar la naturaleza, adueñarse de la tierra e implementar nuevos ciclos productivos. Para llevar a cabo estos actos utilizaron discursos y dispositivos en distintos momentos de la historia regional, los cuales son posibles de reconocer en fuentes históricas documentales, mapas y

¹ En esta investigación se ha optado por utilizar el término *'Wallmapu/Araucanía'* para referirse a la actual región de La Araucanía. El propósito de ello es reivindicar el violento proceso de transformación ocurrido en la construcción social de este espacio regional, énfasis que es posible observar en la argumentación que sustenta este trabajo.

fotografías. Al llevar a cabo un trabajo crítico-interpretativo sobre estas fuentes, es posible señalar que los cambios y continuidades del paisaje no son fortuitos y se han manifestado desde el momento mismo en que este espacio regional se incorporó de forma definitiva a la República de Chile, generando con ello uno de los conflictos históricos más importantes que involucra al Estado y al Pueblo Mapuche.

La trayectoria que ha seguido el paisaje regional junto con mostrar cómo se han ampliado las fronteras de extracción dando continuidad al proceso de acumulación, permite observar como emergen diferentes paisajes (Figura 1).

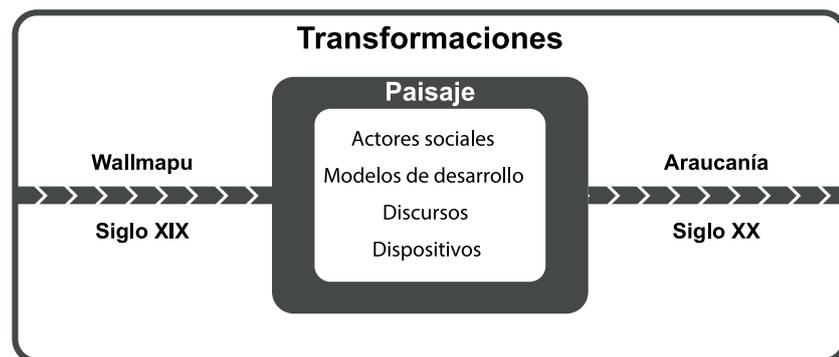


Figura 1. Problematización respecto a las transformaciones del 'Wallmapu/Araucanía' que pueden ser leídas desde su paisaje.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de estos antecedentes se han definido tres preguntas y una conjetura que sustenta esta investigación: (a) ¿De qué manera las relaciones de poder que ocurren entre los actores que toman decisiones en distintos niveles escalares, producen un paisaje que resulta determinante para comprender las transformaciones de este espacio regional?; (b) ¿Qué tipo particular de paisaje ha emergido en 'Wallmapu/Araucanía' y cuál ha sido su trayectoria espacio-temporal? y, (c) ¿Cuáles son los factores que han posibilitado los procesos de cambio y continuidad del paisaje?

La conjetura que se planteó al inicio de esta investigación sostiene que las transformaciones que han ocurrido en 'Wallmapu/Araucanía' surgen de las interacciones entre el paisaje y el poder, las cuales han estado mediadas o se han visto influenciadas por la hegemonía de una elite nacional y regional que a lo largo de la historia ha promovido acciones tendientes a la explotación de la naturaleza y la constante instalación de nuevos ciclos productivos. Estas acciones se han sustentado en ideas en torno a lograr el progreso y desarrollo, las cuales han generado conflictos y asimetrías a nivel socioambiental. En ello han influido perspectivas que han promovido la transformación de la naturaleza en recurso natural y mercancía, además de litigios permanentes por la propiedad de la tierra, incluyendo por cierto, la aculturación, negación e invisibilización del pueblo mapuche así como también de cualquier otro grupo que se manifieste en contra del 'sentido común' que se desea imponer.

Para abordar estas preguntas y la conjetura planteada se ha elaborado un objetivo general y cuatro objetivos específicos. En cuanto al objetivo general, *busca analizar las transformaciones ocurridas en 'Wallmapu/Araucanía' durante el periodo 1846-1992 desde la perspectiva del paisaje de poder y la ecología política histórica, con el propósito de reconocer los actores y factores que han incidido y modificado este espacio regional.* Este objetivo establece un horizonte escalar y temporal a la investigación, así la actual región de La Araucanía será el área de estudio sobre la cual se indagará respecto a su paisaje

y desde ahí, será factible reconocer aquellos ‘discursos’ y ‘dispositivos’ que han sustentado sus transformaciones.

El primer objetivo específico tiene como propósito *desarrollar un marco analítico que permita indagar en la relación paisaje-poder, los significados alternativos de esta interacción y sus expresiones en el espacio regional*. El énfasis está en profundizar en las diferentes perspectivas en torno a la noción de paisaje, sus relaciones, vínculos con el poder y las representaciones que adquiere a nivel espacial.

El segundo objetivo específico *busca determinar los momentos de transformación del espacio regional a partir de las disrupciones y discontinuidades ocurridas en la trayectoria espacio-temporal de su paisaje*. Este considera llevar a cabo un proceso de revisión de fuentes históricas que permitan reconstruir el o los paisajes que han predominado producto de situaciones y hechos específicos que ocurren a lo largo de la historia regional. El tercer objetivo específico tiene como propósito *identificar los factores que han sido movilizados por los grupos dominantes y que han originado cambios en el paisaje*. Éste indaga en aquellos elementos claves que han posibilitado estos cambios y las circunstancias que los han generado.

El cuarto objetivo específico se orienta a *esquematisar las transformaciones ocurridas a lo largo de la historia regional a través de la elaboración de una cartografía crítica del paisaje*. El atributo principal de este objetivo radica en la posibilidad de transmitir las alteraciones del paisaje no solamente a partir de un relato historiográfico, sino que a través de una representación gráfica no convencional, pero cuya rigurosidad permite dar cuenta de los principales elementos que han conformado los paisajes de poder (PdP).

La argumentación conceptual se establecerá desde el campo teórico asociado al paisaje y su relación con la ecología política y el colonialismo interno. Respecto al paisaje, será entendido como una construcción cultural y fenomenológica, donde prevalece el sentido y significado que los seres humanos y la sociedad en su conjunto le atribuyen y en base a ello lo crean y modifican, en tanto forman parte de él. Por su parte, la ecología política como enfoque crítico aporta una reflexión más compleja a partir de reconocer que el espacio se transforma producto de factores económicos, políticos e ideológicos. Asimismo, el colonialismo interno permite transitar desde las relaciones de producción y de clases, hacia una perspectiva más amplia, en la cual la hegemonía cultural que realizan los grupos dominantes favorecen la producción de ciertos tipos de paisajes periféricos.

Desde el punto de vista metodológico se ha escogido a la ecología política histórica (EPH) como una perspectiva de análisis historiográfico que permite observar, comprender y reflexionar sobre estos procesos. Así, es factible adentrarse de una manera crítica en la revisión de fuentes históricas sobre las cuales se aplicará la metodología de análisis del discurso y métodos mixtos interpretativos, teniendo en consideración dos perspectivas teóricas: el interpretativismo y la teoría crítica.

Este documento se estructura en tres partes. La primera parte lleva por título *Paisaje, ecología política y colonialismo interno como punto de partida*. En ella se da cuenta de las discusiones teóricas de cada uno de los conceptos utilizados, para luego profundizar las consideraciones metodológicas de la investigación. Este apartado se divide en la introducción y dos capítulos. En la introducción se plantea que a través del paisaje es posible analizar las transformaciones que han ocurrido en ‘*Wallmapu/Araucanía*’, en ello juega un rol fundamental la

perspectiva del paisaje de poder (PdP) y la ecología política histórica (EPH). En este acápite se establecen también algunas definiciones de la tesis referente al planteamiento del problema, objetivos y preguntas orientadoras.

El primer capítulo está constituido por el marco teórico que profundiza en las perspectivas ontológicas y epistemológicas del paisaje. Se inicia abordando sus dimensiones materiales e inmateriales para luego profundizar en el hecho que el ser humano forma parte del paisaje. Estas reflexiones permiten plantear el concepto de 'paisaje de poder' (PdP) que surge de la hegemonía que ejercen ciertos grupos o elites que posibilitan la construcción de un tipo particular de paisaje. Este marco de referencia se constituye en uno de los aportes centrales de la investigación. Luego, se aborda el tema de la ecología política como una perspectiva que contribuye a comprender los cambios y continuidades del paisaje que surgen de una interacción asimétrica entre la naturaleza y la sociedad.

Posteriormente, continúa con una reflexión respecto al colonialismo y sus diferentes formas que ha adquirido a lo largo de la historia las cuales han contribuido al despojo, la aculturación y la producción de paisajes periféricos. El segundo capítulo, plantea el marco metodológico que a partir de las perspectivas teóricas provenientes del interaccionismo simbólico y la teoría crítica proponen al análisis del discurso y métodos interpretativos, como una metodología mixta que se aplicará sobre fuentes documentales, mapas y fotografías, con el propósito de interpretarlas bajo el enfoque de la ecología política histórica (EPH).

La segunda parte se denomina *El paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile'*; que abarca un periodo que se extiende desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX. Se presentan aquí los factores que originaron este primer paisaje que emerge en las tierras araucanas.

Este apartado se divide en dos capítulos. El primero, junto con presentar a modo general, las principales crisis que ocurren en el país y la influencia de ellos en este confín araucano, profundiza en la trayectoria del paisaje del '*Wallmapu/Araucanía*'. Inicialmente da cuenta de discursos que se construyen de este espacio regional y las formas de ocupación de sus habitantes previo al siglo XIX, para luego centrarse en las descripciones realizadas por naturalistas y mapuche hacia 1860. El segundo capítulo, relata la instalación propiamente tal de un primer paisaje de poder (PdP) denominado 'Granero de Chile', que surge a partir de ciertos dispositivos que son desplegados (leyes, fuertes, ciudades, ferrocarril). También se analizan las acciones del pueblo mapuche frente a la alteración que ocurre al momento que se instala este tipo particular de paisaje.

La tercera parte de esta investigación lleva por título *El paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde'*; tiene como propósito indagar en aquellos factores que incidieron en la construcción del paisaje de poder (PdP) asociado al desarrollo y expansión de la actividad forestal. Este apartado se divide en dos capítulos. El primero, a nivel de preámbulo describe algunos procesos de cambio y continuidad que favorecieron la expansión forestal a nivel país y por cierto, en '*Wallmapu/Araucanía*'. Luego, se deja en evidencia que el paisaje del oro verde surgió en términos temporales prácticamente junto con el Granero a partir de los discursos que cruzan los siglos XIX y XX. Estas narrativas se sustentan en la calidad de los bosques nativos y las condiciones climáticas aptas para las plantaciones de especies traídas de otros continentes, que lograron asentarse de forma eficiente en algunos sectores cordilleranos de la antigua frontera mapuche.

El segundo capítulo, profundiza en los dispositivos puestos en acción para expandir el 'oro verde' a partir de la promulgación de algunos cuerpos legales y de la creación de la CORFO que a través de sus programas incentivó la forestación. Se hace énfasis también en el rol de los gobiernos radicales y los discursos que promovieron el 'desarrollo'. En este acápite también se aborda el proceso de reformas profundas de la vida rural, proceso conocido como Reforma agraria, para luego situar el desarrollo forestal en torno a la dictadura y el boom de esta actividad a partir de la instalación del modelo neoliberal.

En esta tercera parte se incluyen también las conclusiones de la investigación y las referencias utilizadas.

Capítulo 1. Controversias en torno al paisaje, la ecología política y el colonialismo interno

En este capítulo se aborda el marco teórico que sustenta esta investigación. Se inicia con una discusión respecto a las diversas conceptualizaciones que se han elaborado para definir el paisaje, las cuales se posicionan desde dimensiones materiales para luego dar paso a enfoques orientados hacia la fenomenología. En las páginas siguientes, se abordan aquellas perspectivas que permiten comprender que el ser humano a través de su experiencia de habitar está contenido en el paisaje. En el marco de estas aproximaciones, se plantea un concepto de paisaje de poder (PdP), el cual surge a partir de la hegemonía cultural que establecen grupos o actores dominantes que mediante discursos y dispositivos construyen un tipo particular de paisaje.

En este contexto, surgen dos campos teóricos que complementan esta perspectiva crítica de observar y analizar el paisaje, la ecología política y el colonialismo interno. La primera de ellas permite profundizar en aquellos factores que en la actualidad originan desequilibrios en la interacción sociedad-naturaleza y, que tienen que ver con las relaciones poder que movilizan ciertos grupos para promover la apropiación de la naturaleza y así instalar modelos de desarrollo de tipo colonial y extractivo. Por su parte, el colonialismo interno permite comprender que las dinámicas socioespaciales se encuentran influidas por la exclusión que ocurre en la sociedad regional, producto de ciertos rasgos raciales, étnicos; pero también por la ubicación geográfica. Por ello, aquellos espacios más alejados de los centros metropolitanos son vistos como proveedores de materias primas y quedan supeditados de manera constantes a procesos de extractivismo.

1.1 Las dimensiones materiales e inmateriales del paisaje

El paisaje tiene una relación con el ser humano y el mundo cotidiano de la vida. A partir de este vínculo, el estudio del paisaje transita desde perspectivas que permiten reconocerlo como algo externo a la experiencia humana hacia enfoques que consideran que el ser humano forma parte de él.

Para comenzar, es necesario considerar que constantemente “el ser humano crea medios peculiares para separarse del mundo”². De ahí entonces que las dimensiones materiales e inmateriales que nos permiten adentrarnos en la comprensión del paisaje sean necesarias para situar la discusión. Desde la filosofía contemporánea, Waldenfels plantea que “nuestra corporalidad nos sitúa en un lugar que nos permite identificarnos con él y con los elementos que están presentes a su alrededor”³. La dimensión material abarcaría entonces el mundo de las formas, expresiones y apariencias que adquieren un carácter más concreto. En ella prevalecen concepciones más orientadas a la racionalidad y al mundo tangible, donde los elementos o ‘grafías’ del paisaje son concebidas mediante elementos aparentes o visibles. Esta visión es acotada y tiene ciertas limitaciones ya que ignora que estos fenómenos llegan a nosotros también a través de nuestros sentidos, por lo tanto, el intelecto no basta; aquí surge entonces la dimensión inmaterial.

Para el ser humano la conciencia no es suficiente para reconocer un paisaje. Es necesario utilizar los sentidos para transformar aquellos elementos del entorno, en paisaje⁴. Así durante gran parte de la historia de la humanidad existían

² Cassirer, E. (2014). *Las ciencias de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica, p.10.

³ Waldenfels, B. (2009). El habitar físico en el espacio, En Schröder y Breuninger ed. *Teoría de la cultura, un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, p. 161.

⁴ Ver, Simmel, G. (2013). *Filosofía del paisaje*. Madrid: Casimiro Libros, p. 7 y ss.

espacios que para los seres humanos generaban una sensación de espanto (montañas, nieve, mar) y que luego, una vez habitados eran reconocidos por tener una belleza infinita⁵. Esto pone de manifiesto que no es posible comprender el paisaje solo por sus características físicas, sino que requiere abrirse al campo de la expresión simbólica y, para ello, es necesario comprenderlo desde el plano sensorial y perceptual.

Si el paisaje estuviera conformado sólo por elementos de la naturaleza la presencia de los grupos humanos, sus ritos y costumbres pasarían desapercibidos. Sus transformaciones estarían solo supeditadas al paso de los años y a la interacción de las diferentes fuerzas naturales que lo moldean y configuran. Si bien esto ocurre en la realidad, es la sociedad que interactúa con la naturaleza y producto de ello la adapta y la transforma a partir de ciertas prácticas culturales. Así, la naturaleza se constituye en algunas ocasiones en la forma de ver paisaje, mientras que su apropiación y comprensión forma parte de la cultura de cada grupo de personas. En este sentido, Norgaard nos recuerda que “al mirar la naturaleza, estamos en parte, mirándonos a nosotros mismos”⁶.

De ahí que sea posible plantear que en el transcurso de la existencia humana –estar en el mundo⁷– se experimenta un entrelazamiento o acoplamiento entre el paisaje y el ser humano, que se expresa mediante un entramado de hechos, sucesos y experiencias en cuya trayectoria se involucran situaciones pasadas, que se transmiten hacia el presente y comprometen el futuro. En otras palabras, los distintos grupos humanos que habitan un espacio influyen en el paisaje porque es una realidad física y también una representación que culturalmente nos hacemos de él. Tiene una forma externa y visible que posibilita una percepción individual y social que subyace a la identidad, las creencias, los discursos, las narrativas y el poder como elementos de análisis⁸.

Estos últimos elementos resultan claves para reflexionar respecto a la trayectoria, los cambios y continuidades que adquiere el paisaje. Al momento de formar parte del ser humano pasa también a ser parte de la sociedad y, por tanto, se ve influido por la estructura social o aquella red que se construye mediante las relaciones sociales y donde entran en juego el lenguaje, la cultura, los valores, las leyes que la rigen y también el imperativo moral que la orienta. Sin embargo, estos elementos entran en tensión al momento de que algunos grupos dominantes ejercen una hegemonía en el plano económico, político o social ya que logran cambiar la organización social de acuerdo a sus expectativas, situación que se traslada también al paisaje.

1.2 El paisaje como construcción cultural

Los estudios culturales han jugado un rol importante en la comprensión del paisaje. En el caso de la geografía, los aportes de Friedrich Ratzel y Paul Vidal de La Blache fueron decisivos para que esta disciplina realizara un giro desde el paradigma naturalista hacia el humanismo en los albores del siglo XX. En este contexto, Carl Sauer amplió la discusión referida a la fenomenología que está detrás de la ciencia geográfica y junto con ello propuso las primeras conceptualizaciones que abordan el paisaje desde la perspectiva cultural. Al respecto señala, “el paisaje cultural se forma fuera de un paisaje natural por un

⁵ Ver, Bodei, R. (2011). *Paisajes sublimes. El hombre ante la naturaleza salvaje*. Madrid: Ediciones Siruela, p. 19 y ss.

⁶ Norgaard, R. (1995). Beyond Materialism: A Coevolutionary Reinterpretation of the Environmental Crisis. *Review of Social Economy*, Vol. 53(4), p. 486.

⁷ Ver Heidegger, M. (2012). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta, p. 13 y ss.

⁸ Ver, Rapoport, A. (1992). On Cultural Landscapes. *Traditional Dwellings and Settlements Review*, Vol. 3(2), 33-47, p. 33 y ss. Nogue, J. (2010). El retorno al paisaje. *Enrahonar*, Vol. 45, 123-136, p. 123 y ss. Gailing, L. & Leibenath, M. (2015). The Social Construction of Landscapes: Two Theoretical Lenses and Their Empirical Applications. *Landscape Research*, Vol. 40(2), p. 123 y ss.

grupo cultural”⁹. Esta referencia al paisaje resulta central para esta investigación ya que, precisamente, busca reconocer la influencia de los grupos dominantes en la construcción del paisaje.

Los debates en torno al paisaje se mantendrán en el centro de la discusión, sin embargo, serán David Lowenthal, Donald Meinig, John Brinckerhoff Jackson y Kenneth Olwig, quienes pondrán atención sobre un tema en particular, la forma en la cual el paisaje transita desde dimensiones sensoriales hasta su expresión espacial¹⁰.

El trabajo de Lowenthal, quien durante su formación de pregrado y postgrado recibiera la influencia de Sauer, Hartshorne y George Perkins Marsh¹¹, contribuyó a orientar el análisis hacia el ámbito de la percepción, señalando que el paisaje produce diferentes sensaciones ya que se encuentra en la mente y en el corazón del hombre. A partir de ello es posible señalar que el ser humano se forma una impresión consciente de la realidad física en la que habita mediante un proceso mental. Así, es factible asociar ciertas sensaciones con un estado de dicha o plenitud. Un paisaje donde predominan elementos ‘verdes’ nos provoca impresiones más positivas que aquellos donde prevalecen tonalidades más oscuras¹². En este contexto, Meinig nos transmite el hecho que el paisaje “no está conformado sólo por lo que se sitúa delante de nuestros ojos sino por lo que está en nuestras mentes”¹³.

En el marco de estas discusiones se hace presente que para percibir un paisaje es necesario activar los sentidos, ya que gran parte de lo que distinguimos es principalmente visual y el resto auditivo y táctil. Al respecto, Yi Fu Tuan sugiere que “dar una mayor relevancia a las percepciones y actitudes permite entendernos a nosotros mismos y comprender lo que pasa a nuestro alrededor”¹⁴. Los sentidos o aquellos mecanismos fisiológicos asociados a la percepción también contribuyen a reconocer que estamos en presencia de un paisaje, en el caso del sentido del olfato este puede colaborar en su percepción porque los olores nos activan la memoria. En definitiva, es la elaboración mental que realizamos en torno al espacio que habitamos la que posibilita su observación e interpretación desde las más diversas formas. En este contexto, la percepción y los sentidos nos permiten entender las diversas formas mediante las cuales el paisaje se comunica entre las diferentes culturas¹⁵. En otras palabras, si la corporalidad, las sensaciones y nuestra mente están involucradas al momento de reconocer un paisaje, entonces forma parte de nuestra cotidianeidad y tiene la capacidad de posicionarse en distintos niveles de la estructura social.

El paisaje ha coexistido junto al desarrollo del conocimiento a lo largo de la historia y ha transitado desde una perspectiva romántica a una más científica y, posteriormente, a una posestructuralista. La interpretación de

⁹ Sauer, C. (1925) *The Morphology of Landscape*, En John Leigh ed. *Land & Life. A selection from the writings of Carl Ortwin Sauer*, 315-350. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, p. 333.

¹⁰ Las contribuciones de estos autores permitieron que la geografía aportara a la comprensión del término y posicionara el paisaje como un objeto de estudio dentro de esta disciplina. Con el paso de los años la referencia a estos autores ha nutrido investigaciones de las más diversas disciplinas, tales como: la arquitectura, la antropología, la sociología, el diseño.

¹¹ Primer conservacionista americano, quien tenía la preocupación del rol que jugaban las personas en los temas ambientales. Planteaba que la naturaleza no era solo un objeto de estudio, sino que lo percibía como un fenómeno individual y cultural.

¹² Ver, Núñez, A. Aliste, E. & Bello, A. (2014). Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* No. 76, Año 35, p. 165 y ss. Desde la perspectiva de los imaginarios geográficos, estos autores plantean que en la construcción de la nación las menciones a un “paraíso verde” promueven ciertas racionalidades conservacionistas.

¹³ Donald, M. (1979). *The interpretation of ordinary landscapes*. Oxford: Oxford University Press, p. 35.

¹⁴ Tuan, Y. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Melusina, p. 9.

¹⁵ Ver, Lowenthal, D. (1961) *Geography, experience, and imagination: towards a geographical epistemology. Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 51(3), 241-260, p. 241 y ss.

los elementos que lo originan forman parte de algo mayor, de un sistema, de una cultura, de una sociedad. Por tanto, puede ser en un principio medido y estudiado detalladamente por la ciencia pero también con el paso del tiempo analizado desde una perspectiva más humanista. Bajo esta nueva lógica surge la historia, la ideología y la política como factores que lo van configurando bajo el marco de la relación sociedad-naturaleza.

Para comprender el paisaje en plenitud no es suficiente entenderlo como una escena o imagen, sino que es necesario adentrarse en las diversas relaciones sociales, económicas y políticas que van influenciando la creación de nuevos paisajes. A partir de ello, se busca explorar las diversas dimensiones que representa para quien lo observa, para quienes habitan en él y para las personas que interactúan y modifican de manera cotidiana. El paisaje, entonces, se transforma en la encarnación de una cultura, de sus valores y de sus aspiraciones¹⁶. En palabras de Olwig, “el paisaje es un nexo entre comunidad, justicia, naturaleza y patrimonio ambiental”¹⁷. Estos enfoques vinieron a reafirmar que el paisaje forma parte de la cultura y que se percibe también a través del mundo subjetivo; con ello se complejiza ya que se atribuye un rol relevante a los seres humanos quienes construyen el paisaje a partir de las interacciones que realizan en el lugar que habitan. Por tanto, las comunidades humanas signan y transforman el espacio donde viven dejando huellas en él, las cuales se transmiten de generación en generación a través del paisaje.

Las discusiones contemporáneas referidas al paisaje no pueden comprenderlo sólo como un espacio o escenario que se manifiesta de manera estática y que se encuentra ahí afuera, sino que se hace necesario entenderlo como un nexo entre las comunidades y grupos humanos que habitan en él. Es Ingold quien nos recuerda que:

“El paisaje es un ensamble de actividades, hechos y recuerdos que se encuentran relacionados y que surgen por la actividad humana, que se desarrolla a lo largo de una temporalidad social que nunca se acaba. Es a través de nuestra vivencia que el paisaje se convierte en una parte de nosotros, tal como somos parte de él”¹⁸.

La temporalidad ó *taskscape* planteado por Ingold sería el punto central que permitiría explicar que es el paso del tiempo que posibilita que el ser humano y la sociedad en su conjunto construyan su propio lugar para habitar¹⁹. Estas ideas se encuentran vinculadas al hecho que Ingold, también ha relativizado la importancia del habitar (*dwelling*), haciendo mayor hincapié en lo que denomina la perspectiva del caminante (*wayfaring*), donde “el estar en el mundo no es lo más importante, sino que conocerlo, recorrerlo y construirlo en la medida en que lo vamos andando, es lo fundamental”²⁰.

Los distintos planteamientos discutidos permiten señalar que el paisaje tiene la singularidad de adquirir características materiales y simbólicas, en ellas se encuentran entrelazados elementos de la naturaleza y la cultura, siendo esta última la que posibilita el cambio del paisaje a través del tiempo y el espacio.

¹⁶ Ver, Jackson, J. (1984). *Discovering the vernacular landscape*. New Haven, CT: Yale University Press, p. 120 y ss.

¹⁷ Olwig K. (1996). Recovering the substantive nature of landscape. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 86 (4), 630-653, p. 631.

¹⁸ Ingold, T. (1993). The Temporality of the Landscape. *World Archaeology*, Vol. 25(2), 152-174, p.154.

¹⁹ Ver, Ingold, T. (1993). The Temporality... Op. Cit...p. 159 y ss.

²⁰ Silla, R. (2014). Vida, ambiente y movimiento [Reseña del libro *Ambientes para la vida*. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología de Tim Ingold], en *Intersecciones en antropología*, No. 15, 503-506. p. 505.

Para continuar avanzando en la comprensión del paisaje es necesario plantear nuevas perspectivas de análisis que permitan hacer énfasis en los distintos elementos que están contenidos en él. Uno de los focos en los cuales es posible poner atención es el rol que tienen los actores, sus acciones y relaciones que ocurren a nivel espacial y que de alguna manera inciden en la co-construcción y en las representaciones materiales que adquiere el paisaje.

1.3 Las relaciones de poder y sus expresiones en el paisaje

Los conceptos relativamente neutros que plantean el paisaje desde la perspectiva de una relación del ser humano con su entorno o bien, y que podemos percibir mediante nuestros sentidos dado que se constituye por elementos materiales e inmateriales los cuales están cargados de significado para quienes lo habitan, necesitan ser tensionados para identificar las causas de sus cambios y continuidades. Esto implica abrir el campo de análisis respecto al paisaje y tener en cuenta que existen otros factores que están implicados en su origen y trayectoria. Para el caso de esta investigación, el poder se constituye en uno de esos factores que interviene, cambia y produce paisajes en el marco de la interacción que ocurre entre la sociedad y la naturaleza.

En cuanto al poder es necesario tener en cuenta lo señalado por Foucault, en el sentido que, “este surge a partir de la influencia que tienen algunos actores ya sea de manera individual, colectiva e incluso por la vía de instituciones para hacer legítimas sus aspiraciones”²¹. Así, el poder emerge en distintas escalas y de diversas formas, pero siempre se manifiesta a nivel espacial ya que la estructura social está compuesta por relaciones de poder, las cuales adquieren formas concretas en el espacio-tiempo²². Al concebir el paisaje desde esta perspectiva, es posible reconocer el rol que cumplen las estructuras sociales, los actores y las relaciones que surgen de sus interacciones. De esta forma, al momento de analizar su trayectoria surgen factores económicos, políticos e ideológicos, que intervienen en su formación²³. Estos factores están mediados por el tiempo y el espacio, que les permite expresarse y construir un tipo particular de paisaje. El poder adquiere ‘forma espacial’ dado que las acciones que se desprenden de su accionar logran expresarse a nivel territorial. Existiría entonces a juicio de Massey, “una interconexión entre el poder, el tiempo y el espacio, que le han otorgado un carácter geométrico y, a partir de éste, se crean otros espacios producto de vínculos asimétricos”²⁴. Esto ocurre, debido a que el poder es un articulador y estructurador del espacio a través del cual se produce y reproduce²⁵. En el marco de estas interacciones surgen a lo largo del tiempo diversas expresiones del paisaje debido a las relaciones de poder que surgen de los grupos dominantes.

La relación del poder con el paisaje se encuentra articulada por los aspectos políticos, económicos y sociales que influyen en la sociedad, dado que todas las marcaciones espaciales son modeladas por el poder, unas veces de forma indirecta y otras como manifestación explícita²⁶. Al respecto, De Certeau nos recuerda que “el poder está estructurado por el posicionamiento espacio-temporal de los actores y el control que ejercen sobre los lugares”²⁷. Estas interacciones son tan fuertes que hace que el poder, inscriba en el paisaje una imagen refleja de sí quedando codificada en él.

²¹ Foucault M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta Seseña, p. 182.

²² Ver, Pred, A. (1984). Place as Historically Contingent Process: Structuration and the Time-Geography of Becoming Places. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 74(2), 279-297, p. 281 y ss.

²³ Ver, López, P. & Pereira, G. (1995). La tierra y los hombres: paisaje político, paisaje histórico. *Studia histórica: Historia antigua*, Vol. 13, 39-60, p. 56 y ss.

²⁴ Massey, D. (1994). *Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press, p. 149.

²⁵ Ver, Sánchez, J. (1979). “Poder y espacio”. *Cuadernos críticos de geografía humana*, Año IV, No. 23, s/p.

²⁶ Ver, Capel, H. (2014). El poder. Una perspectiva geográfica. *Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 19(1100), s/p. (1100).

²⁷ De Certeau, M. (1984). *The Practice of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press, p. 118.

En efecto, sería posible plantear entonces que existen paisajes de poder (PdP) que de alguna manera representan la importancia que se da al capital y al consumo por sobre el habitar. Así, el paisaje adquiere forma de mercancía, en palabras de Marx, “se enajena según sea su valor de cambio”²⁸. Esta transformación permite que se instale una concepción más individualista, situación que termina legitimando cualquier acción llevada a cabo por quienes son sus propietarios²⁹.

Todo paisaje es reflejo de relaciones de poder y se constituyen en una construcción material y simbólica a la vez, ya que se configuran por la hegemonía que ejercen los grupos sociales dominantes con el objeto de apropiarse de lugares que son comunes a toda la sociedad, así entonces los transforman y los presentan como símbolos del progreso. Estos símbolos representan, de acuerdo a Mitchell, “el poder y los privilegios de la clase imperante y se constituyen en una representación silenciosa de las relaciones sociales hegemónicas”³⁰. De ahí que sea tan importante generar agenciamiento a diferentes escalas, esto permitiría generar prácticas emancipatorias que tiendan a quebrar la hegemonía que adquieren algunos paisajes producto de las acciones y relaciones de poder.

Una respuesta contrahegemónica a este proceso ha surgido desde los movimientos sociales, los cuales rechazan este tipo de acciones y se organizan para defender sus lugares ante la nueva lógica de los espacios sin lugares³¹. Reposicionar el ‘sentido de lugar’ resulta clave para detener su ‘producción’. El lazo afectivo que se establece entre las personas y el lugar surge del proceso de habitar, por ello, es necesario comprender el paisaje como proceso de vida y así reconocer el carácter transformativo, político y cultural del mismo³².

La trayectoria que ha seguido el estudio del paisaje da cuenta de enfoques que han estado basados más que en posiciones antagónicas o contrapuestas, en profundas reflexiones referidas a los fundamentos epistemológicos que sustentan las formas de discernir, interpretar y vivir el paisaje. Con el objeto de representar las diferentes perspectivas que han posibilitado estas discusiones, se ha elaborado la figura 2, que muestra las principales corrientes conceptuales, las cuales se sustentan en ideas razonablemente verosímiles y que plantean a la fenomenología como un marco analítico que ha tenido mayor influencia en el paisaje. Esta ha sido complementada con un segundo enfoque que también ha generado postulados controversiales y que busca entender cómo el paisaje se construye a partir de la vivencia que se hace del mismo el ser humano, ya que está contenido en él. Ambas posiciones son la base para argumentar nuevas aperturas conceptuales y que, en el caso de esta investigación, se posicionan en torno al concepto de paisaje de poder (PdP).

Así la fenomenología del paisaje se sustenta en explicar o discernir respecto aquellos elementos, factores o acontecimientos que están implicados en él. Por tanto, la forma en la cual podamos experimentarlo resulta trascendental para estudiar su forma y composición, sus relaciones con otros objetos y cómo influyen el paisaje en otros fenómenos. La forma metódica en la cual se descubre

²⁸ Marx, K. (2017). *El Capital*. Barcelona: Plutón Ediciones, p. 44.

²⁹ Ver, Olwig, K. (2002). Representation and alienation in the political land-scape. *Cultural geographies*, Vol.12, 19-40, p. 36 y ss.

³⁰ Mitchell, D. (2002) Cultural landscapes: the dialectical landscape—recent landscape research in human geography. *Progress in Human Geography*, Vol. 26(3), 381-389, p. 381. Ver también, Mitchell, D. (2001) The lure of the local: landscape studies at the end of a troubled century. *Progress in Human Geography*, Vol. 25(2), 269–281. Mitchell, D. (2008). New axioms for reading the landscape: Paying attention to political economy and social justice”, En J. L. Wescoat Jr & D. M. Johnston ed. *Political economies of landscape change*, 29-50. New York: Springer.

³¹ Ver, Nogue, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica*, Vol. 5(2), p. 157 y ss.

³² Ver, Di Giminiani, P. (2015) El paisaje como proceso de vida: experiencias de domesticación del bosque en el sur de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, No. 61, 7-24, p. 9 y ss.

el paisaje y cómo las personas construyen su significado se basa en hechos objetivos o juicios fundados en ciertas lógicas donde predomina la razón. Si bien en un principio, en el mundo tangible predominaba la comprensión del paisaje, con el paso del tiempo se provocó un giro hacia una reflexión de carácter más subjetivo que incluyó también aquellos elementos simbólicos que forman parte del paisaje y que surgen desde la sociedad que lo habita.

Surge aquí entonces otra forma de interactuar con el paisaje que se basa en la vivencia o experiencia del habitar en el mundo cotidiano de la vida. Esta perspectiva sitúa a las prácticas y costumbres de quienes integran la sociedad como circunstancias fundamentales para experimentar el paisaje. Con ello se promueve una apertura en el modo de percibir el paisaje y también respecto a las formas de transformarlo. Existirán personas o grupos que tendrán una mayor o menor sensibilidad para relacionarse o ‘sentir’ el paisaje, asimismo, será posible encontrar distintas expresiones del paisaje producto del cambio o continuidad en los hábitos que adquieren las acciones que se lleven a cabo sobre él.

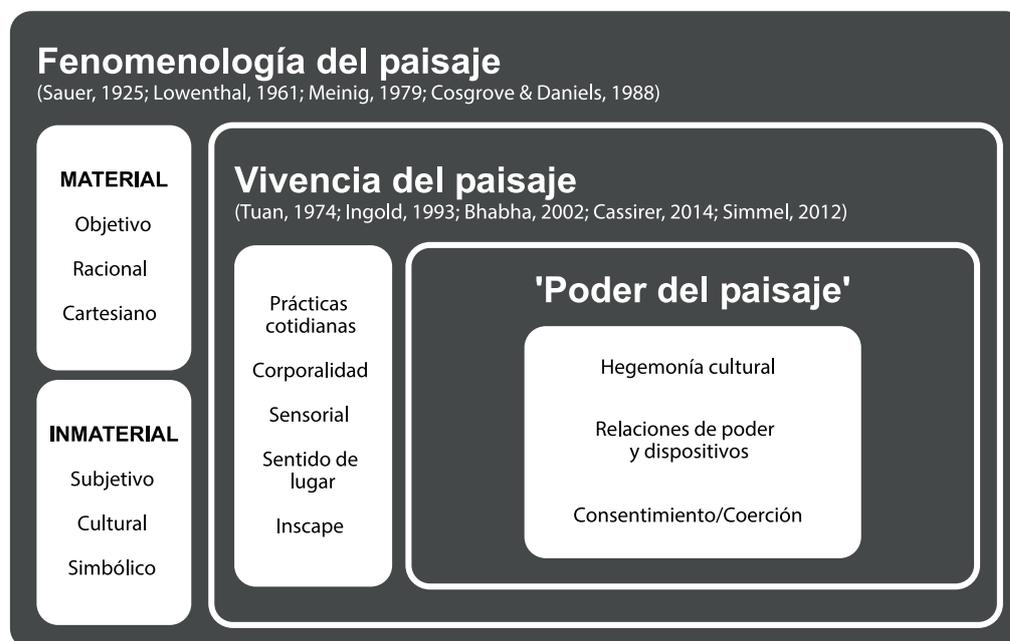


Figura 2. Construcción teórica del paisaje de poder (PdP).

Fuente: Elaboración propia.

De ahí entonces que sea posible reflexionar y plantear un marco analítico que permita indagar en la relación que existe entre el paisaje y el poder. El cual tiene como fundamento el hecho que el paisaje surge como una construcción material y simbólica a la vez y, dado que es la consecuencia de las acciones y relaciones que establecen los diferentes grupos humanos, se encuentra influenciado por acontecimientos que no ocurren de manera imprevista o casual, sino que a partir de la hegemonía o el predominio de un grupo o cultura dominante que establece las orientaciones, pautas o sentido común para producir un tipo particular de paisaje.

Esta hegemonía será entendida desde una perspectiva gramsciana en la cual “ciertas acciones o imposiciones se difunden por toda el área social, creando una hegemonía de un grupo social por sobre una serie de grupos subordinados”³³. Estos acciones al momento de vincularse a la cultura influyen a juicio de

³³ Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 5. México, Era Ediciones, p. 36.

Schröder & Breuninger, “en la totalidad del pensar y el actuar humano”³⁴. Esto hace que la hegemonía y la cultura sean tan importantes en la construcción de los paisajes de poder (PdP), ya que son formas de entender el mundo y el devenir, definen valores, creencias e ideologías que conforman el sentido común y que se trazan a partir de relaciones de poder las cuales se extienden a la totalidad de lo real.

El hecho que la hegemonía sea parte fundamental en la relación paisaje/poder significa que existen ciertas supremacías o preponderancias de algunos paisajes por sobre otros, ahí es donde los discursos y dispositivos de poder entran en juego ya que se transforman en los ‘medios’ a través de los cuales se imponen las directrices que guiarán sus cambios/continuidades. Estos medios si bien pueden adquirir diversas formas y expresarse de distintas maneras se encuentran implicados, en cierta medida, por orientaciones políticas y su función principal es lograr obtener el consentimiento de la sociedad en torno a la emergencia de estos paisajes, limitando con ello la posibilidad que surjan otros paisajes que puedan reflejar de mejor manera la complejidad que ocurre en la realidad.

1.4 La ecología política y su relación con el paisaje

La relación que existe entre el paisaje y la ecología política se da en la actualidad porque el paisaje se ha involucrado en la vida cotidiana de la sociedad. Según Walker & Fortmann, “la ecología política y los estudios del paisaje están en una dialéctica constante”³⁵. Esto ocurre producto de la sinergia entre la naturaleza y la cultura, donde la acción del ser humano ha llevado al agotamiento y deterioro de múltiples ecosistemas generando también la pérdida de su valor cultural, por tanto, es necesario avanzar en la búsqueda de respuestas que permitan reflexionar respecto a estos hechos.

La relación entre ecología política y paisaje puede ser abordada desde la ecología cultural, la política y las transformaciones socio-ecológicas³⁶. La ecología política busca entender precisamente estas últimas desde una perspectiva más amplia, en la cual la relación de la sociedad con su entorno se basa en ciertas asimetrías. En palabras de Turner, “en la interacción humana-ecológica priman concepciones individualistas que promueven la apropiación de la naturaleza y la instalación de modelos de desarrollo basados en la extracción y expulsión de la población”³⁷. Ésta ha sido una de las razones fundamentales para que la ecología política se haga cargo de abordar temas claves que permiten explicar las transformaciones que se realizan en algunos espacios regionales.

La perspectiva crítica de la ecología política ha dado paso a que en la actualidad se reflexione respecto al origen de los conflictos socioambientales, debido al vínculo que tiene con la teoría social crítica y con una comprensión post-positivista de la naturaleza y las relaciones de poder³⁸. Esto resulta esencial para comprender que las causas de los conflictos actuales no se deben sólo al uso inadecuado de la naturaleza por parte del ser humano que genera la pérdida o degradación de los recursos, sino también a la explotación de grandes empresas transnacionales que buscan extraer materias primas para insertar nuevos productos en el mercado global, alterando con ello las diferentes formas de vida

³⁴ Schröder, G. & Breuninger H. (2005). *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, p. 28. ³⁵Walker, P. &Fortmann, L. (2003) Whose landscape? A political ecology of the ‘exurban’ Sierra. *Cultural Geographies* Vol. 10, No 4, p. 470.

³⁶ Ver, Neumann, R. (2011). Political ecology III: Theorizing landscape. *Progress in Human Geography*, Vol. 35(6), p. 843 y ss.

³⁷ Turner, M. (2014). Political ecology I: An alliance with resilience?. *Progress in Human Geography*, Vol. 38(4), p. 618.

³⁸ Ver, Perreault, T., Bridge G., & J. McCarthy. (2015). Editor’s introduction, En Perreault, T., Bridge G., & J. McCarthy. ed. *The routledge handbook of political ecology*, 3-18. Routledge, New York, p. 3.

a nivel local que pueden ser 'leídas' a través de los cambios y continuidades del paisaje.

Al momento de hablar de ecología política, los conceptos de poder y política surgen como componentes fundamentales que permiten explicar la influencia que tienen algunos actores de la sociedad. Al respecto, Foucault nos recuerda que, "las acciones e influencias políticas que ejercen los distintos actores sociales, ya sea de manera individual, colectiva e incluso por la vía de instituciones gubernamentales o no, buscan lograr ciertos consensos"³⁹. Es por medio de la interacción social que los grupos dominantes intentan incidir y cambiar las decisiones de algunos para el beneficio de otros. Si bien la ecología política aparece como un enfoque que pretende problematizar dichas relaciones desde la teoría del poder, el conocimiento, la producción discursiva y material de la naturaleza y la distribución de la propiedad⁴⁰. Es necesario plantear que finalmente es la interacción entre la política y el poder, lo que ha generado la politización del nexo entre el ser humano y la naturaleza, constituyéndose en él tema central de la ecología política.

Esta última idea respecto a la naturaleza se fue instaurando en la medida que se comenzaron a implementar en diferentes partes del mundo sistemas económicos que promovieron modelos de desarrollo basados en entender la naturaleza como un recurso natural. Para apropiarse de la naturaleza se requiere imponer una ideología que justifique tales acciones. De allí que los grupos dominantes utilicen un sinnúmero de dispositivos para legitimar sus prácticas: la promulgación de leyes, la definición de políticas públicas, la creación de programas de fomento y atracción de inversiones extranjeras, permiten establecer relaciones de conveniencia entre los actores sociales los cuales se articulan para posicionar ciertas discursividades que junto con justificar su actuar, naturalicen estos actos. Para ello apoyan programas de gobierno que tengan afinidad con estos planteamientos y les permitan sostener beneficios permanentes. En consecuencia, la influencia tanto de la política como del poder, son la base de los problemas socio-ecológicos ya que el modelo o la concepción instalada en nuestra sociedad tiene como base el hecho que la naturaleza sea dominada por el ser humano y utilizada para su beneficio.

En el transcurso de la historia las diferentes sociedades que han existido se han apropiado de la naturaleza con el propósito de satisfacer sus necesidades, transformándola en una naturaleza más humanizada o artificial. En lo que sí existe mayor claridad es en el deterioro que ha sufrido, debido al significado que se le atribuye como conjunto de elementos y procesos del medio natural o bien como recursos disponibles para utilizar. De ahí que el concepto de recurso natural sea clave y el más utilizado en la actual sociedad capitalista para vincular la sociedad con la naturaleza. Al respecto, Williams comenta que, "es fundamental para nuestra sociedad reemplazar aquellos términos que han sido históricamente utilizados para referirnos a ella tales como, conquista, dominación, explotación, por otros que incluyan una comprensión más social y compleja"⁴¹, sólo así será posible reconocer que son las prácticas y costumbres las que adecuan la naturaleza y por tanto, redefinen y constituyen siconaturalezas⁴².

La relación más utilitarista en el uso de la naturaleza ha sido promovida desde el Estado y los diferentes gobiernos que lo conforman, pero también desde los

³⁹ Foucault M. (2001). Post-scriptum. El sujeto y el poder, En Dreyfus H & Rabinow ed. *Michel Foucault: Mas allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 250.

⁴⁰ Ver, Bustos, B. Prieto, M. & Barton, J. (2014). *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago: Universitaria, p. 18.

⁴¹ Williams, R. (1980). Ideas of Nature. Problems in materialism and culture, p.67.

⁴² Ver, Bakker, K. (2015). Neoliberalization of nature, En Tom Perreault, Gavin Bridge and James McCarthy, ed. *The routledge handbook of political ecology*, New York: Routledge, p. 449 y ss.

agentes privados. Algunas políticas estatales implementadas por los distintos gobiernos de turno han favorecido ciertas prácticas en las cuales los mismos recursos del Estado y los grandes conglomerados que movilizan el capital han impulsado sus transformaciones. Entre ellos destacan algunos gobiernos que a través de proyectos políticos favorecen la llegada de grandes inversiones, mediante una liberación de la carga impositiva o bien concesionan la explotación de los recursos, todo esto bajo discursos políticos que buscan mejorar el empleo o favorecer procesos de desarrollo para el país.

Esto ha ocurrido en la mayoría de los países del continente, sus avances y retrocesos en términos de crecimiento económico han estado supeditados a la explotación de sus recursos, el guano, el salitre, el petróleo, los bosques que han involucrado a países como Bolivia, Chile, Brasil, Ecuador, Perú se han constituido en piezas de ‘intercambio’⁴³. Estas actividades que se han llevado a cabo durante años forman parte de la escalada extractivista que menciona Gudynas, “estas incluyen materias primas que eran exportadas sin procesar o con un procesamiento mínimo”⁴⁴. El mismo autor señala que hoy este concepto está siendo reemplazado por el de extrahección, para referirse a actividades de apropiación de recursos naturales que se realizan con violencia y violan derechos, sean humanos o de la naturaleza. Un ejemplo de ello es lo que ocurre con algunos proyectos privados que plantean estrategias de conservación sobre espacios naturales.

En su origen, tienen como objetivo mantener inalterables algunos ecosistemas, para ello se delimitan amplios lugares bajo tipologías alusivas a parques naturales o reservas de la biosfera. Estas denominaciones dan paso a una apropiación de estas áreas naturales por parte de empresas o inversionistas privados, quienes utilizando estrategias o discursos asociadas a la ecología del ‘miedo’, cuidado del medio ambiente y utilizando las normativas vigentes en diferentes países, logran adquirirlos para fines de conservación. Posteriormente, una parte de ellos o bien su totalidad, son transformados en grandes proyectos ecoturísticos donde se concesionan parte de estos terrenos para la edificación de lujosos equipamientos.

Similar situación ocurre con las empresas transnacionales, quienes aprovechan los tratados de libre comercio o los anuncios gubernamentales para desplegar una serie de acciones que les permitan instalarse en los lugares más recónditos con el propósito de extraer, al igual que siglos atrás, la mayor cantidad de materias primas. Para ello utilizan diversas estrategias, entre las cuales destaca, el financiamiento de campañas políticas e infraestructura en localidades apartadas con el propósito de mitigar, en parte, el mal causado. Es a través de campañas de marketing que logran posicionar eslóganes con el objeto de enmascarar estos actos.

La utilización de ciertas palabras de moda, tales como: desarrollo local, innovación, sustentabilidad, son algunos términos utilizados para alterar finalmente las diferentes formas de vida a nivel local. Al respecto, Swyngedouw nos recuerda que “un amplio abanico de iniciativas políticas y prácticas, bautizadas con la etiqueta de la ‘sostenibilidad’, son concebidas, discutidas e implementadas en todas las escalas geográficas”⁴⁵. Estos procesos han gatillado conflictos ambientales relevantes; de acuerdo al atlas de justicia ambiental existen conflictos en 16 países de América Latina y el Caribe, destacando a nivel

⁴³ Ver, Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI, p. 58 y ss.

⁴⁴ Gudynas, E. (2013) Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo. Centro latinoamericano de ecología social*, N°18, p. 3.

⁴⁵ Swyngedouw, E. (2011). ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Revista Urban*, p. 50.

regional Colombia con 72, seguido por Brasil (58), Ecuador (48), Argentina (32), Perú (31) y Chile (30), estos se encuentran relacionados principalmente con extracción minera y de combustibles fósiles⁴⁶.

De acuerdo a Enrique Leff, estas acciones son posibles de contrarrestar debido a que Latinoamérica “ha estado vinculada a una rica historia de activismo político”⁴⁷. Aún así, la colonialidad ha permanecido promovida por relaciones económicas, influencias políticas y modelos de desarrollo que han favorecido la extracción de recursos generando una homogeneidad en el paisaje. Principalmente por la transformación de la naturaleza y los modos de vida ancestrales que han sido modificados y reorganizados según los afanes de la necesidad, el deseo y la conciencia individual.

En efecto, se ha generado una valoración negativa en la construcción del otro, se han uniformizado ciertas formas de relacionarse con el entorno al momento de habitarlo y, por tanto, han sido validados sólo algunas costumbres y hábitos, en consecuencia, también sólo algunos paisajes. Uno de los elementos que ha influido en ello ha sido su producción a partir de la circulación del capital. Un ejemplo lo constituyen los sistemas agropecuarios que vinculan el uso y la propiedad de la tierra con amplias extensiones homogéneas basadas en monocultivos, estos dan cuenta de una mercantilización en la cual predominan relaciones público-privadas⁴⁸.

En efecto, son precisamente estas discusiones las que permiten posicionar a la ecología política como un enfoque interesante de vincular con el paisaje. Esta relación resulta trascendental para esta investigación ya que plantea que el ser humano construye y forma parte del paisaje y, así, sus influencias y acciones que desarrolla a lo largo de su ‘habitar’ transforman el espacio, a partir de orientaciones y concepciones que surgen de la hegemonía que ejercen algunos actores sobre el paisaje.

1.5. El colonialismo interno y su influencia en el paisaje

El colonialismo supone que las sociedades imperiales son más avanzadas y, por tanto, es su deber promover la modernidad y el desarrollo a diferentes partes del mundo y también al interior de los países. Detrás de estas prácticas han prevalecido profundos despojos para abastecer los grandes centros metropolitanos. Es importante recordar que durante el proceso de ocupación del continente los colonizadores se valieron de las más diversas acciones para lograr su objetivo.

El uso de la fuerza, la religión, la fundación de ciudades y la apropiación de las tierras y metales preciosos fueron dispositivos utilizados para subyugar a la población nativa, eliminar su cultura y junto con ello instalar un modelo colonial, el cual a través de la búsqueda de nuevas materias primas y la ampliación de redes comerciales permitiría hacer crecer el dominio de los grandes imperios de la época, España y Portugal, principalmente.

Este proceso también generó aquello que Crosby denominó “imperialismo ecológico, el cual establece como causa principal del rápido avance de la colonización a la adaptación que tuvieron las especies introducidas, producto de ciertas ventajas biológicas”⁴⁹. El imperialismo en sus diversas expresiones

⁴⁶ Ver, <http://ejatlas.org/>. Iniciativa que forma parte del proyecto EJOLT: Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade. Actualmente coordina la Universidad de Barcelona y dirige Joan Martínez Allier.

⁴⁷ Leff, E. (2015) Encountering political ecology: epistemology and emancipation, En Raymond L. Bryant ed. *The International Handbook of Political Ecology*, p. 53.

⁴⁸ Mitchell, D. (2001) The lure of the local: landscape studies at the end of a troubled century. *Progress in Human Geography*, Vol. 25(2), p. 274 y ss.

⁴⁹ Crosby, A. (1988). *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona: Crítica, p. 351.

promovió la creación de lugares similares a los del viejo continente en América, para ello fue necesario alterar y estandarizar los ecosistemas presentes en América a condiciones similares a las europeas. Esto permitió la creación de “nuevas Europas” y la instalación de paisajes occidentales, pero ahora en América. Al mismo tiempo que ocurría este proceso, se desplegaban también, según Diamond, “una serie de epidemias que contribuirían a la despoblación de la población nativa de varios lugares”⁵⁰.

Este proceso colonial buscó no tan solo el control de la totalidad de los recursos (suelo, vegetación, animales, minerales y agua) sino que también sobre el territorio y el paisaje. Fue entonces el determinismo ambiental y cultural el cual permitió implementar las economías políticas de los colonizadores, así como también, el proceso de transformación de las estructuras sociales de los colonizados, producto de la adaptación a las condiciones económicas impuestas que eran radicalmente diferentes⁵¹. El imaginario construido daba cuenta de las hazañas hechas por los conquistadores en medio de espacios inhóspitos y selváticos, todo por descubrir y poseer grandes riquezas (oro y plata) que estaban a disposición de indios o salvajes que las utilizaban como adornos, pero que deberían ser utilizados con otro objetivo: financiar el descubrimiento de nuevos lugares y la instalación de nuevas colonias en otros continentes, como África, Asia y Oceanía. Desde aquel momento, nos recuerda Serge, “América latina quedaría representada por dos imágenes, una asociada a la enorme riqueza existente en ella y otra asociada a la violencia, expresión válida por los colonizadores para controlar y dominar estos espacios”⁵².

Esto habría sido el origen de las relaciones desiguales que se forjaron entre los ‘antiguos y nuevos habitantes’ y que permitieron también la estructuración de centros metropolitanos que fueron sustentados por espacios periféricos. Este tipo de relaciones dieron origen a la teoría de la dependencia para explicar las relaciones de producción que han sido dominantes en América Latina. Esto favoreció la dinámica capitalista que surgió entre la metrópoli-satélite o, como ejemplo, entre Europa y América Latina. Fue esta la única forma de mantener la hegemonía y la subordinación de este lugar y transformarlo en un eterno centro productor de materias primas. Estas jerarquías se replicaron también al interior de los países, generando la misma desigualdad y pobreza producto de estas relaciones asimétricas⁵³.

Este modelo sólo ha mutado, pero no ha sido erradicado en su totalidad ya que se mantienen las mismas lógicas de hace cuatro siglos atrás, solamente han recibido nuevas denominaciones, tales como neo-colonial, colonialismo interno. La implementación de la Doctrina Monroe es un claro ejemplo de cómo mantener el colonialismo a través de los siglos. Esta política exterior instaló a Estados Unidos como dueño y señor del continente americano, bajo un discurso protector y basado en la libertad de los países que conforman este continente estableciendo un control estricto a cualquier potencia que intentara colonizar este espacio⁵⁴.

Con ello el continente americano quedó bajo su merced evitando la intromisión de otro país en su zona. De esta forma, América Latina se transformó en un caso paradigmático respecto a la implementación y ejecución de las políticas

⁵⁰ Diamond, J. (2006). *Colapso. Porqué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Barcelona: Debate, p. 95.

⁵¹ Ver, Sluyter, A. (2001). “Colonialism and Landscape in the Americas: Material/Conceptual Transformations and Continuing Consequences”. *Annals of the Association of American Geographers*, 2001, Vol. 91(2), p. 410.

⁵² Serge, M. (2011). *El revés de la nación*. Bogotá: Uniandes, p. 18.

⁵³ Ver, Henríque, F. & Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 38.

⁵⁴ Extracto del séptimo mensaje anual del Presidente James Monroe al Congreso el 2 de diciembre de 1823. Recuperado el 05/04/2017 de <http://www.let.rug.nl/usa/presidents/james-monroe/state-of-the-nation-1823.php>.

económicas bajo el sistema capitalista lo cual terminó profundizando el subdesarrollo. Otras estrategias para hacer prevalecer el colonialismo fueron las alianzas entre países, aquello que Amin denominó, “la triada, conglomerado donde EEUU, Japón y algunos países europeos fueron los más beneficiados por la revolución industrial y tecnológica”⁵⁵. Estos procesos de desarrollo y subdesarrollo que ocurrían en el continente americano, generaron profundas reflexiones en los más diversos círculos de discusión.

Las teorías estructuralistas y de la dependencia, conjunto de postulados que buscaban explicar el desarrollo de algunos países y el subdesarrollo de otros, permitieron reflexionar respecto a las asimetrías que era posible observar en los países del continente iniciando con ello una serie de debates respecto a los modelos de desarrollo. El cuestionamiento hecho por algunos economistas, Juan Noyola, Celso Furtado, Raúl Prebisch dieron cuenta que los procesos de subdesarrollo son generados por la excesiva hegemonía de los países más desarrollados, este último planteo que, “la solución pasaba por el fortalecimiento de los Estados nacionales que permitieran nivelar los procesos de desarrollo desigual”⁵⁶.

De acuerdo a lo señalado por Kay surgieron entonces dos perspectivas asociadas a la escuela latinoamericana del desarrollo y subdesarrollo, la reformista-estructuralista y la marxista-revolucionaria. El eje central del estructuralismo era el paradigma centro-periferia, por ello los estructuralistas le atribuían más peso a las causas políticas y sociales de los fenómenos económicos, otorgando un mayor énfasis en el Estado como promotor de desarrollo económico y como compensador de las deficiencias del mercado. Además, planteaban la necesidad de reformas estructurales de tipo político y social promoviendo con ello una estrategia de desarrollo orientado hacia el interior. Por el contrario, la perspectiva marxista-revolucionaria planteaba que el subdesarrollo sólo podría superarlo el socialismo mundial en último término, como así también resolver las desigualdades del sistema capitalista mundial contemporáneo⁵⁷.

Desde una perspectiva más crítica y asociada al neo-marxismo se planteaba que la eterna estructura colonial instalada por los grandes centros metropolitanos favoreció la explotación y dominación económica y política⁵⁸. Así, los países que formaban parte de los grandes bloques económicos imponían sus criterios al resto del mundo. Para mantener esta subordinación utilizaban estrategias políticas que implicaban el apoyo a gobiernos que favorecían el liberalismo económico, el financiamiento a los golpes de Estado y la carrera armamentista establecida por largas décadas del siglo XX.

A ello se sumaba el despliegue por Latinoamérica de instituciones tales como, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), que se transformaron en financistas de mega proyectos (carreteras, puertos) que permitían mejorar la conectividad de las rutas comerciales (igual que en el periodo mercantil) entre los países. El objetivo final no era otro que el traslado de los productos hacia las metrópolis los cuales salen directamente de los espacios subalternos generando profunda transformaciones del paisaje. Las razones que estaban detrás de estas asimetrías tenían que ver con la perpetuación de un sistema que se había afianzado durante siglos y que no consideraba la cultura, tampoco los modos de vida distintos. Es así como una colonia interna se constituía en una sociedad dentro de otra, donde predominan

⁵⁵ Amin, S. (2003). La economía Política del siglo XX. *Tareas*, No 113, 5-22, p. 16.

⁵⁶ Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. Naciones Unidas: CEPAL, p. 63.

⁵⁷ Ver, Kay, C. (1991) Teorías latinoamericanas del desarrollo. *Nueva sociedad*, No.113, p. 102 y ss.

⁵⁸ Ver, Gunder Franck, A. (1968) Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista. *Pensamiento Crítico*, No. 13, p. 3.

las diferencias raciales, lingüísticas y de clase social. A juicio de Bhabha, “se busca construir al colonizado como una población de tipos degenerados sobre la base del origen racial, de modo de justificar la conquista y establecer sistemas de administración e instrucción”⁵⁹.

A partir de estos planteamientos ha sido posible explicar una serie de acontecimientos ocurridos en países que han sido objeto de una colonización constante. Es el caso de la crisis que afectaba a la sociedad norteamericana producto del racismo en las relaciones entre negros y blancos, la cual generó la atención mundial dado los acontecimientos ocurridos en diferentes escuelas y ciudades. Esto mostraba una sociedad donde existía un sentimiento arraigado de malestar, explotación y opresión, por parte de un grupo que había administrado el poder colonial de antaño, pero que aún consideraba que era posible continuar con este tipo de relación de dominación por creerse superior. Situación similar ocurría en el caso sudafricano: la Sudáfrica blanca tiene todas las características de un Estado capitalista avanzado, pero la Sudáfrica no blanca, presenta todas las características de una colonia, donde la población indígena se somete a una extrema opresión, pobreza y explotación, falta de derechos democráticos y dominación política de un grupo que hace de todo para enfatizar y perpetuar su carácter europeo⁶⁰.

En efecto, el colonialismo interno se basa en acciones de explotación y dominio que van más allá de un problema de clases ya que se involucra en todos los ámbitos de la sociedad y se expresa a través del paisaje. Este tipo de colonialismo, se constituye en una crítica a la teoría marxista ortodoxa por su exclusivo enfoque en las relaciones de clase, descuidando en consecuencia la dimensión étnica⁶¹. En otras palabras, lo que está detrás del colonialismo es el reconocimiento de un grupo que domina a otro y lo relega a una posición subalterna. Este último punto es recogido por Gramsci en su conceptualización referida a este tipo de grupos que han estado constantemente al margen de la historia, y de los cuales plantea que, “a menudo son originariamente de otra raza (otra cultura y otra religión) que los dominantes y a menudo son una mezcla de razas distintas (...) los grupos subalternos sufren siempre la iniciativa de los grupos dominantes”⁶².

Esta apropiación de excedentes que los grupos económicos realizan en la periferia han quedado marcados en el paisaje. Bajo la excusa de generar dinamismo económico se promueve la concentración del capital a nivel central, los cuales coincidentemente son donde se ubican las instituciones que llevan a cabo las políticas del país. Los procesos de planificación económica se han instalado como proyecto hegemónico. El Estado influenciado por las élites crea una serie de normativas, políticas, e instituciones, que promueven una especie de adoctrinamiento en materia de planificación y, por tanto, ordenan, compactan, categorizan y zonifican un espacio que es común a todos. Bajo el concepto de vocación productiva se han re-construido estandarizado, al igual que el imperialismo ecológico, paisajes enteros en las regiones del norte y sur de Chile logrando con ello la comodificación de gran parte de los espacios regionales.

Esta mercantilización del paisaje surge por las diversas estrategias de dominación y control llevadas a cabo por colonizadores europeos y posteriormente por los diferentes Estados que terminaron con el despojo de las tierras y la

⁵⁹ Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial, p. 96.

⁶⁰ Sobre el primer tema referido a la situación de negros y blancos en la sociedad norteamericana, ver Blauner, R. (1969). Internal colonialism and ghetto revolt. *Social Problems*, Vol. 16(4), p. 396 y ss. En relación al caso sudafricano, ver Hicks, J. (2004). On the Application of Theories of ‘Internal Colonialism’ to Inuit Societies. *Presentation for the Annual Conference of the Canadian Political Science Association*, p. 20.

⁶¹ Ver, Kay, C. (1991) *Teorías latinoamericanas...* Op. Cit, p. 107 y ss.

⁶² Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 6. México: Era Ediciones, p. 178.

invisibilización de prácticas y costumbres de los pueblos indígenas de América Latina. La expansión capitalista ha generado el desplazamiento constante de la población local y de comunidades indígenas, quienes han visto cómo aquellos elementos básicos de subsistencia, tales como el acceso al agua y el derecho a la tierra han sido arrebatados y, por tanto, han gatillado tal como nos recuerda Escobar, “situaciones de violencia que se enmarcan en movimientos que intentan combatir y contrarrestar estos procesos neo-coloniales”⁶³. Producto de una serie de promesas incumplidas y que planteaban un nuevo trato hacia los pueblos indígenas en los diversos países latinoamericanos, han surgido una serie de reivindicaciones las cuales han escalado en términos de apoyo y violencia.

Esto ha posibilitado que exista agenciamiento en torno a las situaciones que ocurren con la naturaleza, la cultura y el paisaje. Son precisamente los pueblos indígenas quienes han liderado procesos contrahegemónicos vinculados aquellos elementos, dispositivos y estrategias, que buscan promover las prácticas coloniales, el cuestionamiento a los sistemas de conocimiento propios de la cultura y a la autodeterminación indígena. Esto tiene como propósito dismantelar explícitamente los sistemas internos y externos de la praxis colonial⁶⁴.

Aunque durante siglos en América Latina, las distintas culturas que habitaron este continente desarrollaron modos y costumbres propias para relacionarse con la naturaleza, que según Alimonda “se expresaban en ritos, saberes, creencias y cosmovisiones impregnadas de significado”⁶⁵, todas estas manifestaciones culturales ancestrales han sido desbaratadas, situación similar ha ocurrido con el conocimiento y saberes de estos pueblos y también, cualquier afán que busque promover su autodeterminación o que trate de avanzar hacia procesos de descolonización.

Esta construcción negativa del otro, no ha ocurrido sólo en esta parte del mundo sino que ha estado presente en las más diversas latitudes. Así como en América Latina existen las más variadas representaciones de los pueblos indígenas, en el caso de la relación que existe entre occidente y oriente ocurre algo similar. Edward Said ha denominado a este fenómeno como orientalismo o aquel discurso que se apoya en un tipo particular de vocabulario, lenguaje, enseñanzas y doctrinas que promueven una narrativa específica sobre el Oriente, “consiste en hacer declaraciones sobre él, adoptar posturas con respecto a él, describirlo, enseñarlo, colonizarlo y decidir sobre él; en resumen, el orientalismo es un estilo occidental que pretende dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente”⁶⁶.

En el caso Latinoamericano la presión constante por parte de grupos organizados que surgen desde los mismos pueblos originarios y las alianzas que han logrado con otros grupos sociales, que ven en ellos una forma de terminar con esta explotación imperialista, han jugado un rol clave al momento de plantear estas demandas en los distintos niveles gubernamentales. Ha sido el avance hacia la politización de este movimiento una oportunidad para exigir el respeto hacia sus derechos fundamentales y pensar en su autonomía. Es por esta razón que los pueblos indígenas se han organizado para reclamar su derecho a la tierra, la

⁶³ Escobar, A. (2011). Ecología política de la globalidad y la diferencia, en Hector Alimonda ed. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus, 2011, p. 65.

⁶⁴ Ver, Middleton, B. (2015). JahátJatitotòdom: toward an indigenous political ecology, En Raymond L. Bryant ed. *The International Handbook of Political Ecology*. London: Edward Elgar, p. 561 y ss.

⁶⁵ Alimonda, H. (2011). “Presentación”, En Alimonda Hector ed. *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, p. 11.

⁶⁶ Said, E. (2008). *Orientalismo*. Barcelona: Liberduplex, p. 21.

cual ha sido apropiada por los dueños del capital, el acceso a la naturaleza y la autodeterminación.

Ha sido precisamente la politización de este tipo de movimientos la que ha permitido que sus reclamaciones sean recogidas por organismos internacionales quienes ven las desigualdades que se han cometido contra estos pueblos⁶⁷. Intentar explicar las asimetrías históricas entre la sociedad moderna, los pueblos originarios y otros grupos minoritarios es muy complejo, pero claramente una de las causas ha sido la instalación de modelos económicos que han favorecido el uso intensivo de los recursos. El agua, los bosques y todos aquellos ecosistemas que por años han sustentado la vida, han sido vulnerados. Los pueblos indígenas han estado posicionando sus demandas en el centro del debate político tanto en América Latina como en otras partes del mundo. Por ello, los temas indígenas hoy son un factor central en los conflictos socio-territoriales que se observan en los distintos continentes. Al respecto, Bengoa denomina este proceso como la emergencia indígena Latinoamericana que se caracteriza porque, “estos grupos llevan a cabo acciones que van más allá de la legitimación de sus derechos como indígenas, tienen como propósito promover una democracia efectiva para el conjunto de la sociedad y el Estado Latinoamericano”⁶⁸. Para intentar quebrar esta lógica y resistirse a la homogenización cultural, los pueblos originarios han utilizado diferentes estrategias. En el caso del histórico conflicto mapuche que se lleva en el Sur de Chile, específicamente, el pueblo mapuche ha utilizado dos estrategias para posicionar sus demandas, la primera busca el reconocimiento de su condición a través de movilizaciones y acciones contrahegemónicas específicas; mientras que la segunda promueve una vía intrainstitucional, cuyo propósito es la incorporación del mapuche a la institucionalidad existente en Chile⁶⁹.

Estas estrategias han requerido de liderazgo, el cual ha surgido a partir de la creciente conciencia étnica⁷⁰ y también con aquello que Fernando Pairican, denomina la utilización o apropiación de algunas autoridades tradicionales mapuche, tales como longko, machi y el Weichafe, por parte de algunos movimientos asociados al conflicto mapuche (Ad Mapu, Consejo de todas las tierras y la Coordinadora Arauco Malleco). De alguna manera esto corresponde a la “invención de la tradición que los miembros de estos movimientos han venido desarrollando para fundamentar las aspiraciones de autodeterminación”⁷¹.

Desde otra perspectiva, el mapuche también ha tenido posturas menos confrontacionales y que les ha permitido que sean sujetos de beneficio por parte de las políticas, planes y programas que surgen desde el Estado. Quienes han elegido esta opción a juicio de los diferentes gobiernos han mejorado su ‘condición económica’ y se han integrado adecuadamente y han contribuido a la economía del país. En este contexto es preciso señalar que si bien el pueblo mapuche fue colonizado, éste también se coloniza y adopta prácticas pertenecientes a otros pueblos o culturas como ocurre como cualquier grupo

⁶⁷ Ver, Yeh, E. & Bryan J. (2015) Indigeneity, En Tom Perreault, Gavin Bridge and James McCarthy ed. *The routledge handbook of political ecology*. Routledge: New York, p. 544

⁶⁸ Bengoa, J. (2016). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago: Fondo de cultura económica. p. 33.

⁶⁹ Ver, Goicovich, I. (2015). Campos conceptuales, perspectivas de análisis y ciclos históricos en el estudio del movimiento mapuche, En Jorge Pinto Rodríguez, Igor Goicovich Donoso, Fernando Pairican Padilla, Sergio Caniuqueo Huircapan, Carlos del Valle Rojas, José Mariman Quemenado, Hector Llaitul Carillanca ed. *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago: Pehuén, p. 26 y ss.

⁷⁰ Se entiende como la autopercepción de un grupo humano de poseer diferencias culturales profundas con el resto de la población, ver Bengoa, J. (2016). *La emergencia*Op. cit, p. 28 y ss.

⁷¹ Pairican, F. (2015). “Weuwaiñ: la invención de la tradición en la rebelión del movimiento mapuche (1990-2010)”, En Jorge Pinto Rodríguez, Igor Goicovich Donoso, Fernando Pairican Padilla, Sergio Caniuqueo Huircapan, Carlos del Valle Rojas, José Mariman Quemenado, Hector Llaitul Carillanca ed. *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago: Pehuén, p. 205.

social, el estereotipo del ‘indio permitido y del indio insurrecto’ da cuenta de este proceso⁷².

Frente a estos constantes dispositivos de colonialidad que han permanecido hasta nuestros días, han surgido una serie de investigaciones y discusiones respecto a la oportunidad de llevar cabo un proceso de decolonización. Para lograr esto es necesario plantearse ciertos objetivos que vayan en la línea de lograr no tan solo una reflexión respecto a los procesos de colonización que aún imperan en los diversos continentes, sino que se establezcan algunas estrategias para contrarrestar estos procesos a partir de la organización social.

Si bien los pueblos indígenas latinoamericanos han sido quienes más se han visto afectados por estas acciones, en la actualidad también estos efectos negativos se han ampliado a los más diversos grupos que ocupan, reclaman y tienen derecho a habitar un espacio. Así, los conflictos socioambientales que surgen por actividades extractivas han activado aquellas organizaciones que viven en sus proximidades generando y fortaleciendo capacidades de trabajo conjunto para exigir justicia social. En consecuencia, todos estos temas referidos tanto a la autonomía de los pueblos indígenas y las aspiraciones y reivindicaciones que reclaman otros grupos minoritarios se constituyen en un desafío.

En la medida que se reconozca que las expresiones sociales de los más diferentes grupos humanos dejan su impronta en el paisaje, entonces será cada vez más necesario buscar la justicia y la equidad para todos los miembros de la sociedad. Esto solo se podrá lograr, tal como lo señala Giddens en la medida “que exista una mayor reflexividad frente a lo que ocurre con el otro”⁷³. Esto es un desafío mayor, más aún cuando tal como nos recuerda Harvey, “el neoliberalismo se ha convertido en un discurso hegemónico con efectos omnipresentes en las maneras de pensar y las prácticas político-económicas hasta el punto de que ahora forma parte del sentido común con el que interpretamos, vivimos, y comprendemos el mundo”⁷⁴.

⁷² Los antropólogos Charles Hale y Rosamel Millaman difundieron el concepto de indio permitido para mostrar cómo el multiculturalismo neoliberal, al mismo tiempo que abre espacios para la participación indígena, genera rígidos límites que abortan sus aspiraciones más transformadoras. El indio permitido, es decir, aquel sujeto que abraza las políticas y programas de gobierno, goza del reconocimiento y recompensa neoliberal, mientras que su opuesto, el indio insurrecto, es objeto de marginación y represión.

⁷³ Ver, Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Ediciones Alianza, p. 166.

⁷⁴ Harvey, D. (2007). El neoliberalismo como destrucción creativa. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 2007, p. 4.

1.6 Epílogo

Los diversos enfoques y controversias respecto al paisaje han permitido reflexionar respecto a sus múltiples dimensiones, complejidades y relaciones. El nexo entre el paisaje y el poder que ha sido el tema central de discusión, abarca mucho más allá de sus respectivos campos disciplinares ya que ambos conceptos se encuentran implicados y entrecruzados con otras perspectivas provenientes de la economía, la política, los estudios culturales y las ciencias sociales en su conjunto.

Esto queda de manifiesto en el vínculo que existen entre el paisaje, la ecología política y el colonialismo. En el caso de la ecología política, hace énfasis en que las causas que generan las transformaciones y conflictos socioambientales no sólo son gatilladas por acciones individuales propias del actuar del ser humano en su entorno, sino que en ella también priman decisiones colectivas que están supeditadas a influencias e intereses de grupos de poder.

Por su parte, el colonialismo en el cual han estado sumidos algunos espacios periféricos producto de visiones de desarrollo basadas en la explotación intensiva de la naturaleza y que han traspasado al plano de la cultura, han promovido distinciones y percepciones subjetivas las cuales han seguido un devenir histórico, situación que ha permitido que aquellos grupos subalternos hayan logrado fortalecer su capacidad de agenciamiento, para evitar la excesiva mercantilización del paisaje que conlleva a la transformación del espacio.

Capítulo 2. Marco metodológico

En este capítulo se abordan la metodología y los métodos utilizados para llevar a cabo esta investigación. La ecología política histórica (EPH) es la perspectiva que orienta esta investigación ya que busca reinterpretar de manera crítica los factores que han incidido en las asimetrías que surgen de la relación sociedad/naturaleza.

Una metodología mixta que integra el análisis del discurso con métodos interpretativos ha sido seleccionada para orientar esta investigación. Para ello se han identificado fuentes documentales, mapas y fotografías, las cuales al ser analizadas y trianguladas han posibilitado reconocer el círculo hermenéutico que es el necesario para indagar en las transformaciones ocurridas en *'Wallmapu/Araucanía'*, las cuales son posibles de observar a través de la trayectoria de los paisajes de poder (PdP).

2.1 Enfoques orientadores de la investigación

Esta tesis se enmarca en un espacio de tensión entre la historia ambiental y la geografía cultural. Si bien ambos campos de investigación buscan comprender las actuales transformaciones socio- ecológicas a partir de una perspectiva histórica, presentan enfoques diferentes. En relación a la historia ambiental, sus orígenes se remontan a las primeras acciones de conservación realizadas por algunos conservacionistas americanos entre los que destacan George Perkins Marsh, quien reflexionaba respecto al impacto que ejercía el ser humano en el medio ambiente a través de la industrialización y el uso de la tierra⁷⁵. En este contexto, Cronon plantea que, “la historia más que intentar escapar de la naturaleza debe ser parte de ella, ya que toda la historia humana tiene un contexto natural y todo conocimiento ambiental es culturalmente construido e históricamente contingente”⁷⁶.

Por su parte, la geografía cultural se ha encargado de incorporar temas relevantes entre los cuales destacan, a juicio de Williams, “la transformación y modificación de la tierra, la expansión global de la economía capitalista y las interrelaciones entre el hábitat-economía-sociedad, los cuales se han constituido en objetos de estudios que hoy son analizadas desde la historia ambiental”⁷⁷. Más allá de sus coincidencias, diferencias y trayectorias ambas presentan perspectivas en común para abordar la relación sociedad-naturaleza. La historia ambiental si bien se ha posicionado como una disciplina que ha permitido observar desde una perspectiva crítica la relación de la sociedad con la naturaleza, también ha estado sujeta a algunos cuestionamientos. A ello se podría agregar que la mayoría de las narraciones que surgen de las reflexiones asociadas a la historia ambiental, son criticadas por la excesiva linealidad que es utilizada para dar cuenta de los diferentes acontecimientos que influyen en el deterioro medioambiental.

En consecuencia, tanto la historia ambiental como la geografía cultural han aportado de manera significativa a la comprensión de las transformaciones socioecológicas actuales dado que ofrecen una lectura crítica de los vínculos que durante siglos se han establecido entre el ser humano y la sociedad, cuyo elemento central, según Cronon, “se debe a las diferentes formas de apropiación de la naturaleza”⁷⁸.

⁷⁵ Ver, Marsh, G. (1867). *Man and nature*. New York: Charles Scribnes and Co, p. 6 y ss.

⁷⁶ Cronon, W. (1993). The Uses of Environmental History. *Environmental History Review*, Vol. 17, No. 3, p. 13.

⁷⁷ Williams, M. (1994). The relations of environmental history and historical geography. *Journal of historical geography*, Vol. 20(1), p. 9.

⁷⁸ Cronon, W. (1994). Cutting loose or runing aground. *Journal of historical geography*, Vol.(20)1, p.38.

En el caso particular de esta investigación se utilizó el enfoque relacionado con la ecología política histórica (EPH), éste aborda desde una perspectiva crítica la relación que existe entre la naturaleza y quienes la habitan. La gestión neoliberal que se realiza en la actualidad, en palabras de Davis, “termina perpetuando el modelo colonial extractivo, naturalizando aquellas acciones que van en desmedro de la sustentabilidad y de los modos de vida de los grupos humanos que la habitan”⁷⁹. Este enfoque histórico propuesto por Karl H. Offen, “busca interpretar la relación sociedad-naturaleza en retrospectiva, considerando su dimensión material, ideológica, legal y espiritual”⁸⁰. Para lograrlo intenta reflexionar respecto a los cambios que han ocurrido en esta relación utilizando perspectivas teóricas asociadas al interpretativismo. Así entonces, es factible de re-interpretar mediante una segunda lectura de las fuentes históricas, las causas de las transformaciones territoriales ocurridas en los distintos periodos de tiempo.

Esta investigación estableció una dimensión escalar donde la actual región de la Araucanía se constituye en un elemento central, sin perder de vista su relación con otros espacios. Por su parte, la dimensión temporal abarca el periodo establecido entre 1846-1992. Es el año 1846 el cual da inicio a la investigación, tal decisión se sustenta en el hecho que durante esa década comienzan a surgir las primeras acciones hegemónicas que llevan a cabo grupos dominantes o elites intelectuales, políticas y económicas con el propósito de instalar el ‘progreso’ y ‘desarrollo’ en ‘Wallmapu/Araucanía’⁸¹. De ello dan cuenta los discursos que son posibles de encontrar en crónicas, censos y un sin número de documentos que reflejan cómo estas ideas se imponen en la sociedad nacional y regional mediante el sentido ‘común’ o de ‘realidad’.

Con ello se justifican diversas acciones entre las cuales la campaña militar, la división de las tierras, la fundación de fuertes y ciudades, la creación de las provincias de Malleco y Cautín en 1886, la construcción del ferrocarril y la llegada de agentes públicos y privados. Todas ellas prepararon el camino para la instalación de actividades económicas principalmente de características extractivas que se inician en el siglo XIX y se trasladan al siglo XX, situación que es posible observar analizando la trayectoria del paisaje y sus procesos de cambio y continuidad a partir de un elemento común: la producción de cereales y la explotación forestal, que han transformaron este espacio regional en uno de las mayores productores de commodities para los centros metropolitanos y para la exportación. Como fecha de término se ha planteado el año 1992 que coincide con un proceso de radicalización de los conflictos socioambientales, los cuales si bien tienen relación con el conflicto histórico Estado-Pueblo mapuche abarcan también otros ámbitos que terminan por afectar la sostenibilidad de la región.

Desde el punto de vista epistemológico, esta investigación reconoce la ‘necesidad’ permanente por establecer categorías fijas (estructuralista/post-estructuralistas) para explicar las relaciones sociales que ocurren en espacios geográficos delimitados. Sin embargo, es preciso aclarar que las perspectivas asociadas a los paisajes culturales de Wallmapu/Araucanía requieren ser

⁷⁹ Davis, D. (2009). Historical political ecology: On the importance of looking back to move forward. *Geoforum*, Vol. (40)3, p. 285.

⁸⁰ Offen, K. (2004). Historical Political Ecology: An Introduction. *Historical Geography*, Vol. 32, 2004, p. 21.

⁸¹ *Wallmapu*, es el nombre dado por algunos grupos y movimientos indígenas al territorio que los mapuche históricamente han habitado en diversos grados, en el Cono Sur de América del Sur. Por su parte, *La frontera*, fue el nombre utilizado para delimitar la ocupación territorial que tenían los mapuches y españoles que surgió a partir de la orden establecida por el Virrey del Perú, marques de Montes-Claro el 29 de marzo de 1612 y tuvo como propósito demarcar una línea entre los españoles y los indios de Chile que tenía como hito el río Biobío. *IX región*, fue el nombre adquirido a partir del Decreto Ley N°575 de 1974. *La Araucanía* ha sido utilizado como un nombre que acompañaba al anterior. Desde promulgada la ley 21.074 del año 2018, se estableció que todas las regiones del país debían utilizar esta denominación y eliminar el uso de números.

interpretados desde diversas formas, vale decir, reconociendo la relevancia de la estructura social pero también considerando las interacciones y agencia que existe entre los sujetos que la conforman.

Dejando esto claro, es posible señalar que esta investigación se acoge más hacia la deconstrucción de estas categorías. En este sentido, es la superestructura aquella que determina la construcción de sentido a partir de articulaciones dialécticas que permiten tener otras miradas para explicar, en el caso de este trabajo, las transformaciones territoriales ocurridas en este espacio regional.

El proceso de investigación consideró cuatro elementos básicos: (a) los métodos o procedimientos usados para recopilar y analizar datos relacionados con alguna pregunta de investigación; (b) la metodología o estrategia que sustenta los métodos propuestos en la investigación; (c) la perspectiva teórica o postura filosófica que entrega argumentos para fundamentar la metodología utilizada y, (d) la epistemología o teoría del conocimiento incorporada en la perspectiva teórica y por lo tanto, en la metodología⁸². Por consiguiente, esta investigación utilizó métodos interpretativos sobre los cuales se aplicó una metodología que se enfoca en el análisis del discurso teniendo en consideración dos perspectivas teóricas: el interpretativismo y la teoría crítica. La epistemología que está a la base de la investigación es el constructivismo (Cuadro 1).

Cuadro 1. Fundamentos teóricos y metodológicos utilizados.

Epistemología	Perspectivas teóricas	Metodología	Métodos
Constructivismo	Interpretativismo * Interaccionismo Simbólico * Fenomenología * Hermenéutica Teoría Crítica	Análisis del discurso	Métodos interpretativos Análisis de documentos

Fuente: Extraído y modificado de Michael Crotty (1998).

Cualquier proceso de investigación se estructura sobre la base de ciertos paradigmas. Al respecto, Tomas Kuhn señala que, “el paradigma se reconoce como aquellas realizaciones científicas que alguna comunidad científica reconoce como modelo a seguir y que es utilizado como fundamento para llevar a cabo su práctica posterior”⁸³. Debido a que el propósito de esta investigación fue indagar en el estudio del paisaje en el cual está contenido el ser humano y la sociedad, fue el ámbito de las ciencias sociales el que albergó esta investigación. En términos generales en las ciencias sociales han predominado dos perspectivas teóricas. Una referida al positivismo, que surge de los grandes teóricos del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, tales como August Comte y Emile Durkheim, quienes plantean los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos. Por su parte, la otra perspectiva es más de características fenomenológicas cuyos referentes son Berger, Luckmann, Husserl y que busca entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor o sujeto.

Al respecto, Taylor & Bogdan señalan que, “el elemento central de esta perspectiva es el modo en que se experimenta el mundo, la realidad que importa es lo que las personas perciben como importante”⁸⁴. Este último punto resultó

⁸² Ver, Crotty, M. (1998). *The foundations of social research: meaning and perspective in the research process*. Australia: SAGE Publications, p. 3 y ss.

⁸³ Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 33.

⁸⁴ Taylor, S. & Bogdan, R (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós, p. 15.

fundamental para orientar la investigación ya que los antecedentes revisados preliminarmente indican que en las expresiones del paisaje han existido ciertas acciones deliberadas que lo modifican y generan transformaciones socioecológicas en los modos de vida de quienes lo habitan. Esta tesis se enmarcó bajo dos perspectivas teóricas: (a) el interpretativismo, que plantea una concepción fenomenológica donde predomina el significado de las acciones que realiza el ser humano y que pueden ser reconocidas mediante la interpretación de narrativas vinculadas al lenguaje y, (b) la teoría crítica, que le otorga una importancia a la praxis o experiencia que surge producto de las relaciones sociales, en la cual la historia y la cultura tienen un rol trascendental.

Respecto al interpretativismo, este surge como una corriente que confronta al positivismo en sus intentos de comprender y explicar la realidad social. En efecto, intenta alejar el uso de los procedimientos propios de las ciencias naturales para explicar lo que ocurre en la sociedad. En definitiva, busca interpretaciones culturalmente derivadas e históricamente situadas en la vida social. Para lograr este objetivo utiliza tres enfoques: (a) el interaccionismo simbólico, (b) la fenomenología y, (c) la hermenéutica⁸⁵.

El interaccionismo simbólico plantea que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él. Estos significados se encuentran influenciados por la interacción que se produce entre el ser humano y la sociedad. Por su parte, la fenomenología, busca analizar y reflexionar respecto a la esencia del conocimiento, los objetos no son relevantes, sino más bien prima la forma en que son captados por el sujeto desde su subjetividad y en perspectiva. Con relación a la hermenéutica, esta surge de un proceso dado por la comprensión y la interpretación que buscan conocer un interior a partir de las manifestaciones de la vida que quedan registradas en documentos escritos los cuales pueden ser estudiados a través del lenguaje⁸⁶. En definitiva, intentar comprender como la experiencia humana forma parte del paisaje, fue el desafío más importante de esta investigación.

En cuanto al proceso de comprensión e interpretación se utilizó una perspectiva crítica, la cual reconoce que las fuentes son herramientas que existen para producir y reproducir relaciones de poder, en otras palabras, dominación y subyugación. Con ello se buscó quebrar la linealidad de la historia tradicional realizando para ello una lectura reflexiva de los acontecimientos relatados. En este sentido, el aporte de la teoría crítica contribuyó con un nuevo punto de vista respecto de los factores que han incidido en la conformación del paisaje regional y sus transformaciones socio-ecológicas.

La teoría crítica que en sus orígenes estuvo vinculada a la Escuela de Frankfurt, la cual promovía según Bruce Baum, “una sociedad verdaderamente humana, que fomentara la libertad y en la cual todos pudieran satisfacer sus necesidades”⁸⁷. Lo que está en la base de la teoría crítica es la importancia que se otorgan a las ideas y a la generación de conocimiento que en mayor medida son controlados y desarrollados por las élites.

El propósito que estuvo detrás de este análisis crítico fue sacar a la luz e interrogar a estos documentos y a los discursos relatados en ellos, cuestionarlos

⁸⁵ Crotty, M. (1998). The foundations... Op cit, p. 66 y ss.

⁸⁶ Ver, Blumer, H. (1982) *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora, p 142. Husserl, E. (1962). *Ideas, relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Barcelona: Paidós. Bolio, A. (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Reencuentro*, No. 65, p. 23 y ss. Dilthey, W. (2000) *Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*. Madrid: Itsmo., p. 25 y ss. Gadamer, H. (1977). *Verdad y método I*. Salamanca: Sigueme, p. 15 y ss.

⁸⁷ Baum, B. (2015) Decolonizing critical theory. *Constellations* Vol. 22(3), p. 420.

y leerlos desde otra perspectiva. En palabras de Foucault, “trabajarlos desde el interior para develar las rupturas y las incidencias de las interrupciones y discontinuidades”⁸⁸. Sólo así sería posible develar la historia que muchas veces no ha sido contada o bien ha sido invisibilizada, debido a la hegemonía de los relatos por parte de la intelectualidad o de ciertos grupos de poder que han favorecido e instaurado sólo un tipo de narración histórica.

En el caso particular de esta investigación, el análisis de las fuentes históricas que dan cuenta de las transformaciones territoriales del *Wallmapu/Araucanía* han sido construidas desde ideas asociadas al etnocentrismo⁸⁹, esto permite reconocer los discursos en su contexto de sentido original y con ello reflexionar respecto a la hegemonía que ha imperado al momento de re-construir algunos espacios regionales, como es el caso de esta región, donde ha imperado el rechazo hacia aquellas formas culturales diferentes a las impuestas por una particular visión de mundo.

Para llevar a cabo una interpretación situada se hizo énfasis en comprender cómo se forjan estas relaciones desiguales, así como las diversas tácticas y medios que favorecen su despliegue entre los diversos actores y organizaciones de la sociedad. Según lo planteado por Steven Lukes, este tipo de vínculos son posibles de analizar mediante los discursos y narrativas asociadas a la construcción del otro, así como la identificación de interlocutores válidos en los diversos grupos sociales. Además, es posible reconocer ciertas acciones estratégicas que son utilizadas y que se vinculan a la generación de programas, instrumentos y procesos legales que favorecen ciertas hegemonías en las relaciones de poder, entre los cuales se pueden mencionar el manejo de los medios comunicacionales y el control de la agenda⁹⁰.

Para profundizar en esta indagación se utilizó la metodología asociada al análisis del discurso, así fue posible conocer cómo este se estructura y se posiciona en los distintos actores sociales. El método para examinar los discursos fue la retórica, disciplina que hace énfasis en el estudio del lenguaje en los distintos ámbitos del conocimiento. De acuerdo a Yvonne Rydin, “la retórica ha proporcionado desde hace mucho tiempo un conjunto de conceptos que ayudan a la comprensión de una amplia variedad de discursos ya que permite reconocer aquellos argumentos implícitos y explícitos en el discurso, sin perder de vista el contexto social en el cual emergen”⁹¹.

Por tanto, la aplicación de este método consideró especial atención en algunas dimensiones y lenguajes figurativos que hacen que estos argumentos sean más o menos efectivos (Cuadro 2), junto con ello, fueron seleccionados algunos párrafos de los diferentes documentos que pueden resultar más representativos y que, por tanto, dan cuenta de la forma y estructura utilizada para comunicar la información.

Los discursos y narrativas que son construidos para hacer referencia algunos temas que se buscan posicionar en la sociedad, son concebidos a partir de ciertas ideas y concepciones racionales respecto a la forma de comprender el mundo y nuestro entorno. Por ello es relevante también llevar a cabo un proceso que permita interpretar el significado que estos discursos generan al momento de ser leídos y también en el contexto y lugar en el cual se encuentran situados.

⁸⁸ Foucault, M. (2002). *La Arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI Editores, p 5.

⁸⁹ Ver, Lévi-Strauss C. (1984). *La mirada distante*. Barcelona: Argos Vergara. 324 p.

⁹⁰ Lukes, S. (2007). *Power: A radical view*. Madrid: Siglo XXI, p. 64 y ss.

⁹¹ Rydin, Y. (2003). *Conflict, consensus, and rationality in environmental planning. An institutional discourse approach*. New York: Oxford University Press, p. 7.

Cuadro 2. Dimensiones, significados y lenguajes figurativos.

Ethos , la personificación del orador.
Pathos , la emoción o sentimiento que se transmite.
Logos , la argumentación utilizada mediante lenguajes figurativos tales como:
* metáfora, descripción de una cosa en términos de otra, estableciendo un símil entre ellas.
* sinécdoque, aludir a una parte de algo como si fuese un todo.
* metonimia, una cosa que representa a otra y con la cual existe una relación de dependencia.
* ironía, decir una cosa contraria a lo que se quiere dar a entender.

Fuente: Modificado de Rydin (2003).

En definitiva, el proceso de investigación que se ha descrito fue aplicado sobre diversas fuentes históricas (documentos, mapas y fotografías) con el propósito de llevar a cabo un proceso de análisis e interpretación que permitiera a la vez esquematizar las transformaciones del paisaje. Estos esquemas o representaciones fueron elaboradas mediante el uso de cartografía crítica o radical, que busca resaltar aquellos elementos más subjetivos o menos convencionales a los utilizados tradicionalmente por la cartografía con el propósito de comunicar la información de una manera distinta a lo usual.

2.2 El uso de fuentes históricas para el estudio del paisaje

El trabajo con registros documentales se ha posicionado como un método de gran utilidad al momento de reflexionar las problemáticas territoriales actuales bajo una perspectiva histórica. Las investigaciones referidas a la geografía histórica, la historia ambiental y la ecología política histórica (EPH), establecen este procedimiento de indagación como acertado dado que lo primordial radica en la reinterpretación de estos documentos y las nuevas lecturas que son posibles de efectuar y así encontrar nuevas explicaciones para los acontecimientos que han sido relatados.

Otras características que pueden ser destacadas en el uso de fuentes históricas son: (a) la generación de un amplio volumen de información a partir de la diversidad de fuentes a las cuales es posible acceder (crónicas, documentos, mapas, cartografías, fotografías, imágenes); (b) el acceso de forma directa y recurrente a la información contenida en ellos, esto favorece la reflexión y la posibilidad de modificar o reorientar la indagación; (c) la posibilidad de abarcar un amplio periodo de tiempo, dado que surgen en distintos momentos históricos y, por lo tanto, plasman en ellos situaciones generales y específicas de la época; (d) los diferentes puntos de vista que son posibles de reconocer en las narrativas, según sea su origen (oficiales/no oficiales) permiten la elaboración de un relato cuya argumentación recoge diferentes perspectivas; y (e) la diversidad de centros de documentación donde es factible realizar la búsqueda de información (bibliotecas, museos, centros documentales).

No obstante, el uso de fuentes históricas también ha estado sujeto a algunos cuestionamientos referidos al cuidado y la cautela con la que deben ser analizados, ya que existe una creciente conciencia de que este tipo de documentos no transmiten directamente la realidad, sino que son construcciones que reconstruyen realidades según el punto de vista o ideología de quienes las escriben. Estas controversias se han trasladado a juicio de Bosi & Reiter, “incluso a la forma en la cual estas fuentes son archivadas”⁹² y también, de acuerdo a Blouin & Rosemberg, “en cómo estos se disponen para ser utilizados”⁹³. Asimismo, el proceso de selección de documentos también presenta algunas dificultades que se deben tener en cuenta. Es el caso de los

criterios a utilizar para escoger las fuentes y desechar otras, el tiempo que conlleva su recopilación y la revisión y análisis de sus narrativas. Sin embargo, estos inconvenientes, pueden ser resueltos con una planificación adecuada de las actividades a desarrollar en la búsqueda e interpretación de las fuentes, para ello, tener la claridad respecto a los diferentes factores que inciden en el objeto de estudio, en este caso, asociado al paisaje regional, resultó fundamental.

Por consiguiente, los elementos centrales que se tuvieron en cuenta para preferir algunas fuentes por sobre otras estuvieron relacionados a las menciones que dichas fuentes hacían respecto a ‘Wallmapu/Araucanía’ y sus espacios aledaños, además, de considerar que las transformaciones ocurridas en el paisaje están supeditadas a factores específicos asociados a modelos económicos que alteran la naturaleza y la cultura, por tanto, aquellos documentos, mapas y fotografías que entregaban esta información, también fueron objeto de revisión.

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las fuentes utilizadas, además se incluye una discusión metodológica que aborda las fortalezas y debilidades de cada una de ellas. Se entrega mayor información respecto al proceso de selección, análisis e interpretación y algunos comentarios respecto a ciertas dificultades que ocurrieron al momento de llevar la metodología a la práctica.

2.2.1 Análisis de fuentes históricas documentales

Tradicionalmente, las memorias, autobiografías, diarios, estadísticas, oficios gubernamentales, correspondencias, revistas, se han transformado en piezas claves para la investigación histórica. El propósito de utilizar este tipo de fuentes radica en que estos contienen hechos realizados por personas e instituciones públicas y privadas que dan cuenta de acontecimientos jurídicos, bélicos, sociales, económicos y culturales que han ocurrido en tiempos pretéritos y, por consiguiente, pueden otorgar ciertas orientaciones que permiten explicar la ocurrencia de ciertos eventos. La conservación de estos documentos es relevante, al igual que tener la posibilidad acceder a ellos, porque forman parte del patrimonio de la sociedad y pueden contribuir a entender y reflexionar respecto a nuestra historia.

Para el caso particular de esta investigación, trabajar con este tipo de fuentes resultó fundamental ya que la información contenida en ellas permitió sustentar la argumentación respecto a los paisajes de poder (PdP) y las transformaciones en ‘Wallmapu/Araucanía’, que surgen desde los primeros escritos realizados sobre este lugar, cuyas descripciones se mantienen en el transcurso del siglo XIX y XX, a partir de un cúmulo de documentos que dan cuenta de la historia regional.

A juicio de Daton, “ninguno de los documentos puede ser usado de manera directa, sino que su utilidad radica en el análisis que realiza un investigador”⁹⁴. Es por ello que para el análisis de este tipo de fuentes se utilizó el método interpretativo, el cual siguió las mismas lógicas establecidas en los Cuadros 1 y 2. Si bien este método no es ajeno a un contexto y a concepciones propias, el hecho de incorporar una lectura crítica al momento de enfrentarse a las fuentes permitió lograr una mayor amplitud. Los procedimientos específicos para llevar a cabo este trabajo fueron extraídos de los estudios realizados por Kipping et al.,

⁹² Bosi, L. & Reiter, H. (2014) Historical Methodologies in Social Movement Research: Historical Methodologies in Social Movement Research: Archival Research and Oral History, En Donatella della Porta ed. *Methodological Practices in Social Movement Research*. United Kingdom: Oxford University Press, p. 120.

⁹³ Blouin, F. & Rosenberg, W. (2013). Contested Archives, Contested Sources, En Francis X. Blouin, Jr and William G. Rosenberg ed. *Processing the Past: Contesting Authority In History And The Archives*. Oxford: Oxford University Press, p. 137.

⁹⁴ Daton, E. (2008). *Historical Research*. Oxford: University Press, p. 64.

(2014), y Donnelly & Norton (2011)⁹⁵, quienes plantean una interacción entre tres elementos: crítica, triangulación y hermenéutica.

En cuanto a la crítica, ésta permitió identificar las maneras en que una fuente puede estar incompleta y sesgada, por lo tanto, contribuyó a determinar su grado de confianza. Aquí se consideraron cuatro elementos: validez, credibilidad, autoría y transparencia. Para determinar su validez externa como interna fue necesario examinar la procedencia de la fuente, incluyendo la identificación del autor de un texto, así como el tiempo y lugar en que se produjo realmente, su público objetivo y propósito, además, del contexto en que fue escrito. Para identificar su credibilidad, un principio básico fue considerar aquellas fuentes que estuvieran más cerca del evento o hecho que se está explicando ya que éstas pudieran ser consideradas más creíbles que las fuentes que retransmiten el contenido de las fuentes primarias; la autoría, fue relevante en términos de precisar si el autor era confiable o presentaba algunos sesgos, todo esto con el objeto de conocer la intención de los autores y enmarcar cuidadosamente la información que era transmitida y cual fue silenciada. Por último, la transparencia de las fuentes fue otro elemento a considerar ya que como toda investigación científica, ésta debe ser verificable, por tanto, debe ser mencionada y registrada.

En relación con la triangulación, ésta buscó combinar las percepciones de diferentes fuentes y complementar así la crítica al corroborar o identificar contradicciones en las afirmaciones. Con ello se fortalecieron las conclusiones o interpretaciones de esta investigación. Para llevar a cabo este proceso fue necesario cruzar los diversos tipos de fuentes y, por medio de la comparación, construir las interpretaciones sobre el paisaje de *'Wallmapu/Araucanía'*. Al efectuar este procedimiento fue posible corroborar y validar los resultados obtenidos. Es importante comprender que la triangulación de fuentes históricas no sólo fue utilizado para corroborar la evidencia, sino también para observar las contradicciones.

Respecto a la hermenéutica, como teoría de interpretación postula que el significado del lenguaje y los textos surge a través de su relación con los contextos en los que ellos son interpretados⁹⁶. Uno de los elementos que también fue considerado tuvo relación con el tiempo transcurrido entre la producción de una fuente y el momento de su interpretación. Por ello se consideró en esta investigación el contexto cultural, social y temporal en el que una determinada fuente fue producida. De allí que el denominado círculo hermenéutico fuera fundamental ya que el significado de un texto sólo puede derivarse interrogando los documentos y sus contextos. Esto se realizó mediante la interpretación de una fuente primaria en relación con otras fuentes que establecen el contexto para su interpretación. Por tanto, la hermenéutica se relaciona con la triangulación porque este promueve el uso de fuentes heterogéneas en la investigación y ayuda a establecer un contexto de análisis más amplio.

Los documentos históricos revisados fueron de diverso tipo entre ellos destacan:

⁹⁵ Ver, Kipping, M. Wadhvani, D. & Bucheli, M. (2014). Analyzing and Interpreting Historical Sources: A Basic Methodology En Marcelo Bucheli & Daniel Wadhvani ed. *Organizations in Time: History, Theory, Methods*. Oxford: Oxford University Press, p. 312 y ss. Donnelly, M. & Norton, C. (2011). *Doing history*. London-New York: Routledge, p. 65 y ss.

⁹⁶ Ver, Dilthey, W. (2000) Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica. Respecto a la hermenéutica, señala que es la forma en el que conocemos un interior a partir de signos dados sensiblemente desde fuera. Por su parte, Gadamer, H. (1977). *Verdad y método*. I. Salamanca: Sígueme, señala que cada palabra hace resonar el conjunto de la lengua a la que pertenece, y deja aparecer el conjunto de la acepción del mundo que le subyace. Por eso cada palabra, como acontecer de un momento, hace que esté ahí también lo no dicho.

- Crónicas de viajeros, aquí se incluyeron una serie de libros publicados previos al siglo XIX y posteriores, se hizo énfasis desde 1846 en adelante los cuales dan cuenta de las diversas incursiones que realizaron a 'Wallmapu/Araucanía' científicos, naturalistas, delegaciones gubernamentales, que tenían como propósito explorar este lugar y a sus habitantes. Entre aquellas crónicas más destacadas se cuentan: Araucanía y sus habitantes escrita por Ignacio Domeyko en 1846; Vida y costumbre de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX escrita por Ernesto Wilhelm de Moesbach; La agricultura y el progreso de Chile elaborada por Julio Menadier (1868-1886); Tres Razas de Isidoro Errazuriz publicada en 1892; Geografía descriptiva de la república de Chile de Enrique Espinoza en 1897; Guía crónica de la frontera araucana escrita por Julio Mansoulet en 1898; 10 años en Araucanía 1889-1899 de Gustave Verniory; Los bosques en el país escrita por Federico Alberts en 1903; Los 7 árboles forestales más recomendables para el país escrita por Federico Alberts en 1909. Chile en 1910: Edición del centenario de la independencia publicada por Eduardo Poirier; Comentarios del pueblo araucano (la faz social) escrita por Manuel Manquilef en 1911, entre otras.
- Informes, cuerpos legales y memorias de reparticiones del Estado, este ítem incluyó diversos manuscritos donde se detallan algunas acciones llevadas a cabo por sus diferentes reparticiones, entre los más relevantes están los siguientes: Documentos relativos a la ocupación de Arauco publicada en 1870 por Cornelio Saavedra, Discursos pronunciados a la cámara de diputados por Benjamín Vicuña Mackenna en 1868, correspondencias de las provincias de Malleco (1870-1890) y Cautín (1887-1902)⁹⁷; Ley de 1845 sobre el establecimiento de colonias naturales y extranjeros, Ley de 1866 sobre radicación y concesión de títulos de merced a los indígenas, Ley de 1874 sobre colonización extranjera por empresas particulares, Ley de 1896 sobre colonización nacional con chilenos repatriados de Argentina; Memoria del ministerio de relaciones exteriores presentada al congreso nacional en 1895, memoria de la inspección general de tierras y colonización de 1901, 1903; otros informes y estadísticas tales como Censos de la República realizados durante el siglo XIX y XX, Anales estadísticos de 1910-1940, Reportes de diferentes reparticiones, tales como ferrocarriles (1910-1920), Obras públicas (1920-1940), CORFO (1940-1980), por nombrar algunos.
- Revistas y colecciones periódicas, las publicaciones revisadas incluyeron revistas específicas que entregaban información de diversos rubros y trayectorias de algunas asociaciones gremiales, corporaciones, además de la prensa regional. Respecto a las revistas destacan: El Campesino que fue un boletín de la sociedad nacional de agricultura y en cual se hizo énfasis en el periodo 1874 a 1905; En viaje, revista de Ferrocarriles del Estado que fue analizada desde su primera publicación realizada en 1934 y que terminó en 1973; Revista Chile Forestal cuyo tiraje revisado consideró desde 1974 a 1989. En relación a la prensa se hizo hincapié en el diario austral publicado entre 1930-1970 y en otros diarios de circulación local tales como La Gaceta de Traiguén y Las Noticias de Victoria, cuyos periodos analizados fueron más acotados. También fueron revisadas algunas guías comerciales como el anuario Prado Martínez.
- Otros documentos, aquí se incluyen libros publicados con información relevante y que fueron utilizados para complementar la

⁹⁷ Estos fueron los periodos revisados en el marco de esta investigación.

información obtenida de las fuentes primarias, aquí destacan: Cartas Mapuches del siglo XIX escrito por Jorge Pavez; Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970). Actas del congreso mapuche, por mencionar algunos.

Si bien la información que entregaron estos documentos fue relevante, el acceso e interpretación de ellos no estuvo exento de problemas. Uno de los principales inconvenientes radica en el excesivo centralismo respecto a la ubicación de estas fuentes. Resulta paradójico que siendo manuscritos que dan cuenta de procesos que ocurrieron en 'Wallmapu/Araucanía' se cuente con ejemplares muy limitados o inexistentes en las propias reparticiones regionales (Archivo regional, Museo regional), claramente uno de los factores que permitiría explicar esta situación es la precaria infraestructura que existe en regiones para mantener estos documentos. Si bien los procesos de digitalización avanzan cada día más y a través del sitio memoria chilena de la Biblioteca nacional es posible acceder online a algunos manuscritos, fue imperativo viajar recurrentemente a Santiago para revisar tal información.

El acceso a las fuentes no es todo, es sólo el principio de un proceso arduo de trabajo. No basta con disponer de ellas, sino que el proceso de interpretación es el que finalmente permitirá extraer la información que contienen. Llevar la metodología a la práctica también se constituyó en un desafío, ya que luego de encontrar un documento en ocasiones este era ilegible y, por tanto, no era posible intentar su interpretación, esto sucedió principalmente con algunas cartas, correspondencias y algunas memorias del siglo XIX. No obstante, la mayoría de los manuscritos revisados se encontraban en condiciones ser analizadas, ahí entonces fue necesario leerlo en varias oportunidades para construir una atmósfera que permitiera contextualizarlo en su real dimensión. Los mayores inconvenientes del proceso se encuentran vinculados a la posibilidad de acceder a fuentes primarias provenientes del pueblo mapuche durante el siglo XIX. Si bien esta investigación incorpora algunas, la gran mayoría surge de relatos realizados por quienes vivían en torno a ellos o por algunos escribanos que acompañaban a los principales caciques. Para el siglo XX este problema fue menor dado que existe información secundaria. Otra situación compleja fueron los vacíos de información que fue posible identificar en algunos periodos, situación que imposibilitó profundizar con mayor detalle en algunos aspectos.

2.2.2. Interpretación de mapas históricos desde una perspectiva crítica

En el marco de esta investigación otra fuente utilizada fueron mapas históricos, la información que aporta este tipo de representaciones permite comprender desde una perspectiva espacial los acontecimientos y sucesos ocurridos de manera sincrónica y diacrónica y que, de alguna manera, han quedado plasmados en su elaboración. Para su análisis pueden ser utilizados diversos métodos, los más tradicionales y positivistas suelen ser calificados como cuantitativos, mientras que aquellos más fenomenológicos o constructivistas tienden a ser identificados como cualitativos⁹⁸.

Esta investigación trabajó los mapas históricos de acuerdo a este último enfoque. Para ello se tuvo presente lo planteado por Karl Schlögel, en el sentido que, "los mapas son representaciones selectivas de la realidad que surgen en un contexto y época determinada"⁹⁹. De ahí que fue necesario reconocer

⁹⁸ Suchan, T. & Brewer, C. (2000). Qualitative Methods for Research on Mapmaking and Map Use. *The Professional Geographer*, Vol. 52(1), p. 147 y ss.

⁹⁹ Schlögel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica*. España: Ediciones Siruela, p. 558.

que existen elementos ausentes en los mapas y cartografías, que deben ser develados, por tanto, se buscó “deconstruir el mapa”¹⁰⁰. Esto tuvo por objeto enfrentar las racionalidades que operan al momento de representar el espacio, las cuales intentan mostrar de manera cartesiana fenómenos que no siempre pueden ser encasillados en un solo tipo de cartografía.

Para esta tesis los mapas fueron vistos como un texto o documento que ayuda a situar la cartografía en contextos históricos, culturales y sociales. No obstante, si bien existen investigaciones que señalan que un tipo de lectura como ésta podría resultar engañosa, dado que no consideran cualidades constitutivas de la imagen misma¹⁰¹; este método de interpretación establecido por J. B Harley¹⁰² aportó un carácter crítico que coincide con el enfoque utilizado transversalmente en el desarrollo de esta investigación. Esta decisión se fundamentó en el hecho que en el paisaje de ‘*Wallmapu/Araucanía*’ han intervenido distintos actores, luego, se hace necesario conocer el contexto en el cual fueron elaborados los mapas y los distintos símbolos que dan cuenta de este proceso. Así entonces fue necesario reconocer tres elementos al momento de trabajar sobre los mapas: (a) reglas cartográficas, (b) deconstrucción y texto cartográfico, y (c) el poder externo e interno del mapa.

En cuanto a las reglas cartográficas, se consideraron todos aquellos procedimientos técnicos o del contenido topográfico que operan en la representación cartográfica, así fue posible identificar aquellos elementos que se disponen en el centro del mapa o que se despliegan hacia su periferia, lo que Harley denominaba “geometría subliminal”¹⁰³. También se consideraron ciertas reglas de orden social que se relacionan más a una jerarquización del espacio, para ello se hizo énfasis en el tamaño de los signos, los límites, colores y alturas de las letras.

Respecto a la deconstrucción y texto cartográfico, fue necesario aceptar su textualidad dado que emplean un sistema convencional de signos y, a través de ellos, llevar a cabo la búsqueda de significados alternativos que sólo son posibles de reconocer por medio del análisis del discurso y su interpretación. Aquí se hizo necesario observar los elementos desde la retórica cartográfica donde importa la creación de jerarquías y simbolización, la selección de los elementos que se presentan y no se presentan, el detalle de la topografía, la escala utilizada, el tipo de mapa, las líneas que se trazaron y los colores que se utilizaron.

Todas estas acciones tendientes a la interpretación de los mapas tenían como propósito profundizar en la información que estos muestran y la que ellos omiten. Esto resulta clave para entender los procesos que se llevaron a cabo y que se expresaban a nivel espacial, los cuales eran representados a través de este tipo de instrumentos. La ubicación de un fuerte, de una ciudad, los nombres, ríos, caminos, incluidos o no, de alguna manera permitieron reflexionar respecto a los acontecimientos involucrados en ellos y lo que se deseaba comunicar al público objetivo que los utilizaba.

Con relación al poder externo e interno del mapa, el externo implicó relacionar a los mapas con quien lo encargaba (Estado, instituciones privadas), los cuales buscaban en su elaboración controlar el conocimiento y resguardar cierta información. El interno, tiene que ver más con el proceso cartográfico, es decir,

¹⁰⁰ Harley, J. (1989). Deconstructing the Map. *Cartographica*, Vol. 26(2), p. 14.

¹⁰¹ Ver, Lois, C. (2009). Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual. *Scripta Nova*, Vol. 13(298), p. 8 y ss.

¹⁰² Harley, J. (1989). Deconstructing ... Op. cit. p. 14 y ss.

¹⁰³ Harley, J. (1989). Deconstructing...Op. cit. p. 15.

las normas, jerarquías y estilos que fueron establecidas sobre el territorio, ciertas clasificaciones o categorías en la forma de mostrar los elementos que lo constituyen. Cabe señalar que este enfoque ha sido también aplicado por otras investigaciones, tales como Vermeylan et al (2012); Del Casino & Hanna (2006), respectivamente, y también han sido utilizadas desde otras disciplinas como la antropología y los estudios urbanos¹⁰⁴.

Entre los mapas, planos y cartografías revisadas se cuentan los siguientes: (a) Plano de Araucano y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea frontera contra los indios publicado en 1870, el cual da cuenta del territorio mapuche y sus diversas tribus que son rodeadas por las líneas de fuertes; (b) Croquis de la línea del Malleco y nuevos fuertes del Cautín de 1896; (c) Mapa de las provincias de Malleco y Cautín, este incluye la división administrativa de departamentos y la ubicación de ciudades y líneas de ferrocarril. Del siglo XX se revisaron los primeros mapas elaborados por el departamento de caminos y mapas durante 1920 y los primeros catastros de tipos forestales realizado por el instituto forestal a finales de 1960, por nombrar algunos.

Al igual que lo ocurrido con los documentos, la mayor cantidad de estos mapas se encuentran en colecciones del Museo y Archivo nacional ubicado en Santiago y también en universidades o repositorios internacionales. A pesar de ello, el hecho que una buena parte de ellos se encuentre digitalizado, permitió acceder sin inconvenientes a aquellos que representaban hechos y procesos acontecidos a nivel regional. Nuevamente surge la idea de promover que parte de esta información pueda alguna vez estar en los archivos regionales, en un lugar donde se pueda acceder de forma expedita y bajo los cuidados adecuados.

Intentar seleccionar los más representativos de los procesos que ocurrieron en la región fue un desafío. La diversidad de mapas producto del desarrollo tecnológico de las plataformas digitales y software para su elaboración permite contar con un cúmulo de ellos dispersos por diversas instituciones públicas y privadas. De ahí que los criterios establecidos buscaron favorecer una escala regional, integración de información por sobre temas particulares, representación de diferentes procesos de ocupación y marginación, fueron fundamentales para su selección.

A pesar de estas dificultades el uso de este tipo de fuentes resulta un aporte para las investigaciones de tipo histórico que involucran el estudio del paisaje, ya que, de alguna manera, los mapas facilitan el acceso de manera sintética a un cúmulo de información que usualmente es posible encontrar en este tipo de documentos al momento de realizar un análisis visual. Junto con ello, las diferentes escalas utilizadas en su elaboración posibilita tener distintos enfoques de un mismo atributo específico o conjunto de ellos, esto permite interiorizarse de mejor manera de los elementos representados y de sus significados. Otro elemento que posiciona como relevante este tipo de fuentes tiene que ver con distintos tipos de mapas que son posibles de encontrar, dado que existe una amplia cantidad de organismos que se dedican a la fabricación de ellos, es posible cubrir un amplio espectro lo cual brinda una mayor multiplicidad de enfoques a la investigación.

¹⁰⁴ Ver, Vermeylan, S.; Davies, G. & Van der Horst, D. (2012). Deconstructing the Conservancy Map: Hxaro, N'lore, and Rhizomes in the Kalahari. *Cartographica* Vol. 47(2), p. 121 y ss. Del Casino, V. & Hanna, S. (2006). 'Beyond the Binaries: A Methodological Intervention for Interrogating Maps as Representational Practices. *International E-Journal for Critical Geographers*, Vol. 1(4), p. 34 y ss. Otras investigaciones que han aplicado los pasos seguidos por J.B.Harley son los de: Tao Rugkhaman, N. (2015). Mapping the historic city: Mapmaking, preservation zoning, and violence. *Environment and Planning D: Society and Space*, Vol. 33(5), p. 869 y ss; Crampton, J. (2001). Maps as social constructions: power, communication and visualization. *Progress in Human Geography*, Vol (25)2, p. 235 y ss.

2.2.3. Análisis de fotografías e imágenes en contextos históricos

Las fotografías se constituyen en uno de los últimos tipos de fuentes que fueron utilizados en esta investigación. Su inclusión en trabajos de tipo historiográficos se debe a que existen ciertas convergencias referidas, a juicio de Tucker & Camp, “al hecho que las fotografías se han transformado en fuentes tangibles de la historia dado que representan e ilustran momentos específicos de la sociedad y su cultura”¹⁰⁵. De alguna manera, esta importancia de la fotografía como fuente histórica está vinculada con lo que Michell denominó “giro pictórico” o “redescubrimiento poslingüístico de la imagen”¹⁰⁶, en la cual es posible identificar ciertas narrativas que emanan al momento de interpretar los sujetos retratados en las fotografías, así como las intenciones que estaban en juego al momento de mostrar un lugar por sobre otros, de ahí que sea necesario llevar a cabo un arduo proceso de decodificación e interpretación.

En el caso de esta investigación, las fotografías fueron consideradas ni más ni menos transparentes que otras fuentes documentales ya que al realizar una interpretación adecuada es posible acceder a aquellos momentos específicos que pudieran haber sido captados en el proceso de construcción del paisaje. Así entonces, según Catherine Clark, “se transforman en alternativas válidas similares a fuentes textuales ya que estas también contribuyen a la creación de significados”¹⁰⁷.

De ahí que la fotografía ha favorecido el debate y discusiones para campos tan diversos como la memoria y los estudios subalternos cuyo trabajo ha enfatizado cómo los grupos han utilizado las prácticas fotográficas para reconstruir las historias raciales y nacionales¹⁰⁸. Sin embargo, algunas posturas más críticas respecto al uso de la fotografía entre las que se encuentran las de Boris Kossoy, señalan que, “estas también pueden ser utilizadas para legitimar ciertas tradiciones inventadas dado que el objeto de representación puede ser alterado e incluso elaborado para crear o construir realidades”¹⁰⁹.

En el caso específico de esta investigación el estudio de las fotografías fue realizado desde la semiótica ya que esto permitió efectuar una lectura acabada de los elementos presentes en ellas. Trabajar las imágenes desde la semiótico, según Peter Burke, “permite la identificación de ciertos artefactos, vestimentas, a través de las cuales es posible analizar la visión de mundo (masculina, femenina, población, campesinos) en la que se realizó el registro y el contexto (cultural, político, material) que rigen en tales representaciones”¹¹⁰. Esto tuvo la ventaja de capturar la realidad construida del momento, constituyéndose en una memoria visual de la época. Además, facilitó el registro de expresiones culturales, costumbres y ritos que, en algunos casos, no son factibles de relatar mediante documentos manuscritos o impresos.

El uso de fotografías tuvo como objetivo indagar en algunos elementos que eran representados a través de ellas, tales como adelantos tecnológicos, costumbres sociales, transformaciones del territorio, prácticas de cultivo e instalación de nuevos rubros. Las fotografías tomadas en series de tiempo permitieron observar cambios y continuidades que ocurren en la sociedad y en su entorno, por ello, fueron útiles para esta investigación.

¹⁰⁵ Tucker, J. & Camp, T. (2009) *Entwined Practices: Engagements with Photography in Historical Inquiry. History and Theory*, Vol. 48(4), p. 1.

¹⁰⁶ Michell, W (2009). *Teoría de la imagen. Ensayos sobre representación verbal y visual*. Madrid: Akal., p. 23.

¹⁰⁷ Clark, C. (2016). Capturing the Moment, Picturing History: Photographs of the Liberation of Paris. *American Historical Review*, Vol. 121(3), p. 825.

¹⁰⁸ Tucker, J. & Camp, T. (2009) *Entwined Practices:...* Op. Cit, p. 2 y ss.

¹⁰⁹ Kossoy, B. (2001). Los tiempos de la fotografía. *Revista Alquimia*, Año 5, No.13, p. 43.

¹¹⁰ Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, p. 141.

Para realizar este proceso se utilizó un método que integró los planteamientos realizado por Boris Kossoy (2001)¹¹¹ y que consideró: la heurística, el análisis técnico e iconográfico y la interpretación iconológica. En cuanto a la heurística, esta se orientó a un trabajo de búsqueda de archivos que permitió la localización y selección de las fuentes fotográficas en colecciones ubicadas en archivos regionales, colecciones nacionales de museos metropolitanos y también en el extranjero, es el caso de la colección fotográfica de Gustave Verniory que se encuentran en museos de Francia y que pueden ser revisadas en línea. En este proceso se revisaron dos tipos de fuentes, (a) escritas, documentos o libros que incluían algunas fotografías impresas en sus páginas; (b) iconográficas, considera aquellas imágenes transmitidas en su forma original, tales como, fotografías de la época que se encuentran en colecciones públicas y privadas.

Con respecto al análisis técnico, este implicó una investigación de la procedencia y trayectoria del documento fotográfico. Para ello fue necesario registrar su existencia, su origen, la época y el lugar del que procede, así como también, donde fue encontrada. Junto con los datos generales de la fotografía (título, autor, nacionalidad, año, procedencia, género y movimiento). Esto se realizaba en el mismo lugar donde se producía el hallazgo.

En cuanto al análisis iconográfico, este consideró un estudio descriptivo cuyo objetivo fue investigar acerca de los elementos icónicos de cada imagen con el fin de reconstruir su proceso de creación. Se tuvieron en cuenta los siguientes elementos, (a) tema y motivos, para distinguir su contenido; (b) elementos figurativos, para distinguir figuras, personificaciones o atributos; (c) modos de expresar el contenido, distinguir símbolos y alegorías, que eran las representaciones simbólicas de ideas abstractas por medio de figuras; (d) relaciones entre texto e imagen, búsqueda de documentos que acompañaron el proceso de interpretación de la imagen y que permitieron describir de mejor manera el asunto retratado.

En lo que se refiere a la interpretación iconológica, este proceso se realizó de manera simultánea al análisis técnico compartiendo la información implícita y explícita del documento, con el objeto de profundizar en el significado de la fotografía o, en otras palabras, la intención que se escondía tras esa toma. Para ello fue necesario realizar una lectura aguda y perspicaz, esto según Roland Barthes, “permite adentrarse en aquellas connotaciones perceptivas, cognoscitivas e ideológicas, que permiten comprender los aspectos de una sociedad con mayor facilidad”¹¹². Esto sólo fue posible realizarlo a partir de observarlas de manera reflexiva y desde una perspectiva crítica, para lograr identificar la información que va más allá de lo que el autor está exponiendo en la imagen.

Para llevar a cabo este proceso de interpretación iconológica se utilizó lo señalado por Erwin Panofsky, quien establece tres niveles de significado, (a) descripción preiconográfica, que requirió una experiencia práctica o cierta familiaridad con los objetos y acciones, (b) análisis iconográfico, que necesitó una familiaridad con temas y conceptos más específicos y, (c) interpretación iconográfica, que se asoció a los valores simbólicos o el significado intrínseco¹¹³. Para obtener esto fue necesario tener una visión de conjunto que permitiera analizar los objetos que componen la imagen y su relación interna, así como también su significado, esto es, símbolos portadores de mensajes. Las relaciones de espacialidad en su lectura, la relación figura-fondo, el contraste, también fueron elementos considerados. Estas acciones fueron complementadas con

¹¹¹ Kossoy, B. (2001). *Fotografía e Historia*. Buenos Aires: ARBN, p. 49 y ss.

¹¹² Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós, p. 27.

¹¹³ Panofsky, E. (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza. p. 25 y ss.

una lectura más detallada de los elementos que aparecen en las fotografías con el objeto de interpretar también elementos que podrían haber estado situados o bien, elementos de contexto, asociadas a las mismas.

El trabajo realizado en torno a las fotografías comenzó teniendo presente el ámbito temporal y espacial de la investigación. Dado que se buscaba reconstruir el paisaje regional fue necesario priorizar aquellas fotografías que tuvieran planos de cámara amplios. El proceso de búsqueda contempló diversas colecciones que se mencionan a continuación:

- Archivo fotográfico del Archivo Nacional, esta colección presenta registros fotográficos de las distintas obras de infraestructura inauguradas por los presidentes de Chile en distintos momentos de la historia regional.
- Catálogo fotográfico. Museo Histórico Nacional. Es junto al archivo Andrés Bello uno de los más completos. Este incluye fotografías de diversas partes del país y abarca ámbitos sociales, culturales, económicos, pueblos originarios.
- Musée Du Quai Branly, Jacques Chirac. Francia. En este museo se encuentran las colecciones fotográficas de Gustave Verniory. Ingeniero belga que participó en la construcción del ferrocarril en La Araucanía. Este valioso material resultó clave para observar los cambios en el paisaje regional ocurridos entre finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.
- Centros culturales y museos regionales. Desde hace algún tiempo estos lugares se han posicionado como espacios emblemáticos para cultivar la cultura local. Es en estos centros y museos donde, en ocasiones, es posible acceder a exposiciones fotográficas temporales o permanentes que han cuenta de la historia local. Uno de los más visitados en esta investigación fue Museo Julio Abasolo ubicado en la ciudad de Angol y que cuentan con fotografías específicas de momentos claves que ocurrieron en la región, es el caso de la inauguración del viaducto del Malleco, molinos y casa habitaciones de José Bunster, además, de imágenes de algunos sectores específicos de la provincia de Malleco. El centro cultural de Traiguén, también alberga fotografías asociadas a las actividades asociadas al granero de Chile. Los archivos fotográficos de la Sociedad de fomento agrícola de Temuco (SOFO) resultaron claves para dar cuenta de los cambios del paisaje regional.

Respecto a las colecciones es posible señalar que todas ellas muestran algún grado de incertidumbre respecto al registro fotográfico propiamente tal. El caso de la colección del Museo Histórico Nacional si bien cuentan con antecedentes respecto al año y sector, estos son poco claros. Una situación aún más compleja es lo que ocurre con los registros pertenecientes a los centros culturales ubicados en las comunas, dado que el origen de algunas colecciones son de carácter familiar o pertenecen a algunas fundaciones, estas no cuentan con información clara.

Otro tema central al momento de trabajar con archivos fotográficos es el hecho de los inconvenientes para acceder a ellos. En el caso de museos o archivos de carácter nacional, eso está resuelto a partir de formularios que deben ser completados para utilizarlas. Sin embargo, en colecciones más pequeñas solicitar autorización para su uso resulta engorroso y se debe invertir una gran cantidad de tiempo. Es por ello que regularmente son utilizadas aquellas fotografías que se encuentran depositadas en instituciones formales tales como el Archivo y Museo Nacional y universidades.

Respecto al proceso metodológico para indagar en las fotografías tampoco estuvo exento de dificultades. Los análisis iconográficos e iconológicos requirieron cierta expertiz que se fue logrando a lo largo del tiempo. Los detalles que presenta cada fotografía pueden ser interpretados desde diversas perspectivas, por ello fue importante considerar una lectura de los elementos particulares y también de conjunto, dado que el énfasis estaba dado en los paisajes que habían sido registrados por estas fotografías.

Los vacíos de información también incluyen a las fotografías. Tener la posibilidad de abarcar todo un periodo de análisis, no es posible con ninguna fuente. En el caso de este tipo de registros esto se hace aún más complejo dado que existen colecciones privadas que pueden tener información de algunos periodos específicos, pero que no se encuentran disponibles. Los vacíos fueron posibles soslayarlos a través de la complementación de la información proveniente de las demás fuentes utilizadas.

2.3 Esquematización del paisaje mediante cartografía radical

La información analizada e interpretada de las fuentes históricas seleccionadas, entre las que destacan aquellas del tipo documental, cartográfico y visual, que ya han sido presentadas, también contribuyeron al diseño y esquematización de los cambios ocurridos en el paisaje durante el periodo comprendido por esta investigación. La forma de representación utilizada para la construcción de mapas fue aquella denominada cartografía crítica, radical o emancipatoria, que se caracteriza por visualizar de una manera distinta, o no oficial, el territorio. De alguna manera, este tipo de esquematizaciones se han posicionado como una práctica contrahegemónica o contestataria a las formas que habitualmente se muestran como dominantes al momento de representar las dinámicas que ocurren en los espacios locales.

El poder de estas representaciones, según Boria y Rosseto, “se debe a que muestran una apreciación más multifacética o post-representacional”¹¹⁴. En este sentido, se han instalado nuevos métodos y prácticas que buscan dar cabida a elementos más subjetivos los cuales pueden ser también incluidos de manera creativa mediante el uso de símbolos distintos a los usualmente utilizados y consideradas como válidos. Esto ha permitido cierta diversidad respecto a quienes regularmente crean los mapas, hoy no tan solo quienes tienen los recursos pueden elaborar cartografías sino que la sociedad en su conjunto puede aportar en su producción, con ello se favorece que la información que se representa con complejos códigos y símbolos en la cartografía convencional, puedan ser simplificados y por lo tanto cualquier persona pueda acceder a ellas y comprender su contenido.

Para Sánchez & Pérez, “las cartografías ciudadanas, participativas y colaborativas son ejemplos concretos a través de los cuales es factible observar como este tipo de representaciones poco usuales han permitido que las comunidades locales puedan representar su territorio bajo su propia concepción”¹¹⁵. No obstante, el aporte que realizan estas nuevas formas de hacer cartografías también han sido objeto de críticas, estas han surgido a juicio de Caquard, “por su excesivo relativismo y parcialidad de los elementos que son incorporados en ellas”¹¹⁶. De alguna manera, las perspectivas más dogmáticas respecto a la forma de elaboración de los mapas se oponen a las nuevas formas de visualizar el mundo.

¹¹⁴ Boria, E. & Rosseto, T. (2017). The Practice of Mapmaking: Bridging the Gap between Critical/Textual and Ethnographical Research Methods. *Cartographica*, Vol. (52)1, p. 32.

¹¹⁵ Ver, Sánchez, R. & Pérez A (2014) Mapeo 2.0. Ampliando los límites de la cartografía crítica. *Ecología Política*, No. 48, p. 24.

¹¹⁶ Caquard, S. (2015). Cartography III: A post-representational perspective on cognitive cartography”. *Progress in Human Geography*, Vol. 39(2), p. 225.

El objetivo de representar las transformaciones ocurridas en el paisaje de 'Wallmapu/Araucanía' utilizando este método permitió representar los factores que influyeron a lo largo del tiempo en sus cambios y continuidades. Las narrativas, dispositivos y relaciones de poder que han influido en los cambios ocurridos en el paisaje requieren ser retratados, exhibidos, simbolizados de una manera diferente. Para la elaboración de este tipo de mapas fue necesario considerar las siguientes etapas: (a) conceptualización y diseño, (b) diagramación y esquematización y, (c) interpretación.

Respecto a la conceptualización y diseño, este proceso implicó un análisis y reflexión de cada una de las fuentes utilizadas en esta investigación, a partir de ello fue posible establecer cuales factores resultaron claves para la conformación de este paisaje. Esto implicó un complejo proceso creativo ya que una vez definido el factor o elemento a representar, se llevó a cabo un trabajo que permitió diseñar un símbolo o figura que comunicara de manera simple su significado, pero que mantuviera cierta fidelidad. En el caso del diseño de un molino o de un tren, se investigó en documentos y fotografías como había sido construido (madera, metal), cuál era su diseño, el por qué de su utilización y en qué lugar se ubicaba. Así fue posible construir un ícono representativo de la época con una explicación adecuada.

En relación a la diagramación y esquematización, ésta fue la etapa donde cada elemento pasó a formar parte de una totalidad plasmada por medio de un bosquejo preliminar. Este primer borrador debía representar al mismo tiempo el aporte con el cual cada factor ha contribuido a la generación de un paisaje, así como también, las distintas interacciones que ocurren entre ellos. Uno de los elementos más complejos de esta etapa fue sintetizar en un esquema décadas de cambio, para ello se optó por elaborar series esquemáticas que siguieran cierta linealidad de tiempo de acuerdo a las principales transformaciones del paisaje de las cuales daba cuenta la investigación, esto permitió modificar los mismos factores ya representados o bien incluir nuevos elementos que estaban involucrados.

Una última etapa de gran relevancia fue la interpretación del esquema, esta se constituyó en aquel momento en que el esquema fue leído desde una perspectiva crítica con el objeto de tensionar cada uno de los elementos representados. Este proceso de lectura permitió mejorar de manera constante la diagramación final ya que a partir de una profunda reflexión fue posible observar que algunos elementos representados no comunicaban lo que se buscaba mostrar y, por tanto, fue necesario volver a la primera etapa. Una positiva contribución a esto fue dada por visiones externas que permitieron realizar cambios, incorporar nuevas ideas y mejorar estas representaciones.

2.4 Epílogo

La propuesta metodológica de esta investigación tuvo como propósito indagar en la búsqueda e interpretación de información que permitiera comprender las transformaciones territoriales ocurridas en el paisaje regional. La opción metodológica escogida se basa en una metodología mixta que utiliza el análisis del discurso junto con métodos interpretativos que fueron aplicados a fuentes históricas de tipo documental, mapas y fotografías, sobre las cuales se utilizó la perspectiva de la Ecología política histórica (EPH).

Como ocurre con cualquier metodología y enfoque, los procedimientos realizados no estuvieron ajenos a inconvenientes para acceder, interpretar y abarcar las fuentes necesarias que permitieran explicar los factores claves que han generado los cambios en el paisaje. No obstante, el uso de documentos, mapas, fotografías y la triangulación de estas fuentes permitieron abordar los vacíos y posibles omisiones que están presentes en cualquier investigación. La representación del paisaje de la Araucanía a través de esquemas basados en enfoques radicales o críticos no convencionales, se transforman en un aporte en la forma de comunicar los procesos que ocurren a nivel territorial.

PARTE 2.
EL PAISAJE DE PODER (PdP) DEL
‘GRANERO DE CHILE’

En este acápite se describen una serie de hechos y acontecimientos que transformaron este espacio de frontera y posibilitaron la expresión de un paisaje de poder (PdP) asociado al 'Granero de Chile'. Éste surge a partir de algunos eventos que ocurrieron en el plano internacional y nacional a los cuales se adicionaron posiciones e intereses de la elite intelectual, política y económica de la época. El propósito central de esta segunda parte de la investigación es identificar mediante la deconstrucción e interpretación de fuentes históricas, aquellos 'discursos' y 'dispositivos' que se constituyeron en factores determinantes de este paisaje.

Este apartado se divide en dos capítulos: El primero a modo de introducción aborda las principales crisis que ocurrieron en el país y la influencia de ellas en 'Wallmapu/Araucanía', denominaciones utilizadas en esta época para referirse a este espacio regional. Luego, profundiza en el paisaje previo a 1860 haciendo énfasis en las formas de organización política que el pueblo mapuche utilizaba para ocupar el espacio y como éstas se fueron modificando a partir de los discursos que se construyeron en torno a la naturaleza de este espacio regional y que tuvieron como propósito utilizarla y explotarla para llevar a estas latitudes el tan anhelado 'progreso'. El segundo capítulo, profundiza en los factores que están a la base del paisaje de poder (PdP) asociado al 'Granero de Chile'. En su trayectoria, cambios y continuidades que surgen en la medida que los discursos comienzan expresarse espacialmente.

Capítulo 3. El paisaje del ‘Wallmapu/Araucanía’ previo a 1860.

Este capítulo se inicia dando cuenta de los cambios globales que ocurren en el mundo y que repercuten a nivel local. Las complejidades que trajo consigo el cierre de los mercados cerealeros estancó la economía del país y motivó a las autoridades a explorar el territorio nacional en búsqueda de riquezas que pudieran consolidar la naciente República. En este contexto, el ‘Wallmapu’¹¹⁷, surge como el más adecuado para ser explotado, su naturaleza exuberante brinda recursos que pueden ser utilizados para sustentar nuevos ciclos productivos.

Las primeras secciones de este capítulo son dedicadas a describir el paisaje originario que presentaban estas tierras donde habitaba el pueblo mapuche, ‘Wallmapu’. Las descripciones occidentales y aquellas realizadas por sus propios habitantes dan cuenta de la organización geopolítica que existía en aquella época. Estos relatos serán complementados con otras narrativas provenientes de diversos naturalistas y científicos que recorren este espacio regional y describen las riquezas de sus suelos, bosques y minerales. Todas estas potencialidades podrían ser aprovechadas, si el Estado anexara la frontera¹¹⁸ al resto del país.

En las páginas siguientes se detallan los diversos dispositivos que despliegan el Estado y los empresarios para lograr el control de ‘Wallmapu/Araucanía’. Un rol clave juega el plan de ‘pacificación’ de Saavedra, que da inicio a las transformaciones de este espacio regional. La hegemonía que establece el Estado en conjunto con los empresarios es contrarrestada por acciones provenientes del pueblo mapuche, quienes mediante diversas cartas y alzamientos reclaman frente al robo de sus tierras. Aquellos actos violentos también son descritos en este capítulo. Estos acontecimientos dan inicio a la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.

3.1 La encrucijada del país y sus efectos en ‘Wallmapu/Araucanía’.

Durante el siglo XIX ocurrieron en Chile y el mundo una serie de acontecimientos que repercutieron en ‘Wallmapu/Araucanía’ y que, ocasionaron profundas transformaciones en este espacio regional, las cuales pueden ser ‘leídas’ a través de su paisaje.

Las revueltas que sucedieron en Europa entre 1847 y 1848 producto de la crisis del comercio y de la industria, gatillaron el surgimiento de ideologías contrarias al capitalismo imperante. Esta situación permitió a los movimientos obreros alcanzar mayor fuerza, logrando así, empoderarse y dar inicio a revoluciones que buscaban combatir la fase expansiva del capitalismo¹¹⁹. Estas acciones, según Grez, “generaron desequilibrios en el mercado internacional impactando de manera significativa a nuestro país”¹²⁰. Sus efectos se materializaron en la baja de las rentas de la aduana, las rentas públicas y el aumento de la desocupación; vaivenes que traerían duras consecuencias para los sectores populares. A ello, se sumó el cuestionamiento al gobierno de Manuel Montt y a la constitución de 1833, estas acciones crearon un ambiente propicio para la revolución que se llevó a cabo en el país en 1851.

¹¹⁷ *Wallmapu*, es el nombre dado por algunos grupos y movimientos indigenistas al territorio que los mapuche históricamente han habitado en diversos grados, en el Cono Sur de América del Sur.

¹¹⁸ *La frontera*, fue el nombre utilizado para delimitar la ocupación territorial que tenían los mapuches y españoles que surgió a partir de la orden establecida por el Virrey del Perú, marques de Montes-Claro el 29 de marzo de 1612 y tuvo como propósito demarcar una línea entre los españoles y los indios de Chile que tenía como hito el río Biobío.

¹¹⁹ Se publica el manifiesto comunista en este periodo.

¹²⁰ Grez, S. (2007). *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: RIL Editores, p. 323.

Durante este mismo periodo, el país pasó por circunstancias complejas, producto del cierre de los ciclos trigueros de California (1848-1853) y Australia (1850-1857). Si bien estos ciclos habían proporcionado recursos a la economía nacional que posibilitaron cierta modernización de la vida rural, la lentitud de la élite que controlaba los medios de producción cerealeros hicieron imposible competir en el mediano y largo plazo por la mantención de estos mercados¹²¹. Las décadas siguientes fueron en extremo complejas, a los anteriores episodios se sumaron algunos inconvenientes financieros de los países industrializados que según Humud, “repercutieron en graves problemas para la élite de nuestro país en 1874”¹²². Todos estos hechos demuestran la encrucijada que vivió la nación debido a una aristocracia con escasa capacidad de conducirla y que arrastraba por décadas sucesivos escenarios adversos que amenazaban sus intereses y hegemonía como grupo dirigente. La guerra del pacífico fue un hecho que permitió unir al país en un nacionalismo exacerbado donde la bendición del salitre le otorgó un respiro importante en el plano económico, político y social¹²³.

Los resultados de esta guerra facilitaron, a juicio de Cariola & Sunkel “que la actividad salitrera se constituyera en el pilar fundamental y prácticamente único del segundo gran auge de la economía chilena que se extendió entre la Guerra del Pacífico y la gran depresión mundial de 1930”¹²⁴. A partir de la industria del salitre, el comercio internacional, facilitado por la presencia inglesa, permitió abrir camino sostenido hacia el desarrollo exportador del país, acelerando los medios de producción. La modernización que Chile experimentó con la expansión de la economía exportadora durante ese periodo, situó a la agricultura en un contexto socioeconómico extremadamente dinámico¹²⁵. Si bien, los primeros impulsos dados a la agricultura nacional fueron mediante la apertura de los mercados de California y Australia, luego de su declive; le siguió la creciente prosperidad de la región minera del Norte donde el consumo de productos fue en rápido aumento¹²⁶.

Esta última situación no fue suficiente para superar la atmósfera negativa instalada por las sucesivas crisis, las cuales repercutían constantemente en el plano económico y en la instalación del Estado-Nación Chileno. En efecto, el Estado buscó alternativas para cambiar este escenario barajando algunas opciones que, incluían hacer abandono del modelo económico y buscar otro alternativo vinculado al desarrollo industrial; o mantener el modelo a partir de la anexión de nuevos territorios¹²⁷. Esta última opción fue la escogida por quienes administraban el país en aquella época y se llevó a cabo a través de su anexión definitiva. Este proceso se dio en un contexto donde la dinámica económica mundial era propicia para el desarrollo económico del país. La mayor demanda de alimentos derivada del aumento de la población en los distintos continentes y las transformaciones que provocó la revolución industrial, estimularon la ocupación de regiones que hasta entonces se habían mantenido casi sin explorar.

¹²¹ Ver, Pinto, J. (2003). *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche*. Santiago: Dibam, p. 131 y ss.

¹²² Humud, C. (1947). Política económica chilena desde 1830 a 1930. *Estudios de Economía*, Vol. 1(1), p. 11.

¹²³ Ver, Ortega, L. (1984). Los empresarios, la política y los inicios de la guerra del pacífico. *FLACSO*, No. 24, p. 2 y ss.

¹²⁴ Cariola C. & Sunkel O. (1982). *Un siglo de historia económica de Chile. 1830-1930. Dos ensayos y una bibliografía*. Madrid: Cultura hispánica, p. 15.

¹²⁵ Ver, Robles, C. (2009). La producción agropecuaria chilena en la “era del salitre” (1880-1930). *América Latina en la historia económica*, No. 32, p. 131 y ss.

¹²⁶ Ver, Schneider, T. (1904). *La agricultura en Chile en los últimos cincuenta años*. Santiago: Barcelona. p. 7 y ss.

¹²⁷ Jara E. & Valeria N. (1987). Toltén y la ocupación del litoral. Seminario de Título para optar al título del profesor de estado de Historia y Geografía. Universidad de la Frontera, Temuco Chile, p. 115 y ss.

Las diversas crisis y particularmente la revolución de 1859, en la cual participaron parcialidades indígenas que habían apoyado a los revolucionarios¹²⁸, resultó determinante para que la elite económica, política e intelectual ejerciera su hegemonía y con ello lucubrarán maniobras con el objeto de llevar el orden a este espacio regional.

El interés de las clases dominantes y del Estado fue adentrarse en el sur del país y descubrir las bondades y riquezas. Esta estrategia de ‘reconocimiento’ fue realizada por diversos aventureros y naturalistas que utilizaron su ‘discurso’ para recorrer distintos países de América Latina y describir las bondades de aquellos espacios dotados de una naturaleza exuberante. De acuerdo a Hevilla, “particularmente en Argentina y Chile estos científicos fueron contratados por los gobiernos y prestaron diferentes servicios a las repúblicas nacientes”¹²⁹. Este fue el caso de Claudio Gay, Ignacio Domeyko, Gustave Vernory, Edmond Smith, Recaredo Tornero y muchos otros, quienes por distintos motivos, se embarcaron en largos viajes de exploración hasta lograr penetrar en ‘Wallmapu/Araucanía’. Las narrativas que estos cronistas construyeron pueden ser analizadas desde dos perspectivas. Como un relato heroico, conmovedor, de esfuerzo y templanza que permitió ampliar el conocimiento del mundo a través de la descripción detallada de especies de flora, fauna y, por cierto, de la población nativa propia de estas latitudes. Al mismo tiempo, una lectura e interpretación más crítica, permite comprender las acciones coloniales que se emprendieron a partir de la información que estos documentos incluían y su contribución en la posterior explotación de la tierra y expulsión de la población mapuche. Esta segunda perspectiva, posiciona a estas descripciones y a quienes las escribieron como artífices del proyecto colonizador que se llevó a cabo, ya que, junto con ampliar los límites del conocimiento de la época develaron sus grandes misterios y riquezas, entre las cuales destacan: el paisaje, la naturaleza y las costumbres de quienes habitaban en ella, las cuales fueron conocidas por el resto del país y también en otros continentes.

Estas acciones permitieron develar al enemigo, flanquearlo y lograr así su dominación. Para afianzar la llegada del Estado se fueron construyendo discursos respecto a la situación que ocurría en estas latitudes. Ya reconocidas algunas riquezas, tales como: la tierra fértil, los ríos y abundantes bosques, fue necesario mostrar a sus habitantes como bárbaros que se oponían al progreso, con rasgos y características alejadas de la civilización y que, por tanto, era necesario reducirlos e invisibilizarlos.

Los ‘discursos’ comunicados mediante las narrativas realizadas por distintos viajeros, fueron utilizadas tanto por la clase política como por la élite económica de la época para exigir al Estado acciones concretas que les permitiera utilizar estas tierras para el beneficio personal y del país; situación que implicó reducir a los indígenas para traer el tan anhelado progreso¹³⁰. Estas acciones han estado mediadas por la incesante búsqueda del ‘progreso’ y ‘desarrollo’, el cual se ha intentado llevar a cabo mediante la instalación de actividades productivas cuyos efectos han quedado reflejados en el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’ que comienza a surgir en este periodo.

¹²⁸ Ver, Pinto, J. (2003). La formación del Estado...Op. Cit, p. 131 y ss.

¹²⁹ Ver, Hevilla, C. (2007). Los viajeros de las alturas: narrativas de viajeros y científicos sobre los Andes argentino-chilenos en el siglo XIX, En Perla Zusman, Carla Lois, Hortensia Castro ed. *Viajes y Geografía*, 67-92. Buenos Aires: Prometeo, p. 61.

¹³⁰ Otras descripciones son posibles de revisar en, Salgado, I.; Villegas L. & Quiroga S. (2016) *Travesías por la araucanía. Relatos de viajeros de mediados del siglo XIX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 293 pp.

3.2 El paisaje del ‘Wallmapu/Araucanía’ en la pluma de los naturalistas: descripciones, trayectorias y conflictos

Una de las primeras referencias al paisaje y a las costumbres de los ‘indios de Chile’ que habitaron los territorios del centro sur fueron descritas por Alonso de Ovalle en 1646, quién señalaba:

“La grandeza de sus jurisdicciones y poblaciones, nunca fueron en forma de ciudades, porque todo lo que olía a algún genero de sujeción o apretura, no les agradaba, sino el desahogo y libertad, allí vivían en los campos cada cacique con sus vasallos, y parcialidad, conforme a la comodidad de cada uno, estos en aquel valle, aquellos en la falda de aquel monte, otros a la orilla de un río, unos a la entrada de un bosque, y otros dentro de una montaña, o a la ribera del mar, sin más gobierno, ni cabildo, que la voluntad del cacique a quien todos los demás están prontos y sujetos a obedecerles”¹³¹.

El logos discursivo utilizado por Ovalle da cuenta en plenitud del conocimiento que este sacerdote jesuita tenía respecto al ‘habitar’ araucano¹³². Mediante el uso de lenguajes figurativos donde predominan metáforas y metonimias, es posible adentrarse en su experiencia de habitar, en tanto poseedor de estas tierras se distribuye a lo largo y ancho de ellas, siempre cercano a la naturaleza y agrupado en torno a una autoridad. El pathos que acompaña este fragmento transmite cierto romanticismo respecto a la figura del araucano quien se impone con majestuosidad y valentía, como dominador absoluto de estas tierras del reino de Chile. Ambas dimensiones del discurso conforman una línea retórica en la cual predomina una racionalidad cultural, que se logra apreciar mediante las costumbres y la ‘vivencia’ que ocurre en este espacio regional. El paisaje que se construye surge a partir de las prácticas cotidianas y su relación con la tierra, la naturaleza y la movilidad constante.

Descripciones posteriores a la llegada de los españoles han sido narradas por el Abate Molina en 1788. Estas dan cuenta de la organización territorial que tenían los ‘araucanos’ y que se expresaba en la descripción de algunos espacios:

“Los araucanos (...) habitan las feracísimas tierras situadas entre los ríos Biobío y Valdivia (...) son las más llanas, las más amenas y las más bien regadas de todo el reino, ocupando su ancho, desde las orillas del mar hasta las faldas occidentales de la cordillera (...) los araucanos dividen todo el largo de este país en cuatro Uthanmapu o Principados paralelos, y casi de un mismo ancho, ya los cuales dan los nombres de Lauquenmapu, esto es, país marítimo, Lelgunmapu, país llano, Inapiremapu, país subandino, y Piremapu, país andino, subdividiendo cada Uthanmapu en cinco Aillarehueó Provincias, y cada Aillarehue en nueve Rehuesó prefecturas. El principado marítimo comprende de septentrión a medio día las provincias de Arauco, Tucapel,

¹³¹ De Ovalle, A. (1646) *Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en el la Compañía de Jesús*. Impreso en Roma por Francisco Caballo, p. 89.

¹³² Esta tesis se acoge al nombre de Araucano/Mapuche, según las denominaciones que se presentan en cada documento. Si bien estos apelativos forman parte de una discusión aún abierta, es interesante revisar el orden cronológico propuesto por José Bengoa, quien señala que el tránsito desde el apelativo “araucano” al de “mapuche” es de data muy reciente. El mismo autor señala que si bien mapuche es una palabra que aparece desde un inicio en la lengua de la tierra, no era un patronímico genérico que denominara a un conjunto enorme de grupos, pareciera ser ese el motivo por el que los españoles optaron por darles un nombre que los abarcara a todos, esto es, araucanos. En el siglo XX las propias agrupaciones indígenas, se autodefinirán como araucanas. Será a fines delos ‘60 y sobre todo en los ‘70 en que se cambiará paulatinamente la denominación por la de mapuche. Al respecto ver, Bengoa, J. (2018). La formación del Estado y los Mapuche(s) o los Mapuche(s) y la formación del Estado Nacional en Chile. *Anales de la Universidad de Chile*, (13), pp. 17-38.

Ilicura, Boroa, y Nagtoltén; el principado llano abraza las de Encol, Purén, Repocura, Maquehue y Mariquita; el subandino contiene las de Marven, Colhue, Chacaico, Quecheregua y Guanahue; y finalmente en el principado andino se cuentan todos los valles de la cordillera situados dentro de los límites que dejamos expuestos¹³³.

Esta descripción entrega más antecedentes respecto al modo de vida de los araucanos y su entorno. Alonso de Ovalle era un intelectual que conocía este espacio regional y, por tanto, en su logos discursivo utiliza un lenguaje figurativo basado en metáforas y comparaciones. Llama la atención el uso de la palabra ‘principado’¹³⁴ para referirse a los *Uthanmapu* o forma de organización geopolítica propia del araucano que les permitía ocupar grandes extensiones de terreno donde predominan los llanos, ríos y tierras que tienen a su disposición. Mediante estos lenguajes figurativos es posible reconocer una línea retórica en su narrativa donde predomina la cultura, que surge de la relación del habitar araucano que vincula la materialidad de los hitos naturales con aquellos elementos simbólicos propios de este pueblo.

Las formas de uso del espacio que tenían los araucanos y que ambos cronistas comunican en estos documentos, no resultaban propicias para llevar a cabo la explotación de sus tierras. El uso común del espacio no es el más adecuado para acumular capital o bien instalar algún ciclo productivo. Para ello, es necesario dividir el espacio y asignarle cierta ‘vocación’, el ‘salitre en el norte’, el ‘granero en el sur’. Esto pudo ser un aliciente para que ya entrado el siglo XIX se llevaran a cabo acciones de diversos tipos, con el propósito de penetrar estos lugares y junto con ello tomar el control de su territorio. Uno de los primeros hitos que contribuyó a ello, fue la promulgación en 1845 de la ley sobre establecimientos de colonias de naturales y extranjeros, que permitió a la máxima autoridad del país disponer de terrenos y entregar algunos beneficios a quienes poblaran estas latitudes, al respecto esta ley señalaba:

“Se autoriza al presidente de la república para que en seis mil cuadradas de los terrenos baldíos que hay en el Estado, pueda establecer colonias de naturales y extranjeros que vengan al país con ánimo de avecindarse en él y ejerzan alguna industria útil, les asigne el número de cuadradas que requiera el establecimiento de cada uno y las circunstancias que lo acompañen; para que les auxilie con los útiles, semillas y demás efectos necesarios para cultivar la tierra y mantenerse el primer año¹³⁵.”

El logos que se comunica mediante esta ley se realiza utilizando un lenguaje violento. Es sobre la tierra araucana que el presidente llama a ocuparla por otros individuos que pueden asentarse en ella. Daba por hecho que existían lugares ‘desocupados’ o bien sus habitantes no eran los más idóneos para ejercer alguna ‘industria útil’. La llegada de otras personas fueran extranjeras o chilenas, era fundamental para establecer allí ‘nuevas’ poblaciones y con ello promover la explotación de estas tierras. La línea retórica de esta Ley se posiciona desde una racionalidad económica, ya que estableció un precedente respecto a los privilegios que se dieron para quienes deseaban ‘emprender’ en estas tierras, estableciendo con ello algunas regalías. Estos beneficios fueron difundidos por

¹³³ Molina, A. (1788). *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Impreso en Madrid por Antonio de Sancha, p. 14 y 15.

¹³⁴ Este tipo de recursos lingüísticos son usuales de encontrar en crónicas escritas por viajeros o naturalistas extranjeros, ya que en su intento por explicar las formas de habitar de otras culturas utilizan categorías fijas, que trasladan desde su propia cultura.

¹³⁵ Ley de 1845. Sobre establecimiento de colonias de naturales y extranjeros. Santiago, 18 de noviembre de 1845. Artículo 1.p. 2.

diversos medios y tenían como propósito promover la llegada de europeos para ocupar los territorios del sur de Chile y, con ello, conformar el paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile'.

Los agentes de colonización que el Estado traslada a diversas partes del mundo fueron cruciales para transformar el espacio ubicado en la zona sur del país. Bernardo Philippi y Vicente Pérez Rosales eran quienes viajaban o se instalaban un par de meses en Europa con el propósito de convencer a familias alemanas de los prodigios que eran posibles de encontrar en estas tierras australes, así se dio inicio a la llegada de colonos a Valdivia y el Lago Llanquihue¹³⁶. De esta forma, se promocionaba el sur de Chile como un lugar despejado y sin habitantes que estaba a la espera de quienes buscaran prosperar. A pesar de que las leyes que se dictaron tenían un claro sesgo económico y fomentaban la ocupación, establecieron también algunas restricciones ya que las concesiones otorgadas a extranjeros tenían límites claros en términos de superficie y propiedad:

“La concesión tampoco podrá exceder de veinticinco cuadras a cada padre de familia y doce a cada hijo mayor de diez años, en los terrenos que existen al sur del Bio-Bio y al norte de Copiapó”¹³⁷.

Con estas reglas se instó a entregar tierras a las familias y sus descendientes, situación que requería tener un cierto 'stock' de suelos despejados y disponibles para ser facilitados. No era difícil prever que, a partir de la promulgación de esta ley, surgieran problemas por la propiedad de la tierra ya que los terrenos que el Estado puso a disposición tenían dueños, estaban poblados hace siglos y abarcaban 'grandes jurisdicciones'. Es aquí donde los discursos que se movilizan desde las élites adquieren sentido ya que estos contribuyeron a posicionar el retraso o letargo que presentaban estas tierras y sus habitantes, situación que sólo podría ser remediada mediante la llegada de poblaciones más avanzadas culturalmente. En esto fue fundamental la influencia del pensamiento occidental que, en esa época promovía la búsqueda del 'progreso'. Al respecto Nisbet plantea que “la humanidad ha avanzado en el pasado-a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad- y que sigue y seguirá avanzando en el futuro”¹³⁸.

Bajo estas orientaciones se publicó en 1846 el libro *Araucanía y sus habitantes*, escrito por Ignacio Domeyko (Figura 3). Este manuscrito surgió a partir de un recorrido que llevó a cabo este naturalista por el sur del país y que, en su paso, incluyó una travesía por las tierras araucanas.

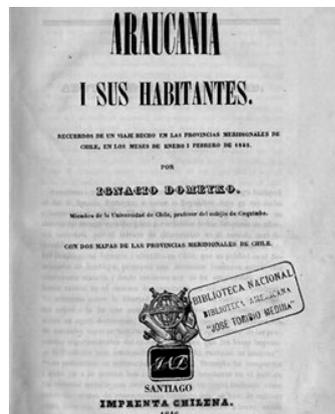


Figura 3. Libro *Araucanía y sus habitantes* escrito por Ignacio Domeyko (1846).

¹³⁶ Ver, Werner, M. (2009). *Historias y leyendas de la inmigración alemana. Colonos del Lago Llanquihue*. Valdivia: Imprenta América, p. 11 y ss.

¹³⁷ Ley de 1845. Sobre establecimiento de colonias...Op cit. Artículo 2.

¹³⁸ Nisbet, R. (1981). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa, p. 19.

Las observaciones realizadas por este científico y naturalista polaco contribuyeron a construir una percepción respecto al paisaje de este espacio regional a mediados del siglo XIX. Sus registros fueron influenciados por la mirada del observador quién, según el contexto del momento, sus vivencias y el conocimiento del lugar, interpretó los distintos elementos que lo configuraban. Las primeras páginas de la crónica dan cuenta de ciertas consideraciones a tener al momento de adentrarse al país ocupado por los araucanos:

“El que con tales ideas y sentimientos recorra el territorio de los indios chilenos, tendrá que estudiar (...) primero, la situación física y la naturaleza del país ocupado por ellos; segundo, el estado moral en que se hallan actualmente, sus usos y costumbres; tercero, las causas que se oponen, hasta ahora, a la civilización de dichos indios, como también los medios más oportunos de que se debe valer Chile para la reducción de ellos”¹³⁹.

El énfasis que establece Domeyko en este párrafo de la crónica se sustenta en un logos y lenguajes figurativos que tienen como propósito promover una acción muy específica, civilizar este espacio. Es tal la necesidad por conocer lo que esconden estas tierras y las costumbres de quienes viven en ellas, que es fundamental obtener información que permita reducir a los araucanos. Los esfuerzos están dado entonces en introducir otra cultura, otras prácticas y otras costumbres ‘chilenas’ que habían surgido a partir de la independencia y, que debían ser apropiadas por todos los habitantes del país, sin distinción. De no ser posible realizar estos actos civilizatorios, entonces debían llevarse a cabo acciones más radicales y que tuvieran como propósito lograr la merma de su población y de su cultura. La argumentación utilizada es bastante pragmática, tiene claro qué se debe hacer y los medios a utilizar para conseguirlo. Así, esta mirada inicial es complementada con una observación más detallada sobre la naturaleza:

“Una costa, dos cordones de montañas, dos de cordilleras y una pampa intermedia. He aquí la configuración exterior del territorio indio, reducida a su más concisa y sencilla expresión.”¹⁴⁰

“El árbol más abundante, que ejerce un dominio universal en toda la extensión de las indicadas montañas, es el roble (*Fagusdobeyi*, *Mirbel*; *australis*, *Pöeppig*). Su madera, según *Pöeppig*, iguala en calidad a la de las encinas de Inglaterra y de Norteamérica”¹⁴¹.

La reseña de Domeyko respecto al paisaje, tiene ciertas coincidencias con las descripciones en torno a la naturaleza realizadas por los cronistas de los siglos anteriores. En términos de la ocupación territorial, los araucanos seguían las mismas pautas entregadas por el Abate Molina, los ‘principados’ ahora son presentados como grandes segmentos separados, según aquellos elementos geográficos más representativos. El logo discursivo se basa en reiteradas comparaciones de la naturaleza que observa en su viaje y la de su país natal, sin embargo, es la presencia de abundante vegetación la que llama la atención de Domeyko.

La naturaleza para este científico es un recurso natural que podía ser incorporado en algún proceso productivo y, por consiguiente, el grosor del tronco, su follaje y la posibilidad de transformarlos en madera, son los elementos principales que salen a luz en la línea retórica de este documento. El espacio que se encuentra

¹³⁹ Domeyko, I. (1846). *Araucania y sus habitantes*. Santiago: Imprenta chilena, p. 3.

¹⁴⁰ Domeyko, I. (1846). *Araucania...* Op. cit, p. 16.

¹⁴¹ Domeyko, I. (1846). *Araucania...* Op. cit, p. 17.

dentro de su recorrido se ajustaba a lo esperado por las élites del país: cuenta con ríos anchos para que sobre ellos se dispongan vapores y así extraer las maderas, los suelos llanos están disponibles para su cultivo, en otras palabras, existen todos aquellos elementos para instalar el ‘progreso’ en este espacio regional a través del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. La palabra ‘progreso’, propia de la visión occidental, se encuentra supeditado a la llegada de una nueva cultura que llegó a este lugar mediante las ‘nuevas poblaciones’ y al sometimiento o invisibilización de las antiguas prácticas culturales. La idea de progreso que subyace en Domeyko era propia de la época y se basaba en su carácter pretendidamente lineal, irreversible y necesario¹⁴².

Domeyko continúa su relato mencionando:

“Fácil es ver cuáles son las vías de comunicación que la naturaleza presenta para la unión de las diversas partes del territorio indio y por dónde han de pasar las que trazará el arte para introducir y afianzar una civilización durable entre sus habitantes”¹⁴³.

Ya descritas algunas características del entorno donde habitaban los araucanos, era tiempo de descubrir los accesos que pueden ser usados para penetrar este territorio y hacer uso de sus recursos. La forma más efectiva fue identificar ciertas huellas disponibles y luego construir los caminos por donde traer los adelantos necesarios. Para Domeyko, el acceso a este lugar fue de alta complejidad, la naturaleza abundante era una barrera insalvable en gran parte de su ruta. Su arribo desde el norte fue a través de la provincia de Arauco, luego se desplazó hacia la costa donde el río Moncúl e Imperial fueron el paso previo antes de internarse más al sur, pasando por el lago Budi y la desembocadura del río Toltén, hasta llegar a las inmediaciones de Valdivia.

En la medida que avanzó hacia el sur sus descripciones de la naturaleza quedaron atrás para dar cuenta ahora, con la misma minuciosidad, de las características que presentaban los indios araucanos, como los denominaba. Escribió páginas completas respecto a sus formas de relacionarse y de comprender el mundo, su fisonomía, los hábitos y costumbres, las cuales le resultaron, en algunos casos, ‘aberrantes’:

“El indio, en tiempo de paz, es cuerdo, hospitalario, fiel en los tratos, reconocido a los beneficios, celoso del propio honor (...) pero, en general, parecen como pesados, perezosos, golosos, propensos a la embriaguez y al juego”¹⁴⁴.

“En realidad, la mujer india es esclava o, cuando más, criada de su marido, comprada por él a su padre a precio convenido, destinada a trabajar, mientras el hombre queda tendido en el umbral de su casa o anda en sus correrías en pos de sus sangrientos malones”¹⁴⁵.

Las costumbres de los araucanos para Domeyko eran propias de sociedades inferiores. Esta situación a juicio de Dussel, surge de una “experiencia de superioridad cuasi-divina del Yo europeo sobre el otro primitivo, rústico, inferior”¹⁴⁶. Esto se vincula a la idea de civilización utilizada por Domeyko,

¹⁴² Ver, Talavera, P. (2011). Kant y la idea del progreso indefinido de la humanidad. *Anuario Filosófico* No. 44, Vol.2, p. 337.

¹⁴³ Domeyko, I. (1846). *Araucania...* Op. cit, p. 21.

¹⁴⁴ Domeyko, I. (1846). *Araucania...* Op.Cit, p.47.

¹⁴⁵ Domeyko, I. (1846). *Araucania...* Op.Cit, p. 54.

¹⁴⁶ Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala., p. 56.

la cual presupone cierta perfección y universalidad que se confronta con el concepto de barbarie. Este dualismo indica que existen personas que se rigen por ciertos atributos asociados a una organización social, vida de ciudad y a la presencia de fuerzas productivas que permitan alcanzar ciertas mejoras económicas para la sociedad, mientras que otros no califican dentro de este rango y, por tanto, deben ser sometidos.

Domeyko como eminente conocedor del mundo y prolífero naturalista que comunica estos hábitos, no dimensiona las repercusiones que estos calificativos tuvieron en la sociedad nacional. Su logos discursivo es peyorativo y contribuyó, entonces, a posicionar estereotipos del araucano como un ser salvaje que justificó, en un futuro no muy lejano, el arribo de los militares para lograr su control. Las menciones que realizó este científico respecto a la creencia de los indios araucanos en dioses, supersticiones, ritos de entierro de sus muertos, las relaciones entre los integrantes de la sociedad mapuche, potenciaron aún más esta imagen de ‘barbaros’.

Una vez narrada las características del territorio y los hábitos ‘salvajes de quienes residían en él, fue momento de establecer algunas sugerencias respecto a lo que convenía o no llevar a cabo en este lugar. En su argumentación planteó algunas ideas más oportunas que permitirían conseguir la reducción de los indios, junto con detallar mecanismos que podrían ser utilizados con la finalidad de alcanzar ese propósito:

“Establecidos de una vez y asegurados estos dos caminos principales (...) se presta al establecimiento de algunas vías de comunicación transversales, como ya hemos dicho tratando de los valles de Imperial y de Toltén, llamados a mantener algún día poblaciones inmensas y a abrigar en su seno hermosas ciudades”¹⁴⁷.

“Se podría, a mi modo de ver, imitar en esto el modo como se han formado la mayoría de las poblaciones cristianas en Europa (...) se levantan primero la iglesia y la casa del sacerdote; al lado de ellas se hace la habitación del juez o del capitán; vendrá después la del comerciante, su tienda y el despacho”¹⁴⁸.

El imaginario de prosperidad que fue necesario asentar en la frontera pasó por replicar las mismas acciones realizadas en Europa, a quien Domeyko calificaba como una sociedad moderna o superior. Este eurocentrismo fue propio del siglo XIX y afectó a los países de América Latina ya que, los patrones seguidos por los conquistadores quedaron plasmados como formas ‘apropiadas’ de interactuar con los pueblos indígenas. Seguir las pautas de la población cristiana implicó entonces delimitar y ordenar un espacio que para científicos como Domeyko, no tenía lógica, por ello, era necesario asentar la población bajo parámetros establecidos y que estaban dados por las ciudades.

La información recabada por Domeyko en esta crónica resulta clave para comunicar a la sociedad regional la necesidad de hacer todos los esfuerzos por traer la civilización a este espacio regional; situación que era posible lograr a través de la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. La línea retórica da cuenta de dos racionalidades, científica y económica¹⁴⁹, estos elementos permiten configurar un relato donde la naturaleza y su explotación

¹⁴⁷ Domeyko, I. (1846). Araucania...Op.Cit, p. 68.

¹⁴⁸ Domeyko, I. (1846). Araucania...opcit, p. 103.

¹⁴⁹ Ver, Rydin, Y. (2003). *Conflict, consensus, and rationality in environmental planning. An institutional discourse approach*. New York: Oxford University Press. p. 96 y ss.

es posible siempre que se lleve a cabo por otro grupo cultural. La racionalidad científica surge de la formación profesional del autor, como naturalista y mineralogista, otorgaba gran relevancia a las descripciones y nombres científicos de las especies que va descubriendo, así como también a la geografía, el clima y la presencia de yacimientos. Por su parte, la racionalidad cultural surge en la medida que va revelando los elementos que componen la naturaleza araucana, es ahí donde visualiza cuál sería la utilización más adecuada en el ámbito productivo.

Este documento alcanzó una legitimidad importante en los círculos intelectuales de la época dada la trayectoria científica de Domeyko. La información entregada en ella fue vital para proyectar las estrategias para adentrarse en este espacio regional, de ahí que gran parte de sus sugerencias fueron consideradas en la fundación de los primeros centros poblados que se materializó en las décadas siguientes. De alguna manera, este tipo de manuscritos tienden a promover aquello que Castro-Gomez & Restrepo reconocen como, “configuración de lo nacional, donde los proyectos y discursos de nación no sólo tienen como propósito la producción de una unidad política y cultural, sino que implican la construcción de técnicas y estrategias de diferenciación desde la cual se construyen hegemonías políticas”¹⁵⁰. Esta crónica de Domeyko contribuyó precisamente a establecer diferencias marcadas entre quienes deben orientar el progreso y quienes deben ser sujetos del mismo. Esto es una de las estrategias del colonialismo interno, imponerse a partir de la distinción¹⁵¹.

Las propuestas planteadas por Domeyko sumadas a las leyes que fueron dictadas para la instalación de población, fueron los primeros argumentos que utilizaron en sus reclamaciones los habitantes de estas tierras, para establecer acciones contrahegemónicas que evitaran la transformación de su espacio. En una serie de cartas dieron cuenta de las ‘corridas de cerco’ que ocurrían, con ello demuestran la capacidad de agencia de un actor clave que intenta evitar la asimilación de su cultura y defiende su territorio. El 26 de abril de 1849, Juan Felipe Wentekew envía una carta al Intendente de la Provincia de Valdivia, Sr. Juan Francisco Adriasola, planteando lo siguiente:

“(…)También digo a VE a nombre de los demás caciques de mi departamento que deseamos tener jueces que manden solo por la ley lo mismo que aquí, porque los jueces que actualmente nos gobiernan adoptan el partido de hermandad y compadrazgo, y jamás se hace justicia según las leyes lo permiten (...) lo que yo quiero es que VE me conceda un defensor para que este defienda mis derechos y al mismo tiempo se revisen las escrituras de los que hayan comprado terrenos de los que a mi pertenecen y que las compras que sean nulas vuelvan los terrenos a mi poder y que todo quede en el mejor arreglo (...)”¹⁵².

El cacique en su logos de forma reiterada dejaba entrever que la forma de instaurar justicia en el sur distaba de una consideración equitativa para todos quienes habitaban en el país. Los vínculos familiares de quienes estaban encargados de ejercer la autoridad eran más importantes que los hechos que acontecían en estas tierras. Por ello, el cacique exige la devolución de sus terrenos que habían sido arrebatados producto de las nuevas legislaciones que

¹⁵⁰ Castro-Gómez, S. & E. Restrepo (2008). *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana., p. 14.

¹⁵¹ Ver, Sluyter, A. (2001). “Colonialism and Landscape in the Americas: Material/Conceptual Transformations and Continuing Consequences”. *Annals of the Association of American Geographers*, 2001, Vol. 91(2), p. 411 y ss.

¹⁵² Juan Felipe Wentekew. Carta enviada al Intendente de la Provincia de Valdivia, Juan Francisco Adriasola el 26 de abril de 1849, en Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros., p. 257.

imperaban en torno a la propiedad de la tierra. El análisis discursivo de esta carta permite identificar una dimensión del lenguaje asociada al pathos, esto quiere decir que es posible identificar ciertos sentimientos de justicia que se reflejan al momento de exigir acuerdo de restitución de sus tierras. Es por ello que, la línea retórica comunica una racionalidad cultural y, además, abriga la esperanza de ser tratados con mayor consideración.

Otro elemento que se desprende de esta carta es el reconocimiento que hace el cacique de la autoridad que ejerce el Estado, por ello, interpela a sus representantes para que cumplan su rol. A partir de esta misiva y de otras que fueron enviadas se daba cuenta que el pueblo mapuche no era salvaje como lo pretendían mostrar, sino que poseía un ‘discurso’ respecto a la equidad y a lo que significaba vivir en sociedad. Estos problemas de tierra quedaron registrados también en la travesía de otro viajero que escribió sobre la Araucanía, Edmond Smith, quien formó parte de una expedición Naval astronómica enviada por el gobierno de Estados Unidos en 1849 y que en 1853 decide iniciar una exploración a las tierras del sur, que las describe de la siguiente forma:

“Al salir de Budeo, nos dirigimos hacia el sureste, directamente al corazón del territorio araucano. El terreno sube desde el valle del Budeo hasta las llanuras. Esta zona todavía forma parte del gran llano central de Chile, pero es ondulada y bajo otros aspectos más hermosa que las continuadas llanuras de la región que queda más al norte. Las lluvias, que son más abundantes aquí, producen en los campos una vegetación que falta en otras partes, y a la vez forman numerosos arroyuelos que evitan una monotonía que de otra manera sería aburridora. Sobre las cimas de los cerros y en todos aquellos puntos donde se guarda la humedad, se ven antiguos robles y otros hermosos árboles que aumentan en número a medida que avanzamos”¹⁵³.

El sentido aventurero de Smith se refleja en el pathos emotivo que expresa su lenguaje al momento de visitar las tierras mapuche. Junto con ello, es posible identificar un logos que se sustenta en lenguajes figurativos de tipo metafóricos que utiliza para referirse a la penetración que hace al ‘corazón’ de Araucanía. Queda sorprendido por el río Biobío y, al adentrarse más al sur, es la geografía, las características climáticas y la vegetación imponente las que llamaron poderosamente su atención. Era un lugar inexplorado y, su paisaje provisto de selvas, daba cuenta de la naturaleza imponente que, de ser utilizada, brindaría a este espacio regional un promisorio futuro. La cultura araucana, también llamó su atención y la describe en varios pasajes siempre de una manera positiva:

“Con semejante educación, o más bien falta de educación en la juventud, puede parecer extraño que los mapuches no sean groseros en su trato social. Tienen una etiqueta especial y la observan con la mayor escrupulosidad. Siempre se saludan al encontrarse, aunque sean completamente desconocidos; en la conversación nunca se interrumpen; jamás pasan por delante de una persona, o entre dos que conversan sin pedir disculpa; y en muchos otros casos demuestran una buena crianza digna de naciones más civilizadas”¹⁵⁴.

¹⁵³ Smith, E. (1914). *Los araucanos o notas sobre una gira efectuada entre las tribus indígenas de Chile Meridional. Miembro de la Expedición Astronómica Naval de los EEUU en Chile*. Traducción de Ricardo E. Latcham, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía Santiago: Imprenta Universitaria., p. 89.

¹⁵⁴ Smith, E. (1914). *Los araucanos...* Op. Cit, p. 112.

Smith los presentaba con hábitos bastante distintos a los que se señalaban en la crónica de Domeyko. Da la impresión de estar viendo a otros sujetos, estos conversan, saludan, aún sin tener mayor educación, por tanto, son seres ‘civilizados’. Esta constante reiteración de civilizar forma parte de los discursos que a juicio de Hobsbawn, “se asocian a la tradición inventada, que implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores y normas de comportamiento”¹⁵⁵. En el caso del logos utilizado por Smith y sus metáforas en torno a que poseen una cultura similar a las de naciones más aventajadas, escapan un poco a esta ‘tradición inventada’ ya que su observación se acompañaba por un pathos de admiración y de similitud respecto a los pobladores de otras partes del país. Esto se puede constatar en la siguiente expresión:

“La casa era rectangular, construidas de cañas con techo de paja y tenía más o menos treinta pies de largo por quince de ancho. Se asemejaba mucho a los ranchos comunes entre las clases pobres chilenas. En medio del techo había un agujero que servía de chimenea, para el fuego colocado inmediatamente debajo de él”¹⁵⁶.

Son diversas las características que se entregaron a través de la travesía de este viajero. Cuentan con ‘casas’, son ‘educados’, viven de manera ‘similar’ que los chilenos. Todas estas apreciaciones tienden a derribar el imaginario que se había construido en torno al mapuche, no concuerdan con lo conocido de sus prácticas, a juicio de otros cronistas. Para Smith existen más semejanzas que diferencias, derribando con ello ciertos antagonismos:

“Lejos de enfadarse o de sentir celos de la recién llegada, decía que deseaba que su marido tomara aún otra mujer; porque lo consideraba un gran alivio tener quien le ayudara en los quehaceres de la casa y en la mantención de su marido. Este sentimiento no es tan antinatural como parece, porque entre los mapuches, son las mujeres las que hacen todo el trabajo, desde las tareas agrícolas, hasta la de ensillar y desensillar el caballo para el dueño de casa, quien hace poco más que andar a caballo y divertirse”¹⁵⁷.

Smith comprendía que estaba presenciando formas de habitar propias de un pueblo que tenía una concepción diferente de relacionarse, similares tal vez, a la de los indios americanos que él conocía. En ese contexto interpretó las situaciones que observó y las diferencias que existían en las relaciones entre hombres y mujeres. Más que descalificarlas las aceptaba como parte de un pueblo que tiene sus características propias, aunque deja deslizar cierta sorpresa al ver las diferencias en las responsabilidades de las que debe hacerse cargo cada uno. Continúa su relato añadiendo lo siguiente:

“No pueden comprender el arte de escribir: es considerado por ellos como una especie de magia. Especialmente se asombraron cuando vieron el diccionario (escrito por un misionero jesuita)¹⁵⁸ y supieron que al consultarlo pude discurso palabras de su idioma (...)En alguna parte, Chancay había oído hablar de una

¹⁵⁵ Hobsbawn, E. (2002). La invención de la tradición, en Hobsbawn & Ranger eds. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica. p. 8.

¹⁵⁶ Smith, E. (1914). Los araucanos... Op. Cit, p. 115.

¹⁵⁷ Smith, E. (1914). Los araucanos... Op. Cit, p. 122.

¹⁵⁸ Esta explicación fue incluida por el autor de esta tesis para contextualizar el relato.

locomotora, que el describió como monstruo fogoso, más grande, ligero y fuerte que un caballo”¹⁵⁹.

A pesar de comprender algunas de sus costumbres e impresionarse, sabía en ciencia cierta que estaba ante la presencia de un pueblo que creía en magias y que cualquier elemento extraño que proviniera de fuera de sus confines era visto como peligroso. Al continuar sus andanzas se adentra en el paisaje y logra describirlo con detalle:

“La araucanía se divide en cuatro provincias paralelas, que se conocen con los nombres de: Lauquén-Mapu, región del mar que incluye las zonas de Arauco, Tucapel, Illicura y Boroa; Lebun-Mapu, región de los llanos, que abarca Encol, (Angol) Purén, Repura, Maquegua y Marequina; Inapire-Mapu, la región al pie de la cordillera, y que comprende Malvén, Colhue, Chacaico, Quechereguas y Guanague y Pire-Mapu, los valles de los Andes. Estos distritos son subdivididos por arroyos en parcialidades menores, poseídas por clanes, cada uno gobernado por jefes hereditarios, quienes ejercen quienes ejercen una especie de autoridad patriarcal y pueden considerarse como las cabezas de las familias”¹⁶⁰.

No existen mayores diferencias entre aquellos paisajes que contempló el abate Molina un siglo atrás y los que observó Smith. Eran cuatro grandes ‘provincias’ que abarcaban de mar a cordillera y, sobre ellas, los mapuches llevaban a cabo su vida interactuando entre los diversos espacios. Es reiterativo en los viajeros de la época utilizar ciertas estructuras para fragmentar el espacio que usaban los mapuche. Principados, unidades, provincias, de alguna manera reflejan la experiencia del habitar occidental para quien los límites son relevantes dado que permiten distinguir un espacio o un grupo humano de otro. En efecto, el asombro de este viajero llegaba a tal punto que observaba esta organización del espacio similar a la que tenían los grandes imperios, por ello no dudó en establecer metáforas para comparar ciertas arquitecturas presentes en estas tierras con ‘palacios’ que existían en otras latitudes. Por ello señalaba:

“El palacio real de Mañin, está situado en un rincón pintoresco, respaldado por cerros coronados de bosques, al pie de los cuales corre un riachuelo cristalino que baila alegremente sobre su lecho de guijarros. Con sus verde prados, aguas puras y elevados árboles, este me parecía uno de los lugares más hermosos de la región más apetecible de Chile. Sánchez contaba maravillas de su fertilidad, si pudiéramos deshacernos de estos bárbaros-decíanosotros los cristianos luego echaríamos abajo los árboles. Mejor que queden los bárbaros con sus árboles-dije yo”¹⁶¹.

En su viaje alcanzó a visitar a uno de los toquis importantes de la zona que él denominó Mañin, quien a su juicio vivía como príncipe. En su logos destaca el uso de lenguajes metafóricos y metonímicos que permiten describir la inmensidad del paisaje y de las tierras que poseían los mapuche quienes llevaban una vida ‘opulenta’ producto de las grandes superficies de tierras que manejaban. Estas características resultaban propicias para la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.

¹⁵⁹ Smith, E. (1914). Los araucanos ...Op. Cit, p. 139.

¹⁶⁰ Smith, E. (1914). Los araucanos... Op. Cit, p. 148.

¹⁶¹ Smith, E. (1914). Los araucanos ...Op. Cit, p. 158.

Esta situación generaba envidias en el resto de la sociedad del país, también en su compañero de viaje quien ‘deseaba’ que ellos desaparecieran de esta tierra fértil. Un par de años más tarde, las palabras de Sánchez, quien acompaña a Smith, se cumplirían. Será el mismo cacique tan alabado por este viajero quien escribiría cartas a las autoridades del país, para dar cuenta de los abusos cometidos en torno a la usurpación de sus tierras. En la línea retórica de Smith se entrecruzan racionalidades científicas y culturales. La especificidad de sus caracterizaciones en torno al espacio que habitaban los mapuche son complementadas con una profunda comprensión de la cultura que tiene este pueblo. Para él no son extraños sino que mantienen ciertas tradiciones que guardan similitud con lo que ocurre en otros lugares del país. En algunos pasajes de su relato se muestra contrario a llevar a cabo la ocupación de este lugar, porque visualizaba los efectos que tendría esto para la naturaleza que él observaba y para la cultura que imperaba. Por cierto, este tipo de crónicas alejadas de la racionalidad económica fueron escasas, ya que predominaron aquellas que promovían la ocupación y el uso del territorio.

El paisaje del ‘*Wallmapu/Araucanía*’ no fue sólo objeto de descripciones occidentales, sino que existieron descripciones que provenían también del pueblo mapuche. Uno de ellos fue realizado por Pascual Coña. Este cacique que habitó en la costa (lafquenmapu) entre 1840 y 1927 dejó documentado algunas particularidades del paisaje en el libro *Vida y costumbre de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*, escrito por Ernesto Wilhelm de Moesbach, misionero capuchino, quien lo publicó ya entrado el siglo XX. No obstante, sus referencias fueron contemporáneas a Domeyko y Smith. Las reseñas que Coña comunicaba hacían hincapié en sus vivencias cotidianas:

“...Rauquenhue, mi tierra natal, está situada a orillas del Océano Pacífico. Al lado opuesto a este se halla un hualve cubierto de totora, el cual en ambos extremos comunica con el lago de Budi. En el lado de acá hay una porción de tierra rodeada de agua, la isla Huapi. Al norte Rauquenhue deslinda con Deume y al sur se extiende hasta Puauchu. Es una región cuyo suelo es plano, a lo menos no tiene cerros altos; pero tampoco contiene pampas extensas; sólo hacia Deume hay una llanura. En dirección a Puauchu existen grandes selvas, donde había pumas, chillas, zorros grandes y gatos monteses. Además albergan una manada de vacunos alzados, que pertenecían al rico cacique Ancan de Puaicho”¹⁶².

“...Cuando yo era chico todavía, ayudaba a mi padre. El trabajaba en los cultivos del campo, sembraba un poco de trigo, otro poco de cebada, de arvejas, linaza, maíz, habas, porotos, papas; solo poco entraba de cada especie (...) también nos dirigíamos al mar a recoger lo que bota, diversos mariscos comestibles se encontraban allí: cochayuyos, luche. Además, buscábamos erizos, jaivas (...) a orillas de los ríos hay camarones y adentro los denominados choros de río (...) a veces también practicábamos la pesca en la laguna budi (...) había además muchos animales y aves con carne comestible, pero casi era imposible cazarlos, porque en aquel tiempo no hubo armas de fuego. Solo el guanaco, el venado y el huemul los cazaban a veces con boleadoras (...) mi padre poseía animales vacunos y un hato de cerdo, esos los pastoree junto con mi tío”¹⁶³.

¹⁶² Wilhelm Moesbach, E. (1930). *Vida y costumbre de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Santiago, Imprenta Universitaria. p. 28.

¹⁶³ Wilhelm Moesbach, E. (1930). *Vida y costumbre...* Op Cit. 37.

En la línea retórica de este manuscrito se entrecruzan dos dimensiones discursivas. El logos argumentativo se basa en lenguajes figurativos donde predominan topónimos que dan cuenta del conocimiento cotidiano que Coña tiene de su entorno. Mediante una serie de descripciones detalladas se presentan los espacios que forma parte de su vida junto al mar. Es la naturaleza la que proporcionaba aquello necesario para vivir y con ella surgen prácticas cotidianas que implicaban la colaboración de todos quienes formaban parte de la comunidad. Ésta es una perspectiva distinta a la planteada por los cronista, cuyos discursos reiteraban que la naturaleza estaba a disposición del ‘progreso’, para Coña era un espacio para vivir y convivir con otras especies de manera armónica.

El ethos que es factible reconocer en estos fragmentos se posiciona a través de relatos donde los recuerdos surgen de manera recurrente a partir de la experiencia de vida que adquiere Coña en la costa del *Wallmapu*. Estos relatos provocan emoción ya que rememoran una experiencia distinta de habitar, donde el paisaje se construye a partir de un ensamblaje de hechos, recuerdos y temporalidades, elementos que Coña describe de manera ejemplar. Mediante estas dimensiones del lenguaje, es posible reconocer una racionalidad cultural que se va construyendo durante la totalidad del documento, a partir del detalle narrativo donde surgen descripciones referidas a las prácticas cotidianas que realiza Coña y su comunidad.

Los mapuche de forma recurrente hicieron ver que su experiencia de habitar era distinta a la que se deseaba imponer. Por ello, mediante diversas cartas manifestaban los problemas que tenían con las sucesivas arremetidas de personas extrañas en sus dominios, en una de ellas se expresa:

“(…) En este conflicto recorro a tu amistad para que me digas francamente si tengo derecho a sostener los tratados de paz que hicieron mis antepasados con el Rey de España, y paso a referírtelos. El primer tratado se efectuó en 13 de junio de 1612, y consta que se dejó por línea divisoria el río titulado Biobío, dejándonos en entera libertad y uso de nuestras leyes para gobernarnos conforme a ellas, sin que tuviese la autoridad del rey intervención alguna. Después, en los años subsiguientes, se han ratificado estos tratados muchas veces, sin alteración alguna, hasta el año de 1793 que fue el último que yo alcancé a presenciar, y tendría de doce a catorce años (...).

(…) Sin más antecedentes que los que refiero, el gobierno ha demarcado una provincia, traspasando el Biobío que abraza una parte considerable de nuestro territorio que actualmente habitamos, y por consiguiente nos quiere sujetar a su autoridad echando por tierra los tratados a que me refiero (...) Todo asunto que tenga relación con terrenos, nadie puede por sí solo resolver sin que se haga junta general de los caciques que comprendan los cuatro Huitral-mapus, y lo que resuelva la mayoría, esa es la ley”¹⁶⁴.

En esta carta enviada por el mismo toqui que compartió y brindó hospitalidad al viajero Edmond Rehuel Smith, se plantea un logos cuyo argumento transmite las

¹⁶⁴ MangilWenu. Carta al general Justo José de Urquiza. Territorio Indígena, abril 30 de 1860, en Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros., p. 314. Según el autor esta carta fue enviada para ser publicada en *El Meteor*, Los Ángeles, 31 de mayo de 1869, n° 141, sin embargo, no llegó a destinatario. Este cacique enviaría el 21 de septiembre otra carta en el mismo tenor al Presidente Manuel Montt y al Intendente de la provincia de Arauco en Octubre de 1860.

acciones que ocurren al interior de este espacio regional. Mangil, representante de cuatro Huitral-mapus relataba la relación histórica de respeto que se había establecido desde siglos atrás y que se veía interrumpida por las acciones que el Estado acometía en estas tierras. En un sin número de parlamentos realizados con los conquistadores españoles habían quedado registros de la propiedad que tenían los mapuche de sus tierras, por ello, le correspondía ahora a las nuevas autoridades hacer suyos estos pactos y ser respetuosos de ellos. No obstante, la espacialidad de tipo administrativa que el Estado instalara en décadas posteriores mediante la creación de las provincias y departamentos para transformar ‘Wallmapu/Araucanía’, contribuirá a quebrar la organización geopolítica que el pueblo mapuche había instaurado durante siglos.

3.3 El plan de Saavedra y la ‘chispa’ que cambió el paisaje en ‘Wallmapu/Araucanía’

Un factor que aseguraría el control de este espacio regional era el asentamiento de la mayor cantidad posible de población. Esta estrategia se inició décadas antes de la campaña de militarización de la frontera, dado que el Estado se había empeñado en promover políticas en favor de la llegada de migrantes y nuevas poblaciones al sur del país. En estas circunstancias, quien tuvo un rol activo fue Cornelio Saavedra quien en carta fechada el 11 de octubre de 1861 señalaba:

“Señor Ministro:

Cumpliendo con lo ordenado por V. S. en la nota de 7 del actual, núm. G 13, someto a la consideración del Supremo Gobierno las bases que a mi juicio deben servir para la reducción del territorio araucano y su incorporación al resto de la República. Esta exposición no es más que la repetición de las multiplicadas conferencias que con S. E, el señor Presidente y con V. S. he tenido sobre el particular. Dispuesto como estoy a realizar el plan que propongo, espero solo la resolución del Supremo Gobierno, para abandonar este puesto y pasar a tomar el mando del ejército de operaciones de la frontera a fin de no retardar los trabajos, que creo oportuno iniciar en el próximo mes de noviembre”¹⁶⁵.

Saavedra muestra desde un inicio disposición para invadir estas tierras, a juicio de Guevara, “este se había formado la convicción, arraigadísima en su ánimo de que era insostenible el estado actual de la Araucanía y que apremiaba modificarlo radicalmente”¹⁶⁶. Así en su periplo por diversos cargos escribió esta carta como intendente de Valparaíso deseando ser trasladado al sur para llevar a cabo esta misión. Los planes que urdió se detallan a continuación:

“La falta de un plan sistemático y seguido con fe y constancia ha hecho por otra parte infructuosos los esfuerzos individuales y las conquistas del comercio y de la civilización (...) La fuerza militar, imponiendo respeto a la barbarie y dando garantías al comercio, conquistó al sur del Biobío, que era antes la línea respetada, el punto de Negrete, que fue en 1840 un reducido y mal formado fuerte, pero que llegó a ser una población de más de 1.500 habitantes (...) el pueblo de Negrete, guarnecida por una pequeña fuerza, fue desarrollándose poco a poco, extendiendo la

¹⁶⁵ Saavedra, C. (1870). *Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha*. Santiago: Imprenta de la libertad., p. 6.

¹⁶⁶ Guevara, T. (1902). *Historia de la civilización de Araucanía. Tomo III, los araucanos y la república*. Santiago: Barcelona. p. 291.

población en los campos inmediatos y fomentando la industria agrícola y el comercio (...)"¹⁶⁷.

"Los desgraciados acontecimientos que se han sucedido desde 1859 hasta la fecha han destruido la obra comenzada bajo tan lisonjeros auspicios y restituido la frontera al estado de inseguridad"¹⁶⁸.

Saavedra utiliza lenguajes figurativos de tipo metafóricos donde construye una imagen del pueblo mapuche como seres humanos que representa la 'barbarie'. Por lo tanto, observa como necesario mantener a raya las sublevaciones constantes mediante el uso de la fuerza. Hay algunos elementos que destacan en su relato, la innegable eficiencia militar que llevó al pueblo de Negrete a convertirse en un ejemplo de prosperidad a través de la construcción de un fuerte. Luego, la importancia de poblar y que el fuerte se transformara en un pequeño asentamiento que permitiera la llegada de población, estas acciones eran posibles de replicar en este espacio regional y así sería viable impulsar el comercio y ocupar los terrenos colindantes. Al respecto plantea:

"El sistema de civilización y subordinación (reducción) de los indígenas (...) consiste: 1.º en avanzar la línea de la frontera hasta el río Malleco; 2.º en la subdivisión y enajenación transferencia de los terrenos del Estado comprendidos entre Malleco y el Biobío; 3.º en la colonización de los terrenos que sean más a propósito"¹⁶⁹.

El 'discurso' del experimentado militar posibilitó la ocupación del 'Wallmapu/Araucanía'. Fueron tres las etapas que permitirían someter y controlar este espacio y así, anexionarlo definitivamente al resto del país. Respecto al primer punto, referido a la construcción de fuertes a lo largo del río Malleco, señalaba: "Las altas barrancas que forman su caja en casi todo su curso dejan solo franco paso por cinco o seis puntos que también pueden inhabilitarse a poca costa algunos de ellos. Construyendo pues cinco fuertes en los puntos que puede atravesarse el Malleco, se dejarían casi en una completa incomunicación a las fuerzas indígenas organizadas"¹⁷⁰.

"Las plazas de Malleco, colocadas unas de otras a una distancia de dos leguas poco más o menos y comunicadas por caminos fáciles, pueden prestarse pronto auxilios en los casos necesarios, dándole señales por medio de piezas de artillería de grueso calibre"¹⁷¹.

La geografía fue propicia para llevar a cabo el plan. Las riberas de los ríos fueron adecuadas para asentar ahí algunas fortificaciones y con ello evitar la reorganización de las huestes mapuches. Además, la estrategia de reunir varias instalaciones militares a corta distancia, permitió una mayor aglomeración para organizar y también proteger a los 'nuevos habitantes' que debían poblar estas tierras.

Al respecto, Saavedra mencionaba lo siguiente:

"La enajenación de los terrenos baldíos o fiscales que existen entre el Biobío y el Malleco no solo concurriría al fin antes dicho

¹⁶⁷ Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 7.

¹⁶⁸ Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 8.

¹⁶⁹ Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 10.

¹⁷⁰ Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 11.

¹⁷¹ Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 13.

sino que indemnizaría al Estado de los gastos que le demanda el afianzamiento de la seguridad de la frontera (...) el interés individual haría que en pocos años esos pequeños fundos se poblasen y cultivasen, y entonces no habría posibilidad de que fuesen amagados ni perturbados en sus labores”¹⁷².

“Calculada la extensión de este territorio en 350,000 cuadras cultivables, puede estimarse en más de 200.000 las que no son poseídas legalmente y a las que el fisco tendría un derecho expedito. De éstas convendría dejar una parte considerable para colonias y para distribuirlas entre los individuos del ejército, según lo expuesto anteriormente”¹⁷³.

La racionalidad se impone en las ideas de Saavedra. La división de la tierra debía ser precisa para repartirla entre los colonos que traerían el ‘progreso’. Para ello era necesario fragmentarla en ‘cuadras’ o ‘predios’ y así promover el desplazamiento de los capitalistas de la zona central hacia el sur, ya que era posible hacer fortuna en estas tierras.

En su tercera parte del plan, Saavedra daba cuenta de la necesidad de llevar a cabo la colonización extranjera. Al respecto señala:

“La enajenación de pequeñas propiedades, a nacionales y extranjeros, y la cesión de otras a los colonos, haría que la colonización fuese más fecunda en sus resultados, reuniendo en un mismo punto distintas nacionalidades y facilitando la asimilación de los colonos y nacionales y la introducción y propagación de industrias más perfeccionadas y de hábitos más laboriosos (...) Dando a la colonización toda importancia y fomentándola en una escala proporcionada, en pocos años el fisco podría utilizar centenares de miles de cuadras de los terrenos situados entre el Malleco y el Imperial y algo más adelante; la existencia de tribus salvajes en la República, sólo aparecería consignada en las páginas de la historia”¹⁷⁴.

En esta última fase surge un relato violento y estremecedor respecto a las implicancias que tendría la colonización de estas tierras. Mediante diversas estrategias Saavedra argumenta la forma en la cual los ‘salvajes’ pasaran a ser parte de la historia, posicionando la figura del ‘colono’ como el sujeto moderno que debe asumir la responsabilidad de llevar este espacio regional a un nivel superior de ‘progreso’. Al respecto, Núñez señala que “el colono-pionero fue el agente encargado de abrir el territorio a la nación y consolidar, junto al Estado, una nueva geografía para la nación”¹⁷⁵. La imposición de la cultura nacional debía terminar con los bárbaros, para ello cualquier medio era aceptado, a juicio del coronel con el paso de los años nadie recordaría su existencia.

La línea retórica de la crónica de Saavedra da cuenta de una racionalidad económica y cultural, era la ocupación y control del espacio, el sometimiento de sus habitantes, el desarrollo productivo y la aniquilación de la cultura, la que se buscaba con ahínco por parte del coronel y de las autoridades del gobierno. Por ello en su logos abundan lenguajes figurativos irónicos que se basan en la

¹⁷² Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 14.

¹⁷³ Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 15.

¹⁷⁴ Saavedra, C. (1870). Documentos relativos...Op Cit. p. 18.

¹⁷⁵ Núñez, A. Aliste E. & Bello A. (2014). El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.

diferencia cultural entre mapuche y colonos. Una dimensión del lenguaje que también es posible de reconocer en este manuscrito es el ethos de autoridad que impone Saavedra como experto militar, de ahí que pueda entregar información precisa para llevar a cabo el plan de ‘pacificación’ a realizar en la frontera.

Mientras el plan de Saavedra estaba a un nivel conceptual, otra misiva era enviada por el cacique mayor Wentekol al Presidente de la República de Chile José Joaquín Pérez, el 24 de septiembre de 1861, en ella expresaba los embates con los cuales debían lidiar algunos toquis para defender sus tierras que eran acosadas por colonos, al respecto señalaba:

“El toqui MangilWenu murió el 21 de Noviembre del año pasado. Luego se mandó avisar de su muerte a Salvo, y contestó que nos mantuviésemos sosegados para hacer la paz, y que en prueba de ello mandaba esa señal de la Cruz que le hizo con sus dedos en el pecho del lengua Matamala (...)

(...) Enseguida pasó el Biobío a quemar sembrados, casas, cautivar familias para venderlas como esclavas, robarnos nuestros animales, y se mantuvo un mes en la montaña escondido (...) esperamos pues, Presidente, que cuando te convenza de los males que nos han hecho en todo el Gobierno de Montt, y que durante diez años no ha puesto remedio, nos dirás lo que sea de justicia, pues debes conocer que aunque nos llaman bárbaros conocimos lo que es justo, y veras que los Montistas han hecho las mismas cosas que nos desaprueban a nosotros como barbaros”¹⁷⁶.

La marcación de los cuerpos y el control territorial a través de la quema y de las irrupciones constantes al interior de los butalmapus, fueron actos que forman parte del colonialismo que se lleva a cabo en ‘Wallmapu/Araucanía’. De alguna manera, el conflicto actual por el que pasa la región en la actualidad tiene su origen en acciones que se basan en la diferencia cultural establecida hace más de un siglo. Son precisamente estas diferencias las que se reclaman por parte de los caciques directamente al propio presidente.

En la carta el toqui transmite un ethos discursivo donde exige justicia ante la violencia de la que es parte su pueblo. Estas acciones pueden ser entendidas como estrategias para generar procesos de colonialismo interno, al respecto, Bhabha señala que, “el concepto de diferencia cultural se concentra en el problema de la ambivalencia de la autoridad cultural: el intento de dominar en nombre de una supremacía cultural que es producida en sí misma sólo en el momento de la diferenciación”¹⁷⁷. Fueron precisamente estos discursos y alocuciones dominantes las que luego se transformaron en una violencia epistémica asociada a la construcción del ‘otro’ y a la institucionalización de imaginarios sociales radicales que, a juicio de Cornelius Castoriadis, “hacen surgir como imagen algo que no es”¹⁷⁸.

La estampa de un mapuche valiente y fornido fue cambiada por una que diera cuenta de su vandalismo, para justificar así las acciones que se tenían planificadas para este espacio. Aún así el pueblo mapuche tenía claro sus derechos y no estaban dispuestos a mantenerse ajenos a la llegada de nuevas poblaciones en sus tierras y menos a una ‘demarcación’ ajena a sus formas de

¹⁷⁶ Wentekol. Carta al Presidente de la República de Chile, José Joaquín Pérez, 24 de septiembre de 1861, en Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros, p. 363. Según el autor, el original de esta carta se encuentra en el Archivo Nacional, Santiago de Chile, Fondo Vicuña Mackenna, vol. 50, f. 36-37v (antigua foliación).

¹⁷⁷ Bhabha, H. (2002). *El lugar de...* Op. cit, p. 55.

¹⁷⁸ Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets., p. 220.

organización. La línea retórica de esta carta da cuenta de una racionalidad cultural que se representa por la férrea defensa de su cultura. El propósito de este lenguaje era mostrar las complejas relaciones fronterizas y el antagonismo que es intrínseco al colonialismo. El énfasis de un sistema colonial al interior de un país se basa, en palabras de Gunder Frank en la “explotación de sus centros provinciales”¹⁷⁹. No basta entonces con conocer aquellos lugares periféricos, sino, avanzar hacia un conocimiento que pueda pesquisar los recursos naturales y ponerlos a disposición de la economía nacional.

En este sentido, los discursos que se construyen respecto a este espacio regional están orientados precisamente a utilizar esta naturaleza indómita y transformarla en un medio para obtener riqueza por medio de una actividad productiva. Así comienza a materializarse el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’, fruto de la hegemonía de una élite que instala que posiciona en la sociedad del país ciertas ideas respecto al curso que deben seguir aquellos espacios que están fuera de algún ciclo productivo. Estas acciones se expresan espacialmente a través de la construcción de un tipo particular de paisaje.

Para avanzar en ello, la construcción de los fuertes fue fundamental. Los detalles de este proceso han sido descritos por Tomas Guevara, específicamente en la Historia de la civilización de Araucanía. Tomo III, los araucanos y la república, publicado en 1902. En su libro Guevara señala que el 7 de diciembre de 1862 ocurrió la fundación de Angol y este hecho fue comunicado por Saavedra de la siguiente forma:

“Señor Presidente: Angol ha sido ocupado sin resistencia alguna. Puedo asegurarle a V. E. que, salvo pequeños tropiezos de poca importancia, la ocupación de Arauco no nos costará sino muchos mosto y mucha música - Suyo Excmo. S.- C. S”¹⁸⁰.

Angol que había sido un lugar clave para el país desde la llegada de los españoles, ahora se transformaba en el primer fuerte refundado de la frontera. El logro que utiliza Saavedra en este fragmento permite reconocer un lenguaje figurativo basado en la ironía; a su juicio serían ‘pequeños’ problemas los que debería soslayar ya que si bien aún existía valentía en los indígenas, los vínculos que este personaje tenía con caciques y el pago a alguno de ellos, aseguraba una mayor efectividad. No obstante, el coronel estaba profundamente equivocado ya que no sería tan fácil seguir con esta tarea como lo había planeado, el tiempo que demoraría en lograr la ocupación sería mayor a 20 años.

Este primer fuerte brindó cierta seguridad y posibilitó entonces que el Estado penetrara en este espacio para contabilizar y caracterizar a sus habitantes. Fue a través de esta fortificación que se inició el proceso de transformación desde el ‘Wallmapu a Araucanía’. Este primer paso estuvo acompañado de registros detallados respecto al poblamiento que se iniciaba en este espacio regional. Los censos fueron una eficaz herramienta para este propósito. El censo general de la población de Chile levantado el 19 de abril de 1865 y compilado por la oficina central de estadísticas en Santiago mostraba a este espacio apartado e independiente del país de la siguiente manera:

“La Araucanía propiamente dicha, salvaje y todavía separada de la comunidad nacional no entra en este cálculo y su población aún no ha sido, hasta ahora, sometida a censo”¹⁸¹.

¹⁷⁹ Gunder Frank, A. (1968) Latinoamérica...Op. Cit. p. 103.

¹⁸⁰ Guevara, T. (1902). Historia de ...Op Cit. p. 304.

¹⁸¹ Censo General de la República de Chile. Levantado el 19 de abril de 1865. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, p. 4.

“Toda la parte septentrional y oriental de la provincia se haya rodeada por indígenas (...) de manera que la población civilizada se encuentra circunscrita a las regiones australes y a la costa”¹⁸².

“La inseguridad proveniente de las continuas invasiones de los Araucanos ha exigido la formación de pequeñas poblaciones en la frontera, que sirvan de refugio a los habitantes de la campiña”¹⁸³.

Las dimensiones del lenguaje que son posibles de reconocer en este Censo se centran en destacar las características indómitas de este espacio. Para ello se utilizan lenguajes figurativos que se basan en la reiteración de ciertos tropos que comunican las acciones salvajes que son llevadas a cabo por los araucanos. Este censo nombra o denomina a este espacio como ‘Araucanía’, este acto forma parte del colonialismo que el Estado impone. Este hecho permitirá que en años venideros se utilicen diversos apelativos para referirse a este espacio. ‘Frontera araucana’, ‘territorio indio’, ‘línea de frontera’, ‘territorio de colonización’, ‘provincia de Malleco’, ‘provincia de Cautín’, ‘departamento de Mariluan’, los cuales se constituyeron en ‘medios’ para la desposesión o expoliación del espacio a través de aquello que Bhabha señala como el “poder de nombrar”¹⁸⁴. El logos de esta narración se orienta a establecer las mejores estrategias para ocupar y poblar la frontera a partir de reconocer al araucano como un sujeto inferior que intenta someter a los habitantes que han llegado a este espacio.

Este tipo de estereotipos demuestran para Said, “la estructura mitológica y bestial que se hace respecto a un tipo particular de habitantes, se posiciona a través del entramado del discurso, ya que en la medida que se presentan este tipo de narrativas la atención se dirige hacia quienes personifican este tipo de representaciones”¹⁸⁵. La necesidad de presentar a los habitantes de estas tierras constantemente enfrentados a la población ‘civilizada’ fue una táctica que tenía como propósito justificar la militarización de este lugar, la cual permitiría en un corto plazo la fundación de centros poblados. En consecuencia, la línea retórica que se posiciona en este relato se sustenta en una racionalidad económica y cultural, se necesitaba mantener controlados a los araucanos para explotar estas tierras y ocuparlas con habitantes ‘modernos’ que instalarían otra cultura. El proceso de edificación de fuertes, según Tomas Guevara continuaba de la siguiente manera:

“Me volví a Queule el 28 (de enero de 1866)¹⁸⁶, en cuyo día tomé posesión de ese punto (...) Desembarcados en Queule y dadas las órdenes necesarias para la marcha de las fuerzas que debían ocupar a Toltén, me dirigí con ellas a este punto el día 7 de enero tomando posesiones en el mismo día de la localidad”¹⁸⁷.

Fueron 4 años los que tuvieron que pasar para que fueran fundadas dos plazas más en la costa de ‘*Wallmapu/Araucanía*’. Queule y Toltén fueron las instalaciones que permitieron afianzar el predominio militar en la costa sobre el Lauquénmapu mencionado por el Abate Molina y Edmond Rehuel Smith o en palabras de Coña, Rauquenhue¹⁸⁸. Estas acciones bélicas que ocurrieron

¹⁸² Censo general de... Op. cit, p. 33.

¹⁸³ Censo general de... Op. cit, p. 47.

¹⁸⁴ Bhabha, H. (2013). *Nuevas minorías, nuevos derechos. Notas sobre cosmopolitismos vernáculos*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 116.

¹⁸⁵ Said, E. (2008). *Orientalismo*... Op Cit, p. 26.

¹⁸⁶ El paréntesis fue incorporado por el autor de esta tesis para destacar el mes y el año.

¹⁸⁷ Guevara, T. (1902). *Historia de ...*Op Cit, p. 332.

¹⁸⁸ Llamo la atención el orden del discurso fundacional ya que habla primero del 28 de enero de 1866 donde funda Queule y luego del 7 de enero donde se instaló el fuerte de Toltén, al revisar otras fuentes del Instituto geográfico militar existen también diferencias en los años de fundación, sin embargo, el ethos de Guevara hace pensar que sus fechas son más acertadas.

en el sur eran también complementadas con nuevas leyes que buscan seguir facilitando el acceso a estas tierras, siendo un ejemplo claro de cómo el discurso construye espacialidades tangibles. Es el caso de la Ley de 1866 sobre radicación y concesión de títulos de merced a los indígenas, en cuyo artículo primero señalaba:

“Fúndense poblaciones en los parajes del territorio de los indígenas que el Presidente de la República designe, debiendo adquirirse por el Estado los terrenos de propiedad particular que conceptuare convenientes para este y objetos de la presente ley”¹⁸⁹.

El logro que sustenta la argumentación de esta ley permite reconocer cómo la tierra indígena es puesta a disposición para ser repartida. Ya no son aquellos espacios ubicados fuera del ‘*Wallmapu/Araucanía*’, sino que con esta legislación son los terrenos que se encuentran entre los ríos Biobío y Toltén los que son transables. La misma normativa detallaba que una parte de ellos fuera destinado al establecimientos de colonos nacionales y extranjeros, además, indicaba las formas de establecer los contratos de dominios sobre la propiedad indígena, los deslindes, los planos y sus registros respectivos, junto con la designación de un letrado protector de indígenas que representara sus derechos en este proceso. Estas acciones reflejan el despliegue de dos tipos de ‘dispositivos’ que inician el proceso de transformación de este espacio regional, los fuertes y las leyes de división de la tierra, que permitirán la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.

El plan de Saavedra siguió en marcha:

“Se eligió el lugar llamado Collipulli, el 22 de noviembre de 1867 (...) de aquí se trasladó el coronel Saavedra a Chihuaihue, donde eligió el punto mejor para fundar un fuerte (...) El 11 de diciembre se reunían en Perquenco, presididos por los caciques Quilapan, Lemunao, Montri, Quilahueque y Calvucoi, escuadrones llegados de Temuco, Rilaquehua, Imperial, Tromen, Collimallin, Truftruf, Llaima, Quecherehua y de otras tribus. Los mandaban los caciques Nahuelfil, Curihuen, Lienan, Pailleman, Pehueipil, Ancalef, Millapan, Huincaché y Raiñan. Eran por todos como 4.000 guerreros”¹⁹⁰.

En tan solo tres meses se logró construir 3 fuertes más para asegurar la línea del Malleco. No obstante, las diversas tribus no se mantuvieron calmas, estaban dispuestos a defender sus tierras y, para ello, se reunieron en las proximidades de Perquenco. Su nivel de organización en tiempos de guerra era destacado por Guevara, situación que llevó incluso a los militares a adoptar otras estrategias:

“Un cacique caracterizado se presentó a Chihuaihue y enseguida el coronel Saavedra dio una solicitud de perdón para los sublevados. El comandante del ejército de ocupación, comprendiendo que valía más para realizar su proyecto el estado de paz que el de guerra, mandó amenazar i contemporizó al fin (...) Sin demora comenzó el activo jefe de la frontera la reconstrucción de nuevos reductos. Bien pronto la línea del Malleco se halló fortificada con los siguientes trabajos de defensa, que fueron concluyéndose con el tiempo: la plaza de Angol, los fortines de Huequen, Cancura y

¹⁸⁹ Ley de 1866. Sobre radicación y concesión de títulos de merced a los indígenas. Santiago, 4 de Diciembre de 1866.

¹⁹⁰ Guevara, T. (1902). Historia de ... Op Cit. p. 336 y 337.

Lolenco; el fuerte de Chihuaihue, el fortín de Mariluan, el fuerte de Collipulli y los fortines de Perasco y Curaco”¹⁹¹.

Los caciques tenían capacidad de diálogo y, por tanto, se presentaban sin mayor problema ante el coronel para realizar peticiones, de ahí que este accede de inmediato y visualiza con agudeza que debe tener dos discursos al tratar con los caciques, uno de paz para que no lo ataquen y otro al interior de su ejército, quienes debían ganar tiempo para continuar con la fortificación de la frontera, el engaño es fundamental para alcanzar su objetivo. Así logró instalar 8 fortalezas más que se sumaron a las ya construidas al norte del Malleco. Como estrategia paralela a las fortificaciones fue necesario acentuar aspectos asociados al salvajismo y brutalidad de los indígenas. Fue el caso del discurso pronunciado en la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de agosto de 1868 por Benjamín Vicuña Mackenna, diputado por Valdivia, denominado La conquista de Arauco (Figura 4).

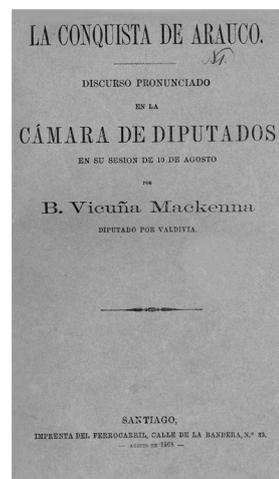


Figura 4. Discurso La Conquista de Arauco pronunciado por Benjamín Vicuña Mackenna.

En estos párrafos es posible reconocer las tres dimensiones discursivas: ethos, pathos y logos. Al ser movilizadas de forma estratégica dentro de su narrativa posibilita que este documento se constituya en uno de los más violentos de la época dado que fue un llamado al exterminio hacia los antiguos habitantes de la frontera. Al respecto menciona:

“Todos los hombres eminentes que han tratado prácticamente la cuestión de la guerra con los bárbaros (...) coinciden en la necesidad de obrar con recursos suficientes y de una manera enérgica y sistemática, para producir un resultado definitivo (...) el indio no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque sólo adora todos los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominaciones que constituye la vida del salvaje”¹⁹².

El ethos del discurso está dado por la autoridad que Mackenna representa, en tanto Diputado de la República. Es un personero de la élite política del país quien comunica sus impresiones respecto a quienes habitan este espacio. En su logos utiliza metáforas para demostrar las conductas ‘salvajes’ utilizando además menciones negativas reiteradas. Los ‘vicios’ y ‘malones’ mencionados por Domeyko, son palabras centrales en el discurso del diputado las cuales

¹⁹¹ Guevara, T. (1902). Historia de ...Op Cit. p. 338.

¹⁹² Vicuña Mackenna, B. (1868). *Discurso pronunciado a la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de agosto de 1868*. Santiago: Imprenta del ferrocarril, p. 7.

representan la discriminación en torno a su cultura generando un ambiente propicio para llevar a cabo acciones que terminaron justificando la conquista.

En una época donde la gran mayoría del país era analfabeta y quienes tenían acceso a la educación y ejercían cargos políticos eran miembros de la élite, los discursos y narrativas que se construyeron fueron rápidamente asimilados por la sociedad chilena y, por tanto, deslegitimaban cualquier acción o pensamiento contrario a éste. Estas estrategias forman parte del colonialismo interno que fue llevado a cabo y que Spivak denomina: “violencia epistémica”¹⁹³. Este menosprecio, indiferencia o ninguneo se pueden representar en las nulas o negativas respuestas a las denuncias hechas por el toqui Mangil y el cacique Wentekol. Estos actos se constituyen en formas de ejercer el poder y que traen como consecuencia silencios de parte del resto de la población. El discurso del diputado continuaba en el mismo tenor:

“Echemos vapores en esos ríos. Tendamos el alambre hasta Angol, hasta Valdivia, hasta Osorno. Los fuertes del Malleco, se dice, están a tiro de cañón los unos de los otros. Únanseles, señor, por medio de rieles, y el silbido de una locomotora aterrará más al salvaje que el estruendo de las baterías”¹⁹⁴.

“Yo he pedido la aprobación de los subsidios, y si más hombres y más oro se nos pidiera yo los otorgaría con gusto, con tal que al fin despertemos a la luz clara del día de esta pesadilla de tres siglos”¹⁹⁵.

Por cierto que el ancho de los ríos y las planicies que eran descritos casi en forma poética por Domeyko, Rehuel y Coña, se transformaron en información fundamental para rodear y reducir al pueblo mapuche. El interés cada vez mayor por ocupar estas tierras había gatillado constantes alzamientos mapuches y como medida paliatoria la línea de fuertes se había extendido hasta el río Malleco, sin embargo, esto no era suficiente. Se requirió utilizar otros medios para provocar miedo y espanto, de ahí que las menciones al ferrocarril no sean casuales; si bien se requiere aprobar subsidios para controlar la el territorio indígena esto debió ser complementado con obras o dispositivos que permitieron conectar finalmente este lugar al país.

La línea retórica de este discurso se posiciona desde una racionalidad comunicativa que se inserta en un debate político y en el cual predomina el racismo¹⁹⁶. El propósito de esta intervención en la Cámara de Diputados era obtener una alta votación que permitiera respaldar y aprobar las acciones necesarias para poner fin al problema de la frontera. Situación que se logró con creces dado que el presupuesto discutido fue aprobado de forma unánime. El poder en esta ocasión se llevó a cabo a través de acciones que legitiman la autoridad y la manipulación en la toma de decisiones prevaleciendo los intereses subjetivos¹⁹⁷.

La serie de denostaciones y humillaciones respecto a un pueblo que habitaba en el mismo país no fue otra cosa que una estrategia para construir una visión negativa del otro y así, sumar argumentos a favor de acciones coloniales. Lo que se favoreció con ello fue la discriminación respecto a lo que ocurría en ‘Wallmapu/Araucanía’ y sus habitantes. La ocupación sería fue más justificada

¹⁹³ Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno?. *Orbis Tertius*, Año 3, No. 6, p. 189.

¹⁹⁴ Vicuña Mackenna, B. (1868). Discurso...Op. cit, p. 9.

¹⁹⁵ Vicuña Mackenna, B. (1868). Discurso...Op. cit, p. 10.

¹⁹⁶ Rydin, Y. (2003). Conflict, consensus..., p. 96 y ss.

¹⁹⁷ Lukes, S. (2007). Power....Op. cit, p. 14 y ss

mientras más incivilizado fuera visto el enemigo. Si a ello sumamos la prosperidad que ya había llegado a los territorios colindantes con el arribo de colonos a Valdivia y al Lago Llanquihue¹⁹⁸, entonces el panorama era claro, la esperanza de seguir la misma senda que Mackenna ha observado en Valdivia no será posible de alcanzar mientras no arriben nuevos habitantes.

A pesar de los intentos por construir una visión negativa del indígena estos continuaron demostrando su capacidad de diálogo y respeto por la autoridad. Así, Jacinta, viuda de Linkongürü, envió una carta al Intendente de la Provincia de Arauco en julio de 1869, argumentando lo siguiente:

“El único sostén de mi familia, el único interés que no puedo naufragar en ese mar de desgracia fue el pequeño retazo de tierra que dejo deslindado (...) ¡y es ese mismo terreno que don Benito Sanhueza pretende quitarme! Imposible sería describir, Señor Intendente, la impresión que dicha noticia me ha causado. La fundación de los pueblos de esta línea del Malleco fue la chispa eléctrica que hirió de muerte a mi familia e intereses”¹⁹⁹.

Esta viuda culpaba precisamente a las acciones emprendidas en los primeros años de 1860 de la desgracia que debía ahora soportar. La codicia pudo más, la motivación de los discursos ‘progresistas’ hizo activar la astucia de quienes vivían próximos a los mapuches o de quienes venían arribando a este espacio regional, situación que hizo imposible evitar las artimañas que fueron utilizadas para apoderarse de un trozo de esta preciada tierra araucana.

¹⁹⁸ Werner, M. (2009). *Historias y...* Op. Cit, 2009, p. 10 y ss.

¹⁹⁹ Jacinta, viuda de Linkongürü. Carta al Intendente de la Provincia de Arauco, Julio 13 de 1869, en Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros, p. 363.

3.4 Epílogo

Los ‘discursos’ analizados en este acápite permiten observar las primeras transformaciones que ocurren en este espacio regional que hemos denominado como ‘Wallmapu/Araucanía’. En un primer momento es el pueblo mapuche y la relación con el espacio que habita, aquello que llama la atención de quienes recorren estas latitudes. Sin embargo, estas descripciones dieron un giro entrado el siglo XIX. Los relatos de dicha época ponen el acento en la naturaleza que es construida discursivamente como un ‘recurso natural’ que puede ser explotada para lograr instalar el ‘progreso’, ya sea por las fértiles tierras o, bien por la madera de sus bosques. A juicio de Tom Klubock, estas acciones forman parte de la denominada ‘acumulación primitiva’ que ocurrió previo a la conquista de la frontera. Esta se caracterizó por la extracción de las riquezas provistas por la naturaleza araucana que permitió la acumulación de capital y la constitución de la propiedad privada, a los nuevos habitantes que arribarían a este espacio regional²⁰⁰. Así la naturaleza que resulta clave para la instalación del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’ (Figura 5).

Es posible reconocer en esta primera etapa al Estado como aquel actor que activa sus relaciones de poder para construir un paisaje más próximo a sus intereses. El Estado es quien moviliza acciones para controlar este espacio regional, para que en los años posteriores los empresarios exploten las tierras e instalar el ‘Granero de Chile’. El propósito de estas acciones es destacar y promover en la memoria colectiva del país a un mapuche enemigo de la civilización, que se opone al ‘progreso’ y, por lo tanto, debe ser erradicado o reemplazado por otro tipo de habitante más moderno. Esto coincide con aquello señalado por el historiador mapuche Pablo Mariman, quien señala que el Estado durante las primeras décadas del siglo XIX buscó políticamente construir un sujeto que le fuese favorable a los propósitos geoestratégicos, es decir, que fuera posible de ‘pacificar’ y así lograr la civilización de los territorios indígenas²⁰¹(Figura 5). La explotación de la naturaleza del ‘wallmapu’ y la construcción negativa que se realiza de sus habitantes, da origen al conflicto entre el Estado y el pueblo mapuche que rige hasta nuestros días y que, se basa en la diferencia cultural que se llevó a cabo mientras se construía el paisaje de poder (PdP) del Granero de Chile (Figura 5).

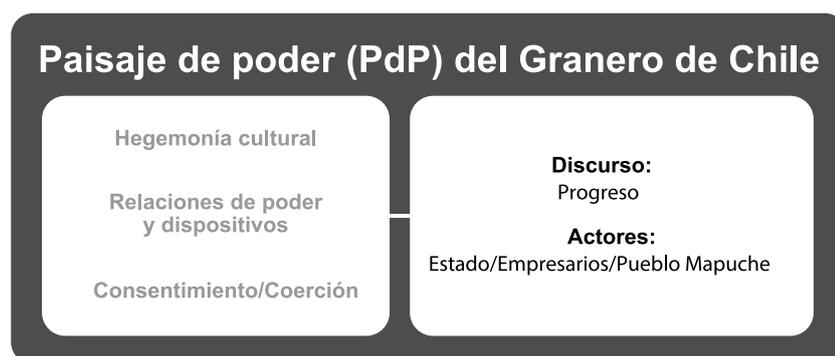


Figura 5. Discursos y actores involucrados en el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.

Elaboración propia.

²⁰⁰ Ver, Klubock, T. (2014). *La Frontera. Forest and ecological conflict in Chile's frontier territory*. Durham and London: Duke University Press, p. 17 y ss.

²⁰¹ Ver, Mariman Quemenedo, P. (2018). La geoestrategia en el conflicto chileno mapuche: la configuración del Estado Nación (1830-1869). *Anales de la Universidad de Chile*, (13), pp. 39-57.

La construcción de este paisaje es posible de observar en la cartografía crítica que es posible revisar en la página 275 (ver, Cartografía crítica N°1. Paisaje de poder del Granero de Chile). En la figura a (<1860), se hace énfasis en la naturaleza que presenta el Wallmapu y la organización territorial del pueblo mapuche. Se busca destacar y comunicar el ensamble que se producía en el paisaje entre los bosques, ríos, montañas y las formas de habitar que el pueblo mapuche establecía sobre el territorio; previo a la instalación del Estado. De ello dan cuenta las denominaciones de Lauquenmapu/Piremapu o bien las menciones a los indios arribanos o abajinos.

Capítulo 4. La instalación del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’, 1860-1907

Este capítulo da cuenta de cómo los discursos comunicados en el acápite anterior se transformaron en dispositivos que posibilitaron la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. De acuerdo a Foucault los dispositivos equivalen a “un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. Es la red que se tiende entre estos elementos, tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder. Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y del discurso”²⁰². Estos, en el caso del paisaje de poder (PdP) asociado al ‘Granero de Chile’ fueron: la entrega de tierras, las leyes de colonización, la construcción de fuertes, la fundación de centros poblados, la construcción del ferrocarril y la organización política administrativa que se implementa a finales del siglo XIX.

Estos dispositivos surgieron en distintos momentos y de diferentes formas, pero todos tuvieron un objetivo común, lograr instalar el ‘progreso’ en ‘*Wallmapu/Araucanía*’. El progreso entendido bajo una perspectiva ‘clásica’ fue asumido por las élites intelectuales, políticas y económicas de varios países del mundo. En el caso de esta investigación, las fuentes históricas revisadas han permitido establecer que los grupos dominantes del país usaron estas ideas como fuente de inspiración para transformar este espacio regional, situación que puede observarse mediante la trayectoria que ha seguido su paisaje. El tránsito hacia el progreso, según Portelli, “requiere de una dirección cultural e ideológica hegemónica”²⁰³. Ésta se alcanza cuando, a juicio de Gramsci “existe la conciencia de que los intereses de la élite pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados”²⁰⁴.

La construcción discursiva realizada en torno a este espacio se basa en la posibilidad de una prosperidad futura a partir de la explotación de su naturaleza y la invisibilización del pueblo mapuche, ideas que debían ser asimiladas en la sociedad nacional. A ello contribuyeron los ‘discursos’ que surgieron de las narraciones romanticistas que realizan los cronistas y que dan un giro hacia relatos orientados sobre la base de un imaginario geográfico, orientado al progreso económico. Al respecto, Castoriadis afirma que las diversas formas de sociedad a lo largo de la historia han estado definidas esencialmente por la creación de este tipo de imaginarios, “estas formas creadas por cada sociedad, hacen que exista un mundo en el cual esta sociedad se inscribe y se da un lugar. Mediante ellas se constituye un sistema de normas, de instituciones en el sentido más amplio del término, de valores, de orientaciones, de finalidades de la vida tanto colectiva como individual”²⁰⁵. De esta forma, se conciben ideas respecto a la ocupación y utilización de un espacio geográfico que está en proceso de construcción, a juicio de Perla Zusmann²⁰⁶, existen trabajos que han indagado también las ideas y sueños geográficos que acompañaron la definición de los proyectos estatales nacionales, la presentación de estos ámbitos como los lugares de la inseguridad y el desorden, permitieron reservar al Estado-Nación los ideales de seguridad y de orden (social y estético).

²⁰² Foucault, M. (1984). *El juego de Michel Foucault: en Saber y verdad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, p.127.

²⁰³ Ver, Portelli, H. (1979). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI, p. 70.

²⁰⁴ Ver, Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel. Tomo 5*. México, Era Ediciones. p. 36.

²⁰⁵ Ver, Castoriadis, C. (2013). Imaginario político griego y moderno”. *Espai Marx* [En línea]. <http://www.espaimarx.net/ca?id=7768> [1 de julio de 2013].

²⁰⁶ Zusman, P. (2013). La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 54: 51-66.

Esta situación es precisamente lo que ocurre en 'Wallmapu/Araucanía' de finales del siglo XIX y que se presenta en este capítulo. Esta investigación intenta releva este proceso, tal vez no usando el concepto de imaginario propiamente tal, sino interpretando estas dinámicas a través de los paisajes de poder (PdP) del 'Granero de Chile' y el 'Oro verde'.

4.1 El 'paisaje' en el plano. ¡Ahí se instalará el progreso!

Las transformaciones de este espacio regional se expresan a través del paisaje que se empieza a construir, primero discursivamente (capítulo anterior) y ahora espacialmente. Para ello se elaboraron instrumentos que permitieron identificar las mejores estrategias para adentrarse y lograr así su control. Uno de ellos fue el Plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea de frontera contra los indios, publicado en 1870 (Figura 6).

Al analizar el mapa desde su deconstrucción y textualidad²⁰⁷, es posible indicar que la hegemonía del uso del espacio se encuentra asociada a la presencia del pueblo mapuche. Eran ellos los 'dueños' del territorio y, por ello, se distribuyen, tal como señalan Molina y Guevara, en distintas zonas. Los indios muluches o arribanos ocupaban el sector oriente asociado a las cordilleras de Pichinitrón y Galliruka, además, habitaban en los valles que se extienden desde el río Malleco al Cautín (A). Los indios abajinos se distribuían entre los arribanos y los costinos, abarcaban el sector central asociados a los valles que surgen entre los ríos Malleco y Cautín (B). Los indios costinos, se observan instalados en la costa de Arauco y Valdivia (C).

Estas tres agrupaciones (arribanos, abajinos y costinos) tenían como frontera sur, al río Cautín. En el interfluvio entre este río y el Toltén aparecen de oriente a poniente los indios de Llaima, de Trutru, de Maquehua, de Huiliu y de Boroa y de Imperial (D). Pasado el segundo límite natural que es el río Toltén, surgen las tribus de Pitruquén, de Villarrica (E) y hacia la cordillera entre los lagos Villarrica y Calafquén las tribus de Panguipulli y, finalmente, en el extremo sur las tribus del Riñihue.

Uno de los elementos que destaca en el mapa es la ausencia de líneas que sirvan de límite entre los diversos indios y sus respectivas tribus, sólo existen hitos geográficos que los separan. Situación similar ocurre al observar la continuidad del espacio que se conforma entre Chile y Argentina. Salvo el mar y la Cordillera de los Andes no se observa un margen o contorno que separe aquello que ocurre a ambos lados de la cordillera. Es a lo largo de ella donde es posible apreciar de norte a sur a los indios pehuenches, de Neuquén y huilliches.

Desde la perspectiva de la retórica cartográfica la primera jerarquía que es posible reconocer al observar el mapa en su total dimensión, es el espacio que abarcan las provincias de Arauco y Malleco. El sector norte aparece despejado, se menciona a Concepción, Ñuble, Los Ángeles y Nacimiento; este segmento ya se encuentra controlado por las fuerzas militares de Saavedra, por tanto, no existen mayores referencias a los indígenas. Situación similar es posible de observar entre la antigua y nueva línea de frontera, esta última más marcada sirve de límite para quebrar la continuidad y a partir de esta se da inicio a una densa representación de las diferentes agrupaciones indígenas.

Este es el espacio que se desea controlar, entonces es necesario detallar cada lugar y, además, dar a conocer los fuertes que ya se han levantado en torno al río Malleco y la línea continua ennegrecida. Así entonces, se nombran los fuertes de Huequén, Cancura, Lonlenco, Chihuaihue, Mariluan, Collipulli, Perasco y

²⁰⁷ Ver, Harley, J. (1989). Deconstructing... Op. cit. p. 14 y ss.

Curaco, ubicados en posición hacia la cordillera y los fuertes de Purén y Lumaco que Saavedra ya ha logrado construir y que estaban considerados en su plan. Junto a ellos son dibujados cerros y ríos con gran prolijidad, además de incluir una toponimia con letras de gran tamaño que hacen referencia a los indios arribanos y abajinos.

La línea se interna entre Abajinos y Costinos para seguir bajando hacia la Costa, cruzando el río Rehue, las vegas de Purén, el lago Lleulleu, que atraviesa el río Imperial hasta internarse en el lago Budi y seguir hacia el sur hasta donde se encuentra el fuerte de Toltén. Es ahí donde esta línea se adentra por el río Toltén y baja nuevamente en el fuerte Comuy hacia el sur. En su trayecto baja hacia el centro del territorio mediante otra línea diseñada más tenue, que corresponde a lo que falta para completar la defensa. Así continúa su recorrido por el río Toltén donde se indican los fuertes que Donguil, Pitruquén y Villarrica, que es donde finaliza su trazado.

Una segunda jerarquía está dada por la naturaleza, la cordillera de los andes y el mar, son los flancos que intentan contener a los indígenas. Entre ellos emergen montañas, cerros, volcanes, ríos, lagos, vegas, pantanos e islas que son posibles de encontrar y que ocuparon varias páginas en las crónicas escritas por los diferentes viajeros, cuyas travesías incluyeron *'Wallmapu/Araucanía'*. Todas ellas utilizan nombres araucanos, cerro ñielol, río picoiquén, volcán quetrupillán, lago Budi, situación que da cuenta que los indígenas contaban con una organización política para habitar.

Una tercera jerarquía, surge a través de un conjunto de líneas más o menos marcadas que corresponde a ríos, esteros, caminos y también a la antigua y nueva línea de frontera que se está construyendo. Si bien la posición de esta última se incluye al momento de describir este espacio, puede ser también utilizada para interpretar los flujos que existían y los límites que buscan imponerse. Respecto a los flujos que son posibles de observar, los ríos principales, tales como: Biobío, Cautín y Toltén atraviesan el espacio en sentido oriente-poniente otorgando una adecuada conectividad para sus habitantes. Las descripciones a las canoas que navegaban estos ríos realizadas por Tornero permiten fundamentar la movilidad de los indígenas, con ello se facilitaba la vinculación entre arribanos, abajinos y costinos y las demás tribus. Estos cursos de agua contribuyeron también a establecer las milicias de Saavedra al momento de fundar los fuertes. Las líneas en tanto límites, intentan confinar a los indígenas al interior de ellas. La antigua y nueva línea de frontera, tema central del mapa, surcaba el espacio imponiendo cierto orden ya que se distribuyen por ambas provincias en distintas formas e intensidades. Los fuertes asociados a ellas son símbolos de la fuerza con la cual cuenta el Estado para lograr el control de este espacio. Estos trazados se relacionan con las reglas cartográficas seguidas en la elaboración de este mapa, ya que el centro de él develaba el propósito que tiene este instrumento y, que dice relación con imponer cierta autoridad en un espacio dominado por 'indios', denominación utilizada para referirse a los indígenas. Por ello, los detalles también son más acuciosos que los que se muestran hacia la periferia del plano, espacios que ya están bajo control. Esto guarda relación además con el 'poder' del mapa, que buscaba mostrar el conocimiento que los militares tienen de los indígenas y se relaciona con su utilidad, en este caso, el plan de pacificación.

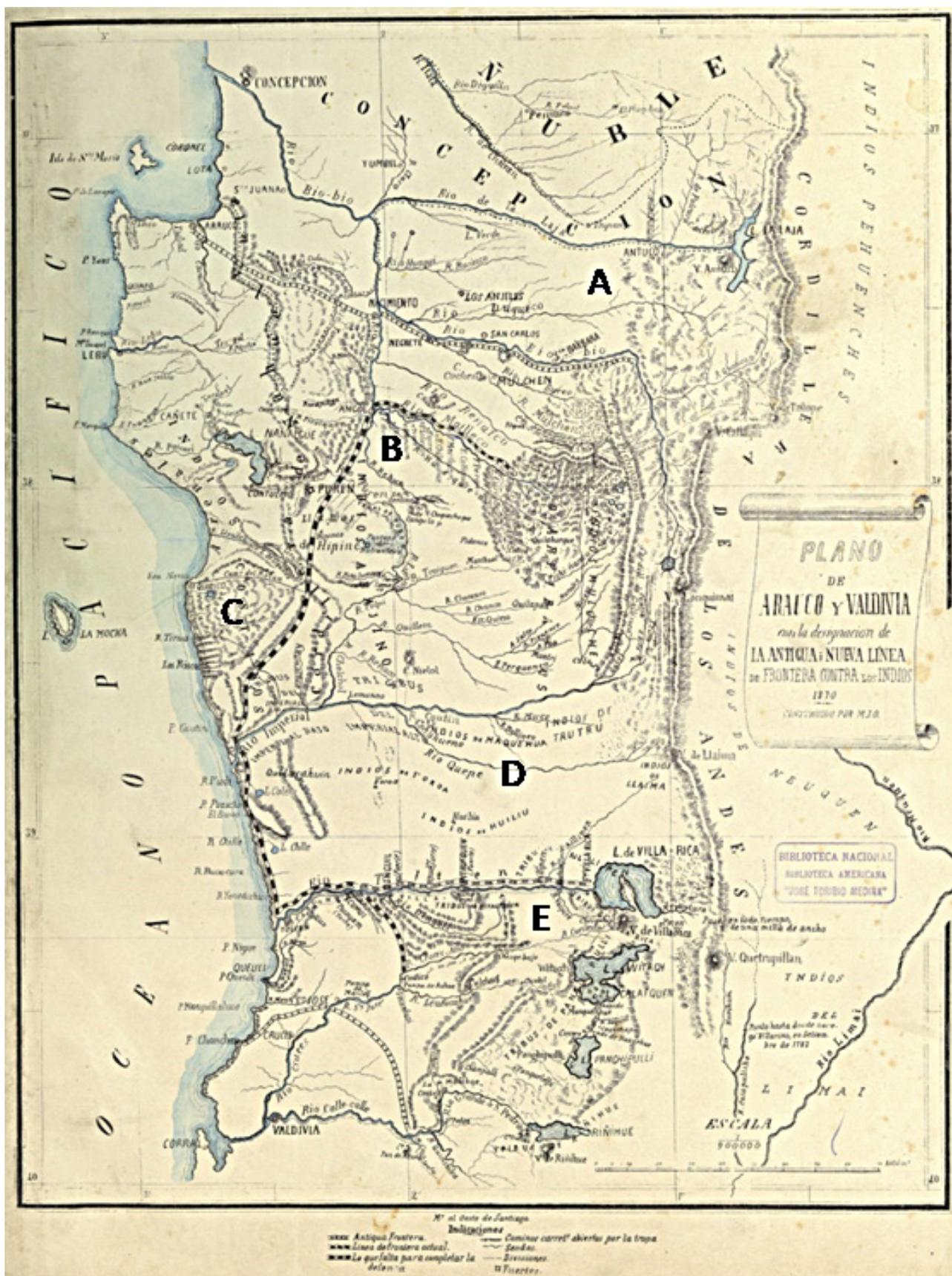


Figura 6. Plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea de frontera contra los indios, 1870. Construido por MJO.

Fuente: Archivo nacional.

En esta representación se imponen dos racionalidades, una que surge desde la experiencia del habitar indígena para el cual no existen límites que demarquen su espacio y desplazamientos, que es precisamente aquello que se desea desbaratar mediante el trazado de líneas como una forma de confinar sus movimientos. La otra racionalidad, se expresa en la violencia simbólica, que se refleja en el poder militar que se está instalando. Este mapa es “Adjuntado por el coronel Cornelio Saavedra a un largo informe, fechado el 1 de junio de 1870, sobre las operaciones y trabajos practicados en el territorio indígena bajo su mando, que envió al Ministro de Guerra”²⁰⁸.

La elaboración de este tipo de mapas fue complementada con discursos que promovían claramente la utilización de este espacio en beneficio del país. Una opinión relevante fue la del joven prusiano Julio Menadier, quién desde el Boletín El Campesino de la sociedad de agricultura supervisaba lo que ocurría en el mercado internacional y con preocupación adelantaba que “durante los últimos años el Boletín no ha cesado de llamar la seria atención sobre la ruina con que amenaza la asombrosa producción de trigo de Estados Unidos a la de Chile”²⁰⁹. Esto lo llevó a entregar algunas luces respecto al devenir del país en esta materia, las cuales plasmó a partir de una serie de comentarios y estadísticas que pueden ser revisadas en el libro *La agricultura y el progreso de Chile (1869-1886)*. En esta obra profundizó en los diversos rubros productivos que se llevaban a cabo en el norte, centro y sur de Chile. Además, estableció sugerencias concretas a seguir respecto a todas las inspecciones y visitas que se realizaban a los territorios del sur; al respecto planteaba lo siguiente:

“En Chile sólo se está empezando a conocer y explotar la gran riqueza derramada por una naturaleza pródiga; millones de cuadras capaces de ser cultivadas esperan todavía el conocimiento, el trabajo y el capital para contribuir al desarrollo de la producción y de la riqueza pública”²¹⁰.

Menadier tenía la experiencia necesaria para señalar que sólo mediante el desarrollo de actividades productivas sería posible mejorar la economía del país y, para ello, era fundamental la incorporación de más hectáreas cultivables. Las condiciones naturales del país permitían ampliar los rubros más allá del salitre del norte y la agricultura que se llevaba a cabo en las haciendas de la zona central, sino que existía información que las tierras ubicadas al sur de la provincia de Arauco también tenían condiciones adecuadas para ser utilizadas y debían ser explotadas. Este tipo de menciones contribuyeron a la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.

Trabajo, capital, desarrollo y riqueza son palabras que reitera este especialista de la agricultura chilena. El énfasis de estas cuatro palabras son la esencia de los postulados realizados en aquella época por Adam Smith, para quién, “el trabajo anual de cada Nación es el fondo que la surte originalmente de todas aquellas cosas necesarias y útiles para la vida que se consumen anualmente en ella”²¹¹. Este mismo autor plantearía que la clave del bienestar social está en el crecimiento económico que se potencia a través de la división del trabajo y la libre competencia. Éste era el pensamiento que predominaba en Chile durante el siglo XIX, fue en esta época donde surgen los primeros signos de una política económica más liberal²¹². Para avanzar hacia la explotación efectiva

²⁰⁸ Flores, J. & Azocar A. (2017). Mapas para el Estado. La representación de la araucanía: 1836 -1916”. *Geocrítica*, Vol. 21(562) s/p.p. 17.

²⁰⁹ Menadier, J. (2012). *La agricultura y el progreso de Chile (1869-1886)*. Santiago: CCHC-PUC-DIBAM, p. 105.

²¹⁰ Menadier, J. (2012). *La agricultura*. ...Op Cit, p. 40.

²¹¹ Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Valladolid: Santander, p. 7.

²¹² Ver, Will, R. (1960). La política económica de Chile, 1810-64. *Trimestre Económico*, Vol. 27, No. 106, 243-256, p. 246 y ss.

de aquellos espacios que aún no estaban incluidos en algún ciclo productivo fue necesario involucrar al conjunto de la sociedad. Así, entonces, se establecía cierto consentimiento respecto a que el desarrollo del país debía ser impulsado a como diera lugar. En este contexto, la agricultura tenía mucho que aportar. Julio Menadier planteaba:

“Sólo noticias vagas existen de estas regiones, recorridas por algunas comisiones científicas con notable ventaja para las ciencias, pero con muy escaso provecho para las industrias. Todo el brillante porvenir de estas regiones queda abandonado al acaso, y cuando mucho a la iniciativa individual, si hay un campo donde debe ejercitarse la acción gubernativa, lo es en la exploración industrial de aquellas regiones septentrionales y meridionales de la república (...) ¿Para qué sirven los inmensos tesoros diseminados de norte a sur de la república si no se les explota?”²¹³.

El logotipo discursivo de Menadier posiciona ciertos lenguajes figurativos de tipo metafóricos que hacen referencia a los ‘tesoros’ y al ‘porvenir’ del país. No basta sólo con acumular información de las ‘bondades’ que presentan aquellos espacios del sur, sino que es necesario realizar acciones concretas para que sean explotados. La solidez racional de su logotipo se sustenta en datos internacionales y nacionales que maneja a la perfección y que moviliza en su narración para señalar el desafío que tiene Chile a futuro. Otra dimensión del lenguaje que es posible destacar en su narrativa es el ethos, el cual otorga una mayor credibilidad a sus palabras ya que la tribuna a través de la cual realiza sus comentarios es el Boletín de una de las sociedades con mayor prestigio de la época.

Menadier también reconoce ciertas limitaciones que deben ser superadas para explotar aquellos espacios del sur:

“Si en las regiones apartadas la barbarie secular se halla todavía en pugna con la civilización improvisada, no pasarán muchos años sin que aquélla tenga que ceder delante de la inmigración y colonización establecida a ambos lados de los ferrocarriles. Se repetirán entonces al otro lado de los Andes los mismos fenómenos halagüeños que en este lado se han observado ya desde el Biobío a Angol y luego se notarán desde este centro a Valdivia”²¹⁴.

La situación de Chile era similar a la que ocurre en países vecinos. A ambos lados de la cordillera existían resistencias por parte de los pueblos indígenas que se enfrentan al colonialismo que ahora venía de sus Estados. Sin embargo, para Menadier, esta situación ya se estaba superando y sería resuelta en la medida que la inmigración trasladara a estas tierras personas nobles y trabajadoras que, junto con acumular capital aportaran con su conocimiento para sacar adelante el país. La línea retórica de este manuscrito tiene como énfasis una racionalidad principalmente económica. El aporte fundamental del libro de Julio Menadier fue instalar un discurso en el cual la agricultura significa el progreso del país, por tanto, era necesario promoverla a como diera lugar. No era suficiente describir las maravillas de aquellos espacios recónditos, además, era necesario utilizar y activar políticas en el plano económico que incluyeran un auge a la industrialización. Al respecto, otros estudios realizados planteaban que la única

²¹³ Menadier, J. (2012). La agricultura...Op. Cit, p. 40.

²¹⁴ Menadier, J. (2012). La agricultura...Op. Cit, p. 548.

forma de evitar el descalabro del país en aquella época era utilizar las riquezas minerales del norte y los vírgenes bosques y terrenos agrícolas del sur²¹⁵.

Un avance sustantivo en estas acciones fue la construcción del ferrocarril, dispositivo tecnológico que posibilitó la explotación de los terrenos agrícolas de la zona sur del país. Al respecto, Santiago Marín en su libro *Estudio de los ferrocarriles chilenos* señalaba lo siguiente:

“En 1872 se contrató con el señor Slater la construcción del ferrocarril de Curicó a Chillán, la línea de San Rosendo a Angol y el ramal a Los Ángeles, trabajo que fue inaugurado por el Excto. Señor don Federico Errazuriz (1873). En ese mismo año (1873) se autorizó al Gobierno para adquirir las acciones de los particulares en la sociedad Ferrocarril del Sur y se dictó el primer reglamento para la administración de los ferrocarriles del Estado”²¹⁶.

El ferrocarril se constituye en un símbolo del progreso para el país. Por ello en la línea retórica de la narrativa propuesta por Marín es posible reconocer un logos en el cual refleja las etapas de construcción del ferrocarril que llegará pronto a la frontera. La llegada de los trenes en 1873 a Angol, permitieron vincular las actividades agrícolas con el centro del país y con ello motivar la explotación y llegada de personas a este lugar, por ello, la línea retórica de esta nota hace énfasis en una racionalidad económica donde impera la modernidad provista por este medio de transporte. Estas acciones que buscaron unir el territorio con el centro del país, abrieron la puerta para que otros viajeros visitaran estas tierras y observaran los efectos de las estrategias de ocupación que se llevaban a cabo. Uno de ellos fue Recaredo Tornero quien en su libro *Chile Ilustrado* escrito en 1872, planteaba lo siguiente:

“En la actualidad se encuentran los araucanos encerrados en una faja de terreno (...) formando dos grandes valles situados, el uno entre la falda de los Andes y la cordillera central, y el otro entre ésta y el mar. Los límites del territorio ocupado por los indígenas son: al norte, la línea fortificada del río Malleco, desde los andes hasta Angol, al Este la cordillera de los Andes, al sur el río Toltén y al oeste el mar, en cuyas inmediaciones se ha levantado una serie de fuertes y pequeñas poblaciones”²¹⁷.

El énfasis de la narrativa de Tornero son aquellos límites y divisiones que son posibles de reconocer al interior del ‘*Wallmapu/Araucanía*’. El pathos utilizado en su línea retórica busca comunicar el control territorial que existe a partir de aquellos dispositivos que han sido desplegados. No obstante, existía aún cierta libertad en la movilidad que presentaba el araucano. Recaredo Tornero también describe el progreso con el que cuentan algunas ciudades, entre las cuales destacan Angol y Queule que ya habían sido fundadas por Saavedra y, en el caso de Angol señala:

“Angol: En la misma línea fortificada que cierra el paso a los indios por el norte y de la cual nos ocuparemos masa adelante se fundó en 1862 la ciudad de Angol (...) su población actual de 3.000 habitantes, aumenta rápidamente por ser esta ciudad el punto céntrico de las transacciones comerciales que se verifican

²¹⁵ Ver, Espech, R. (1887). *Manufactura nacional y los medios para conseguirlo*. Santiago: Imprenta Victoria., p. 13.

²¹⁶ Marín, S. (1901). *Estudio de los ferrocarriles chilenos*. Santiago: Imprenta Cervantes, p 98.

²¹⁷ Tornero, R. (1872). *Chile ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia y de los puertos nacionales*. Valparaíso: Librerías y agencias del mercurio, p. 356.

entre los indígenas y los habitantes del norte. Cuenta con 49 manzanas. Edificadas en su mayor parte, que comprenden 432 casas, más 102 en construcción. Existen en la ciudad seis edificios militares: un cuartel, un hospital, uno destinado a las oficinas del estado mayor y tres grandes con techo de fierro galvanizado. Existe además un galpón fiscal en la plaza de armas, destinado a almacenes y finalmente una plaza de abastos²¹⁸.

“Queule, la última de las posiciones militares de la costa, fue fundada en los mismos días de la anterior (1867)²¹⁹, en una buena posición sobre el margen izquierdo y cerca de la boca del río Queule, separándola de la plaza de Toltén una distancia de 24 kilómetros. Existen además varios fuertes y misiones repartidas en toda la línea que encierra a los indios²²⁰.

El logotipo que sustenta Tornero se basa en lenguajes figurativos que dan cuenta del avance y efectividad de las acciones que han sido ejecutadas para lograr llevar el ‘progreso’ a este espacio regional. Las posiciones militares, líneas de fortificación y a las ciudades que observa y describe este cronista dejan entrever que las ideas planteadas algunos años atrás por Saavedra y Domeyko eran adecuadas, las evidencias de ello forman parte de su logotipo. El amplio paisaje del *Wallmapu* ahora estaba limitado por ‘fuera’ (al norte y al sur por posiciones militares) y por ‘dentro’ a partir de las áreas urbanas que comienzan a consolidarse. Esta ocupación que se lleva a cabo es observada positivamente por parte de Tornero, ya que presencia de primera fuente como estos lugares tan inhóspitos comenzaban a transformarse en pequeños enclaves donde se realizaban transacciones comerciales.

Esta modernidad que se instalaba en los centros poblados del ‘*Wallmapu/Araucanía*’ era matizada por la experiencia de habitar que ocurría fuera de las ciudades. En esos espacios los ‘indios’ como él los denominaba, continuaban viviendo en extensos espacios y seguían manteniendo tribus y cacicazgos. Así describe el paisaje que ocupaban y su organización:

“Los indios pobladores de este vasto territorio se dividen en seis secciones distintas (...):

Los arribanos establecidos en la falda de la cordillera de los andes, tienen un carácter más guerrero y más feroz que el resto de los indios. Viven de la crianza de ganado y de las depredaciones que cometen en la República Argentina, de donde sacan abundante botín que cambian con las tribus vecinas.

Los abajinos, por su intermediación a los arribanos, participan en algo de su carácter belicoso, aunque son menos terribles, por su frecuente contacto con la gente civilizada.

Los costinos, establecidos a lo largo de la costa, se encuentran vigilados de cerca por los establecimientos militares y por lo tanto, en constante tranquilidad.

Los huilliches, situadas entre el río Cautín y el Toltén, en la parte más fértil del territorio araucano, son los más florecientes y

²¹⁸ Tornero, R. (1872). Chile ilustrado... Op. Cit, p. 354.

²¹⁹ El paréntesis fue incluido para detallar el año.

²²⁰ Tornero, R. (1872). Chile ilustrado... Op. Cit, p. 356.

civilizadas. Sus habitaciones, cómodas y espaciosas, su traje, sus gustos y sus costumbres, anuncian en estas tribus cierto principio de civilización que con el tiempo dará provechosos frutos.

Las tribus huilliches del sur del Toltén se encuentran aisladas de los demás indios, y no participan por lo tanto de sus movimientos. Ocupan la parte más montañosa e inculta del territorio y apenas cosechan lo suficiente para su propio consumo.

Los pehuenches, habitantes de los llanos interiores de las faldas orientales de los Andes, viven del comercio con los indios de la pampa y sin mezclarse jamás en los disturbios de las demás tribus. Estas seis subdivisiones constituyen una sola raza con caracteres marcados²²¹.

Esta descripción permite observar que aún pasados ya un par de años de iniciada la ‘pacificación’ en la frontera, los araucanos mantenían su organización territorial. Teniendo en consideración dichas características los arribanos y abajinos eran vistos como los más ‘conflictivos’, debido a que se ubicaban próximos a la provincia de Arauco²²², zona histórica de contacto al momento de la pacificación que incluso según lo señalado por Tomas Guevara, “llevó a Saavedra a asignar sueldos a los caciques más temibles de la Araucanía, sea por el número de sus lanzas y por su influencia en las otras tribus, sea por sus servicios anteriores y su decisión a las autoridades²²³. Los costinos emplazados en la costa, lugar también utilizado por los militares para adentrarse hacia al interior del territorio, estaban ‘vigilados’ y, por tanto, no consideraban mayor peligro. Por su parte, los huilliches del Cautín, del Toltén y los pehuenches eran vistos, en palabra de Tornero como alejados de las luchas.

Los que gozaban de ser tildados como más ‘civilizados’ eran precisamente los más fieros. Arribanos y abajinos por el hecho de estar próximos a las áreas ya pobladas cabrían dentro de estas características. Situación similar ocurría con los huilliches del Cautín, emplazados en el corazón de la Araucanía. Los más incultos eran quienes habitan los extremos, el sur en el caso de los huilliches de Toltén y los pehuenches de la cordillera. No obstante su dispersión, todos acuden a combatir a Saavedra cuando éste intenta construir la línea de fuertes. Hacía énfasis Tornero además en la naturaleza del lugar:

“El aspecto general de este vasto territorio es grandioso y encierra inmensos tesoros que con el tiempo harán de él una de las regiones más ricas y productivas de Chile. Su abundante y espléndida vegetación ofrece bosques inagotables de ricas maderas de construcción e infinidad de plantas alimenticias y medicinales. Entre las primeras destacan el roble, el coihue, el raulí y el ciprés, de cuyas maderas se sirven los naturales para la fabricación de sus casas (llamadas rucas), de sus canoas y útiles de labranza (...) (...) la feracidad del terreno y bondad del clima favorecen el cultivo del trigo, el frejol, la lenteja, la cebada, la arveja, el haba y la quínoa. La papa originaria de la araucanía, crece con un vigor extraordinario y forma especies distintas²²⁴.

A juicio de este cronista, los bosques y las maderas se mantenían aún incólumes. Los cultivos que realizaban los indígenas eran fuentes de inspiración para

²²¹ Tornero, R. (1872). Chile ilustrado...Op. Cit, p. 359.

²²² Ver Plano de Araucano y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea de frontera de 1870 ya incluido.

²²³ Guevara, T. (1902). Historia de...Op. Cit, p. 297.

²²⁴ Tornero, R. (1872). Chile ilustrado ...Op. Cit, p. 357.

proyectar a futuro una explotación a mayor escala que podría ser aprovechada a través del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. La presencia de ganado, las casas y demás costumbres relatadas ponen en entredicho los incultos de estas poblaciones indígenas, más aún cuando tenían vínculos hacia el otro lado de la cordillera. Aquellos que presentaban ‘circuitos comerciales’ con las pampas argentinas eran los arribanos y pehuenches. Esta actividad era constante, en el caso de los pehuenches sus vínculos se extendían a las pampas argentinas²²⁵.

Las reseñas presentadas en el escrito de Recaredo Tornero incorporan un contrapunto a lo que estaba ocurriendo. Mientras avanza la civilización a punta de fuego, se mantenían las actividades habituales del araucano. Es por ello que la racionalidad presente en su línea retórica integra elementos científicos, a raíz de las observaciones del entorno; económicos, en cuanto a la utilidad del territorio y, culturales, asociadas a las prácticas y costumbres relatadas con mayor prolijidad. En este sentido, las costumbres araucanas seguían intactas salvo los límites impuestos en torno a la presencia del ejército. Desde el punto de vista etnográfico, el araucano era descrito como un sujeto que trabajaba la tierra y que cultivaba sus campos, comercializaba, vivía relativamente cómodo y utilizaba sus atuendos, sin embargo, a la vez era construido como un sujeto violento e inculto.

En palabras de Homi Bhabha, estas expresiones se enmarcan en el denominado, “mimetismo colonial, o deseo del otro reformado, reconocible, como sujeto de una diferencia que es casi lo mismo, pero no exactamente”²²⁶. Estas personificaciones en torno al indígena forman parte del colonialismo interno que ocurrió en las regiones más australes del país y que se vinculó con las denominaciones respecto del ‘otro’, el cual debía ser percibido como inferior con el propósito de someterlo. No obstante, el colonizado utiliza estrategias similares, de acuerdo a Frantz Fanon, “el negro tiene dos dimensiones. Una con su congénere, la otra con el blanco. Un negro se comporta de forma distinta con un blanco que con otro negro”²²⁷. Esta alusión permite comprender como se construye una atmósfera colonial que se vuelve propicia para que los sujetos colonizados adquieran ciertas características de quienes los colonizan.

4.2 Símbolos del ‘avance’ al interior del ‘Wallmapu/Araucanía’

El 4 de agosto de 1874 se promulgó una nueva ley sobre colonización extranjera por empresas particulares y prohibitivas de la adquisición de terrenos de indígenas, la cual establecía lo siguiente:

“Los terrenos entre los ríos Renaico por el norte, Malleco por el sur, el Vergara por el oeste y la cordillera de los Andes por el este, serán enajenados en subasta pública en el caso que sean pretendidos por particulares”²²⁸.

“Prohíbese también la adquisición por cualquier medio, de terrenos de indígenas dentro de los límites siguientes: por el norte el río Malleco, desde su nacimiento en la cordillera de los Andes hasta su desembocadura en el Vergara y desde ese punto, siguiendo al sur, el curso del río Picaicún hasta su nacimiento en la cordillera de Nahuelbuta y desde allí, una línea hasta la laguna de Lanalhue situada en dicha cordillera y el curso del río Paicaví

²²⁵ Ver, Latcham, R. (1924). *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago: Imprenta Cervantes., p. 18.

²²⁶ Bhabha, H. (2002). *El lugar de...Op. Cit*, p.112.

²²⁷ Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: AKAL., p. 49.

²²⁸ Ley de 1874. Sobre colonización extranjera por empresas particulares y prohibitiva de la adquisición de terrenos de indígenas, promulgada en Santiago el 4 de agosto de 1874, artículo 1.

hasta su desembocadura en el mar; por el sur, el límite que separa el departamento de Imperial de la provincia de Valdivia; por el este, la cordillera de los Andes y por el oeste, el mar”²²⁹.

El propósito de esta ley era frenar el despojo de las tierras mediante el establecimiento de dos franjas, una hacia el norponiente considerando terrenos entre Nahuelbuta y el mar, y otra en el sur entre los interfluvios del Cautín y el Toltén. De esta forma, el Estado reconocía estas tierras como propias de los indígenas. Con ello generaba cierto resguardo para evitar las corridas de cerco que tanto reclamaban los caciques que habitan en estos espacios. Esta ley en particular se constituye en uno de los pocos dispositivos utilizados en favor del pueblo mapuche, sin embargo, no fue suficiente para detener el negocio en torno a las tierras que ya llevaba más de 30 años.

Hacia 1875 la alta y baja frontera contaban con las fortificaciones de Angol, Rucapillan, Tigueral, Huequen, Cancura, Lolenco, Torre 5 de Enero, Mariluan, Curaco, Perasco, Chihuaihue, Purén, Torre de Maipú, Torre de granaderos, Los Sauces, Nacimiento, Toltén, Lebu, Cañete y Quidico²³⁰; las cuales presentaban una distancia de no más de 30 km uno del otro²³¹. Así era factible reconocer dos líneas de fuertes al interior del territorio mapuche, la línea de la costa y la del Malleco. Estos avances fueron motivo de elogio en algunas secciones del Censo general de la población de Chile levantado el 19 de abril de 1875. Este censo incluyó por primera vez, una acápite denominado “Territorio de colonización de Angol”²³², bajo este título se adjuntaban datos de la geografía, límites y población que formaban parte del territorio de Angol, lugar que ya los militares tienen bajo control. Al respecto se indicaba lo siguiente:

“El departamento de Angol se halla ocupado aún en su mayor parte por los indígenas, concentrándose la población civilizada en la región del norte que sirve de límite, protegida por una serie de fuertes escalonados”²³³.

Este fragmento del censo incluyó un nuevo dispositivo que se expresa espacialmente, la división política administrativa, denominada en este caso bajo el nombre de ‘departamento’. Las líneas defensivas materiales, fueron complementadas con líneas inmateriales propias del Estado-Nación que tienen como objetivo establecer un ordenamiento político y administrativo moderno siguiendo la división departamental francesa de la Revolución de 1789. Este orden, era anhelado por los dirigentes nacionales dado la prosperidad que habían alcanzado Francia y los Estados Unidos de Norteamérica a mediados del siglo XIX²³⁴. Así fue posible transitar desde la conquista de sujetos a la invasión del territorio, pero utilizando la institucionalidad del Estado, específicamente, intendencias y gobernaciones que actuaron in situ mediante decretos y resoluciones que orientaron las formas de habitar.

Estas acciones permitieron acceder con mayor tranquilidad a las cordilleras cubiertas de espesos bosques o aquellos llanos que se ubicaron entre los Andes y Nahuelbuta que estaban despejados y podrían ser fáciles de cultivar. Es justo este último punto el que se destacaba con mayor vigor:

²²⁹ Ley de 1874...Op. cit, artículo 6.

²³⁰ Guevara, T. (1902). Historia de ...Op Cit. p. 426.

²³¹ Este proceso fundacional busca no volver a cometer los errores producidos en el primer intento de ocupar y fundar ciudades en la región, realizado en el siglo XVI, donde la fundación de las ciudades de Angol, Imperial y Villarrica fueron arrasadas por constantes alzamientos indígenas producto de las grandes distancias que imposibilitaban cualquier articulación defensiva. Ver, Díaz, G. (2001). *Trallenco, la historia de Traiguén. Traiguén: Sociedad periodística araucanía*. p. 30 y ss.

²³² Ver, Censo General de la República de Chile. Levantado el 19 de abril de 1875.

²³³ Ver, Censo general...Op. cit, p. 111.

²³⁴ Sanhueza, M. (2008). La primera división político-administrativa de Chile, 1811-1826. *Revista Historia*, Vol. 41(2), p. 447 y ss.

“Aunque sujeta a mil contingencias la industria agrícola de Angol, a causa de la inseguridad de los campos amenazados por las excursiones frecuentes de los araucanos, ha alcanzado, sin embargo, un desarrollo considerable”²³⁵.

El logos discursivo del Censo se sustenta en una violencia epistémica permanente. En palabras de Frantz Fanon, “estos discursos ideológicos silencian las violencias políticas y militares que se desencadenaron para obtener ese resultado”²³⁶. A pesar de los embates de los araucanos fue más fuerte la tenacidad de quienes estaban junto al Estado en la tarea de llevar a cabo la explotación de estas tierras y, con ello, instalar las industrias que traerán el desarrollo. ¿Cómo se instalaron estas industrias?, ¿Sobre qué tierras?, ¿Cuáles fueron los mecanismos empleados?, tal como señala Fanon, no se mencionan, sólo el hecho fáctico de que este lugar que estaba sin utilizar y en manos de indígenas se hizo productivo, según lo indica el censo, a partir de la industria molinera que generó varios subproductos que ayudaron a activar el comercio local.

El censo a partir de su información da cuenta que la creación del departamento de Angol daba una garantía de seguridad para la población civilizada que habitaba en los centros poblados y que ya había instalado comercio en la ciudad. De esta forma, se comunica positivamente el colonialismo que se estaba instaurando, más aún, cuando las descripciones son promovidas con un ethos que transmite cierto entusiasmo debido a que se comienza a materializar el sueño del Estado y los empresarios de la época, respecto a utilizar económicamente las tierras que estaban disponibles. Estos hechos, son propios del actuar colonial, el cual según Guha “ayudan a conocer mejor la estructura del estado colonial, el funcionamiento de sus diversos órganos en determinadas circunstancias históricas y la naturaleza de la alianza de clases que lo sostenía”²³⁷. Los vínculos entre el Estado y los empresarios fueron fundamentales para ‘correr’ cada vez más el límite hacia el interior del antiguo territorio indígena.

Lo que subyace a estos hechos que comenzaron a ocurrir son de alguna manera las distintas manifestaciones del poder, que según Foucault, “no es un misterioso atributo cuyo origen habría que explorar, sino más bien un tipo particular de relaciones entre individuos”²³⁸. Éstas, en el caso del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’, fueron de distinta naturaleza y se enmarcan en estrategias discursivas arraigadas en procesos de colonialidad del poder²³⁹. Según Foucault, “aquello que hace que el poder sea aceptado es porque produce cosas, formas de discurso, discursos, es una red productiva que atraviesa toda la sociedad”²⁴⁰. En este sentido, la trayectoria que sigue el paisaje se ve influida por acciones llevadas a cabo, tanto por el Estado como por los sujetos sociales. Fueron estos últimos quienes se readaptan y redefinen a partir de un espacio geográfico que ellos mismos producen.

El censo siguió su relato indicando que:

“En pocos meses más habrá de contar también con una línea férrea de vapor que actualmente se construye y que lo pondrá en comunicación con las provincias del centro hasta Valparaíso.

²³⁵ Ver, Censo general...Op. cit, p. 112.

²³⁶ Fanon, F. (2009). *Piel negra*...Op. cit, p 18.

²³⁷ Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica, p. 35.

²³⁸ Foucault M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós. p. 138.

²³⁹ Ver, Núñez, A., Molina, R., Aliste E. & Bello A. (2016). Silencios geográficos en Patagonia-Aysén: territorio, nomadismo y perspectivas para re-pensar los márgenes de la nación en el siglo XIX. *Revista Magallania*, Vol. 44(2):107-130.

²⁴⁰ Foucault M. (1979). *Microfísica*...Op. Cit, p. 182.

Este será un gran paso para el desarrollo de estas nacientes poblaciones, y una prenda segura de su prosperidad futura”²⁴¹.

Si aún con la presencia de araucanos en los alrededores había sido posible llevar adelantos a este lugar, cuanto más se podría realizar si se lograra su subordinación total. Para ello fue necesario redoblar los esfuerzos e implementar otras acciones que permitieran conectar el ‘*Wallmapu/Araucanía*’ con los centros metropolitanos. La ‘prosperidad’, el ‘desarrollo’, el ‘futuro’ son palabras que forman parte de la línea retórica de este Censo el cual se construye sobre la base de una racionalidad económica. Este tipo de discursos justificaron a fundación de ciudades y la construcción del ferrocarril, para luego establecer límites administrativos que terminaron con la creación de departamentos y provincias. Estos acontecimientos permitieron llevar a cabo la explotación e instalación de nuevos ciclos productivos bajo la orientación de las élites, así fue posible asentar el Estado-nación e iniciar la producción de trigo a gran escala, que permitiría a los capitalistas que se habían asentado en la región comenzar la acumulación de capital. Esto sólo fue posible de lograr anulando la agencia del indígena y borrando su organización política por otra más ‘adecuada’ a los tiempos.

En la medida que los fuertes se fueron consolidando, se inició un proceso de concentración de población en torno a estas líneas defensivas, así los fuertes comenzaron a transformarse en pequeñas aldeas y villorrios. El Censo realizado en 1875 señala que los centros poblados con mayor población aglomerada eran Angol con 3.845 habitantes y Collipulli con 1.722 habitantes, respectivamente²⁴². En el cuadro 3 se muestran datos específicos:

Cuadro 3. Población urbana de algunos poblados de la provincia de Malleco y Cautín (1875).²⁴³

Angol	3.845
Collipulli	1.722
Los Sauces	280
Purén	457
Lumaco	657
Toltén	512

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de 1875.

Este incipiente proceso de urbanización puede ser explicado por las descripciones que entregaba este mismo documento:

“El departamento de Angol fue creado como territorio de colonización dependiente solo del Supremo gobierno, por ley de 13 de octubre de 1875 (...) se halla ocupado aún en su mayor parte por los indígenas, concentrándose la población civilizada en la región del norte que sirve de línea de frontera, protegida por una serie de fuertes escalonados (...) la parte del llano situada entre

²⁴¹ Censo General de... Op. cit, p. 113.

²⁴² Este término es usado en el censo de manera reiterada para referirse a la población que vive reunida en torno a fuertes, aldeas y caseríos. Esto se puede interpretar como un primer concepto asociado a vida urbana.

²⁴³ Este Censo no hace distinciones respecto a si la población que habitaba en ese momento en los centros poblados era migrante, criollos o mapuche. Si es importante señalar que estos últimos no fueron incluidos en los censos hasta aquel realizado en 1907.

los andes y Nahuelbuta tiene vastos espacios despejados y fáciles de cultivar”²⁴⁴.

El hecho que Angol fuera capital del departamento, sin duda, que influyó en que esta ciudad emergiera como una de más importantes. La posibilidad de contar con industrias también favoreció el comercio y, por tanto, la concentración de población. El ‘supremo’ gobierno tuvo ahora la potestad y la responsabilidad de llevar el ‘progreso’ tan prometido, utilizando para ello la protección que brindaron los fuertes y los cultivos que eran posibles de realizar, utilizando siempre la distinción para referirse a la población ‘civilizada’, la que no tenía estas características.

El logos discursivo que es posible reconocer en este Censo se posiciona desde una racionalidad económica donde la producción que era posible de llevar a cabo en las tierras ubicadas en las proximidades de Angol, comenzaba a dar frutos. De esta forma, se daba inicio a un desarrollo industrial que terminaría por afianzar el paisaje de poder (PdP) denominado ‘Granero de Chile’; el cual coincide con el periodo de prosperidad por el que pasaba la agricultura chilena y que se extendió desde 1865 a 1880 producto de los mercados internacionales y el consumo local²⁴⁵. El interés en la región, por parte de las autoridades chilenas, estaba vinculado al control geopolítico del nuevo Estado-nación que adquirió alta relevancia, dada la posibilidad de ampliar por un par de décadas la ‘riqueza agrícola’ por medio del uso y acceso a los terrenos que se encontraban entre el río Biobío y el Toltén. La demanda de trigo estaba también supeditada al crecimiento demográfico que vivía el país y los centros poblados que seguían siendo fundados en este espacio regional.

El crecimiento poblacional que ocurría en las ciudades no pasaba desapercibido para el pueblo mapuche. Con el propósito de manifestar su molestia respecto al avance militar, la usurpación de tierras y la fundación de ciudades, Venancio Koñwepang (II) y Francisco Payllal, escribieron una carta al comandante Gregorio Urrutia el 15 de septiembre de 1877:

“Con este fecha señor se hizo una junta General de Caciques donde se juntó el Cacique principal Don Benancio Coñopan y el Cacique Francisco Paillal, el Cacique Juan Millapan, el Cacique Fermín Collío, el Cacique Antonio Painemal, el Cacique José María Callfuguala, el Cacique Sebastian Marileo, el Cacique Ramon Ancamilla, el Cacique Juan Huechaleo, el Cacique Juan Curipan, el Cacique Caniumilltolal. Todos estos Caciques dijeron las palabras siguientes que son estas dicen pues al Señor Comandante de la plaza de Lumaco Don Gregorio Urrutia que todos los días oyen muchas palabras de los cristianos oyen pues decir que este año les quieren formar los pueblos en Didaco y en Imperial y en fin por todas partes de los pueblos antiguos los Cacique referidos les ha parecido muy mal de ver que el Gobierno los quiera quitar su terrenos sin haber ningún fundamento”²⁴⁶.

Al igual que hace diez años cuando se reunieron los mapuches para hacer sentir a Saavedra su malestar por los fuertes que instalaba en el río Malleco, ahora una cantidad importante de mapuches reclamaban al gobierno por la fundación de los poblados que se realizaba en sus dominios. La dimensión discursiva

²⁴⁴ Censo General de la República de Chile. Levantado el 19 de abril de 1875. Santiago de Chile. Imprenta Nacional, p. 111.

²⁴⁵ Ver, Bauer, A. (1970). *Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX*. Santiago: Universidad Católica de Chile, p. 137.

²⁴⁶ Venancio Koñwepang (II) y Francisco Payllal. Carta al comandante Gregorio Urrutia enviada el 15 de septiembre de 1877, en Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros, p. 654.

asociada al logos que es posible reconocer en esta carta, las diversas estrategias que eran utilizadas para intentar asimilar al mapuche, son medios que utilizan los grupos de poder para ejercer su hegemonía. También es posible identificar en esta misiva un ethos en el cual se comunica un sentimiento de pesar frente a los constantes abusos que ocurren en las tierras mapuches.

El proceso de fundación de fuertes siguió su curso. Aún cuando el general Urrutia fuera interpelado por los indígenas con el propósito de que pusiera fin a las malas maniobras respecto a las adjudicaciones de tierra. Este militar hará oídos sordos y seguirá firme en su estrategia, ahora con la misión de adentrarse más al sur y ocupar la línea del Traiguén:

“El 28 de octubre de 1878 partió de Lumaco hacia el este el comandante Urrutia (...) a los 18 kilómetros se detuvo para construir un fortín que denominó Torre del Mirador (...) el comandante Urrutia avanzó otros 6 kilómetros al oriente, y dió principio a los trabajos, en el lugar llamado Leveluan, de un segundo fortín, el 14 de noviembre (...) a los 10 kilómetros de marcha hizo alto en la margen derecha del río Traiguén, y el día 2 de diciembre comenzó los trabajos del fuerte del mismo nombre, en tierras del cacique Marihual”²⁴⁷.

“El 12 (de febrero de 1881)²⁴⁸ la expedición partió para el Cautín (...) los expedicionarios llegaron al día siguiente a los márgenes del río Quino y echaron las bases de un fuerte que se bautizó con el nombre del ministro Recabarren (...) se continuó el 15 la marcha para llegar el 16 a la orilla norte del Quillem. El ministro Recabarren siguió adelantándose por la orilla del río hasta Pillanlelvun, donde estableció otro reducto el 21 (...) el día 23 se detuvo en el lugar llamado Temuco y eligió para fundar un puesto militar superior a los anteriores en las posesiones del cacique Carilao (...) el coronel Urrutia llegó a Cholchol el 10 de noviembre dió instrucciones para que se construyese un fuerte en la misma ruca del cacique alzado Ancainilla”²⁴⁹.

Entre octubre de 1878 y febrero de 1881 se consolida este proceso fundacional en torno al río Traiguén y se avanza hacia el sur llegando al río Cautín. Los hechos que son relatados en estos fragmentos discursivos, permiten observar los actos violentos que se llevan a cabo en la construcción de fuertes, ya que los espacios seleccionados para ubicarlos son tierras de los caciques Marihual y Ancainilla. En el caso de este último, el fuerte se instala sobre su propia ruca, materializándose así el total desprecio por los habitantes del ‘*Wallmapu*’. La dominación y control de este espacio era casi total, sólo quedaba dar la puntada final ocupando algunos intersticios que aún permanecían alejados de la ‘civilización’. Para ello fue necesario adentrarse hacia la costa y la precordillera:

“El destacamento de Carahue comenzó el 22 (febrero de 1882)²⁵⁰ los trabajos preliminares de una construcción militar, base también del pueblo que con igual nombre se formó al poco tiempo (...) El 23 la comitiva acampaba en la margen izquierda del río Cholchol, cerca de su confluencia con el Imperial. Pertenece este terreno al cacique Huenul (...) desde el 26 de febrero se dió principio al establecimiento de un fuerte, que precedió, como

²⁴⁷ Guevara, T. (1902). Historia de...Op Cit. p. 427 y 428.

²⁴⁸ El paréntesis se incorporó para indicar la fecha exacta.

²⁴⁹ Guevara, T. (1902). Historia de...Op Cit. p. 449-455.

²⁵⁰ El paréntesis se incorporó para indicar la fecha exacta.

en las otras fundaciones, a la formación paulatina de un pueblo floreciente²⁵¹ (...) el coronel Urrutia se dirigió a la sección oriental del río Cautín, como a 30 kilómetros al sureste de Victoria, para fundar un fuerte en el lugar llamado Curacautín, el 12 de marzo. Se completó esta nueva serie de fortificaciones con otra que se estableció en Galvarino, el 22 de abril de este año²⁵².

Carahue, Cholchol, Curacautín, Galvarino y sus inmediaciones quedaron a resguardo del ejército. Con ello, gran parte de los terrenos al norte del río Cautín estaban ya provistos de fuertes o empalizadas para reducir cualquier ataque. El plan de Saavedra se materializaba casi en su totalidad, a pesar de los retrasos y resistencias de las huestes indígenas. Este nuevo avance es posible visualizarlo también a través de un croquis que da cuenta de la línea del Malleco y nuevos fuertes del cautín publicado el año 1896 y de autor desconocido (Figura 7). Este plano al ser analizado desde su textualidad permite reconocer una primera jerarquía en la cual predominan líneas que construyen el espacio que se pretende representar. A diferencia del plano revisado anteriormente, en el cual predominaban las posiciones mapuches, éste enfatiza las ubicaciones de los fuertes ya instalados en torno a los ríos Malleco y Cautín, además, de una densa red hídrica que establece los límites en tres de sus extremos. A los ya mencionados, que se ubican al norte y al sur, se debe agregar el río Lumaco en el sector poniente, las montañas planas en el oriente, éstas últimas sin distinción.

La prolijidad seguida en el trazo de las líneas, da cuenta del rol que cumplen como límites de la frontera que se comienza a colonizar a través de la instalación de diversas empalizadas. Aquellos ríos más relevantes y sobre los cuales se llevaba a cabo la fundación de fuertes advierte de la comunicación que existe entre ellos a partir de su proximidad. Una línea que entrega información relevante se ubica en la parte superior, representada de color rojo y busca destacar la presencia del ferrocarril de la frontera. En una segunda jerarquía, se hace alusión a diversos cerros que forman parte del territorio y que son rodeados por los ríos. Se entrega un mayor detalle en aquellos más próximos a los fuertes, sin embargo, existen algunos que se ubican entre los ríos Lumaco y Traiguén que no cuentan con información. Situación similar ocurre con las cordilleras (Figura 7).

Los fuertes se constituyen en una tercera jerarquía, marcados con puntos de color rojo, se posicionan a lo largo de la línea del Malleco siguiendo el orden ya descrito en el libro de Guevara. La racionalidad que prima en esta representación se vincula con el proceso bélico de la conquista, no existe otro objetivo, por ello, el centro del croquis da cuenta de ciudades y fuertes que son representados mediante cuadrados de mayor y menor proporción, mientras que en la periferia no existen mayores detalles.

Este croquis muestra un espacio sin habitantes; este es un aporte importante que da entender que ya no existen mapuches, solo asentamientos ‘civilizados’. Este hecho es recurrente en algunos mapas que se analizarán más adelante y, que tienen por objetivo, mostrar una Araucanía ya controlada donde predominan las formas civilizadas de habitar. Entradas las dos últimas décadas del siglo XIX fueron incorporados los últimos fuertes en el sector cordillerano:

“El 12 (de diciembre de 1882)²⁵³ expedicionarios se hallaban acampados en el lugar que los indios llamaban Rucañanco (...) sin dilación se iniciaron los trabajos de un fortín que se bautizó

²⁵¹ Este correspondería al fuerte de Imperial.

²⁵² Guevara, T. (1902). Historia de... Op Cit. p. 459-460.

²⁵³ El paréntesis se incorporó para indicar la fecha exacta..

con el nombre de Freire (...) el 1º de enero de 1883 la columna se hallaba toda reunida en las ruinas de Villarrica (...) el 16 de enero se estableció el fortín de Palguín en la margen sur del río Trancura que desagua al lago; el 18 del mismo mes, el de Muquén, como 18 kilómetros al suroeste de Villarrica; el 27 de febrero, el de Pucón, sobre la ribera oriental del lago y al sur del río Trancura, y el 14 de marzo, el de Cunco²⁵⁴.

Con los fuertes de Freire, Villarrica, Palguín, Muquén, Pucón y Cunco, más los de Lonquimay y Escoria del Llaima se daba por terminada la pacificación.

“El 1 de enero de 1883 acampaban, en efecto, en este lugar (...) A fin de evitar estas invasiones del territorio chileno, se decide a fundar dos fuertes: el de Lonquimay, situado en la confluencia del río de este nombre con el Biobío, y el de Lincura, como a unos 13 kilómetros al noreste de la laguna de Hualletué (...) En la parte superior del río Huichahue, en el punto denominado Escoria del Llaima, dispuso la construcción de un fortín”²⁵⁵.

La interpretación de la narración que Guevara realiza respecto al proceso de construcción de fuertes, permite reconocer al menos dos dimensiones discursivas. Un logotipo que detalla las diversas acciones que lleva a cabo el ejército para controlar este espacio regional y, también posiciona con argumentos sólidos las acciones que emprendían los mapuches para contrarrestar este proceso. Situación que permite reconocer la brutalidad con que era expulsada la población mapuche de aquellas tierras que eran de su propiedad, tal como se demuestra en algunos pasajes específicos, como fue la fundación del fuerte en Cholchol. Otra de las dimensiones es el ethos de Guevara, como científico estudioso de las costumbres araucanas, integra en sus descripciones las tradiciones respecto a la experiencia de habitar que tenía este pueblo, la organización geopolítica que utilizaban para defenderse de la invasión, los movimientos y flujos que llevaban a cabo en este espacio que es de su dominio; son elementos que intenta posicionar para dar cuenta de las acciones violentas que estuvieron detrás de la fundación de los fuertes. A partir de estas características es posible plantear que la línea retórica de esta crónica se sustenta en una racionalidad cultural.

La construcción social de este espacio regional que se lleva a cabo en este periodo se caracteriza por ciertos ‘símbolos’ que se posicionan en la sociedad (fuertes, ciudades) y que se definen desde el nivel central, se comunican por medio de instituciones y personeros representantes del Estado y adquirieron carácter espacial. Al respecto Bourdieu señala, “el poder simbólico es una forma de mostrar la realidad mediante un orden gnoseológico, en el sentido inmediato del mundo (en particular, del mundo social) (...) los símbolos son los instrumentos por excelencia de la “integración social”: en cuanto instrumentos de conocimiento y de comunicación hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social”²⁵⁶.

Así, los documentos adquirieron forma de ‘libros’; los censos, informes y memorias se constituyeron ‘documentos oficiales’; se utilizaron ‘timbres y sellos’ para validar la acción del Estado; la llegada del ejército y la construcción de ‘fuertes’ se utilizó para resguardar el orden; las ‘ciudades’ se signaron como lugares donde vive el hombre civilizado; el ‘tren y los puentes’ fueron el medio transporte moderno; los ‘colonos’ fueron una muestra de una sociedad avanzada; las ‘bodegas y graneros’ eran representaciones de riqueza. La figura 8 expresa en parte este proceso, el timbre del territorio de colonización de

²⁵⁴ Guevara, T. (1902). Historia de... Op Cit. p. 465, 468.

²⁵⁵ Guevara, T. (1902). Historia de... Op Cit. p. 472.

²⁵⁶ Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: UBA/Eudeba, p. 66.

Angol (A), representan el poder del Estado que es la autoridad en este lugar, todos los documentos llevan su timbre y así se estructura y legaliza la forma de actuar. El billete del banco de José Bunster (B) da cuenta del poder alcanzado por este empresario acaudalado, que tiene la capacidad de organizar su propio banco para dedicarse a la explotación de grano y al financiamiento de estas actividades. El sello de la inspección general de colonización e inmigración (C), también marca los planos que son válidos y que otorgan la propiedad de la tierra a quienes allí figuran (Figura 8).



Figura 8. Símbolos de la frontera.

Fuente: Archivo Regional de La Araucanía.

Otro símbolo era el progreso representado por el ferrocarril, el cual para 1884 presentaba avances importantes. Así lo dejaba entrever Santiago Marín quien mencionaba:

“En 1884 el Excmo. Señor don Domingo Santa María la construcción de los ferrocarriles de Angol a Traiguén y de Renaico a Victoria, contrato que fue liquidado posteriormente, quedando el Gobierno autorizado (1888) para concluir por administración los expresados ferrocarriles. En 1888 el Excmo. Señor don José Manuel Balmaceda dio a la construcción de ferrocarriles un gran impulso y contrato con una compañía norte-americana la construcción de más de mil kilómetros²⁵⁷.

La información que proporcionaba daba cuenta que el ferrocarril se extendía un poco más al sur en dos tramos, por el lado de Angol llegaba hasta Traiguén y por el lado de Renaico seguía la vía principal que ahora lo podría llevar hasta Victoria. El pathos que es posible reconocer en este fragmento tiene como propósito comunicar un sentimiento positivo, producto del progreso que arriba a este espacio a partir de las vías férreas por donde transitarán las locomotoras que permitirán unir a las provincias de Malleco y Cautín con su homóloga de Arauco y, para ello, era necesario la construcción de un puente de grandes dimensiones que cruce el río Malleco. Los adelantos ferroviarios formaron parte de una serie de puentes que fueron levantados para surcar los ríos y, así lograr la conexión de este lugar. Para ello se importaron hábiles ingenieros europeos quienes a través de sus cálculos contribuyeron también en esta misión, Gustave Verniory fue uno de ellos.

²⁵⁷Marín, S. (1901). *Estudio de los ferrocarriles chilenos*, Santiago: Imprenta Cervantes, p. 98.

Los distintos ramales que se construyeron entre las ciudades permitieron la llegada de oleadas de personas a vivir en las áreas urbanas. Esta situación era presentada en el Censo general de la población de Chile elaborado en 1885:

“En los diez años corridos desde el censo de 1875 el territorio de Angol es el que ha sido más favorecido en cuanto al aumento de su población (...) el territorio de colonización de Angol en 1885, tenía 81.767 habitantes, en 1875, 20.056 habitantes, cuenta entonces con un 307,7% más”²⁵⁸.

En esta narrativa se posiciona al colonialismo como una fuerza efectiva que permite transformar este espacio regional a partir de acciones que promueven la vocación productiva. La agricultura entonces, permite la llegada del ferrocarril y, con ello, aumenta la población en las ciudades principales. Así se comunica a la sociedad que las estrategias proyectadas décadas antes tenían asidero, ya que, efectivamente, el ‘Wallmapu/Araucanía’ gozaba ahora de una reputada fama producto del progreso alcanzado a través del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. Esto se expresaba en el crecimiento demográfico que ocurrió entre ambos censos, más de 60.000 habitantes llegaron a poblar estas pequeñas ciudades (cuadro 4).

Cuadro 4. Población urbana de algunos poblados de la provincia de Malleco (1885).

Angol	6.331
Collipulli	4.030
Traiguén	2.981
Victoria	2.550
Ercilla	1.321
Los Sauces	1.116

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de 1885.

Los seis poblados que estaban en un proceso demográfico ascendente giraban en torno al cultivo de cereales y, a la vez, forman parte importante de la nueva estructura político administrativa que se configuraba en este lugar. La pronta creación de provincias y departamentos fueron gatillantes de su crecimiento. Todas estas dinámicas que ocurrían en la sociedad fueron quedando plasmadas no solamente en manuscritos, sino que también en fotografías de la época. En relación a estas últimas, su lenguaje gráfico que es factible de reconocer y una lectura desde su textualidad²⁵⁹ dan luces para reconocer como surgieron distintos elementos en el paisaje de la región (Fotografía 1).



Fotografía 1. Molino El Globo de José Bunster, 1885.

Fuente: Archivo museo histórico de Angol.

²⁵⁸ Censo General de la República de Chile. Levantado el 26 de noviembre de 1885. Tomo Primero. Valparaíso. Imprenta La Patria, 1885, p. 106.

²⁵⁹ Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós, p. 11 y ss.

Esta fotografía se constituye en una primera evidencia gráfica del paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile'. En ella es posible observar las diversas acciones que se encuentran implicadas al momento de construir este tipo particular de paisaje. El tema principal que se puede observar en la fotografía son los molinos de José Bunster, hacendado que llega a la región y se convirtió en uno de los mayores productores de trigo. Desde el punto de vista de su análisis iconográfico, es posible señalar que el tema central que se busca mostrar en la fotografía es cómo la llegada de colonos nacionales ha mejorado la condición de este lugar. Las casas y los molinos de Bunster fueron 'símbolos' del adelanto y de la riqueza que aquellos valientes particulares lograron al venir a este apartado lugar. Esto les permitió tener grandes casas y bodegas, de las mismas características de las posibles de encontrar en las haciendas de la zona central.

No obstante, era necesario 'cercarlas' ya que en sus alrededores aún hay araucanos prestos a investir en contra de ellos, así lo destaca el censo revisado del año 1875. Por eso lo que predomina son lugares específicos donde se concentra la riqueza, limitados y cerrados para en su interior aprovechar al máximo el suelo; un mismo espacio era utilizado para múltiples propósitos, habitar, sembrar, producir. Estos avances se llevan a cabo en un entorno donde predominaba la naturaleza, así es posible observar árboles próximos a la propiedad de Bunster, un río que permite dotar de agua y, así, utilizar los fértiles suelos para producción familiar, mediante chacras multipropósito y que sirve de sustento, tal como lo planteaba Coña y Tornero al momento de describir las bondades del suelo araucano.

La interpretación iconológica permite reconocer que los elementos expuestos en esta fotografía dan cuenta del proceso de producción agrícola. Cada uno de los íconos que se posicionan en el centro de la imagen pueden ser leídos desde este contexto. Mientras que en la periferia, casi desapareciendo es posible observar algunas carretas, como si el autor de esta fotografía deseara marginarlas. Los hábitos rurales no caben dentro de la nueva sociedad que se está aglomerando en torno a pequeñas villas y, en consecuencia, esas carretas representan de alguna forma las diferencias entre vivir en estas ciudades o en el campo; quienes optan por esta segunda posibilidad tendrán que movilizarse constantemente a estas urbes, cruzar ríos y viajar largos tramos porque mediante la administración de departamentos y provincias, se impone una nueva manera de convivir.

Estos adelantos que se mostraban con los molinos de Bunster forman parte de la hegemonía impuesta por el paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile'. No obstante, nuevamente los caciques que permanecían en pie se resistían a las transformaciones que ocurrían en este espacio. Dado que las autoridades no consideraban sus demandas, ahora escribieron otro mensaje con un destinatario diferente. El cacique Pedro Kayupi enviará una Carta al Superior de la Orden Franciscana en 1891 mencionando lo siguiente:

“Exmo. Señor Pedro Cayupi, cacique de Coyincoy Chanco en la Subdelegación de Carahue del Departamento de Nueva Imperial a V.E. respetuosamente:

Que desde tiempo inmemorial mis antepasados han ocupado el terreno correspondiente a los cacicados que le he indicado y del cual yo estoy en posesión con el carácter que dejo indicado; como ahora sé que se va a despojarme de los expresados terrenos con el fin de proceder a su remate, me veo en la necesitada de ocurrir a V.E. suplicándole se sirva ordenar se me reconozca mi derecho no procediéndose al remate y otorgándose el título

correspondiente de dominio con el objeto de quedar a salvo para el porvenir de emergencias como la presente²⁶⁰.

En esta carta, al igual que las anteriores presentadas en este acápite, es posible reconocer un pathos en el cual el pueblo mapuche transmite un sentimiento de injusticia por los acontecimientos que ocurren en sus tierras. El lenguaje utilizado en esta misiva da cuenta de la búsqueda constante del diálogo y, dado que, en ocasiones anteriores al escribir directamente a los representantes del gobierno esto no consideraron sus planteamientos, ahora solicitaban el apoyo de la orden franciscana para hacer valer los derechos que tenían sobre este espacio regional.

Sin embargo, las lógicas del Estado nación y del colonialismo operan no solamente a través del derecho consuetudinario, sino que con lógicas basadas en la expulsión de la población que no se adapta a las orientaciones que se establecen desde el nivel central. En el caso de la ocupación de La frontera, el propósito de este desplazamiento que se hacía del pueblo mapuche era justificado en post del progreso económico que el país podría lograr al anexar nuevas tierras. Desde el punto de vista geopolítico, Agnew plantea que, “los Estados-nación se constituían en piezas claves para lograr el progreso económico y social ya que su delimitación geográfica era propicia para la aplicación del poder y generar acciones conducentes a la consecución de objetivos socialmente sancionados²⁶¹.

Si bien el rol de promotor del progreso pertenecía al Estado, quienes ejercían la autoridad en la instalación de las políticas que emanaban desde el nivel central, era el cuerpo de instituciones instaladas en el mismo territorio (Direcciones generales, intendencias, gobernaciones, municipalidades). Son ellas, a juicio de John Allen “las que tienen la capacidad de mapear el contorno de su autoridad en un área definida²⁶². Por ello las distintas expresiones que surgieron de la naturaleza araucana son manifestaciones de los cambios que se producían sobre ella al momento en que el Estado activaba ciertas acciones de poder, las cuales tuvieron como propósito orientar, producir e instalar un determinado uso de suelo. Esto incidió en que el actual ‘*Wallmapu/Araucanía*’, sea entendida históricamente, a partir de sus recursos e hitos naturales sobre los cuales se ha construido un discurso asociado al desarrollo productivo que no ha permitido reconocer, las prácticas cotidianas de sus habitantes y ha posicionado, jerárquicamente, una visión de paisaje por sobre otras, invisibilizando las prácticas del pueblo mapuche²⁶³.

Uno de los primeros objetivos de estas instituciones fue la constitución de los títulos de merced, símbolo de la instalación del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. La expresión territorial de las relaciones de poder durante este período, se encuentra representada por este tipo de subdivisión del espacio. Durante los primeros años hasta 1900 se entregaron cerca de 718 mercedes de tierra, esta fragmentación de la tierra fue necesaria para la creación de unidades económicas, pero también cumplió otro rol: quebrar las costumbres del trabajo mancomunado del pueblo mapuche y así evitar cualquier asociación entre mapuches y campesinos que pudiera provocar algún problema en la generación de nuevos negocios (Figura 9).

²⁶⁰ Pedro Kayupi. Carta al Superior de la Orden Franciscana, 1891, en Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros, p. 794.

²⁶¹ Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Madrid: Editorial Trama., p. 57.

²⁶² Allen, J. (2011). Topological twists: Power’s shifting geographies. *Dialogues in Human Geography*, Vol. 1(3), 285.

²⁶³ Ver, Salazar, G.; Fonck M. & Irrázaval F. (2017) Paisajes en movimiento: sentidos de lugar y prácticas interculturales en ciudades de la región de la Araucanía. *Revista Chungara*, Vol. 49(2), 251-264.

Esta estrategia de división y control territorial estimuló en todos los habitantes el desarrollo individual, basado en la disponibilidad de tierra con la cual se contaba. Este proceso aseguró la riqueza y el buen pasar a quienes habían sido beneficiados con grandes extensiones de terreno, mientras que la gran mayoría de la población se las tuvo que arreglar con una mínima cantidad de hectáreas que debían ser transformadas en unidades de producción.

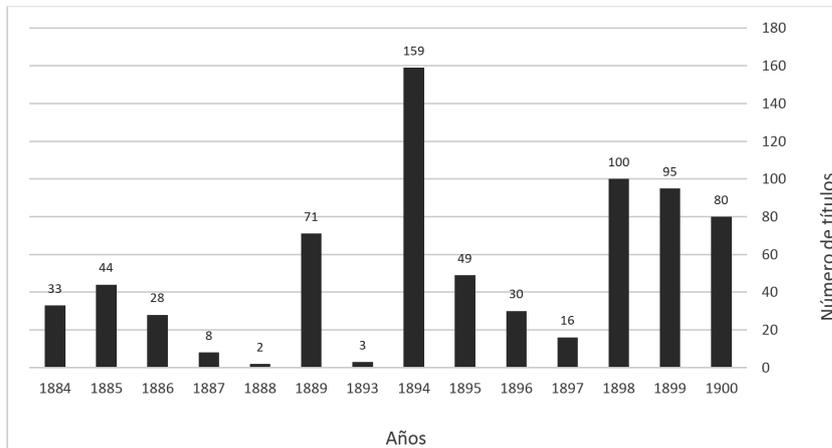


Figura 9. Repartición de títulos de merced en el periodo 1884-1900.

Fuente: Oficina de tierras. CONADI Región de La Araucanía (2018)

Estas acciones reflejaban la complejidad que ocurre en este territorio, principalmente, porque en ella predomina el aspecto más utilitarista, el cual era visto como un espacio ‘contenedor’ que suministra los elementos necesarios para el consumo material. Esta relación donde predomina el comportamiento individual se entrecruzaba con el afán modernizador del Estado y los agentes privados.

4.3 El crecimiento poblacional y las ciudades construyen el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.

Existen una serie de evidencias que permiten afirmar que a lo largo de la historia las ciudades son lugares de degradación medioambiental y se constituyen en espacios de transición al capitalismo, producen valor, pero no lo controlan. En Latinoamérica los conquistadores establecieron desde el comienzo, la supremacía de la ciudad sobre el campo, la fundación de ciudades no surgió para servir, sino para someter. Es más, aquellas ciudades que disponían de un territorio agrícola interior diferían de asentamientos similares en otras partes del mundo, en que ellas eran establecidas previamente a la producción agrícola organizada, con el propósito explícito de someter y apropiarse del trabajo de las poblaciones circundantes²⁶⁴. La ciudad, según Guarda, “se transformó desde el siglo XVIII en un foco centrífugo de irradiación civilizadora”²⁶⁵.

De ahí que al analizar el proceso de crecimiento poblacional y el establecimiento de centro poblados en este espacio regional, es posible señalar que el afán por la incorporación de ‘adelantos’ llevó a un proceso de urbanización de carácter explosivo. La división administrativa, la propiedad de la tierra, la transformación de la naturaleza no eran suficientes para demostrar el poder que ejercía el Estado; estos elementos intangibles requerían tener una expresión material y, por tanto, la arquitectura que se impuso mediante la construcción de centros urbanos no fue neutra o casual.

²⁶⁴ Ver, Moore, J. (2003). La Naturaleza y la Transición del Feudalismo al Capitalismo. Traducido de “Nature and the Transition from Feudalism to Capitalism”, *Review*, XXVI, 2, 2003, p. 97 y ss.

²⁶⁵ Guarda, G. (1968). *La ciudad chilena del siglo XVIII*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina, p. 8 y ss..

Una vez fundado un centro urbano siguiendo los procedimientos establecidos por los españoles o lo ‘usado’ en Europa, se dio inicio a un proceso de edificación de los principales iconos del poder de la época: la iglesia, las gobernaciones, las viviendas, plazas y lugares para el comercio, los cuales fijaban las ‘nuevas reglas’ de cómo habitar. El establecimiento de jerarquías: aldeas, pueblos y caseríos, junto con evitar la dispersión de la población, tuvo como objetivo también mantenerla bajo control, a través de la autoridad que ejercía el Estado por medio de la burocracia administrativa que se instalaba al interior de los poblados.

Todos estos procesos buscaban imponer cierta ‘identidad urbana’ en los habitantes de estas tierras. La dinámica económica en los espacios rurales a través del desarrollo del Granero de Chile se matizó con los avances y el esplendor de las ciudades. Un documento interesante de analizar y que permite observar la transformación del paisaje del ‘*Wallmapu/Araucanía*’ es la Guía-crónica de la frontera araucana de Chile, publicada por Julio Mansoulet en 1893. Esta obra entregó detalles de las recién creadas provincias de Malleco y Cautín, de sus ciudades así como de su entorno. Respecto a las capitales departamentales que se encuentran en Malleco, Angol es descrita de la siguiente manera:

“Esta parte de la ciudad es la más bella, tanto por sus edificios, que los hay muy valiosos de dos pisos, de cal y ladrillo, y por sus calles, cuyo suelo es seco y elevado y sus aceras asfaltadas en una gran extensión. Cuenta con una plaza principal, que es hoy el paseo favorito de los angolinos, por lo ameno y pintoresco de sus avenidas (...) en uno de los costados de la plaza se alza el suntuoso y vasto edificio de la iglesia matriz”²⁶⁶.

La ciudad de Angol como capital del departamento presentaba ciertos adelantos en edificios y paseos que dan cuenta de la prosperidad que ha llegado a sus cercanías. El patrón fundacional de la ciudad se basaba en la típica ciudad iberoamericana donde las calzadas y las plazas se constituyen en elementos centrales. La configuración en base a manzanas permitió dar relevancia a un lugar central donde se ubicaban los principales edificios. La observación de Mansoulet no se remite sólo a la ciudad, sino que también respecto a lo que ocurría en los espacios rurales y, en relación a ello, la actividad económica proveniente del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’ llamaba su atención:

“El fundo Miraflores, (...) tiene 400 cuadras de terrenos planos, especialmente dedicados a la siembra de la cebada y a la producción de los pastos en gran escala. Cuenta el fundo con maquina especiales (...) máquinas cortadoras, sistema -The Royal-, fabricadas para la casa Juan E. Clark, de Valparaíso; máquinas picadoras, movidas por vapor y aprensadora con motor -Withman’sImproved- esta última puede aprensar 500 fardos diarios (...) una viña de algunas cuadras de extensión produce una de varias clases y de excelente calidad. La ganadería es otro de los ramos especiales de explotación de este fundo; posee vacunos mestizos de raza fina y ovejas de Lincoln (...) las siembras de cebada y de trigo dan un rendimiento de 15 a 25 a uno (...).

En el logos de este fragmento discursivo es posible observar como el espacio regional es transformado, ya no priman las grandes extensiones que eran

²⁶⁶ Mansoulet, J. (1898). *Guía-crónica de la frontera araucana de Chile. Años 1892-93*. Santiago: Barcelona, p. 9.

ocupadas por el pueblo mapuche y cuyos límites sólo eran referencias a su entorno, todo se encuentra circunscrito a espacios específicos. Este modo de dividir el espacio resultó tan rentable que, permitió financiar e importar tecnologías del ‘primer mundo’ para poner en marcha procesos productivos más eficientes y con ello utilizar al máximo los recursos presentes. Todo era ‘extranjero’: maquinarias, cultivos y personas: esta especie de triada era lo que se necesitaba para que la antigua frontera araucana produjera grandes rendimientos que beneficiarían al país y a los ‘inteligentes capitalistas’ que habían llegado a probar suerte. Al respecto se menciona lo siguiente:

(...)“El establecimiento de molienda (...) del señor Manuel Bunster es uno de los mejor montados (...) es de cilindros automáticos, pudiendo elaborar diarios hasta 200 quintales de harina de la mejor calidad. Posee alumbrado de luz eléctrica en todos sus departamentos”²⁶⁷.

Un espacio que hasta hace 30 años era ‘salvaje’ e ‘inhóspito’, en un corto periodo se fue convirtiendo en un lugar ‘moderno’ a partir del emprendimiento llevado a cabo por los colonos quienes hacían fortuna con las tierras. La modernidad había arribado a la frontera y se traducía en la automatización de los procesos productivos, asociados a la molienda de trigo y el uso de la electricidad. Una situación parecida ocurrió en el departamento de Traiguén. Esta ciudad también fue el foco de la producción agrícola y este cronista destacaba lo siguiente:

“A orillas del río Traiguén se destacan imponentes molinos de acaudalados industriales (...) se halla dividida en ochenta y tres manzanas (...) en casi toda su extensión, las calles del centro tienen aceras asfaltadas. El arreglo y ornato de la plaza de armas es bajo todos los conceptos un sitio de digno de la cultura del vecindario (...) embellecen los puntos céntricos de ella, valiosas construcciones de cal y ladrillo, de dos y tres pisos”²⁶⁸.

“La empresa The Chili Telephono C.º Limited, cuenta actualmente con más de cien suscriptores entre Victoria y Traiguén (...) tienen en esta ciudad, dos sucursales los bancos nacional de Chile y Valparaíso (...) estas agencias son consideradas como una de las principales de la República”²⁶⁹.

Las calles y manzanas de la ciudad junto con edificios que embellecen su entorno, son posibles también de encontrar en este poblado y se transforman en el logos que sustenta el discurso de Mansoulet. El paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’ era matizado por molinos de potentados industriales, quienes habían visto en la producción de trigo y cebada una oportunidad de negocios considerable. Esto hizo que los principales bancos del país se trasladaran a este lugar, junto con empresas de comunicaciones que vinieron a complementar la conexión terrestre. De esta forma, el granero que se conformaba en estos departamentos gozaba de un buen pasar, siempre destacando el trabajo de los empresarios y de la productividad de la tierra:

“Reputada como plaza comercial de primer orden, esta población justifica su fama por el extraordinario movimiento mercantil que en ella se desarrolla, principalmente en la época de la recolección de cereales (...) el número de bodegas que existen para la compra o depósito de cereal es considerable (...) la cantidad aproximada

²⁶⁷ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 12

²⁶⁸ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 12.

²⁶⁹ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 22.

de trigo comprado o depositado en bodegas, en años anteriores: Williamson Balfour y C. (230,000), Duncan Fox y C. (200,000), José Bunster (40,000), Juan Pooley (40,000), Arsenio Lavín (30,000) (...) La industria molinera cuenta en Traiguén con tres establecimientos de primer orden pertenecientes a los señores José Bunster, Lavín y Urmeneta, Rogers y Pimentel²⁷⁰.

La morfología de la ciudad que se construyó fue a partir de molinos, bodegas, oficinas bancarias, comercio. Todos estos elementos permitieron asentar la población. Llama la atención en las observaciones del Mansoulet siempre su fijeza en la producción de este territorio y en los 'capitalistas' que predominan en este lugar. La trayectoria que sigue el paisaje permite observar como el poder económico cambiaba la configuración urbana (Fotografía 2).



Fotografía 2. Vista de la ciudad de Traiguén a inicios del siglo XX.

Fuente: Extraída de Ricardo Herrera Flody. Centenario de 1910. Provincias y comunas de Chile, Viña del Mar, Chile, 764 pp.

Desde el punto de vista de su análisis iconográfico es posible reconocer en esta imagen ciertos elementos relevantes. Los molinos ubicados en la parte inferior derecha que pertenecieron a José Bunster (A) próximos al río Traiguén. Los puentes que permiten conectar la ciudad en diversos lugares permiten observar la conectividad hacia los espacios más alejados. La construcción de puentes también era un signo de prosperidad; era necesario conectar los campos que se observan en la periferia de la imagen con el centro poblado para activar el ciclo productivo, por ello, los puentes facilitaban el movimiento de las materias primas que eran usadas en los molinos. Otro elemento que se refleja en la imagen dice relación con las manzanas que conformaban la ciudad y las casas que éstas incluyen, de alguna manera, el tema central se vincula con estas (B). Es una ciudad prospera la que se desea mostrar donde la vida rural se encuentra relacionada con el campo, que es, finalmente, el que proporciona la subsistencia a sus habitantes.

Por su parte, a partir de su interpretación iconológica, es posible observar que en la periferia de la fotografía destacan los campos y sus ondulaciones, en él también cohabitan algunas instalaciones que siguen las mismas características donde predominan pequeñas aglomeraciones que dan origen a algunos villorrios, que se pueden observar en el extremo superior derecho de esta imagen. Las tonalidades grises que se observan en el entorno de esta ciudad

²⁷⁰ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 24.

reflejan la explotación intensiva del suelo. La producción de trigo sustentaba el progreso de la ciudad y eso tenía un costo ambiental relevante, producto de los cultivos de trigo, la erosión y las cárcavas que surgirán en años posteriores justificarán la reforestación, dando paso a la construcción de otros paisajes de poder (PdP) asociado al ‘Oro verde’ que incluye las plantaciones forestales.

El relato de Julio Mansoulet, también abordó otra capital departamental que era la ciudad de Collipulli y cuyos relatos señalaban:

“Collipulli (...) aspecto decente tienen calles y aceras; estas últimas se hallan cubiertas por asfalto en los barrios centrales del pueblo. Un hermoso y frecuentado paseo público es la Plaza de armas (...) como edificios públicos posee algunos notables; la escuela modelo ubicada frente a la Plaza de armas (...) tiene tres escuelas, una administración de correos, telégrafos, oficina de teléfonos, un club, dos hoteles (...)”²⁷¹.

Esta ciudad también presentaba avances importantes. Es interesante observar cómo la llegada de telégrafos, correos, teléfonos y otros dispositivos tecnológicos eran evidencias del ‘progreso’. Junto con las calles y aceras, las escuelas ya habían iniciado el proceso formativo y educacional que tanto se insistía en promover, así fue posible educar a la población y formar ciudadanos más ‘cultos’, propios de una sociedad que avanza a partir del desarrollo económico. En ese contexto, Mansoulet vuelve a observar la capacidad industrial instalada:

“En la época que hemos evocado (1868)²⁷², hallábase casi sin cultivo los campos del departamento. Personas entusiastas con capitales se avocaron en ellos (...) el acaudalado industrial don José Bunster estableció por aquellos años en el pueblo el primer molino, que podía titularse el más notable establecimiento de su género en el departamento (...) la espléndida maquinaria que posee sale de la casa belga de Goubet y C. tiene instalaciones de luz eléctrica, y su capacidad es para 200 quintales. Este molino y el de Nueva Imperial son acaso los mejores establecimiento del poderoso financista José Bunster”²⁷³.

En su relato siempre impera un logos que se sustenta en los cultivos agrícolas presentes en estos suelos. En aquellos lugares donde antes no existía ‘nada’, gracias al esfuerzo individual han alcanzado un crecimiento sin igual. No existen mayores menciones a la situación de los mapuche, ya han sido, al parecer, asimilados o lisa y llanamente no vienen al caso siquiera nombrarlos. El colonialismo y la hegemonía de un tipo de economía y cultura ya se había impuesto y dio paso a acaudalados personajes que veían prosperar sus negocios en torno a la molienda, que se hacía con la última tecnología proveniente de Europa y Estados Unidos, las cuales facilitaban los procesos productivos y con ello la obtención de grandes dividendos.

El predominio de los cultivos agrícolas era la base de la economía instalada por el Estado y apoyada con los empresarios. Estas actividades y las interacciones de diversos actores dieron origen al Granero de Chile. La prosperidad urbana se soportaba en los suelos féculos que estaban ubicados en las cercanías de las ciudades. Su productividad se debía a la llegada de colonos. La constitución de los Estados-nación requerían de estos actores, así lo planteaba el censo de 1895:

²⁷¹ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 34.

²⁷² El año ha sido incorporado para facilitar la lectura.

²⁷³ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 34.

“Del territorio de colonización de Angol, se formó la provincia de Malleco por ley de 12 de marzo del año 1887 (...) se puede considerar dividida en dos regiones (...) la del norte, o sea los departamentos de Angol y Collipulli, que forman parte de la hoya hidrográfica del Bio-Bio; y la del sur, o sea los departamentos de Traiguén y Mariluan (...) Malleco por los innumerables ríos que lo riegan, por la condición agrícola de su suelo, está llamado a una gran prosperidad (...) sus habitantes se dedican en gran parte al cultivo de cereales, especialmente del trigo, a la corta de maderas y a la crianza de ganados, industria que deja a los que la explotan excelentes utilidades”²⁷⁴.

La delimitación de las provincias fue un dispositivo primordial para activar procesos al interior de los espacios que estaban supeditados a una capital departamental. De esta forma, en la línea retórica de este censo es posible identificar una dimensión del lenguaje que se basa en un ethos que transmite el futuro esplendoroso que le depara a estas nacientes urbes. El lenguaje metafórico que se utiliza en el logos de esta narración da cuenta como en un sólo lugar es posible concentrar diferentes servicios, industrias y comercio que se nutren de las ventajas que proporcionaba el espacio aledaños, donde emergía el paisaje de poder (PdP) del Granero de Chile. En este sentido, la información proporcionada por el censo de 1895 referida a la población urbana de la provincia de Malleco, viene a dar cuenta de un crecimiento demográfico interesante (Cuadro 5) que ocurre, producto de los adelantos que son posibles de observar en estas tierras.

Cuadro 5. Población urbana de algunos poblados de la provincia de Malleco (1895).

Angol	7056
Victoria	6989
Traiguén	5732
Collipulli	3227
Ercilla	1450
Los Sauces	1146
Purén	1077

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de 1895.

Un último departamento que viene a conformar la totalidad de la provincia de Malleco era el de Victoria. En relación a este Mansoulet señalaba:

“En las postrimerías del año 1883 arribaron al puerto de Talcahuano numerosas familias de colonos europeos. No tardaron en establecerse en los predios que se les señalaron a inmediaciones del pueblo (...) por aquellos años se fundaba el molino victoria, uno de los más antiguos establecimientos del ramo de la región y la fábrica de cerveza del señor Otto. La explotación del bosque comenzó a hacerse en gran escala (...) la agricultura tomaba de día en día mayor incremento a medida que se hacía el desmonte y la quema ó roce de la selva”²⁷⁵.

²⁷⁴ Censo General de la República de Chile. Levantado el 28 de noviembre de 1895. Tomo Cuarto. Valparaíso. Imprenta del Universo, 1895, p. 3.

²⁷⁵ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 39.

A pesar de tener cierto retraso esta ciudad siguió la misma senda que las anteriores, principalmente, de la mano de los colonos, quienes habían arribado y estaban generando nuevos negocios. Las acciones emprendidas para el desarrollo de los cultivos estuvieron supeditadas al uso del fuego; la quema del bosque empieza a formar parte del paisaje que surge en estas ciudades. De esta manera se instala la civilización, el fuego se constituye también en un símbolo de la llegada del progreso. Por todo el espacio regional era posible encontrar fábricas de diverso tipo, las cuales surgían a partir de la tierra el Estado había sido facilitado a los colonos:

“Una de las más hermosas propiedades de la región boscosa de la subdelegación de Victoria, denominada fundo de Colo, de propiedad del señor Ezequiel Lavanderos. Se halla dividido en tres secciones (...) en cada una de las secciones mencionadas en que se subdivide este fundo, existe un establecimiento de elaboración de maderas en gran escala. Dichas industrias funcionan en cómodos y vastos galpones de madera. Motores de poderosa fuerza de la conocida casa americana Waterous Engine Works y C., Brantford, Canada, suministran la fuerza motriz necesaria a las múltiples, variadas e interesantes labores, que cada una de estas maquinarias automáticas ejecuta con gran precisión y regularidad”²⁷⁶.

El bosque se constituía en un impedimento para las actividades productivas. Por ello, la quema y la tala se convirtieron en una de las técnicas más utilizadas para dar solución a este problema, con dos propósitos: aprovechar la madera para aserrarla mediante el uso de sofisticada tecnología y, dejar en condiciones los suelos para los cultivos. La información a la que esta crónica hace alusión y que aborda la explotación forestal es un aporte importante porque, si bien los granos sustentaban el paisaje de esta época, la industria forestal de manera más silente era llevada a cabo en grandes proporciones, sólo que como ésta se realizaba en los ‘márgenes’ de los valles y en zonas más apartadas no adquiría mayor notoriedad. La devastación que se generaba en los bosques vendría recién a ser conocida algunos años más tarde y producto del declive de los cereales. Julio Masoulet se internó también hacia el sur y con ello destacó los acontecimientos que ocurrían en la provincia de Cautín. En lo que se refiere a Temuco sus palabras resaltaban los siguientes elementos:

“Temuco es hoy en día una de las más bellas y vistosas ciudades del sur (...) hermocean en gran manera dos grandes avenidas de 50 metros de ancho que se extienden a los extremos poniente y oriente (...) por el poniente, sur y oeste de la ciudad has diseminadas numerosas quintas que se encuentran ocupadas hoy con fábricas, molinos y curtiembres (...) el plano de la ciudad comprende 250 manzanas”²⁷⁷.

La ciudad de Temuco aparece como uno de los asentamientos consolidados del valle central. Con una línea ferroviaria que llegaba al centro mismo permitía dar cabida a diversas actividades productivas que siguieron un curso distinto a las encontradas en los anteriores departamentos. Las avenidas de esta ciudad eran amplias y permitían unir el río cautín con el cerro ñielol en sentido nortesur, y las calzadas en sentido oriente-poniente atravesaban la ciudad para dar origen a un barrio de colonos alemanes, denominado, avenida Alemania. Esta amplia ciudad albergaba diversas identidades. Los mapuches que vivían en las

²⁷⁴ Censo General de la República de Chile. Levantado el 28 de noviembre de 1895. Tomo Cuarto. Valparaíso. Imprenta del Universo, 1895, p. 3.

²⁷⁵ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 39.

cercanías acudían a Temuco a realizar trámites y a comercializar sus productos, a ello se suman migrantes provenientes de diversos lugares del mundo y también criollos venidos de la zona central. Todo esto a inicios del siglo XX, llevó a Pablo Neruda a utilizar el nombre de Farwest²⁷⁸, para referirse a la cotidianidad que era posible experimentar en Temuco. En este contexto, Mansoulet señala:

“(…) tiene esta localidad una administración de correos y una oficina central de telégrafos (…) se halla establecida desde la creación de la provincia, una oficina sucursal del Banco Nacional (…) en construcción se encuentran gran número de edificios (…) Temuco es punto de una importancia comercial reconocida (…) afluyen a esa plaza en gran número los indios del interior y de los lugares inmediatos (…) ha llegado a adquirir renombre por ser el mercado favorito y el punto de cita de la numerosa población indígena, convirtiéndose en una vasta feria regional (…) la industria harinera cuenta con establecimientos montados en pie magnífico”²⁷⁹.

Una de las pocas menciones a los indígenas que habitan aún sus territorios fue realizada por Mansoulet al momento de describir lo que ocurría en la feria de Temuco. Este lugar acogía a la población mapuche y era tal la cantidad de habitantes que se dedican a las labores del campo que este lugar se transformó en el centro neurálgico de venta de sus productos. Lo que llama la atención a este cronista era la actividad económica de cada una de estas capitales departamentales. Entonces, el pueblo mapuche en Temuco era visto también como un sujeto integrado a un circuito comercial, por tanto, era importante mostrarlo ya adquiriendo un parecido a la población e involucrado con las situaciones que ocurren en las ciudades.

Una de las últimas capitales departamentales que fueron descritas por Mansoulet fue Nueva Imperial, al respecto indicaba lo siguiente:

“Extendida en la vega y con un suelo plano, salvo ligeras ondulaciones, tiene hoy en día numerosas calles con buenos y sólidos edificios de madera y sus techos de teja o fierro galvanizado, dos plazas públicas, plantadas de árboles, con una plaza principal (…) Nueva Imperial debe la prosperidad que hoy disfruta, al activo comercio que desde la ocupación del territorio araucano ha sostenido con los indígenas que habitan los valles del Cholchol, la vega del cautín”²⁸⁰.

Nueva imperial contaba con ciertas comodidades en su interior. Plazas y edificios acompañaban el comercio que se llevaba a cabo en el lugar. Nueva imperial y Temuco compartían ciertas dinámicas demográficas similares, tenían población mapuche muy próxima a sus asentamientos. En este sentido, son útiles porque dan vida a estas ciudades. El desarrollo de los cultivos es otra faceta que destaca en esta crónica. En este sentido mencionaba:

“Las industrias consisten en dos grandes molinos y otras fábricas. El nuevo establecimiento de molienda (…) del acaudalado industrial José Bunster (…) es uno de los mejores que existen en el país y hace honor al inteligente capitalista. Un edificio de cinco

²⁷⁶ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 48.

²⁷⁷ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 82.

²⁷⁸ Neruda, P. (2005). *Confieso que he vivido. Memorias*. Santiago: Pehuén. p.23

²⁷⁹ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 85.

²⁸⁰ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 96.

pisos, de vastas proporciones, contiene la espléndida maquinaria de la casa belga de Goubet y C. (...) perteneciente al señor Gregorio Urrutia es el otro gran molino situado al poniente”²⁸¹.

En el marco de estas actividades productivas surgía nuevamente el nombre de José Bunster como un poderoso empresario que, donde existían terrenos para el cultivo de trigo, instalaba molinos con el objeto de continuar acumulando fortuna y aportar la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. Una situación parecida ocurría con uno de los líderes militares que contribuyó a la fundación de numerosos poblados al sur del Malleco. Gregorio Urrutia al parecer habría aprovechado las regalías dadas a los miembros del ejército para hacerse de algunos terrenos que facilitaron su prosperidad económica.

La línea retórica de la crónica de Julio Mansoulet da cuenta de una racionalidad económica. El desarrollo de los centros poblados de ambas provincias se encuentra supeditada a la explotación de las tierras y recursos presentes en sus proximidades, así como también, en aquellas personas que venidas de otras partes han generado la prosperidad individual y social. Los mapuche pasan a un segundo plano, salvo cuando realizan algunas actividades comerciales; allí tienen un rol importante porque se están ‘asimilando’ a la sociedad que se está conformando en la frontera. El ethos discursivo de Mansoulet se sustenta en su capacidad de conocer el territorio y a partir de ello construir un relato fidedigno de los hechos que ocurren en este lugar. El pathos que transmite es de esperanza al ver los diversos emprendimientos productivos que llegaron a instalarse: fábricas, molinos, graneros, aserraderos, formaron parte de la construcción del ‘Wallmapu/Araucanía’ de aquella época y que Mansoulet intentó mostrar.

Con el pasar de los años cada provincia comenzó a adquirir características propias según sus potencialidades. Estas diferencias entre Malleco y Cautín fueron también descritas en el Censo de 1895. En este documento las chacras y bosques eran los factores que predominan en el ámbito silvoagropecuario, así el predominio del granero se acaba al llegar al río Cautín. Los cultivos agrícolas en las proximidades de Temuco y Lautaro se daban en extensas superficies donde era posible obtener rendimientos importantes. De esta manera, este espacio que conformó la provincia de Cautín comenzó a superar en población a Angol y se inicia un proceso de concentración de población en los centros poblados de Lautaro, Pitrufoquén, Nueva Imperial (Cuadro 6).

Cuadro 6. Población urbana de algunos poblados de las provincias de Cautín (1895).

Temuco	7078
Lautaro	3139
Pitrufoquén	2376
Nueva Imperial	2179
Carahue	1247

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo de 1895.

Una de las explicaciones a este crecimiento de la población que ocurre en las provincias de Malleco y Cautín, es el arribo de colonos y población criolla que se traslada a estas tierras. En un primer momento fue Malleco quien, a partir del

²⁸¹ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica...Op. Cit. p. 97.

desarrollo de su industria molinera concentra la mayor población, sin embargo, en la medida que sus suelos se fueron agotando, producto de la explotación intensiva fue necesario utilizar las tierras ubicadas más al sur. Estas gozaban de una buena salud ya que no habían sido utilizadas para explotaciones de gran escala, además, se encontraban bien drenadas, por lo tanto, ahora permitirían sustentar el desarrollo de este espacio regional mediante la llegada de poblaciones venidas desde diversas partes del mundo. La memoria presentada al Congreso Nacional en 1895 y aquellas escritas en años posteriores, hacen hincapié en que esta tierra fértil debía ser utilizada por personas que tuvieran la capacidad de hacerlas productivas:

“Para las provincias que constituyen el territorio de la antigua Arauco, se buscaron colonos en el extranjero y se trajeron al país en condiciones que pudieran despertar en ellos el interés por el progreso del suelo que les brindaba junto con las expectativas de un futuro bienestar”²⁸².

El argumento central de estas leyes se sustentaba en la necesidad de poblar el territorio y, por ello, al igual que los censos, se posicionaban desde una línea retórica donde predomina una racionalidad económica, así era factible reconocer un pathos que comunica la esperanza de continuar la senda de ‘progreso’. Estas acciones fueron complementadas con la llegada de chilenos que vivían en Argentina. Por consiguiente, se dictó en Santiago el 14 de septiembre de 1896 la ley sobre colonización nacional con chilenos repatriados de la República Argentina, que planteaba las siguientes ideas:

“Autoriza al Presidente de la República para que, desde la promulgación de la presente ley, pueda conceder en las provincias de Cautín, Malleco y Valdivia, hijuelas de hasta ochenta hectáreas por cada padre de familia, y hasta de cuarenta, por cada hijo varón mayor de dieciséis años, a los chilenos que, hallándose establecidos como colonos en la República Argentina, hubieren regresado ó regresaren al país. Los concesionarios podrán gozar de las mismas ventajas dadas a los colonos extranjeros por las disposiciones vigentes, y estarán sujetos a las obligaciones que incumben a dichos colonos”²⁸³.

La línea retórica de esta ley describe los requisitos que debían acreditar aquellas personas que deseaban instalarse en estas tierras. Este proceso migratorio no solo ocurrió entre zonas geográficas y a través de las fronteras nacionales, sino también entre identidades. La línea que dividía a colonos, ocupantes, inquilinos, medieros y jornaleros era borrosa, la misma persona podría ocupar todos o algunos de estas posiciones. De hecho el esfuerzo del estado para mapear e imponer distinciones a las identidades sociales se vieron frecuentemente frustradas por una población fronteriza, cuyo movimiento constante minó las categorías jurídicas fijas²⁸⁴.

De alguna manera, este paisaje que se encontraba en ‘plena formación’ permitía reconocer que sus componentes no eran entidades permanentes o estáticas, sino que a juicio de Mathevet & Pelusso eran “espacios situados, producidos y representativos”²⁸⁵ y que surgen por el posicionamiento de diversos discursos

²⁸² Memoria del Ministro de relaciones exteriores culto y colonización presentada al Congreso nacional en 1895. Santiago: Imprenta nacional, 1895, p.7.

²⁸³ Ley de 1896 sobre colonización nacional con chilenos repatriados de la República Argentina. Santiago 14 de septiembre de 1896, artículo 1.

²⁸⁴ Ver, Klubock, T. (2011). The nature of the frontier: forests and peasantprisings in southern Chile. *Social History*. Vol. 36(2), p. 121 y ss.

²⁸⁵ Mathevet, R., Peluso N., A. Couespel & Robbins P. (2015) Using historical political ecology to understand the present: water, reeds, and biodiversity in the Camargue Biosphere Reserve, southern France. *Ecology and Society*, 20(4):17..

y narrativas que involucran tanto al entorno natural como a sus habitantes. La futura Araucanía que se buscaba construir desde los círculos de poder se debía materializar imponiendo un orden racional, donde cada elemento (tierra, recursos y personas) debía ser puesto adecuadamente para, así, asegurar su ocupación.

El impulso y el éxito que narran Julio Mansoulet, los Censos y las legislaciones que apoyaron la migración nacional y extranjera aquí presentadas, ‘silenciaron’ los procesos de disputa que ocurrían a partir de la atomización de las tierras y las malas prácticas llevadas a cabo por quienes llegaban a la frontera y se apoderaban de ellas. Este auge de las ciudades y del comercio de ambas provincias escondió los conflictos y la lucha que llevaban a cabo los caciques por mantener algo de las tierras que les pertenecían. La agencia y los reclamos constantes que vienen de antes del proceso de pacificación, continúan ya terminada esta etapa y seguirán durante el siglo XX. Es así que Agustín Chewkel, cacique de Mitrauquén en Lonquimay en septiembre de 1896 envió una carta al Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de la República de Chile quejándose, justamente, de la ley de colonización nacional que favorecía a los chilenos que llegaban de Argentina. Parte del diálogo que se produce y su respuesta se presenta a continuación:

“Excelentísimo Señor:

Agustín Cheuquel, cacique de Mitrauqueu, en Lonquimay, á V.E. respetuosamente expongo que: hace cinco años que Tomás Ortega, vecino de Norguén, nos despojó a mí y a mis hermanos (...) de nuestras propiedades situadas en Lonquimay, no permitiéndonos hasta ahora volver a ocuparlas, solamente dejándonos una pequeña porción –que nos fue entregada por el ingeniero D. Francisco Munizaga–, quien dejó siempre a Ortega ocupando la mayor parte de nuestras propiedades”²⁸⁶.

A esta se anexa el informe N°164 presentado por la inspección general de tierras y colonización en octubre del mismo año:

“Sr: Ministro:

El cacique Agustín Cheuquel es uno de los indígenas que habitaban las regiones de Lonquimay y alto Bio-Bio, a los que por una antigua disposición de ese Departamento se les radicó en Llallicura, cerca de Lautaro. Con tal objeto se dejó en ese punto una reserva de 5000 hectáreas de terreno. Se tomó este temperamento en vista de los continuos desórdenes y robos que ocurrían entre ellos y en los terrenos inmediatos; asimismo que con el propósito de acercarlos a los centros de poblaciones y habituarlos al trabajo (...) Estos terrenos están por ahora hijuelados y entregados en su mayor parte a los chilenos repatriados de la República Argentina (...)”²⁸⁷.

El cacique sustenta su logotipo en el hecho que las tierras son de su propiedad, así lo señalaba el informe, el cual indica que había sido radicado de Lonquimay y trasladado a Lautaro para dejar sus tierras a disposición del proceso de colonización con chilenos repatriados de Argentina. Los reclamos del cacique son precisamente respecto a la desigualdad de este proceso, las grandes superficies que ocupaban históricamente, a partir de decretos y divisiones administrativas,

²⁸⁶ Agustín Chewkel. Carta al Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de la República de Chile en septiembre de 1896, incluye además el informe anexado por inspección general de tierras y colonización, en Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros., p. 803.

²⁸⁷ Agustín Chewkel. Carta al Ministro de Relaciones...En Pavez, J. (2008)...Op. Cit, p. 804.

les fueron arrebatadas y se les impuso una nueva forma de habitar en espacios más reducidos y en lugares distintos a los habituales. No sólo era violento el proceso de usurpación de la tierra, sino, también su traslado, que tenía como motivo principal ‘acercarlos a las ciudades y habituarlos al trabajo’. El propósito de estas acciones coloniales fue erradicar cualquier costumbre que aludiera a las formas antiguas de poblamiento; las extensas superficies del paisaje araucano, ahora eran divididas, los límites naturales fueron reemplazados por cercos que impiden el acceso y, con ello se logra desarticular una forma ancestral de habitar.

4.4 Las líneas del ferrocarril surcan el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’.

Las injusticias en el tema de las tierras fueron justificadas por el Estado mediante sus atribuciones y legislaciones que se habían dictado para favorecer la llegada de colonos a estas tierras. La Memoria de colonización de 1895, era clara al respecto:

“Terminada de un modo satisfactorio la pacificación de la araucanía, llegaba el instante de concebir los medios que permitieran obtener de esa rica superficie nacional todo el bien posible en provecho directo de la comunidad”²⁸⁸.

Todas estas facilidades dadas a los colonos extranjeros y nacionales se realizaron en la medida que avanzó el proceso de radicación que se hace de los mapuche, situación que es constatada en la misma memoria:

“Ya he tenido oportunidad de hacer presente al señor ministro las dificultades que ofrecen en la práctica las leyes que reglan la radicación de los indígenas (...) establece él una diferencia tan marcada entre el indígena y el resto de los chilenos que, en buenas cuentas, aquellos constituyen una casta privilegiada con las costumbres y usos propios de las tribus en estado primitivo”²⁸⁹.

El logos que es posible identificar en la línea retórica de este documento hace hincapié en la discriminación que se hacía entre colonos y mapuche. Las diferencias de superficie, regalías y beneficios que el Estado concedía a los nuevos habitantes de la frontera no podrían ser nunca equiparadas respecto al trato dado a sus habitantes ancestrales. Este logos forma parte incluso de las memorias del ministerio de tierras y colonización publicadas ya a comienzos del siglo XX, donde se describen estas problemáticas:

“Es un problema que hay que resolver cuanto antes, pues, todos los solicitantes a colonos nacionales en Temuco se creen autorizados para invadir de hecho y a viva fuerza los terrenos que les conviene, sin fijarse si están ocupados por otros, han sido vendidos en subasta pública, pertenecen a indígenas o están destinados a colonos extranjeros”²⁹⁰.

Las constantes arremetidas hacia el interior de las tierras mapuche contribuyeron a instalar cierto sentido común que veía como algo propio del colonialismo y la llegada del Estado, el robo de tierras. Por ello en esta memoria se hace énfasis en que cualquier persona que llegaba a habitar en este espacio regional, debía apoderarse a través de cualquier subterfugio de algún trozo de

²⁸⁸ Memoria del Ministro de relaciones exteriores culto y colonización presentada al Congreso nacional en 1895. Santiago: Imprenta nacional, 1895, p. 6.

²⁸⁹ Memoria de la inspección general tierras y colonización... Op. Cit, p.15

²⁹⁰ Memoria de la inspección general tierras y colonización. Santiago: Imprenta nacional, 1903, p.12.

tierra. Así, los problemas de propiedad resultaron infinitos. Un panorama al arribo de nuevos habitantes a la frontera es posible analizarlo en la Memoria general de tierras y colonización de 1901:

“En el espacio tiempo comprendido entre los años 1882 y 1890, se dio principio a la colonización araucana, contratándose en los países europeos 1.531 familias, con un total de 7.120 personas. Así como en Valdivia, la creación de estas colonias produjo en la frontera efectos saludables abriéndose con ello nuevos horizontes a una zona adormecida al peso abrumador de la inactividad agrícola”²⁹¹.

Un importante flujo migratorio arribó a las provincias de Malleco y Cautín y dado el énfasis puesto en el trabajo de los campos y cultivos, esto influyó en la especulación en torno a la propiedad y subdivisión de la tierra, ya que eran los colonos los llamados a contribuir con el desarrollo productivo regional y en la construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. Si complementamos esta información con los Censos de población realizados desde 1875 a 1907, es posible observar la procedencia de estas personas; la cantidad supera los 12.500 incluyendo en ello los 2.953 colonos censados en 1885, los cuales no se anexan en la figura ya que no fue posible determinar la procedencia (Figura 10).

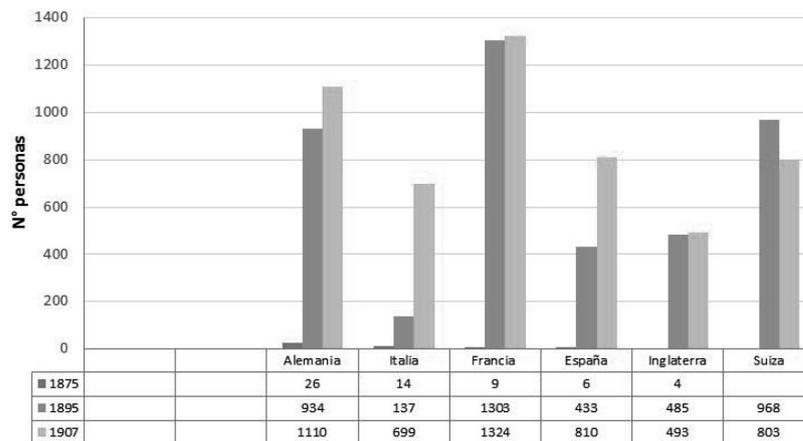


Figura 10. Total de colonos llegados a las provincias de Malleco y Cautín.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los censos de población de los años 1875, 1895 y 1907. Datos agrupados.

Este vasto territorio comenzaba a dar sus frutos tal como imaginó Enrique Espinosa en la primera Geografía descriptiva del Reino de Chile escrita en 1897. En este documento describió las provincias de Malleco y Cautín que habían sido creadas recientemente. Respecto a la provincia de Malleco señala:

“Pacificado ya el territorio que forma esta provincia, en la que después de una labor tan paciente como esforzada, imperan las leyes del país, la industria y el comercio han alcanzado un desarrollo que irá en progreso seguro, merced a la condición agrícola de su suelo y de los demás venteros de riqueza que se exploren y exploten. Su unión con el resto de la República por la línea férrea será para sus recientes pobladores una prenda segura de prosperidad. Desde luego, la corta de madera, las siembras

²⁹¹ Memoria de la Inspección general tierras y colonización. Santiago: Imprenta nacional, 1901, p.12.

de trigo y cereales y el desarrollo que ha tomado la crianza de ganados, le dan ya un activo comercio”²⁹².

Respecto a la provincia de Cautín, señalaba algo parecido:

“Sus vastos y fértiles campos, cubiertos de inmensos bosques y no escasos de agua, encierran riquezas no explotadas aún, pero que con el tiempo llegaran a transformar ese territorio en uno de los más productivos del país (...)entre los productos de la agricultura y de la ganadería, se mencionan en la agricultura: el trigo, la cebada, maíz, frejoles, arvejas, papas, maderas, cascara de lingue; i en la ganadería: animales vacunos, caballares, mulares, cerdos, ovejas, cabros. Entre los establecimientos industriales: molinos, fábricas de destilación, cervecerías, máquinas aserradoras, curtidurías y fábricas de ladrillos y teja”²⁹³.

La racionalidad económica sustenta la línea retórica utilizada por Espinoza en su relato. El logotipo basa su argumentación en un lenguaje figurativo donde los campos y las diversas actividades productivas que son posibles de observar en estas latitudes vislumbran un futuro lleno de riqueza. Las descripciones en torno a las industrias posicionan en la memoria colectiva los positivos resultados de todas las acciones emprendidas sobre este espacio regional, las que han permitido un nivel de desarrollo considerable. Uno de los factores gatillantes del desarrollo que presenta Malleco y Cautín era el ferrocarril. Al respecto, Espinoza menciona el nivel de avance alcanzado para la provincia de Malleco:

“De la estación de Renaico parte el ramal que comunica a Angol y a Traiguén con el norte de la República. Este ramal se extiende 93 km”²⁹⁴.

Esta fue una primera ruta que se extendió desde Angol a Traiguén y que ya había sido dada en contrato a los señores Hillman y Mayers en 1884²⁹⁵, trece años más tarde y según el manuscrito de Espinoza ya había finalizado y contaba con ocho ramales (Cuadro 7).

Cuadro 7. Ramales construidos en la provincia de Malleco.

Estación	Distancia	
	Parcial (km)	Total (km)
Renaico	0	0
Roblería	3	3
Angol	18	21
Trinte	18	39
Sauces	13	52
Quilquén	21	73
Trigal	9	82
Traiguén	11	93

Fuente: Elaboración propia en base a Espinoza, 1897.

²⁹² Espinoza, E. (1897). *Geografía descriptiva de la república de Chile*. Santiago: Barcelona.391 y ss.

²⁹³ Espinoza, E. (1897). *Geografía descriptiva...*Op. Cit, p, 391.

²⁹⁴ Espinoza, E. (1897). *Geografía descriptiva...*Op. Cit, p, 392.

²⁹⁵ Ver,Marín, S. (1901). *Estudio de los ferrocarriles...*Op. Cit, p. 98.

Cada una de estas estaciones construidas posibilitó que el tren pudiera conectar aquellos intersticios cercanos a los campos que tenían una producción importante de cereales. Esto aseguraba el traslado de los productos hacia las principales capitales departamentales y, con ello daba vida a los molinos que contribuían a la economía local y al crecimiento urbano. El desarrollo del ferrocarril en este tramo trajo consigo adelantos e innovaciones importantes en términos del tipo de ferrocarriles utilizados.

En el libro de Allen Morrison denominado *The Tramways of Chile, 1858-1978*, se muestra una fotografía que contiene como elemento central uno de los primeros tranvías eléctricos en llegar a América Latina y que funcionó en parte del tramo Angol-Traiguén. El análisis iconográfico de esta imagen permite identificar ciertos elementos puntuales que dan cuenta de la sociedad de la época. Las personas que se incluyen en la fotografía son obreros que van y se trasladan sobre el tranvía y los carros (A); ellos formaban parte de la mano de obra que era requerida en el proceso de molienda del trigo. Estas acciones eran supervisadas muy de cerca por los empresarios que se dedicaban a esta actividad y que se representan en la persona ubicada en la parte izquierda de la fotografía con un traje negro (B).

Algunos lomajes y árboles que se incluyen en el plano de la imagen dan cuenta del entorno agreste sobre el cual se desarrollaba la producción agrícola de la frontera. Las sucesivas cosechas y la necesidad de explotar constantemente las tierras para hacer riqueza, resultó perjudicial con el paso del tiempo, situación que se puede no sólo al interior de los molinos sino también para el traslado de las materias primas. Resulta paradigmático como en un lugar que, hasta pocos años atrás estaba sumido en la más precaria condición a juicio de la élite, ahora convivían con artefactos tecnológicos modernos (Fotografía 3).



Fotografía 3. Tren de Carga con Loc. Eléctrica AEG, cerca de 1910. Extraída del libro 'The Tramways of Chile' de Allen Morrison.

Los avances de la segunda ruta que cubría el tramo de Renaico-Temuco, también fue descrita por Espinoza:

“De la misma estación de Renaico sigue otra línea hasta Temuco y que se continuará por Valdivia, Unión, Osorno y Puerto Montt, en que la gran vía férrea tendrá su límite natural”²⁹⁶.

²⁹⁶ Espinoza, E. (1897). Geografía descriptiva...Op. Cit, p. 392.

A partir de esta segunda línea se cubrió una gran parte de la provincia de Malleco. Con ello fue posible conectar aquellos poblados que presentaban mayores actividades productivas y, a la vez, posibilitó extender el trazado hacia el sur con el propósito de conectar también los ‘futuros’ espacios que estaban siendo utilizados para la ganadería, agricultura y, también aquellos destinados a la explotación forestal. Ambas provincias quedaron unidas por una red de estaciones de ferrocarriles de diversas dimensiones que facilitaban el acceso a los lugares más recónditos para extraer de ellos sus recursos (Cuadro 8).

Cuadro 8. Ramales construidos en la provincia de Malleco y Cautín.

Estación	Distancia	
	Parcial (km)	Total (km)
Renaico	0	0
Mininco	19	19
Collipulli	20	39
Pidima	7	46
Ercilla	7	53
Pailahueque	11	64
Quilquilco	6	70
Victoria	6	76
Pua	12	88
Perquenco	9	97
Quillem	7	104
Lautaro	8	112
Pillanlelbun	12	124
Cajón	8	132
Temuco	10	142

Fuente: Elaboración propia en base a Espinoza, 1897.

La tarea de construir los puentes y estaciones que involucraba la extensión de las líneas de ferrocarril, correspondió a Gustavo Verniory. Los registros documentales y fotográficos que sistematizó, permiten conocer las diversas peripecias que tuvo que afrontar para que este adelanto tecnológico fuera capaz de llegar, incluso, a lugares tan australes y remotos como ‘*Wallmapu/Araucanía*’.

Las imágenes que han quedado grabadas en sus fotografías permiten tener un panorama de los cambios ocurridos en el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. En la medida que se construyeron las líneas férreas se marcó también este espacio. Abrir camino a este adelanto hizo necesario modificar la naturaleza y abrirse paso entremedio de bosques y cerros para preparar la llegada de este ‘gigante de acero’. El trazado imponente que se construyó pareciera también ser infinito y capaz de surcar cualquier barrera natural, para ello se tenía la capacidad técnica importada desde las sociedades más avanzadas, que sabían muy bien la importancia de acceder a los lugares lejanos con el objeto de conectarlos a los centros metropolitanos y extraer de ellos los recursos provistos por la naturaleza.

Las construcciones de obras de penetración para la llegada definitiva del ferrocarril eran vistas como creaciones artísticas. Fue así que se construyeron un sinnúmero de puentes que permitieron cruzar ríos y conectar llanos y montañas. Uno de las construcciones más representativas fue el viaducto del Malleco que emergió en las proximidades de Collipulli. Fue denominado como la más atrevida y hermosa de las obras de arte de los ferrocarriles chilenos,

construida bajo el Gobierno de Balmaceda²⁹⁷ (Fotografía 4). Este 'ícono' de la innovación surgió como un monumento en un lugar que durante décadas era visto como alejado de la modernidad, transformándose en un canal de comunicación y dispositivo efectivo para despojar a 'Wallmapu/Araucanía' de sus recursos y constituyéndose en un puente entre la periferia y el centro.

El análisis iconográfico de la fotografía 4, permite identificar algunos elementos centrales y periféricos de la imagen, el viaducto ocupa un lugar importante como símbolo de la tecnología y de la capacidad del Estado para levantar infraestructura en favor de generar progreso y explotar las tierras ubicadas en el sur (A). Un segundo elemento figurativo son las personas y carretas en el segmento inferior de la imagen, además de sus casas y animales (B). Un tercer grupo de iconos están en el sector superior de la fotografía y dan cuenta de las bodegas y molinos ubicados en el extremo contrario a las casas y personas (C).



Fotografía 4. Puente de Malleco a Collipulli.
Fuente: Colección Gustave Verniory. Colección fotográfica. Musée du Quai Branly Jacques Chirac.

Al realizar la interpretación iconológica es posible apreciar que el viaducto del Malleco se constituye en un elemento que viene a unir dos espacios que hasta ese momento se encuentran separados. El norte (B) donde Bunster tiene sus molinos y bodegas que alcanzan a ser capturadas por la imagen, representa la riqueza y la modernidad que proviene precisamente de los centros ya urbanizados. Por su parte, las carretas presentes en la parte inferior de la fotografía representan la pobreza de este espacio regional, la cual sólo podrá superarse en la medida que pueda unirse al resto del país, de ahí entonces, la relevancia del viaducto del Malleco.

Las personas que están asentadas en las proximidades del viaducto, representan también las formas de habitar que surgieron a partir de la construcción del ferrocarril y sus ramales. Las diversas obras que se llevaron a cabo, puentes, ramales y habilitación de vías, requirieron de la presencia de obreros que arribaron para trabajar en estas faenas y, con ello, contribuyeron a aumentar la población en los espacios urbanos.

Todas estas acciones de cambio y transformación fueron quedando expresadas en el paisaje. La construcción del ferrocarril entre Victoria y Temuco implicó la apertura de nuevos ensanches sobre cerros y montañas. La fotografía N°5 que muestra el sector de Quillem, próximo a Lautaro da cuenta con claridad de este proceso de avance.

²⁹⁷ Marín, S. (1901). Estudio de los ferrocarriles ...Op. Cit. p. 100.



Fotografía 5. Entrada a la gran trinchera de Quinquel.

Fuente: Colección Gustave Verniory. Musée du Quai Branly Jacques Chirac.

Su análisis iconográfico muestra ahora como referencia central un tipo de tren de menor tamaño y que permitía el transporte de los obreros que laboran en la construcción de la línea; con ello era posible revisar el estado de la vía, los durmientes y cualquier objeto extraño que pudiera estar presente (A). Sin duda que, en el caso particular de esta imagen, los elementos ubicados en una segunda jerarquía, vale decir, en la periferia, son los que llaman la atención debido a que estos dos volúmenes que se imponen en torno a la línea muestran el trabajo que requería la construcción de este tramo; el material que era necesario movilizar, pero además, los surcos y huellas con las cuales se marca y modifica el paisaje (B). El costo de la modernidad en este territorio está dado por la llegada del extractivismo que implica el despeje de la naturaleza, para dar cabida a este tipo particular de infraestructura que permitió penetrar en lo más recóndito para, desde ahí, ‘vaciar’ las abundancias presentes en este lugar (Fotografía 5).

La interpretación iconológica de esta imagen se vincula a las anteriores. Es la transformación de este espacio regional el que se representa y que ocurre como parte de la trayectoria que adquiere el paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. Mediante esta serie de imágenes se posiciona, de alguna manera, el esfuerzo que hace el Estado por convertir a la antigua frontera en una región de primer nivel, que surge a través de las ideas de progreso que instalan las élites de la época, quienes mediante la hegemonía cultural modifican para siempre las tradiciones y costumbres que estaba arraigadas por los mapuches, quienes al igual que ocurre en esta imagen, son invisibilizados producto de la llegada del ‘progreso’.

La línea siguió avanzando hacia el sur y con ello también los cambios. Al llegar ya a Temuco, parte del objetivo planteado se cumplía. En medio de esta vorágine civilizadora la llegada del ferrocarril vino a terminar el proceso de conexión con el resto del país. Se cumplieron aquellas palabras señaladas por Agustín Ross, un par de décadas antes:

“la región del país que este ferrocarril atravesará es fértil y está favorecida por abundantes lluvias; pero por ahora la población es escasa (...) a causa de la carencia de vías de comunicación, y, por consiguiente, hay pocas tierras bajo cultivo, porque no se pueden extraer los productos. No cabe duda que la construcción del ferrocarril dará un nuevo impulso al desarrollo de las colonias alemanas, y que grandes extensiones de nuevos terrenos serán sometidos a cultivo”²⁹⁸.

²⁹⁸ Ross, A. (1892). *Memoria sobre los ferrocarriles de Chile*. Paris: Imprimerie Paul Dupont, p. 27.

Los cultivos y las vías de comunicación ya se habían incorporado a la sociedad que se fundaba en ambas provincias. En ello no sólo había incidido el ferrocarril, sino que los diversos dispositivos que habían sido instalados a partir de la hegemonía de las clases imperantes de la época. Sin duda que las bonanzas de Ross estaban supeditadas al accionar de las élites que contaban con los medios para llevar adelante esta obra.

El ferrocarril no se detuvo ahí. En otra fotografía de Verniory se aprecia la línea del tren avanzando al sur de Temuco. Su análisis iconológico permite identificar algunos elementos importantes que aparecen en la fotografía y que dan cuenta del proceso de poblamiento y de la economía local que se activaba a partir del ferrocarril (Fotografía 6). El primero de ellos es la construcción de la línea férrea que permite el establecimiento de casas y bodegas, las cuales de alguna manera dieron origen a las ciudades que surgen durante este periodo²⁹⁹. Otro elemento que se aprecia en la fotografía son los locomóviles que eran utilizados para el aserreo del bosque. La abundancia del bosque relatada por cronistas se transformó en un estorbo para las actividades agrícolas y bajo ese lema se inició su proceso de explotación; así las maderas fueron utilizadas tanto para durmientes o bien en la construcción de viviendas precarias donde alojaban quienes se dedicaban a la maquila del bosque.

Estas acciones trajeron perjuicios ambientales inmediatos, es así que a través de la interpretación iconológica de esta fotografía es posible reconocer al fondo el cerro Conunhuenu, que hoy forma parte de la comuna de Padre Las Casas. Las tonalidades y texturas agrestes permiten observar las consecuencias de la extracción de madera que se realizaba en este lugar (Fotografía 6). Todos los elementos anteriores permiten interpretar esta fotografía desde su iconografía y, con ello, resaltar los costos que tuvo que atravesar la región para instalar la tan anhelada modernidad. Los terrenos cultivados, el aumento de la población y el término de la construcción de las líneas del ferrocarril, permitieron la conexión total de este espacio regional con los centros metropolitanos.



Fotografía 6. Temuco, febrero de 1895.

Fuente: Colección: Gustave Verniory. Colección fotográfica. Musée du Quai Branly Jacques Chirac.

Este proceso de poblamiento y transformación del territorio es también posible observarlo en el mapa elaborado por Enrique Espinoza publicado en 1897, como anexo al texto denominado Geografía descriptiva de la república de

²⁹⁹ Ver, Ovalle, F. (1912). *Por el sur de Chile. Civilización desconocida*. Santiago: La Ilustración, p. 20 y ss.

Chile (Figura 11 y 12). En ellos se muestran las delimitaciones de las provincias de Malleco y Cautín y de cada uno de los departamentos que se ubicaban al interior de ellas. La división territorial que se expresa a través del uso de líneas que delimitan claramente cada unidad administrativa, se constituye en símbolos de la nueva territorialidad que se impone. La segmentación otorga una jerarquía, estableciendo un nivel de importancia según la superficie que abarcan, estableciendo una primera categoría a las provincias y luego a los departamentos.

Al leer el mapa desde su textualidad, los límites que se presentan son los elementos centrales que cumplen un rol de 'contención' ya que, las ciudades, montañas, ríos y otras formas de carácter geográfico son cercados bajo estos. De este modo, a cada sector le corresponde ciertos atributos naturales que están bajo su dominio. Las líneas férreas y los caminos en construcción que se despliegan por toda la región fragmentan aún más la antigua frontera. Todos estos trazos que se incorporan en el mapa, dan cuenta del control que ejerce el Estado sobre este territorio y que van de la mano con el avance del conocimiento científico respecto a 'dibujar' líneas sobre el espacio. Al respecto, Perla Zusman señala que, "la configuración de las fronteras latinoamericanas nos permite comprender que ella ha tenido un papel más dominador que emancipador"³⁰⁰. El eje central de los mapas está conformado por líneas y puntos que conectan aquellos espacios más alejados y que forman parte de la periferia del mapa. Con ello se controla segmentos cada cierta distancia. Las ciudades que surgen cada 15-20 km, las estaciones de ferrocarriles y ramales cada 10-13 km van cubriendo el espacio regional y con ello descubriendo nuevos recursos que puedan ser puestos en valor.

Otro elemento que llama la atención en estos mapas es que no existe mención ni identificación de los asentamientos mapuche que existían en esa época. Esta representación gráfica solo considera las formas 'civilizadas de habitar' que estaban dadas por las ciudades que ejercían una función de capital (Angol y Temuco, respectivamente), villas y aldeas. Así se 'construye' la impresión que no existen habitantes, es decir, el espacio está libre y cuenta con una buena cantidad de cerros, lagos, volcanes y ríos que pueden ser utilizados para el desarrollo productivo. La única huella de la ocupación anterior a la conformación del Estado-Nación está dada por los topónimos de origen mapuche, que son utilizados al momento de nombrar cada rincón de este lugar invisibilizando por completo a la cultura mapuche. Con ello se suma una violencia representacional, por 'ausencia'.

La incorporación del antiguo territorio indígena al desarrollo económico de la nación permitió conectarla completamente con el resto del país. Estos dispositivos propios de la modernidad tan necesarios para llevar a cabo la explotación de los suelos agrícolas, convivían con los hábitos y costumbres de una diversidad de habitantes que comenzaban a poblar este lugar, reuniéndose así elementos propios de las tradiciones locales con el progreso y otras culturas llegadas de afuera³⁰¹.

³⁰⁰ Zusman, P. (2017). La técnica y la definición de fronteras. *Revista de Geografía Norte Grande*, No. 66, 49-60. p. 56.

³⁰¹ León, L. (2007). Tradición y modernidad: vida cotidiana en la araucanía (1900-1935). *Historia*, No. 40, Vol. II, p. 334 y ss.

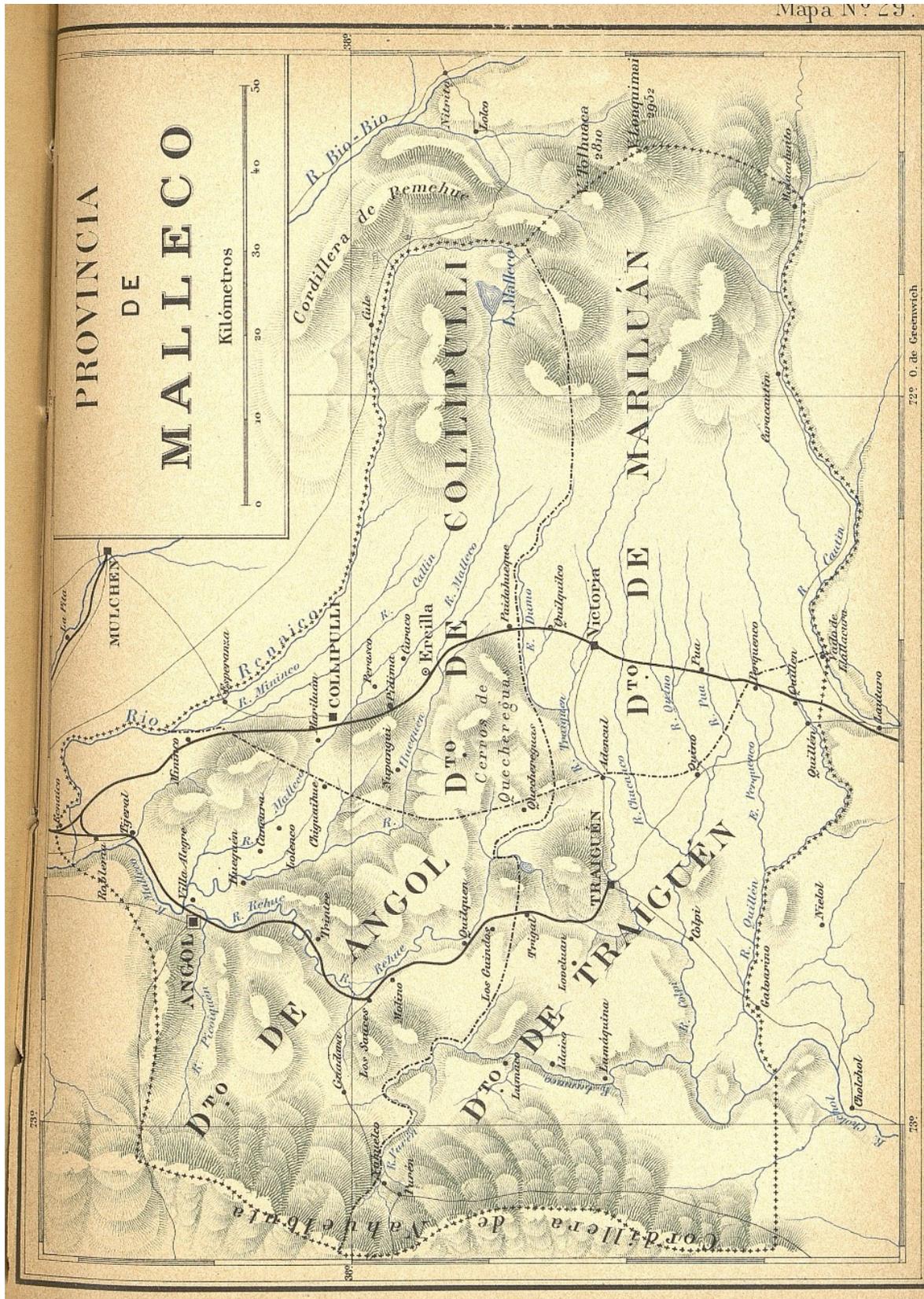


Figura 11: Mapa de la Provincia de Malleco. Extraído del libro Geografía descriptiva de la República de Chile de Enrique Espinoza publicado el año 1897. Fuente: Archivo nacional.

Dibujado por E. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza

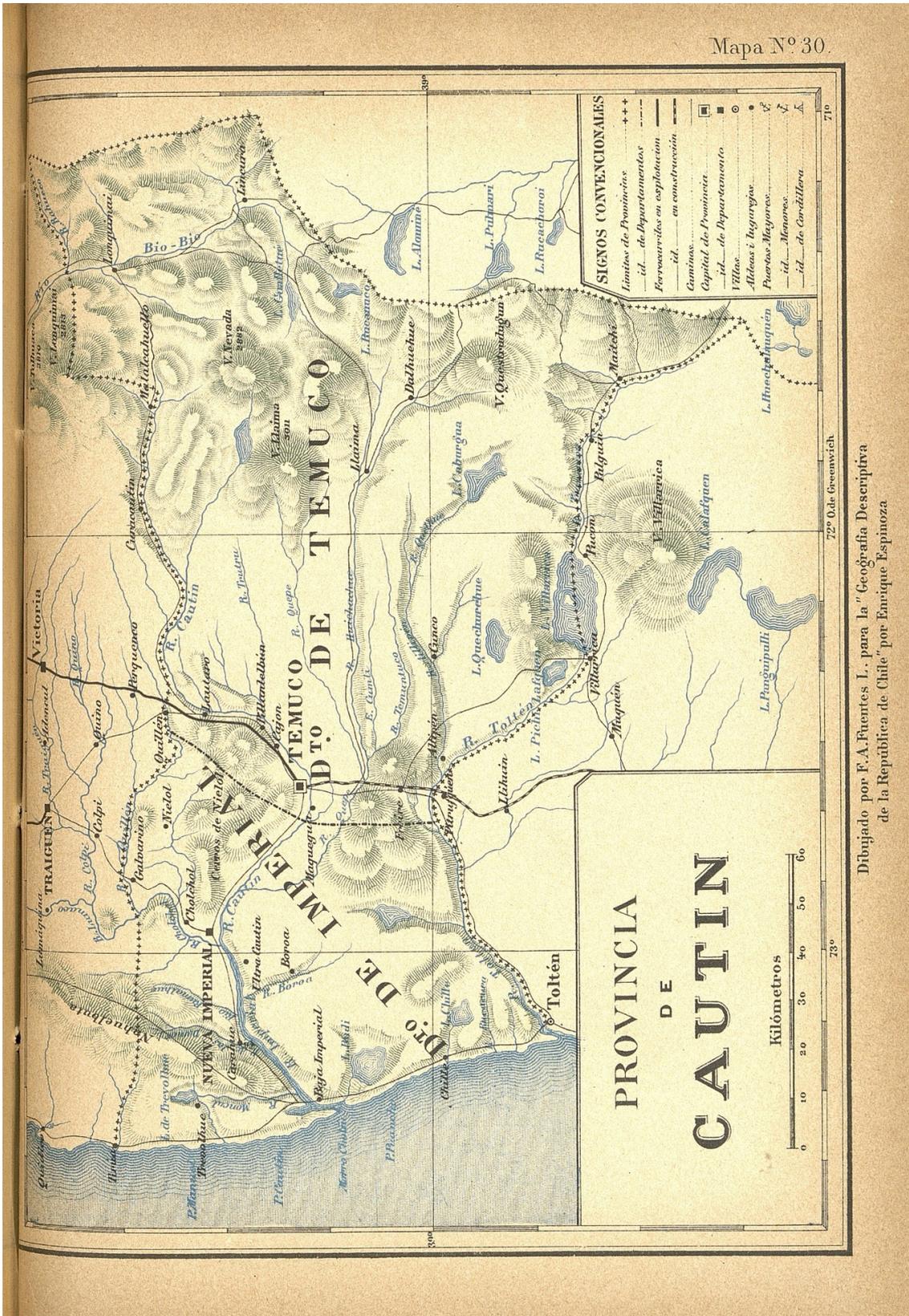


Figura 11. Mapa de la Provincia del Cautín. Extraído del libro Geografía descriptiva de la República de Chile de Enrique Espinoza publicado el año 1897. Fuente: Archivo nacional.

Las transformaciones del paisaje que ocurrieron durante esta época se llevan a cabo también en el norte del país y al otro lado de la cordillera. En el caso del norte, según Carolina Figueroa, “la apropiación del espacio tarapaqueño entre 1825 y 1884 estuvo vinculada a políticas utilitarias de ocupación de territorios marginales (...) la población pasa a ser parte del paisaje como promesa de avance en función a su ubicación en el marco de la cultura dominante”³⁰². En el caso de la norpatagonia Argentina, Pedro Navarro Floria señala que, “la retórica progresista característica de la época (...) transforma simbólicamente al territorio en paisaje del progreso y a la descripción de sus recursos en una narración del futuro regional”³⁰³. En efecto, las ideas de progreso y modernidad que surgen desde occidente movilizan un discurso que entra en disputa con los conocimientos propios que los pueblos indígenas tenían respecto al ser y estar en el mundo.

A partir del control y dominación de este espacio que ocurrió tanto en el plano político, económico y cultural, se fueron incorporando cientos de miles de hectáreas para el desarrollo productivo, así lo planteaba Luis Correa, “quedaron incorporados al haber nacional unas ochocientos mil hectáreas de cultivo y unas seiscientas mil hectáreas de bosque. Entregada aquella parte del territorio a la civilización, empezaron a cultivarse campos que pagaron con creces este esfuerzo”³⁰⁴. En esto el aporte del Granero de Chile fue fundamental para complementar la producción del trigo del país, entre los años 1880 y 1900. De ahí que Elizalde escribiría que, “el mundo entero se maravillaba de la prodigiosa tierra araucana que les proporcionaba pan a pueblos tan lejanos como los de California, Australia y Nueva Zelanda”³⁰⁵. El Cuadro 9 da cuenta como la araucanía aporta a la producción agrícola del país en el ocaso del siglo XIX.

Cuadro 9. Producción de trigo y harina, 1840-1900.

Años	Consumo	Exportaciones	Cabotaje	Producción sólo de la Frontera
1841-45	900	125	200	
1846-50	970	275	200	
1851-55	1.140	375	200	
1856-60	1.275	291	225	
1866-70	1.475	1.280	275	
1871-75	1.550	1.524	300	
1876-80	1.630	1.100	325	
1881-85	1.750	1.352	400	700
1886-90	1.750	882	450	750
1891-95	1.950	1.455	500	1.200
1896-1900	1.950	739	500	600
1901-05	2.000	385	600	700

Fuente: Elaboración propia a partir de los antecedentes de Arnold Bauer, *Agricultura chilena*. op cit.

La producción de quintales de trigo en el periodo 1860-1905 daba cuenta del aporte relevante de las provincias de Malleco y Cautín. Su principal contribución se dio precisamente cuando los diversos dispositivos desplegados estaban en proceso de instalación, el crecimiento de las ciudades, los trenes, la institucionalidad crearon un ambiente propicio para el desarrollo de negocios y la explotación agrícola. Para luego, a finales del siglo decaer su producción, pero no así el paisaje que se construyó para este propósito.

³⁰² Figueroa, C. (2001). Cartografiando el progreso: espacios de civilización y barbarie en la Provincia de Tarapacá, Norte de Chile (1825-1884). *Revista Scriptanova*, Vol. XV, No. 370.

³⁰³ Navarro F. (2006). Paisajes del progreso. La norpatagonia en el discurso científico y político argentino de fines del siglo XIX y principios del XX. *Revista Scriptanova*, Vol. X, No. 218 (76).

³⁰⁴ Correa, L. (1938). *Agricultura chilena*, Santiago, Imprenta Nacimiento, p 110 y ss.

³⁰⁵ Elizalde, R. (1958). *La sobrevivencia de Chile*. Santiago: Ministerio de agricultura, p. 22 y ss.

4.5 Epílogo

Las relaciones de poder que surgen de la interacción Estado-Empresarios-Pueblo mapuche se expresan espacialmente a través de la trayectoria que adquiere el paisaje de poder (PdP) del Granero de Chile. Al respecto, es importante señalar que el control y usurpación de la tierra mapuche enfrentó a quienes arribaron a este espacio regional. Esto resultó clave para instalar el 'progreso' en 'Wallmapu/Araucanía'. Al respecto, Jorge Pinto y colaboradores señalan que la lucha por la tierra involucró a mapuche, colonos y hombres ricos. Los mapuche defendían lo que el Estado les había quitado, los colonos tierras que les asignaron u ocuparon y los capitalistas acumularon más de lo debido en tierras ajenas³⁰⁶.

Reconociendo la relevancia de ello, es importante también analizar otras acciones que contribuyeron a la formación del 'Wallmapu/Araucanía' que hoy conocemos. De ahí que una lectura a aquellos dispositivos que fueron desplegados, tales como: leyes que se dictaron, la fundación de fuertes y ciudades, la llegada de colonos, la construcción del ferrocarril y la ejecución de obras camineras así como también la creación de las provincias de Malleco y Cautín, permiten reconocer las diversas aristas que involucra un proceso de colonialismo al interior de un país. En este sentido, Enrique Antileo y colaboradores hacen énfasis en que la violencia colonial en Wajmapu conllevó el despliegue físico y concreto de agresiones permanentes que se materializa en objetos colonizadores³⁰⁷.

Por ello, cada uno de los dispositivos que han sido descritos en este acápite junto con contribuir a la hegemonía imperante, resultaron propicios para instalar ciclos productivos de carácter extractivo que se iniciaron con el paisaje de poder (PdP) del Granero de Chile y que, luego continuaron con el paisaje de poder del (PdP) del 'Oro verde', conformando así una trayectoria histórica de desposesión. En efecto, fue mediante la movilización de discursos y dispositivos que se logró imponer una nueva organización política administrativa en este espacio regional. Esta se materializa con la creación de las Provincias de Malleco y Cautín, las cuales permitirán sustentar en el tiempo la explotación de la naturaleza araucana a través de la construcción de otros paisajes de poder (PdP) (Figura 13).



Figura 13. Discursos, dispositivos y actores involucrados en la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile'.

Elaboración propia.

La construcción de este paisaje es posible de observar en la cartografía crítica que es posible revisar en la página 275 (ver, Cartografía crítica N°1. Paisaje de poder del Granero de Chile). En las figuras b y c son posibles de identificar las transformaciones que ocurren en 'Wallmapu/Araucanía' a partir de los dispositivos en cuestión. La figura b, hace énfasis en las líneas de fuertes

³⁰⁶ Ver, Pinto, J., Goicovich, I., Pairican, F. Caniuqueo, S., Del Valle, C., Mariman, J., Llaitul, H., (2015). *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago: Pehuén, p. 15 y ss.

³⁰⁷ Ver, Antileo, E., Cárcamo, L., Calfio, M., & Huinca-Piutrin, H., (2015). *Awukankakuxankanzuguwajmapumew. Violencias coloniales en Wajmapu*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche. Centro de Estudios e Investigaciones Mapuche. Comunidad de Historia Mapuche.

construidas hacia el interior de la frontera y las quemadas realizadas para instalar el cultivo de trigo. Junto con ello, es posible apreciar que estas acciones de 'pacificación' fueron contrarrestadas por el pueblo mapuche (bandera mapuche) quienes realizaron alzamientos constantes, aún cuando eran invisibilizados. Por su parte, la figura c, da cuenta de la presencia del ferrocarril y la fundación de ciudades hacia finales del siglo XIX. Además, es posible apreciar cómo se lleva a cabo la explotación del trigo mediante locomóviles y graneros que cumplen con la función de acumular lo extraído de las cosechas. Otro elemento a destacar es el proceso de entrega de títulos de merced, los cuales vienen a confinar al pueblo mapuche a espacios de reducida extensión.

PARTE 3.
EL PAISAJE DE PODER (PdP)
DEL 'ORO VERDE'

Este acápite tiene como propósito indagar en aquellos factores que incidieron en la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde', asociado a la expansión y desarrollo de la actividad forestal. Ya conocida la fértil naturaleza del *'Wallmapu/Araucanía'* que permitió asentar el paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile', se llevaron a cabo acciones que buscaron consolidar el 'desarrollo' en las provincias de Malleco y Cautín a partir de la instalación de nuevos ciclos productivos. Así entonces, los bosques y selvas de estas provincias estuvieron en la mira de la élite capitalista, quienes transformaron este espacio regional con el propósito de construir un tipo particular de paisaje.

Este apartado se divide en dos capítulos. El primero a nivel de preámbulo describe algunos procesos de cambio y continuidad, que favorecieron la expansión forestal a nivel país y, por cierto, en *'Wallmapu/Araucanía'*. Luego se deja en evidencia que el paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' surgió en términos temporales, prácticamente, junto con el Granero, a partir de discursos hegemónicos en que se sustentaron las ideas de 'progreso' y 'desarrollo' que eran posible alcanzar a partir de la explotación del bosque nativo y la introducción de nuevas especies. En este aspecto el Estado y los colonos/empresarios fueron actores claves para instalar esta actividad productiva; la relación de cooperación entre ambos, posibilitó que el conocimiento científico respecto a la calidad de los bosques nativos y las condiciones climáticas aptas para la incorporación de otras especies traídas de otros continentes, tuviera una gran ascendencia en la sociedad regional, logrando el consentimiento necesario para dar paso a 'dispositivos' concretos que posibilitaron la expansión del 'Oro verde'. El segundo capítulo profundiza aún más en esta discusión y saca a la luz la promulgación de algunos cuerpos legales, incentivos, creación de instituciones (CORFO), dispositivos que, de alguna manera, incentivaron la forestación. Se aborda también el proceso de profundas reformas de la vida rural, conocido como Reforma agraria para luego situar el desarrollo forestal en torno a la dictadura de Pinochet.

Capítulo 5. Orígenes del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’, 1900-1940

En este capítulo se entregan antecedentes que permiten situar el origen del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’ en los primeros años del siglo XX. Las diversas coyunturas por las que atraviesa el país en el ámbito político, económico y social, otorgan un escenario propicio para que algunos actores puedan llevar a cabo acciones para el surgimiento de este paisaje en torno a la actividad forestal.

Este capítulo se inicia con los documentos que Federico Alberts publica a partir de sus investigaciones y, que dan cuenta del potencial que significa para el país el arribo de ‘nuevas’ especies forestales que, junto con presentar una mayor capacidad de crecimiento; el bosque nativo y sus maderas cuentan con la calidad necesaria para llevar a cabo su explotación a nivel industrial. A partir de esta información se da inicio a un ciclo forestal en las provincias del sur, donde los empresarios juegan un rol trascendental en introducir estas especies en aquellos lugares más inhóspitos.

De una forma similar al paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’, los discursos que posicionan a la actividad forestal como relevante a nivel país pronto son acompañados de dispositivos que se expresan a nivel espacial y que permiten que este paisaje logre su hegemonía. Al mismo tiempo, la Sociedad Caupolicán y la Federación Araucana surgen como un actor relevante que demanda un trato justo frente a las necesidades de reconocimiento de su pueblo, quienes intentan detener su asimilación. En las páginas finales se da cuenta de la creación de la Sociedad de Fomento de Temuco (SOFO), entidad que aglutina a la élite de productores regionales, en la cual la agrupación de madereros es relevante para instalar en la región la actividad forestal. Finalmente, se abordan las primeras legislaciones que son dictadas para favorecer el desarrollo forestal.

5.1 Situando los cambios y continuidades del paisaje en el Chile del siglo XX.

El decaimiento de los precios, la excesiva riqueza de algunos, los conflictos de tierra, el deterioro ambiental de la provincia de Malleco por la excesiva explotación de sus suelos y los vaivenes de la economía internacional, fueron mermando la productividad del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’. Si bien durante los primeros años del siglo XX las provincias de Malleco y Cautín continuaron contribuyendo al país con cereales, no llegarían a tener la relevancia de antaño.

El paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’ que se asentó sobre ‘Wallmapu/Araucanía’, inició una trayectoria de cambio a partir de la diversidad de actividades productivas que fueron posibles de llevar a cabo en estas tierras. Los antecedentes permiten señalar que, fue tal la necesidad por continuar la explotación de la antigua frontera, que se dio paso a la mercantilización de cualquier recurso presente en la naturaleza con tal de instalar un nuevo ciclo productivo. Los esfuerzos desplegados durante el siglo XIX para intentar ‘civilizar’ a los mapuches, culturizarlos y usurpar sus tierras, la fundación de fuertes y centros poblados, la llegada de colonos nacionales y extranjeros, la organización política administrativa del Estado-Nación, que permitió la creación de las provincias de Malleco y Cautín, la penetración del ferrocarril hasta Temuco, no podrían quedar en ‘nada’. Estas tierras debían continuar brindando suculentas ganancias y, con ello, pagar con creces al erario nacional el sacrificio realizado.

La llegada del nuevo siglo trajo consigo inestabilidades y episodios que hicieron tambalear a la nación y, también, a estas recién creadas provincias. A la serie de huelgas que buscaban mejorar las condiciones de vida y trabajo llevadas a cabo por mineros, tranviarios, obreros y portuarios³⁰⁸. Se sumaron algunas catástrofes naturales, tales como el terremoto de 1906 ocurrido en la zona central del país, específicamente, en Valparaíso cuya ciudad y sus edificios fueron objeto de espantosos sacudidos generando un desastre de proporciones³⁰⁹. Esta situación se constituyó en una oportunidad para la industria maderera que debió proveer de materias primas para la reconstrucción.

Así las primeras décadas del siglo XX fueron de una búsqueda permanente por encontrar, implementar o posicionar a nivel país una nueva vocación productiva significativa y trasladar ella a este espacio regional. La división de la tierra en pequeñas parcelas contribuyó a afianzar el desarrollo de diversos rubros: la explotación forestal, la ganadería, la producción de hortalizas y leguminosas tuvieron cierta relevancia para el 'desarrollo' de esta naciente región y, en ese intento, por lograr su consolidación, fueron modificando el paisaje. En este sentido, documentos de la época planteaban que "la zona del sur, es la más apropiada para las especulaciones sobre el ganado e industrias similares; es la región de los grandes y extensos bosques. Sus terrenos comprenden muchas variedades de maderas, algunas de ellas excelentes para construcciones, carpintería y ebanistería"³¹⁰.

En este periodo 'Wallmapu/Araucanía' entró en un ciclo económico denominado 'expansivo', que abarcó desde 1900 a 1930 y que tuvo su origen en la ampliación de las tierras cultivables, elemento que permitió conectar su producción con mercados más dinámicos y también al interior de la propia región³¹¹. Este ciclo coincidió con la prosperidad que presentó el país, ya que la economía chilena había alcanzado un buen grado de estabilidad y recuperación productiva; debido a que el régimen del patrón oro funcionó adecuadamente en el periodo postguerra 1925. Sin embargo, esto daría un vuelco con la crisis de 1929 ya que las exportaciones (salitre y cobre) disminuirían, provocando graves consecuencias sobre la economía interna y a una seguidilla de problemas sociales³¹². Estos factores externos e internos, dieron inicio a un segundo ciclo en la economía del 'Wallmapu/Araucanía', caracterizado por la 'contracción económica' debido al agotamiento de los suelos por la sobrexplotación, problemas de precios y rendimientos, a los que se sumaron la escasa diversificación de la actividad ganadera y el poco desarrollo de la industria forestal.

Los efectos nefastos de la crisis de 1929 se hicieron sentir en diversos ámbitos, "La tragedia de las ciudades"³¹³, publicaba la revista Zig-Zag dando cuenta de la miseria en la cual estaba sumida la población del país producto del desempleo. El proceso de urbanización acelerada junto con el crecimiento poblacional, no consideraron una adecuada política de construcción de viviendas sociales, menos la salubridad necesaria y un entorno urbano adecuado, todo esto gatilló enfermedades que afectaron las condiciones de vida de la población. Estudios realizados en esa época planteaban las altas cifras de mortalidad que presentaba el país, que lo encumbraban al primer lugar entre todos los países de América Latina y el quinto en lo que se refiere a la natalidad³¹⁴.

³⁰⁸ Ver, Grez, S. (1995). *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago: Dibam, p. 9 y ss.

³⁰⁹ Ver, Rodríguez, A. & Gajardo C (1906). *La catástrofe del 16 de agosto de 1906 en la república de Chile*. Santiago: Barcelona, p.42 y ss.

³¹⁰ Oficina nacional de estadística (1910). Anuario estadístico, p. 15.

³¹¹ Ver, Pinto, J. & Ordenes M (2010). *Chile, una economía regional en el siglo XX. La araucanía 1900-1960*. Temuco: Universidad de La Frontera, p. 18y ss.

³¹² Ver, Riveros, L. (2009). La gran depresión (1929-1932) en Chile. *Serie documentos de trabajo*, N°293, p. 7 y ss.

³¹³ *Revista Zig-Zag*. N°1421, (14 mayo 1932), páginas 35-36.

³¹⁴ Ver, Allende, S. (1939). *La realidad médico-social chilena. Síntesis*. Santiago: Ministerio de salubridad, p. 19 y ss.

Esta compleja dinámica social que ocurría en el país era matizada con una promoción constantes de las bellezas naturales que presenta el sur de Chile, específicamente, las que presentaba ‘Wallmapu/Araucanía’. El Estado ponía el acento en la vocación turística de este espacio regional buscando afianzar, tal vez, su presencia y así continuar la explotación de la naturaleza. Con ello las provincias de Malleco y Cautín pasan a ser foco de interés turístico nacional. La revista *En Viaje* publicada en el mes de Febrero de 1934 por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, mencionaba: “Temuco y sus alrededores son centros admirables para el Turismo”³¹⁵. En cinco páginas se describen las bondades de estos territorios donde resalta Pucón, Puerto Saavedra, el Lago Budi, Carahue y el volcán Llaima. Esta situación en años posteriores se trasladaría a otros espacios del sur, tales como Panguipulli, Lago Ranco, Valdivia, Osorno y Puerto Varas, este último, catalogado como el centro turístico del sur de Chile³¹⁶. A partir de la conectividad que entregaba el ferrocarril se inició un proceso de promoción del turismo donde el sur de Chile fue visto como semejante a Europa. La ‘Suiza chilena’, fueron algunas denominaciones que se hacían en aquella época. Junto con las playas de la zona central, los destinos más visitados eran: Puerto Varas, Osorno, Valdivia y Temuco. En el caso específico de ‘Wallmapu/Araucanía’, las termas, nieve y el atractivo Hotel Pucón, eran lugares donde se desarrollaba el turismo de la época³¹⁷.

Luego de un evento natural de gran magnitud como fue el terremoto ocurrido en la ciudad de Chillán en 1939, el país intentó instalar a lo largo y ancho de su territorio un proceso de industrialización que permitiera incorporar el valor agregado y detonar un proceso de crecimiento económico. Un rol preponderante en ello lo tuvieron los gobiernos asociados al Partido Radical cuyos presidentes electos fueron: Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), Juan Antonio Ríos (1942-1946) y Gabriel González Videla (1946-1952). Estos intentaron conseguir los equilibrios políticos necesarios que permitieran mejorar la administración del Estado e impulsar sus programas de gobierno para lograr la industrialización³¹⁸. Algunos hitos claves de este periodo fueron la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), la ampliación de la educación pública junto con el fortalecimiento de la clase media. Entre las empresas que se crearon bajo el contexto de la política de sustitución de importaciones se puede contar a la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa), la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) y a la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP). Los sectores productivos más relevantes en este periodo fueron la industria energética y la producción de acero. Estas iniciativas económicas requirieron de personal calificado técnicamente, situación que se logró en el año 1947, con la creación de la Universidad Técnica del Estado y la Universidad Federico Santa María, las cuales tuvieron como misión formar profesionales especializados en labores productivas³¹⁹.

Estos tiempos de cambio continuaron durante el gobierno de Jorge Alessandri, en el cual se llevaron a cabo las primeras acciones para generar un proceso de transformaciones en la situación agraria del país, más conocida como ‘reforma del macetero’. Esta reforma fue realizada con mayor profundidad bajo el gobierno del presidente Frei Montalva (1964-1970), quien bajo el lema ‘una revolución en libertad’, definió un conjunto de prioridades entre

³¹⁵ *En viaje*, Revista de Ferrocarriles del Estado, Año No. I, No. 4, 1934, p. 27.

³¹⁶ Ver, *En viaje*, Revista de Ferrocarriles del Estado, Año No. XII, No. 135, 1945, p. 39 y ss.

³¹⁷ Ver, *En Viaje*, Revista de Ferrocarriles del Estado, Año XII, No. 135, Enero 1945, p. 32-35.

³¹⁸ Ver, Mensaje de su excelencia Pedro Aguirre Cerda en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1941. Santiago: Imprenta Fiscal; Guillermo Morales. Una campaña gloriosa. La que exalto a Don Juan Antonio Ríos a la presidencia de la república. Principales discursos. Relato de la campaña en 42 décimas. Santiago: Imprenta La República, 1942.

³¹⁹ Ver, González, G. (1949) Una nación en marcha. Mensaje al congreso nacional. 21 de mayo de 1949. Santiago: Imprenta D. G. Prisiones, p. 2 y ss.

las cuales destacaban: el fortalecimiento de la educación, la organización de la comunidad a través de la capacitación de dirigentes y la formación masiva de sindicatos, un plan de viviendas a partir de la creación del Ministerio de Vivienda y urbanismo en el año 1965, el mejoramiento del sistema de salud y seguridad social, el control paulatino de la inflación y de la balanza de pagos, además de otras obras de industrialización tales como: 2 Plantas de Celulosa (Constitución y Arauco), 3 Plantas de Abonos Fosfatados (Rancagua, Penco y Valdivia), 5 Plantas Petroquímicas (Valparaíso, Concepción, Magallanes, 3 plantas de azúcar de Remolacha (Ñuble, Valdivia y Curicó), 9 industrias de la madera ubicadas en Cautín y al Sur³²⁰.

Este momento de la historia del país es recordado por tres reformas fundamentales: la reforma agraria, la chilenuzación del cobre y la soberanía popular. La primera de ellas fue sin duda la de mayor importancia. Esta transformación del campo chileno tenía como propósito terminar con la concentración de las tierras que estaban en poder de los latifundistas. Estudios de esa época estimaban que tan sólo 10.136 propietarios acaparaban cerca del 89,4% de la superficie explotada en el país. Además, de las 23 millones de hectáreas que se trabajan, más de la mitad pertenecían tan solo a 599 propietarios³²¹. La ley sobre Reforma Agraria N°15.020, tuvo como propósito dar "acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajaban"³²²; buscó también mejorar los niveles de vida de la población campesina y aumentar la producción agropecuaria y la productividad del suelo. El 16 de julio de 1967 se promulgó la ley 16.640 de reforma agraria, que hizo efectivas las expropiaciones de la tierra. Esta legislación tenía entre sus objetivos cumplir una función de cambio cultural en la vida campesina y aumentar y mejorar la producción agraria³²³.

Bajo el gobierno de Salvador Allende (1970-1973) este proceso de reforma no se detuvo, sino que fue complementado con otras medidas que tuvieron como propósito dar un giro hacia profundas reformas sociales que modificarán las condiciones económicas de desigualdad por las cuales pasaba el país³²⁴. En el caso de 'Wallmapu/Araucanía', durante este periodo ocurrió el denominado Cautinazo, en el cual el Ministerio de Agricultura se trasladó a Temuco durante 2 a 3 meses y logró expropiar miles de hectáreas que fueron devueltas a los mapuches³²⁵. Este proceso de cambio fue frenado por reivindicaciones provenientes del mundo latifundista y empresarial que comenzaron a fraguar el quiebre institucional que se materializó con la dictadura de Pinochet (1973-1990), donde se instaló un régimen neoliberal.

Durante gran parte del siglo XX se promulgaron políticas que tenían un foco común, promover el crecimiento económico a lo largo y ancho del país, acciones que en el caso de este espacio regional se expresaron mediante el predominio de la actividad forestal. Así, es posible plantear que en los últimos 150 años de vida regional han sido dos paisajes de poder (PdP) que han surgido: el 'Granero de Chile' y el 'Oro Verde'. Estos han estado matizados por algunas actividades

³²⁰ Ver, Partido Demócrata cristiano (1967). Un programa que se cumple y no se tranza. Como avanza la revolución en libertad. Santiago: Ediciones del pacífico, p. 3 y ss.

³²¹ Ver, Chaparro, L. (1932). *Colonización y reforma agraria. Hacia una distribución más justa de la tierra en Chile*. Santiago: Imprenta Nacimiento, p. 11 y ss.

³²² Ley No. 15.020 La Reforma Agraria Chilena, publicada en el Diario Oficial No. 25.403, el 27 de noviembre de 1962.

³²³ Ley No. 16640, publicada en el diario oficial el 28 de julio de 1967.

³²⁴ Ver, Programa básico de gobierno de la unidad popular (1970). Candidato presidencial Salvador Allende. Santiago, 1970.

³²⁵ Ver, extractos del conversatorio con Jacques Chonchol realizado por la Escuela de Administración de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Tecnológica Metropolitana, el día 24 de noviembre de 2017. A 50 años de la Reforma Agraria en Chile: una mirada desde sus protagonistas. Recuperado de <https://revistaep.utm.cl/articulos/extractos-del-conversatorio-realizado-por-la-escuela-de-administracion-de-la-facultad-de-administracion-y-economia-de-la-universidad-tecnologica-metropolitana-el-dia-24-de-noviembre-de-2017>.

económicas que han intentado expresarse en los intersticios, pero que no han prevalecido. En su trayectoria ambos paisajes comparten raíces en sus orígenes ya que surgen casi en el mismo periodo; así lo señalan crónicas y documentos revisados y que serán presentados en este capítulo. Los discursos y dispositivos que contribuyeron a su construcción dan cuenta de la hegemonía que la élite de la época logró afianzar con el propósito de lograr el ‘desarrollo’. No obstante, las transformaciones que ocurrieron en este espacio regional y que son posibles de observar a través de su paisaje, dan cuenta de la dependencia y el colonialismo sistemático que ha acompañado este proceso.

5.2. El discurso científico y económico en torno a la explotación forestal.

Es interesante reflexionar respecto a cómo las narrativas y discursos en torno a ideas de ‘progreso’ y ‘desarrollo’ movilizan transformaciones que se expresan a nivel espacial. Según Iggers, “la idea de progreso/desarrollo en su forma clásica nació en la confianza de la Ilustración de que a través de la aplicación sistemática de la razón a la sociedad, podrían crearse condiciones racionales de la vida humana”³²⁶. Las posteriores perspectivas económicas de tipo liberal, que un siglo antes se iniciaron en Europa, se trasladaron a estas dos nacientes provincias del ‘Wallmapu/Araucanía’, a partir de discursos que promovieron una explotación eficiente de la naturaleza presente en estas latitudes. Es el caso de aquello que ocurre con los bosques presentes en este espacio regional, los cuales son observados como un ‘elemento de producción’ que, bien explotados, traerían dividendos relevantes para el país.

Las alusiones a ellos son de larga data y se remontan a las últimas dos décadas del siglo XIX. Esto permite demostrar que existió un cierto traslape en el origen del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero’ y del ‘Oro verde’; ambos formaron parte de un continuo de transformación. Si fuese posible definir algunos ‘discursos’, elemento inicial para comprender el origen de los paisajes de poder, es posible reconocer al menos tres tipos de narrativas en torno al bosque. En primer lugar, se posicionó una idea proveniente de países extranjeros en los cuales se comunicaba la capacidad del bosque exótico para invadir el espacio. En segundo lugar, el bosque fue objeto de adulación dada su belleza e inmensidad y, en tercer lugar, el bosque fue visto como un estorbo para la agricultura y, por lo tanto, era necesario quemarlo.

Esta misma situación ocurre con el paisaje de poder del ‘Oro Verde’, al principio se destacan las formas materiales e inmateriales que se reconocen en este espacio regional, representadas por la naturaleza y la ocupación que se lleva a cabo. Luego surgen como relevantes las prácticas cotidianas de las diferentes identidades que arriban a este espacio, generando un sentido de lugar o ‘farwest’³²⁷ característico de la época. Sin embargo, esto es absolutamente modificado por el inventivo otorgado a la actividad forestal.

La primera perspectiva asociada al bosque, se basó en la ‘novedad’ que existió en países ubicados en otros hemisferios y que contaban con especies arbóreas de rápido crecimiento. Al respecto, el Campesino, Boletín publicado por la Sociedad Nacional de Agricultura mencionaba:

“Se han plantado en California en los últimos años nada menos que un millón de eucaliptus globulos, árbol tan famoso para secar

³²⁶ Iggers, G. (1965) The Idea of Progress: A Critical Reassessment. *The American Historical Review*, Vol. 71, No. 1, p. 1.

³²⁷ Este término será explicado en las páginas siguientes. Se remonta a las menciones que Pablo Neruda hacía respecto a Temuco y su entorno.

los esteros, destruyendo la malaria al mismo tiempo. El corazón de este árbol es un alimento apreciado y muy nutritivo. Se saca también de este árbol vino, vinagre (...) la madera del tronco sirve para hacer instrumentos de musica, tubos y bombas”³²⁸.

El logos planteado en esta cita busca comunicar las características que presentaba este árbol y sus utilidades para diversos propósitos, tales como: salud, alimentación, preparación de algunos brebajes y su madera. Así, es posible reconocer en su línea retórica lenguajes figurativos como la metonimia, asociada a la mención que se realiza en torno al ‘corazón de este árbol’. Al describir estas bondades también se deja entrever algunos inconvenientes que generaba el eucaliptus, los cuales se vinculan al secado de los esteros. Si bien resultaba positivo para combatir enfermedades y útil para ser usado como madera, en otros contextos resultaba perjudicial.

Al año siguiente el mismo boletín mencionaba nuevamente al Eucaliptus, ahora en el marco de las acciones de colonización que los británicos llevaban a cabo en Africa:

“Hay en esto un interes real para nuestras posesiones del norte de Africa, que producen ya una cantidad considerables de miel y de cera (...) plantado en la misma zona de nuestra colonización, el Eucaliptus seria tanto más util para este objeto, cuanto que obedeciendo siempre a las leyes de la vegetación australiana, florece en un época donde las abejas no encuentran otras flores (...) puede uno hacerse cargo facilmente de los servicios que los bosques de Eucaliptus pueden prestar en este sentido, plantándoles alrededor de la morada de los colonos de manera que estén siempre a su disposición y a su alcance (...) el eucaliptus llamado por los ingleses como el diamante de los bosques será de aquí en adelante uno de los poderosos agentes de la colonización para todo país nuevo”³²⁹.

La retórica que se transmite en este apartado dice relación con los atributos de esta especie para ser incluido en un proceso productivo. Es la analogía el lenguaje figurativo que se utiliza para posicionar a este árbol como un instrumento fundamental para los colonos, ya que tal como habia sido utilizado en la colonización británicas de Africa, su uso podría masificarse en otros espacios a colonizar. Su capacidad de adaptación era de gran utilidad para la población que busca afincarse en nuevos lugares ya que son factibles de plantar en cualquier terreno y próximos a sus viviendas. De esta forma, no necesitaba grandes desplazamientos hacia la cordillera para ser explotado, como ocurría con el bosque nativo. El cambio del lenguaje literal a uno figurativo, que es posible de reconocer tanto en este fragmento como en el anterior, permite otorgarle al Eucaliptus un significado más allá de lo común y posicionarlo frente a la sociedad como una especie prodigiosa que hace más ‘llevadero’ el proceso de asentamiento de la población.

Ambos relatos se incluyen en un Boletín que en el contexto de la época tiene una gran influencia. En este documento se publicaban artículos de actualidad donde, precisamente, se destacaban experiencias asociadas al desarrollo productivo que ocurrían en otras latitudes, situación que respalda el ethos de esta publicación. Mediante este tipo de mensajes se comunicaban ideas innovadoras que podían ser trasladadas a aquellos lugares inhóspitos que existían en el país

³²⁸ *El Campesino*. Boletín de la sociedad nacional de agricultura, 1874, Vol. VI, No.2, p. 40.

³²⁹ *El Campesino*. Boletín de la sociedad nacional de agricultura, 1875, Vol. VI, No.11, p. 314-15.

y, en las cuales, se debían generar acciones de colonización no sólo hacia el control de la población, sino también de la naturaleza y, con ello, favorecer el ‘colonialismo ecológico’ en el *‘Wallmapu/Araucanía’*, aludiendo a Crosby en su concepto de Neo-Europas. La línea retórica de este manuscrito se sustenta en una racionalidad económica y cultural, dado que el uso del eucaliptus podía contribuir a mejorar la situación económica de los países, además, de instalar una cultura de explotación del mismo en tierras en las tierras de la antigua frontera.

La inmensidad de los bosques ubicados en los confines australes también fue objeto de alabanza por parte de quienes viajaban a estos lugares. Aquí surge la segunda perspectiva, el *‘Wallmapu/Araucanía’* no sólo contaba con tierras fértiles, sino que también con maderas posibles de obtener a partir de la explotación de las grandes masas boscosas. Un ingeniero que brindó descripciones detalladas de estas especie fue Gustave Verniory, quien precisamente tuvo que lidiar con el bosque araucano al momento de construir las líneas de ferrocarril. En su libro *Diez años en Araucanía, 1889-1899*, indicaba lo siguiente:

“Me pregunto si estoy soñando, si soy verdaderamente yo mismo quien se encuentra ante esta fabulosa vegetación. Jamás me imaginé estos árboles desconocidos, estas plantas trepadoras originarias del país, cubiertas de flores deslumbrantes de color rojo, llamadas “copihues” y que sólo florecen en invierno; estos trocos muertos, mantenidos en pie por un entrelazamiento de lianas, que los amarran a los otros árboles. Estas masas compactas de “quilas”, especie de bambúes muy altos, que se enredan unas contra otras. Resulta un espectáculo verdaderamente feérico. Toda esta verdura forma arcadas sobre nuestras cabezas. Nuestras voces resuenan allí como bajo una bóveda. Nos ponemos a cantar, las voces cobran una sonoridad asombrosa. Para demostrarnos que no somos los únicos desafinados, millares de loros nos responden con una algarabía ensordecedora”³³⁰.

Gustave Verniory junto a otros cronistas como Mansoulet, Tornero, Smith, utilizaron recursos literarios que se basaron en la reiteración al momento de describir el bosque del *‘Wallmapu/Araucanía’*. En el caso particular de este fragmento, el relato se posiciona desde un logos donde abundan lenguajes figurativos en los cuales se entrelazan metonimias y metáforas que permiten comunicar la diversidad de especies, las flores, los troncos que forman parte de la naturaleza inhóspita y desconocida en la cual ha decidido radicarse. Este hecho resulta relevante ya que da cuenta del endemismo propio de este espacio regional, en el cual confluye una naturaleza indómita e inexplorada.

Este ingeniero instruido en la técnica se enfrenta a un espacio geográfico donde predomina un paisaje originario que debe ser transformado para llevar adelante acciones que permitan instalar el ‘desarrollo’. Junto con observar la naturaleza y describirla, Verniory personifica en sí mismo un agente transformador, que fue encomendado por el Estado para penetrar entre estos bosques y obtener de él la materia prima para construir puentes y durmientes, que fueron utilizados en el afán modernizador para construir el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’. La línea retórica que impera en sus observaciones responde a una racionalidad en la cual si bien se realzan elementos científicos entorno al bosque, es la dimensión emocional la que predomina.

³³⁰ Verniory, G. (2001). *10 años en Araucanía 1889-1899*. Santiago: Pehuén. Contratapa.

Las transformaciones del bosque nativo no tuvieron sólo como objetivo construir grandes obras de infraestructura que permitieran conectar estas provincias con el resto del país. Sino que el bosque fue objeto de acciones mucho más perjudiciales. Así la tercera perspectiva que surge en torno al mismo es la figura del bosque como 'obstáculo', el cuál es necesario superar para llevar a cabo la explotación de las tierras que estaban bajo sus dominios. Un relato interesante de este proceso se encuentra en el libro *Tres razas. Informe de los colonos europeos en Araucanía, 1887*, escrito por Isidoro Errazuriz quien señalaba:

“La huella del hombre y de sus instintos de destrucción salvaje está estampada en los más tupido del bosque. A cada paso, vemos desfilar, entre masas de verduras llenas de vida y de vigor, grupos de árboles destruidos y ennegrecidos por el roce, que han quedado en pie como protestando contra la barbarie de los nuevos ocupantes de la Araucanía y levantando los brazos al cielo en la crisis de una dolorosa agonía (...) ¿Existe alguna razón capaz de justificar este brutal procedimiento y la imprevisión sin nombre de las autoridades y del público, que lo toleran? En los claros que el roce produce en la montaña, se logra apenas una o dos cosechas, en un suelo sembrado de enormes troncos. El renoval se presenta a vengar la selva, cuando los ingenieros del Estado no se han presentado antes a ahuyentar al usurpador. La utilidad del incendiario es miserable; la destrucción que ha causado-tomando en consideración el daño directo e inmediato-podrá evaluarse, en muchos casos, en centenares de miles de pesos”³³¹.

Este agente de colonización que estuvo en Europa promoviendo la venida de colonos extranjeros a las tierras del sur de Chile, vió con espanto como los 'nuevos' ocupantes que arriban a este espacio regional utilizaba el quema como una práctica usual. Los tropos literarios que utiliza en su logos posicional 'fuego' como un dispositivo que posibilita la transformación y ocupación del espacio, ya que en la medida que éste avanza sobre la superficie, abre la senda para la llegada del 'desarrollo' que viene de la mano con el cultivo agrícola de la tierra. Esta última acción que es narrada por Errazuriz es relevante ya que deja en evidencia el despliegue de los agentes del Estado frente al proceso de usurpación de tierras que se ocurría en '*Wallmapu/Araucanía*'. Es posible reconocer entonces dos medios a través de los cuales se busca modificar y producir un paisaje, la materialidad dada por la acción del Estado y el símbolo del 'fuego' que elimina y borra todo lo que encuentra a su paso.

La narrativa propuesta por Errazuriz es similar a la utilizada por Verniory ya que plantea una línea retórica donde la dimensión emocional prima al momento de comunicar sus observaciones. En el caso específico de este último relato, si bien las expresiones del lenguaje que son utilizadas buscan persuadir a quienes llevan a cabo las quemas, ambos personeros otorgan características simbólicas al bosque y al fuego, elementos que pueden resultar quizás antagónicos pero que cumplen un rol relevante en la construcción social de este espacio regional del siglo XX.

Ya entrado el nuevo siglo las alusiones a estos dos símbolos continuaron siendo mencionadas por algunas publicaciones. El *Campesino*, Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura indicaba:

“Vemos que desde el centro sur del país ya empezamos a carecer de los bosques en la actualidad (...) las causas que han producido

³³¹ Errázuriz, I. (1892). *Tres Razas*. Imprenta de la Patria: Valparaíso, 1892.p. 15.

este estado están a la vista. Al principio hubo necesidad de quemar los bosques para defenderse y protegerse contra los malones de los indios, más tarde fueron, y son todavía, los agricultores los que han encontrado que las quemazones de los bosques son el mejor medio de desprenderse más pronto de ellos”³³².

La situación del bosque en el país denunciada a través del Boletín si bien sirvió de alerta para poner atención a las quemazones que ocurrían en el sur, deja entrever el uso de un lenguaje figurativo metonímico que en este caso da cuenta de un acto aberrante, el cual implica aludir al efecto por sobre la causa. Se usa la ‘quemazón’ como una palabra que explica el proceso que ocurre con el bosque, en consecuencia que es el ‘fuego’ la estrategia utilizada para limpiar la tierra y exterminar al mapuche. La argumentación comunica este tipo de actos como algo ‘natural’, propio de la época y que se ha instalado como una ‘política’ que busca combatir a la naturaleza indómita y, a quienes la habitan. Este hecho se constituye en un símbolo de la violencia del Estado en el proceso de construcción de ‘Wallmapu/Araucanía’ y viene a sumar otro dispositivo colonizador.

El panorama del bosque en Chile en los primeros años del siglo XX estuvo vinculado a las quemazones y, de forma incipiente, a las faenas de explotación que se realizaban en algunos lugares de la precordillera y cordillera del ‘Wallmapu/Araucanía’. Con el propósito de indagar en nuevas técnicas de manejo del bosque y su ‘conservación’ fue contratado durante el Gobierno de José Manuel Balmaceda uno de los científicos más importantes en el ámbito forestal, Federico Alberts. En sus primeras andanzas por el país dejó registro de lo regular de las quemazones que se efectuaban y mencionaba al respecto lo siguiente:

“Causa espanto y dolor contemplar desde el valle, en toda la extensión de esa inmensa zona, los bosques cordilleranos iluminados por los roces. ¿Qué es lo que se está haciendo? Nos preguntamos. Se está incendiando a Chile en nombre de la agricultura, se está decretando el desierto del sur a nombre del trigo, así como en el norte se consumió y decreto a nombre del cobre”³³³.

Las observaciones que realiza Alberts son similares a las presentadas por los anteriores cronistas. Esto permite sustentar que el ‘fuego’ se constituyó en una política efectiva para la explotación de la naturaleza, tanto en el norte como en el sur del país. Con ello la ‘quemazón’ y el ‘roce’ forman parte de una cultura que posiciona al fuego como un constructo o dispositivo institucionalizado o simbólico que se justifica en la medida que es utilizado para construir la nación y, con ello, favorecer la instalación de nuevos ciclos productivos. Si bien estas acciones tienen cierta connotación positiva en la sociedad, Alberts se encargaría de hacer un matiz al respecto, dado que aportaría antecedentes para intentar frenar esta situación que venía ocurriendo desde 1870 en Chile. En este sentido, el documento también daba cuenta de la derogación de algunas ordenanzas de minas en el norte del país y la prohibición del corte, poda y roce a fuego de los árboles situados próximos a vertientes de agua.

Las descripciones de Alberts generan en la sociedad un cambio en la percepción respecto al bosque, así deja de ser visto como un estorbo y emerge como un ‘recurso’ que es factible explotar y, sobre el cual, se dictaran políticas y legislaciones respecto a su protección y cuidado. Para Alberts era el Estado quien debía liderar el proceso de forestación en el país y con ello demostrar a los particulares que era posible realizar otras actividades con el bosque. No bastaba

³³² *El Campesino*. Boletín de la sociedad nacional de agricultura, 1901, Vol. XXXII, No.46, p. 984.

³³³ Alberts, F. (1903). *Los bosques en el país*. Santiago: Imprenta Moderna, p. 17.

sólo con quemarlo, sino que podía ser parte de un proceso productivo mediante una explotación controlada. Los discursos en torno a la quema que surgen previo a la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' y la erosión como un efecto ambiental negativo que generó el paisaje de poder del (PdP) 'Granero de Chile', de alguna manera, justifican una serie de procedimientos que tienen como propósito mejorar la calidad ambiental de los suelos de las provincias de Malleco y Cautín; de ahí entonces que la forestación surge como una posibilidad cierta de contribuir a este deterioro y, por tanto, cualquier especie de árbol que pueda aportar a ello es bienvenido, aún cuando sea exótica. Estas acciones de reforestación podían llevarse a cabo utilizando terrenos que eran del Estado, o bien sobre espacios dunarios:

“La obligación de mantener una faja angosta de terreno con una vegetación arbórea natural o artificial en el nacimiento de las vertientes naturales y en ambos lados de las riberas; la prohibición de los roces en los faldeos de cerros que tengan un declive mayor de 35 o 36 grados (...) impedir en el verano la corta de los árboles en los faldeos de los cerros, en los nacimientos y riberas de las vertientes, de todas las especies que retoñan del tronco”³³⁴.

Estas sugerencias apuntaban a evitar precisamente las prácticas que llevaban a cabo los agricultores en el sur del país. A juicio de Albert, estas consideraciones respecto a mantener las cabeceras de las cuencas con vegetación, permitirían evitar el déficit hídrico. Prohibir los roces y evitar su corta, permitirían dar una mayor sustentabilidad al bosque que estaba siendo amenazado. Así se promovió una 'sacrilización' del bosque, el cual debía ser cuidado a toda costa, ya que a futuro permitiría brindar bienestar al país, al respecto señalaba:

“Junto con la reglamentación de la conservación de los bosques debe ir también una propaganda bien dirigida a favor de las plantaciones. Esta puede hacerse por medio de publicaciones sobre la utilidad de los bosques en general, algunas especies de usos especiales, el crecimiento de los árboles en las distintas regiones y clases de terrenos, el provecho comercial que se puede esperar de ellos a los 5, 10, 15, 20 años según la especie, etc. No menos importante sería traer datos de explotaciones prácticas de árboles extranjeros cultivados en el país”³³⁵.

Los reglamentos y técnicas que se orientaban al cuidado del bosque nativo, permitieron que este fuera reconocido por la sociedad de la época como una pieza de 'cuidado' y, para ello, sería factible desplegar un conjunto de acciones que evitaran su deterioro. Esta extrema precaución abrió paso a un proceso de forestación en la cual pudieran ser incluidas otras especies de árboles exóticos que estaban siendo objeto de 'ensayos' en algunos espacios del sur del país. La experiencia extranjera de Albert permitió propuestas osadas:

“Muy conveniente encuentro que es la introducción, el canje, la venta barata y la repartición gratuita de semillas de árboles que poseen otros Estados como Francia, Alemania, Estados Unidos, etc (...) El canje con los particulares del país ya se ha iniciado satisfactoriamente y se han repartido gratuitamente muestras de semillas de nuevas especies a varias regiones de la república para saber si se aclimatan en el país”³³⁶.

³³⁴ Alberts, F. (1903). Los bosques...Op. Cit, p. 267.

³³⁵ Alberts, F. (1903). Los bosques...Op. Cit, p. 268.

³³⁶ Alberts, F. (1903). Los bosques...Op. Cit, p. 269.

El canje de semillas dio inicio a un proceso que no tuvo vuelta atrás. Las condiciones climáticas del sur eran propicias para el crecimiento de estas especies, las cuales convirtieron al país en los años siguientes en un productor de maderas y celulosa, de nivel mundial. Si bien la línea retórica utilizada por Albert en este primer manuscrito se sustenta en una racionalidad científica, incorpora lenguajes figurativos que incluyen también perspectivas más románticas y económicas. En los primeros párrafos se transmiten mensajes reiterados respecto a las acciones negativas que se llevan a cabo con el bosque prístino, que requiere medidas de conservación para su protección; es ahí donde cobra sentido su experiencia como científico de reconocido prestigio, ya que conoce en ciencia cierta como se deben manejar los recursos forestales, las técnicas más propicias para mejorar su instalación y las normativas que deberían dictarse para avanzar en ello.

Una vez promovidas estas acciones enfatiza en que el anhelado amparo otorgado al bosque no sea visto como freno al 'desarrollo', sino que se transforme en un aliado que bien cuidado y con medidas apropiadas, puede generar beneficios a partir de los subproductos que éste puede entregar. Por último, plantea también la necesidad de aumentar la masa forestal del país con otras especies, vislumbrando que al país contaba con una geografía propicia para acoger otras variedades que eran más eficientes en cuanto a crecimiento y volumen.

Los diferentes planteamientos e ideas que Albert propuso se basaban en hechos concretos respecto al potencial forestal del país en aquellos espacios del sur de Chile. Prueba de ello eran las provincias de Malleco y Cautín, lugares donde la explotación forestal se manifestó de acuerdo a los relatos de Julio Mansoulet, ya en la última década del siglo XIX, específicamente entre el río Malleco (cerca de Angol) y el Quillén³³⁷ (próximo a Lautaro). Por ello, no era de extrañar que en el comienzo del siglo XX este último centro poblado fuera foco de las primeras barracas y aserraderos que se dedicaban a la producción de maderas y otros productos del bosque. Estas eran comercializadas a través del Anuario Prado-Martínez, más conocida como la Guía general de Chile que, ya 1904 incluía en sus avisos comerciales establecimientos de esta índole cuyas materias primas provenían de los bosques cordilleranos cercanos a Lautaro (Figura 14).



Figura 14. Aviso comercial de una barraca de Lautaro.

Fuente: Anuario Prado Martínez, Guía General de Chile (1904-1905)³³⁸.

³³⁷ Mansoulet, J. (1898). Guía-crónica ... Opcit, p. 65 y ss.

³³⁸ Prado, A. (1905). *Anuario Prado Martínez. Única guía general de Chile (1904-1905)*. Santiago: Centro editorial de Alberto Prado Martínez, p. 16.

La astucia de los empresarios que habitaban estas tierras los había llevado, incluso antes que Federico Albert publicara una serie de recomendaciones, a involucrarse con el negocio forestal. Para fomentar la incipiente industria, ofrecían maderas elaboradas, molduras, cajones especiales y maderas en bruto de bosque nativo. El nivel de elaboración que presentaban las piezas que eran ofrecidas permite apreciar la utilización de maquinaria específica para trabajar el bosque. En el caso de las maderas elaboradas, el proceso productivo que ello incluía se basaba en la transformación mecánica de la madera mediante el aserrado, faena que era posible realizar al interior del bosque o en otro lugar.

Una forma de observar las diferentes técnicas y procedimientos a los cuales era sometido el bosque, es mediante los registros fotográficos capturados durante estas labores. La fotografía 7, otorga una visión del conjunto de acciones que se llevaban a cabo al interior del bosque. Al realizar el proceso de análisis iconográfico es posible reconocer que el tema principal de la fotografía es la explotación del bosque en un sector cordillerano, esto es factible de identificar mediante los iconos que componen la imagen y que, para el caso de esta fotografía, han sido catalogados con las letras A, B y C. Un primer elemento es el bosque nativo de tipo siempre verde (A)³³⁹, su importancia destacada en las anteriores crónicas permitió catapultarlo como un símbolo del progreso que debía ser protegido y cuidado, pero también explotado dada su inmensidad y fuente de materia prima para la época. Un segundo elemento figurativo es el aserradero (B), establecimiento de tipo artesanal al cual eran trasladados aquellos árboles volteados del bosque para ser transformados en trozas de diversas dimensiones, para elaborar las maderas en sus más diversas dimensiones. Un tercer elemento es la madera propiamente tal y la mano de obra utilizada para su transporte, el proceso de aserrado implicaba un movimiento de personas para llevar a cabo las tareas propias de la cosecha del bosque, en el caso específico de esta fotografía se hace énfasis en la penetración que debían realizar las personas junto al ganado, los cuales debían surcar ínfimas huellas construidas para tal efecto (C).

El proceso de interpretación iconológica de esta fotografía da cuenta de elementos que son propios del paisaje y de las costumbres de la época. La presencia del 'bosque' y el 'aserradero' están cargados de significado. El bosque representa la riqueza y abundancia de la naturaleza araucana. Si en épocas pasadas fue la fertilidad de la tierra la que sustentó el crecimiento del país, ahora las grandes masas boscosas son las que deben ser taladas para lograr el desarrollo. Por su parte, el aserradero emerge como un dispositivo mecánico que puede hacer frente a esta naturaleza indómita y transformarla en un bien de consumo. Entre estas dos fuerzas antagónicas surge un tercer elemento, la mano del hombre y su fuerza de trabajo, que tiene la habilidad para unir estas dos entidades y obtener de ambas el mejor partido, que en este caso es la madera.

³³⁹ Bosque típico de la zona sur del país, cuyas principales asociaciones vegetacionales están dadas por las especies de roble, raulí y coigüe.



Fotografía 7. Aserreo de madera. Cunco, albos del siglo XX.

Fuente: Sociedad de fomento agrícola de Temuco (SOFO).

El significado del bosque y de los medios mecánicos para su transformación continuó siendo transmitido de diferentes formas, siendo aquellas que consideraban un ‘discurso’ basado en la técnica las que cobraban mayor relevancia. De ahí entonces que la publicación del libro *Los 7 árboles forestales más recomendables para el país*, escrito por Federico Alberts vino a orientar el actuar del país respecto al desarrollo forestal. En este documento el científico presentó un listado de las mejores especies adaptables al clima y, junto con ello, entregó antecedentes respecto a su utilidad para diversos usos. Si existían dudas respecto al potencial del país para sustentar su economía en la explotación del bosque, este manuscrito dejó en claro la real vocación de la nación. Al respecto, señalaba:

“Hoy día, estamos en condiciones de llenar las necesidades del país, con solo 7 especies en cada una de las grandes divisiones climáticas y culturales lo que facilita la elección de las especies, su cultivo, explotación y colocación comercial. Es eso un gran paso dado adelante en la silvicultura del país, del cual podemos esperar los resultados más benéficos en lo futuro”³⁴⁰.

A juicio de Alberts existe la posibilidad de que el país avance hacia el cultivo, explotación y comercialización de especies específicas de árboles. Su argumentación metafórica de ‘llenar el país’ con especies de árboles da cuenta de la necesidad de aprovechar las ventajas climáticas que eran posible de observar para algunas zonas y con ello asegurar una explotación permanente. Orientar el país hacia la silvicultura originó una fragmentación del espacio regional según la vocación que este presentaba para recibir tales especies. Este ‘manual’ que Albert publicó incluyó un listado de especies más factibles de plantar según diferentes zonas del país. La provincia de Malleco pertenecía a la IV zona donde se incluía, además: Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Biobío, Arauco, mientras que la provincia de Cautín se incorporó en la V zona, junto a Valdivia, Llanquihue y Chiloé (Cuadro 10).

Del listado de 23 especies que podían plantarse, 21 de ellas eran factibles de crecer en las provincias de ‘Wallmapu/Araucanía’. Cuatro especies de Eucaliptus y seis especies de Pino eran proclives a las condiciones climáticas de ambas provincias, éstas también presentaban características que las hacían

³⁴⁰ Alberts, F. (1909). *Los 7 árboles forestales más recomendables para el país*. Santiago: Cervantes. p. 9.

propicias para la fabricación de durmientes de ferrocarril, vigas y parques, vasijas de vino, postes de telégrafo, fabricación de fósforos y celulosa. En los diferentes usos identificados por Alberts, estas especies se encumbraban por sobre las nativas, ya que sus maderas presentaban una durabilidad superior a los 30 años³⁴¹ (Cuadro 10).

Cuadro 10. Listado de 23 Especies de árboles aptos para el país.

Especies	Zona IV Malleco	Zona V Cautín
Abies pectinata	X	X
Acacia melanoxylon	X	
Cupressus macrocarpa	X	
Cupressus torulosa	X	
Eucaliptus resinifera	X	
Eucalyputs globulus	X	
Eucalyputs resinifera	X	
Eucalyputs viminalis	X	X
Fraxinus excelsior	X	X
Picca excelsa	X	X
Pinus canariensis	X	
Pinus excelsa	X	X
Pinus insignis	X	
Pinus maritima	X	
Pinus silvestris	X	X
Pseudotsuga taxifolia (pino oregon)	X	X
Quercus pedunculata	X	X
Robinia pseudacacia	X	X
Sequoia sempervirens	X	
Thuia plicata	X	X

Fuente: Elaboración propia en base a Albert, 1909.

El conocimiento experto de Alberts nuevamente es puesto a disposición para orientar y guiar el proceso de plantación, resguardando así el crecimiento adecuado de las plantas y asegurando su óptima utilidad futura. Con ello se incentiva a plantar en alta densidad, lo cual requería disponer de suelos para llevar a cabo este proceso. La provincia de Malleco presentaba un deterioro importante de sus suelos por tanto podría ser usado como un ‘laboratorio’ para tal efecto. El tipo de siembra también influía. Era mejor optar por una plantación directa y en meses específicos. Para ello, el invierno en los territorios del sur resultaba propicio para el eucaliptus y el pino ya que podrían plantarse en dimensiones que van entre 15 y de 10 centímetros, respectivamente.

El documento que fue publicado finalizaba con dos cuadros que sistematizaban las características en torno al crecimiento y diámetro que alcanzaban las especies a lo largo de los años. Este dato resultaba interesante ya que dio a conocer cual de ellos crece más rápido y lograba mayor grosor a lo largo del tiempo. Ambos antecedentes permitieron proyectar que especie era más ‘rentable’ para construir el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’.

Federico Alberts también elaboro una especie de ‘ranking’ con las características de crecimiento de las diferentes especies que eran posibles de plantar (Cuadro 11). El resultado de ello fue que los eucaliptus y una especie particular de pino eran los más prolíferos, estos alcanzaban un crecimiento superior a los demás

³⁴¹ Alberts, F. (1909). Los 7 árboles...Op Cit. p. 18-31.

desde los primeros años, situación que se acrecentaba a los 10 años. Con ello quedaba de manifiesto que su adaptación era total para las zonas propuestas.

Cuadro 11. Especies de árboles con mayor crecimiento.

Especies	Crecimiento 5 años (metros)	Crecimiento 10 años (metros)	Crecimiento 15 años (metros)	Crecimiento 20 años (metros)
Eucalyptus viminalis	10 a 12	25 a 32	35 a 42	45 a 55
Eucalyptus diversicolor	7 a 10	20 a 25	35 a 42	42 a 45
Eucalyptus globulus	7 a 10	19 a 29	28 a 35	35 a 42
Eucalyptus resinifera	7 a 10	17 a 20	27 a 32	32 a 38
Pinus insignis	6 a 8	15 a 18	24 a 31	32 a 38
Acacia melanoxylon	5 a 9	12 a 20	20 a 29	25 a 30
Cupressus macrocarpa	6 a 9	12 a 16	20 a 25	25 a 30
Cupressus torulosa	5 a 8	11 a 14	15 a 23	24 a 28
Pinus canariensis	3 a 4	10 a 15	17 a 22	20 a 25
Pinus maritima	3 a 4	7 a 12	15 a 20	18 a 25

Fuente: Elaboración propia en base a Albert, 1909.

Respecto al diámetro ocurría algo similar (Cuadro 12). El eucalyptus y el pino se volvían robustos rápidamente y superaban a las demás especies por más de 30 cm a los 15 años de crecimiento. Con ello era posible optar a suculentas maderas en un corto periodo y así comercializarlas.

Cuadro 12. Especies de árboles con mayor diámetro.

Especies	Crecimiento 5 años (centímetros)	Crecimiento 10 años (centímetros)	Diámetro 15 años (centímetros)	Diámetro 20 años (centímetros)
Eucalyptus viminalis	10 a 18	25 a 35	48 a 70	60 a 90
Eucalyptus diversicolor	8 a 15	20 a 26	50 a 60	70 a 80
Eucalyptus globulus	8 a 15	20 a 35	30 a 60	40 a 80
Eucalyptus resinifera	8 a 15	20 a 35	30 a 55	40 a 70
Pinus insignis	8 a 12	20 a 35	40 a 65	60 a 82
Acacia melanoxylon	5 a 9	10 a 18	15 a 30	20 a 45
Cupressus macrocarpa	10 a 15	15 a 25	20 a 40	30 a 65
Cupressus torulosa	7 a 10	15 a 22	25 a 35	30 a 40
Pinus canariensis	5 a 9	12 a 20	20 a 30	35 a 45
Pinus maritima	5 a 7	12 a 15	25 a 30	35 a 45

Fuente: Elaboración propia en base a Albert, 1909.

Albert añadía como conclusión de su trabajo la siguiente aseveración:

“En general se debe decir que toda especie forestal citada crece en Chile un 30 al 50% más rápidamente, que en los países de origen, a causa de nuestro clima excesivamente adecuado para toda clase de cultivos de bosques, lo que constituye el mejor aliciente que puede tener el cultivador”³⁴².

Este manuscrito entrega evidencias científicas sólidas respecto a las ventajas que el país tiene para apoyar iniciativas políticas y proyectos específicos que

³⁴² Alberts, F. (1909). Los 7 árboles... Op. Cit p. 51.

busquen promover a largo plazo las plantaciones de estas especies en el país. En la línea retórica que comunica en su discurso predomina la perspectiva científica, en la cual éste prominente científico forestal se transforma en un agente promotor de la forestación en el país, tal vez sin quererlo, dado que su propósito era que los ‘cultivadores’ vieran el bosque como un aliado y no como un enemigo del progreso, de ahí que sus relatos estén conectados con un sentimiento esperanzador de que Chile no siguiera perdiendo sus recursos forestales, sino que los complementara con nuevas especies.

El conocimiento de Albert respecto a las técnicas propicias para el desarrollo de la actividad forestal era propio del conocimiento científico de aquella época³⁴³. De alguna manera, el conocimiento técnico del manejo del bosque se complementa con el desarrollo tecnológico que permite masificar y sustentar un crecimiento constante de bosques para nutrir a los aserraderos. Por ello es posible también identificar una perspectiva económica que se infiere de sus lenguajes figurativos y que tiene como propósito poner en valor la importancia económica del bosque como un ‘recurso’ que el país puede aprovechar.

Las ideas comunicadas por este erudito en las ciencias forestales hicieron eco en un grupo de expertos, quienes comenzaron a propagar especies exóticas en los territorios del sur. Las prácticas donde se promovía el roce y la quema para llevar a cabo la explotación agrícola, debían ser reemplazado para preparar el camino al nuevo ‘bosque’, el cual fue implementado por el Estado y sus políticas. El hecho que a través de estudios científicos se comunicaran las singularidades que presentaban estas especies, otorgaba una mayor importancia a la razón y al conocimiento por sobre las prácticas culturales, propias del territorio que era intervenido. La hegemonía opera bajo esta lógica donde se instala un tipo particular de ‘discurso’, que permite transformar el espacio a partir de la acción de actores que puedan comprender y transformarlo en acciones concretas para obtener los mayores beneficios posibles.

5.3 Adaptación socioespacial para acoger al ‘Oro verde’. Reivindicaciones del pueblo mapuche

Uno de los efectos inmediatos que trajeron consigo los mensajes reiterados respecto a la capacidad forestal del país, fue la transformación de este espacio regional en pequeñas unidades productivas. Este proceso se llevó a cabo mediante la parcelización de la totalidad de las provincias de Malleco y Cautín, acciones que habían sido iniciadas en el periodo en que el Estado se asentó en este lugar junto con los colonos y criollos. Una muestra de esta segmentación es posible de observar en la carta de Colonización elaborada por la Inspección general de colonización e inmigración y publicada en 1910 (figura 15).

³⁴³ Ver, Nisbet, R. (1981). Historia...Op. cit, p. 486.



Figura 15. Extracto del Mapa de colonización de la provincia de Cautín. Nicanor Bologna 1910.

Fuente: Inspección General de Tierras y Colonización. Archivo Regional de La Araucanía.

El tema central del mapa de 'colonización' es, precisamente, dar cuenta del proceso de división de la tierra en propiedades de diverso tipo que ocurrió al momento de la ocupación. Si bien el motivo que gatilló estas acciones fue acometer contra el pueblo mapuche y, mediante diversos subterfugios, ocupar la tierra y traspasarla aquellos agentes que podrían convertirla en una fuente de riqueza, con los años venideros este nivel de división y atomización será propicio para que el desarrollo forestal pueda desplegarse eficientemente. Junto al tema central del mapa es posible apreciar ciertos elementos o límites que encierran a estas pequeñas hijuelas, es el caso de la línea roja ubicada el costado inferior derecho que da cuenta de una de las concesiones entregadas por el Estado a los colonos y que, abarcan una superficie considerable en torno al lago (A).

Situación similar ocurre con predios donde aparecen nombres mapuches; por ejemplo, al sur del lago Budi se aprecia una delimitación que incluye una superficie de terreno cuyo dueño es Pedro Painen (B). Cada uno de los polígonos en su interior ha sido cuidadosamente escrito, indicando el nombre del propietario y la cantidad de hectáreas que ostenta. De esta forma, la información que el mapa incluye es de gran valor ya que da cuenta de un espacio controlado, medido y asignado a su dueño, es decir, se 'privatiza la tierra'. Junto con ello, muestra a nivel global la distribución de los predios, situación que puede orientar la decisión de adquirir en un lugar u otro la tierra suficiente para instalar en ella actividades forestales u otras, según sea necesario. Este tipo de división predial fue óptima para instalar el Granero de Chile y también fue propicia para la instalación del paisaje del 'Oro verde. La estrategia de masificación de la actividad forestal fue penetrar al interior de estas parcelaciones a través de la acreción, es decir, mediante la agregación de los predios que fueron adquiridos sistemáticamente, pero también ocupando los intersticios o espacios que no eran utilizados producto de la erosión.

La fragmentación del espacio implicó también un cambio en la forma de habitar ya que ahora las familias debían acondicionarse a la cantidad de tierra que estaba disponible para ser utilizada. El proceso colonial que ocurrió en espacios alejados del nivel central implicó un fuerte proceso de adaptación ya que debían insertarse en la economía del país. En el caso de '*Wallmapu/Araucanía*', el mapuche fue visto desde la ocupación como un pueblo en contra del progreso, cuya cultura y forma de comprender el mundo no tenía cabida.

La fotografía 8 entrega antecedentes interesantes respecto a los cambios que se provocaron producto de la división de la propiedad. Este último punto es el tema central que surge al realizar sobre esta imagen el análisis iconográfico, ya que es posible identificar algunos elementos que permiten explicar cómo era la forma de subsistir en los predios que habían sido objeto de ocupación y que habían sido segmentados para dedicarlos a diversos usos.

La letra (A) sobrepuesta en la fotografía da cuenta de la dinámica socioespacial que ocurre en un sector del predio, el cual se encuentra delimitado, conteniendo al ganado que se criaba para diversos fines y comunicando con ello que en un mismo espacio era posible llevar a cabo las actividades cotidianas y a su vez alguna actividad productiva. Por su parte, la letra B da cuenta de otro sector al interior del mismo predio, en él se producen hortalizas y oleaginosas³⁴⁴, estos cultivos eran los más apropiados para llevar a cabo en pequeñas superficies.

Entre las letras A y B es posible observar la presencia de diversos tipos de cercos más o menos densos, los cuales permiten separar un sector del predio de otro que usualmente era utilizado para otro propósito. El uso de este tipo

³⁴⁴ Chacra, palabra quechua utilizada para hacer mención a aquella propiedad de origen rural que cuenta con una extensión reducida y que es destinada a diversos cultivos (hortalizas, oleaginosas).

de construcción, de alguna manera, representa una costumbre que fue siendo adquirida en la medida que el concepto de propiedad privada se incorpora en el quehacer cotidiano. El 'cercar' fue una acción que evitaba la proximidad entre poblaciones (mapuche/colonos) y, en este caso, este acto era traslado al desarrollo productivo evitando la fusión o mezcla de los productos. Otro elemento figurativo es el tren (C), el cual se constituye en un medio de transporte de la producción agrícola o forestal que se llevaba a cabo en los lugares apartados.



Fotografía 8. Paisaje del sector precordillerano de La Araucanía, 1910.

Fuente: Museo Histórico Nacional.

La interpretación iconológica de esta imagen da cuenta de ciertos símbolos que son propios del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' y de las costumbres de la época. La crianza de ganado, las 'chacras' y el tren son elementos significativos, que dan cuenta de la adaptación del espacio al desarrollo productivo y de cierta modernidad que se genera por la presencia del tren. Este medio de transporte era capaz de penetrar aún en las zonas más aisladas con el propósito de extraer los frutos de la naturaleza de estas tierras. Los campos que aparecen muestran contrastes entre las nuevas formas de explotar la naturaleza mediante procesos productivos y mecanismos para favorecer su integración al mercado; con aquellos conocimientos ancestrales donde el uso de técnicas de cultivo primitivas permitía la diversificación.

Por ello no fue extraño que el paisaje que se producía en estas latitudes estuviera influenciado tanto por las actividades agrícolas y ganaderas, como por la constante presencia de los trenes que surcaban este paisaje. Esta situación coincide con un proceso de cambio que ocurre en el 'campo chileno' cuya nueva ruralidad posibilita, a juicio de Robles, "la diversificación del uso del suelo que se materializa en un aumento de la producción agraria especialmente durante los primeros treinta años del siglo XX"³⁴⁵.

Los troncos quemados que son posibles de observar en la fotografía dan cuenta de que esta práctica denunciada por diversos científicos años atrás, seguía siendo habitual y formaba parte del paisaje. Al respecto, una nota publicada en la revista *Pacífico Magazine* denominada 'protección del bosque' realizada por Prudencio Tardío entrega antecedentes relevantes respecto a esta situación que se realizaba en el sur de Chile. En un viaje llevado a cabo en febrero de 1913 el periodista entrevista a algunas personas que se dedicaban al trabajo de la tierra preguntándoles lo siguiente:

³⁴⁵ Robles, C. (2009). La producción agropecuaria...Op. Cit, p. 131.

“Dígame señor, ¿por qué han quemado estos bosques sin aprovechar la madera?

¿Qué quiere que se haga, señor? Yo vine como colono, me dieron una hijuela de 90 hectáreas, cubiertas de bosques impenetrables, a distancia de 25 leguas del próximo pueblo y no había más caminos que unos senderos angostos de planchados de palos que en la mayor parte eran intraficables (...) no pude explotar el bosque por falta de caminos y ferrocarriles. ¿Qué otro recurso tenía que el de quemarlos y convertir la ceniza en granos y pasto para los animales?”³⁴⁶.

El logro posible de identificar mediante las palabras de este colono, reflejan en su real dimensión uno de las prácticas habituales que ocurrían con el bosque. Mediante el uso del fuego y sus efectos, tales como la quema y el roce, fue posible instalar sembradíos y llevar a cabo el pastoreo de los animales. Si bien existieron regalías dadas a los colonos, como por ejemplo, predios de 90 hectáreas, fue necesario a juicio del entrevistado, realizar un arduo trabajo para hacer producir esos terrenos.

Al respecto, Tardío agregaba:

“¿Ha surgido ud. en el cultivo del campo?

Como no señor, hoy día tengo una casa bastante buena y tantos animales vacunos y caballares que no me caben en la hijuela y tuve que rematar un potrero muy caro, en la cordillera, de 2.000 hectáreas, que me ha costado \$2.000 ya lo tengo bastante despejado, quemando los bosques para que se crie pasto, pero tengo que quemar mucho más apenas tenga gente”³⁴⁷.

De acuerdo a la revista *Pacifico Magazine* y la entrevista realizada es posible reconocer que la acumulación de capital en esa época sólo era factible de alcanzar mediante el uso del fuego. Mediante el acto de la quema era posible preparar el terreno para los cultivos y, así, continuar con la compra de tierras para sobre ella realizar una y otra vez la misma acción. Este pequeño reportaje de la revista permite adentrarse en la compleja vida cotidiana de quienes habían decidido instalarse en el sur del país.

El ethos del periodista busca provocar emoción y nostalgia en los lectores a partir de las descripciones que realiza del entrevistado. Junto con ello refleja también la incredulidad a la que se enfrenta, dado que no comprende tamaña barbaridad que se lleva a cabo en el sur del país. La línea retórica combina lenguajes figurativos que resaltan patrones de conducta asociados a la cultura que los colonos tienen o debieron adquirir para afincarse en un espacio extraño y desconocido al cual pudieron acceder. El ‘*Wallmapu/Araucanía*’ de esa época les brindaba dividendos económicos importantes, por ello surge una racionalidad económica que hace énfasis en la mejora que han logrado en su calidad de vida, mediante la adquisición de tierras.

La adaptación del espacio, ya sea por la política del fuego o la división predial que asignó la condición de propietarios a los terrenos fragmentados, fueron actos violentos que la sociedad regional que estaba en conformación veía con

³⁴⁶ Tardío, P. (1913). *Revista Pacifico Magazine*. Santiago: Zig-zag, N°2, p. 178.

³⁴⁷ Tardío, P. (1913). *Revista...Op. Cit*, p. 178.

cierta normalidad. Estos actos que eran cometidos contra el pueblo mapuche principalmente, generaron la necesidad de conformar alguna organización que denunciara este tipo de hechos; fue así que surgieron tanto la Sociedad Caupolicán Defensora de la Araucanía y la Sociedad Mapuche de Protección Mutua (posteriormente Federación Araucana) las cuales tuvieron como gran objetivo la defensa de la etnia. En este periodo aparecen líderes como Manuel Manquilef, Manuel Aburto Panguilef y Venancio Coñuepán, defensores del pueblo mapuche. Ellos a lo largo del siglo XX formarán parte de las agrupaciones y promoverán desde, incluso el parlamento, un trato más justo hacia su pueblo. Es así como comienzan a configurarse procesos contrahegemónicos respecto al paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' que estaba transformando este espacio regional.

Respecto al origen de la Sociedad Caupolicán, que marca un hito como organización defensora de los derechos del pueblo mapuche, es posible señalar que su fundación coincide con algunos hechos relevantes que ocurren a nivel país. La usurpación de las tierras que se venían gestando desde décadas antes y la invisibilización constante del mapuche producto de la división de la tierra en títulos de merced, hacían prever a todas luces que su desaparición como pueblo (mencionada por Saavedra) podría ser efectiva. No obstante, el Censo de 1907 venía a contradecir estas lógicas. De acuerdo a las cifras publicadas, se estimaba que eran cerca de 101.108 los mapuches que habitaban entre el Biobío y el Golfo de Reloncavi. Además, señalaba que, prácticamente, la mitad de ellos se ubicaban en la provincia de Cautín³⁴⁸. Esta situación fue vista positivamente por los líderes mapuches, ya que su pueblo contaba con una representación importante y, trabajando en conjunto, podrían llevar a buen puerto las demandas de su pueblo.

Un matiz a este argumento, podría ser el hecho que el Estado tuvo como estrategia mostrar a través de este censo un mapuche incluido a la sociedad nacional. Por ello, durante los primeros censos optó por omitirlos y mantenerlos al margen mientras ocurría la instalación del Estado-Nación en '*Wallmapu/Araucanía*'. En cambio, ya entrado el siglo XX e instalada la 'civilización' traída por los colonos y, en plena bonanza económica, resultó prudente comunicar a la sociedad del país que este pueblo estaba plenamente incorporado.

Una de las figuras mapuche importantes en este periodo fue Manuel Manquilef, quien a través de algunos escritos, hizo notar a la sociedad del país que las costumbres mapuches eran tradiciones igualmente válidas que aquellas realizadas por chilenos y colonos extranjeros. De esta forma, denunció los despojos y malos tratos que continuaban ocurriendo ya entrado el siglo XX. En 1911 aparece en el Tomo II de la Revista de Folclore Chileno, el texto Comentarios del pueblo araucano (la faz social), en estas páginas Manquilef expresa lo siguiente:

“Para pintar la faz social de la vida araucana, ha sido de suma utilidad la descripción de la manera de construir las casas, de los rodeos, de los corrales, en general, de los usos y costumbres; porque descripciones narrativas son uno de los medios de mostrarnos el desarrollo intelectual de un pueblo, pues nos pintan su poder de asimilación, propio de la inteligencia y la razón. Al anotar también, en este humilde trabajo, los cantos que corren entre ellos de boca en boca, no se ha perseguido otro objeto que el de mostrar el raciocinio de la raza: su fantasía imaginativa y creadora, demostrando su característica de pueblo

³⁴⁸ Ver, Censo General de la República de Chile. Levantado el 28 de noviembre de 1907. Tomo Cuarto. Santiago. Imprenta del Universo, 1907.

sentimental. De lo dicho se deduce que los araucanos son también hombres provistos de un alma con conocimientos, sentimientos y pensamientos análogos a los de las razas que han creado las naciones más cultas y poderosas de la tierra”³⁴⁹.

El logotipo de este manuscrito de Manquilef busca transmitir y posicionar en la sociedad nacional las costumbres propias del pueblo mapuche. Así como los criollos y colonos cuentan con tradiciones, los mapuche también. Mediante este relato el autor utiliza un lenguaje figurativo donde la comparación resulta fundamental, ya que permite posicionar al pueblo mapuche como una sociedad cuya cultura es igual de importante que las demás. El mapuche tiene cantos y poemas que los comunican de manera diferente, no son ‘seres sin sentido musical’ como los denominaba Domeyko. Tienen alma e imaginación y, por tanto, cuentan con conocimientos que pueden ser también transmitidos a la sociedad nacional. Todos estos elementos permiten reconocer una línea retórica donde predomina una racionalidad cultural, ya que Manquilef busca comunicar la riqueza de las costumbres araucanas.

Si bien el pueblo mapuche mantuvo sus prácticas culturales, también se coloniza y va adquiriendo hábitos propios de la sociedad que llegó asentarse en sus territorios. Este proceso ocurría de forma lenta y gradual, situación que generaba ciertos reparos a nivel central, quienes esperaban lograr prontamente su incorporación. El misionero Jerónimo de Amberga, observa como la sociedad nacional buscó imperiosamente finalizar de una vez este proceso; al respecto señala “todo el país está interesado en que cuanto antes se asimile esta raza a la civilización, o, si es incapaz de entrar en los derechos y obligaciones de una nación culta que desaparezca y no estorbe más el avance del progreso en la hermosa y rica zona que ocupa”³⁵⁰. En el mismo documento este misionero reflexiona respecto a los calificativos que son usados para referirse a ellos como una raza ‘inferior’, sin embargo, hace énfasis en cómo el pueblo araucano se mantenía vigente y se adaptaba a las condiciones que le eran impuestas. Por lo tanto, era prácticamente imposible que desapareciera o se asimilara plenamente. Es más a partir de sus observaciones plantea que:

“El araucano, como adoptó los aperos agrícolas, ha aprendido también las ventajas de la maquinaria agrícola. Conozco indios en el corazón de Araucanía, que poseen máquinas y motores; he visto trabajar a araucanos, semanas enteras, sumergidos en el pantano, acosados por miles de zancudos, para abrir desagües y canales de riego en su terreno. He visto niñas indígenas sentadas al lado de su ruca cosiendo a máquina. Los ejércitos obreros que han derrumbado las enormes selvas vírgenes del sur y han extendido la línea férrea hasta el golfo de Reloncaví se recluían en gran parte del elemento indígena”³⁵¹.

Si bien las menciones a Manquilef que se presentaban anteriormente daban cuenta del reconocimiento necesario respecto a la riqueza cultural del pueblo mapuche, este relato de Jerónimo de Amberga aporta una arista diferente, ya que hace énfasis en el hecho de que en la medida que el mapuche se colonizaba, contribuye al ‘desarrollo’ que se instala en el sur.

Los integrantes de este pueblo han adquirido un conocimiento técnico que les permite utilizar los medios mecánicos para hacer cultivar la tierra o bien, abrir

³⁴⁹ Manquilef, M. (1911). Comentarios del pueblo araucano (la faz social). Tomo II. *Revista de folclore chileno. Entrega primera*. Santiago: Cervantes. p. 14.

³⁵⁰ Amberga, J. (1913). Estado intelectual, moral y económico del araucano”. *Revista chilena de historia y geografía*, N°11, p. 5.

³⁵¹ Amberga, J. (1913). Estado intelectual...Op. Cit, p. 20.

el paso a la infraestructura necesaria para el fomento de la actividad agrícola. No obstante, la narración permite identificar y reflexionar respecto a otra arista del proceso de construcción del ‘*Wallmapu/Araucanía*’, aquella donde el mapuche forma parte de la clase obrera que debe lidiar con trabajo pesado, sumergidos en pantanos o derrumbando bosques. La misma distinción de clases operaba al momento de que cualquier mapuche intentara llevar a cabo alguna actividad productiva que permitiese mejorar su condición de vida dedicándose al ámbito agrícola. Este hecho también es mencionado por el misionero, quien señala al respecto:

“El agricultor necesita, a veces, de repente, dinero, a largo plazo; los intereses que se cobran actualmente son horribles: el 24% es ordinario, pero el 50% y aún el 100% es exigido y pagado; el araucano caído en las manos de los usureros y tinterillos, estas aves de rapiña de la frontera, está perdido; debe vender su cosecha en hierbas o entregarla todo a su acreedor, y una vez atrasado crece la deuda como avalancha, sin salida”³⁵².

La línea retórica de este manuscrito se sustenta en la diferencia cultural. En efecto, el mapuche por más que intentara incorporarse al ‘desarrollo’ económico, siempre sería un sujeto de segunda clase. En el marco de este racismo, fueron surgiendo diversos personeros que denunciaban este tipo de prácticas.

Juan Neculmán, primer profesor normalista de Temuco que estuvo a cargo de la Sociedad Caupolicán, promovió precisamente aquellas ideas indigenistas que se basaban en la noción de igualdad del mapuche con el huinca. Sin embargo, desde 1912 en adelante su énfasis estuvo en dar a conocer los atropellos e injusticias contra su pueblo³⁵³. Así, en 1913 organizó una gran convocatoria para repudiar la ‘marcación con fuego de Painemal’³⁵⁴. Una de las manifestaciones indígenas relevantes de la época fue aquella que se produjo en el contexto de la conmemoración del VIII Congreso Científico realizado en Temuco. La prensa de la época señalaba, “el gran parlamento indígena de Temuco, en honor de los miembros del VIII Congreso Científico”³⁵⁵.

En los párrafos siguientes se daba cuenta de lo maravillado que quedaron los asistentes frente al colosal desfile donde intervenían dos figuras mapuches relevantes, Manuel Neculmán y Manuel Manquilef, quienes fueron galardonadas por la Sociedad Caupolicán representada en ese momento por Tomás Guevara. El matutino señala, además, que los integrantes de la sociedad científica de Chile se comprometían a gestionar que se dictara una cátedra en la Universidad del Estado para la enseñanza del idioma araucano y otros problemas que les aquejaban.

Las reclamaciones desde la Sociedad Caupolicán continuaron con el paso de los años. En 1916 se dio un fuerte impulso a una delegación de indígenas de Llanquihue que se dirigía a Santiago a realizar ciertas reclamaciones, además, se envió una solicitud al Inspector General de Colonización que señalaba como acto humanitario frenar la radicación³⁵⁶. Otra tribuna utilizada por la Sociedad fue el Congreso Católico Araucanista realizado en Diciembre de 1916. El Diario

³⁵² Amberga, J. (1913). Estado intelectual...Op. Cit, p. 34.

³⁵³ Ver, Foerster, R. & S. Montecinos. (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*. Ediciones Centro de Estudios de la Mujer, Santiago., p. 14 y ss.

³⁵⁴ Este acto ocurrió el día 17 de junio de 1913, donde un hacendado de nombre Herman Michael, en compañía de otra persona mando a llamar a José Painemal quien era acusado por este señor de cortar una veta de su lancha. Al negar el hecho, ambos lo botaron al suelo y Michael le aplicó una marca de hierro en la nalga derecha. Ver Pinto, J., Goicovich, I., Pairican, F. Caniuqueo, S., Del Valle, C., Mariman, J., Llaitul, H., (2015). *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago: Pehuén. p. 62 y ss.

³⁵⁵ Ver, Diario El mercurio, 03 de marzo de 1913, p. 10.

³⁵⁶ Ver, Foerster, R. & S. Montecinos. (1988). *Organizaciones...*Op. Cit, p.20.

Austral publicaba “Ecos del congreso araucanista”³⁵⁷ en dicha nota se daba cuenta del discurso realizado por Manuel Manquilef, algunos extractos de este documento se presentan a continuación para comunicar la situación por la que pasa el pueblo mapuche frente a la transformación que ocurre en su entorno:

“Señores: No vengo a llorar como mujer lo que mis abuelos supieron defender como hombres; pero permitidme que os diga que mientras los valientes conquistadores nos trataron francamente como enemigos, pudimos defender nuestra tierra; pero cuando algunos malos gobernantes de la República se hicieron nuestros amigos, su amistad debilitó el vigor de nuestra raza alcoholizándola, y nos sumió en la miseria arrebatándonos nuestras tierras”³⁵⁸.

La distinción que comunica Manquilef en la primera parte de su discurso hace énfasis en la relación que el Estado de Chile lleva a cabo con el pueblo mapuche la cual es diferente a la establecida con los españoles. De alguna manera existían ciertos dilemas éticos que eran respetados por la corona española, situación que a su juicio no ocurre en este momento. El logos y sus lenguajes figurativos integran metáforas y elementos simbólicos que permiten reflexionar respecto al constante atropello que el mapuche sentía de parte de las autoridades del país al cual pertenecen. De esta forma hace hincapié en lo siguiente:

“Mientras se nos mantenga con nuestras pequeñas propiedades mal constituidas, nadie pensará en nosotros, sino en degenerarnos para quitárnoslas. Si, al revés, nos dejan con nuestra pequeña propiedad asegurada, ya todos querrán aprovechar nuestros brazos robustos y tratarán de educarnos y servirse de nosotros (...) En las luchas con España fuimos grandes y hubo poetas que cantaron nuestras glorias: en nuestra amistad con la República, fuimos una raza degenerada, y no hubo sino historiadores que haciéndose eco de la ambición y maldad ajenas nos deprimieron y nos colocaron casi al nivel de las bestias para justificar las perfidias y engaños de que se nos hizo víctimas hasta dejarnos reducidos, como hoy, a la miseria”³⁵⁹.

Manquilef apela al uso de lenguajes figurativos basados en analogías y comparaciones para dar cuenta del trato que recibe del Estado de Chile. El hecho de distribuirlos en pequeñas porciones de tierra no afecta sólo el acceso a la tierra, sino que ello implica una modificación de la cultura y de su forma de habitar. Los problemas sociales son constantemente relevados y se traducen en reclamos por la adaptación territorial que ocurrió en este lugar; de ahí el uso de metáforas que hacen énfasis en las paupérrimas condiciones que viven los mapuches, la cual dista bastante de la situación económica que pasa la región a partir de la bonanza del trigo y el desarrollo forestal. Este dirigente presagiaba el destino que seguiría su pueblo si se mantenía la estrategia reduccional, la cual promovía el confinamiento del pueblo. En relación a ello, Alonqueo señala que al quedar encerrados en estas especies de corrales de hierro, que eran las reducciones, se fue matando al pueblo mapuche y multiplicando sus problemas³⁶⁰.

Durante este mismo año se dio inicio a la Fundación de la Sociedad Mapuche de Protección Mutua, que permitió posicionar a otro importante personero del

³⁵⁷ Diario Austral, 23 de diciembre de 1916.

³⁵⁸ Diario Austral, 23 de diciembre de 1916, Op. Cit.

³⁵⁹ Diario Austral, 23 de diciembre de 1916, Op. Cit.

³⁶⁰ Ver, Alonqueo, M. (1985). *Mapuche ayer-hoy*. San Francisco, Padre Las Casas, p. 146 y ss.

mundo indígena, Manuel Aburto Panguilef. Su creación coincide también con una serie expresiones culturales que el pueblo mapuche pone a disposición de la comunidad regional, es el caso de algunos eventos teatrales difundidos por la prensa regional bajo titulares como, “Velada teatral indígena”³⁶¹. En esta actividad la compañía de teatro dirigida por Manuel Aburto Panguilef, que contaba con cerca de 40 mapuches, montaba un espectáculo donde se mostraban sus diversas costumbres, como guillatunes y cantos.

El propósito de ello era recaudar fondos para mejorar la vida en comunidad. Los dineros recaudados fueran utilizados en la construcción de una escuela en Loncoche, donde precisamente, funcionaba la Sociedad. Estas presentaciones incluyeron otras regiones del país como Valdivia, Concepción, Talcahuano y Valparaíso. Una de las últimas sesiones de esta sociedad se llevaría a cabo en 1919 y, en ella, se buscaba crear una sola organización que permitiera hacer confluir las diversas acciones del pueblo mapuche. Así, en este mismo año se celebraría la primera sesión de la Federación Araucana de Loncoche, cuyo liderazgo estaba en manos de Panguilef.

Las organizaciones que surgieron en este periodo buscaron mantener la forma mediante la cual el mapuche sustenta su cosmovisión. Su mundo es el Itrofillmongen, la vida en su conjunto, la biodiversidad, el equilibrio, el respeto³⁶². El bienestar para el pueblo mapuche implica un equilibrio en todos los planos que se aleja de estereotipos que plantea el progreso/desarrollo occidental. El cual se alcanza según el cumplimiento o no de ciertos estándares, los cuales según Bury “indican el juicio bueno o malo que atribuimos a una determinada civilización, según sea o no, progresiva”³⁶³.

La ‘adecuación’ espacial que ocurría en sus tierras trajo aparejado las movilizaciones de las organizaciones mapuche. Éstas no fueron los únicos problemas, a ello se debía sumar la explotación forestal que se llevaba a cabo en ‘Wallmapu/Araucanía’. La explotación a gran escala se asentaba en la frontera como una actividad que posibilitaba la creación de industrias madereras. El crecimiento de la actividad forestal en las provincias de Malleco y Cautín era posible de reconocer a través de las agrupaciones que se conformaron en torno a esta actividad.

De ello dan cuenta las memorias compiladas en el Jubileo de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco. Junto con detallar los orígenes de esta Sociedad Agrícola, en la cual desde sus inicios a representado los intereses de las élite de empresarios vinculados al desarrollo agrícola, ganadero y forestal, mencionaba respecto a este último lo siguiente:

“En el tiempo precursor del desarrollo agropecuario e industrial de las provincias del sur, esta incluida la Asociación de madereros que se fundó en Temuco poco después de la exposición de 1910. En 1913 funcionó, en efecto esa Asociación y significó uno de los movimientos precursores de organización de los hombres que trabajan en las actividades madereras. La industria estaba ejercida por 700 aserraderos. Después de un florecimiento extraordinario entre cuyas causas estuvo el terremoto de 1906 que asoló Valparaíso, cayó en cierta prostración, a pesar de los incendios del verano de 1908 en Temuco y de la primavera de

³⁶¹ Diario Austral, 23 de diciembre de 1916, Op. Cit.

³⁶² Ver, Tricot, T. (2009). El nuevo movimiento mapuche: hacia la (re)construcción del mundo y país mapuche. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol. 8, No. 24, p. 177 y ss

³⁶³ Bury, J. (2009) *La idea del progreso*. Alianza: Madrid, p.9.

1909 en Valdivia, que promovieron un consumo de madera de relativa importancia”³⁶⁴.

El logotipo de esta memoria señala como punto de partida de la actividad maderera en ‘Wallmapu/Araucanía’, los primeros años del siglo XX. Durante las primeras décadas la industria adquirió un rol relevante producto de las calamidades que habían ocurrido en el país y la disponibilidad de bosques que existían en las provincias de Malleco y Cautín. La demanda por maderas era tal, que fue necesario la conformación de una agrupación específica destinada a favorecer el trabajo mancomunado en torno a la explotación forestal. La cantidad de 700 aserraderos daba cuenta del trabajo que se llevaba a cabo en las faenas que se distribuían por diversos sectores de las provincias. Respecto a estas faenas, algunas fotografías de la época proporcionan información que permite dimensionar la magnitud de este proceso.

En la fotografía 9, es posible apreciar que el tema central es la transformación mecánica de la madera mediante la explotación de bosque nativo llevada a cabo en las cercanías de Carahue. A partir del análisis iconográfico es posible reconocer como elemento central los árboles apilados en un patio de troza (A) que cuenta con dos sectores diferentes separados por una huella donde se ubica la única persona que es representada en la fotografía. Al observar los árboles apilados, es identificar mediante su corteza que pertenecen al típico bosque siempre pertenecientes a la asociación vegetacional roble, raulí y coigüe donde predomina el género *Nothofagus*, propio del bosque nativo araucano.

Un segundo elemento que emerge de la imagen es el aserradero (B), este tipo de construcción se constituye generalmente por una especie de galpón donde esta la sierra que permite dimensionar el tronco y así obtener la madera según el tamaño solicitado. Junto al galpón, es posible reconocer algunas casas que eran utilizadas como viviendas para quienes se dedicaban a estas labores. Una vez aserradas, las maderas se apilaban al borde del aserradero, tal como puede observarse en el extremo izquierdo del galpón.

Un tercer elemento ubicado hacia la parte superior de la imagen es el bosque propiamente tal. Es probable que este corresponda más bien al paisaje que muestra la fotografía, más que al lugar donde se realizaban las faenas, ya que el grosor de sus árboles son propios del renoval que volvía a florecer cuando era talado el bosque original (C).

La interpretación iconológica permite adentrarse en el proceso de explotación mecánica, el cual incluía la separación en dos grupos de troncos donde se encuentran algunos con corteza y otros sin corteza, situación que da cuenta de un proceso industrial que se implementó durante las primeras décadas del siglo XX denominado embobinado que consistía en separar la corteza del árbol para así fabricar madera de mejor calidad³⁶⁵. Es la tecnología la que emerge como un símbolo del dominio del ser humano sobre el bosque, el cual puede utilizar de las más diversas formas obteniendo el control de la naturaleza que se encuentra a su alrededor.

³⁶⁴ Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOF) (1943) *Jubileo de la sociedad de fomento agrícola de Temuco (1918-1943)*. Padre Las Casas: Imprenta San Francisco, p. 27.

³⁶⁵ Para llevar a cabo este proceso se requería contar con una infraestructura apropiada para ello, ya que debía hervirse el agua sobre 180° y en ella introducir los troncos, para luego descabezarlos y remover la corteza.



Fotografía 9. Explotación del bosque nativo en las cercanías de Carahue. Primeras décadas del siglo XX.

Fuente. Sociedad de fomento agrícola de Temuco (SOFO).

La rentabilidad que generaba el negocio maderero permitía acumular un capital importante y por lo tanto ‘tentaba’ a otras industrias a instalarse en las provincias de Malleco y Cautín con el propósito de aprovechar los bosques presentes en estos lugares. Al respecto se señalaba:

“La compañía maderera Malvoa, con un capital de dos y medio millones de pesos, con diversas sucursales y seis fábricas, diez aserraderos, cincuenta y cuatro carros de ferrocarril y varios depósitos de maderas, tenía en Temuco el centro de sus negocios. Otro importante promotor de la producción maderera fue la Sociedad Buques y Maderas, fundada en 1905 y que giró con un capital de doce y medio millones de pesos. Actuó con oficina de compras en Temuco y una gran fábrica en Pillanlelbún (...) existió esa sociedad hasta 1930”³⁶⁶.

Estas tierras del sur y la naturaleza que albergaban se transformaron en un próspero negocio para quienes manejaban los medios de producción necesarios para llevar a cabo la explotación de los bosques araucanos.

Al igual que el Granero de Chile, fueron atraídos a estos parajes grandes financistas y empresarios que hicieron fortuna con las ricas maderas del sur. En el caso específico de las dos compañías antes señaladas y de acuerdo a Gabriel Salazar, la compañía Malvoa habría surgido de los negocios de Marcial Recart en 1890; contaba en 1905 con un capital inicial de \$250.000 el cual veinte años después ascendía a \$10.000.000. Esto producto de las propiedades que poseía en las mejores zonas madereras del país. De las 5 fábricas que tenía, tres estaban ubicadas en la provincia de Cautín (Lautaro, Temuco y Freire) las cuales contaban con desvíos propios a las estaciones de ferrocarril de las ciudades. Su producción se realizaba con la más alta tecnología ya que tenía un agente en Estados Unidos que le proveía de información de punta respecto a las máquinas para elaborar maderas. En el mismo trabajo, se indica que la Sociedad Nacional de Buques y Maderas habría sido fundada en 1905 con un capital de \$1.300.000 por Ricardo Ferrari un empresario del puerto de Valparaíso. Esta empresa contaba con una flota de vapores donde exportaba sus productos a Perú y tres de ellos se dedicaban a la importación de pino Oregón desde California³⁶⁷.

³⁶⁶ Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) (1943) Jubileo...Op. Cit. p. 28.

³⁶⁷ Salazar, G. (2018). *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile. Siglo XIX)*. Santiago: Debate, p. 637 y ss.

Las ganancias obtenidas por empresas venidas de regiones vecinas generó el descontento de los productores locales y los motivó a agruparse para mejorar su posición en la industria. Así lo señala el documento de la Sociedad de fomento analizado:

“Los dueños de aserraderos sintieron profundamente la necesidad de accionar en conjunto para afrontar las dificultades de los precios y fletes de su producción, y las imperiosas condiciones de venta de los bancos y motores por las firmas de Concepción”³⁶⁸.

El panorama era complejo para quienes se dedicaban a este rubro. El poder de negociación que cada productor regional tenía comparado con las grandes empresas era bajo. Por tanto, resultaban vulnerables a cualquier situación que impidiera la entrega de las maderas a los poderes de compra. Esto se veía aún más complejo en una región donde existían lugares con mala accesibilidad y cuyo principal medio de transporte era el ferrocarril. Por ello la asociación era tan relevante, solo a partir de estas organizaciones se tenía mayor presencia y con ello era factible imponer las problemáticas del gremio a las autoridades de turno. No obstante, eso no las protegía de los vaivenes de la economía mundial, así lo relataba el mismo documento:

“Tuvo la primera asociación de madereros una existencia precaria por la dependencia económica angustiosa de los dueños de los setecientos aserraderos que talaban la selva en esos años. Vino enseguida la guerra mundial de 1914 y los negocios quedaron en la incertidumbre. Se dificultó el servicio marítimo del país, se entrabó el comercio, no hubo fletes, los países europeos se empobrecieron y aún cuando necesitaban productos no venían a buscarlos”³⁶⁹.

La primera asociación de madereros llegaba a su término a los pocos años de vida, sin embargo, en décadas venideras se volvió a reactivar a partir una serie de políticas que fueron llevadas a cabo por los diferentes gobiernos en pos del desarrollo forestal del país. En este documento es posible reconocer algunos lenguajes figurativos que tienen como propósito resaltar el aporte a la sociedad regional que realizan las agrupaciones de empresarios forestales, sin embargo, estos deben lidiar con diversas trabas y competencias que les hace difícil sustentarse en el tiempo. La línea retórica, se instala desde una racionalidad económica en tanto la SOFO es una asociación gremial que contribuye al ‘desarrollo’ del país a partir de la explotación de las provincias de Malleco y Cautín, no obstante, es matizada con algunos ribetes o pathos emotivo ya que advierte de las diversas complicaciones de la industria, esto de alguna manera, busca que las autoridades centrales propicien ayudas constantes para este rubro dado las ‘quejas’ recurrentes.

5.4 Los primeros dispositivos del ‘Oro verde’. Una mirada a la situación social del Wallmapu/Araucanía’

A partir de 1920 se inician una serie de acciones con el propósito de posicionar la actividad forestal a nivel país y, por cierto, en las provincias de Malleco y Cautín. Las políticas planteadas desde el nivel central encontraban a ‘Wallmapu/Araucanía’ en un proceso de crecimiento poblacional, situación que podría ser observada como positiva dado que precisamente las acciones que se buscaban implementar en el ámbito forestal requerían mano de obra para llevarlas a cabo. Al momento de la creación de las provincias, Malleco contaba con una población de 57.049 habitantes, mientras que Cautín presentaba 52.914. Desde allí hasta

³⁶⁸ Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) (1943) Jubileo Op. Cit. p. 28.

³⁶⁹ Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) (1943) Jubileo... p. 40.

1907 la población de Malleco se duplicó mientras que Cautín se triplicó. En los decenios siguientes, Cautín continúa creciendo a un ritmo que supera el 20%, mientras que Malleco lo hace a un porcentaje superior al 10% (Cuadro 13).

Cuadro 13. Población de las provincias de Malleco y Cautín (1885-1920).

Provincias	1885	1895	1907	1920
Malleco	57.049	98.032	109.610	121.006
Cautín	52.914	78.221	177.487	251.193

Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1885, 1895, 1907, 1920.

Al desglosar estas cifras en población urbana y rural para las primeras décadas del siglo XX, el panorama regional es interesante de analizar. La población se concentra en el espacio rural, el cual alcanza un 70% de representación (Cuadro 14). Aunque habían pasado ya dos décadas desde que un número importante de los centros urbanos habían sido fundados, la mayor parte de la población se mantenía vinculada a la vida de campo. Un factor que podría explicar esta dinámica, es el hecho de las noticias positivas que se transmitían a nivel país respecto a la productividad de estas tierras, situación que habría incidido en el predominio de la vida campesina en las provincias de Malleco y Cautín.

Cuadro 14. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1895-1920).

Provincias	1895				1907				1920			
	Urbano	%	Rural	%	Urbano	%	Rural	%	Urbano	%	Rural	%
Malleco	31.606	29,2	66.423	70,8	34.356	31,2	75.419	68,8	41.380	34,7	80.049	65,3
Cautín	17.718	29,2	60.503	70,8	42.363	30,3	97.190	69,7	54.190	27,9	139.438	72,1

Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1895, 1907, 1920.

Con la llegada de mayor población las actividades productivas que se realizaban y aquellas que comenzaban a instalarse, se vieron beneficiadas. En el caso de la actividad forestal, el Censo de 1920 entrega interesantes datos respecto a los profesionales que se dedican al ámbito maderero. Si bien la provincia de Cautín cuenta con 619 personas que realizan actividades asociadas al aserrío de madero, o bien, se dedican a labores propias del rubro, mientras que en Malleco alcanza solo a 273, es relevante el hecho que en '*Wallmapu/Araucanía*' existan cerca de 900 personas con conocimientos técnicos que permiten proyectar positivamente la operación y faena de esta actividad. En este contexto, el paisaje de poder (PdP) del Oro Verde comienza a surgir a partir de actores regionales que promueven este tipo de actividad y que cuentan con la formación necesaria para llevar adelante este desafío (Cuadro 15).

Cuadro 15. Profesiones del ambito forestal de acuerdo al Censo de 1920.

	Malleco	Cautín
Aserradores	36	161
Madereros	237	458

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de 1920.

Bajo este escenario se promulgaron diversas legislaciones que estuvieron orientadas a promover el 'desarrollo' a partir de la actividad forestal. Uno de los primeros fue el Decreto Ley 656 promulgado el 17 de octubre de 1925 sobre bosques. Los considerandos planteados antes de los artículos daban cuenta de

la situación por la que atravesaba los recursos vegetacionales y el propósito que motivaba al Estado a ‘resguardarlo’ o a promover su uso económico. Al respecto se planteaba:

“Considerando:

Que los bosques desempeñan un papel importantísimo en la economía general de los pueblos (...);

Que esta influencia se refleja especialmente sobre la industria agrícola, permitiendo el más correcto aprovechamiento de los suelos (...);

Que, gracias a los arbolados, se regulariza el caudal de los ríos (...);

Que los productos de la selva son de primera y vital importancia para el desarrollo de numerosas industrias, debiéndose procurar el abastecimiento total de las necesidades nacionales, por lo que a madera se refiere, y producir un sobrante para destinarlo a la exportación;

Que las irregularidades notadas en el clima del país tienen una estrecha relación con la despoblación forestal (...);

Que es deber del Estado legislar en materia de bosques, a fin de que no se agraven los males anteriormente enumerados; y teniendo presente que con dicha medida se puede crear una renta permanente para el Erario Nacional, superior a cinco millones de pesos anuales, con los cuales se puede descargar los presupuestos de la nación de gran parte de los gastos que demanda el fomento de las plantaciones y ejecutar obras de verdadero interés para la región austral del país (...)³⁷⁰.

De los considerando incluidos en el decreto, sólo uno hacía referencia a la importancia del bosque en términos de protección de la naturaleza y de la función ecosistémica que ellos cumplen. Los cinco restantes reiteran en su corpus la relevancia para la economía del país que presentan los bosques, de ahí que se promueva su despeje. En efecto, el mayor aporte de estos bosques era la generación de materias primas para el desarrollo de la industria forestal que en esa época se basaba en la producción de madera y sus derivados. De esta forma, el logos de este decreto se sustentan en una racionalidad económica, ya que se ve como necesario promover su explotación para obtener dividendos que vayan directamente al erario nacional y con ello financiar otras obras que necesita el país.

A partir de ello fue fundamental que el Estado definiera cuales eran los terrenos donde se promovía la actividad forestal y, en este sentido, el Artículo 1 creó la figura de terrenos forestales, estos incluyen:

“(…) Los fiscales que, previo reconocimiento, sean declarados como tales; Los que los particulares cataloguen en los registros especiales que se abrirán en las cabeceras de provincias y departamentos. Igualmente, se considerarán forestales los que afecten intereses públicos, cualquiera que sea su poseedor y siempre que queden comprendidos dentro de las siguientes categorías:

1. Aquellos que defiendan obras y vías públicas;
2. Los que, al repoblarse, mejoren la cantidad o calidad de agua destinada al abastecimiento de las poblaciones;

³⁷⁰ Decreto Ley N°656 promulgado el 17 de octubre de 1925.

3. Los que forman las cajas de ríos o esteros y los que se inhabilitaren para el cultivo agrícola, a causa de las inundaciones;
4. Los parajes pantanosos o salobres;
5. Aquellos que, por su situación, sirvan de base a la corrección de cerros y torrentes;
6. Los de excesiva pendiente que, por su composición o poca consistencia se erosionan a causa de las lluvias;
7. Los que den origen a la formación de dunas y sirvan, en general, de regularizadores contra las grandes alteraciones en el régimen de las aguas;
8. Los suelos en donde nacen vertientes;
9. Aquellos en que vegetan especies forestales o viven animales cuya existencia es necesario proteger;
10. Los que, a propuesta de las instituciones armadas, conviniera mantener embosquecidos para la defensa de las fronteras, costas y otros sitios estratégicos³⁷¹.

A partir de esta calificación la amplitud de terrenos que fueron factibles de ser considerados bajo estas categorías fue diversa y de distinta naturaleza legal. Incluyó aquellos en manos del Estado como también de particulares. En el caso de estos últimos, se les permitió que inscribieran sus terrenos y así pudieran acceder a los beneficios que estableció el decreto. La protección que se buscó brindar a estos lugares no fue gratuita, sino que todos quienes declararon ser propietarios tuvieron una serie de beneficios. En efecto, el ‘espíritu’ real del decreto no era otro que promover a lo largo del país el crecimiento de la actividad forestal.

En este sentido, se indicaba lo siguiente:

“(…) Art. 4. La declaración de los terrenos que deben someterse a un régimen forestal, se hará por períodos de diez en diez años, durante los cuales quedarán exentos de pago de toda contribución fiscal y municipal y disfrutarán de las demás franquicias que se les concede por la presente ley, y que podrán ser renovadas en períodos sucesivos (…)

(…) Art. 7. Se concede a los particulares que planten bosques en terrenos forestales y que se sometan a los reglamentos respectivos, un premio por hectárea de terreno embosquecido, de doscientos a cuatrocientos pesos de Coquimbo al norte; de cien a doscientos pesos, al sur del mismo río. Este premio se pagará por una sola vez y tendrán derecho a él únicamente por las plantaciones que se ejecuten después de la presente ley y cuenten más de tres años de edad. El monto total de estos premios no podrá exceder de la suma de doscientos mil pesos al año; pasando de esta cantidad, se distribuirá esta suma, a prorrata, entre los interesados (…)³⁷².

La exención del pago de contribuciones fue un aliciente para promover la compra de tierras con el propósito de utilizarlas para llevar a cabo nuevas plantaciones. Además, se otorgó un ‘premio’ en dinero para sus dueños. El problema fue que no se definió qué ‘tipo de bosque’ podía plantarse. Fue ahí donde se dejó la libertad para escoger aquellas especies nativas o foráneas que fueran las más óptimas. Por tanto, en este momento cobraron importancia los estudios llevados

³⁷¹ Decreto Ley N°656 promulgado...Op. Cit.

³⁷² Decreto Ley N°656 promulgado...Op. Cit.

a cabo por Federico Albert y las ‘pruebas’ que algunos particulares realizaron con especies exóticas en diversos lugares del ‘*Wallmapu/Araucanía*’³⁷³.

Estas especies superaron en tiempo de crecimiento y diámetro a las especies nativas (Cuadro11), por tanto, se transformaron en las escogidas para llevar a cabo el cambio del uso de suelo en las provincias de Malleco y Cautín. Con ello se daba inicio a un paisaje de poder (PdP) donde predomina la dimensión material y económica que proviene del mundo de lo concreto o racional (Sauer, 1925). Bajo esta hegemonía del paisaje no existe espacio para el sentido de lugar, sino que predominan los vínculos entre los actores que buscan promover paisajes de poder cargados de racionalidad, que en este caso están representados por las plantaciones forestales.

Al mismo tiempo, el decreto otorgó al presidente de la República la potestad de brindar otros beneficios para incentivar esta actividad. Estos eran los siguientes:

“(…) Art. 9. Se autoriza al Presidente de la República para proporcionar a las Municipalidades, otras corporaciones, a particulares y a sociedades de plantaciones, legalmente constituidas, facilidades para la realización de sus objetivos, las que, según los casos, podrán consistir:

- a) En entrega de semillas;
- b) En rebaja de precios de las plantas criadas en los viveros fiscales;
- c) En ejecución de estudios previos y proyectos de plantación (...)³⁷⁴.

Sobre estos cimientos y facilidades se logró instalar en el país una política de fomento amplia para orientar el desarrollo productivo hacia el ámbito forestal. Tal como en siglo pasado se incentivó la llegada de colonos y criollos a partir de la enajenación de las tierras mapuches, durante la década de 1920 y mediante una nueva categoría impuesta sobre el suelo, se impulsó otra actividad económica. Se autorizó al presidente Emiliano Figueroa a entregar las condiciones necesarias para facilitar la explotación de los bosques:

“(…) Art. 18. Se autoriza al Presidente de la República para habilitar ríos flotables y navegables, construir ferrocarriles madereros y puertos fluviales, destinados a facilitar el transporte de maderas. Los particulares interesados en la construcción de estas obras, deberán formar comunidades de transporte, las que contribuirán con el cuarenta por ciento, a lo menos, del valor de dichas obras (...)³⁷⁵.

El territorio del país debió adecuarse para dar las máximas facilidades a la forestación, esto incluyó la modificación del entorno natural y la construcción de obras de infraestructura que permitieron transportar de manera eficiente los bosques explotados hacia los centros poblados y desde allí ser incluidos en circuitos comerciales. Al igual que ocurrió con el Granero de Chile, el Estado crea las condiciones para que los privados sean los actores claves en el ‘desarrollo’ del país. El sector público, también recibió incentivos por parte del Estado, en específico, las municipalidades. Así lo señalaba el artículo 26 de este decreto:

³⁷³ Ver, Guía crónica de la frontera araucana escrita por Julio Mansoulet y ya utilizada en este capítulo donde se indican las plantaciones de especies exóticas en los sectores de Lautaro, Perquenco, a fines del siglo XIX.

³⁷⁴ Decreto Ley N°656 promulgado...Op. Cit.

³⁷⁵ Decreto Ley N°656 promulgado...Op. Cit.

“Art. 26. Para fomentar las plantaciones forestales en el país, se destinará anualmente la suma de treinta mil pesos (\$ 30,000), que se deducirán de las entradas que produzca la presente ley, a fin de primar en la forma que lo determine el Reglamento que se dicte, a aquellas Municipalidades que hayan contribuido más eficazmente al fomento de esta clase de plantaciones. Con este objeto el país se considerará dividido en tres zonas, que son las siguientes: Zona norte, de Tacna a Aconcagua inclusive; Zona central, de Aconcagua a Concepción inclusive; Zona sur, de Concepción al sur”³⁷⁶.

El decreto, en términos generales, se constituye en un documento que ‘valida’ ciertos acuerdos respecto a la intervención que es posible llevar a cabo en torno a favorecer el desarrollo de la actividad forestal. El logro que es posible reconocer en el decreto utiliza de forma reiterada lenguajes figurativos que se basan en una racionalidad económica, donde la actividad forestal deber ser instalada en el país y las autoridades del gobierno de turno entregar garantías para ello. El estímulo dado tanto a particulares como instituciones del Estado, posibilitó canalizar esfuerzos para orientar su acción a la producción maderera. Cualquier iniciativa que fuera en ese sentido fue bienvenida, esto motivo la adaptación del espacio regional que fue fragmentado en pequeñas y grandes superficies. Incluso los cuerpos de agua fueron intervenidos para trasladar los productos madereros obtenidos de la explotación del bosque.

La fotografía 10 da cuenta de estas acciones. El tema central de la imagen es el proceso de traslado de la madera luego de su elaboración y la utilización del lago Villarrica para tal efecto. El análisis iconográfico permite identificar ciertos componentes que se encuentran en la imagen y que, a partir de su lectura, pueden ser interpretados. En este movimiento de las maderas se reconoce un primer elemento, las maderas encastilladas en montículos, acción que se realiza una vez sacadas del aserradero (A). El paso siguiente involucraba un conjunto de personas que era necesario congregarse para que la cadena productiva fuera realizada con éxito (B), el lago Villarrica cumplió un rol relevante según lo establecía el Decreto N°656 promulgado en 1925 donde se autorizaba al presidente a intervenir este tipo de cuerpos de agua para promover el desarrollo forestal (B).

Para realizar estas acciones no era necesario contar con grandes embarcaciones, sino que en simples y pequeños navíos se transportaba la producción que se realizaba en el sector cordillerano del ‘*Wallmapu/Araucanía*’ (C). De hecho, el lago Villarrica era el punto culmine del trayecto que comenzaba aguas arriba, donde las maderas (de forma similar como lo muestra la fotografía) eran depositadas próximas a los ríos Trancura, para luego, introducirlas en él y aprovechar su caudal y flujo para hacerlas llegar aguas abajo desembocando en el Lago. Desde ahí, continuaba el trayecto a través del río Toltén llegando a los sectores rurales de Pitrufquén, desde donde eran transportadas hacia las ciudades que tenían mejor conectividad³⁷⁷.

³⁷⁶ Decreto Ley N°656 promulgado...Op. Cit.

³⁷⁷ Un trabajo que profundiza y reconstruye esta ‘ruta’ a través del relato oral fue realizado por Zuñiga, C. (2010). *Fragmentos de historia regional. La araucanía en el siglo XX*. Temuco: Ediciones de La Universidad de La Frontera. p. 160-200.



Fotografía 10. Traslado de la madera en Pucón.
Fuente: Sociedad de fomento agrícola de Temuco (SOFO)

Al realizar una interpretación iconológica es posible reconocer la complejidad que estaba tras la explotación del bosque, los diferentes medios de producción empleados daban cuenta del capital con el cual era necesario contar para talar el bosque nativo. Junto con ello, la lejanía que existía entre los sectores precordilleranos donde se llevaban a cabo las faenas y los centros poblados o las estaciones de ferrocarril que eran donde se acumulaban las maderas para ser transportadas, encarecían aún más el proceso productivo. Todas estas complicaciones fueron un aliciente para el arribo de nuevas especies que fueran posibles de plantar en lugares menos apartados. Tal como lo mencionó aquel entrevistado a Prudencio Tardío en la revista *Pacifico Magazine*, fue necesario promover un bosque que estuviera ‘más cerca’ de los colonos y criollos y que fuera más eficiente en su crecimiento.

Dada las dificultades de esta actividad que denunciaba años antes la SOFO y la necesidad de apoyar a quienes emprendían este oficio, se promulgó el Decreto Ley N°265 del 26 de mayo de 1931³⁷⁸ que contribuyó aclarar algunos temas del Decreto N°656 promulgado en 1925 y, también profundizó e incorporó algunas modificaciones. La primera de ellas fue la recalificación de aquello que se entendía como ‘terreno forestal’, estableciéndose lo siguiente:

“Se consideran terrenos forestales: (a) los fiscales que por su composición no sean aptos para sostener en forma económica un cultivo agrícola permanente; (b) los terrenos particulares que teniendo dicho carácter sean declarados como tales a petición de los interesados; (c) los que cualquiera que sea su dueño y teniendo o no carácter de forestales, sea conveniente o necesario que permanezcan arbolados en defensa de algún interés público seriamente amenazado, mencionando una serie de categorías para tal efecto”³⁷⁹.

La primera letra del decreto argumentaba que aquellos suelos donde no es posible llevar a cabo un cultivo resultaban propicios para la actividad forestal, situación que generó una especulación importante respecto a todos aquellos suelos que habían sido erosionados producto del desarrollo agrícola en la zona central y en el sur de Chile. Con ello la erosión se incorporó como un ‘discurso’ que justificó las plantaciones exóticas, más aún cuando las estadísticas daban cuenta del daño ambiental que había provocado el monocultivo de trigo. Las cifras eran claras, estudios realizados por Bianchi indicaban que en la provincia

³⁷⁸ Ambos decretos forman parte integral del texto definitivo de la Ley de Bosque, cuyo texto definitivo fue aprobado el 30/07/2018.

³⁷⁹ Decreto Ley N°265 del 26 de mayo de 1931.

de Malleco la disminución de la capa vegetal habría provocado una baja sustantiva en la fertilidad del suelo. Durante el periodo 1911-1917 la producción ascendía a 10,5 qq/ha, para el periodo de 1932-1939 el porcentaje de pérdida llegó al 32%, es decir, sólo a 7,1 qq/ha³⁸⁰.

En este marco de degradación del suelo y de la calidad ambiental del 'Wallmapu/Araucanía', comenzaron a surgir por diversos lugares plantaciones de especies exóticas. Éstas emergieron a partir de decretos que buscaban revertir la condición ambiental de los suelos, a partir del cambio de uso de agrícola a forestal. La degradación ambiental impulsó una política pública que permitió cambiar el uso del suelo y, así entonces, aquellos espacios alterados cualquiera fuera su condición legal podrían ser incorporados en un nuevo ciclo productivo a través de la forestación. El artículo 3 de este decreto, vino a transformar de manera significativa los espacios de cultivo e intersticios que hubieran quedado fuera de cualquier actividad, ya que se sumó ahora el fomento económico directo a las plantaciones artificiales.

Al respecto, el nuevo decreto indicaba:

“Art. 3. Substituyese el artículo 4. del mismo decreto-ley por el siguiente:

Los plantíos de bosques artificiales existentes o los que se hagan en terrenos declarados o que se declaren forestales, estarán exentos de impuestos por un período de 30 años”³⁸¹.

Esta 'pequeña' modificación incluyó el beneficio de exención de impuestos a los bosques artificiales, además de ampliarlo de 10 a 30 años. En este caso el subsidio a la actividad forestal o co-financiamiento que aporta el Estado se traduce en el impulso que era necesario para así cambiar miles de hectáreas de suelo agrícolas o que se encontraban erosionados. Este hecho se encuentra tal vez olvidado en la memoria de la sociedad nacional, más bien se tiene presente el apoyo que otorgó la dictadura de Pinochet al boom forestal a través del Decreto 701 dictado en la década del '70. Por ello, es importante señalar que fue este acto, ocurrido 40 años antes del citado decreto, el que posibilitó asentar este paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' basado en la preponderancia de las especies exóticas, las cuales contribuyeron a un desarrollo de la industria, sin precedentes, 20 o 30 años más tarde.

Si bien el logos del decreto se posiciona desde una perspectiva económica producto del aliciente que reciben aquellos agentes que se dedican a esta actividad. Los efectos que este produce generan un cambio cultural en el uso de la tierra. Ya no era su cultivo la que generaría riqueza, sino que llevar a cabo plantaciones de especies exóticas y esperar un largo tiempo para la obtención de algún dividendo. Esta transformación trajo consigo la creación de centros poblados dispersos que surgieron próximos a este tipo de faenas, es el caso de Curacautín, Vilcún y Melipeuco, cuyo origen está asociado a la función que cumplían en torno a esta actividad.

Para promover el 'desarrollo' a partir de la actividad forestal, fue necesario identificar técnicas más avanzadas que permitieran lograr rápidamente el desarrollo de la industria a gran escala. Para ello se contactó a especialistas extranjeros que colaboraron e instruyeron a los técnicos chilenos respecto a las mejores formas de explotación. Estas acciones fueron similares a las establecidas por los antiguos naturalistas; varias comisiones extranjeras

³⁸⁰ Ver, Bianchi, V. (1947). *Erosión. Cáncer del suelo*. Santiago: Universitaria., p. 8 y ss.

³⁸¹ Decreto Ley N°265 del 26 de mayo de 1931.

entre las cuales destacan el Servicio Forestal de los EEUU, la FAO y CEPAL, mediante visitas, discursos o informes, promovieron entre las autoridades del país la implementación de técnicas innovadoras para la explotación del bosque y plantaciones. Las sugerencias entregadas influenciaron los programas de gobierno y las políticas públicas del sector forestal.

En efecto, quienes tenían la fortuna de poseer al interior de sus predios algún bosque o bien estaban interesados en cambiar de rubro y dedicarse a plantar especies forestales exóticas, tales como el pino y eucaliptus, fueron los mayores beneficiados. Estas medidas acentuaron las asimetrías en ‘*Wallmapu/Araucanía*’. A los problemas de tierra ya existentes entre el Estado/Empresarios/Pueblo mapuche, se agregó una nueva intervención directa por parte del Estado. Una de ellas ocurrió en la década de 1930, donde el Estado utilizó los dineros de la Caja de empleados públicos para comprar tierras en el sur y utilizarlas para plantaciones de especies exóticas. Situación similar ocurrió con la Caja de Seguro Obrero que compró algunas haciendas en la provincia del Biobío para plantar 10.000 hectáreas de este bosque. Ambas instituciones se financiaban a través de los fondos que acumulaban para el retiro los empleados públicos. Estas inversiones cumplían una doble función: mejorar las pensiones de los futuros trabajadores cuando llegara el momento de su retiro y también incrementar la riqueza forestal para apoyar el mejoramiento de la economía nacional. En 1937 bajo el Gobierno de Alessandri fue elaborado un plan que permitió utilizar el capital de las instituciones de seguridad social para el desarrollo de plantaciones forestales y, a su vez, financiar la reforestación y el reemplazo del bosque nativo por especies introducidas³⁸².

Esto influyó en que los años venideros las principales empresas forestales en Chile instalarán sus enclaves de gestión en la Región del Biobío y, desde allí, desplegarán programas y acciones a las regiones vecinas³⁸³.

El reemplazo que ocurría con el bosque implicó, en el caso de ‘*Wallmapu/Araucanía*’, un cambio en la estructura de la propiedad. Tal como habíamos planteado previamente, la fragmentación del espacio se llevó a cabo mediante los títulos de merced que fueron entregados a particulares y mapuches. Los datos recopilados desde CONADI indican que desde 1900 a 1929 se entregaron 1518 títulos de merced (Figura 16). Prácticamente, en 30 años la tierra que quedaba en manos del pueblo mapuche fue nuevamente subdividida en pequeñas unidades con el propósito de hacerlas productivas e instalar en ellas el ‘desarrollo’ que vendría ahora de la mano de la actividad forestal.

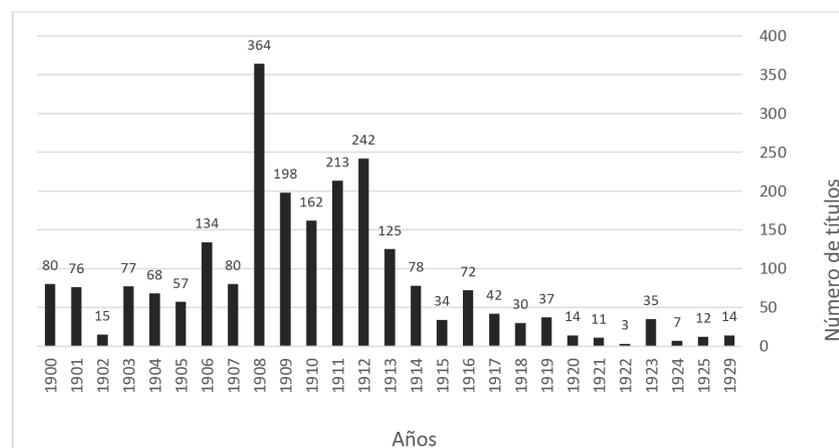


Figura 16. Títulos de merced 1900-1929.

Fuente: Elaboración propia en base a CONADI 2018.

³⁸² Klubock, T. (2014). La frontera...OpCit, p. 122 y ss.

³⁸³ Carrasco, N. & Aliste, E. (2017). Ciudad y desarrollo: imaginario empresarial y forestal en Concepción, Chile. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 10 (20), 6-19.

Así se llevó a cabo la fragmentación total del *'Wallmapu/Araucanía'*. Los títulos de merced tenían por objetivo confinar a los mapuche a una porción de tierra bastante reducida, también fue el método utilizado para asegurarles 'algo' de derecho de propiedad sobre sus históricos espacios. Entre el Biobío y los Lagos se entregaron 2.918 títulos que comprendían cerca de 510.000 hectáreas, por tanto, el nivel de reducción de la tierra alcanzó su máximo nivel en este periodo. No obstante, los constantes llamados a formar parte del 'desarrollo' que por esos años estaba de la mano de la actividad forestal, de alguna manera, contribuyó a que colonos y criollos buscaran diferentes subterfugios para arrebatar también esas tierras³⁸⁴.

Mientras las políticas forestales se vieron fortalecidas, la tierra que acogía a mapuches, colonos y las diversas identidades que arriban a *'Wallmapu/Araucanía'*, volvía a ser dividida. Estas acciones, en el caso del pueblo mapuche, contribuyeron a la unión de las diversas entidades mapuches. De esta forma, surge la Federación Araucana de Loncoche, dirigida en ese momento por Manuel Aburto Panguilef. En una entrevista otorgada al Diario El Mercurio, este dirigente explica la historia de las distintas organizaciones que han intentado mantener las costumbres del pueblo³⁸⁵. En ella también plantea el objetivo que tuvo el Primer Congreso Araucano, realizado dos años antes de la entrevista, el cual se basó en discutir los estatutos de una Federación Araucana; la cual debía velar por la defensa de su raza, sus derechos y la reclamación permanente por las tierras que habían sido injustamente quitadas. Fue así que después del Congreso, en los días 29 y 30 de Enero de 1922, se celebraron dos grandes asambleas de indígenas en el departamento de Osorno.

En esta extensa entrevista, Panguilef explica también que se han estudiado los medios para formar un frente único por medio de la Federación en toda la República y, exigir el estricto cumplimiento de las leyes de radicación y luchar en contra de todos los abusos, sea de quien sean. Agrega, además, que la defensa de los indígenas respecto de sus intereses ante los Tribunales de Justicia, debía pasar enteramente bajo la responsabilidad y riesgo de la Federación, la que tendrá un procurador judicial y un abogado en cada departamento y un abogado en la Corte de Apelaciones, bajo su vigilancia y fiscalización; debiendo recibir ella los sueldos de los señores protectores de indígenas para su absoluta libertad en la defensa de sus hermanos. Interesar a los indígenas a mantener la unión perpetua por medio del saber y del trabajo honrado.

Durante años también se llevaron a cabo Congresos Araucanos donde precisamente se discutían estos temas. A ello se suman otras actividades tales como la organización de comisiones lideradas por Manquilef para revisar el tema de tierras en 1924, reuniones realizadas por la Federación Araucana y la organización del Cuarto Congreso realizado el mismo año, además, de un Parlamento Araucano en el sector cercano a Temuco³⁸⁶. Este nivel de organización y posicionamiento de las problemática mapuche a nivel país posibilitaron que en las elecciones parlamentarias de 1925 fuera elegido Manuel Manquilef como Diputado por el periodo 1926-1930. Manquilef se sumaría al primer diputado mapuche, Manuel Milivilú, quien representaba a Temuco, Imperial y Llaima y fue electo para el periodo 1924-1927³⁸⁷. Estas nominaciones coincidieron con la celebración de los 16 años de la Sociedad Caupolicán, a esta altura la agrupación tenía desafíos importantes, como por ejemplo, unificar

³⁸⁴ Informe de la comisión verdad histórica y nuevo trato (1999). Volumen 2. Anexo, p. 7 y ss.

³⁸⁵ Diario El mercurio, 20 de enero de 1923.

³⁸⁶ Esta información fue obtenida a través del proyecto mapeando interculturalidades (<http://conversacionesinterculturales.com/#/explore/timeline>) que ofrece a la comunidad una excelente alternativa para revisar fuentes de la época respecto a las organizaciones mapuches.

³⁸⁷ Diario Austral, 03 de julio de 1926.

las distintas instituciones mapuches, incidir en las decisiones respecto a la constitución de la propiedad, promover la instrucción del pueblo mapuche a través de escuelas especiales para mapuches, además, de mantener vivas las costumbres araucanas.

A pesar de los constantes reclamos y una creciente organización mapuche, se promulgó la Ley N° 4.169 en 1927. Esta ley se constituyó en el primer cuerpo legal que vino a determinar el procedimiento sobre división de comunidades mapuche estableciendo el título de merced como base de su división, proceso conocido como radicación. En los años sucesivos, la división de las comunidades mapuche facilitó la enajenación y pérdida de tierras indígenas, y consolidó la usurpación dentro de los Títulos de Merced, razón por la cual las comunidades mapuche divididas durante este período concentran la mayor proporción de tierras perdidas³⁸⁸.

Un factor que pudo haber gatillado esta ley fue el hecho que en agosto de 1926 se creara la Caja de Crédito Agrario, que posibilitaba la emisión de letras de crédito con garantías de préstamos sobre prenda agraria, hipotecas o prendas solidarias. El monto de los créditos no podía exceder de cincuenta mil pesos³⁸⁹, de ahí entonces que ser dueño de un pedazo de tierra por más minúsculo que fuera, aseguraba poder utilizarlos para obtener capital y así emprender en el ámbito forestal.

Al anterior cuerpo legal le siguió la Ley N° 4.310 sobre la propiedad austral que continuó con la radicación de los indígenas y les dio la opción de poder acogerse a ella. Esta ley fue generosa en términos de tierras entregadas a chilenos, las cuales superaban las 80 hectáreas por cada padre de familia. Respecto a ella, el Octavo congreso araucano realizado en Loncoche el 4 de enero de 1929 organizado por la Federación Araucana, solicitaba las siguientes acciones:

“Radicación pronta y definitiva de toda la población indígena en conformidad con las disposiciones de la ley N° 4.310 en cuanto ella asigna ochenta hectáreas de terreno a cada padre de familia y veinte más por cada hijo de ambos sexos, debiendo quedar las propiedades que se asignen a todo indígena bajo la condición expresa de no poderse enajenar hasta después de transcurridos treinta años desde la inscripción de cada propiedad, manifestando respetuosamente al supremo Gobierno que sólo eso desea la raza araucana en cambio de la ley N° 4.169 y su proyecto de reforma por el ministro Señor *Ciro Salazar*”³⁹⁰.

Esta acta del congreso araucano transmite la injusticia con la que debieron lidiar los mapuche en torno a sus tierras. Las organizaciones mapuches no estaban conformes con las leyes que se dictaban y que permitían ahora dividir las comunidades. En el caso de la Ley 4.169 el título de merced era dividido en partes iguales entre todos los miembros de la comunidad, situación que era absolutamente desfavorable respecto a la Ley N° 4.310. Esta legislación que era citada por la asamblea del congreso araucano, aseguraba 80 hectáreas a cada padre y veinte más por cada hijo. Esta situación hubiera mejorado las condiciones paupérrimas que presentaban los mapuches producto de las leyes de radicación. El logotipo que se presenta en este documento da cuenta de una línea retórica que hace énfasis en la diferencia cultural y el colonialismo que el Estado realiza al momento de hacer diferencias entre dos sociedades que viven en el mismo país, chilenos y mapuches.

³⁸⁸ Ver, Informe de la comisión verdad histórica...Op. Cit, p. 5 y ss.

³⁸⁹ Ver, Silva, A. (1928). *Recopilación de leyes por orden numérico. Tomo XIV*. Imprenta Nacional. Santiago de Chile, p. 156.

³⁹⁰ Acuerdo 8° Congreso Araucano. Loncoche 04 de enero de 1929, p.3.

Posteriormente, se promulgó la ley N°4.802 el 24 de enero de 1930, que creó cinco Juzgados de Indios los cuales fueron responsables de la tramitación de los juicios que les encomendaba la ley indígena N°4.169. Ambas legislaciones fueron reemplazadas por la Ley sobre división de comunidades, liquidación de créditos y radicación de indígenas promulgada el 12 de junio de 1931³⁹¹. Este tipo de modificaciones preparó el camino para la ‘producción’ de un tipo especial de propiedad que, de alguna manera, fue conveniente para asentar en ella el paisaje de poder (PdP) del Oro Verde, ya que las divisiones realizadas mediante esta ley favorecían la constitución de pequeñas hijuelas que eran propicias para la generación de unidades productivas sobre las cuales sería factible llevar a cabo plantaciones.

Las agrupaciones mapuches respondieron a estas legislaciones mediante la organización de reuniones o Congresos Araucanos donde se discutían estas temáticas. Tal vez uno de los hitos de mayor relevancia fue la asamblea indígena realizada en 1930, cuyo propósito fue lograr la unificación de las diversas organizaciones vinculadas a este ámbito. En extensa nota realizada por el Diario Austral se mencionaba “La Asamblea indígena de ayer aprobó la unificación de todas las instituciones aborígenes”³⁹². En las secciones siguientes se indicaba que en aquel encuentro participaron el Sr. Esteban Romero presidente de la Sociedad Caupolicán, el Sr. René Reyes, Intendente de Cautín; a ellos se sumaban el Diputado Manuel Manquilef, el Sr. Manuel Aburto Panguilef presidente de la Federación Araucana de Loncoche, el Sr. Andrés Cheuque Huenulaf presidente del Consejo Federal de Quillém, el Sr. Antonio Chihuailaf presidente de la Sociedad Moderna Araucanía de Temuco, entre otras instituciones, además de 300 indígenas de diversos sectores.

En esta misma reunión se estableció una mesa especial que discutiría los criterios de unificación que fue liderada por Manquilef. Una de las primeras acciones realizadas fue el envío de una carta de agradecimiento al Presidente Ibáñez por el espíritu de justicia a favor del pueblo mapuche. Junto con ello y, con el parecer de cada uno de los representantes de las organizaciones, se fueron estableciendo algunos puntos relevantes a considerar. Al respecto, se planteó la necesidad que fueran los propios indígenas quienes velaran por sus problemas y que sólo a través de un trabajo colectivo sería posible cambiar sus pobres rucas en casas higiénicas, al igual que sus animales flacos en otros de mejor calidad³⁹³. Además, se estableció como desafío, generar una instancia internacional donde se trataran los problemas indígenas, instancia que verá la luz un par de años más tarde. Los principales puntos del acuerdo publicados por el matutino fueron: declarar la unificación total de la Araucanía, todos los asuntos indígenas serían resueltos por los presidentes de las sociedades además de dar inicio a un programa de trabajo que incluyera las demandas de todo el colectivo.

Este proceso de fortalecimiento e integración de las diversas agrupaciones surge también en un contexto político positivo para dichas entidades. Durante ese mismo año Manquilef fue electo por un segundo periodo electoral (1930 a 1932). La representación parlamentaria sería asegurada a futuro a partir de Venancio Coñuepan, quien en 1938 fue fundador y presidente de la Corporación Araucana, entidad que luchaba por la igualdad con los chilenos principalmente en el tema de las tierras colectivas y con el paso del tiempo se transformaría en Diputado y Ministro de Estado³⁹⁴.

³⁹¹ Ver, Ley sobre división de comunidades, liquidación de créditos y radicación de indígenas promulgada el 12 de junio de 1931.

³⁹² Diario Austral, 02 de noviembre de 1930, p. 11.

³⁹³ Ver, Diario Austral, 02 de noviembre...Op. Cit.

³⁹⁴ Ver, Valencia, L. (1986). *Anales de la República: textos constitucionales de Chile y registro de los ciudadanos que han integrado los Poderes Ejecutivo y Legislativo desde 1810*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1986.

Las acciones antes descritas demuestran la escasa o nula disposición de los gobiernos de la época respecto a ofrecer algunas mejoras a las solicitudes realizadas por el pueblo mapuche. Estas acciones también formaban parte de la función que cumple el Estado para favorecer el desarrollo. A juicio de Taylor, “ésta predilección estatal por convertir lugares en espacios no es sólo un fenómeno histórico, es inherente a la naturaleza burocrática de las prácticas estatales. La eliminación de los ‘lugares tradicionales’ fue la manifestación geográfica de la modernización”³⁹⁵. A juicio de Taylor & Flynt, estas acciones forman parte de, “las relaciones que establece el estado con el territorio y la nación”³⁹⁶. Si bien en un principio las políticas desplegadas en ‘*Wallmapu/Araucanía*’ tuvieron al Estado como un precursor fundamental, ya entrado el siglo XX surgieron otros actores representados por agrupaciones de empresarios y el pueblo mapuche quienes demostraban la capacidad de agencia respecto a las políticas que se llevaban a cabo en torno al sector.

Los problemas en torno a las tierras que ocurrían en la antigua frontera, se transformaron en un tema país ya que aquello que estaba siendo cuestionado era la concentración de la propiedad de la tierra en grandes proporciones (latifundios o haciendas) o bien en pequeñas propiedades o parcelas. Una radiografía de este fenómeno se mostraba en el estudio denominado Chile su tierra y su gente elaborado por George Mc.Bridge en 1935. Este trabajo fue un ícono respecto a los problemas asociados a las relaciones patrón-inquilino, así como también en el tema de la propiedad de la tierra, las subdivisiones y la necesidad de que en un corto plazo fuera realizada una reforma agraria.

A juicio de Mc.Bridge, los problemas planteados surgían producto de dos factores: (a) el tema de las haciendas y las profundas desigualdades en términos de propiedad y relaciones sociales y, (b) las posibilidades de desarrollo y prosperidad que tenía el país a partir del aprovechamiento de los recursos naturales y de la tierra que se encontraban en las provincias del sur. En relación a las haciendas, el autor señalaba que junto con denunciar los malos tratos históricos entre el patrón y el inquilino, el acento estuvo puesto en la relación de excesiva dominación entre el amo y el criado. Esta situación estaba supeditada a la histórica diferencia de clase que existía en el mundo campesino, producto del hecho que los terratenientes y dueños de las haciendas hacían valer su arraigo oligárquico propio del campo chileno. Mc. Bridge, planteaba que esta clase social de hacendados que había surgido de los títulos nobiliarios de la corona española era inquebrantable, eran los dueños del comercio, los bancos; y sus descendientes se encargaban de perpetuar el mismo modelo. La base de esta diferencia de clases estaba dada por el acceso a la tierra, así entonces existían asimetrías imposibles de equilibrar, aquellos que eran dueños de la tierra y los que no tenían tierra. Por ende, los primeros mandaban y los otros obedecían³⁹⁷.

En su recorrido por Malleco y Cautín, Mc. Bridge junto con reflexionar respecto a los problemas sociales antes mencionados, se asombra por el paisaje que es posible de encontrar en estas latitudes, en este sentido mencionaba lo siguiente:

“Para el visitante que viene del norte, las latitudes (...) más allá del Biobío, constituyen la parte más atractiva del país (...) praderas y árboles, refrescantes lluvias – sí y monótonos aguaceros también, que calan hasta los huesos – evocan en él remembranzas del hogar (...) puntas de bosque empiezan a aparecer mientras en algún campo se yergue el rígido y delgado leño de algún gigante

³⁹⁵ Taylor, P. (1999). Places, spaces and Macy's: place-space tensions in the political geography of modernities. *Progress in Human Geography*, 23, 1, 7-26.p. 20.

³⁹⁶ Taylor, P. & Colin F. (1994). *Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localidad*. Trama:Madrid. p. 5.

³⁹⁷ McBride, G. (1973). *Chile: su tierra y su gente*. Santiago: ICIRA [1935].p. 29 y ss.

o el carbonizado tronco de sus compañeros ya derribados por el hacha (...) gran parte de la futura prosperidad de la nación está ligada al progreso de este nuevo Chile del sur”³⁹⁸.

Los bosques, lluvias y praderas configuran una naturaleza colmada de recursos que, al igual que antaño, aseguran la prosperidad de estas provincias. Se detiene sí en los problemas que acechaban al bosque y al uso de los roces como condicionante de su estado, esta práctica tan dañina aún entrado en el siglo XX continuaba perpetuándose. Un tema en el que profundiza es en la propiedad de la tierra del sur. En relación a esto indicaba:

“Es importante para Chile que el problema de la propiedad austral se resuelva tan rápidamente como sea posible. Toda la región debe ser liberada de usurpadores con títulos no limpios, pues de lo contrario, no se desarrollará como debiera”³⁹⁹.

El tema de la tenencia de la tierra juega un rol interesante en su argumentación, en su logos utiliza lenguajes figurativos de tipo metafórico para dejar entrever lo prioritario que resulta para el país terminar con esta situación. A juicio de Mc. Bridge, la tierra es fundamental para instalar el ‘desarrollo’ en este lugar. Al igual que las demás fuentes analizadas, la dominación y control territorial que pueda realizarse en ‘*Wallmapu/Araucanía*’ es vital para llevar a cabo actividades productivas que permitan mejorar las condiciones económicas. De alguna manera, se alinea con las autoridades de la época en el hecho de que la propiedad debe estar ‘saneada’ y, por tanto, terminar el proceso de radicación de las tierras mapuche es clave, sólo así sería posible acceder a los programas y políticas que emanen del Estado.

La señal de alerta respecto a este tema que tanto insistían las organizaciones mapuche, fue comunicada también por Mc. Bridge⁴⁰⁰, quien ve con preocupación cómo la población que había arribado a este lugar era diversa y utilizaba medios fraudulentos para apoderarse de la tierra. Las políticas agrarias que fueron planteadas por los diferentes gobiernos, no contribuían mucho a mejorar esta situación ya que otorgaban diversos mecanismos para acceder y apropiarse de ella y con ello colonizar este espacio.

Los distintos mecanismos consideraban la asignación directa del Estado, la transacción entre indígenas y particulares, además de la ocupación de tierras que nadie utilizaba. En el caso particular de las subdivisiones de las comunidades indígenas, estas sufrirían similar proceso ya que las reducciones otorgadas junto con disminuir la superficie de sus predios; luego serían nuevamente puestas en tensión a partir de las normativas creadas, que tenían como propósito dividir las comunidades para que cada miembro del clan accediera a su propio terreno y ,así, el Estado podría disponer de aquellas extensiones que quedaban libres después de la repartición y utilizarlas para favorecer el poblamiento de la antigua frontera y generar nuevas actividades productivas.

Como conclusión de su estudio planteaba que las políticas y orientaciones que cada gobierno establecía tenían como objetivo suplir las necesidades básicas de quienes se dedicaban a las labores del campo, éstas no eran suficientes y terminaban escondiendo los verdaderos problemas por los cuales debían pasar los inquilinos y campesinos, quienes no tenían posibilidad alguna de solucionar sus carencias dado que se regían por el antiguo sistema patronal. Por tanto, la posibilidad de llevar a cabo una reforma agraria podría calmar la efervescencia

³⁹⁸ McBride, G. (1973). Chile:...Op. Cit, p. 202.

³⁹⁹ McBride, G. (1973). Chile...Op. Cit, p. 218.

⁴⁰⁰ McBride, G. (1973). Chile...Op. Cit, p. 218 y ss.

social ya que activaría un proceso de redistribución de la tierra. Junto con ello, este proceso permitiría hacer posible que la antigua 'clase baja' ahora fuera reconocida como gente de esfuerzo y responsable que tenía la capacidad de surgir sin estar al amparo del patrón⁴⁰¹.

A partir del recorrido de Mc. Bridge por el país, este científico americano pudo conocer y visualizar los problemas de tierras que ocurrían y los problemas que debían ser atendidos para que el país pudiera alcanzar el tan anhelado 'progreso'. Las disputas y situaciones que observaba las comunicó con preocupación ya que estaban provocando problemas que debían ser solucionados para que el país fuera más igualitario. En la línea retórica de su documento se entrecruzan dos racionalidades asociadas a la economía y el sentido de justicia, ambas tienen como propósito terminar con el sistema patronal y superar las desigualdades que se llevaban a cabo en los espacios rurales.

⁴⁰¹ McBride, G. (1973). Chile...Op. Cit, p. 267 y ss.

5.5 Epílogo

Este paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' se construye durante las cuatro primeras décadas del siglo XX a partir de un 'discurso' basada en la hegemonía del Estado y Empresarios que se sustenta en el conocimiento que surge de las ciencias forestales a finales del siglo XIX, y que se comunica mediante renombrados científicos e instituciones (SOFO) que cuentan con la credibilidad necesaria para promover el 'desarrollo' del país a través la actividad forestal. La trayectoria desde el 'discurso' a un 'dispositivo', se aprecia de manera sutil en este acápite a partir de los primeros decretos y leyes que se dictan para sustentar esta actividad. Estos dispositivos comienzan a transformar nuevamente al 'Wallmapu/Araucanía' en un espacio regional que puede continuar sustentando el crecimiento del país, ahora a partir de las plantaciones de exóticas (Figura 17).

Estas acciones generan importantes disputas entre el Estado/Empresarios/Pueblo mapuche. Situación que implicó el surgimiento de las primeras agrupaciones mapuche que demandaron el término de las entregas de tierra y el reconocimiento de su cultura. Esto fue visto por el Estado y los empresarios como una acción contrahegemónica que era necesario frenar para que el paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' emergiera. Al respecto, Richards señala que el pueblo Mapuche fue el Otro permanente, el enemigo que amenazaba la integridad de la nación chilena y que debía ser mantenido aparte del resto de los chilenos. La relegación de los Mapuche a las reducciones pone de manifiesto tal condición⁴⁰².

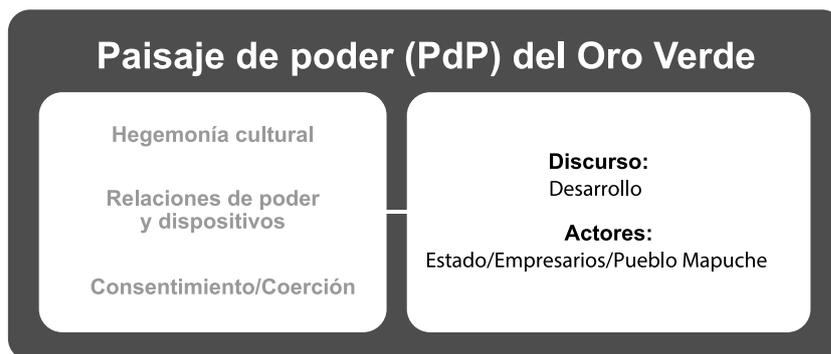


Figura 17. Discursos y actores involucrados en la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'oro verde'.

La adaptación del 'Wallmapu/Araucanía' para la llegada de las plantaciones forestales generó también problemas socioecológicos. La incipiente industria forestal regional conformada por prominentes empresarios foráneos y productores locales, se sustentó durante las primeras décadas del siglo XX en la legislación dictada para tales fines. Sin embargo, la explotación del bosque nativo para dar cabida a las plantaciones de exóticas, trajo consigo severos daños al medio ambiente. Al respecto, Klubock señala que los incentivos otorgados a los productores regionales favorecieron el despliegue de pequeños aserraderos por las provincias de Malleco y Cautín. En pocos años explotaron el bosque nativo y generaron un desastre ambiental de proporciones⁴⁰³. Si bien el modelo forestal exportador se masificó durante la segunda mitad del siglo XX, sus inicios ocurrieron precisamente en estas décadas. En ello el papel del Estado como promotor de la actividad forestal y el rol de los empresarios se manifestó con mayor vehemencia desde 1940 en adelante.

⁴⁰² Ver, Richards, P. (2010) Of Indians and Terrorists: How the State and Local Elites Construct the Mapuche in Neoliberal Multicultural Chile, *Journal of Latin American Studies* 42 59-90.

⁴⁰³ Klubock, T. (2014) La frontera. Forests and ecological... Op. Cit., 298 y ss.

La construcción de este paisaje es posible de observar en la cartografía crítica que es posible revisar en la página 276 (ver, Cartografía crítica N°2. Paisaje de poder del Oro Verde). En la figura d (1920-1940), se hace énfasis en los dispositivos que comienzan a organizar la explotación forestal. A las líneas de ferrocarril que ya penetran el espacio regional y las ciudades que comienzan a consolidarse, se deben agregar las primeras plantaciones que aparecen en las inmediaciones de Angol, Purén y Los Sauces. A ello se debe agregar un aumento de los locomóviles que contribuían a la explotación mecánica del bosque nativo y las plantaciones, que se distribuyen por diversos lugares.

Un elemento que también se puede apreciar son las divisiones de tierras mapuche y la conformación de títulos de merced. La figura de un mapuche rodeado por un polígono, busca expresar esta situación violenta que formo parte de la construcción social del *'Wallmapu/Araucanía'*.

Capítulo 6. La instalación definitiva del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’, 1940-1990

Esta sección aporta antecedentes respecto a la consolidación del paisaje de poder (PdP) asociado al ‘Oro Verde’. Para ello hace énfasis en el rol que juega el Estado en el desarrollo de la actividad forestal a partir de las instituciones y cuerpos legales que se dictan para favorecer su incorporación. Se indaga en las instituciones que se crean para promover en el país procesos de industrialización, los cuales también contribuyen a la forestación. Estas acciones que buscan consolidar el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’ serán contrarrestadas por acciones contrahegemónicas provenientes de las organizaciones mapuche.

En este apartado se hace énfasis también a las diferentes acciones que los gobiernos realizaron para que la actividad forestal adquiriera una importancia trascendental en el devenir del país. Las provincias de Malleco y Cautín no se encontrarán ajena a esto, por el contrario, será un espacio de ‘prueba’ para la industria. En este espacio regional se instalarán importantes viveros forestales que permitirán distribuir hacia el sur del país las especies exóticas que dominaran los ecosistemas futuros. Las grandes reformas impulsadas por los gobiernos de Frei y Allende que intentaron cambiar el latifundio chileno, acción más conocida como Reforma Agraria, no impedirán que la forestación siga su paso. Tampoco las demandas constantes del pueblo mapuche.

La llegada de la dictadura de Pinochet dará un impulso sin igual a esta actividad y permitirá la creación de grandes conglomerados que explotarán los bosques de pino y eucaliptus, instalando con ello una ‘cultura forestal’ en el país, que va desde la compra de tierras y su posterior transformación en bosques exóticos hasta la construcción de grandes plantas de proceso que contribuirán a asentar, definitivamente, el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’.

6.1 La CORFO y los ‘planes de acción’ para la instalación del ‘Oro verde’

A los ‘dispositivos’ legislativos que cambiaron la configuración espacial de *‘Wallmapu/Araucanía’*, fue necesario agregar otras instituciones que fueron creadas específicamente para promover el desarrollo del país y, que también incidieron en el desarrollo forestal. Con ello se aseguró que las leyes se expresaran en el espacio regional a través del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro Verde’. En este contexto, la modernidad que se espera alcanzar a través del ‘desarrollo’ no sólo destruye lugares antiguos, sino que también construye nuevos lugares⁴⁰⁴. Una de las instituciones que promovió esto fue la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO) creada en el año 1939, bajo el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Este organismo dio el impulso necesario para que el país se industrializara y con ello ‘acelerar’ la consolidación de la industria forestal. En el Plan de fomento industrial aprobado por el Consejo a meses de su conformación, se establecieron algunos planes de acción inmediata en el cual se detallaron medidas de urgencia que fueron realizadas en un corto plazo, todas ellas hacían énfasis sólo en el desarrollo productivo y la eficiencia técnica, la situación social del país quedaba absolutamente de lado. Este documento señalaba:

“Apreciaciones prudentes de Servicios Fiscales y particulares asignan para bosques maderables en el territorio 1.500.000 hectáreas, que por los sistemas actuales de explotación maderera pueden suministrar unos 2.000.000 de metros cúbicos, o sea

⁴⁰⁴ Ver, Taylor, P. (1999). Places..., Op. Cit p. 20.

3.500.000.000 de pulgadas de madera. Considerando que la producción actual se calcula en 35.000.000 de pulgadas anuales, esta estimación demostraría que se dispone de una reserva forestal maderera para su explotación durante 100 años, sin considerar la repoblación contemplada en las leyes respectivas”⁴⁰⁵.

El logotipo de este manuscrito hace énfasis en las cifras positivas que manejaba CORFO. En ese momento se explotaba solo el 10% de la capacidad forestal que tenía el país, por lo tanto, fue necesario fomentar esta actividad mediante diversos instrumentos. Uno de los factores que incidía en la baja explotación era la precariedad de la industria forestal y su bajo nivel tecnológico. Así entonces el rol de la CORFO fue promover desde el Estado la creación de un clima adecuado para la creación de industrias de tipo forestal. El plan de fomento señalaba además:

“Esta producción anual se obtiene de unos 900 aserraderos de montaña diseminados en las diversas zonas madereras del país (...) el número de individuos que esta industria ocupa sobrepasa las 70.000”⁴⁰⁶.

A pesar de las precarias condiciones de la industria y las pésimas condiciones laborales de la zona sur del país, la industria congregaba a un número importante de trabajadores. De ahí que fue relevante fortalecer este rubro mediante acciones concretas, que apuntaran al financiamiento y mejoramiento de la eficiencia en la producción. El plan propuesto por la CORFO se materializaba en dos ámbitos, la racionalización y el otorgamiento de créditos. Respecto a la racionalización, el documento indicaba:

“Con los sistemas de explotación en uso, en los aserraderos, el aprovechamiento del bosque es mínimo, por la considerable cantidad de árboles que se dejan en pie y por causa del exceso de desperdicios en la aserradura; los árboles que quedan en pie pasan por lo general, a ser destruidos por el fuego. Es por esto urgente entrar por la vía de la racionalización de la industria maderera en sus diversas etapas: volteo de los árboles, movilización de trozos en la montaña, aserradura, secamiento y transporte a Estación de ferrocarril. El volteo se puede mejorar combinando el hacha con trozadoras mecánicas; la movilización en la montaña y el transporte a Estación mediante la introducción de tractores y otros elementos mecánicos; la aserradura, por la adopción de sierras huinchas ya sea en el aserradero o en centrales de reaserramiento (...)”⁴⁰⁷.

Los problemas en la explotación eran claros y de acuerdo a los antecedentes ya revisados se venían dando durante largo tiempo. Las fotografías anteriores muestran como un conjunto de troncos quedaban como desperdicios de los aserraderos. Por ello, el foco propuesto por la CORFO fue mejorar la industria en todo el proceso productivo, cambiar el ‘hacha’ por ‘sierras mecánicas’, el ganado por tractores y los aserraderos móviles por centros de acopio en los cuales se concentró el proceso de elaboración. Todos estos dispositivos tecnológicos se fueron instalando como parte del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’. Estas mejoras en la operación contribuyeron a mejorar la capacidad de negociación y a la obtención de mejores utilidades, ya que se establecieron estándares en

⁴⁰⁵ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1939). *Plan de fomento industrial*. Santiago: Imprenta universo., p. 20.

⁴⁰⁶ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1939). *Plan de fomento...* Op. Cit, p. 20.

⁴⁰⁷ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1939). *Plan de fomento...* Op. Cit, p. 21.

términos de tamaño y calidad de las maderas. Otra parte del plan de fomento contemplaba los créditos, al respecto el documento señalaba:

“Salvo iniciativas de los últimos años de la Caja de Crédito Agrario y de la Caja Nacional de Ahorros, en orden a facilitar créditos específicos para el fomento de la producción de maderas, esta industria no ha contado sino con el crédito particular de los comerciantes (...) la Corporación otorgará préstamos controlados por intermedio de la Caja de crédito agrario, que cuenta con la organización y personal adecuados a esos fines (...) los créditos de emergencia que puede otorgar la Corporación a los madereros en la presente temporada, septiembre a abril, puede estimarse en unos \$8.000.000, pues para la producción del año necesitan \$30.000.000, pero de éstos ya han obtenido de parte de los comerciantes y de la Caja nacional de ahorros algo más de \$20.000.000”⁴⁰⁸.

La situación de los créditos tenía complicados a los empresarios del rubro y con ello la forestación y explotación de las faenas forestales dependían prácticamente del patrimonio de cada productor. Esto reafirmaba el carácter elitista de esta actividad, ya que sólo quienes tenían un capital importante podían dedicarse a la tala y plantación. Por ello la CORFO sumó a los incentivos que ya otorgaba la ley y decretos en esta materia, el otorgamiento de préstamos a través de instituciones del Estado para quienes estuvieran interesados. Estos préstamos se regían por algunas recomendaciones, como por ejemplo: los terrenos a plantar debían estar declarados forestales, el préstamo por hectárea a reforestar era de \$500 y no podía exceder los \$25.000, con ello se limitaba la posibilidad de plantar más de 50 hectáreas⁴⁰⁹. Así el Estado ponía a disposición nuevamente el dinero de sus ahorrantes.

Una última acción para hacer crecer la industria forestal, fue también incluida en este documento y tuvo relación con la creación por medio de la CORFO de una fábrica para prensar la madera. Al respecto el plan de fomento señalaba:

“Se debe seleccionar las diferentes maderas de un mismo bosque y destinar cada especie a su uso más apropiado (...) una parte iría al aserradero para madera de construcción (...) otra parte iría a la fabricación de madera terciada y chapas; otra parte podría destinarse a la fabricación de celulosa (...) Debe, por consiguiente, buscarse una manera de aprovechar por parejo en una sola fabricación (...) esta posibilidad nos la presenta la fabricación de madera prensada, que consiste en reducir a pasta toda la madera del bosque y reconstituirla en planchas de diversos espesores que sirven para tabiques, cielos, pisos, forros, tableros de puertas (...)”⁴¹⁰.

La idea de la CORFO fue fortalecer la totalidad de la cadena de valor de la industria forestal. Con ello se mejoró el problema que ocurría tanto al inicio del proceso productivo (tala y los residuos generados) como también la parte final, ya que a partir de esta fábrica sería posible cubrir las demandas por los diversos productos forestales que eran posibles de elaborar a partir de los bosques. Así la CORFO fue pionera en identificar que el crecimiento futuro de la industria estaría supeditada a la producción de celulosa.

⁴⁰⁸ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1939). Plan de fomento...Op. Cit, p. 21.

⁴⁰⁹ Ver, Camus, P. (2006). *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile. 1541-2005*. Santiago: LOM ediciones. p. 174.

⁴¹⁰ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1939). Plan de fomento...Op. Cit, p. 21.

La línea retórica que es posible reconocer en este documento generó un cambio en la explotación forestal que se llevaba hasta la fecha. El logos utilizado deja entrever que el paso a la industrialización del país traería aparejado cambios tecnológicos que repercutirían, positivamente, en las faenas forestales y los procesos productivos que ello implicaba. La racionalidad económica predomina en la argumentación que se comunica a través de este documento de la CORFO y, a la vez, la constituye en una institución que lidera la industrialización productiva del país. Las cifras e información que esta entidad maneja le otorgan una credibilidad importante y un poder de decisión sin precedentes. Esta institución impone el 'dato' exacto, 'cuantifica' el uso de los recursos naturales con el propósito de saber dónde invertir y en qué espacio instalar los recursos económicos para el bien del país. No hay cabida en este plan para preocuparse por el deterioro del bosque, ya que las dimensiones del lenguaje de forma reiterada enfatizan la necesidad de lograr el 'desarrollo' del país, desafío que involucraba hacer crecer la actividad forestal.

El actuar de la CORFO estuvo también acompañado de otras reparticiones que se dedicaron a la construcción de obras de infraestructura de forma específica en '*Wallmapu/Araucanía*'. El Ministerio de Industrias y Obras Públicas tuvo un rol central para apoyar su desarrollo la materialización de diversas obras viales que fueron en directo beneficio de la actividad forestal. Fue así como que en 1936 fue posible llevar a cabo la habilitación del camino Villarrica-Pucón y, desde ese lugar, hasta el límite con Argentina. Otros espacios que quedaron conectados fueron Calafquén y Panguipulli, sectores donde la explotación forestal era preponderante. Durante este periodo se concretó también la construcción de al menos 6 puentes más desde Villarrica al sur, mientras que una cantidad similar fueron reparados en la provincia de Malleco⁴¹¹.

Las acciones de CORFO y del Ministerio daban cuenta del avance del plan de acción propuesto. El Diario Austral titulaba, "Corporación inicio compra de madera en nuestra zona"⁴¹². En un amplio reportaje el diario daba cuenta de la adquisición por parte de la CORFO de dos fábricas de elaboración de maderas, una en el sector de Lanco cuyo propósito habría sido adquirir un establecimiento barraquero de primer orden y otra en Renaico, que permitió acumular en ella la producción del sur del país para luego realizar los envíos hacia Concepción y Chillán y así responder a los requerimientos de exportación.

Con estas dos fábricas ubicadas a ambos extremos de las provincias de Malleco y Cautín, los bosques y plantaciones quedaban al asedio de dos planteles. Junto a estas 'alentadoras' noticias, en la misma edición del diario se indicaba que CORFO había iniciado las operaciones de compra de madera⁴¹³. Esta nota referida a los créditos y la anterior respecto a las fábricas formaron parte del Plan de fomento elaborado por la CORFO.

Estas acciones permitieron solucionar en parte los reclamos de los pequeños productores quienes se quejaban de la falta de un poder de compra, créditos y otras vicisitudes que debían afrontar. Al respecto, Julio Cepeda, presidente de la Asociación de productores madereros de Cautín en carta publicada por el Diario Austral el 01 de octubre de 1940 señalaba que los productores madereros han sido explotados durante toda su vida de trabajo, casi todos seguían tan pobres como hace 40 años⁴¹⁴. En la misma página, se planteaba como parte de la solución a este problema la creación de un Consorcio maderero, entidad que contaba con el apoyo de la CORFO y que permitiría, reunirlos en una sola y

⁴¹¹ Memoria anual del ministerio de industria y obras públicas. Santiago: Imprenta nacional, 1937, p. 74 y ss.

⁴¹² Diario Austral 01 de abril de 1940, p. 26.

⁴¹³ Diario Austral 01 de octubre de 1940, p. 7.

⁴¹⁴ Ver, Diario Austral 01...Op. Cit, p. 7.

fuerte entidad para así analizar las proyecciones de la industria⁴¹⁵. El objetivo de este consorcio fue disponer de una suma importante de dinero que fue utilizado como capital de trabajo para quienes se dedicaron al rubro forestal.

El avance de la actividad forestal era catalogada como la 'llegada del progreso' en algunas comunas. Este fue el caso de Curacautín, el 02 de enero de 1941 el Diario Austral publicaba, "1940 fue un año de progreso para comuna"⁴¹⁶, a reglón seguido explicaba que uno de los factores que contribuyó a ello fue el crecimiento la industria de maderas Mosso, que diariamente exporta una gran cantidad de maderas dando trabajo a más de 500 obreros⁴¹⁷. De acuerdo a trabajos realizados por María Eugenia Solari, la llegada del ferrocarril a Curacautín en 1913 y el 'gran' adelanto a partir de la construcción del túnel Las Raíces en 1934, fueron clave para incentivar la instalación de esta industria en sectores aledaños al alto Biobío⁴¹⁸. Estos hechos posibilitaron que el empresario argentino Juan Bautista Mosso, tuviera ya en 1934 la iniciativa de instalar en la zona una industria de procesamiento de maderas terciadas cuya edificación y puesta en marcha culminó el año 1938.

La 'Fábrica Mosso' comenzó a elaborar paneles de terciados en base a la madera de Araucaria y se orientó al mercado nacional e internacional debido a la demanda de la época por la elaboración de cascos e interiores en la industria naval y aeronáutica. Los bosques de Araucaria utilizados para la elaboración de estos productos, salieron de diversas propiedades que fue adquiriendo a lo largo del tiempo, las cuales sumaban una superficie superior a las 35.000 hectáreas y que se distribuían entre los fundos La Fusta, Caremia, Los Prados, Bella Vista, Dillo, Santa Elisa, San Francisco. El comercio maderero que se empezó a generar en estos lugares motivó también la instalación de otras empresas especializadas en la compra y venta de maderas entre las cuales destacan: Fressard Hnos., García & Diez, Casa Grande, Jaime Muro, Vela Hnos⁴¹⁹.

La posición estratégica de la ciudad, la presencia de bosques y la proximidad con Argentina mediante el túnel las raíces construido a un par de kilómetros, transformaron a Curacautín y Lonquimay en centros neurálgicos de la explotación forestal. La fotografía 11 aporta antecedentes interesantes al respecto ya que entrega una visión de conjunto de las faenas propias de la cosecha forestal de aquella época, en el sector cordillerano de la comuna y el efecto que tenía en el entorno tales prácticas. El análisis iconográfico permite distinguir algunos elementos que estaban involucrados en la explotación del bosque. Las carretas y sus bueyes siguen siendo el transporte más utilizado para el traslado de los árboles que eran talados al interior de los bosques. Gruesos troncos eran movilizadas mediante un sistema de cadenas que los sacaba desde el interior de los predios utilizando la fuerza animal, para luego ser puestos sobre las carretas o bien continuar 'tirándolos' hacia algún camino. Para facilitar este proceso se introdujeron algunos cambios en las carretas, ya no usaban las ruedas de hierro típicas, sino que en este caso se observan ruedas de goma que facilitan la tracción (A).

Un segundo elemento que se destaca es un camino que penetra en lo más profundo del bosque, el cual da cuenta del entorno hostil donde se llevaba a cabo

⁴¹⁵ Diario Austral 01...Op. Cit, p. 7.

⁴¹⁶ Diario Austral, 02 de enero de 1941, p. 6.

⁴¹⁷ Diario Austral, 02 Op. Cit, p. 7.

⁴¹⁸ Solari, M.; González, M; F. Paillacheo & Marticorena F (2007). Fuego, Ganado y Maderero. Prácticas Culturales en los Bosques de Araucaria y Alerce (38° - 41° S). VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia. 1210-1230.p. 1210 y ss. Koch, F. & Olave J. (2004). Regreso desde el olvido. Historia de la gente sencilla del Ramal Púa-Lonquimay. FONDART, Chile.

⁴¹⁹ Paillacheo, F. (2009). Medioambiente, mundo de vida y sistema social: la actividad maderera en la comuna de Lonquimay, Araucanía, Chile (1915-1976). Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología., p. 40 y ss.

las faenas forestales (B). Al seguir el trazado de este camino es posible reconocer que el bosque sigue siendo talado de forma rudimentaria y aprovechando sólo los grandes troncos, todo el resto forma parte del desecho el cual se observa en los pedazos de árboles botados por la orilla o bien no han sido volteados y forman parte del paisaje que se aprecia en la imagen. De alguna manera, esto representa como las políticas e incentivos que se otorgaban iban en directo impacto de los bosques nativos. Junto a estos dos elementos de la imagen es posible también identificar la presencia de algunos trabajadores, no sólo como parte del proceso de explotación que es posible de observar en las anteriores fotografías, sino que se encuentran reunidos para tomar decisiones en cómo llevar a cabo el trabajo.

A partir de estos elementos, es posible interpretar iconológicamente la imagen y así contextualizar el aporte de ella respecto a las formas de explotación del bosque y, la incorporación del conocimiento técnico que se moviliza para llevar a cabo estas actividades. De ahí que la presencia de las personas en torno a un documento que al parecer contiene la ruta o algunas orientaciones da cuenta de que la actividad requería de una planificación en su explotación y, por lo tanto, fue necesario formar personas en la técnica forestal.



Fotografía 11. Explotación forestal en Curacautín.

Fuente: Museo Histórico Nacional.

Esto incluye otra arista en la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' y que dice relación con la formación de profesionales adiestrados para llevar adelante la explotación. La formación de dichos técnicos que se llevaba a cabo en las provincias de Malleco y Cautín recayó inicialmente en escuelas agrícolas que luego se orientaron (una vez que decreció la actividad del granero) hacia el rubro forestal e industrial. Es el caso del liceo industrial de Temuco quien ya en 1939 promocionaba un curso forestal que preparaba personal técnico para la industria maderera⁴²⁰.

Junto con formar un capital humano idóneo para las faenas forestales, fue necesario también encontrar algunos lugares donde practicar aquellas acciones propias de su explotación. El hecho que la actividad forestal abarcara diversas dimensiones de la vida cotidiana regional, posibilitó que ella estuviera involucrada en diversos planos sociales. La hegemonía se instala también a partir de este tipo de actividades económicas. Dado que diversos actores se encuentran implicados en esta actividad y existe interés por mantenerla durante las próximas décadas, se genera un clima propicio para que el devenir del '*Wallmapu/Araucanía*' gire entorno al desarrollo forestal. Generando así cierto 'sentido común' respecto a que la explotación del bosque debe realizarse a cualquier costo.

En este contexto, el Jefe de los cursos forestales que se dictaban en la Escuela Industrial de Temuco – la cual en 1951 formaría parte de la Universidad Técnica del Estado– solicitó espacios al interior de las reservas nacionales para 'practicar' las técnicas forestales con los estudiantes⁴²¹. Con ello se abrió la puerta para que al interior de las reservas forestales que habían sido creadas para proteger el bosque, fuera posible experimentar ahora las nuevas tecnologías de aserrado. El mismo medio informativo señalaba además que, estos cursos forestales surgieron de la necesidad de racionalizar la industria maderera, transformándose así en los únicos instrumentos de cultura y capacitación técnica que tiene el Estado en el país⁴²². Así '*Wallmapu/Araucanía*' se posicionaba como un ejemplo de la capacidad de la industria forestal instalada. Quienes lideraron estos cursos fueron ingenieros forestales que observaban el futuro con entusiasmo, haciendo hincapié en la necesidad de difundir en la masa productora la ciencia maderera⁴²³.

Para alcanzar los adelantos que se prometían a partir del desarrollo forestal y maderero fueron necesarios lugares de sacrificio donde se 'afinara' la mano de obra que llevaría al país a alcanzar grandes adelantos en la industria forestal. Las Reservas Forestales de Toltén y Malleco fueron utilizadas durante años con este propósito, allí se instruían a los futuros técnicos y mecánicos en el conocimiento y la práctica necesaria para echar andar una industria moderna⁴²⁴. En este contexto y a partir de las demandas de técnicos en temas agrícolas y forestales en 1938, se crearía la Escuela de Artesanos en Angol, hoy conocida como Liceo Industrial.

A partir de la materialización de estas acciones comienza a emerger un paisaje forestal entre las actividades agrícolas propias de la época. El apoyo sostenido a la actividad forestal mediante 'dispositivos' legales (decretos y leyes) que bonificaban las plantaciones, e instituciones gubernamentales que otorgaron créditos a partir de los fondos de pensiones, permitieron que esta actividad

⁴²⁰ Prospecto de admisión de la Escuela industrial de Temuco, 1939, en Ordenes, M. (2004) La actividad maderera en la provincia de Cautín, 1900-1950. Tesis de grado para optar al título de profesor de Historia y Geografía de la Universidad de La Frontera, p. 84 y ss.

⁴²¹ Ver, Diario Austral, 14 de febrero de 1942, p. 6.

⁴²² Diario Austral, 14...Op. Cit, p. 6.

⁴²³ Diario Austral, 14...Op. Cit, p. 6.

⁴²⁴ Diario Austral, 14...Op. Cit, p. 6.

permeara los distintos espacios políticos e institucionales y así se fue instalando el paisaje de poder (PdP) asociado al 'Oro verde'. Todas estas acciones modificaron el habitar ya que se cambia el uso de suelo, las prácticas de cultivo, la construcción de infraestructura, tecnología y maquinaria y la dinámica social de las provincias en general.

Respecto a este último punto, la población de las provincias de Malleco y Cautín muestran datos interesantes en el periodo 1920-1940. Ambas provincias que en el Censo de 1920 contenían una población de 315.057 habitantes, para 1940 superaban los 528.833 (60% de incremento). En el caso de la población urbana-rural, si bien se observa que predomina esta última condición, existe un crecimiento de la población urbana respecto a los últimos periodos. Esta situación se hace más notoria en la provincia de Cautín, cuyo crecimiento es prácticamente del 100%, mientras que Malleco no alcanza a superar el 20%. La población rural también se tiende a estancar en esta última provincia, no es el caso de Cautín que también muestra cifras de aumento importante alcanzando las 273.176 personas que habitan en estos espacios (Cuadro 16).

Cuadro 16. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1920-1940).

Provincias	1920				1940			
	Urbano	%	Rural	%	Urbano	%	Rural	%
Malleco	41.380	43,2	80.049	36,4	52.508	34	101.666	27,1
Cautín	54.190	56,8	139.438	63,6	101.483	66	273.176	72,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1920-1940.

El aumento considerable de la población rural, responde a un proceso de consolidación del espacio rural producto de la llegada de población que se asienta en las provincias y forma parte de la mano de obra que se necesita para llevar a cabo labores agrícolas y forestales. Las fotografías antes presentadas y los documentos revisados dan cuenta que la actividad forestal requería movilizar personas hacia el interior del bosque, situación que implicó el aumento de asentamientos dispersos en el espacio rural bajo condiciones de vida bastante vulnerables. En este periodo que va desde 1920 a 1940, se comienzan a incubar los conflictos sociales que darán inicio al proceso de reforma agraria algunos años más tarde.

Respecto a la vida urbana, los registros proporcionados por las estadísticas del Censo de 1940 muestran a las ciudades de Angol y Temuco como los centros poblados que concentran la mayor cantidad de población, alcanzando las 12.398 y 42.035 habitantes, respectivamente. Las ciudades que destacan en la provincia de Malleco, son aquellas que durante las primeras décadas del siglo XX jugaron un rol preponderante en las actividades productivas que se llevaban a cabo en la antigua frontera, es el caso de Angol, Traiguén y Victoria en cuyos suelos se instaló el paisaje de poder (PdP) del Granero de Chile, las cuales consolidan su crecimiento. Curacautín, si bien no tuvo un rol tan importante en la época del granero, su aumento poblacional se explica por la explotación forestal, que según las fuentes ya analizadas, se ejecutaron desde los inicios de siglo.

En el caso de la provincia de Cautín, si bien Lautaro también formó parte de la agricultura asociada al Granero, el crecimiento de esta ciudad se debe principalmente a un rol de articulación, que junto con Temuco y Nueva Imperial, jugaban en torno al espacio rural, además, ambas se constituyeron en plazas comerciales relevantes donde negocios y tiendas de todo tipo permitían transacciones constantes de productos agrícolas y madereros. Otra razón que

podría explicar su alta concentración de población resulta del hecho que, estas últimas ciudades contaban con un fuerte componente mapuche y el proceso de radicación generó su migración hacia la ciudad, constituyéndose en espacios urbanos que contenían a la población que llegaba del campo.

Algo distinto ocurría con las ciudades de Loncoche y Pitrufquén. Estas se asociaban, al igual que Curacautín, a la explotación forestal que se daba en los sectores precordilleranos. Por estar localizados en sus proximidades o bien en el circuito que conformaba Villarrica-Pucón para el traslado de madera, estos centros poblados permitían acoger a la población que se dedicaba a estas labores (Cuadro 17).

Cuadro 17. Ciudades con mayor cantidad de habitantes a nivel país (1940-1920)

Provincias	Ciudades	1940	1930	1920
Malleco	Angol	12.398	10.288	8.801
	Traiguén	8.828	8.125	7.638
	Victoria	9.039	8.585	7.161
	Curacautín	5.740	4.491	4.437
Cautín	Lautaro	9.602	7.543	8.324
	Loncoche	5.109	4.254	3.786
	Nueva Imperial	6.643	6.118	4.781
	Pitrufquén	6.193	4.024	4.038
	Temuco	42.035	35.748	28.546

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de 1940.

Respecto a las profesiones, este censo igual demuestra un crecimiento en este ámbito. El rol agrícola y comercial que cumplen tanto Malleco como Cautín emerge al momento de reconocer a los jornaleros, estudiantes, la agricultura, las labores domésticas y el comercio, como las principales actividades que llevaba a cabo la población (Cuadro 18). Las labores propias del mundo rural requerían el empleo de mano de obra para dichos fines, de ahí la alta representación de personas que trabajan como jornal, también los estudiantes están altamente representados, dado las necesidades de educación de la época para las labores forestales.

Al hilar más fino en la instalación del paisaje poder (PdP) del Oro Verde, es factible observar cómo se comienzan a configurar ciertos oficios propios de la explotación forestal. A los aserradores se suman ahora carpinteros, mecánicos y mueblistas, cuya representación adquiere mayor fuerza en la provincia de Cautín (Cuadro 18). La expertiz con la que cuenta la población regional en torno a las actividades productivas posibilita que, tanto carpinteros y mueblistas, utilicen la madera que surge de los bosque y plantaciones para fabricar diversos insumos necesarios para las familias y también, para la fabricación de durmientes, puertas y ventanas.

Cuadro 18. Principales profesiones de acuerdo al Censo de 1940.

	Malleco	Cautín
Agricultores	10.355	32.680
Comerciantes	2.127	5.520
Domésticos	2.478	5.310
Estudiantes	16.901	40.375
Jornaleros	20.339	40.097
Ámbito Forestal		
Aserradores	32	285
Carpinteros	799	1662
Mecánicos	432	1133
Mueblistas	163	319

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de 1940.

El censo de 1940 también entrega información referida al pueblo mapuche que vive en ‘reducciones’. El apartado que da cuenta de esta situación titula de esta forma a la población mapuche, con ello se valida la delimitación territorial que mantiene ‘cercada’ a los antiguos habitantes del ‘*Wallmapu/Araucanía*’. Esta forma de ‘contener’ a la población permite llevar a cabo un conteo mucho más detallado, identificando en cada provincia la reducción respectiva, el número de casas y la población total que alcanza los 115.149 habitantes. De ellos, 91.383 viven adscritos a la provincia de Cautín, mientras que 15.691 lo hacen en las inmediaciones de Malleco.

Este número importante de población mapuche permitió mantener constantemente sus demandas a nivel regional y nacional. Fue así que durante esta década el representante indígena que adquiere mayor notoriedad es Manuel Aburto Panguilef, quien durante el periodo electoral optaba por brindar su apoyo a Carlos Ibáñez Del Campo, por sobre Juan Antonio Ríos. En carta enviaba Ibáñez transmite un conjunto de medidas concretas que debían ser consideradas en su programa para mejorar la situación del pueblo mapuche. Entre ellas destacan: la creación de escuelas agrícolas, vías férreas y la implementación de una legislación propicia para la propiedad de las tierras; junto con ello era partidario de conformar un consejo de hombres honestos que trabajara con un conjunto de representantes mapuche debidamente autorizados por la Federación araucana⁴²⁵.

Otro hito importante en este sentido fue el Primer congreso indigenista interamericano. En dicha iniciativa realizada en México participaron Venancio Coñuepan, dirigente del Movimiento indígena en Chile y quien, junto a Cesar Colima, presentó un trabajo denominado “El problema indígena en Chile”⁴²⁶. En este documento se planteaban los ámbitos más relevantes que a juicio de dichos personeros se debían considerar para mejorar la relación Estado-pueblo mapuche. Uno de ellos era la legislación en torno a las tierras, respecto al cual las diversas instituciones del movimiento reivindicacionista consideraban nociva y perjudicial, la solución viable que se planteaba era aumentar la cuota de tierra por individuo mediante una colonización con indígenas ayudados económicamente, con orientación técnica; creándose además, en estas colonias, escuelas y servicios médicos y sociales.

Un segundo tema hacía referencia al plano económico, donde se proponía la fundación de un Banco de Crédito Indígena con un capital que el Congreso

⁴²⁵ Federación araucana (1942), Carta al candidato a la Presidencia de la República señor don Carlos Ibáñez del Campo: Temuco, 16 de enero de 1942, en Menard, A. (2013) Libro diario del presidente de la Federación Araucana, 1940, 1942, 1948-1951. COLIBRIS Ediciones: Santiago., p. 85 y ss.

⁴²⁶ Ver, http://conversacionesinterculturales.com/?fbclid=IwAR3TTzjtqkc7UhrID5oIgvlab_NHoAUilFjiPkn5yTxOpGCF68lFRsNQU#/explore/archive/sm45

distribuiría con las garantías y precauciones necesarias en los rubros de préstamos, maquinarias, abonos, semillas, ganados. Mediante esta entidad se podrían financiar los ensayos de explotaciones colectivas; colaboraría a la colonización, mantendría servicios agronómicos; estimularía el ahorro y serviría de intermediario de los indígenas ante otras organizaciones de esta índole. Además, organizarían cooperativas y regularía el poder vendedor y comprador de la producción agraria de la raza.

La educación también surgía como algo prioritario, para ello, se proponía una estructuración educacional que contemplara modalidades propias, tipos de escuelas y orientaciones donde prime el uso del idioma mapuche; situación que podría lograrse mediante la formación de un amplio cuerpo docente en educación indígena creando la enseñanza normal indígena. Para ello se debían crear escuelas de tipo primarias, de artesanos, vocacionales, industriales y comerciales. Uno de los últimos puntos presentados en este encuentro fue la necesidad de contar con Autoridades indígenas. En este sentido, los dirigentes proponían el nombramiento de un Sub-secretario de Asuntos Indígenas que podrá usar sus atribuciones de tal, en los Ministerios de Tierras y Colonización, Hacienda, Educación y Agricultura en las materias que digan relación con la raza. El mismo Coñoepan liderará el Ministerio de Tierras y Colonización en la década del '50.

Esta articulación que se da al interior del pueblo mapuche permite reconocer las relaciones de poder que ellos logran tender entre los diversos personeros y agrupaciones que se encuentran activas en esta época. Estas acciones dan cuenta de que la hegemonía que se ejercía a partir de los dispositivos promovidos por el Estado a través de las instituciones públicas, las cuales beneficiaban principalmente a actores privados, podía ser puesta en cuestión. Los abusos respecto a la tierra y las diversas estrategias coercitivas de sometimiento y división de la tierra que continuaban en marcha, podrían ser denunciadas ya no tan solo a nivel nacional sino que también a escala internacional.

6.2 La influencia de los gobiernos radicales y el apoyo internacional en la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde'

A partir de 1940 el impulso a la actividad forestal se propició desde los distintos gobiernos radicales que promovieron el desarrollo industrial del país. Durante el gobierno del presidente Juan Antonio Ríos (1942-1946) cuyo lema de campaña fue 'gobernar es producir' se implementaron políticas en torno al 'desarrollismo'. Estos discursos permitieron dar continuidad a la idea del 'desarrollo' que fueron el eje de las transformaciones del paisaje y que se basaban en la premisa establecida por Wagner, respecto a que las sociedades humanas persiguen una trayectoria evolutiva hacia formas de organización de alguna manera más elevadas⁴²⁷. La tarea de llevar al país a un estado superior de 'desarrollo' estaba en manos de los empresarios vinculados al tema forestal e industrial, eran ellos quienes podían participar de este proceso, con ello se evidencia otro tipo de diferencia frente al pueblo mapuche. El presidente Ríos promovió una mayor expansión de la actividad económica en el país, al respecto señalaba:

“La penetración del territorio debemos tenerla presente como algo fundamental, en las actuales circunstancias. Quedan en nuestra patria vastos territorios, donde todavía impera la selva. Estos son campos de acción (...) Debe proseguir la subdivisión de la tierra de acuerdo con los factores económicos sociales. Pero no debe olvidarse que colonizar importa, ante todo, conquista de la

⁴²⁷ Wagner, P. (2013). Redefiniciones de la modernidad. *Revista de sociología*, No. 28, p. 9 y ss.

tierra, conquista de los campos, conquista que debe realizar el hombre contra la naturaleza: o sea, aporte de nuevas extensiones a la actividad productiva, incorporación de nuevos esfuerzos al trabajo de la tierra”⁴²⁸.

En el argumento del presidente Ríos se incluyen aún resabios del lenguaje utilizado casi un siglo atrás por los naturalistas, en cuyas travesías describían selvas y espacios sin explotar. A juicio del presidente aún quedan lugares de este tipo en el país y, por tanto, tales riquezas deben ser utilizadas. Ya casi en la segunda mitad del siglo XX las autoridades del país aún concebían lícito el colonialismo de aquellos espacios periféricos. Por ello, en la medida que sigan existiendo ‘selvas’, el control y el orden de esos lugares sólo sería posible a través de su inclusión en un proceso productivo. La estrategia era clara, se debían llevar a cabo esfuerzos para continuar la explotación de la tierra, pero ahora los bienes que de ella surgían tendrían un soporte industrial que permitiría mejorar las condiciones económicas del país.

Los discursos del ‘desarrollo’ que prevalecieron durante el siglo pasado y las diversas acciones que el Estado se empeñó en materializar al interior del ‘*Wallmapu/Araucanía*’ no estaban rindiendo frutos. Es por ello que en medio de la Segunda Guerra Mundial, la economía de la nación debía concentrarse en mejorar su producción y comercialización interna y, para ello, se debía agregar valor a las materias primas que se producían. La racionalidad económica forma parte central de su discurso y su logos se sustenta en la necesidad del país emprender un nuevo rumbo a partir del crecimiento económico que debía venir del trabajo de la tierra.

Durante su gobierno se llevó a cabo un estudio trascendental para el sector forestal del país, cuyas orientaciones permitieron que durante las próximas décadas la industria forestal chilena se erigiera como una de las referentes a nivel de producción de celulosa. Este trabajo denominado *Forest Resources of Chile as a Basis for industrial Expansion*, realizado por el Forest Service of the U.S. Department of agriculture en conjunto con la corporación de Fomento de la Producción (CORFO) de los autores Irvine T. Haig, L. V. Teesdale, Philip A. Briegleb, Burnett H. Payne y Martin H. Haertel, fue publicado en 1946. Este documento se transformó en el manual a seguir para promover e instalar el desarrollo forestal, su implementación habría sido refinada y extendida por al menos cuatro décadas⁴²⁹.

Este trabajo vino a complementar los dispositivos ya puestos en marcha que permitieron optimizar y masificar las plantaciones forestales. La construcción del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’ requirió entonces, no tan solo discursos políticos, leyes específicas o instituciones, sino que además un desarrollo tecnológico adecuado con el cual no contaba el país y que fue necesario implementar a través de las opiniones de expertos en el tema. El objetivo del estudio era claro y la estrategia planteada fue planificar a largo plazo la industria forestal, las leyes dictadas y los incentivos otorgados ya estaban en marcha, las tierras mapuches seguían en litigios, ahora había que afinar su explotación a gran escala. Para conseguir aquello establecieron las siguientes recomendaciones:

“1. Formular una política forestal que permita un manejo adecuado de las tierras forestales, públicas y privadas. Para

⁴²⁸ Morales, G. (1942). Una campaña gloriosa. La que exalto a Don Juan Antonio Ríos a la presidencia de la república. Principales discursos. Relato de la campaña en 42 décimas. Santiago: Imprenta La República., p. 18.

⁴²⁹ Ver, Mamelakis, M. (1982). *Historical Statistics of Chile. Forestry and related activities. Vol. 3.* United States of América. Greenwood Press, p. 84 y ss.

lograrlo se debía dar un paso importante hacia la protección de los bosques del fuego y su corte con el objeto de mantener la tierra forestal productiva.

2. Ampliar la propiedad pública y organizar un Servicio de Patrimonio, este último debidamente dotado, financiado y responsable de la protección y la gestión de tierras forestales públicas y la administración de programas públicos aplicables a tierras privadas.
3. Ejecutar un programa de ayuda pública a propietarios de tierras forestales privadas con el propósito de promover la protección forestal, los créditos forestales, la educación forestal y la investigación y extensión forestal.
4. Prever la expansión inmediata del bosque en las industrias, para el cual se indicaban una serie de medidas a ejecutar y que vendría a fortalecer el desarrollo de la industria forestal en Chile⁴³⁰.

El logro planteado en este documento hace hincapié en el hecho que si el país pensaba dedicarse en serio al rubro forestal, debía incorporar técnicas más sofisticadas y contar con mayor cantidad de tierras en poder del Estado para planificar la actividad a largo plazo. Estas ideas tenían mucha relación con los planteamientos realizados por Federico Albert tres décadas antes y que aún no eran implementadas en su totalidad. En los dos primeros puntos de este documento se traspasaba la responsabilidad al Estado directamente a través de programas específicos. Otra acción donde el Estado debía tener un rol más dinámico era en la ayuda a los particulares dueños de tierras forestales, siguiendo la misma línea de los planes de racionalización y de créditos propuestos por CORFO, ahora también era necesario preocuparse de la educación e investigación en el ámbito forestal.

Además de estos lineamientos, el cuarto punto fue el elemento central del estudio, la expansión inmediata de la industria. Al respecto, el documento planteó políticas de fomento concretas que incluyeran:

- “(a) Instalación de aserraderos fijos y portátiles en cantidades suficientes para lograr un equilibrio entre pequeñas y grandes operaciones de explotación (...).
- (b) Favorecer la cooperación o los esfuerzos para mejorar las operaciones de las pequeñas fábricas mediante el suministro de instalaciones de comercialización y orientación técnica (...).
- (c) Mejorar el equipamiento de las industrias que se dedicaban al secado, cepillado, fabricación de mobiliario y tejas;
- (d) Expansión de la industria de enchapados y contrachapados (...)
- (e) Expansión de la industria de destilación de madera (...)
- (f) Instalación de un aserradero de sulfato o planta de celulosa (...) la cual debía ser ubicada en el área de Concepción (...)
- (g) Instalación de una planta de tratamiento en el área de Talcahuano para la creostación de postes y traviesas de ferrocarril;

⁴³⁰ Irvine Haig, L. V. Teesdale, Philip A. Briegleb, Burnett H. Payne y Martin H. Haertel. (1946). *Forest Resources of Chile as a Basis for industrial Expansion. Forest Service of the U.S.* Department of agriculture in cooperation with Corporación de Fomento de la Producción, p. 12.

- (h) Investigación adicional de la idoneidad de los bosques chilenos y la viabilidad económica para la producción de materiales adicionales tales como: paneles de contrachapado y otros artículos para casas prefabricadas (...)
- (i) Investigaciones adicionales para llevar a cabo una expansión sustancial del mercado de exportación de productos forestales⁴³¹.

Las medidas específicas se orientaron a fortalecer el desarrollo de la industria y la búsqueda de nuevos negocios. Respecto a las primeras, se hizo énfasis en la necesidad de mejorar el equipamiento y las operaciones a través de la mecanización principalmente. Acerca de los nuevos negocios, se planteó el crecimiento de la industria a partir de la combinación de diversos tipos de aserraderos que permitieran ejecutar faenas de diferente magnitud, sin embargo, la apuesta fue expandir el negocio a partir de los productos derivados de la madera: celulosa, destilación, contraenchapados, entre otros. Esto era fundamental para que el país avanzara hacia la tan anhelada industrialización. Los científicos que elaboraron el estudio conocían las demandas mundiales por lo tanto incentivaron la creación de productos más elaborados. El énfasis de la última recomendación vinculada a la expansión de la industria, fue el aliciente necesario que sustentó el boom forestal por las siguientes décadas. A partir de estas recomendaciones se adecuaron con mayor prontitud los territorios del sur del país mediante la instalación de aserraderos de diverso tipo y de gran magnitud, plantas de procesamiento que aumentaron la producción, entre otras acciones que alteraron el paisaje y las costumbres.

Todas estas acciones provocaron un efecto positivo en el empresariado del sector dado la precariedad histórica que presentaba esta actividad. El mismo estudio señaló que la cosecha forestal en aquella época consistía fundamentalmente en talar árboles y hacer troncos con el hacha durante el invierno o en la estación húmeda, para después aserrarlos y enviar las maderas a los distintos puntos de venta durante el verano. De acuerdo a lo establecido por los especialistas norteamericanos, esta forma de explotación debía ser modificada con el objeto de promover una producción más eficiente que contempló diversos tipos de operación, tamaño y mecanización. Al respecto se indica que, “las áreas montañosas que carecen de acceso y los rodales de árboles grandes son comparativamente más pesados y siempre han sido explotados por operaciones de tamaño mediano a grande, la razón principal es que el desarrollo del transporte requiere capital y conocimiento de ingeniería que va más allá del alcance de los pequeños operadores”⁴³².

La realidad de las faenas que se llevaban a cabo en ‘Wallmapu/Araucanía’ fueron profundamente modificadas, ya que a juicio de esta comisión se provocaba un daño irreparable al suelo y al entorno desde donde eran extraídos estos bosques. Las técnicas que fueron sugeridas buscaron adaptar desde la realidad americana a estas latitudes: la ‘tala’, que era propicia realizar en verano evitando así una mayor degradación del suelo y, el ‘trozado’, que no debía realizarse con un hacha sino con una sierra y en trozos que permitieran la utilización completa del árbol⁴³³. Estos aportes no contribuyeron demasiado a evitar los problemas ambientales provocados por la actividad forestal, por el contrario, el bosque fue talado a gran escala agravando con ello los conflictos socioambientales que surgían en los espacios rurales. Las nuevas tecnologías más que mejorar los procesos y hacerlos sustentables, promovieron el corte intensivo y la plantación de nuevas especies más propicias para el mercado de la madera. Un elemento

⁴³¹ Irvine. Haig, L. V. Teesdale. Forest Resources...Op. Cit, p. 12.

⁴³² Irvine. Haig, L. V. Teesdale...Op. Cit, p. 224.

⁴³³ Irvine. Haig, L. V. Teesdale...Op. Cit p. 225 y ss.

relevante es como los discursos se transforman en acciones reales y terminan expresándose espacialmente, al respecto, es posible señalar que el verdadero sentido discursivo está contenido finalmente en las prácticas espaciales. De esta forma, discurso y acción pueden fundirse para una exploración de aquellos discursos velados, o bien, los discursos escritos con la pluma del tiempo en el espacio adquieren acciones concretas en el campo de lo político⁴³⁴.

Este ajuste en torno al trabajo que se llevaba a cabo en el bosque implicó un cambio en las labores forestales de esa época. Ahora se imponía una forma más moderna y eficiente de acceder a este recurso natural. Este simple cambio del 'hacha a la sierra' movilizó a los agentes económicos quienes entraron en disputa por acceder a las tierras próximas a las grandes masas boscosas y así llevar adelante esta tarea al amparo de los distintos gobiernos que impulsaron de diversas maneras el desarrollo de esta industria. El paso previo entre la mecanización y la construcción de plantas industriales que procesarán el bosque a gran escala, fue la inserción de un tipo adecuado de aserradero que pudiera aumentar la producción de madera por hora, dejando atrás aquella producción artesanal, para dar cabida a otra donde se utilicen artefactos más renovados. El diseño específico de aserraderos también formó parte del estudio encargado a los americanos. En su plano de planta se señalaba la capacidad de producción de 1000 pies de tabla por hora, además, se hizo hincapié en las dimensiones de la sierra y el motor que era necesario utilizar, los paneles y cintas transportadoras, la inclinación, las formas de acumular los residuos, entre otros elementos (Figura 18).

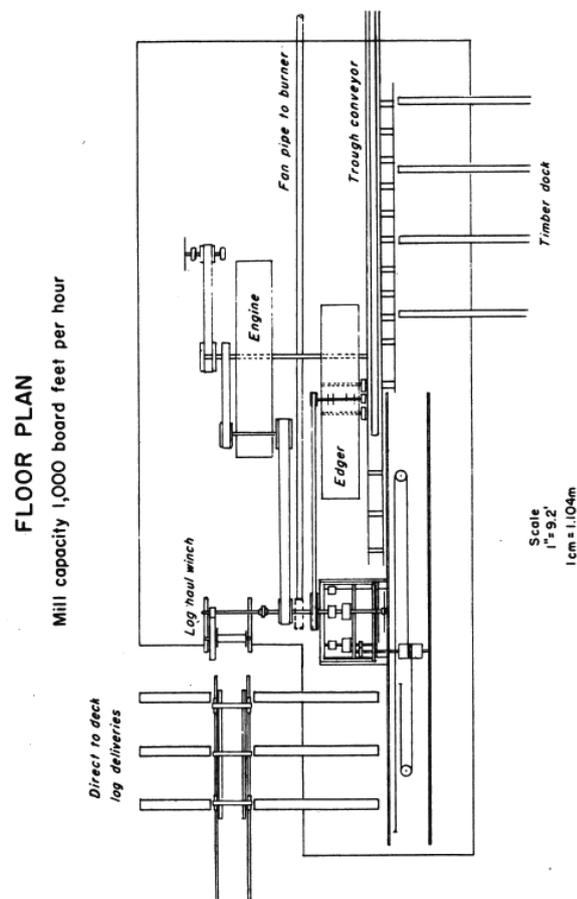


Figura 18. Plano de diseño para un aserradero de gran capacidad.

Fuente: Irvine. Haig, L. V. Teesdale, Philip A. Briegleb, Burnett H. Payne y Martin H. Haertel. ForestService of the U.S. Department of agriculture in cooperationwith Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), 1946.

⁴³⁴ Ver, Aliste, E., Díaz, A. & Ther, F. (2015). Transformaciones territoriales y discursos del desarrollo en el Área Metropolitana de Concepción (Chile), 1960-2010. Aproximaciones desde la perspectiva de los imaginarios al estudio de la valoración ambiental del territorio. *ATENEA*, No. 512, p. 49-67. Ver también, Carrasco Henríquez, N., & Aliste Almuna, E. (2017). Ciudad y desarrollo: imaginario empresarial y forestal en Concepción, Chile. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 10(20), 6-19.

Con estos planteamientos el estudio de los americanos posiciona un logos donde predomina una racionalidad comunicativa basada en la importancia económica y el cambio cultural. Todas las sugerencias entregadas tienen como propósito favorecer la industria forestal y contribuir a ‘producir’ un tipo de espacio que sea adecuado para ello. Estas acciones requirieron una modificación de las prácticas de cosecha que históricamente se realizaban en el bosque. En la línea retórica que se comunica en este trabajo prevalece la técnica y el conocimiento científico que al ser transmitido a las autoridades del país y a quienes en esa fecha se dedicaban a las labores forestales, permitirían mejorar la producción y capitalizar de mejor forma la riqueza que se obtenía a partir de los bosques explotados.

Estas aseveraciones se sustentan en el ethos de credibilidad que adquiere esta comisión extranjera. La efectividad de la información que se transmite daba cuenta de la posibilidad real de insertar a Chile en el ámbito mundial a partir de la explotación de sus bosques. Por ello, la visita de esta comisión activó un proceso gubernamental que estuvo orientado al apoyo a los pequeños y grandes empresarios vinculados a la explotación de madera. Todo esto estaba sustentado en los datos e información que esta comisión logró recopilar en sus viajes por el país donde conocieron la realidad de la explotación que se llevaba en Chile. Por ello los lenguajes figurativos sustentan también una racionalidad económica, que tenía como propósito incidir en la explotación del bosque y a través de ello mejorar la situación económica del país.

Durante el gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952), se continuó con el fomento productivo e industrialización. En su mensaje al Congreso nacional señalaba:

“El jefe de estado, ha considerado siempre que el bienestar a que, con justicia evidente, aspiran las clases populares no puede lograrse sino mediante la transformación de los recursos naturales y de las materias primas que contiene el territorio en artículos manufacturados (...) Sólo a través de la pujante etapa de revolución industrial en que ha entrado Chile, podemos salvar la inestable condición de nuestra economía, levantar el standard de vida de nuestro pueblo, y obtener nuestra definitiva y total independencia económica”⁴³⁵.

El eje de su discurso se basa en el incentivo a la producción de productos manufacturados. Era necesario complementar las riquezas que contenía este vasto territorio con procesos productivos que permitieran aprovecharlos al máximo. De acuerdo a Gabriel Salazar, el sector industrial chileno había incluido en el apogeo de su desarrollo (1894-1914), tanto la producción de bienes de consumo como la producción de maquinarias y herramientas para las empresas productivas, es decir, contenía los polos fundamentales del mercado intraindustrial necesario para su desarrollo superior⁴³⁶. Esto podría explicar el incesante llamado a lograr la independencia económica a partir de la ‘capacidad instalada’ que el país podía lograr.

De ello daba cuenta Los avances logrados por la CORFO en el tema forestal durante ambos periodos presidenciales, los cuales fueron también relevantes y quedaron plasmados en su Esquema de diez años de labor, 1939-1949, el cual mencionaba:

⁴³⁵ González, G. (1949) Una nación en marcha...Op. cit, p. 8

⁴³⁶ Ver, Salazar, G. (2018). Mercaderes...Op. cit, p. 622 y ss.

“En materia de forestación se han invertido \$2.924.000 en préstamos, aportes a sociedades forestales y establecimientos de viveros, que se extienden desde la provincia de Atacama hasta Valdivia. La inversión señalada se ha traducido en un aumento del área plantada de más de 5.000 hectáreas la superficie plantada pinus insigne y Eucaliptus globulus (...) La política de crédito seguida al respecto comprende préstamos a particulares para la reposición de bosques, aportes en sociedades forestales formadas; especies que son de rápido crecimiento, ya que la primera de ellas puede hallarse en estado de explotación a los 25 años y, la segunda a los 15 años (...)”⁴³⁷.

En este manuscrito se transmiten noticias alentadoras respecto al avance de la superficie plantada. En su logos se expresa de manera elocuente las políticas que la misma institución ha estado implementando con éxito, de ahí el crecimiento notable en cuanto a superficie forestal al cual durante este período supera las 5.000 hectáreas. Los actores que más aprovechan estos incentivos son precisamente las sociedades forestales formadas en los años anteriores, los incentivos y préstamos otorgados comenzaban a modificar el paisaje y, con ello transformaban este espacio regional. La línea retórica del documento se basa en una racionalidad económica ya que muestra el prolífero negocio forestal, que en esa época llegaba, incluso, a la creación de una Exportadora de maderas de Chile S.A.

El mismo documento anterior mencionaba que esta agencia ayudó a establecer cierto nivel de calidad de las maderas de exportación fijando precios mínimos y condiciones de venta estándar. También contribuyó a abrir mercados en Argentina, Perú, Uruguay, Holanda e Inglaterra, sus exportaciones alcanzaron en sus inicios los \$6.716.696 millones de pesos y para el año 1948 ascendían a \$94.969.878. En lo que respecta a la industria del terciado, el documento planteaba que la CORFO organizó junto con la Caja de colonización agrícola, la Sociedad anónima maderera del sur con un capital de \$19.000.000 y en el rubro de la impregnación de maderas formó en 1947 otra sociedad con aporte de Ferrocarriles del Estado y de particulares que se denominó Sociedad Impregnadora de Maderas que se orienta a la fabricación de durmientes y postes para el mercado interno y externo⁴³⁸. Durante esta época también surgieron otras sociedades, fue el caso de la Comunidad Yrarrázabal Mac-Clure, quien subdividió su fundo en pequeños paños para instalar plantaciones forestales. Situación similar ocurrió con la Sociedad ganadera, agrícola y forestal Río Laja, quien decidió reconvertirse hacia el rubro forestal. La Sociedad anónima Colcura optaría por la misma decisión que las anteriores⁴³⁹.

Respecto a la comunidad Yrarrázabal Mac-Clure, esta tuvo como objetivo formar en los fundos Siberia, Los Litres, Las Mercedes, que en conjunto abarcaban en total una superficie 10.000 hectáreas, grandes plantaciones de pino que pudiesen luego ser divididas en parcelas y adquiridas por quienes desearan invertir en el rubro forestal y así generar un capital. Esta modalidad también habría sido utilizada por Guillermo Uslar quien compró tierras en Yumbel y por otras personas quienes se dedicaron a forestar miles de hectáreas. A esto se sumó también la Caja de Empleados Públicos, quienes haciendo el mismo procedimiento permitió que sus empleados pudieran adquirir pequeños paños o parcelas con bosque de una extensión de 1 a 1,5 hectáreas cuyo precio fluctuaba entre \$7.500 y \$10.500 el cual se esperaba que aumentara al cabo

⁴³⁷ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1949). *Esquema de diez años de labor, 1939-1949*. Santiago: Zig-Zag, p. 23.

⁴³⁸ Corporación de fomento de la Producción. *Esquema...* Op. Cit, p. 38 y ss.

⁴³⁹ Ver, Klubock, T. (2014). *La Frontera...* OpCit, p. 133 y ss.

de 10 años al menos a \$50.000, a los quince años \$147.000 y a veinte años \$252.000.

Mediante la ayuda de la CORFO se propició la formación de una serie de sociedades forestales tales como la Sociedad forestal Colicheu que propiciaba el cuidado y explotación de los bosques de pino insigne en una extensión de 6.011 hectáreas. La Sociedad forestal Santa Emilia con una superficie de 1.745 hectáreas. La Sociedad forestal del Maule cuyo propósito era el cuidado y explotación de pino insigne en algunos fundos ubicados en Constitución. La Sociedad General Cruz Ltda. destinada a la explotación de pinos en Yungay, entre otras⁴⁴⁰.

Las cifras y datos que se comunican mediante este tipo de reportes de alguna manera representan la trayectoria que sigue el paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde'. La construcción de este tipo particular de paisaje se sustenta en una lógica donde prevalece la hegemonía de los discursos y dispositivos, los cuales surgen de un tipo particular de relaciones que se dan entre el Estado y los empresarios forestales. En efecto, se reiteran las mismas acciones que ocurrieron en la construcción del paisaje de poder del 'Granero de Chile', es decir, el Estado otorga condiciones políticas y económicas favorables para la actividad forestal y, así, quienes se dedican a esta actividad aprovechan esta situación y emprenden rentables negocios. En este contexto, es necesario precisar que si bien el desarrollo forestal en mayor proporción se concentró en Biobío, en los años posteriores se masifica también en '*Wallmapu/Araucanía*', siguiendo el mismo modelo de inversión presentado anteriormente, a través de la compra de tierras para dar cabida a las plantaciones forestales.

Los problemas que trae aparejado esta situación son posibles de observar en la medida que se revisa la prensa regional. En una nota publicada en octubre de 1946 titulada "El fracaso de la ley"⁴⁴¹, se da a conocer un memorándum enviado por la SOFO al Ministro de Tierras y Colonización que se encuentra de visita en Temuco donde se señalan que la Ley de división de comunidades no ha sido favorable ya que si bien se buscaba entregar las tierras al comercio, las tramitaciones y resoluciones son centralizadas, situación que entorpece el rápido acceso a ellas. Con amplios antecedentes se indican una serie de litigios respecto a las tierras que los personeros de esta Sociedad buscan que sean resueltos con el afán de regularizarlos y así incorporarlos a la producción forestal. De alguna manera, la preocupación que se manifiesta desde esta Sociedad es dar solución a los litigios de la tierra que afectan a las comunidades, las entregas de título a colonos y expropiaciones, el propósito final es contar con mayor tierra para hacerla productiva.

Las tensiones entre el pueblo mapuche y los empresarios forestales interesados en acaparar las tierras, hicieron surgir nuevamente denominaciones violentas y negativas respecto al habitar mapuche. Una muestra de esta situación se refleja en la prensa de la época y en el documento de Foerster y Montecinos, quienes señalan que los terrenos que se ubicaban alrededor de Temuco eran llamados por los empresarios locales como un "cordón suicida"⁴⁴². Este tipo de menciones se referían al hecho que para los empresarios regionales gran parte de los terrenos que el pueblo mapuche poseía en las proximidades de Temuco eran, a su juicio, 'espacios sin utilizar', que estaban abandonados y, por lo tanto, debían ser entregados a quienes pudieran realizar alguna actividad productiva. Este tipo de lenguaje peyorativo buscaba precisamente presionar a las autoridades

⁴⁴⁰ Ver, Camus, P. (2006). *Ambientes, bosques...* Op. Cit, p. 172 y ss.

⁴⁴¹ Diario Austral, 06 de octubre de 1946, p. 5.

⁴⁴² Foerster, R. & S. Montecinos. (1988). *Organizaciones...* Op. Cit, 258.

para que ejercieran acciones coercitivas que permitieran liberar el acceso a ellos.

Esta presión sistemática respecto a la necesidad de tierras surge también por la diversificación que comenzaba a tener la industria forestal regional. Al respecto, el Diario Austral señalaba, “Industria de casas prefabricadas tendrá un capital de \$60.000.000”⁴⁴³. En el cuerpo de la noticia se menciona que la madera a utilizar vendría del bosque nativo y las máquinas serían importadas desde EEUU. La instalación en Temuco permitiría afrontar el déficit de viviendas que ya en esa época alcanzaba las 400.000 viviendas y, por ello, la Caja de la Habitación popular hacía este tipo de inversiones con empresarios regionales. De esta forma, es posible explicar la urgencia de sanear los temas de tierras para activar e impulsar la economía y el desarrollo de la industria en la región. En este contexto, surge otro elemento que justificaría el paisaje de poder (PdP) del Oro Verde, el cual tiene que ver con el hecho que la actividad forestal podría contribuir a solucionar algunos problemas sociales, tales como la falta de vivienda. De esta forma, se fortalece el ‘Oro verde’ como palanca de ‘desarrollo’. El impulso dado a la industria forestal ‘coincidió’ con anuncios realizados por los diferentes gobiernos de la época, a los cuales también se sumaron las instituciones internacionales que otorgaban relevancia al sector forestal en América Latina. La FAO y la CEPAL lideraban las tratativas y discursos respecto a la necesidad de avanzar hacia el desarrollo forestal. El Informe sobre la Importancia de los bosques y de la producción forestal en la economía Latinoamericana publicado en mayo de 1951⁴⁴⁴, complementó lo establecido en el trabajo realizado en Chile por el Forest Service U.S. y la CORFO denominado Forest Resources of Chile. Estas intervenciones realizadas por organismos internacionales se enmarcan en aquello que Escobar denomina ‘la invención del tercer mundo’, donde es la doctrina Truman (1949) donde se inició una nueva era en la comprensión y el manejo de los asuntos mundiales, en particular de aquellos que se referían a los países económicamente menos avanzados. El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. El capital, la ciencia y la tecnología eran los principales componentes que harían posible tal revolución masiva. Sólo así el sueño americano de paz y abundancia podría extenderse a todos los pueblos del planeta⁴⁴⁵.

Estos documentos tomaban en cuenta el segundo periodo de sesiones realizadas por la CEPAL en Cuba durante junio de 1949 y la tercera reunión de la Comisión Latinoamericana de bosques y productos forestales realizada en diciembre de 1950. Ambas hicieron referencia a la utilización química de la madera, los aspectos financieros de los programas de asistencia técnica en materias forestales y los programas de mano de obra e inmigración en relación con el desarrollo de la silvicultura y la explotación de productos forestales. Se planteó, además, que América Latina contaba con la cuarta parte de la superficie boscosa del mundo, destacando sus bosques densos de tipo frondoso, las de montañas de especies frondosas y, los bosques naturales o artificiales de especies de coníferas. Al respecto se mencionaba:

⁴⁴³ Diario Austral, 13 de octubre de 1946, p. 7.

⁴⁴⁴ Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (1951). Informe sobre importancia de los bosques y de la producción forestal en la economía Latinoamericana. Cuarto periodo de sesiones. México:CEPAL.

⁴⁴⁵ Ver, Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana, Venezuela, p. 19 y ss.

“Los bosques ubicados al norte de México como en la zona central de Chile, representan en el aspecto económico un interés indiscutible, pues las maderas de especies coníferas son las que suministran el 90 por ciento de las necesidades industriales del mundo, no alcanzando actualmente a satisfacerlas totalmente”⁴⁴⁶.

El logos del documento da cuenta de un lenguaje figurativo basado en comparaciones que resultan claves para promover el cambio en la matriz productiva de los países en cuestión. La narrativa utilizadas busca posicionar una favorable situación internacional para la industria del bosque y la madera, ya que existía una demanda permanente para la construcción de viviendas en las ciudades, producto de los procesos de migración del campo a la ciudad que ocurrían tanto en nuestro país (ver cuadros 16 y 17) como en los demás países de América Latina.

Los países después de la postguerra iniciaban un proceso de mejoramiento económico, si a ello se suma el déficit de madera aserrada en Europa y en el Lejano Oriente, era factible augurar que este tipo de materia prima sería fundamental en el corto plazo, por tanto, se debían tomar las medidas respectivas para llevar a cabo una mejora en los procesos productivos en aquellos lugares donde se contaba con una buena masa forestal⁴⁴⁷. Este tipo de fragmentos como ha sido usual, hace énfasis en el ámbito económico pero no en aspectos sociales de los países en cuestión, con ello se silencias los problemas y solo surge el ‘desarrollo’ como aquél elemento que solucionará las diversas vicisitudes.

Una sugerencia específica que realizó el informe de la CEPAL ponía el acento en modificar la forma en la cual se llevaba a cabo la explotación forestal en los países de América Latina. Para esta institución, la instalación de ‘combinados silvícolas’ o centros integrados de industrias que se complementaran de manera mutua resultaba clave. Esto permitió racionalizar, diversificar, modernizar y desarrollar la industria de manera más eficiente promoviendo la explotación del bosque. Al respecto, el documento planteaba:

“la verdad del caso es que una selva virgen no protege al suelo mejor que un bosque sometido a ordenación y explotación racional (...) por ello es necesario proceder lo antes posible a una explotación intensiva, esto no significa por lo tanto destruir reservas para el futuro, sino que hacer fructificar y prosperar un capital que debe ser productivo”⁴⁴⁸.

Las mejoras en torno a la incorporación de tecnologías en la explotación forestal que permitieron avanzar en la industrialización formaban parte de los discursos de la época en torno al desarrollo. Este según Arturo Escobar, “se sustentaban en la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología (...) el desarrollo inevitablemente se lograría si los países seguían las prescripciones trazadas desde las grandes instituciones como el Banco Mundial (...) al final del cuento, todos seríamos ricos, racionales y felices”⁴⁴⁹.

La línea retórica que se presenta en el documento de la CEPAL, es similar a los demás documentos revisados, se impone una racionalidad económica a partir de las condiciones naturales que presentaban estos lugares para el desarrollo del ‘oro verde’. Las ‘sugerencias’ provenientes de las organizaciones multinacionales estuvieron en concordancia con las políticas ya establecidas

⁴⁴⁶ Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (1951). Informe...Op. Cit, p. 6.

⁴⁴⁷ Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (1951). Informe...Op. Cit, p. 9 y ss.

⁴⁴⁸ Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (1951). Informe...Op. Cit, p. 10.

⁴⁴⁹ Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Colombia: UNAULA, p. 27.

en el país e incentivaron la generación de alianzas al interior de los países para generar una producción a gran escala. La ‘producción’ de un tipo particular de bosque que colonizó amplias superficies contribuyó a transformar el paisaje en su forma material y simbólica, los nuevos árboles requerían nuevas técnicas y también generarían cambios en los ecosistemas regionales.

De esta forma, ‘Wallmapu/Araucanía’ se constituía en un espacio idóneo para ampliar la superficie cultivable, un lugar de prueba para la implementación de políticas de diversa naturaleza las cuales son proclives para la generación de este paisaje de poder (PdP) asociado al ‘Oro verde’.

6.3 Luces y sombras del ‘oro verde’ en ‘Wallmapu/Araucanía’

La situación por la que atraviesa el país en esta década no es de las mejores. La estrategia que había sido utilizada para salir de la crisis generada por la depresión de 1929 consideró abrazar como salvavidas la industrialización por medio de la sustitución de importaciones (ISI), esto implicó la disminución de ellas, combinadas con políticas de expansión de la demanda interna y control del tipo de cambio. Sin embargo, el modelo ISI comienza a colapsar producto de la inflación y el desempleo que se alza debido a las medidas proteccionistas sobre la economía. A ello se debe sumar el aparato burocrático excesivo e ineficiente para sostener la infraestructura de beneficios sociales y sectores productivos ineficientes; esto llevaría a un cuestionamiento mayor que agudizó la confrontación ideológica entre defensores del modelo cepalino y sus detractores, partidarios de una modernización neoliberal⁴⁵⁰.

Este escenario negativo comenzó a nublar en parte el crecimiento de la actividad forestal en ‘Wallmapu/Araucanía’, durante los primeros años de 1950. El Diario Austral publicaba, “gran fábrica de celulosa instalaran en Curacautín,”⁴⁵¹ a reglón seguido añadía que la firma Mosso y compañía invertirían 200 millones de pesos. En la misma nota de prensa se indicaba que si bien las faenas de explotación lograban mantener una producción importante de madera, las técnicas y tecnologías inadecuadas que eran utilizadas para su explotación, dejaban un remanente de madera sin utilizar, por ello, en la medida que se incorporaran prácticas más eficientes sería posible llevar a cabo mejores cosechas y aumentar la producción de madera. El gran problema para lograr este objetivo era la imposibilidad de contar con corriente alterna para lo cual se debía construir una planta eléctrica en el río Cautín que permitiera generar una capacidad de 2.000 caballos de fuerza; para esto se debía solicitar autorización ya que el pueblo de Curacautín contaba sólo con corriente continua. La planta nunca llegó a materializarse ya que la empresa Mosso entraría en crisis en la década del 50 y no lograría repuntar. Esta situación muestra las dificultades con las cuales la actividad forestal tuvo que lidiar para posicionarse como un eje de desarrollo productivo regional, por ello que sin el apoyo del Estado, quien facilitó la construcción de infraestructura habilitante, las transformaciones del paisaje no hubieran sido posibles.

Otras noticias negativas en torno a la actividad forestal provinieron del cierre de la Fábrica Mosso y de la liquidación del Consorcio maderero creado una década antes⁴⁵². Este consorcio creado por la CORFO para afrontar la crisis de la industria maderera en 1941 y con ello resolver el problema de la industria, tuvo como objetivo favorecer la explotación de la madera a partir de facilitar fondos para los pequeños madereros. Este Consorcio Nacional de productores de madera con sede en Temuco contaba con un capital de \$35.000.000 y el 51% de las acciones eran propiedad de la CORFO. Al liquidarse los fondos

⁴⁵⁰ Ver, Pinto, A. (1959). *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*. Santiago: Editorial Universitaria, p 115 y ss.

⁴⁵¹ Diario Austral, 20 de marzo de 1950, p. 8.

⁴⁵² Diario Austral, 25 de abril de 1950, p. 8.

serían invertidos en otros rubros en Valdivia, dando un fuerte golpe a los pequeños productores que se dedicaban a impulsar esta actividad en la región principalmente, porque este consorcio regulaba los precios del mercado maderero y con ello evitaba la ausencia del poder comprador.

La pujante actividad forestal entraba en crisis en la región afectando tanto a los productores individuales como a aquellos que operaban organizadamente. Producto del cierre de este Consorcio, uno de los principales madereros de la zona de Villarrica al ser entrevistado por el Diario Austral mencionaba que “resulta incomprensible que la CORFO retire única ayuda oficial a la industria maderera”⁴⁵³. En el desarrollo de la entrevista realizada al Sr. Clemente Félix, planteaba el impacto que generaría el hecho que la CORFO, entidad que apoyaba con créditos para el desarrollo de la industria maderera, retire el apoyo y traslade sus inversiones a otras localidades. La economía básica de las provincias del sur estaba supeditada a la industria maderera. Por ello, resultaba tan negativo la pérdida de esta entidad, más aún, cuando una de las funciones del consorcio era la regulación de los poderes compradores evitando con ello la especulación. Por más fomento y apoyo gubernamental a la actividad forestal, ésta tenía similares problemáticas a cualquier otra actividad económica.

Las contrariedades inflacionarias que arrastraba el país generaban inestabilidades constantes que impactaban en las decisiones de gobierno y que, por tanto, les llevaba a cambiar o modificar sus políticas económicas al interior del país. En este contexto, los empresarios forestales en ‘*Wallmapu/Araucanía*’ se mostraron siempre susceptibles a cualquier vaivén económico. Esto demuestra que la élite empresarial regional no tenía la capacidad de invertir a largo plazo, más bien se transformaron en rentistas, preocupados de acaparar la tierra y especular. A eso habría que sumar que el Estado si bien aludía contantemente a las riquezas del sur y al esfuerzo de sus empresarios, no tenía inconveniente de eliminar los apoyos cuando existía estrechez económica. El gremio forestal al igual que los empresarios agrícolas recurrieron de forma permanente al Diario Austral para establecer reclamos cuando los precios del trigo bajaban o cuando el rubro forestal se veía agobiado. Por ello no era de extrañar que durante la década de 1950 el tema forestal, ya fuera por noticias negativas o positivas, acaparó las portadas del principal diario regional. Luego de estas malas noticias, aparecieron una seguidilla de reportajes en torno a la expansión de la industria forestal en el país y, por cierto, la posibilidad que enfrentaba la región en este escenario. Una de las noticias que promocionaba la posibilidad de hacer riqueza a partir de la actividad forestal se dio a conocer en una nota que llevó por título, “ingentes posibilidades de riqueza maderera serán puesta a disposición de cualquier inversionista”⁴⁵⁴. En este reportaje se daba cuenta del ‘tenaz’ esfuerzo de muchos colonos e inversionistas nacionales por aportar al progreso del país a través de la explotación de los recursos naturales presentes en el sur de Chile.

Uno de las notas que a continuación se comentan en extenso busca dar cuenta en detalle cómo se expandía la actividad forestal. Si bien las menciones se vinculan principalmente a la actual región del Biobío, el propósito de mencionarlo es observar cómo a partir de la hegemonía y cultura forestal que se encuentra en pleno desarrollo en el país, las élite regionales utilizan sus vínculos para generar lucrativos negocios a partir de la compra de tierras y el establecimiento de plantaciones.

Este reportaje incluyó una amplia entrevista a Gonzalo Ojeda Guzmán representante legal de la Comunidad Irarrázaval-Larraín quien daba cuenta

⁴⁵³ Diario Austral, 03 de mayo de 1950, p. 6.

⁴⁵⁴ Diario Austral, 07 de marzo de 1951, p. 8.

del funcionamiento de uno de los negocios más promisorio y que dejaba altas utilidades 'la comercialización de las parcelas-bosques'. De todos los sistemas conocidos para el enriquecimiento individual ninguno superaba la riqueza que era posible generar a partir de los bosques.

Para Ojeda, esta iniciativa permitía que aquellas personas que vivían en la ciudad y recibían un salario mensual pudieran acceder a ser dueñas de estas parcelas y con ello asegurar su futuro. Precisamente, la Comunidad Yrarrázaval-Larraín habría sido pionera en el rubro, ya en 1938 habían plantado algunos fundos con pinos para luego dividirlos y poner a la venta estas 'parcelas-bosques'. El representante legal señalaba que para el año 1951 habían plantado más de 10.000 hectáreas y vendido un número superior a las 5.000 parcelas a personas particulares y profesionales y también a la Caja de empleados públicos, quienes las adquirirían como inversión de sus capitales de reserva.

El entrevistado señalaba además que las utilidades que presentaba una plantación de pino para la época no podrían ser superadas por ningún otro instrumento de ahorro⁴⁵⁵. No existe forma de acumular mayor capital si este no venía del rubro forestal, señalaba el Sr. Ojeda. Agregaba además, una hectárea de pino calculando una explotación de 1.500 árboles rinde antes de 20 años una utilidad líquida superior a los \$450.000, esto equivalía a multiplicar la inversión inicial más de 15 veces. Añadía también que el nuevo plan de ventas que ofrecía ahora esta comunidad pertenecía a la Sociedad Lago Laja y en cada parcela de una hectárea era posible plantar hasta 2.500 pinos insignes que provenían de viveros especiales, lo cual aseguraba un buen crecimiento. Cada parcela estaba separada por fajas sin árboles de unos 25 metros y eran contenidas en un plano de parcelación a cargo de ingenieros. Cada una de ellas era individualizada y protocolizada en las notarías de la capital del país.

Este negocio tan lucrativo descrito en detalle por el Sr. Ojeda estaba ubicado en la zona industrial de Ñuble y Concepción. Allí las parcelas-bosques crecían, próximas a la estación de ferrocarriles de Polcura y a los caminos internacionales que comunicaban a Talcahuano con Argentina por el paso de Antuco. Su acceso expedito aseguraba el libre tránsito durante todo el año que facilitaba la explotación del bosque en cualquier época. El hecho de que esta zona tuviera facilidades de conexión permitía que los productos forestales salieran de manera directa a los mercados nacionales y extranjeros. El mismo entrevistado señalaba además, la creación de otra entidad al amparo de la Comunidad Yrarrázaval-Larraín denominada Sociedad Pinos de Cholguán, que daría inicio años más tarde a una procesadora de tableros de alta densidad, esta fábrica permitiría disminuir el tiempo de espera de la explotación de las plantaciones de pino a la mitad, es decir, a tan sólo 10 años. Esta comunidad acaparó estratégicamente el mercado en torno a la plantación y producción forestal, con el pasar de las décadas fue adquirida por holding asociado a Celulosa Arauco y Constitución. El mensaje final transmitido por el Sr. Ojeda redundaba en que, "solo quienes posean bosques de pino ubicados en esta región maderera que es la más importante de Chile conseguirán un cuantioso capital que los mantendrá cubiertos de todos los imprevistos económicos y de futuras depreciaciones monetarias"⁴⁵⁶.

Las parcelas-bosque junto con ser un medio para promover el desarrollo de la industria forestal fue un instrumento que generó todo un negocio basado en la rentabilidad futura. El entrevistado señaló que en las regiones del sur del país varios profesionales se dedicaban a invertir sus ahorros en estas iniciativas. De acuerdo a los registros de la comunidad, se contaban en más de 80 las

⁴⁵⁵ Diario Austral, 07...Op. Cit, p. 8.

⁴⁵⁶ Diario Austral, 07...Op. Cit, p. 8.

personas de la ciudad de Temuco que habían adquirido este tipo de parcelas. Insignes abogados, industriales, contadores, gerentes, médicos, comerciantes y empleados de servicios públicos formaban parte del grupo de personas que habían optado por invertir sus dineros en este tipo de instrumento. En conjunto todos los inversionistas habían comprado más de 250 parcelas las cuales sumaban varios millones de pesos⁴⁵⁷.

De esta manera, la información presentada en el Diario Austral sigue una línea retórica donde predomina una racionalidad económica. Su logos se sustenta en lenguajes figurativos que tienen como propósito reiterar los resultados positivos que tenía el sistema de parcelas-bosque y que permitiría acumular ganancias a quienes invirtieran en él. Este modelo de negocios que se comunicaba mediante la prensa había sido ya dispuesto en algunos sectores de las provincias a partir de la explotación del bosque nativo.

En este contexto, el plano de cámara de la fotografía 12 permite apreciar la magnitud del proceso de adaptación del espacio para acoger labores forestales y los asentamientos que se organizaban en torno a ella. El análisis iconográfico permite identificar algunos componentes que dan cuenta de un matiz respecto al avance en la mecanización de la actividad con acciones tradicionales que aún se mantenían. Respecto a la producción mecánica del bosque es posible reconocer los troncos o rollizos dispuestos para ser aserrados (A) esta era una actividad propia del proceso que se sigue realizando hasta hoy en día. Sin embargo, el desarrollo tecnológico que fue transmitido por diversos medios posibilitó la transformación del aserradero usado en las primeras del siglo XX por uno modificado (B), el cual permitía aprovechar mayor cantidad de madera dado que, cuenta con sierras circulares que se apoyaban en locomóviles que entregaban empuje a las huinchas que hacían funcionar las sierras. La parte superior de la imagen da cuenta de toda la logística que empleaba esta actividad (C), la cual si bien en un principio requería la movilización de carretas y personas hacia lo profundo del bosque, con el paso del tiempo eso dejó de ser efectivo y fue necesario entonces, habilitar casas y habitaciones, las cuales permitían contar con mano de obra cercana y así cuidar el acopio de madera que era utilizada.

La interpretación iconológica permite identificar la relevancia de la división predial para el desarrollo de estas faenas. El hecho de contar con predios delimitados permitía organizar y disponer sectores específicos para desarrollar el proceso de aserrado, ya que en un mismo espacio era posible trozar, fabricar y luego movilizar las maderas, agilizando la producción. Con ello también se aceleró la pérdida del bosque, situación que se puede observar como telón de fondo de esta escena donde los troncos y parte de los árboles talados permanecen en pie.

⁴⁵⁷ Diario Austral, 07...Op. Cit, p. 8.



Fotografía 12. Explotación forestal en las cercanías de Vilcún.

Fuente: Sociedad de fomento agrícola de Temuco (SOFO).

El arribo del pino tuvo rápida masificación ya que existían inversiones en los medios de producción forestal producto de las políticas e incentivos hacia esta actividad. Frente al declive que vivía el sector agrícola, los empresarios e inversionistas que hicieron fortuna a partir del trigo ahora podían cambiar de rubro, diversificar sus inversiones y, de paso, apoyar este proceso de reconversión productiva que se estaba llevando a cabo en el país y que generaba profundos cambios en el paisaje, que se traducían en una nueva organización del espacio en torno a la actividad forestal. De acuerdo a María Laura Silveira, es necesario reflexionar de forma recurrente respecto a que, “cada período histórico puede ser visto como un orden socio-espacial (...) podemos analizar lo que está ahí, las existencias del territorio usado (...) en segundo lugar, deberíamos estar atentos al movimiento; es decir, cómo el territorio está siendo usado”⁴⁵⁸.

La ‘vocación del territorio’ fue lo que orientó el uso del suelo en ‘*Wallmapu/Araucanía*’, quienes tenían la capacidad para acoger la actividad forestal bajo distintas formas y en diferentes lugares. En una nota del Diario Austral del mes de febrero de 1952 se publicaba, Queule destaca por gran producción de madera y pesquera⁴⁵⁹, bajo este titular se explicaba que esta comuna costera contaba con una producción maderera privilegiada, los datos proporcionados superaban el medio millón de pulgadas anuales. Esto, incluso, favorecía otras industrias, como por ejemplo el transporte marítimo. El 90% de la producción de Queule era transportada a Valdivia mediante goletas que hacían el servicio de cabotaje⁴⁶⁰.

En una nota de similar tenor en junio de 1952 el mismo periódico publicaba, “un millón de pinos ha vendido vivero Las Quilas en 15 días”⁴⁶¹. Bajo este título la nota daba cuenta de cómo los agricultores de la zona respondían positivamente a las políticas del gobierno que tenía como propósito aumentar la superficie plantada de pino en todo el país, como una manera de mejorar la condición precaria de los suelos y con ello devolverles la fertilidad perdida por la intensidad de los cultivos. Este vivero reflejaba los positivos resultados de otro instrumento utilizado por el Estado para bajar a nivel local las políticas en torno al desarrollo forestal, los Viveros Forestales. Estos se constituían en pequeños laboratorios en los cuales se cultivaban las semillas que luego eran dispersadas por distintos lugares contribuyendo con ello al paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’ que se

⁴⁵⁸ Silveira, M. (2007). Los territorios corporativos de la globalización. *Geograficando* Vol. 3, No. 3, p. 13.

⁴⁵⁹ Ver, Diario Austral 07 de febrero de 1952, p. 7.

⁴⁶⁰ Diario Austral, 07...Op. Cit, p. 7.

⁴⁶¹ Diario Austral, 07...Op. Cit, p. 7.

desarrollaba en las provincias de Malleco y Cautín. Las políticas proteccionistas establecidas por el Estado se llevaban a la práctica a través de estos viveros, los cuales para el año 1952 llegaban a 28 y se encontraban distribuidos a lo largo de todo el país; a ello se debía sumar las exenciones de impuestos para aquellas áreas forestadas de pinos por un lapso de 30 años.

Una entrevista realizada por el mismo diario al Señor Cecilio Vargas, silvicultor de Temuco indicaba que el Vivero Las Quilas instalado en la región se ubicaba estratégicamente entre la ciudad de Los Ángeles y Valdivia, por tanto, cubría toda esta jurisdicción. Así las semillas para las plantaciones quedaban otra vez en el centro de la región para ser dispersadas por ambas provincias. La demanda por las plantas que proveían este vivero llamaba la atención de este empresario dedicado a comercializarlas ya que desde que se había iniciado la venta de plantas de pinos para la forestación con esta especie arbórea, se habían vendido un millón de pinos a diversos agricultores de la zona⁴⁶². Añadía, además, que la venta a gran escala aseguraba entonces la proliferación de este nuevo bosque por gran parte del país.

Los diversos dispositivos que se despliegan en torno al negocio forestal son los que permiten consolidar esta actividad. Contratos que aseguran la compra de la producción maderera, viveros para propagar las plantaciones de pino y eucalipto, son acciones que de alguna manera explican la hegemonía que adquiere el paisaje de poder del 'Oro verde'. A ello, se deben agregar las condiciones naturales que estas especies tenían para cultivarse en terrenos en los cuales difícilmente podrían germinar otras plantas, además, del rápido crecimiento que esta especie lograba en el país más que en cualquier otro por las condiciones del clima.

La expansión de la actividad forestal en 'Wallmapu/Araucanía' coincidió con el crecimiento demográfico del país, el cual alcanzaba niveles históricos y, por consiguiente, la demanda habitacional se acrecentaba. Los datos para las provincias de Malleco y Cautín presentados en el Censo de 1952 muestran un leve incremento de la población urbana, por su parte la población rural disminuye aproximadamente en 30.000 habitantes (Cuadro 19).

Cuadro 19. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1940-1952).

Provincias	1940				1952			
	Urbano	%	Rural	%	Urbano	%	Rural	%
Malleco	52.508	34,1	101.666	27,1	61.647	33,7	97.772	28,5
Cautín	101.483	65,9	273.176	72,9	120.923	66,3	244.149	71,5

Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1940-1952.

Este último punto es relevante ya que es uno de los primeros indicadores de la migración rural urbana que se comienza a manifestar en la región. Así como en el paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile' la fundación de ciudades fue un dispositivo fundamental para instalar la 'civilización' en la antigua frontera. Para el caso del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' que surge con gran fuerza durante estas décadas, es el desplazamiento de la población del campo a la ciudad uno de los elementos clave para dar cabida a la industrialización y la mecanización de la actividad. Esto posibilitó la consolidación de las provincias y ciudades, junto con activar una serie de actividades comerciales producto de este desplazamiento.

⁴⁶² Diario Austral, 14 de junio de 1952, p. 9.

Esta movilidad de las personas se puede observar en el hecho de que existen ciudades que presentan una mayor cantidad de población y hacen uso de la infraestructura urbana, situación que depende mucho de la actividad económica que se lleva a cabo en torno a ellas. De ahí que, en el caso de Malleco sea la ciudad de Angol quien concentre la mayor cantidad de población principalmente por el rol agrícola y forestal que adquiere. Esto va cambiando en la medida que se avanza hacia el sur. Victoria si bien presenta un rol agrícola, este asentamiento junto a Curacautín se ven influenciados por la actividad forestal que se realiza próximo al sector cordillerano de Lonquimay, las rutas de desplazamiento maderero y las casas comerciales presentes en estos lugares posibilitan que cuenten con un rol más preponderante (Cuadro 20).

En el caso de la provincia de Cautín, sin duda, Temuco se constituye en la ciudad de mayor población en la región. Ésta responde a su rol de ciudad de servicios y que concentra el comercio que surge de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales que ocurren a su alrededor. En orden de importancia es Lautaro y Villarrica las que también presentan un incremento de población (Cuadro 20). Un factor que podría explicar esta situación es el proceso de parcelación que ocurre en el campo; las leyes dictadas que, de alguna manera, establecían límites y ciertos requisitos para quienes habitaban en el espacio rural, sumado a la presión por adquirir estos terrenos. Estas acciones repercutieron, en cierta forma, por el hecho que las ciudades fueran vistas como un lugar donde sería posible asentarse. Así entonces, la modernización adquiere sentido ya que las personas dejan de vivir de forma dispersa y se trasladan a espacios urbanos consolidados.

Cuadro 20. Ciudades con mayor cantidad de habitantes a nivel provincial (1952)

Provincias	Ciudad	Habitantes
Malleco	Angol	14.292
	Victoria	10.671
	Curacautín	9.201
Cautín	Temuco	51.497
	Lautaro	9.255
	Villarrica	7.036
	Carahue	5.012

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de 1952.

El panorama regional en torno a las actividades económicas que se llevan a cabo permite explicar también cómo comienza a cambiar el rol de las ciudades hacia los servicios, industrias y comercio. En el caso de la agricultura, silvicultura, caza y pesca, sigue siendo la actividad más relevante en *'Wallmapu/Araucanía'*, son más de 90.000 personas las que se dedican a ella. Otra actividad que aparece con una alta representación son aquellos oficios que se desempeñan en el ámbito de los servicios, los cuales en Cautín alcanzan las 18.315 personas mientras que en la provincia de Malleco abarca 8.337.

En cuanto al nivel de industrialización, la presencia de industrias manufactureras se posiciona como la tercera actividad económica de importancia regional, llegando a participar de esta actividad cerca de 20.000 personas. Un cuarto sector es el comercio que alcanza mayores proporciones en Cautín. Todos estos elementos son factores que explican el crecimiento demográfico de este periodo (Cuadro 21).

Cuadro 21. Ramas de actividad económica para las provincias de Malleco y Cautín(1952)

Provincias	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	Industrias manufactureras	Comercio	Servicios
Malleco	27.667	6.305	3.224	8.337
Cautín	65.475	13.979	9.023	18.315

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de 1952.

Respecto a la población mapuche, ésta alcanza las 95.710 personas en la provincia de Cautín y 19.361 en Malleco, presentando un incremento cercano a los nueve mil habitantes respecto al periodo anterior. De acuerdo a esta información la población regional del pueblo mapuche sería de 115.071, quienes viven en reducciones en predios de variable extensión, siendo el minifundio lo más corriente.

Este panorama social que presentaba ‘*Wallmapu/Araucanía*’ durante la segunda década del siglo XX, fue propicio para poner en marcha un “gigantesco plan para el oro verde”⁴⁶³. El cual se sustenta en el crecimiento aún mayor que tendrían las ciudades en las próximas décadas, por tanto, los requerimientos de madera para su expansión podrían mitigar las complicaciones temporales que vivía la industria en la década del '50. Los datos de proyección de la población, sumados a las reservas forestales y las iniciativas por realizar procesos de forestación auguraban un futuro promisorio para la industria.

El plan para poner en marcha el ‘oro verde’ incluía una serie de inversiones que se materializarían en estas provincias del sur. Una de ellas incluyó la instalación de una nueva central maderera que la CORFO esperaba construir en Los Lagos y que, vendría a subsanar la necesidad de un poder comprador que faltaba. Este centro permitiría aprovechar las grandes cantidades de pulgadas de madera que se perdían en el sur producto del fuego y el desecho, los cuales podrían ser utilizados mediante métodos modernos de industrialización semejantes a los utilizados en Estados Unidos. La noticia mencionaba además que con ello se esperaba que los aserraderos dobles mecanizados alcanzaran una alta producción y las industrias subsidiarias se dedicaran a producir madera prensada, la cual serviría para iniciar la industria de casas prefabricadas. Los cálculos realizados por la CORFO proyectaban una producción de 4.200.000 de metros cúbicos de madera prensada con las cuales se podrían construir unas 15.000 viviendas populares al año⁴⁶⁴. A pesar de la hegemonía que alcanzaba el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’, la actividad agrícola aún se realizaba en diversos espacios regionales.

En este contexto, el Censo agrícola de 1955 entregaba una radiografía del sistema de explotación del suelo que presentaba la antigua frontera, en él era posible distinguir que la superficie total de las provincias alcanzaba las 3.164.700 hectáreas de las cuales 2.402.665 correspondía a superficie agrícola, es decir, sobre el 75% estaban dedicados aún al cultivo de cereales⁴⁶⁵. En el contexto del desarrollo de la actividad forestal es importante detenerse en la proporción de bosques naturales que equivalía a 327.350 hectáreas (10%) de la superficie regional, siendo más preponderante en Malleco que en Cautín. Por su parte, las plantaciones forestales alcanzaban 79.965 hectáreas y se concentraban principalmente en la provincia de Malleco (Cuadro 22).

⁴⁶³ Diario Austral, 15 de mayo de 1953, p.8.⁴⁶⁴ Diario Austral, 10 de junio de 1953, p.8.⁴⁶⁵ Ver, Censo nacional agrícola y ganadero. Santiago de Chile, Abril, 1955.

Cuadro 22. Superficie explotada y uso de la tierra (1955).

	Malleco	Cautín
Superficie territorial	1.427.700	1.737.00
Área censal con explotación	1.172.571	1.415.979
Superficie agrícola	1.080.686	1.321.979
Bosques naturales	155.883	171.987
Forestales	65.709	13.987

Fuente: Elaboración propia en base a Censo agrícola de 1955.

Con la información proporcionada por este censo es posible apreciar que las diversas acciones para promover las plantaciones de especies exóticas daban resultados, sin embargo, una de las preocupaciones que se discutía en los círculos intelectuales de la época era el hecho de la excesiva explotación del bosque nativo. Al respecto, se planteaba que su disminución y pérdida se debía principalmente por pensar sólo en el beneficio económico directo, es decir, la obtención de madera aserrada, lo cual llevaba a que muchas especies como raulí, roble, lingue, araucaria, estuvieran en vías de extinción a causa de la explotación desmesurada a que han sido sometidas. Este hecho también habría llevado a observar positivamente las plantaciones artificiales de pino insigne y eucaliptos en el Valle Central, específicamente, en las comunas de Galvarino, Loncoche, Freire y Lautaro. También se habían efectuado plantaciones en la Cordillera de la Costa y en la precordillera andina⁴⁶⁶.

La industria maderera regional contaba en esa época sólo en la provincia de Cautín con más de 130 aserraderos que producían aproximadamente 80.000.000 de pulgadas, que ubicaba a este rubro como el segundo en importancia. Sin embargo, era necesario mejorar una serie de inconvenientes entre los cuales destacaban la red caminera y ferroviaria que abarcaba sólo el Valle Central, siendo necesaria la construcción de caminos de penetración.

Junto con ello, los medios de producción utilizados permitían sólo que en una montaña se aprovechara el 40% de los árboles, siendo el resto eliminado por el fuego para continuar avanzando con la explotación o para dar paso a los terrenos de cultivo. De ese 40% se volteaba sólo un 60% el cual llegaba al aserradero, quedando el resto en el bosque en forma de ramas, ganchos, troncos. Si a ello se sumaba aquello que se perdía por aserrín, tapas y despuntes, el volumen total de la montaña que finalmente se transforma en madera aserrada no superaba el 15%, producto de la rudimentaria forma de explotar⁴⁶⁷. En el mismo trabajo se reconocen dos factores que podrían mejorar la situación de la industria, por un lado abaratar costos de producción a través de la mecanización de equipos y construcción de caminos y aumentar el mercado de maderas de dimensiones menores que las usuales. Por ejemplo, fábrica de cajones, mangos para herramientas. Además de fortalecer el comercio exterior, ya que el consumo de la época dependía casi exclusivamente del rubro edificación, estando sujeto a las fluctuaciones de la política nacional de construcción de viviendas.

Los principales problemas sociales del país y del 'Wallmapu/Araucanía' estaban vinculados al ámbito de la vivienda y educación. Esta situación resultaba propicia para activar y mejorar la industria maderera. Respecto al primero, desde 1900 a 1950 se promulgaron en el país diversas leyes que tenían como propósito solucionar la falta de viviendas, sin embargo, fueron solo intentos fallidos o se orientaron principalmente a mejorar las condiciones higiénicas

⁴⁶⁶ Ver, Elgueta, H. (1956) Bosque y reservas de la provincia de Cautín. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín, p.53 y ss.

⁴⁶⁷ Ver, Fourcade, M. (1956). La industria de la madera. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín, p. 83 y ss.

de los llamados ‘conventillos’⁴⁶⁸. Recién en 1925 se procedió a la promulgación del Decreto Ley 261 que establecía la reducción del 50 por ciento de la renta de alquiler de las propiedades declaradas insalubres y autoriza préstamos de construcción por medio de la Caja de crédito hipotecario⁴⁶⁹. En 1936 se crea la Caja de habitación popular, que permitirá el fomento de la edificación de viviendas salubres y de bajo precio, huertos obreros y familiares⁴⁷⁰. En 1943 se promulgara la ley 7.600 que establecerá modificaciones a la anterior y promueve la construcción privada. Sin duda, que un hito relevante en el tema de vivienda es la creación de la Corporación de la Vivienda en 1953, la cual busca resolver los graves problemas de vivienda por los que atraviesa el país⁴⁷¹.

La situación a nivel regional era bastante compleja, estimaciones realizadas planteaban la escasez de viviendas apropiadas⁴⁷². La provincia de Cautín presentaba un 31% de déficit que equivalía a un 25% de la población con carencias de viviendas. De ahí que era factible estimar la necesidad de construir al menos 820, de las cuales correspondían 700 al área urbana y 120 al espacio rural de Cautín. A la falta de vivienda se sumaba también a problemas de agua potable y alcantarillado, solo el 60% de la población de las provincias contaban con agua potable y solo un 30% tenían conexión al alcantarillado. En materia de salud, no se contaba con hospitales adecuados para atender a la población que migraba del campo a la ciudad. Sólo las comunas de Lautaro, Galvarino y Gorbea contaban con establecimientos adecuados. Temuco como ciudad que aglutina la mayor cantidad de población, su hospital estaba siendo terminado y se proyectaba la construcción de un moderno edificio en Victoria⁴⁷³.

En cuanto a establecimientos escolares el panorama no era distinto, si bien se contaba con lugares donde se impartían diversas especialidades como la Escuela industrial de Temuco, la Escuela industrial de Nueva Imperial y algunos liceos desplegados por las comunas más importantes, las condiciones de su infraestructura no eran las adecuadas, la mayoría de ellos funcionaba en locales arrendados⁴⁷⁴.

Estas limitaciones que se presentaban a juicio de algunos empresarios regionales podrían ser resueltos promoviendo la industrialización. Uno de los actores que planteó este tema fue Federico Krause, quien señalaba que era necesario industrializar las materias de la provincia de Cautín y la zona, de ahí que resultaba imperioso crear industrias en la región de diversos tipos y asociarlas a la producción regional. Esto posibilitaría, terminar con un centralismo económico, un afán morboso de llevar e instalar todo en Santiago, que mantiene a las provincias en un estancamiento y de mera región de actividades extractivas.

En un trabajo de su autoría señalaba que la producción agrícola, maderera y ganadera tenía ventajosas posibilidades industriales siempre que se entregaran al mercado de forma más elaborada. En el caso del trigo de 2.000.000 quintales de trigo que se producían en la provincia de Cautín, 500.000 qq. eran molidos en la provincia, a pesar de que era factible entregarlo para el consumo del país en forma de harina. En el caso de la madera ocurría algo similar, de las 5 millones de pulgadas que se volteaban tan solo el 30% era convertida en madera

⁴⁶ Ver, Ley de habitaciones obreras promulgada en 1906.

⁴⁶⁹ Ver, Decreto fuerza de Ley N°308 que crea el Consejo superior de bienestar social en 1925.

⁴⁷⁰ Ver, Ley N°5.950 que crea la Caja de Habitación Popular, promulgada en 1936.

⁴⁷¹ Ver, Decreto Ley N°285 que fusiona la Caja de la habitación con la corporación de reconstrucción y establece la corporación de la vivienda, promulgado en 1953.

⁴⁷² Ver, Hector Soza. Problema de la vivienda. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín, 1956, p. 181 y ss.

⁴⁷³ Diario El mercurio 17 de marzo de 1955, p.13.

⁴⁷⁴ Ver, Censos escolares de Malleco y Cautín. Dirección general de estadísticas del Ministerio de educación, 1960, p. 55 y ss.

elaborada⁴⁷⁵. Los problemas que detectaba Krause para alcanzar la anhelada industrialización estaban dado por la falta de capitales y créditos adecuados; a ello se sumaba el déficit de fuentes de energía eléctrica y el transporte, de ahí que era necesario crear una conciencia regionalista, formación de capitales privados, instalación de empresas próximas a los centros de consumo. Estas discusiones que generaron en diversos ámbitos a nivel regional y que fueron recogidos en los documentos antes analizados, establecían claramente hacia donde debía apuntar el desarrollo regional, el cual dependía de seguir la explotación de los recursos naturales que eran abundantes en ‘Wallmapu/Araucanía’, pero de forma más mecanizada, orientada a la industria y con dispositivos tecnológicos acorde a los tiempos.

6.4 El ‘Oro verde’ en la encrucijada. Avances tecnológicos y Reforma agraria

Durante las décadas de 1950 y 1960 si bien se continuó con el apoyo a la industria forestal, el impacto generado por las medidas de austeridad establecidas bajo el gobierno de Ibáñez y Alessandri impactaron al sector. El gobierno de Ibáñez, a juicio de Correa, “debió lidiar con fallas estructurales producto del modelo económico que surgieron después de la crisis de 1930”⁴⁷⁶. De acuerdo al mismo autor, estos inconvenientes se expresaron en tensiones sociales que emergieron hacia 1953 producto de una severa inflación que en 1952 alcanzó a un 23% y que llegó en 1954 a un 64%, a la cual siguió una presión laboral en los años 1954-1955. Para intentar solucionar esta situación durante este gobierno se contrató una comisión de expertos norteamericanos conocida como misión Klein-Sacks, la cual planteó un programa de reorganización económica basada en la estabilización de la moneda, liberalización económica, además, de la atracción de capitalistas extranjeros y una reducción del gasto fiscal. Este proceso promovido desde la derecha podría ser denominado como un primer intento en instalar políticas neoliberales en el país⁴⁷⁷.

Estas iniciativas no tendrán mucho asidero en la sociedad nacional, la cual esperaba mejorar su condición a partir de la elección de un nuevo gobierno que sería encabezado por Jorge Alessandri cuyo eje de su programa buscaba fomentar la producción para aumentar la riqueza pública y así mejorar el estándar de vida de los habitantes más modestos⁴⁷⁸. Su programa se ajustó a las políticas y discursos norteamericanos que otorgaron un rol importante al crecimiento económico. Uno de las acciones que permitió mejorar la calidad de vida de los habitantes, generar empleo y movilizar la economía, fue el ambicioso plan de construcción de viviendas. Para ello reactivó la CORVI (Corporación de la vivienda) situación que permitió solucionar gran parte de los problemas asociados al poder comprador de madera y de paso apoyar el fomento forestal. Otras de las acciones importantes durante este periodo fue lograr la conectividad de norte a sur del país a través de la construcción de la carretera longitudinal. Si bien el terremoto de 1960 generó estragos en la zona sur del país, también sirvió de aliciente para promover aún más la conectividad de las regiones extremas, dado que los territorios del sur seguían conteniendo riqueza que podrían ser explotadas. Sin duda que uno de los elementos que es importante destacar, que ocurrió durante su gobierno, fue la Alianza para el Progreso.

Este ‘acuerdo’ al cual llegaron las repúblicas americanas instadas por Estados Unidos y el presidente J. F. Kennedy, buscó acelerar el desarrollo económico y

⁴⁷⁵ Ver, Krause, F. (1956). Posibilidades industriales de la provincia de Cautín. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín, p. 102 y ss.

⁴⁷⁶ Correa, S. (1985). Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958). Revista Opciones, No. 6, p.109.

⁴⁷⁷ Ver, Correa, S (1985). Algunos antecedentes...OpCit, p.110 y ss.

⁴⁷⁸ Ver, Alessandri, J. (1958). Discurso del candidato independiente don Jorge Alessandri. Santiago: Editorial Lord Cochrane, p. 9.

social, a fin de conseguir un aumento en el ingreso por habitante para lograr el nivel de vida de los países industrializados. Planteó también, la necesidad de ejecutar programas de vivienda en la ciudad y en el campo para proporcionar una vivienda adecuada a los habitantes de América⁴⁷⁹. Además, impulsó programas de reforma agraria que permitieron la efectiva transformación de las estructuras y de los sistemas de tenencia y explotación de la tierra que tuvo como propósito sustituir el régimen del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad. Este cambio en la propiedad, junto a un complemento de créditos, asistencia técnica y el apoyo a la comercialización y distribución de los productos del campo, permitiría que la tierra generara estabilidad económica a quien realmente la trabajaba. Este último punto sería central y tomaría características complejas en nuestro país a partir de la reforma agraria.

Las primeras acciones de ocupaciones de tierras se manifestaron entre estas décadas y se extendieron hasta los primeros años de la década de 1970. Esta reforma tuvo su origen en el movimiento campesino, el cual luchaba por derribar una serie de barreras para el reconocimiento de los sindicatos campesinos y los derechos a huelga, situación que generó diversas manifestaciones a nivel país como la gran marcha del campesinado realizada en Santiago en 1947. Acciones que fueron objeto de violencia política, llegando incluso a establecer una zona de relegación (ubicada en Molina), donde eran enviados dirigentes condenados por protestar frente a las leyes que regían en esa época⁴⁸⁰.

Las primeras menciones al proceso de reforma agraria en *'Wallmapu/Araucanía'* surgen a partir del año 1953. En ese año se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional Mapuche Indígena de Chile, que buscaba la devolución de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas. Estas constantes reuniones, congresos y asambleas que realizaban las distintas organizaciones mapuches, se vieron fortalecidas dado que el mundo rural se transformó en un centro de atención, producto que la Reforma electoral permitió que el campesino tuviera derecho a voto. Así, la organización del campesinado se transformó en un medio a través del cual se buscaba redefinir la posición de los grupos urbanos en la estructura de poder⁴⁸¹.

Un segundo elemento que contribuyó a acumular malestar en el espacio rural del *'Wallmapu/Araucanía'* fue la promulgación de la ley 14.511 que, junto con establecer los juzgados de letras de indios, fijó normas sobre la división de las comunidades, liquidación de créditos y su radicación, incorporando otra arista a este proceso de disputa. Esta legislación establecía en las ciudades de Victoria, Temuco, Nueva Imperial y la Unión, sedes de los juzgados, además, se estipulaba la división de las comunidades indígenas formadas en virtud del título de merced dado por el Estado con arreglo a las leyes de 4 de Diciembre de 1866⁴⁸². Este punto resultaba crucial ya que con ello se venía a fragmentar, nuevamente, la escasa propiedad que pertenecía al pueblo mapuche.

Esta ley buscaba también rectificar errores de hecho, inclusiones y exclusiones relativas al título de merced y sobre toda otra cuestión que se suscitara entre comuneros. Además, de los juicios contra los particulares para la restitución a la comunidad indígena del todo o parte del predio comprendido en la merced. Otro tema de relevancia decía relación con el régimen legal de la propiedad indígena. Se establecía que la posesión notarial del estado de padre, madre, marido, mujer o hijo, se considerara como título para constituir a favor de los indígenas, los mismos derechos hereditarios que establecen las leyes comunes

⁴⁷⁹ Ver, Alianza para el progreso. Documentos básicos. Uruguay. Punta del Este. 1961, p. 10 y ss.

⁴⁸⁰ Ver, Affonso, A. (1960). Trayectoria del movimiento campesino chileno. Sin editor, p.3 y ss.

⁴⁸¹ Ver, Affonso, A. (1960). Trayectoria...Op. Cit p.3 y ss.

⁴⁸² Ver, Ley N°14.511 que establece los juzgados de Indios, promulgada el 03 de enero de 1961.

a favor de los padres, cónyuges e hijos legítimos. Además, durante la indivisión, los indígenas no podrían enajenar el terreno comprendido en el título de merced. Respecto a la división de las comunidades indígenas, ésta debía ser solicitada por la tercera parte, por lo menos, de los comuneros. Junto con ello, en la liquidación de las comunidades, los Jueces formarían una hijuela para cada jefe de familia o individuo que figure en el título de merced, o para sus respectivas sucesiones, en su caso.

También se autorizaban las expropiaciones en las superficies de terrenos pertenecientes a las comunidades indígenas, y se declaraban de utilidad pública los terrenos de propiedad de comunidades indígenas que sean necesarios para la fundación de poblaciones. Todas estas modificaciones fueron exacerbando los ánimos, ya que con ello se promovía la radicación definitiva. La legislación señalaba que el Presidente de la República otorgaría directa y gratuitamente título de dominio a favor de los jefes de familias indígenas que ocupen y trabajen personalmente y por cuenta propia tierras fiscales, además, de autorizar al Banco del Estado de Chile para que creara una sección especial en sus oficinas del territorio de indígenas con el objeto de atender, debidamente, a los que viven o trabajan en terrenos con títulos de merced, o que sean radicados. Con la promulgación de esta ley el Estado nuevamente otorgaba las condiciones para que la actividad forestal y los empresarios pudieran acceder a más tierras para continuar expandiendo el paisaje de poder (PdP) del 'Oro Verde'.

El 'Wallmapu/Araucanía' de la segunda mitad del siglo XX presentaba una dinámica social convulsionada. Junto a las leyes dictadas en este periodo que perjudicaban nuevamente al pueblo mapuche, comenzaban a ocurrir un proceso demográfico que el Censo de 1960 mostraba con claridad (Cuadro 23). Las estadísticas indicaban que la población regional si bien continuaba en aumento los habitantes del espacio rural disminuían aproximadamente en 4.000 con respecto al año 1952⁴⁸³.

Cuadro 23. Población urbana y rural de las provincias de Malleco y Cautín (1952-1960).

Provincias	1952				1960			
	Urbano	%	Rural	%	Urbano	%	Rural	%
Malleco	61.647	33,7	97.772	28,5	78.350	33,8	95.959	28,4
Cautín	120.923	66,3	244.149	71,5	152.896	66,2	241.758	71,6

Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1952-1960.

Este proceso de migración que venía observándose desde al menos los últimos dos censos permitía reconocer el desplazamiento de la población hacia a los centros urbanos, situación que daba cuenta que las condiciones de quienes habitan en el campo no eran las más propicias. Por cierto que uno de los factores que acrecentaba esta situación era la concentración de propiedad que ocurría en los espacios rurales.

La distribución de la propiedad agrícola era otro elemento que promovió el éxodo del medio rural. En esa época era posible identificar dos sistemas que predominaban en la explotación de las tierras, los latifundios y minifundios. Respecto a los primeros, estaban en manos de un número pequeños de propietarios y engloban extensos sectores agrícolas. Por su parte, los minifundios se constituían en un grave problema para la economía regional. Respecto a la propiedad extensiva o latifundio, ésta era explotada principalmente por particulares, quienes según un programa agrícola y respaldados por

⁴⁸³ Ver, Censo Nacional de Población y II de Vivienda. Realizado el día 29 de noviembre de 1960, p. 118 y ss.

la inversión de grandes capitales que provenían de sociedades anónimas o firmas particulares, realizaban un trabajo de explotación en colaboración con inquilinos medieros en diversos rubros, crianza y engorda de ganado vacuno, explotación de madera, siembra de cereales. Este tipo de propiedad alcanzaba las 3.500 hectáreas y eran utilizadas principalmente en labores de reforestación, limpiando los suelos de primera clase.

Por su parte, el minifundio era un tipo de predio reducido cuyas superficies variaban entre las 0,1 y 50 hectáreas⁴⁸⁴. Sólo en la provincia de Cautín existían cerca de 66.519 predios bajo esta categoría los cuales ocupaban una superficie de 550.000 hectáreas, alcanzando un promedio de 8,2 hectáreas por persona. Para las autoridades de la época este tipo de predios, al estar ubicados cerca del centro urbano o en sus proximidades, no constituía peligro alguno dado que su explotación se orientaba hacia cultivos semi-intensivos vinculados a la chacarería y su producción iba directamente a los centros de consumo. El problema estaba en aquellos predios alejados de los centros urbanos, dado que esta propiedad continuaba siendo dividida en paños de menor tamaño (8, 10 o 15 hectáreas) que, además, presentaban pendientes pronunciadas donde el cultivo intensivo no podría practicarse o bien, de llevarse a cabo, terminaba por erosionar los suelos.

Si bien las estadísticas no entregan información respecto a sus dueños, es posible plantear que la mayoría de ellos formaban parte de las reducciones, es decir, eran los predios que habían sido dispuestos para el pueblo mapuche dado que precisamente la numerosa legislación dictada por el Estado, que provenía del siglo pasado, favoreció siempre la enajenación de sus predios, permutas, prohibiciones, protección y establecimientos de colonias⁴⁸⁵. Así, los cerca de 115.000 mapuches que habitaban en este espacio regional se encontraban distribuidos en este tipo de propiedad. A este tipo de complejidades se debía agregar algunos problemas asociados a las relaciones laborales, ya que la mayoría de ellos se desempeñaban, al igual que el resto del campesinado chileno, como obreros agrícolas y, dada la compleja situación económica que pasaba el campo en ese momento, no tuvieron más alternativa que migrar a la ciudad. Esto acrecentó los problemas sociales producto de la proliferación de viviendas insalubres e inadecuadas denominadas comúnmente como poblaciones callampas.

Frente a este escenario, el hecho que el Estado propusiera llevar a cabo una reforma sustantiva del campo chileno era vista de manera positiva, ya que estos cambios permitirían que quienes, realmente trabajaran en las unidades productivas del espacio rural, fueran propietarios efectivos de sus tierras. Las instituciones asociadas al 'agro', vale decir SOFO (nivel regional) y FAN (Federación Agrícola Nacional), tenían opiniones similares. Ambas abogaban, esencialmente, por aumentar la capacidad productiva de las tierras a como diera lugar.

Respecto a la entidad que aglutinaba a los agricultores regionales (SOFO) era fundamental avanzar en esta reforma, dado que a través de ella sería posible aumentar la superficie para la explotación agrícola, con ello sería factible

⁴⁸⁴ Ver, Flores, L. (1960). Geografía económica de la nueva frontera. Memoria para optar al título de profesora de la asignatura de historia y geografía. Universidad Católica de Chile. Facultad de filosofía y letras y ciencias de la educación, p. 71 y ss.

⁴⁸⁵ Ver, Ley de 1866 sobre radicación y concesión de títulos de merced a los indígenas promulgada en 1866; Ley de 1874 sobre colonización extranjera por empresas particulares y prohibitivas de la adquisición de terrenos de indígenas, promulgada en 1874. Ley N°1581 sobre enajenación de predios indígenas promulgada en 1903. Ley N°3792 sobre exención de contribuciones a los indígenas promulgada en 1921; Ley N°4169 sobre creación de un tribunal especial para la división de comunidades promulgada en 1927; Ley N°4.802 sobre instalación de Juzgados de indios de 1928; Decreto N° 56 sobre la creación de la dirección de asuntos indígenas en 1953.

brindar mejores condiciones de vida a la población que vivía en la región y promover nuevos cultivos⁴⁸⁶. Por su parte, el gremio que reunía a los agricultores (Federación agrícola nacional) mostraba su desacuerdo con la reforma agraria y, para ello, utilizaba los diarios de circulación regional para manifestar su posición⁴⁸⁷. En insertos publicados en estos medios de prensa planteaban que era inconstitucional pensar siquiera en privar a los dueños de grandes fundos de su propiedad, sin un pago adecuado. Además, entregaban antecedentes respecto a que los bonos o incentivos propuestos en otros países donde se habían realizado reformas agrarias, jamás habían sido pagados efectivamente.

A pesar de estas preocupaciones que aquejaban a los gremios que reunían a los agricultores, el gobierno de Alessandri inició años antes de la promulgación definitiva de la ley, acciones que buscaban resolver algunos litigios de tierras y, a la vez, establecer planes integrales de apoyo al campesino. Para ello, se llevaban a cabo mensuras de tierras en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín. Así por ejemplo, se indicaba que en el caso de Pellahuén (próximo a Traiguén) un fundo expropiado a particulares de 25.000 hectáreas en 1960, había sido saneado y con ello se resolvían problemas que habían gatillado las revueltas de Ranquil. Por ello la ley N°11.511, era vista como un elemento relevante para que el mapuche pudiera constituir propiedad y mediante el Banco del Estado asignarle créditos, a estas acciones se sumaban la creación de escuelas y construcción de casas al interior de comunidades⁴⁸⁸. Fue así que bajo el gobierno Alessandri se implementó un programa de créditos marginados pertenecientes al Ministerio de agricultura y del Servicio de equipos agrícolas mecanizados de la CORFO. Mediante este programa fue posible apoyar el cultivo de más de 2.500 hectáreas en la provincia de Cautín beneficiando a cerca de 500 pequeños agricultores indígenas en el ámbito de la preparación de la tierra para el cultivo de trigo⁴⁸⁹.

Esta dinámica que se observa en '*Wallmapu/Araucanía*' en términos de intentar resolver los problemas de propiedad, también se llevaban a cabo en todo el país. Aunque la ley de reforma agraria aún no era promulgada, los datos proporcionados por el Ministerio de tierras y colonización señalaban que entre noviembre de 1958 y noviembre de 1962 se habían otorgado títulos gratuitos de dominio sobre una superficie de 118.329 hectáreas con un total de 2.001 concesiones. Así los nuevos propietarios agrícolas superan los dos mil en las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé⁴⁹⁰. Los avances en esta materia también se debían a la acción de la Caja de Colonización Agrícola, la cual cuantificaba en cerca de dos millones de hectáreas los terrenos que habían sido divididos en parcelas; situación que había permitido que cerca de 4.300 familias chilenas pudieran ser propietarios de la tierra que trabajaban. Junto con ello, la misma caja efectuaba préstamos para afianzar la producción y asistencia técnica a través de agrónomos, préstamos en semilla y maquinaria que se canalizaban por medio de cooperativas.

En este contexto, se promulgó el 15 de noviembre la Ley 15.020 que estableció en Chile la Reforma Agraria. Esta legislación promovía un cambio radical respecto a la tenencia y propiedad de los predios rurales, en su artículo primero indicaba que "el ejercicio del derecho de propiedad sobre un predio rústico debía estar sometido a las limitaciones que exijan el mantenimiento y progreso del orden social"⁴⁹¹. Junto con ello, el Estado debería velar por "crear y mantener adecuadas condiciones de mercado para los productos del agro, otorgar asistencia técnica

⁴⁸⁶ Ver, Diario Austral, 05 de noviembre de 1961.

⁴⁸⁷ Ver inserto de la Federación Agrícola Nacional publicado en el Diario Austral del 29 de noviembre de 1961.

⁴⁸⁸ Ver, Diario Austral meses de Abril-Mayo 1962.

⁴⁸⁹ Diario Austral, 5 de noviembre de 1962, p.9.

⁴⁹⁰ Memoria del Ministerio de tierras y colonización. Estadísticas 1958-1962.

⁴⁹¹ Ley 15.020. reforma agraria. Art. 1.

y promover las facilidades de crédito, comercialización, transporte⁴⁹². Estos dos sencillos articulados vendrían a transformar prácticas anquilosadas en el uso del suelo ya que no bastaba con tener la propiedad y sacar de ella el máximo beneficio individual, situación a la que estaban acostumbrados los empresarios de las provincias de Malleco y Cautín, sino que su explotación debía promover el bien de todos, para ello era necesario considerar el entorno social de cada lugar del país. El Estado debía velar porque el derecho de propiedad se ejerciera en bien de todos sus habitantes y, además, favorecer con ayuda directa a quienes se dediquen al trabajo de la tierra.

Para promover este proceso las instituciones que ya funcionaban a nivel locales como la CORFO y la Caja de Colonización Agrícola, iniciaron un proceso de búsqueda de predios en diversas provincias del país con el propósito de activar lo indicado en la reforma. Esta acción fue un mecanismo errado dado que gatilló un proceso de especulación en torno a los grandes fundos que existían en diversas regiones. En un inserto publicado el año 1962 la CORFO solicita ofertas para comprar fundos en la provincia de Cautín que contaran con una superficie mínima de 1.000 hectáreas, se encontraran próximos a caminos en buen estado y se caracterizaran por tener suelos de lomajes suaves⁴⁹³. En el mismo aviso se indicaba la forma de pago que consistía en una cuota al contado y tres cuotas anuales. Este tipo de información coincidía con la preocupación presentada meses antes por la Federación de campesinos respecto a la dudas del pago efectivo al momento de adquirir los predios. En un inserto de similares características meses más tarde la Corporación de reforma agraria haría un llamado similar para la adquisición de fundos a lo largo de todo el país⁴⁹⁴ (Figura 19).



Figura 19. Aviso Corporación Reforma Agraria.

En este anuncio es posible observar la magnitud del proceso de reforma que se llevaba a cabo. A nivel país se hacía necesario comprar cerca de 100.000 hectáreas, distribuidas en suelos bajo riego y cultivables en general. Las provincias de Malleco y Cautín eran los lugares donde más se hacía necesario la compra llegando a necesitar predios entre 500 y 3.000 hectáreas para ser adquiridos. Estas acciones que llevaba a cabo la CORA (Corporación de Reforma Agraria) estaban establecidos en el Título X del Estatuto que regía

⁴⁹² Ley 15.020. reforma agraria. Art. 2.
⁴⁹³ Inserto publicado en el Diario austral el día 10 de noviembre de 1962.
⁴⁹⁴ Aviso publicado en el Diario Austral el 14 de febrero de 1963.

dicha entidad y que creó todo un sistema para la organización especial para el pueblo mapuche. En él se establecía la creación de ‘colonias’ en tierras adquiridas especialmente para este fin, para ello la participación de la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN) era clave. Entre otras condiciones favorables se mencionaban: el pago de la tierra a 30 años, construcción de escuelas y capacitación para la explotación de la tierra⁴⁹⁵.

A partir de la publicación de estos avisos era posible dimensionar la deficiente estructura agraria que existía en el país. Un estudio publicado en aquella época por Oscar Domínguez señalaba que el desarrollo agrícola ignoraba prácticamente al 95% de la población rural, alrededor de 25 mil técnicos y grandes empresarios resultaban beneficiados por las políticas que se ejecutaban, es decir, las instituciones del momento focalizaban su acción en aquellas personas que, con facilidad podían aumentar su capacidad de producción⁴⁹⁶. Otro factor que incidía era el hecho que la estructura agraria no se adaptaba al crecimiento demográfico ya que el descuido de las necesidades básicas de pequeños propietarios, inquilinos y trabajadores afuerinos era de tal gravedad que el aumento de la población potenciaba aún más el problema social, dado la precariedad de las condiciones de vida.

Este mismo trabajo señalaba también que las condiciones económicas, demográficas y sociales de Chile no eran favorables para un cambio en la agricultura. Esto se debía al menos a tres factores: (a) el sistema de créditos que se orientaba a atender a los grandes agricultores excluyendo a los pequeños productores, medieros, arrendatarios e inquilinos, acentuando la desigualdad; (b) el sistema tributario que impedía el aprovechamiento de la capacidad de trabajo de la población rural y, (c) la política de inversiones agrícolas que aceleraba la cesantía rural y el desfinanciamiento de la empresa agrícola producto de las inversiones en la mecanización y, (c) la legislación del trabajo que perjudicaba más a los empresarios que respetaban las leyes por sobre quienes no la hacían.

Este complejo problema que el gobierno de Alessandri incorporó dentro de su gestión de gobierno e intentó resolver, fue también tema central en las campañas electores que se habían fijado para 1964. Los candidatos Salvador Allende y Eduardo Frei promovieron la reforma agraria, entendiendo que era necesario profundizarla y así resolver los problemas sociales que ocurrían en las diversas zonas del país. Ambos candidatos, a meses de los comicios visitaron diferentes partes del país con el propósito de avanzar en estas materias y junto con ello difundir su programa de gobierno.

Una de las visitas más anunciadas en las provincias de Malleco y Cautín fue la del candidato Salvador Allende. “El pueblo mapuche quiere justicia y que le devuelvan sus tierras y sus derechos”⁴⁹⁷ publicaba el Diario Austral. En un amplio reportaje se da cuenta del compromiso firmado por Allende en reunión sostenida con representantes mapuches, las cuales incluían propuestas en torno a la religión, educación, propiedad de la tierra, vivienda y salud, recursos económicos, entre otros elementos, cuyo propósito era mejorar las condiciones de vida de la comunidad araucana, situación que pasaba por la recuperación de sus tierras⁴⁹⁸. A finales del mismo mes el candidato Eduardo Frei en su visita a la provincia de Cautín planteaba en diversas reuniones sostenidas con

⁴⁹⁵ Ver, Decreto Ley N°11. Estatuto orgánico de la corporación de la reforma agraria publicado el 27 de marzo de 1963.

⁴⁹⁶ Ver, Domínguez, O. (1963). El condicionamiento de la reforma agraria. Estudio de los factores económicos, demográficos y sociales que determinan la promoción del campesino chileno. Université catholique de Louvain. *Collection de lécole des sciences politiques et sociales* N°173, p. 145 y ss.

⁴⁹⁷ Diario Austral, 07 de abril de 1964, p. 7.

⁴⁹⁸ Ver, detalle del compromiso en Foerster, R. & S. Montecinos. (1988). Organizaciones...Op. Cit, p. 306 y ss.

empresarios, agricultores y empleados de faenas forestales que su gobierno tenía como eje central de sus proyectos, resolver el problema de los créditos de los agricultores, pero enfocado en aquellos que tienen menos ingresos.

Mientras este proceso de reforma agraria se llevaba a cabo, la industria forestal continuaba en proceso de consolidación en ambas provincias para instalar el ‘desarrollo’ en estos apartados lugares. Las plantaciones pino realizadas en la década del ‘40 y ‘50 comenzaban a ser cosechadas y en su reemplazo eran plantadas nuevas especies. La materia prima era sacada directamente de viveros instalados en la ciudad de Temuco; es el caso del vivero las Quilas⁴⁹⁹ el cual inicio sus actividades en la década del 40 y que contaba ahora con más de cuatro millones de plantas, las cuales se orientaban principalmente hacia la reforestación. Éstas eran destinadas a los fundos próximos a Temuco, Curacautín, Victoria y Lonquimay. Allí eran plantados y se esperaba que alcanzaran su diámetro adecuado para ser volteados y activar con ello la línea de producción asociada, principalmente, al aserrado y la fabricación de maderas. Estas acciones dan cuenta del proceso de consolidación del paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’. Para esta fecha la actividad forestal satisfacía toda la cadena de valor asociada a la producción de madera, desde las plántulas hasta la elaboración de diversos productos forestales. En el caso de Malleco, una de las empresas destacadas era la Agrícola maderera Chain, ubicada en Curacautín que alcanzaba un nivel de producción de 350 mil pulgadas de madera por temporada. A ello se debía agregar la fabricación de parquet que se llevaba a cabo en la misma ciudad a cargo de la firma Arauco Ltda. En la ciudad de Victoria se ubicaba otra barraca denominada La Industrial, la cual desde 1910 se dedicaba a la producción de maderas, cajones y cholguán. En la provincia de Cautín también existía un desarrollo considerable de otro tipo de productos tales como la empresa de casas prefabricadas Sanguinetti. Esta industria era una de las pocas que se encontraba acreditada para construir viviendas económicas para empleados y campesinos⁵⁰⁰.

Para mantener la producción de estas industrias era necesario tener un stock permanente de árboles y, por lo tanto, se hizo necesario llevar un conteo permanente de sus existencias. Los avances tecnológicos en las ciencias forestales permitieron que el conocimiento cartográfico cumpliera un rol preponderante durante este periodo, constituyéndose en una herramienta fundamental para el monitoreo de las plantaciones forestales que se llevaban a cabo en los distintos espacios del centro sur del país. A partir de esta información, el paisaje se fue transformando según la vocación productiva que ‘mostraban’ estos sensores. Este trabajo mancomunado entre distintas instituciones posibilitó que el Instituto Forestal, INFOR publicara uno de los primeros inventarios de los recursos forestales del país. Este producto que salió a la luz en 1964 como Mapa preliminar de tipos forestales a través de un proyecto del Gobierno de Chile con asistencia de un Fondo especial de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura de Naciones Unidas), daba cuenta de la superficie cubierta por los distintos tipos forestales, categoría que fue utilizada para diferenciar las especies posibles de encontrar en los bosques del sur y que permitiría tener bajo ‘custodia’ la expansión de cada uno de ellos. La aplicación de este ‘discurso’ contribuyó a conocer con precisión aquellos espacios en los cuales era factible incorporar nuevas plantaciones forestales y, así continuar masificando la actividad en todos los rincones del país.

Las políticas que se habían diseñado para promover el desarrollo forestal y su implementación a nivel espacial, eran posibles de observar ahora ‘desde arriba’.

⁴⁹⁹ Diario Austral, 27 de mayo de 1964, p. 7

⁵⁰⁰ Diario austral, meses de noviembre y diciembre de 1964.

La expresión espacial de estas iniciativas y el impacto de ellas en el paisaje y la matriz productiva regional necesitaba visualizarse mediante mapas que permitieran medir constantemente el crecimiento forestal. Los nuevos límites impuestos mediante códigos y clasificaciones permitieron ordenar y construir diferentes compartimentos, al interior de los cuales se promovieron usos de suelo de acuerdo a la aptitud que presentaban estos espacios regionales.

El mapa que se aprecia en la figura 20, muestra el resultado de estas acciones de vigilancia territorial. A partir de este año serán constantes las publicaciones de mapas y estadísticas que muestran el crecimiento de las plantaciones. En el caso particular de esta primera publicación es posible observar que en las provincias de Malleco y Cautín los predios dedicados a esta actividad son escasos y se ubican próximos a Angol y Collipulli y también en el sector sur asociada a Gorbea (A). Los demás tipos forestales que se muestran pasan casi desapercibidos por la tonalidad que se utiliza para esquematizarlo, a diferencia del verde intenso que 'destaca' lo forestal.

Este artefacto tecnológico es tan propicio que permite seguir en tiempo los cambios en el uso del suelo. En el valle central, el 'vacío' que el mapa comunica, es matizado con la presencia de bosque de tipo renoval, esta categoría se crea precisamente para observar como en aquellos lugares donde alguna vez existió bosque nativo y fue eliminado o talado, comienza nuevamente a surgir. El mapa en un segundo nivel de jerarquía, comunica la infraestructura que se ha construido para penetrar en los espacios más recónditos de este espacio regional. Así la red vial de color naranja y ferroviaria de color negro permiten observar el nivel de conectividad con la que contaban ambas provincias y que favoreció la llegada de iniciativas productivas.



Figura 20. Mapa preliminar de los tipos forestal para las provincias de Biobío, Malleco, Arauco, Cautín y Valdivia. INFOR/FAO.

Fuente: Biblioteca Nacional.

Los antecedentes entregados por este catastro, daban cuenta del avance de las plantaciones en la zona sur. En el caso de las provincias de Arauco, Biobío, Malleco y Cautín, éstas superaban los 1.000 km². La provincia de Malleco presentaba en esa fecha una mayor cantidad de km² cubiertos por plantaciones de pino y eucaliptus (243.68) triplicando a las ubicadas en Cautín, estas se ubicaban en los espacios que habían sido utilizados antes por el Granero de Chile, lugares que habían sido consumidos por la erosión y que ahora podrían volver a ser productivos a partir de la instalación de las plantaciones (Cuadro 24). Otro dato interesante que entregaba este inventario tenía relación también con las superficies explotadas y quemadas, las cuales en Cautín ascendían a 1.811km² que se ubicaban principalmente en los sectores cordilleranos donde décadas antes se producían las quemadas del bosque.

Cuadro 24. Tipos forestales para las provincias de Malleco y Cautín(1964).

Tipos forestales	Especies principales	Superficie por provincia en km2		
		Malleco	Cautín	TOTAL
Araucaria Valdiviano	Araucaria-Lenga-Coigue	717.44	532.92	1.454.40
Coigue	Tepa-Ulmo-Tineo-Olivillo		391.42	2.527.72
Roble-Raulí	Coigue-Maño-Tepa	442.59	1.367.23	4.392.28
Alerce	Roble-Raulí-Coigue	68.45	80.86	916.50
Lenga	Alerce-Ciprés			
Renovales	Lenga-Ñirre	270.62	47.78	1.264.17
Renovales	Coigue-Valdiviano		66.16	774.06
Plantaciones	Roble-Raulí	447.43	270.14	1.405.35
Explotado-Quemado	Pino insigne-Eucaliptus y otros	243.68	78.21	1.113.72
Ñadis		107.12	1.811.94	4.285.38
Ñirre	Arrayan-Luma		7.35	18.00
	Ñirre	125.45	3.68	192.60

Fuente: Elaboración propia en base a Mapa preliminar de tipos forestales. Provincias de Arauco, Biobío, Malleco, Cautín y Valdivia, 1964.

La información no sólo abarcaba los tipos forestales sino que existía la capacidad de analizar cada centímetro del espacio regional y, con ello, conocer en detalle las actividades que se llevaban a cabo. Las orientaciones y políticas de fomento tendrían ahora una herramienta eficaz que les permitiría cambiar ciertas prácticas históricas que se realizaban en el campo chileno. ¿Qué cultivar? y ¿Dónde hacerlo?, este tipo de preguntas fueron resueltas con estos sensores. El hecho de conocer el lugar específico donde incorporar una nueva plantación forestal, traería de la mano una especulación en el mercado de la tierra, agudizando las tensiones permanentes entre el Estado, Empresarios y Pueblo mapuche.

El censo agropecuario de 1964 vendría a mostrar precisamente este inconveniente. Los datos que proporcionaba señalaban que el número de predios utilizados en labores productivas superaban las 37.000 explotaciones⁵⁰¹. Si bien a nivel nacional este número no era tan relevante, al analizar la superficie de los predios que estaban contenidos en estas explotaciones se develaban las asimetrías que se generaban a nivel rural. Los antecedentes indicaban que existían 2.000 explotaciones o unidades productivas que no superaban las 2 hectáreas de superficie promedio⁵⁰². Es posible señalar como hipótesis que,

⁵⁰¹ El conteo que realizaba el censo denominaba explotaciones a aquel predio que era utilizado como unidad productiva. El censo contabilizaba el número de estas unidades de acuerdo a la división política administrativa.

⁵⁰² IV Censo agropecuario de 1964-65. Resumen general del país, p 4. y ss.

gran parte de ellos habían sido el resultado de las legislaciones dictadas a lo largo de los años y de las ‘corridas de cerco’ que colonos y latifundistas habían instaurado como una práctica generalizada. En estos espacios reducidos era complejo llevar a cabo cualquier actividad productiva, de ahí entonces que la condición social para mapuches y no mapuches fuera precaria.

De las restantes explotaciones, 11.000 de ellas se concentraban en predios que no superaban las 20 hectáreas. Este tipo de unidades productivas permitía llevar a cabo algunas actividades agrícolas, ganaderas y forestales, siempre que se destinaran recursos para tal efecto. Sin embargo, por la información analizada es posible presumir que este tipo de unidades estaban bajo la tutela de algunas comunidades indígenas del sector costero y precordillerano del ‘*Wallmapu/Araucanía*,’ que descendían de los grandes caciques y lonkos, pero la mayor parte de ellas estaba en manos de criollos y colonos que se habían asentado en estas provincias.

Una situación similar ocurría con las unidades productivas que se ubicaban en el segmento de las 20 a 50 hectáreas, el conteo realizado por el Censo señalaba que este tipo de explotaciones llegaba a un número cercano a las 8.000. Una de las cifras publicadas y que daba cuenta de la realidad que tenía el país respecto a la pésima distribución de la tierra, acentuándose esta situación en ambas provincias de la antigua frontera, era la cantidad de explotaciones o unidades productivas que superaban las 100 hectáreas. Este censo posicionaba a las provincias de Malleco y Cautín como las primeras a nivel nacional en esta materia. Esta situación representaba las desigualdades históricas que ocurrían en estos lugares donde convivían grandes agricultores que poseían amplios terrenos y que contribuían al desarrollo regional, con otros pequeños productores que tenían un mínimo de terreno para subsistir. Todas estas transformaciones que ocurren a nivel regional surgen de la hegemonía y los privilegios de las élites regionales que mediante sus vínculos posibilitaron la creación de unidades productivas o predios que permitieron instalar el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’.

Este tipo de problemas buscaban ser resueltos mediante la reforma agraria que el gobierno de Eduardo Frei Montalva deseaba llevar adelante. Los efectos de esta concentración de la propiedad en manos de unos pocos generaban que los problemas de pobreza y desempleo se trasladaran a las ciudades, generando con ello déficit en los ámbitos de la vivienda, educación y salud. Es importante señalar que en el plano internacional existían inconvenientes similares a los que vivía el país, el crecimiento demográfico de Latinoamérica requería una mejor redistribución del ingreso y una intensificación de la agricultura y de la ganadería. Algo similar ocurría en el campo chileno, por ello, era fundamental cambiar los sistemas de producción, los métodos de trabajo y las estructuras de tenencia de la tierra⁵⁰³. Las cifras que se manejaban en la época señalaban que el 80% de la tierra apta para la agricultura en el país estaba concentrada en el 7,5% de las explotaciones, esto dejaba a cerca de 500.000 campesinos sin propiedad y desempleados. Alrededor del 70% de las familias campesinas ganaban menos de 100 U\$ dólares anuales y, por lo tanto, consumían pocos productos manufacturados. Junto con ello, la industria chilena se estancó por falta de un mercado interno. Estos problemas trajeron como consecuencia que entre 2 a 5 millones de campesinos vivieran en una condición social deficitaria, caracterizada por falta de viviendas, alimentación y oportunidades educativas adecuadas⁵⁰⁴.

⁵⁰³ Chonchol, J. (1965). *El desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria*. Editorial Del Pacífico: Santiago, p. 28 y ss.

⁵⁰⁴ Ver, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) (1966), Chile: Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola. CIDA. Santiago, p.58 y ss.

Esta situación gatilló que bajo el gobierno de Frei se aplicaran dos leyes en materia de expropiaciones en las provincias de Malleco y Cautín. La ley N°15.020 y a partir del año 1967 la Ley N° 16.640. Bajo este proceso, y en el periodo que abarcó desde 1964 a 1970, fueron 25 predios de gran superficie los que pasaron a constituir tierra mapuche, los cuales equivalían a cerca de 20 mil hectáreas. Estos predios fueron principalmente adquiridos a partir de los avisos que difundía la CORFO y que eran transferidos a la CORA⁵⁰⁵. Este proceso resultó simbólico por parte del Estado ya que restituyó 'algo' de la tierra usurpada al pueblo mapuche. Sin embargo, los problemas sociales más importantes que Frei tuvo que afrontar eran producidos por la destrucción del bosque nativo. Por lo tanto, el incentivo a la forestación y al desarrollo de modernas industrias forestales podría solucionar la crisis ecológica y social que se vivía en ese instante. Fue así que, durante el proceso de reforma agraria se promovió el desarrollo de las industrias forestales junto a otros programas que buscaban mejorar el bosque científicamente, para luego redistribuir este proceso en los predios que estaban siendo recuperados por la reforma. Se generaron también incentivos para las plantaciones de pino, y la Ley de reforma agraria excluyó de la expropiación todos los grandes fundos forestales ya que ellos serían el sustento del desarrollo y crecimiento del país⁵⁰⁶.

Estas ideas en torno a promover el desarrollo de la actividad forestal a toda costa tenían como propósito mejorar los problemas que ocurrían en la industria. En el caso de los pequeños productores, estos se veían afectados por la demora en los pagos por parte de algunas instituciones del Estado. En el caso de los grandes productores, la falta de una política que permitiera que la madera que se elaboraba en los aserraderos fuera la materia prima base para los planes de construcción que se llevaban a cabo, era perjudicial ya que este material se acumulaba en los patios de las barracas existiendo así una sobre oferta⁵⁰⁷. Entre los problemas que afectaban a los empresarios regionales estaba el acceso al crédito maderero, estabilizar el costo de los implementos industriales para las faenas del bosque, asegurar mercados compradores con precios que beneficien al productor, establecer plantas modernas de tratamientos técnicos de alto nivel para el secado.

Esta profunda crisis habría posibilitado que la industria forestal pasara ahora a una nueva etapa, donde predominarían las plantas más tecnificadas o denominadas celulosas. La implementación de plántulas de estas características terminaría con los problemas sociales que traía aparejado la explotación 'primitiva' del bosque, el cual requería un número importante de obreros que se internaran en lo profundo de la cordillera para, desde ahí, iniciar la explotación mecánica del mismo con los problemas que ellos traía aparejado: malas condiciones de trabajo, desplazamiento de la población, además, del no pago efectivo a quienes cumplían esta tarea.

En el caso de la explotación forestal se inició un proceso de modernización que la agricultura del sur vivió en la década de 1940 y que estuvo de la mano de la mecanización de la actividad. El paso de una explotación forestal mecánica a industrial permitió promover la industria de papel y celulosa, innovación que desde la década del 1950 los organismos internacionales veían como necesaria. Este proceso favoreció la llegada de tecnología para las faenas forestales, situación que implicó que quienes poseían un capital importante pudieran transformarse en proveedores de estas industrias, dejando fuera a gran parte de los pequeños productores regionales. Fue así que bajo el gobierno de Frei y,

⁵⁰⁵ Ver, Correa, M., Molina, R. & Yáñez, N. (2005). *La Reforma Agraria y las Tierras Mapuche*. Santiago: LOM Ediciones., p. 71 y ss.

⁵⁰⁶ Ver, Klubock, T. (2014). *La frontera...* Op. cit, p. 190 y ss.

⁵⁰⁷ Editorial Diario Austral, 21 de agosto de 1966, p.3

con el apoyo de agencias e inversiones extranjeras, se intensificaron acciones para instalar plantas de pulpa y papel que vinieron a proveer un mercado para los pinos plantados décadas atrás.

De ahí que el objetivo estuvo en instalar plantas de celulosa en el sur del país, específicamente, en Arauco y Constitución. Celulosa Arauco se inició en 1967 con un 75% de capital provisto por la CORFO y el 25% restante venía de capitales directamente de Estados Unidos, el Reino Unido, Australia y de las compañías norteamericanas Parsons and Whitmore. En 1969 la CORFO comenzó a construir otra celulosa en Constitución, cuyo capital inicial también fue provisto por el Estado y también con capitales extranjeros franceses (Compañía ENSA), además, los fondos para este proyecto fueron provistos por la fundación para el desarrollo de la iglesia católica de Talca⁵⁰⁸. El plan de reforestación de Frei promovió una política forestal que incluyó el desarrollo de una cadena de viveros modernos, que permitió la plantación de 500 millones de árboles, entre especies exóticas y endémicas. Junto con ello, se implementó un sistema para la prevención y control de incendios forestales. En relación al (SNASPE) Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado este logró abarcar un 12% del territorio nacional. De norte a sur, se crearon parques nacionales y reservas forestales⁵⁰⁹.

La primera revolución tecnológica en la explotación forestal del país fue el reemplazo del 'hacha por la sierra'. La segunda revolución tecnológica fue el cambio de la materia prima, 'el bosque por la plantación'. Esto quedaba reflejado en el primer número del Plan sexenal de la recientemente creada Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)⁵¹⁰, el cual indicaba que fue precisamente a través de la intervención del Estado que en el periodo 1965-1969 se incrementan sustancialmente estas plantaciones. Esto posibilitó un cambio importante en la materia prima que la industria forestal utilizada para la producción de madera aserrada. De acuerdo a la información presentada en este plan, hasta el año 1963 la mayor parte de la madera aserrada provenía del bosque nativo, sin embargo, de ahí en adelante las coníferas plantadas décadas atrás alcanzaron las condiciones necesarias para reemplazar a los bosques naturales, así durante 1967-1968 el 64% de la madera aserrada provenía principalmente del pino insigne.

Este proceso de intensificación de las plantaciones forestales incluyó cambiar las especies nativas que eran las utilizadas en la reforestación. "No se reforesta en base de especies nacionales", era la denuncia realizada por agrupaciones quienes observaban con recelo como el bosque nativo que debía ser reforestado con raulí, roble, lingue, era cambiado por árboles traídos de 'otras tierras'⁵¹¹. En este aspecto, el crecimiento lento de las especies nobles no posibilitaba que ellas fueran utilizadas ya que se requerían especies que crecieran rápidamente para alimentar las industrias de pulpa que se estaban instalando en el país. A esta altura el crecimiento y la distribución espacial que alcanzaban las plantaciones forestales era relevante, el documento N°31 elaborado por INFOR indica al respecto:

"Durante los últimos veinte años ha sido posible notar un creciente interés, tanto del sector privado como público por establecer plantaciones artificiales (...) la necesidad de establecer la situación real de las plantaciones de la época es fundamental

⁵⁰⁸ Ver, Klubock, T. (2014). *La frontera...* Opcit, p. 198 y ss.

⁵⁰⁹ Entrevista realizada por el centro Democracia y comunidad a Emiliano Ortega Riquelme ex Ministro de agricultura en el verano de 2018.

⁵¹⁰ Ver, Oficina de planificación nacional (ODEPLAN) (1971). *Plan de la economía nacional 1971-1976: Antecedentes sobre el desarrollo chileno, 1960-1970*. Camilo Henríquez: Santiago., p. 111 y ss.

⁵¹¹ Diario Austral, 12 de mayo de 1967, p. 9.

para establecer las posibilidades de expansión futura de la industria utilizando esta materia prima (...) los antecedentes obtenidos han servido de base para diversos programas de desarrollo industrial que se han promovido a nivel público y privado. Principalmente se fundamentaron en estos trabajos los estudios de factibilidad para el establecimiento de la industria de pulpa y papel que ha propiciado recientemente la CORFO en las provincias de Maule y Arauco que representan una inversión de U\$100.000.000⁵¹².

El logotipo de este documento hace énfasis en lenguajes figurativos basados en la comparación. La línea retórica asociada a este documento permite reconocer también la reiteración de algunas palabras tales como, 'interés', 'necesidad', 'programas' e 'inversión', las cuales construyen un mensaje que transmite el positivo actuar de actores públicos y privados en torno a la industria forestal. La argumentación utilizada en este documento técnico busca continuar con la promoción de esta actividad, la cual ahora adquiere una mayor importancia dado el nivel de inversión que se pretende realizar a partir de la construcción de industrias de pulpa.

Junto al documento anterior donde se vislumbra un crecimiento sostenido de la industria forestal, INFOR lleva a cabo un conteo individual, predio a predio de las plantaciones forestales presentes en las provincias del 'Wallmapu/Araucanía'. El cuadro 25 muestra la distribución de ellas por comuna.

Cuadro 25. Hectáreas plantadas de pino en las provincias de Malleco y Cautín (1963-1966)

Provincia	Comuna	1963	1964	1965	1966
Malleco	Angol	5,2	2,8	1134,4	323,8
	Purén				148,6
	Los Sauces				9,2
	Renaico		828	355,2	512
	Collipulli	41,6	695,6	241,2	745,2
	Ercilla	20,4	4	30,5	101,6
	Traiguén	12,8	40,4	35,6	104,8
	Lumaco				
	Victoria		3,6	2,4	
	Curacautín				
	Lonquimay				
Cautín	Lautaro			26,5	4,4
	Perquenco				6,2
	Galvarino			5	15,5
	Nueva imperial			22,2	17
	Carahue			3	14,1
	Saavedra				
	Temuco			6	0,5
	Vilcún				
	Freire			17,5	7,5
	Cunco			22,5	14,5
	Pitrufquén				
	Gorbea			90	5,6
	Toltén			2,4	
	Loncoche			77,6	44
	Villarrica			4	
Pucón			18		

Fuente: Modificada de INFOR 1967.

⁵¹² Instituto Forestal (INFOR) (1967). Reactualización del inventario de las plantaciones forestales 1963-1966., p. 1.

La información proporcionada permite reconocer cierto patrón de ocupación que siguió el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’ en ambas provincias. El predominio de este tipo de plantaciones se da precisamente en las ciudades de Malleco, donde destacan Angol, Collipulli y Renaico. La proximidad con la provincia de Arauco surge como un factor que podría explicar el hecho que en el periodo 1963-1966 exista una mayor superficie plantada de pino. En el caso de la provincia de Cautín, durante los años 1965 y 1966 se identifican plantaciones en los sectores como Gorbea y Loncoche, más próximos a las provincias del sur donde se concentran las plantaciones. La información proveniente de los mapas y cuadros permiten observar de mejor forma cómo se produce un paisaje en torno al ‘oro verde’, el cual coloniza diversos sectores de la región modificando el espacio a partir de la hegemonía que adquiere la industria forestal regional. Esta distribución masiva de plantaciones que transformaron el espacio regional, se sumaron diversas manifestaciones y tomas de fundos en Malleco y Cautín, situación que trajo como consecuencia que, durante el mes de noviembre de 1968 el ministro de tierras de la administración de Frei se instalara un par de días en Temuco⁵¹³. El propósito de su visita era intentar dar solución a los problemas que pequeños productores tenían respecto a la propiedad de sus tierras y las ocupaciones ilegales que se llevaban a cabo en tierras mapuches con el propósito de acceder a los pequeños retazos de bosque nativo que aún quedaban en pie.

Un relato interesante que da cuenta de estos problemas los presenta Rafael Elizalde, quien señala que “el industrial de la madera tiene más interés por el bosque nativo que por el plantado”⁵¹⁴. Esta situación llegaba a tal punto que el mismo describe un episodio ocurrido en Alto Biobío:

“Los araucanos, que tienen sus reducciones en la región del Alto Biobío están indignados con los “huincas”. Ya les habían despojado sus mejores tierras a base de engaño y ahora continuaban haciéndolo como en plena colonia. Sostienen en esas lejanas tierras una lucha silenciosa con los madereros extranjeros (...) los caciques de la región, los de Marimanuco, Cusaco y Lonquimay aunaron fuerzas para impedir que las grandes firmas madereras voltearan las araucarias. El cacique de Marimanuco, Lorenzo Millanzo Cañumiro fue delegado a Santiago para entrevistarse con las autoridades forestales quienes le dieron esperanzas, que algo se haría para arreglarles la situación”⁵¹⁵.

La narrativa que se presenta da cuenta de los conflictos de tierra continúan ocurriendo en localidades que cuentan con un patrimonio forestal relevante. Las ansias de los empresarios forestales por acceder a cualquier tipo de bosque para talarlo y convertirlo en madera constituye la base de la línea retórica de este manuscrito. El logos se sustenta en el uso de lenguajes figurativos tales como metáforas y metonimias, que enfatizan el despojo y las acciones coercitivas que utilizan los madereros extranjeros para explotar el bosque al interior de las tierras mapuches. La organización de los caciques en torno a este problema rememora episodios similares que ocurrieron casi un siglo antes producto de la instalación del paisaje de poder (PdP) del ‘Granero de Chile’, cuyas reclamaciones por más que fueron denunciados a la autoridad quedaban impunes.

En efecto, las políticas forestales que se implementaron durante décadas favorecieron esta negación a las demandas mapuches y a cualquier acción

⁵¹³ Diario Austral, 21 de noviembre de 1968, p.7.

⁵¹⁴ Elizalde, R. (1958). *La sobrevivencia de Chile*. Santiago: Ministerio de agricultura, p.119.

⁵¹⁵ Elizalde, R. (1958). *La sobrevivencia de Chile...* Op. Cit, p.120.

que viera interrumpida la explotación forestal. De alguna manera, la división y asedio que siguió ocurriendo con las tierras por parte de los empresarios forestales, se transformó en algo ‘natural’.

Por ello es que resolver este tipo de temas ligados al uso y acceso de la tierra y promover con gran fuerza la reforma agraria, fue una de las políticas que llevó a cabo el gobierno siguiente liderado por Salvador Allende (1970-1973). En su programa de gobierno, Allende señalaba la importancia de equiparar la renta nacional la cual estaba concentrada en el 10% de la población. Para ello era necesario promover un proceso donde predominaran las decisiones del pueblo en los distintos niveles administrativos⁵¹⁶. En el caso de la reforma agraria que estaba en marcha, sus decisiones vinieron a acelerar este proceso, para ello era necesario expropiar los predios que excedan la cabida máxima establecida, incluyendo parte o totalidad de los activos (maquinarias, herramientas). Estas tierras expropiadas debían organizarse en formas de cooperativas donde los campesinos tuvieran títulos de dominio, además, aquellas tierras abandonadas debían incorporarse de manera inmediata al cultivo agrícola.

En este contexto, en su primer mensaje presidencial realizado ante el Congreso el año 1971 señalaba que era preciso ampliar la propiedad social y construirla con una nueva mentalidad. Un paso significativo, en tal sentido, se lograría con la expropiación de los medios de producción más importantes del país. Uno de los criterios generales para definir el área de propiedad social es la necesidad de concebirla como un todo único, capaz de generar todas sus potencialidades en un corto plazo⁵¹⁷. Sin duda que una de las preocupaciones de su gobierno, fue intentar equiparar las brechas que existían en torno a la tenencia de la tierra. El logro de este primer discurso presidencial hace énfasis en una racionalidad donde impera el sentido social en el devenir del país. Los lenguajes figurativos utilizados comunican de forma recurrente la importancia de complementar el crecimiento económico del país, con una mejor distribución del ingreso. Fue ese, precisamente, el sello que Allende pretendió otorgar a su gobierno.

La información que ODEPLAN había recopilado durante los primeros meses de su gobierno y que posibilitó la elaboración de un Plan sexenal para su periodo presidencial, entrega un panorama claro respecto a la situación que ocurría en el país respecto a las tierras. La mitad de la población rural económicamente activa disponía de tierras, de ella 1/3 poseía una extensión tan pequeña que no alcanzaba para su sustento ni menos para ocupar eficientemente su capacidad de trabajo⁵¹⁸. Junto con ello, un pequeño número de propietarios era dueño de grandes extensiones de terreno cuyos cultivos no absorbían un volumen adecuado de mano de obra, esto significaba que existía un gran número de predios de tamaño inadecuado y un pequeño número de propietarios que concentraban una o más explotaciones de tamaño excesivo.

Uno de los trabajos más interesantes que aborda el tema de las tierras mapuche y la reforma agraria es el realizado por Correa, Molina y Yáñez⁵¹⁹. Estos autores señalan que para finales de 1970 ya se habían expropiado 1.412 predios, que equivalían a cuatro millones de hectáreas a nivel país. De ellos, en 1.142 se habían organizado 782 asentamientos beneficiándose alrededor de 32.000 familias. En el caso de las provincias de Malleco y Cautín, la reforma agraria entre 1970 y 1973 fue liderada por el movimiento mapuche de recuperación de

⁵¹⁶ Ver, Programa básico de gobierno de la unidad popular. Candidato presidencial Salvador Allende. Santiago, 1970.

⁵¹⁷ Ver, Primer mensaje presidencial de Salvador Allende realizado al Congreso nacional el 21 de mayo de 1971.

⁵¹⁸ Ver, Oficina de planificación nacional (ODEPLAN) (1971). *Plan de la economía nacional 1971-1976: Antecedentes sobre el desarrollo chileno, 1960-1970*. Camilo Henríquez: Santiago, p. 111 y ss.

⁵¹⁹ Ver, Correa, M., Molina, R. & Yáñez, N. (2005). *La Reforma...* Op. Cit, p. 143 y ss.

tierras, el cual desbordó la legislación agrarista y obligó a la transferencia de las tierras expropiadas.

En el mismo trabajo se indica que la reclamación de tierras usurpadas realizada en los Juzgados de Indios no tuvo avances hasta fines de 1970, cuando se impulsaron las “corridas de cerco” que restituyeron en los hechos las tierras faltantes a los Títulos de Merced, en la comuna de Lautaro. Estas acciones, apoyadas por el Movimiento Campesino Revolucionario permitió una nueva alianza política de comunidades mapuches con el movimiento de izquierda. Posteriormente, desde el Estado, el gobierno de la unidad popular coordinó la acción del instituto de desarrollo indígena con la corporación de la reforma agraria para, mediante la expropiación, restituir las tierras usurpadas a las comunidades mapuches. Uno de los hechos memorables en materia de intentar reparar el abuso histórico que el pueblo mapuche tuvo que pasar en el despojo de sus tierras fue el llamado ‘cautinazo’.

“Legal, pero a fondo se aplicará reforma agraria en Cautín”⁵²⁰, señalaba el ministro de tierras Jacques Chonchol en el teatro municipal de Temuco. Durante el mes de enero de 1971 visitó diversos lugares del ‘Wallmapu/Araucanía’ y, junto a otros personeros, del gobierno como el presidente del Banco del Estado, llevó a cabo acciones tendientes a acelerar la compra de tierras y activar planes educacionales, económicos y de forestación. Respecto a este último punto, se abrieron poderes de compra de madera y un plan de vivienda para mover la producción de madera que estaba estancada.

Durante este periodo se hicieron efectivas las expropiaciones en ‘Wallmapu/Araucanía’. Con cerca de 18.994 hectáreas distribuidas entre las comunas de Lautaro, Perquenco y Galvarino, se mostraba con hechos la acción del gobierno de Allende en materia de reforma agraria⁵²¹. A ello se sumaban reivindicaciones realizadas por las propias familias mapuches tanto en Curarrehue como Galvarino⁵²². Todas estas tomas de tierra se daban en el contexto de la recuperación que se llevó a cabo por las comunidades mapuches y pobladores individuales. En términos numéricos, el proceso de reforma agraria significó para la región la expropiación de 688 predios que sumaban 739.245 hectáreas, lo que equivale al 30% de la superficie silvoagropecuaria regional. Sin embargo, las tierras finalmente asignadas alcanzaron a 219.930 hectáreas, lo que también demuestra la magnitud del proceso de normalización y contrarreforma agraria, que se inició al día siguiente del Golpe Militar de 1973⁵²³.

Este proceso de recuperación de tierras no detuvo la expansión forestal que ocurría en los territorios del sur del país. Al respecto, ODEPLAN reconocía que el sector primario de la actividad forestal, si bien transfería excedentes a la industria, lo hacía producto de los bajos precios de la madera que venía del bosque, situación que estaba generando una depresión económica y social a la población que trabaja en estas faenas. De ahí que la preocupación del gobierno de Allende fuera terminar la disociación entre el lento desarrollo y la situación depresiva de la silvicultura y el dinamismo de la industria forestal, cuya excesiva presencia privada la estaba orientando hacia otorgar una mayor importancia a la rentabilidad privada, sin considerar el beneficio social. Situación que tenía a los pobladores rurales y obreros forestales en condiciones desfavorables.

Estos inconvenientes llevaron al gobierno a generar acciones inmediatas para mejorar la actividad y que fueran coherentes y se articularan con los

⁵²⁰ Ver, Diario Austral, 14 de enero de 1971, p.1

⁵²¹ Ver, Diario Austral, 22 de enero de 1971, p.1

⁵²² Diario Austral, 28 de enero de 1971, p. 1

⁵²³ Ver, Henríquez, L. (2013) Cinco décadas de transformaciones en la Araucanía rural. *Polis, Revista Latinoamericana*, Vol. 12, No. 34, p. 150 y ss.

planes de construcción que eran promovidos por el Estado. Estas diligencias llevaron al establecimiento de un poder de compra de madera aserrada que contemplaba la adquisición de 7,5 millones de pulgadas madereras para las provincias comprendidas entre Biobío y Aysén y que se extendería luego a las de Maule, Ñuble y Arauco. Tales acciones facilitaron un mayor uso de la capacidad instalada de producción y garantizaron la ocupación permanente a los trabajadores de este sector. Este último punto fue vital para continuar el apoyo a la actividad forestal.

La necesidad de generar empleo se transformó en una necesidad imperante para el gobierno. Así, la incorporación de la planta de celulosa Arauco a la producción en el año 1971 permitiría sostener la demanda interna y otorgar empleos necesarios para evitar alguna crisis social⁵²⁴. El programa de Allende contemplaba también la ampliación de los viveros fiscales en 30 millones de plantas, la reforestación de 75 mil hectáreas y la incorporación de 35 mil más a ser administradas por el SAG, con una inversión de alrededor de 150 millones de escudos. Estas acciones mejorarían notablemente el desequilibrio que existía entre la reposición y la explotación de bosques, generando una ocupación para 10 mil trabajadores.

Otras características de la política forestal que buscó implementar el gobierno de Allende, fue una reformulación global del sector a nivel nacional y de características participativas que incluyera a los trabajadores en la gestión de la acción de gobierno. Ésta debía estar orientada al desarrollo económico, donde se priorizara la inversión que permitiera la ocupación plena de la potencialidad económica del sector forestal. Para cumplir estas condiciones se requería llevar a cabo un proceso de ocupación plena de la tierra, estimular la producción de maderas duras, reorientar la inversión, educación e investigación, aprovechar adecuadamente la capacidad instalada del sector, intensificar la docencia, investigación y capacitación, además, del traspaso progresivo de la gestión del gobierno a las organizaciones regionales.

Una de las últimas acciones en materia forestal realizada bajo este gobierno, fue la creación de La Corporación Nacional Forestal (CONAF), entidad de derecho privado dependiente del Ministerio de Agricultura, que nace de una modificación de los estatutos de la antigua Corporación de Reforestación mediante Decreto del 19 de abril de 1973 (publicado en el Diario Oficial el 10 de mayo del mismo año), con el objetivo de contribuir a la conservación, incremento manejo y aprovechamiento de los recursos forestales del país. Con la creación de esta institución eran al menos dos las oficinas del Estado encargadas de promover la forestación y las actividades que ello implicaba, el INFOR y CONAF a las cuales se debía sumar la CORMA que era la entidad que representaba los intereses de los empresarios.

6.5 El boom del ‘Oro verde’ bajo la dictadura y sus efectos en ‘Wallmapu/Araucanía’

La dictadura de Augusto Pinochet (1974-1990) trajo consigo un conjunto de reformas económicas de características neoliberales para alcanzar el ‘desarrollo’. Los artífices de estas políticas fueron un grupo de economistas que asesoraron al gobierno y que provinieron en la Escuela de economía de la Universidad Chicago, a partir de un convenio de colaboración entre la Pontificia Universidad Católica y dicha casa de estudios. El ministro de Hacienda y de Economía Sergio De Castro, formado en dicha casa de estudios fue quien lideró este proceso⁵²⁵.

⁵²⁴ Ver, Martner, G. (1988). *El gobierno del presidente Salvador Allende 1970-1973. Una evaluación*. Santiago: Editorial LAR, p 140 y ss.

⁵²⁵ Ver, Documental Chicago Boys de los directores Carola Fuentes y Rafael Valdeavellano.

Las orientaciones en el plano económico que se plantearon en este periodo se materializaron en un documento denominado *El ladrillo*⁵²⁶, en el cual se consideraba llevar a cabo la liberalización económica del país, donde el Estado actuaría como empresario y promotor de la inversión y la industrialización anulando la participación de agentes privados en dichas áreas. Con posterioridad, le siguieron la privatización de las empresas estatales y de los servicios sociales con el objetivo de reactivar la alicaída economía nacional. Una política agraria que permitió organizar un mercado para la tierra agrícola y, con ello, promover que los empresarios adquirieran sin limitaciones propiedades rurales y ajustarlas a su capacidad individual. Otras de las áreas donde era posible mejorar la eficiencia para mejorar el desarrollo industrial del país era la agroindustria, los productos del mar, la elaboración de productos de cobre y hierro y, por cierto, la explotación forestal.

En el caso de este último punto, el panorama regional en el ámbito de la industria forestal resultaba positivo. De acuerdo a las estadísticas, la producción de madera aserrada en el periodo 1962-1974 posicionaba a las provincias del *'Wallmapu/Araucanía'* en el tercer lugar a nivel país, sólo superadas por las Concepción-Arauco-Biobío y Valdivia. El cuadro 26 muestra el aumento sostenido de esta actividad para el caso las provincias de Malleco y Cautín.

Cuadro 26. Producción de madera aserrada por provincias (miles de pulgadas) (1962-1974)

	1962-63	1963-64	1964-65	1965-66	1966-67	1967-68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74
Malleco	2102	2445,6	1784,6	1516,6	287,9	1433,7	1537	1301,7	2178,1	1630	1096	2552
Cautín	3242	4102,7	2985,3	3321,7	2648,9	4182,2	3508,9	2687,4	3041,9	3846	4019	3859

Fuente: Elaboración propia en base a Censos 1952-1960.

Estos datos de alguna manera dan cuenta de la trayectoria en términos de la explotación que se lleva a cabo en los aserraderos. En términos generales, la mayor producción de madera aserrada proviene de la provincia de Cautín, los espacios precordilleranos cubiertos de bosque, permitieron sostener esta producción constante de madera, el reemplazo por el pino realizado en este periodo también contribuyó a ello. A partir de la información analizada en este capítulo, ha sido posible establecer que durante gran parte de la historia forestal del *'Wallmapu/Araucanía'*, se sustentó también en los viveros que se encontraban distribuidos por las provincias. Estos planteles resultaban fundamentales para mantener la producción (Cuadro 27).

Cuadro 27. Distribución de los viveros y producción de plantas (1974)

Provincia	Comuna	Vivero	Especie	Total
Malleco	Los sauces	Tronicura	Pinus radiata	1200
	Collipulli	Collipulli	Pinus radiata	1441
	Lumaco	San Guillermo	Pinus radiata	700
Cautín	Pucón	Curarrehue	Pinus radiata	841
	Cunco	Melipeuco	Pinus radiata	820
	Temuco	Las Quilas	Pinus radiata	14.657

Fuente: INFOR (1974) Boletín estadístico anual. Estadística económica del sector forestal chileno.

El vivero Las Quilas es uno de los más importantes debido a que su origen se remonta a la década del '40, este lugar permitió proveer de plántulas para la instalación del *'Oro verde'* y, por tanto, a la luz de estas cifras mantiene

⁵²⁶ Ver, Centro de estudios públicos (CEP) (1992). *El ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago: Alfabetá, p. 57 y ss.

por más de cuatro décadas su predominio en la región. Esta distribución de los viveros que ocupaban tanto espacios de la zona central de las provincias como también sectores cordilleranos y costeros, posibilitó mantener un flujo permanente de nuevas semillas dispuestas para ser incorporadas en el sector forestal.

Las diversas fuentes revisadas plantean que la etapa que va desde 1970 hasta 1973 la participación del sector privado en la reforestación, decayó producto de la drástica aplicación de la ley de reforma agraria, no obstante, las tasas de plantaciones forestales siguieron siendo altas pues el Estado se transformó en el principal reforestador. Para ello la estrategia utilizada fue la generación de convenios o, más bien, contratos entre el propietario del predio y la CONAF, así el dueño del terreno aporta la tierra y la institución realizaba las gestiones de plantación y manejo del bosque. Al momento de la cosecha se distribuía el bosque según el aporte que realizaba cada parte.

Este tipo de ‘acuerdos’ buscaba sostener una cantidad relevante de masa forestal para el uso, ya sea a través de madera aserrada o bien mediante la industria de pulpa o celulosa. Para ello se establecieron también otro tipo de mecanismos de financiamiento a la reforestación que incluían créditos otorgados por el Banco Estado con una tasa de interés anual del 19% y un plazo de amortización de 3 años, sin reajustes; o bien créditos concedidos por la CORFO, con una tasa de interés anual del 3% amortizados a 18 años y reajustadas según el IPC. Estos contratos y el financiamiento crediticio posibilitaron que el aumento de la participación del Estado que en el año 1970 llegaba sólo a un 29% equivalente a un total de 24.000 hectáreas plantadas, alcanzara en 1973 a un 92%⁵²⁷.

Durante el gobierno de Pinochet se dictó uno de los decretos con mayor trascendencia para el sector forestal del país conocido como el Decreto Ley 701. Este documento promulgado en Octubre de 1974 se enmarcaba en las acciones de transformación institucional que buscaban crear un nuevo orden económico. Junto con establecer algunas disposiciones generales, definió a los terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal de la siguiente manera:

“Se considerarán terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal todos aquellos terrenos que técnicamente no sean arables, estén cubiertos o no de vegetación, excluyéndose los que sin sufrir degradación puedan ser utilizados en agricultura, fruticultura o ganadería intensiva. Los terrenos forestales antes definidos serán reconocidos como tales, con arreglo al procedimiento que se indica en el Título III del decreto ley sobre Fomento Forestal. En todo caso, la autoridad respectiva podrá declarar especialmente o reconocer como terrenos forestales los siguientes:

- a) Los Fiscales que por su composición no sean aptos para sostener en forma económica un cultivo agrícola permanente, y
- b) Los que cualquiera que sea su dueño y teniendo o no carácter de forestales, sea conveniente o necesario que permanezcan arbolados en defensa de algún interés público seriamente amenazado. Sin que la enumeración que siga tenga el carácter de taxativa, pertenecen a esta categoría:
 1. Los terrenos que puedan mantener bosques que sirvan de defensa a obras o vías públicas;
 2. Los que, al repoblarse, mejoran la cantidad y calidad de las aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones o regadío;

⁵²⁷ Corporación nacional forestal (CONAF) (1977). *Plantaciones 1977. Informe final*, p. 73

3. Los que forman las cajas de ríos y esteros y los que se inhabilitaren para el cultivo agrícola a causa de inundaciones;
4. Las dunas y parajes pantanosos y salobres;
5. Aquellos que por su situación sirvan de base a la corrección de cerros y torrentes;
6. Los de excesiva pendiente que, por su composición o poca consistencia, se erosionen a causa de las lluvias;
7. Los que den origen a la formación de dunas y sirvan en general de regularizadores contra las grandes alteraciones en el régimen de las aguas;
8. Los suelos en que nazcan vertientes;
9. Aquellos en que vegeten especies forestales o vivan animales cuya existencia sea necesario proteger, y
10. Los que, a propuesta de las Instituciones Armadas, conviene mantener arbolados para la defensa de las fronteras, costas y demás lugares estratégicos⁵²⁸.

Estas definiciones respecto a lo que era o no considerado como terreno apto para el desarrollo forestal, venía a especificar y detallar lo establecido en el Decreto Ley N°265 del 26 de mayo de 1931, permitiendo así el fomento forestal en todos aquellos lugares donde no fuera posible llevar a cabo actividades agrícolas, ganaderas o frutícolas. Si bien esto ya había sido de alguna manera expuesto en la ley de bosque de 1931, el énfasis principal de este decreto fue: (a) proteger de las expropiaciones a los predios forestales debido a la reforma agraria y, (b) otorgar incentivos a la actividad forestal. En relación a las expropiaciones, el título II referido al régimen legal de los terrenos forestales en su artículo 5 planteaba:

“Los bosques naturales, artificiales y terrenos de aptitud preferentemente forestal, sea que pertenezcan a personas naturales o jurídicas, incluidas las sociedades anónimas de giro preferentemente forestal, que se acojan a las disposiciones del presente decreto ley, serán inexpropiables y no les serán aplicables las normas de la ley N° 16.640, sobre la Reforma Agraria”⁵²⁹.

Con ello se permitió que las inversiones forestales que se habían realizado durante décadas se mantuvieran en resguardo, además, se reconocía el aporte de esta actividad para el crecimiento y desarrollo futuro del país. Estas orientaciones iban en directo beneficio de los empresarios, ya que el Estado les aseguraba sus predios respecto a otros que tenían una calificación distinta y que se debían acoger por igual a la reforma agraria que se encontraba en proceso. El decreto 701 puso el énfasis en los incentivos para consolidar el paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’. El título VI se refería de manera específica a esta situación y junto con dejar exento del impuesto territorial, estos terrenos también quedaban fuera de su consideración como renta presunta y del cálculo del impuesto global complementario. Para ello el Servicio de impuestos internos, a solicitud de CONAF, quien era el ente que manejaba los registros de estos terrenos, debía llevar a efecto estas tramitaciones. Sin embargo, el artículo 21 y siguientes de este decreto fueron los que promovían directamente las bonificaciones señalando:

“Artículo 21°- Durante el plazo de 10 años, el Estado bonificará en un 75% de su valor la forestación y su manejo que realicen

⁵²⁸ Decreto Ley 701. Promulgado en Octubre de 1974.

⁵²⁹ Decreto Ley 701...Op. Cit.

a partir de la fecha del presente decreto ley, tanto las personas naturales como las personas jurídicas.

En el caso de las Sociedades Anónimas de giro preferentemente forestal, esta bonificación del 75% se repartirá en la siguiente proporción:

- a) 25% del valor de las acciones, que se entregará a las personas que suscriban nuevas acciones forestales,
- b) 50% del valor de las plantaciones forestales y su manejo, que se entregará a las sociedades.

Las nuevas acciones de Sociedades Anónimas de giro preferentemente forestal y sus dividendos estarán exentas del impuesto de herencia, establecido en la ley de impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones y de los impuestos de categoría y Global Complementario de la Ley de Impuesto a la Renta⁵³⁰.

A la exención de impuestos por un periodo de 10 años que estableció el decreto N°656 de 1925 y que luego fue aumentado a 30 años por el decreto N°265 de 1931. Se agregó una bonificación del 75% al valor de la forestación y manejo. El artículo 22 establecía también que:

“Para los efectos de hacer efectivas las bonificaciones mencionadas en el artículo 21, con excepción de lo señalado en el inciso segundo, letra a), la Corporación Nacional Forestal fijará, en el mes de Julio de cada año, el valor de los costos de plantación y manejo por hectárea para la temporada del año siguiente, según las diversas categorías de suelos, regiones, especies arbóreas o arbustivas y demás elementos que configuren dichos costos. Dichos valores se reajustarán conforme a la variación del índice de sueldos y salarios, habida entre esa fecha y aquella en que se haga efectivo el cobro de la bonificación. Si la Corporación no fijare dichos costos dentro del plazo ya señalado, se estará, para los efectos del pago de la bonificación respectiva, a los costos que hubiere determinado para cada caso el requirente según el informe del ingeniero forestal a cargo del plan de manejo”⁵³¹.

El detalle de los procedimientos asociados a las bonificaciones se rigió por el Decreto Ley N° 958 del Ministerio de hacienda. En el artículo 5 quedaba estipulado que la CONAF debía determinar los costos de forestación y manejo. En relación a los costos de forestación se incluían aquellos referidos a faenas propiamente tal, donde se contemplaba el costo de las plantas, preparación del terreno (roce, quema y requema), plantación, cercado, campamentos, vigilancia de faenas y limpieza de plantaciones. Además, se consideraba un ítem para gastos generales, asesoría profesional y replantes. Respecto a los costos de manejo, estos consideraban los gastos de administración anual por mantención de corta fuegos y otros. Junto con ello, se contemplaba una bonificación por las podas y el raleo. Todas estas acciones eran posibles de bonificar de manera anticipada por parte de CONAF una vez aprobados los planes de manejo. El cuerpo legal consideraba en términos generales tres beneficios: (a) inexpropiabilidad de los terrenos y bosques que formaban parte de este decreto; (b) los terrenos y bosques quedaban liberados de los impuestos que consideraban los predios agrícolas y forestales y, (c) el subsidio a la forestación.

La narrativa que se acompaña en este decreto comunica un logos que se sustenta en dar a conocer el aporte que la actividad forestal realiza en el país. Los lenguajes

⁵³⁰ Decreto Ley 701...Op. Cit.

⁵³¹ Decreto Ley 701...Op. Cit.

figurativos que son utilizados reiteran la utilidad y los mecanismos de apoyo que brinda el Estado a quienes llevan a cabo actividades vinculadas a la explotación forestal; de ahí que en su línea retórica predomina una racionalidad económica que, de alguna manera, vino a impulsar transformaciones territoriales muchas marcadas a poco andar de su promulgación. Existe un antes y un después luego de este decreto, el hecho que se bonifique una parte importante de los costos de instalación de las plantaciones traerá consigo cambios y problemas sociales que se gatillaran décadas más tarde ya que el imperativo era entregar al sector privado la función ejecutora de las faenas de reforestación, mientras que el rol del Estado queda marginado solo a aquellos ámbitos en que los empresarios no están interesados en desarrollar.

Tal fue la relevancia que adquiere este sector, que el presidente de la República en la portada del primer número de la revista Chile Forestal aparece firmando este Decreto Ley 701 junto a Julio Ponce Lerou (Figura 21).



Figura 21. Portada primer número de la revista Chile Forestal, agosto 1975.

Fuente: Revista Chile Forestal, N°1, Agosto de 1975.

⁵³⁰ Decreto Ley 701...Op. Cit.

⁵³¹ Decreto Ley 701...Op. Cit.

Este último había sido nombrado como director de la CONAF, ejerciendo labores similares en el Instituto Forestal y como Jefe del departamento de industrias forestales de la CORFO, prácticamente, era un plenipotenciario de las instituciones que tenían como propósito fomentar el desarrollo de la industria forestal del país. Así se daba paso a una de las primeras iniciativas de reestructuración en el ámbito de las instituciones que tenían pertinencia en el ámbito forestal. De ahí en adelante el Servicio agrícola y ganadero (SAG), la Corporación de la reforma agraria (CORA), la Corporación de fomento (CORFO), el Instituto forestal (INFOR) y todas aquellas funciones que cumplían otras instituciones del agro fueron transferidas a CONAF. Con ello quedó conformado el Servicio Forestal del Estado⁵³². En uno de los primeros reportajes publicados se daban las cifras de reforestación que se llevaban a cabo en el país, que para el año 1975 alcanzaban niveles record. El Sr. Ponce Lerou indicaba:

“Llegamos a las 80 mil hectáreas. Levemente superadas porque físicamente no podíamos cubrir mayor superficie plantada, aunque lo hubiéramos querido porque sólo disponíamos de 25 mil kilos de semilla. El tiempo en que Estado y particulares eran antagonistas ya termino, ahora trabajamos en conjunto y de esta manera planificamos plantar las 80 mil hectáreas señaladas distribuidas en 45 mil por cuenta de CONAF y 35 mil a compartir entre la industria de la madera y la celulosa y los pequeños y medianos productores. En general, significó un gran salto pues jamás en la historia del país se había pensado reforestar tanto”⁵³³.

Un clima empresarial diferente era descrito por Ponce Lerou. El ethos que se comunica en este párrafo permite reconocer que la relación que se daba ahora en el gobierno de Pinochet con los particulares y empresarios era distinta. Ellos habían sido los artífices de la actividad forestal, por tanto, debían obtener nuevas bonificaciones y regalías que surgirán a partir del decreto recientemente promulgado. La necesidad de proyectar bajo el nuevo régimen militar un crecimiento económico, permitía reconocer en la línea retórica del discurso anterior una racionalidad económica. Las cifras y el crecimiento de la actividad sustentaban el logos argumentativo del discurso.

El crecimiento de la actividad forestal fue objeto de constantes publicaciones en esta revista. Al respecto, el cuadro N°5 incluido en el segundo número da cuenta que la reforestación realizada por particulares ascendía a 34.800 hectáreas, vale decir, 10.450 hectáreas menos que las acciones llevadas a cabo por el Estado (45.250), esto venía a reafirmar que el rol que jugaban los empresarios era fundamental para empujar la actividad.

El mismo cuadro mostraba que desde la VII región al sur la reforestación que se realizaba en el país era considerable. La VIII región era la que presentaba más del 50% de su superficie forestada superando las 43.000 hectáreas. Sin duda que todas aquellas compras de terreno y plantaciones de parcelas bosques llevadas a cabo por diversos particulares y empresas contribuyeron a generar un entorno adecuado para la masificación de la actividad forestal. El caso de la IX Región era distinta, el Estado fue el encargado principal en llevar a cabo la reforestación que para ese año alcanzaba el 70% (6.900 hectáreas) del total, mientras que INFORSA y otros particulares aportan sólo un 30% (Cuadro 28).

⁵³² Revista Chile Forestal, 1975, Año No.1, Número No. 1, p. 2 ss.

⁵³³ Revista Chile Forestal, 1975, Año No.2, Número No. 2, p. 8.

Cuadro 28. Reforestación realizada por el Estado y particulares (1975).

Reforestación realizada por el Estado		Reforestación realizada por particulares		
Región	Superficie (hectáreas)	Región		Superficie (hectáreas)
V Región. Valparaíso	1.150	VII Región	Sector industrial y particular	3.600
Área metropolitana más departamento de San Antonio.	1.050	VIII Región	CMPC	13.200
VI Región. Colchagua	2.500		INFORSA	2.500
VII Región. Maule	7.850		Forestal Arauco	8.150
VIII Región. Concepción	16.500	IX Región	Otros forestadores	2.650
IX Región. Malleco	6.900		INFORSA	2.550
X Región. Valdivia	5.100	X Región	Otros forestadores	1.100
XI Región. Aysén	4.200		MASISA	550
			Otros forestadores	500
Total Estado: 45.250		Total Particulares: 34.800		

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Revista Chile Forestal Chile Forestal, 1975, Año No.2, p. 8

Las cifras publicadas indicaban que hasta ese momento el Estado era el actor más relevante del proceso de reforestación en el país, a través de CONAF. La relevancia de mantener las plantaciones forestales llevo a esta institución a desarrollar un programa denominado 'Programa de plantaciones', éste abordaba una planificación completa de cada una de las faenas que estaban involucradas y que consideraba semillas forestales, viveros forestales y plantaciones. Respecto a este último ámbito CONAF señalaba:

“El programa nacional de plantaciones tiene cinco objetivos básicos: (a) desarrollar áreas socioeconomicas deprimidas, evitando con ello el éxodo de la población rural a los centros urbanos; (b) abastecimiento de las industrias forestales establecidas y de su futura expansión, junto con crear masas boscosas que permitan la instalación de nuevas industrias; (c) utilización masiva de mano de obras; (d) controlar el deterioro ecológico por el uso inadecuado del recurso y (e) dar uso a una extensa superficie de terrenos de aptitud forestal, aprovechando las buenas características de adaptación y crecimiento de algunas especies exóticas”⁵³⁴.

Este programa de plantaciones se constituyó en el dispositivo que operó de forma efectiva en las once oficinas que CONAF tenía a lo largo del país, favoreciendo con ello el fomento, la ejecución y control de la reforestación. La línea retórica de este documento da cuenta de un lenguaje figurativo que se sustenta en un logos donde predomina la idea de 'desarrollo' en espacios geográficos deprimidos. La plantación se posiciona como un elemento que puede contribuir a solucionar ciertos problemas de índole social y ecológico, tal como ha sido la constante narrativa respecto al desarrollo forestal. Las alusiones reiteradas a la necesidad de 'abastecer', 'expandir' e 'instalar' nuevas industrias, son propias de una racionalidad económica que busca justificar la hegemonía de la actividad forestal.

El surgimiento de las grandes grandes empresas forestales no se hizo esperar, en el caso dela VIII región, CMPC y Forestal Arauco concentraban entre ambas cerca del 50% del total de la superficie regional. Un número importante se encontraba también en manos de otros propietarios particulares. La situación cambia en el caso del 'Wallmapu/Araucanía', en ella predominaban junto con CONAF, INFORSA y varios propietarios. Entre la VIII y IX región se concentraba

⁵³⁴ Corporación nacional forestal (CONAF) (1977). Plantaciones 1977. Informe final, p. 52.

más del 60% de la superficie plantada, situación que permitía visualizar la aptitud que presentaban los suelos, preferentemente forestales. A ello debía sumarse la compra de predios que realizaba el Estado a través de CONAF y los positivos resultados de las bonificaciones, las cuales estaban orientadas a la conformación de Sociedades más que el trabajo de los productores individuales. El negocio para las grandes empresas era explicado en detalle por el Gerente general forestal de CMPC, Sr. Sergio López quien señalaba al respecto:

“Estamos plantando 3.000 hectáreas en régimen de convenio. Esta es una nueva modalidad que consiste en suscribir un convenio con el dueño de un terreno de aptitud forestal quien lo proporciona para estos fines, correspondiéndole a la Compañía lo relacionado con plantación, manejo, protección y contratación de seguros. Esto último significa que la empresa garantiza los beneficios que representa la inversión originada en el convenio, de tal manera, que si hubiese por ejemplo un siniestro, el propietario del terreno, recupera el valor comercial del bosque en ese momento. Una vez en condiciones de explotación: el dueño del terreno obtiene alrededor del 30% del recurso y el 70% restante pertenece a la CMPC”⁵³⁵.

El modelo de negocios de la compañía era claro. El arrendamiento era la técnica más propicia para asentar las plantaciones en aquellas propiedades que tenían aptitud forestal. Es aquí donde la fragmentación del espacio en pequeñas unidades cobra sentido ya que se constituye en un aliciente para las empresas que necesitan ‘suelo’ para hacerlos producir. El sistema económico impuesto por la dictadura favoreció este tipo de explotación. Fueron los grandes capitales quienes acumulaban riqueza pagando sólo un 30% de la ganancia total al dueño del predio y la diferencia quedaba en manos de las grandes empresas. El negocio asociado al paisaje de poder (PdP) del ‘Oro verde’ resultaba más que lucrativo.

Resulta sorprendente como con tanta ligereza se instala el paisaje forestal. Mediante leyes, instituciones y agentes se cambia el uso del suelo a gran escala e impone una cobertura de especies exóticas en un espacio, donde por décadas, predominó el bosque nativo. Si bien CONAF fue la institución que lideraba la reforestación que lleva adelante el Estado, frente a las nuevas políticas económicas de la dictadura su rol preponderante fue cada vez menor y comenzó, entonces, un proceso de traspaso de esta responsabilidad a los empresarios. Uno de los primeros casos de este tipo ocurrió con INFORSA en 1976, esta industria en la cual CORFO participaba con un paquete accionario del 56,5% fue adjudicado a la empresa INDUX la cual tenía otra filial asociada al rubro forestal denominada CRECEX.

Durante el mismo año salió a licitación la Celulosa y forestal Arauco, fue la CORFO quien ofreció la venta del 97,47% de las acciones de la celulosa y el 99,65 de la forestal. La misma revista Chile forestal informó en su ejemplar de 1977 la adjudicación de esta empresa a la Compañía de petróleos de Chile (COPEC)⁵³⁶.

El Estado había hecho el esfuerzo y ahora los grandes conglomerados compraban las empresas en licitaciones públicas. Por ello, resultaba tan ‘radical’ y apresurada la venta que se llevaba a cabo con este tipo de empresas. En un periodo inferior a dos años se entregaba INFORSA, además, de Celulosa y Forestal Arauco, las cuales para el año 1975 eran dos de las tres empresas que más reforestaban. Por lo tanto, el foco del crecimiento económico asociado al

⁵³⁵ Revista Chile Forestal, 1976, Año 1, No. 10, p. 9.

⁵³⁶ Revista Chile Forestal, 1977, Año 3, No. 25, p. 12.

desarrollo forestal estaba focalizado en el pino y sus derivados que bien conocían las empresas que se dedican a su explotación. El desarrollo forestal que se llevó a cabo durante la década del '70 fue producto del incentivo que, por más de 50 años, recibieron quienes se dedicaban a este rubro y, por tanto, el decreto 701 en sí mismo, junto con bonificar en dinero directo al productor, favoreció la vinculación y generación de empresas para la elaboración de productos generados del bosque. En las décadas anteriores se preparó el camino para la llegada de estos grandes conglomerados forestales.

El rol que CONAF tenía respecto al desarrollo forestal en esa época, estaba asociado a promover plantaciones y resguardar el patrimonio forestal. Estas acciones en las provincias de Malleco y Cautín se habían materializado en la distribución de predios con plantaciones por diversos sectores de la región, tal disposición es posible observarla en la figura 22.

Existían dos tipos de predios en los cuales se llevaban a cabo acciones de reforestación. Los de mayor superficie eran aquellos que provenían del traspaso realizado por el proceso de reforma agraria llevado adelante por la CORA, estos correspondían a propietarios individuales que se dedican a la explotación forestal y cuyas mayores superficies se concentraban en las comunas de Angol, Ercilla, Collipulli, Vilcún y Gorbea (color verde claro). Son precisamente estos predios, que en los años siguientes, serán puestos en venta y mediante este acto pasarán a formar parte del patrimonio de los grandes conglomerados forestales. Los predios ubicados en Angol, Ercilla y Collipulli serán la base de la expansión forestal ocurrida en la provincia de Malleco, situación que traerá aparejado conflictos producto de la invasión forestal que ocurre en un histórico territorio mapuche.

Un segundo tipo de predio que es posible individualizar, son aquellos que ya se encuentran en convenio de reforestación (verde oscuro), modalidad que permitía establecer contratos entre el propietario que aportaba la tierra y CONAF que plantaba y realizaba acciones de manejo, estas cubrían aquellas comunas en los cuales los traspasos no fueron realizados. Estas acciones fueron el inicio de un proceso que terminaría con la compra definitiva de estas tierras por parte de las empresas forestales. A ello hemos denominado acreción, que resulta de la compra de predios vecinos que comienza a ser rodeados por plantaciones, dejando aislados a aquellas hijuelas dedicadas a otros fines, no dejándoles otra opción que orientarse hacia las plantaciones forestales o bien someterlos a la venta.

En esta imagen es posible visualizar las repercusiones a nivel espacial que ocurrían en *'Wallmapu/Araucanía'* a partir de décadas de incentivo a las plantaciones forestales. El paisaje regional se cubría de plantaciones y se transformaba en el 'oro verde'.

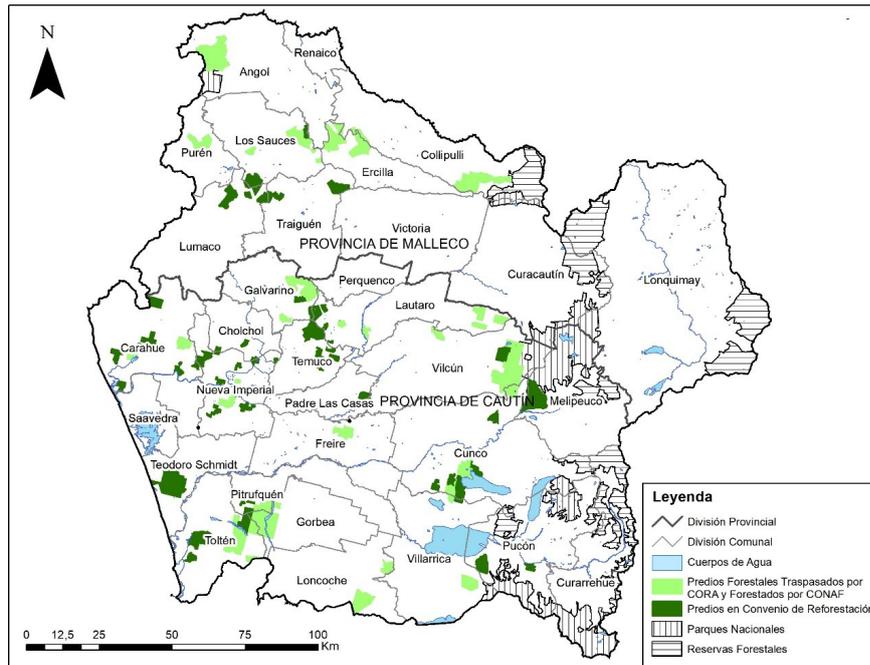


Figura 22. Plantaciones realizadas por CONAF y ubicación del patrimonio forestal del Estado (1971-1977)

Fuente: Elaboración propia en base a Corporación nacional forestal (CONAF) (1978) Diagnóstico del sector forestal de la IX región. Corporación nacional forestal. Ministerio de agricultura.

La información que manejaba CONAF también permitía conocer aquellos predios que se encontraban acogidos al decreto 701. En la figura 23 es posible identificar la situación que ocurría con cada uno de ellos. De los 411 acogidos, 127 se encontraban en proceso de calificación (color azul), esto quiere decir que estaban siendo estudiados para aplicarles las disposiciones legales. De los restantes, 125 se encontraban en manejo simple (color amarillo), es decir, sobre ellos ya se estaban realizando acciones que permitirían mejorar su capacidad productiva. En manejo más avanzado se encontraban 74, esta característica implicaba que la plantación tenía al menos cinco años (color rojo).

En pleno proceso de forestación se encontraban 60 predios (color verde), mientras que en explotación los restantes 25 (color café). El sector norte de la provincia de Malleco concentraba la mayor actividad de predios acogidos al decreto, mientras que las comunas ubicadas al sur de Temuco contaban con predios dedicados principalmente al manejo simple. Las comunas que se habían dedicado históricamente a la actividad forestal, Lonquimay, Lautaro y Vicuña contaban ya con predios en explotación (Figura 23).

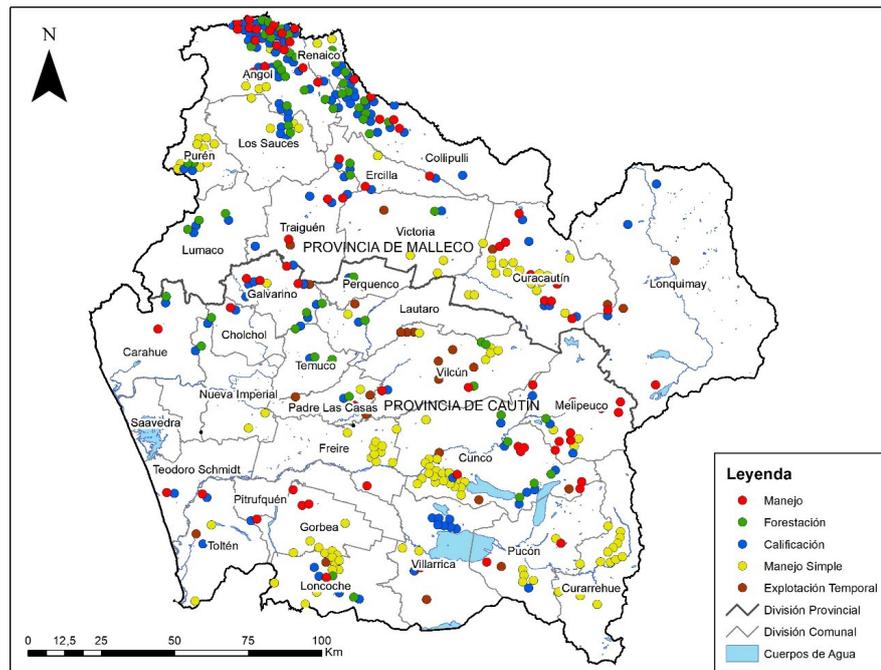


Figura 23. Predios acogidos al Decreto Ley 701. Octubre 1974-Enero 1978.

Fuente: Elaboración propia en base a Corporación nacional forestal (CONAF) (1978) Diagnóstico del sector forestal de la IX región. Corporación nacional forestal. Ministerio de agricultura.

Las dos figuras anteriores son muy ilustrativas y permiten explicar el actual desarrollo de la actividad forestal del ‘Wallmapu/Araucanía’. La figura 22 permite visualizar que la mayor concentración de grandes predios ocurre en la cordillera de la costa que atraviesa las provincias de Malleco y Cautín. Es precisamente este sector el que concentra actualmente la explotación forestal que es posible observar tanto en Purén, Los Sauces, Galvarino y Cholchol. Extendiéndose también a los sectores costeros de Puerto Saavedra y Toltén. La figura 23 permite explicar el actual matiz que ocurre al respecto, ya que en la actualidad en el valle central y en los sectores precordilleranos y cordilleranos la matriz productiva regional es más diversa; se mantiene la agricultura con la explotación a pequeña escala de bosque nativo y otros usos productivos. En efecto, la concentración de la actividad forestal continúa la trayectoria histórica que se presenta en estas figuras de hace tres décadas atrás.

Los primeros indicios de la argumentación antes señalada surge a partir de las políticas de la dictadura, las cuales comenzaron de a poco a afectar las funciones de CONAF. Esta institución comenzó a liquidar los predios que tenía a su cargo para ser vendidos al mejor postor y, con ello, continuar incentivando a los empresarios más ricos del país a adueñarse de su patrimonio. En el caso de las provincias de Malleco y Cautín, los terrenos a la venta se pueden apreciar en el cuadro 29. La superficie puesta a la venta sumaba cerca de 30.000 hectáreas distribuidas entre ambas provincias. En el caso de Malleco y dada su proximidad a la provincia de Arauco el predio Caupolicán era interesante de adquirir, de hecho sería comprado un año más tarde en \$128 millones de pesos y pagado al contado por un holding.

Cuadro 29. Predios a la venta por CONAF (1978).

Predio	Superficie	Plantaciones de pino insigne	Plantaciones de nativo	Ubicación
Caupolicán	2.162	1481		Purén
Nupangue 1c	172	110	50	Los Sauces
Nupangue 6b	191	74	33	Los Sauces
Chiguayhue	1.683	1095		Ercilla
Los Lleuques	3.492	117	100	Vilcún
El manzano	2.400		1.920	Vilcún y Cunco
Nueva Etruria	11.049	4.362	2.453	Gorbea
La Cascada, Pulmahue y otros.	2.655	325 1790		Loncoche y Lanco
San Germán	4.360	305		Toltén
Caupolicán	560	304	255	Toltén
Las malocas	1.139		278	Loncoche
Total	29.863	9.963	5.089	

Fuente: Elaboración propia en base a Revista Chile Forestal, 1978, Año 3, No. 35, p. 10 y 11.

La información incluida en el cuadro sumada a los dos mapas anteriores permite argumentar que el paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde' se impulsó aún más a partir de estas compras de predios. La estrategia para dicho incremento se llevó a cabo por medio de la acreción y por ocupación de los intersticios prediales. En el caso del sector norte las comunas de Purén y Los Sauces, fueron las que contribuyeron a esta expansión, en el caso de la zona sur también existía una conexión con la explotación que ocurría en la provincia de Valdivia, de ahí que los predios ubicados en Gorbea, Loncoche, Lanco y Toltén presentaran una superficie interesante que sumaba cerca del 60% del total de plantaciones pino. El sector cordillerano de Cunco y Vilcún, concentraba más que nada el bosque nativo presente en la región. De alguna manera, la presión ejercida desde estos sectores hacia el interior de la región terminó por promover el cambio de uso de suelo hacia aquellos sectores del valle central que, durante años fueron utilizados para la agricultura.

Una ilustración bien peculiar podría resumir este proceso de venta de los predios administrados por CONAF a particulares. Este dibujo fue incluido en el penúltimo número de la revista Chile forestal el año 1978, el cual coincide con el término de la administración de estos predios por parte del Estado y, por tanto, son las empresas quienes impulsarán la actividad forestal a futuro. El lenguaje figurativo que se sustenta en una humorada encierra cierta ironía que salta a la vista (Figura 24).

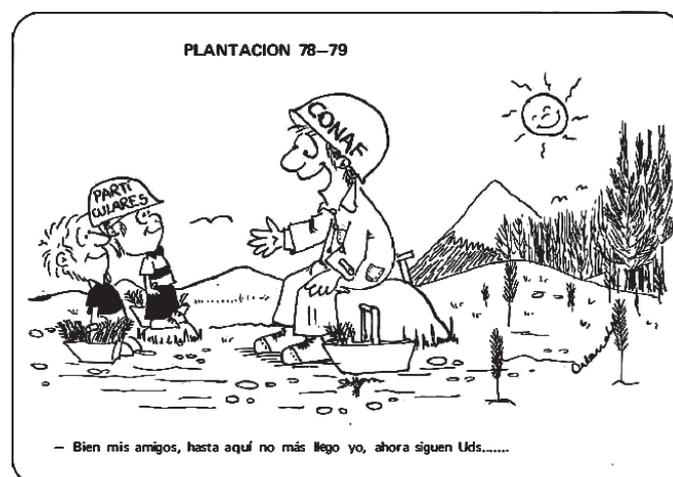


Figura 24. Ilustración de la sección Viruta.

Fuente: Revista Chile forestal 1978, Año No. 4, No.39, p. 19.

Estas acciones de traspaso de los bienes del Estado a empresarios formaba parte del 'Plan de recuperación económica' llevado a cabo en la dictadura, que tenía como propósito activar la economía del país. Este proceso incluyó también liberar y dinamizar el mercado del suelo el cual presentaba ciertas restricciones que venían del proceso de reforma agraria y que, en el caso de la región, había que agregar otro fenómeno restrictivo asociada a las tierras cuya propiedad pertenecía al pueblo mapuche.

En este contexto, el 22 de marzo de 1979 en Villarrica firmó el decreto ley N°2.568 que vino a modificar la Ley N° 17.729 sobre protección de indígenas. El nuevo decreto promulgado estableció los siguientes considerandos:

- “1° La necesidad de terminar con la discriminación de que han sido objeto los indígenas, situación que la legislación vigente no ha permitido superar.
- 2° El hecho que la denominada “Propiedad Indígena” ha sido fuente de numerosos problemas, los que han constituido serias barreras para el progreso de la población indígena.
- 3° La aspiración evidente de los indígenas de llegar a ser propietarios individuales de la tierra, comprobada por las divisiones de hecho que entre ellos han efectuado.
- 4° Que dichas divisiones han generado la existencia de minifundios con limitaciones mayores que las que afectan a los demás minifundios del país, tanto por la imposibilidad de sus poseedores de obtener créditos y asistencia técnica como por la circunstancia de que, en términos generales, tales divisiones no son legalmente reconocidas, sino en casos excepcionales (...)”⁵³⁷.

Los cambios sugeridos en esta legislación vinieron a implementar al interior de las comunidades las lógicas que estaban en centro de las políticas económicas de la dictadura y, que tenían como foco, promover la acumulación de capital y el esfuerzo individual. Así, bajo la excusa de terminar con la discriminación, promover el progreso y fomentar el 'desarrollo' individual de quienes formaban parte de las comunidades, se dio inicio al proceso de 'liquidación' de las comunidades. La argumentación se sustentaba en las positivas implicancias económicas que este proceso generaría en sus propietarios, la obtención de créditos, alcanzar el objetivo de ser propietarios individuales y el apoyo o asistencia técnica para hacer 'producir la tierra'. Al respecto se indicaba:

- “ARTICULO 1°- Son tierras indígenas para los efectos de esta ley, las concedidas:
- a) A título de merced de conformidad a las leyes de 4 de Diciembre de 1866, de 4 de Agosto de 1874 y 20 de Enero de 1883, mientras permanezcan en estado de indivisión;
 - b) Mediante título gratuito de dominio de conformidad con los artículos 4° y 14 de la ley número 4.169; artículos 13, 29 y 30 de la ley número 4.802; artículos 70 al 74 -ambos inclusive- del decreto supremo número 4.111, que fijó el texto definitivo de la ley N° 4.802; artículos 82 y 84 de la ley N° 14.511; la ley N° 16.436 y con las disposiciones legales que las hayan modificado o complementado, mientras dichas tierras estén indivisas. A partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, las hijuelas resultantes de la división de las reservas, dejarán de

⁵³⁷ Decreto Ley N°2.568, promulgado el 22 de marzo de 1979 en Villarrica.

considerarse tierras indígenas, e indígenas a sus dueños o adjudicatorios”⁵³⁸.

El artículo junto con identificar cuáles serían las tierras indígenas señala también que una vez finalizado este proceso de división, las tierras resultantes dejarían de ser indígenas, por tanto, quedaban abiertas al mercado. Así se intenta nuevamente invisibilizarlos y hacer estas tierras productivas. Al respecto, se indica:

“Artículo 26.- Las hijuelas cuyo dominio se haya inscrito de acuerdo a las prescripciones de la presente ley, serán indivisibles aún en el caso de sucesión por causa de muerte. Los Conservadores de Bienes Raíces estarán obligados a inscribir de oficio esta prohibición. Tampoco podrán enajenarse durante veinte años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, salvo con autorización expresa del correspondiente Director Regional del Instituto de Desarrollo Agropecuario, la que deberá insertarse en el instrumento que dé cuenta de la enajenación (...) Con autorización expresa del Director Regional correspondiente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, podrán gravarse o hipotecarse las hijuelas a favor de cualquier organismo del Estado, de instituciones financieras, crediticias o bancarias (...)”⁵³⁹.

Mediante estos cambios se facilitaba la enajenación de la propiedad por 20 años. Sin embargo, con la autorización del director de INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario) se podrían gravar e hipotecar al banco o instituciones financieras dichas propiedades.

El logos que se encuentra implícito en la línea retórica de esta Ley, más que ayudar al pueblo mapuche, tiene como propósito transformarlos en sujetos de créditos y, con ello, la banca podría adueñarse de las tierras si estos no ‘progresaban’. Las leyes, programas y acciones que fueron impulsadas durante la dictadura fueron transformando rápidamente el espacio regional. Estos cambios continuaron durante la década del '80 mediante la promulgación del Decreto supremo 316 referido al pago de las bonificaciones forestales establecidas en el decreto 701, los efectos de este decreto pueden apreciarse mediante las estadísticas que se constituyen en una herramienta eficaz para validar las políticas forestales.

En relación al decreto antes mencionado, su promulgación ocurrió en el mes de noviembre de 1980 permitió especificar el procedimiento asociado a las bonificaciones que podrán percibir quienes lleven adelante prácticas que promuevan el desarrollo forestal en el país. Al respecto, el decreto señalaba:

Artículo 1º- El Estado en el período de 20 años, contados desde el 25 de Marzo de 1975, bonificará en un 75% y por una sola vez para cada superficie forestal incluida en un plan de manejo, los costos netos de forestación en que incurran las personas naturales o jurídicas de cualquier naturaleza y que se realicen en los terrenos calificados de aptitud preferentemente forestal, de acuerdo con las normas fijadas por el decreto ley N° 701 y por este Reglamento. De la misma manera se bonificarán los costos derivados del manejo de la masa proveniente de la forestación mencionada y

⁵³⁸ Decreto Ley N°2.568...Op. Cit.

⁵³⁹ Decreto Ley N°2.568...Op. Cit.

que se haya efectuado en concordancia con las prescripciones del plan de manejo. En el caso de las dunas ubicadas en terrenos calificados de aptitud preferentemente forestal, se bonificarán, además, los trabajos previos de estabilización⁵⁴⁰.

Si hasta antes de este decreto el desarrollo de las plantaciones forestales era importante, lo fue aún más a partir de este dictamen, ya que aseguraba a los propietarios un bonificación del 70%. Este hecho se tradujo en una especulación asociada a las tierras, ya que los dividendos que podrían percibir quienes forestaran sus predios les permitirían asegurar su futuro, situación que había sido observada por diversos empresarios tres décadas antes⁵⁴¹. El negocio forestal que promueve la acumulación de capital a través de la inversión en plantaciones y su posterior explotación, necesita que se incorporen constantemente más tierras para poder expandir esta actividad; entonces los grandes conglomerados inician un proceso de búsqueda de aquellos terrenos que tenía una 'aptitud preferentemente forestal' los cuales se caracterizan por ser suelo de baja capacidad productiva. En otra sección de este decreto se señala:

Artículo 2º- Las bonificaciones se pagarán cada vez que los beneficiarios acrediten, mediante estudio técnico expedido por un ingeniero forestal o agrónomo especializado, una nueva superficie forestada o el cumplimiento de las intervenciones de manejo, previa aprobación de la Corporación.

Artículo 3º- Para los efectos de determinar la superficie a bonificar, la medición se hará en el plano, independiente de las características topográficas del terreno.

Los cambios que ocurren a partir de esta legislación se resguardan mediante un 'discurso' técnico-científico que el país durante años se dedicó a formar en diversas instituciones. El ingeniero forestal o agrónomo era el encargado de supervisar la labor en torno a los suelos que sustentaban esta actividad. De alguna manera, ellos adquieren el rol de los antiguos naturalistas. Son los Domeykos y Alberts en el ocaso del siglo XX. También adquieren importancia los mapas, este tipo de representaciones deben estar incluidas en el 'contrato' de bonificación, por tanto, serán actualizados al alero de las cifras y para ello el desarrollo tecnológico de los sistemas de información geográfica contribuirán a expandir la forestación. El logos del decreto se sustenta en una racionalidad económica que tiene como propósito 'incentivar' y 'premiar' a quienes sean artífices del proceso de forestación del país.

Este 'discurso' se traduce también en una serie de estadísticas que surgen a partir de 1981, donde INFOR y CONAF mantienen informado a la población respecto del crecimiento de esta actividad. Uno de los primeros trabajos publicados en conjunto mostraba cómo la producción de madera aserrada alcanzaba para el año 1980 las 142.000 m³ de pino insigne en la provincia de Malleco y 96.000 m³ en Cautín. En relación a la industria del aserrío, en términos generales, alcanzaba una producción de 319.000 m³ posicionando a la región en la tercera de mayor importancia a nivel país. Los números presentados eran alentadores en todos los productos forestales, la industria de tableros y chapas superaba los 6.000 m³, la fabricación de casas prefabricadas alcanzaban una producción de 55.000 m² destacando la empresa Fourcade. En el ámbito de la superficie plantada con pino, era la empresa forestal Crecey CONAF quienes poseían

⁵⁴⁰ Decreto Supremo N°316 referido al pago de las bonificaciones forestales establecidas en el decreto 701.

⁵⁴¹ Ver entrevistas publicadas en el Diario Austral años 1950-1960.

la mayor cantidad de hectáreas plantadas las cuales llegaban a 5.443 y 3.617, respectivamente, situación que las ponía como las dos entidades más relevantes con presencia en la región.

Respecto a la influencia del decreto 701 las cifras entregadas indicaban que 5.499 hectáreas habían sido bonificadas cuyo monto en dólares alcanza las 795.964 U\$. Se estimaba también que la superficie apta para la incorporación de pino era, aproximadamente 770.000 hectáreas más, por tanto el crecimiento que esta actividad podría tener era aún mayor dado que la superficie plantada por CONAF y particulares no superaba las 72.000⁵⁴². Todos estos números positivos se sustentaban en la instalación del paisaje de poder (PdP) del 'oro verde', que implicó una trayectoria histórica de transformación, las cuales eran posibles de analizar mediante informes y boletines estadísticos que salían a la luz a través de diversas publicaciones.

Uno de los informes interesantes de traer a discusión fue aquel publicado por CORFO en 1984, el cual abordaba el progreso que tenían las plantaciones de pino en las provincias de Malleco y Cautín desde una perspectiva histórica⁵⁴³. A partir de estos datos fue posible elaborar un cuadro que resume más 30 años de plantaciones forestales que dan cuenta de la construcción de este paisaje de poder (PdP) denominado 'Oro verde' (Cuadro 30). La serie de tiempo presentada en el cuadro permite observar que antes de 1953 existían plantaciones ambas provincias producto de las políticas establecidas en la década de 1930. También es posible identificar que cerca de quince mil hectáreas de plantaciones que fueron realizadas durante la década del '60, se encuentra en el óptimo de crecimiento (20 años) para ser explotadas. Sin duda, que el mayor número de existencia se encuentran en el tramo que va desde 1970 a 1983, si bien no superan los 10 años de edad son estas especies diseminadas bajo el decreto 701 y sus diversas bonificaciones las que permitirán mantener la industria en la década del '90, cuando su crecimiento llegue a su término y puedan ser incorporadas en el proceso productivo forestal.

Cuadro 30. Superficie total de plantaciones para las provincias de Malleco y Cautín(1953-1983)

	Año de plantación	Edad de la plantación (años)	Superficie
Provincia de Malleco	1979-1983	1-5	45.142,7
	1974-1978	6-10	23.188,9
	1969-1973	11-15	10.499,4
	1964-1968	16-20	5.593,3
	1959-1963	21-25	2.841,1
	1954-1958	26-30	1.576,1
	Antes de 1953	31 y más	1731,2
Provincia de Cautín	1979-1983	1-5	15.781,3
	1974-1978	6-10	11.921,5
	1969-1973	11-15	4.011,3
	1964-1968	16-20	953,9
	1959-1963	21-25	649,4
	1954-1958	26-30	915,3
	Antes de 1953	31 y más	355,5

Fuente: Elaboración propia a partir de CORFO 1984.

⁵⁴² Ver, Corporación nacional forestal (CONAF), Instituto forestal (INFOR)(1981). Serie informática N°1. Estadísticas forestales 1980, p.12 y ss.

⁵⁴³ Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1984). *Prospección plantaciones forestales IX Región*. Volumen VII, mes de Julio, p. 26 y ss.

Si profundizamos en un análisis por comuna (figura 25), es posible observar el predominio histórico que este paisaje ha tenido. El caso de Angol, Lumaco, Collipulli y Los Sauces resultaron claves para instalar el modelo forestal basado en plantaciones de pino. Sobre los predios que CONAF puso a la venta a finales de la década del '70, fue posible comenzar un proceso de adquisición de terrenos próximos para establecer nuevas especies que reemplazarán aquellas que estaban listas para la cosecha y que llevaban más de 20 años. Esta última comuna es la que más aumenta en superficie plantada pasando de dos mil hectáreas en el periodo 1974-1978, a más de nueve mil para el año 1983, en el caso de Lumaco ocurre algo similar.

En la provincia de Cautín las comunas de Carahue y Nueva Imperial incrementan ostensiblemente la superficie plantada, pasando de dos mil a cuatro mil hectáreas en el caso de la primera, mientras que en Imperial el aumento es de ciento setenta a más de tres mil. En el caso de ambas comunas que se ven mayormente invadidas por las plantaciones de pino, presentaban en esa fecha una alta concentración de población mapuche que ascendía a 6.902 y 19.034 personas, respectivamente. Por su parte, la comuna de Lumaco ubicada en la provincia de Malleco la representación de personas mapuches alcanzaba a 2.417 según el Censo de 1982⁵⁴⁴.

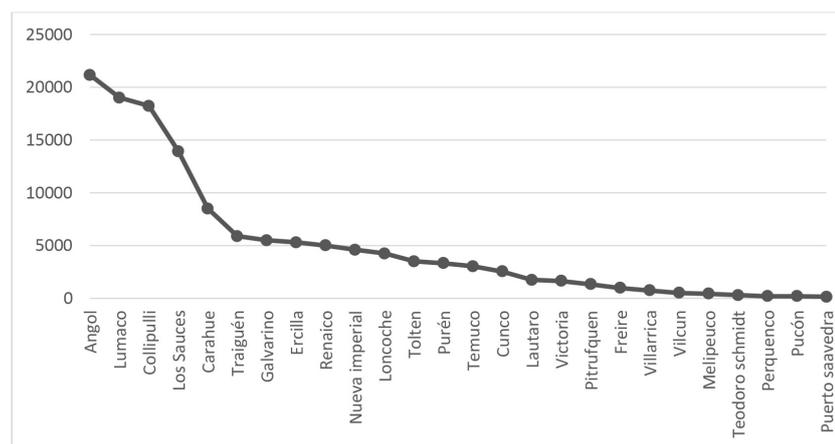


Figura 25. Superficie de plantaciones de pino insigne por comuna (1953-1983).

Fuente: Elaboración propia a partir de CORFO 1984.

Estadísticas publicadas años más tardes muestran que la superficie de plantaciones de pino forestales en la región continuaba creciendo y llegaba ya a las 180.292 hectáreas. A 12 años de la promulgación del decreto 701 era posible observar cómo ha influido esta acción en el aumento de las plantaciones a nivel regional y los montos que estaban involucrados en las bonificaciones, las cuales crecían radicalmente a partir de la promulgación del decreto del año 1980. Durante el periodo que lleva funcionando el decreto 701, se da un proceso constante de aumento de la superficie bonificada la cual supera las 10 mil hectáreas anuales (Cuadro 31).

⁵⁴⁴ Censo Nacional de Población y IV de Vivienda fue realizado el día 21 de abril de 1982, volumen 2.

Cuadro 31. Superficie bonificada y valor cancelado en las plantaciones de pino en las provincias de Malleco y Cautín.

Año	Superficie bonificada	Valor cancelado Miles de dólares U\$
1976	1536	77,9
1977	6627	744
1978	5338	641,5
1979	3161	463,7
1980	5499	796
1981	8454	1519,5
1982	15889	2428,6
1983	12853	1347,8
1984	9677	933,8
1985	10979	961,6
1986	11048	1250,6

Fuente: Elaborado en base a información de INFOR y CORFO⁵⁴⁵

Un factor que traería aparejado una serie de conflictos socioambientales durante las décadas siguiente se incubaba, precisamente, durante estos años y tiene relación con que más del 50% de las plantaciones se encuentra en posesión de grandes empresas forestales (8) (cuadro 32). Una cifra interesante de observar es el hecho que cerca de cincuenta mil hectáreas en producción se realiza en pequeños predios inferiores a 100 hectáreas, esto se transformara a futuro en un foco permanente de disputas entre empresarios y el pueblo mapuche, ya que estos últimos eran quienes habitaban 'Wallmapu/Araucanía' y se ven presionados por las empresas, quienes buscan plantar al interior de sus predios. De esta forma entonces, la actividad forestal se asentó de forma definitiva en la región a partir de dos polos bien definidos, grandes y pequeñas superficies con realidades distintas en términos de uso y situación social.

A finales de la década del '80 comienzan a surgir los primeros trabajos que se preocupan por la situación de la población mapuche en la región. En este año surge una investigación pionera que se llevó a cabo en algunas reducciones indígenas y que tenía como propósito indagar en las características sociales, económicas y demográficas. Los resultados señalaban un alto analfabetismo de la población mapuche, además, de las precarias condiciones de vivienda y saneamiento. El 50% de las viviendas eran calificadas como malas y más de un 30% presentaban un alto grado de hacinamiento. En relación a las características económicas que presentaban las reducciones, en ellas predominaban la agricultura campesina tradicional o de subsistencia con mano de obra, fundamentalmente, masculinas y de carácter familiar⁵⁴⁶. Esta tipo de uso del suelo que se llevaba a cabo en las comunidades era, radicalmente, distinto a lo que proponía el Estado a través de las políticas forestales.

Cuadro 32. Distribución de las plantaciones según tipo de propietario

Tipo de propietario	Número	Rango en hectáreas	Superficie en producción	Porcentaje de participación
Grandes				
empresas	8	Más de 1200	85.085	48
Medianos	44	300 a 1200	23.110	13,1
Familiares	110	100 a 299	19.406	11
Pequeños	370	Menos de 100	49.216	27,9
Total regional	532		176.817	100

Fuente: Greenhil, 1988

⁵⁴⁵ Instituto Forestal (INFOR) & Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1987) Estadísticas forestales 1986. Instituto forestal y Corporación de fomento de la producción. Santiago.

⁵⁴⁶ Ver, CEPAD-PAESMI (1989) Cómo viven los mapuches: análisis del censo de población de Chile de 1982. Serie de documentos de trabajo, p. 80 y ss.

6.6 Epílogo

El paisaje de poder del 'Oro verde' que se llevó a cabo durante el siglo XX, en un principio necesitó ser posicionado mediante un 'discurso', respecto a las condiciones naturales que tenían las tierras araucanas y la posibilidad de instalar el 'desarrollo' en este espacio regional. Cuando este conocimiento permeó en la sociedad fue necesario extender la actividad forestal mediante 'dispositivos' que transformaron el paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile'. Con el paso del tiempo las selvas de antaño fueron reemplazadas por la introducción de especies exóticas, situación que estuvo mediada por el crecimiento demográfico y la migración campo ciudad como un efecto del 'desarrollo' al cual debían aspirar los países (Figura 26).

Así las leyes y decretos, sumado a la creación de instituciones y la influencia de organismos internacionales fueron de a poco favoreciendo el crecimiento de la industria forestal, la cual se desplegó por los territorios más recónditos, utilizando como estrategia de crecimiento la acreción. Las acciones que promovieron este paisaje, tales como la ocupación de la tierra mapuche y su invisibilización, fueron contrarrestadas de manera sucesiva por el pueblo mapuche, quienes de forma individual y colectiva intentaron poner freno a la invasión forestal que ocurría en sus proximidades. No obstante, la vinculación entre el Estado y los Empresarios permitió que esta actividad se instalara de forma hegemónica en 'Wallmapu/Araucanía', generando un impacto cultural y ambiental que se mantiene hasta nuestros días.

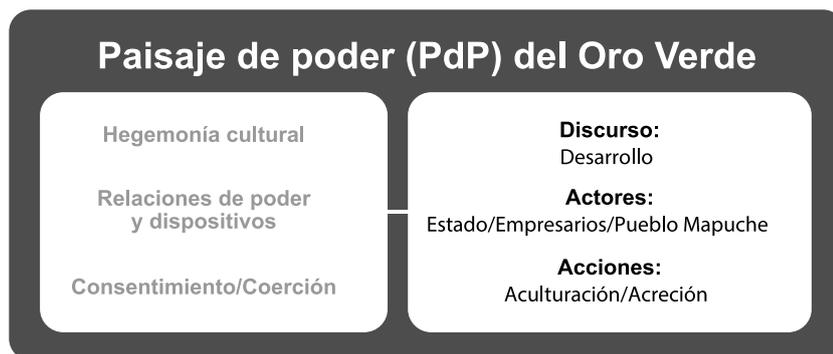


Figura 26. Discursos, dispositivos y actores involucrados en la construcción del paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde'.

Durante gran parte de este siglo se allanó el camino para la llegada de grandes conglomerados, quienes, a partir de la dictadura de Pinochet, se apoderaron del patrimonio forestal que hasta ese momento estaba en manos del Estado e iniciaron un 'boom' forestal sin precedentes. Este capítulo da cuenta de la conformación de un segundo paisaje de poder (PdP), producto de la mercantilización del territorio araucano. Este planteamiento coincide con el hecho que las plantaciones forestales formaron parte del despliegue del neoliberalismo en la vieja frontera. Es más, se constituyeron en símbolos de la dominación en pleno siglo XX⁵⁴⁷.

Estas acciones coloniales son posibles de observar en la cartografía crítica que es posible revisar en la página 276 (ver, Cartografía crítica N°2. Paisaje de poder del Oro Verde). Las figuras e y f, dan cuenta de una continuidad en la instalación de la actividad forestal en 'Wallmapu/Araucanía'. En el caso particular de

⁵⁴⁷ Ver, Pairican, F., (2015) El retorno de un viejo actor político: el guerrero. Perspectivas para comprender la violencia política en el movimiento mapuche (1990-2010), en Antileo, E., Cárcamo, L., Calfío, M. & Huinca-Piutrin, H., ed. *Awukankakuxankanzuguwajmapumew: Violencias coloniales en Wajmapu*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche. Centro de Estudios e Investigaciones Mapuche. Comunidad de Historia Mapuche, 2015, p. 301 y ss.

la figura e (1950-1960), es posible reconocer el aumento de las plantaciones forestales y la influencia que en ello tuvieron los viveros construidos en Temuco y Victoria. Junto con ello, las fábricas que surgen en algunas ciudades que estaban vinculadas al ámbito forestal, permitieron generar una producción de madera que era destinada para diferentes usos. También contribuyeron a esto la construcción de rutas camineras, que permitieron movilizar la producción desde algunos sectores apartados de los centros urbanos, hacia las estaciones ferroviarias y, desde allí, eran distribuidas hacia los centros metropolitanos. En este proceso de consolidación de la industria forestal, el tema de tierras vuelve a surgir y continúa su fragmentación.

La figura f (1970-1990) comunica en su máximo esplendor el paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde'. Junto con mostrar cómo el paisaje se construye a partir de la hegemonía de una actividad productiva, también afecta el modo de vivir de las comunidades mapuche, las cuales prácticamente quedan hacinadas al interior de pequeñas hijuelas, para dar cabida a la industria forestal que ya cuenta con caminos y planteles de extracción por todo el *'Wallmapu/Araucanía'*.

7. Conclusiones

La Ecología política histórica (EPH) y los paisajes de poder (PdP) surgen como uno de los aportes centrales de esta investigación, ya que permiten 'leer' en retrospectiva las transformaciones ocurridas en *'Wallmapu/Araucanía'*. La perspectiva crítica de la ecología política (Perrault, 2015) ha influido en un amplio movimiento social y político que tiene como propósito lograr la justicia ambiental. Desde sus orígenes, su enfoque ha profundizado en aquellos factores que en la actualidad generan desequilibrios en la interacción sociedad-naturaleza y que tienen que ver con las relaciones de poder que movilizan ciertos grupos para promover la apropiación de la naturaleza y así instalar modelos de desarrollo, de tipo colonial y extractivo, que terminan afectando las costumbres y tradiciones culturales. Sin embargo, el contexto histórico que han seguido estos factores y las transformaciones que se han generado en espacios regionales, no han sido enfatizadas. Por ello esta investigación busca analizar las trayectorias del *'Wallmapu/Araucanía'* durante los siglos XIX y XX, a través de la Ecología Política Histórica (EPH) (Offen, 2004), haciendo énfasis en, cómo las relaciones de poder se expresan espacialmente conformando un tipo particular de paisaje, el 'paisaje de poder' (PdP).

En este contexto, es posible reconocer que a lo largo de la historia regional han existido ciertos actores, Estado/Empresarios/Pueblo Mapuche- que han jugado un rol fundamental en la construcción social del *'Wallmapu/Araucanía'*. Sus acciones han quedado plasmadas en la trayectoria de su paisaje. Para dilucidar los efectos que han tenido estas intervenciones, fue necesario plantear un marco analítico cuyo propósito fuera comprender el paisaje desde una dimensión más compleja, es decir, entenderlo no sólo desde una perspectiva material o simbólica, sino que también a partir de reconocer que el ser humano está contenido en el paisaje y, durante su experiencia de habitar, construye un tipo particular de paisaje de acuerdo a sus expectativas y privilegios.

Esta investigación planteó como conjetura, que las transformaciones que han ocurrido en *'Wallmapu/Araucanía'* surgen de las interacciones entre el paisaje y el poder, las cuales han estado mediadas o se han visto influenciadas, por la hegemonía de una elite nacional y regional que a lo largo de la historia han promovido acciones tendientes a la explotación de la naturaleza y la instalación de ciclos productivos. Estos actos se han justificado mediante discursos basados en lograr que este espacio regional alcance el tan anhelado 'progreso' y 'desarrollo'. Para abordar esta conjetura se planteó como objetivo general analizar las transformaciones ocurridas en *'Wallmapu/Araucanía'* durante el periodo 1846-1992 desde la perspectiva de los paisajes de poder (PdP) y la Ecología política histórica (EPH) (ver, Introducción, Parte 1).

Para indagar en ello, se establece como argumento central, que las distintas expresiones que adquiere el paisaje no surgen de forma neutra ni casual, sino que expresan la influencia de los actores que toman decisiones en diversas escalas, generando cambios y continuidades que pueden ser 'leídas' a través de su trayectoria. Esta reflexión surge a partir de los enfoques tradicionalmente utilizados en su estudio, en los cuales predominan concepciones antagónicas, vale decir, el paisaje entendido como naturaleza/cultura, material/inmaterial o bien donde sólo predominan elementos empíricos (Cassirer, 2014; Muir, 1998; Husserl, 1962; Popper, 1991).

Estos planteamientos resultaban demasiado neutros. Por ello fue necesario discernir respecto aquellos elementos, factores o acontecimientos que están

implicados en el paisaje y que permiten orientar la discusión hacia concepciones más complejas. Por tanto, se fue transitando desde aquellas ideas que planteaban visiones más objetivas o cartesianas respecto al paisaje, hacia ámbitos subjetivos o simbólicos que se enmarcaron en perspectivas fenomenológicas (Sauer, 1925; Lowenthal, 1961; Meinig 1979; Cosgrove & Daniels, 1988). Este enfoque fenomenológico, entregó la base para comprender el paisaje desde la vivencia, en el cual el ser humano forma parte de él y se constituye en un agente transformador a partir de sus prácticas cotidianas (Tuan, 1974; Ingold, 1993; Bhabha, 2002; Cassirer, 2014; Simmel, 2012).

El paisaje entendido desde las anteriores perspectivas no fue suficiente para comprender su complejidad, dado que no profundiza en las acciones y relaciones que surgen de la experiencia que tiene el ser humano al momento habitar y que permiten construir un tipo particular de paisaje. Por ello surge la idea de plantear la noción de paisaje de poder (PdP), el cual se nutre de las anteriores posiciones pero, propone una perspectiva más crítica al reconocer que el vínculo que surge entre el paisaje y el poder se encuentra influenciado por la hegemonía cultural (Gramsci, 1999) que imponen las clases dominantes mediante diversos mecanismos, instituciones, costumbres y valores que influyen en la forma de entender el mundo y su devenir. Mediante estas acciones se promueve en la sociedad el 'sentido común', que se traza a partir de las relaciones de poder y se orienta a mantener los privilegios de ciertos grupos. Por tanto, el enfoque de la Ecología política histórica (EPH) y los paisajes de poder (PdP), permiten reconocer que la supremacía o preponderancia de algunos paisajes por sobre otros han generado transformaciones en '*Wallmapu/Araucanía*', las cuales han ocurrido de forma sincrónica y diacrónica a lo largo de su historia.

La comprensión del paisaje desde la perspectiva del poder (PdP) se constituye en un elemento central, más aún cuando se planteó la dimensión espacial y temporal de esta investigación que implicó el estudio del '*Wallmapu/Araucanía*' y sus transformaciones a través de los siglos XIX y XX. A partir de estas definiciones la tesis cobra sentido, ya que pretende contribuir a despejar algunas incógnitas y engrosar un espacio de reflexión en torno a las diversas aristas que son posibles de reconocer en el conflicto histórico que ha vivido este espacio regional. Las diversas denominaciones, que han sido utilizadas para referirse a este espacio regional, tales como: Wallmapu, Frontera, Araucanía, llevan una carga de poder desde una hegemonía imperante. En efecto, el constante acto de nombrar algunos espacios se constituye en una estrategia que es propia del colonialismo (Bhabha, 2002) y que forma parte de la indefinición histórica de políticas, planes y programas que se ha realizado sobre este territorio y los sujetos que en él habitan.

Para llevar a cabo esta investigación en retrospectiva, se utilizó el enfoque de la Ecología política histórica (EPH) dado su carácter más interpretativo de los vínculos que han ocurrido entre la sociedad-naturaleza a lo largo de la historia (Offen, 2004). A partir de ello fue posible plantear una el análisis del discurso surge como una metodología que orienta este trabajo (Rydin, 2003) y que se complementa con tres métodos que incluyeron: el análisis e interpretación de fuentes históricas documentales (Kipping et al., 2014; Donnelly & Norton, 2011); la evaluación e interpretación de mapas históricos (Schlögel, 2007; Harley, 1989) y, el estudio e interpretación de fotografías (Burke, 2001; Barthes, 1986). Este trabajo permitió contextualizar cada una de las fuentes y comprenderlas desde su 'textualidad', así fue posible interpretar el significado que cada una de ellas genera al momento de ser leídas y también en el contexto y lugar en el cual se encuentran situadas. El círculo hermenéutico, permitió reconocer que las manifestaciones de la vida quedan registradas en documentos escritos los cuales pueden ser estudiados a través del lenguaje (Dilthey, 2000; Gadamer, 1977).

Teniendo claridad en el rol de las fuentes históricas y en el entendido que ellas son herramientas que existen para producir y reproducir relaciones de poder, la investigación se encaminó hacia la búsqueda de este tipo de antecedentes que permitieran reconstruir la trayectoria del paisaje en *'Wallmapu/Araucanía'*, desde la perspectiva del poder (PdP).

Las fuentes históricas documentales resultaron fundamentales ya que la información contenida en ellas permitió sustentar la argumentación respecto a las transformaciones ocurridas en *'Wallmapu/Araucanía'*. Las referencias y descripciones sobre este lugar son materia recurrente durante los siglos XIX y XX, y a partir de ellos se ha 'relatado' gran parte de la historia regional. En este sentido, resulta clave mencionar que los documentos revisados fueron de distinto tipo, las descripciones del Abate Molina y del cacique Pascual Coña permitieron aportar al conocimiento del paisaje araucano previo a la ocupación realizada por el Estado. Por su parte, las crónicas de algunos naturalistas como Domeyko, Verniory, Alberts, ofrecen una perspectiva distinta ya que se posicionan desde el conocimiento occidental donde predominan las ideas de la ilustración para lograr el progreso, que pasa por explotar aquellos espacios periféricos (Nisbet, 1981; Navarro, 2006; Zusman, 2017).

Los Censos (1865-1982) entregan información cuantitativa asociado al poblamiento regional y el avance que tienen las políticas del Estado durante ambos siglos. En este contexto, algunos discursos parlamentarios y las Leyes promulgadas, entregan luces respecto al proceso de división de la tierra (Ley N°1845, N°1866, N°1874, N°1896) e incentivos que posibilitaron instalar algunos ciclos productivos (Decreto N°656, N°265, N°701 en materia forestal). Algunos documentos técnicos elaborados por instituciones internacionales (Irvine, et al, 1946; CEPAL, 1951) y nacionales (CORFO, 1939; CONAF, 1970; INFOR 1980) también contribuyeron a ello.

Todas estas fuentes documentales permitieron conocer diversas miradas respecto a un mismo hecho a partir de tres elementos: crítica, triangulación y hermenéutica. Teniendo siempre en cuenta que ninguno de los documentos puede ser usado de manera directa, sino que su significado real surge a través de su relación con los contextos en los que ellos son interpretados (ver, Partes 2 y 3).

En relación a los mapas históricos, este tipo de representaciones permitió comprender desde una perspectiva espacial los acontecimientos y sucesos ocurridos en este espacio regional, que de alguna manera, quedaron plasmados en su elaboración. Al momento de interpretar estos mapas se tuvo en consideración que ellos son representaciones selectivas de la realidad, por tanto, era necesario analizarlos con detención (Harley, 1989). En este contexto, el Mapa de Arauco y Valdivia con la antigua y nueva línea de Frontera entrega información respecto a la estrategia utilizada por el Estado para ocupar el territorio Araucano, en él es posible identificar con precisión la ubicación de cada una de las 'tribus' existentes y los avances de las fortificaciones que se construyen en torno al río Malleco. Por su parte, en el Mapa de las provincias de Malleco y Cautín dibujado por Enrique Espinoza en 1897, se representan los límites de cada uno de los departamentos y provincias recientemente creadas, además se señalan algunas ciudades, líneas de ferrocarril y caminos. Elementos que dan cuenta del control y sometimiento de este lugar al nivel central y de una nueva organización política administrativa que cambiara para siempre al *'Wallmapu/Araucanía'* (ver, Partes 2 y 3).

Las fotografías históricas fueron otro tipo de fuentes utilizadas. La importancia de la fotografía como fuente histórica está vinculada al giro pictórico o

redescubrimiento poslingüístico de la imagen (Michell, 2009). Esto permitió que fuera posible identificar ciertas narrativas que emanan al momento de interpretar los elementos retratados en las fotografías, así como las intenciones que estaban en juego al momento de mostrar un lugar por sobre otros. Situaciones que fueron posible rastrear a través de su decodificación, interpretación y lectura acabada de los elementos presentes en ellas. Para realizar este proceso se utilizó un método que considero: la heurística, el análisis técnico e iconográfico y la interpretación iconológica. A partir de este tipo de análisis fue posible identificar los cambios ocurridos en el paisaje. Las fotografías tomadas por Gustave Verniori retratan adecuadamente este proceso. En particular aquella que da cuenta del viaducto o puente construido sobre el río Malleco, que al ser analizada iconográficamente y luego someterla a una interpretación iconológica permite reconocer el rol que tuvo esta infraestructura que permitió comunicar al *'Wallmapu/Araucanía'* con los centros metropolitanos y con ello movilizar los elementos extraídos desde estas latitudes (ver, Parte 2 y 3).

El proceso metodológico ya descrito, no estuvo exento de complejidades. En este ámbito cabe destacar algunos elementos que dificultaron llevar a cabo esta tarea, es el caso del excesivo centralismo respecto a la ubicación de las fuentes históricas. Resulta paradójico que siendo manuscritos que dan cuenta de procesos que ocurrieron en *'Wallmapu/Araucanía'*, no se cuente con ejemplares o bien sus existencias sean limitadas en las propias reparticiones regionales (Archivo regional, Museo regional). Claramente uno de los factores que influye, es la precaria infraestructura que existe en regiones para mantener estos documentos. El enfoque crítico de la Ecología política histórica (EPH), permite reconocer que esta situación es reflejo de las relaciones de poder que se proyectan al plano de quienes manejan las fuentes y también desde donde se construye y relata la historia.

Posicionados los enfoques teóricos y metodológicos propuestos en los objetivos específicos que sustentan esta investigación, es posible abordar las preguntas centrales que la orientaron, estas fueron: (a) ¿De qué manera las relaciones de poder que ocurren entre los actores que toman decisiones en distintos niveles escalares, producen un paisaje que resulta determinante para comprender las transformaciones de este espacio regional?; (b) ¿Qué tipo particular de paisaje ha emergido en *'Wallmapu/Araucanía'* y cuál ha sido su trayectoria espacio-temporal? y, (c) ¿Cuáles son los factores que han posibilitado los procesos de cambio y continuidad del paisaje? (Ver, Introducción, Parte 1)

La primera de ellas busca comprender de qué manera las relaciones de poder que ocurren entre los actores que toman decisiones en distintos niveles escalares, producen un paisaje que resulta determinante para comprender las transformaciones de este espacio regional. Para abordar esta pregunta fue fundamental identificar los actores que de alguna manera han estado implicados en los cambios/continuidades de los paisajes de poder (PdP) que han influido en las transformaciones del *'Wallmapu/Araucanía'* y a partir de ello, analizar sus acciones y relaciones.

El poder que formo parte importante al vincularlo al paisaje como elemento analítico de este trabajo (PdP), vuelve a retomarse ahora para indagar en la influencia de este en las relaciones entre los actores que surgen como determinantes en este espacio regional. En este contexto, el poder se entiende desde una perspectiva relacional en el cual algunos actores, ya sea de manera individual, colectiva e incluso por la vía de instituciones hacen legítimas sus aspiraciones (Foucault, 1982). De ahí que sea posible reconocer tres actores que a lo largo de la historia regional que han tenido un rol determinante en la

trayectoria del paisaje: el Estado, los empresarios y el pueblo mapuche. Entre ellos existen vínculos y relaciones que se expresan espacialmente.

En el caso de la relación de cooperación entre el Estado-Empresario, esta se enmarca en ciertas prácticas cotidianas que surgen al momento de habitar un lugar (Mitchell, 2001, 2002 y 2008; Ingold, 1993). Sus acciones se orientan a modificar este espacio regional de acuerdo a ciertos intereses que se esperan obtener con la llegada del 'progreso' y el 'desarrollo económico' (Iggers, 1965; Escobar, 2007). Estas relaciones son de tal envergadura que generan cierto nivel de dependencia entre ellos, el Estado al ocupar el '*Wallmapu/Araucanía*' legítima su actuar en el hecho de instalar nuevos ciclos productivos. Para ello, debe acudir a un tipo de agente o clase dirigente que sea capaz de cumplir con estas funciones (Gramsci, 1999), de ahí la utilidad de los empresarios y colonos que surgen como artífices de los paisajes de poder (PdP) del 'Granero de Chile' y el 'Oro verde'. La hegemonía que ellos imponen mediante la red de relaciones que logran imponer, permiten lograr el consentimiento y justificación de sus acciones. Sin embargo, es el Estado quien se encuentra en una posición de dominación durante gran parte del periodo de estudio y la utiliza para apoyar el extractivismo que ha ocurrido a lo largo de la historia regional.

En esta relación surge también un tercer actor, el pueblo mapuche. Esta triada que se conforma en el espacio regional reúne acciones que se manifiestan o se sitúan en el mismo lugar o bien en otros niveles escalares. Es el caso de los acontecimientos que llevaron a cabo la ocupación de la región, las decisiones se tomaron a miles de kilómetros de distancia pero ello trajo consigo la transformación del '*Wallmapu/Araucanía*', su naturaleza y la cultura. Esto podría explicar el hecho que el poder y sus relaciones logren generar interacciones concretas en el espacio-tiempo (Massey, 1994).

La hegemonía de estos dos actores (Estado-Empresarios) se manifiesta no tan solo en el plano económico o político sino también se traslada al plano cultural, en el cual ambos activan vínculos para desbaratar cualquier acción de reivindicación del pueblo mapuche hacia su territorio. De esa manera se le mantiene al margen y se intenta incorporarlo en un plano de escasa relevancia o bien como sujeto subalterno. Las relaciones de poder que se dan entre estos actores, de alguna manera, se asocian a ciertos mecanismo de regulación de las alternativas de decisión que se dan en el espacio político (Román, 2016). El cual permitiría reconocer la posición central que adquiere el Estado y los empresarios, quienes están involucrados en un conjunto de relaciones de transformación. El Estado espera que los demás actores se comporten de acuerdo a sus expectativas, en este caso, los empresarios adquieren una función preponderante para lo cual se les entrega tierras y beneficios económicos para que ellos ocupen y se instalen en '*Wallmapu/Araucanía*', junto con un marco de protección y cuidado que proviene del Estado.

Siguiendo la misma lógica, el Estado y los empresarios esperaban que el pueblo mapuche fuera sometido e integrado a la sociedad nacional; situación que nunca se logró. El pueblo mapuche mantuvo y conservo sus costumbres, además mediante acciones contrahegemónicas denunciaba permanente las arbitrariedades que sufrió a lo largo de la historia regional. Para ello estableció relaciones con ambos actores. Con el Estado, utilizó diversas estrategias que incluyeron acciones individuales, tales como, cartas enviadas por caciques a diversos personeros de gobierno y representantes religiosos donde hacían ver la usurpación de sus tierras que ocurría durante la segunda mitad del siglo XIX o bien, a través de algunos documentos como el publicado por Manuel Manquilef

donde describe los rituales y significados de algunas de sus tradiciones ya entradas las primeras décadas del siglo XX.

En el plano organizacional la Sociedad Caupolicán y Federación Araucana de forma concertada planteaba denuncias respecto al trato injusto del que eran objeto (periodo 1910 a 1930). Estas acciones tuvieron un mayor peso, al momento de que algunos dirigentes mapuches fueron elegidos como Diputados por esta zona, fue el caso de Manuel Milivilu y el mismo Manquilef. Estos hechos continuaron desarrollándose en la segunda mitad del siglo XX a partir de la reforma agraria (1960-1970) y el predominio de la actividad forestal (1980-1990) donde han surgido posiciones más radicales en post de una recuperación territorial efectiva. Situación que ha llevado al Estado a actuar con mayor violencia, hechos que han terminado con la muerte de un número importante de dirigentes mapuches por parte de la policía, situación que no ha alterado sus reivindicaciones, por el contrario, las ha consolidado.

En la relación Empresario-Pueblo mapuche es posible reconocer un tipo similar de vínculos. La llegada de empresarios/colonos a este espacio regional fue vista como una estrategia que ha sido documentada en otros lugares y contempla el reemplazo de 'una raza por otra' (Bhabha, 2002). La 'gente entendida' y no los 'barbaros' eran quienes llevarían a '*Wallmapu/Araucanía*' a otro nivel de 'desarrollo'. Esta relación es similar al vínculo patrón-inquilino, tan propia de la zona central del país y que se trasladó a la frontera. Con la intermediación del Estado, los empresarios redujeron más las tierras del mapuche los cuales eran vistos como incivilizados, pero con gran capacidad de trabajo. Esta construcción del 'otro' se ha mantenido a lo largo de la historia regional, dando paso a la institucionalización de imaginarios sociales radicales que hacen surgir como imagen algo que no es (Castoriadis, 1975). La estampa de un mapuche valiente y fornido previo al siglo XIX cambia constantemente y, es así como emergen diversas categorías de acuerdo al momento histórico, las fuentes revisadas han permitido reconocer cada una de ellas y su transición desde un bárbaro o incivilizado, hasta reconocerlo como parte de la sociedad regional o bien como terrorista, dado los sucesos que han ocurrido en los últimos años. Este tipo de lenguajes figurativos, ha emergido en muchas ocasiones bajo el consentimiento de gran parte de la sociedad nacional y regional.

En este sentido, los discursos que emanan de los actores (colonos/empresarios) son violentos, sin embargo, se sustentan en la validación que el mismo Estado permitió. Este tipo de discusión está en la actualidad muy presente en los debates referidos a la historia ambiental crítica (Kublock, 2015).

Esta investigación aporta precisamente en ese sentido, ya que contribuye a reflexionar sobre estos hechos a través del enfoque de la Ecología política histórica (EPH) y el marco analítico de los paisajes de poder (PdP). Ambas perspectivas, permiten reconocer las transformaciones radicales ocurridas en '*Wallmapu/Araucanía*' a partir de los cambios constantes de las actividades productivas que se instalaron en este lugar y que dieron paso a la construcción de los paisajes de poder (PdP) del 'Granero de Chile' y del 'Oro verde'.

En efecto, desde el siglo XIX al XX la agricultura dio paso al desarrollo forestal y en la actualidad las relaciones y acuerdos comerciales dinamizan y tensionan de manera permanente a los espacios locales, modificando el uso de suelo y la economía local (Nogué, 2014), situación que afecta a las comunidades que se emplazan próximos a los lugares de transformación como sucede en '*Wallmapu/Araucanía*'. De ahí que las oportunidades de negocio que se abren para quienes cuentan con capital es amplia y termina por gatillar problemas que involucran el ámbito social y ambiental (Diamond, 2006). En este último

caso, la conciencia social respecto a los problemas ambientales que afectan recursos críticos donde se instalan estas actividades han llevado a la escasez de agua, la pérdida de biodiversidad, a ello se suma la estrategia llevada a cabo por las grandes compañías forestales quienes acuden a medios fraudulentos para comprar cientos de hectáreas, sin importar quienes viven en sus proximidades.

Son estas históricas relaciones de dominio que han surgido de los vínculos Estado-Empresarios, las que han favorecido los conflictos que se observa en la actualidad. Situación que ha dado pie a las demandas internacionales de reconocimiento hacia los pueblos originarios que hoy adquieren mayor relevancia. Para mejorar esta relación es fundamental que el Estado sea quien intente reparar o acoger sus demandas, si bien este ha respondido con políticas multiculturales que tienden a reconocer algunos derechos indígenas y a promover la diversidad dentro de la sociedad chilena, queda aún mucho por hacer. Sus exigencias giran en torno a lograr su reconocimiento constitucional a través de la conformación de un estado plurinacional que considere al indígena no tan solo como sujeto de derechos individuales, si no de derechos colectivos, situación que requiere un cambio constitucional como ya han hecho algunos países vecinos (Bolivia, Colombia) dada la legitimidad de esta acción, que se enmarca en la Declaración de las Naciones Unidas aprobada por Chile en el 2007 y que señala que los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. Otra demanda complementaria ha sido lograr la participación política de los pueblos indígenas, la cual tampoco ha sido considerada por el nivel central y quedo fuera de la Ley Indígena (19.253) promulgada en 1993 y de cualquier discusión parlamentaria llevada a cabo con posterioridad a dicho articulado. A las demandas anteriores se debe sumar otra que tiene que ver con la autonomía a partir de reconocer los derechos políticos de la nación mapuche. Ante ello Hector Llaitul líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) ha señalado que la lucha por el territorio ancestral continuará porque es la base esencial de la reconstrucción de la Nación Mapuche. La autonomía es nuestro sueño de libertad.

Estas relaciones de poder que han surgido entre la triada de actores, Estado-Empresario-Pueblo mapuche, de alguna manera han seguido una trayectoria similar a la que planteamos al momento de sugerir los paisajes de poder (PdP) como un medio para analizar las transformaciones del *'Wallmapu/Araucanía'*. Las interacciones entre estos actores han transitado desde una relación material con el entorno el cual es visto como un proveedor de 'recursos naturales' al cual se debe acceder a como dé lugar. Hacia la incorporación de estas prácticas en el habitar cotidiano de la sociedad regional, con ello se ha naturalizado la extracción permanente de la naturaleza y los cambios en el paisaje. Al respecto, es necesario recordar que la experiencia del habitar del ser humano se inscribe en el paisaje, esto resulta clave para reflexionar respecto a las constantes transformaciones ocurridas en este espacio regional.

La segunda pregunta, se orienta a identificar qué tipo particular de paisaje ha emergido en *'Wallmapu/Araucanía'* y cuál ha sido su trayectoria espacio-temporal. El modo de abordarla fue a partir de la interpretación de una serie de hechos y acontecimientos, que quedaron plasmados en diversas fuentes históricas y que al revisitarlas desde la perspectiva del análisis del discurso, fue posible indagar en los paisajes de poder (PdP) que han emergido en este espacio regional.

El primer paisaje de poder (PdP) que comienza a construirse durante la segunda mitad del siglo XIX y que se consolida hacia finales de siglo, ha sido denominado como 'Granero de Chile'. Su expresión estuvo supeditada al cierre de los ciclos trigueros de California y Australia, también a algunos inconvenientes

financieros de la elite de la época y por cierto, al auge del salitre en el norte del país (Schneider, 1904; Humud, 1974; Robles, 2009). Bajo este escenario se hizo necesario incorporar aquellos espacios que hasta ese momento se encontraban sin explorar. Es aquí donde juegan un rol relevante algunos actores de la sociedad de la época quienes fueron construyendo y comunicando discursos que junto con dar cuenta de lo prolífero de los territorios del sur, promovieron su integración al país (Domeyko, 1846; Censos 1875-1895; El Campesino, 1896).

Estos discursos se transformaron en obras de lectura indispensables para los capitalistas de la época, quienes ya habían utilizado su audacia y sus relaciones de poder para asentarse y hacer productivos los suelos de la zona central del país, pero que ahora trasladarían sus inversiones a espacios más apartados.

Estas narrativas se expresaron espacialmente a través de dispositivos que modificaron el paisaje. La campaña militar liderada por Cornelio Saavedra fue talvez el primer acto que cambio el paisaje araucano. Previo a ello el pueblo mapuche habitaba a plenitud en el espacio comprendido entre el río Biobío y el río Toltén, siempre cercanos a la naturaleza y agrupados en torno a una autoridad, el cacique (Ovalle, 1646; Molina, 1788). La lógica que se instaló a partir de la construcción de fuertes quiebra esta territorialidad y da paso a un patrón de ocupación que se basa en la usurpación y desposesión de la tierra mapuche cuyo propósito fue la acumulación del capital e instalar la civilización en este lugar (ver, Parte 2).

En la medida que se militarizaba la frontera, otros dispositivos se fueron desplegando. Las leyes promulgadas por el Estado favorecieron el arribo de colonos y criollos quienes se fueron instalando próximos a los fuertes, los cuales con el paso del tiempo se transformaron en pueblos y ciudades (Leyes promulgadas en 1845, 1866, 1874; Mansoulet, 1893). Las fértiles tierras araucanas y su entrega a quienes llegaban a este lugar, fueron en desmedro de los títulos de merced de los mapuche. Esto posibilitó un crecimiento demográfico que activo el mercado local a partir de las actividades que surgían proveniente de las suculentas cosechas de trigo (Bauer, 1970). Esta situación permitió la conformación de una elite regional que hizo fortuna en la frontera, fue el caso de José Bunster, el 'rey del trigo'. Los altos rendimientos que entregaban estos suelos y las suculentas ganancias permitieron financiar el arribo de tecnologías de 'punta' para aprovechar al máximo los frutos que entregaba este lugar (ver fotografía 3, primer tranvía eléctrico llegado al '*Wallmapu/Araucanía*').

En un periodo de 30 años (1870 a 1900), se construyó el ferrocarril y sus ramales los cuales permitieron comunicar gran parte del territorio y así extraer los cereales desde lo más recóndito (Marín, 1901). Se crearon departamentos y provincias que permitieron consolidar la acción del Estado y de su institucionalidad, acciones que terminaron por conectar este espacio regional con el resto de la nación (Espinoza, 1897).

Este proceso no estuvo ajeno a complejidades, fueron diversas acciones contrahegemónicas lideradas por el pueblo mapuche las que intentaron detener la hegemonía proveniente del Estado y las elites, en la construcción de este paisaje de poder del Granero de Chile (PdP). Estas incluyeron acciones bélicas contra el ejército (ver, Cartografía crítica N°1. Parte 2), cartas enviadas a diversos personeros (Carta enviada por el cacique Wentekew, 1849) y movilizaciones colectivas al interior de las ciudades que eran organizadas por agrupaciones mapuche. Estas manifestaciones buscaron denunciar constantemente los atropellos y la violencia epistémica, representacional y física de la que fueron parte y que los despojó de sus tierras e invisibilizó su cultura.

Es en este periodo donde se fragua el conflicto que se mantiene hasta nuestros días, este surge por la hegemonía cultural que se impone a través de diferencias raciales basadas en una relación colonial sistemática, que se ha perpetuado en el transcurso de la historia regional. En el intento por integrar al mapuche a la sociedad chilena, este fue objeto de diversas denominaciones en las cuales destacan aquellas que se basan en el mimetismo colonial, o deseo del otro reformado, reconocible, como sujeto de una diferencia que es casi lo mismo, pero no exactamente (Bhabha, 1994).

Este ensamble de hechos, acciones y transformaciones que ocurren en este espacio regional, son posibles de interpretar al momento de establecer como marco teórico los paisajes de poder (PdP). Esta integración viene a quebrar los relatos lineales o aquello que surgen desde el análisis sólo de un tipo de fuente histórica. De ahí la relevancia del enfoque de la ecología política histórica (EPH), que busca deconstruir el pasado, para entender el presente y proyectar acciones futuras.

El análisis de la trayectoria del paisaje nos permitió reconocer un segundo paisaje de poder (PdP) que ha sido denominado 'Oro verde', haciendo alusión a la actividad forestal. Este paisaje surgió de forma simultánea al Granero, este es quizás uno de los hallazgos de esta investigación, dado que ya conocida la fértil naturaleza araucana que permitió asentar el paisaje de poder (PdP) del Granero de Chile, se llevaron a cabo acciones que buscaron consolidar el desarrollo productivo en las provincias de Malleco y Cautín a partir de la instalación de otros ciclos productivos. Así entonces, los bosques y selvas impenetrables (Verniory, 2001) fueron obstáculos para el progreso, situación que justificó su explotación y quema para dar cabida a la agricultura (Errazuriz, 1892) y a la llegada de nuevas especies de rápido crecimiento (Alberts, 1903) (ver, Parte 3).

Para indagar en este proceso es necesario leer en perspectiva histórica los acontecimientos que ocurren en este periodo, los cuales quedan registrados en el paisaje. La influencia de discursos y el despliegue de dispositivos resultó clave para la configuración de este paisaje y siguió de alguna manera el mismo derrotero que el Granero. Las narrativas construidas en torno al bosque ubicado en el sur de Chile, fueron descritos por insignes científicos, quienes junto con manifestar su preocupación por la quema del bosque nativo que se realizaba en el sur de Chile, observaron con 'buenos ojos' el potencial que el país tenía para acoger especies de otras latitudes (Alberts, 1909). Las demandas mundiales y nacionales por la producción de madera tuvieron un rol clave, los países que venían saliendo de dos guerras mundiales requerían reconstruir ciudades y pueblos, por lo tanto, los organismos internacionales promovieron la llegada de especies de rápido crecimiento en América Latina (CEPAL, 1951).

A nivel país, el incremento demográfico y la migración campo-ciudad, gatilló una demanda por viviendas que activo el mercado interno de maderas, situación que se tradujo en que los distintos gobiernos promovieran e incentivaran económicamente a las plantaciones forestales mediante leyes y decretos (Decreto 1925, Ley, 1931). El pino se constituyó en una solución para forestar los erosionados suelos que dejó el Granero, situación que lo transformó en una especie multipropósito, fundamental para la conservación del suelo y también, para ser utilizado como materia prima en la producción de madera y celulosa.

Los ciclos expansivos y regresivos por los cuales paso la economía del país (1900-1950), llevo a los gobiernos radicales a tomar la consigna del 'desarrollo' como eje central de sus discursos, el cual pasaba por la creación de instituciones que lo fomentaran, como el caso de la CORFO, que a través de sus programas incentivó la forestación. Con ello el Estado otorgo las condiciones necesarias

para una reconversión productiva a nivel regional en la cual fuera posible pasar de la producción de trigo a la explotación de pinos. Los empresarios en un primer momento y luego grandes conglomerados, jugaron un rol preponderante en posicionar a esta actividad como una de las principales a nivel país, para ello importaron tecnologías y connotadas comisiones de especialistas arribaron a las regiones del sur para dar recomendaciones que posibilitaran optimizar las cosechas (Haigh et al, 1946). Todas estas acciones dan cuenta de la influencia que tienen las relaciones de poder en las transformaciones que ocurren en este espacio regional, las cuales quedan expresadas en el paisaje de poder (PdP) del 'Oro verde'.

Estas acciones fueron nuevamente contrarrestadas de manera sucesiva por el pueblo mapuche quienes de forma individual y colectiva intentaron poner freno a la invasión forestal que ocurrió en sus proximidades. La Sociedad Caupolicán y la Federación Araucana (1910-1930), los Congresos Araucanos (1930) y las intervenciones en el plano internacional (1950), tuvieron como propósito posicionar históricas demandas que el pueblo mapuche llevaba sosteniendo durante décadas. Estas buscaban restituir y recuperar las tierras que habían perdido el siglo pasado, pero también, el reconocimiento de su cultura por parte de la sociedad nacional. Estas demandas tuvieron cabida en el proceso de reforma agraria que paso el país entre los gobiernos de Frei y Allende. Al respecto, en el caso de las provincias de Malleco y Cautín la reforma agraria entre 1970 y 1973 fue liderada por el movimiento mapuche de recuperación de tierras, el cual desbordó la legislación agrarista y obligó a la transferencia de las tierras expropiadas (Correa, Molina & Yañez, 2005). Este proceso retrocedió con la dictadura de Pinochet, donde fueron los grandes empresarios quienes se apoderaron del patrimonio forestal que hasta ese momento estaba en manos del Estado e iniciaron un 'boom' de la actividad sin precedentes.

Los paisajes de poder (PdP) requieren un tipo particular de división predial. En el caso del 'Granero de Chile' primó un proceso de acumulación por desposesión, en el cual las tierras mapuches fueron parceladas para ser asignadas a particulares. En el caso del 'Oro verde' se ha identificado un proceso de acreción, es decir, el crecimiento se lleva a cabo mediante la agregación de pequeños predios que son adquiridos por las forestales a campesinos individuales, situación que les impide negociar adecuadamente su valor (ver, Cartografía crítica N°2).

A partir de los paisajes de poder (PdP) asociados al 'Granero de Chile' y al 'Oro Verde', fue posible responder la segunda interrogante planteada, ya que a través de la trayectoria de ambos paisajes fue posible adentrarse en las transformaciones que han ocurrido en '*Wallmapu/Araucanía*'. La noción de paisaje de poder (PdP) aplicada en retrospectiva a través de la Ecología política histórica (EPH), es útil para indagar en los procesos de construcción del paisaje y los efectos que han tenido en los diversos planos de la sociedad regional, los cuales pueden ser incluso representados gráficamente. Aquí surge otro elemento singular de esta investigación que dice relación con la elaboración de esquemas o cartografías críticas (Sánchez & Pérez, 2014; Caquard, 2015).

Este tipo de representaciones no convencionales, permitieron expresar de forma gráfica la trayectoria del paisaje de poder (PdP) del 'Granero de Chile' y del 'Oro verde'. Su diseño y elaboración siguió un complejo proceso de creación en la cual cada ícono utilizado tiene un fundamento histórico que respalda su uso. La localización y despliegue de ellos también responden a las dinámicas socioespaciales que fueron posibles de reconocer en el transcurso de la investigación. Al elaborar cada una de estas cartografías se hizo hincapié en intentar comunicar fehacientemente los diversos acontecimientos violentos que han estado a la base de la construcción social del '*Wallmapu/Araucanía*'.

En efecto, la transformación de la naturaleza y el proceso reduccional que llevó al pueblo mapuche a perder gran parte de sus tierras, son reflejados constantemente a través de estos esquemas. Situación similar ocurre con cada uno de los dispositivos que fueron utilizados para controlar este espacio regional. Por tanto, se hace necesario avanzar hacia la consolidación de representaciones cartográficas que sean más ‘amigables’ en términos de masificar la información que constantemente se expresa a través de mapas y planos que incorporan un fuerte contenido cartesiano, alejando con ello a gran parte de la población que necesita manejar complejos códigos para comprender aquello que intentan comunicar (ver, Cartografías críticas N°1 y 2, incluidas en Partes 2 y 3 respectivamente).

En el marco de esta discusión, surge entonces una tercera pregunta de investigación que tiene como propósito identificar aquellos factores que han generado procesos de cambio y continuidad en el paisaje. En efecto, han sido factores económicos, políticos y culturales aquellos que han incidido en la trayectoria del paisaje. Respecto al factor económico es quizás uno de los que prima al momento de mirar hacia atrás y repasar los paisajes de poder (PdP) del Granero de Chile y del Oro verde. Los vaivenes de la economía internacional y las diversas crisis económicas por las que atraviesa el país de alguna manera justifican las transformaciones que ocurren en este espacio regional (ver, Parte 2 y 3).

El cierre de los mercados del trigo en California y Australia, la bonanza del salitre en el norte del país, las guerras mundiales y la crisis económica como las de 1929 (Grez, 2007), sumieron al país en la búsqueda de nuevos modelos económicos que permitieran afrontar estas vicisitudes a través de acciones que promovieron que la economía del país pasara por ciclos de crecimiento hacia fuera y hacia dentro (Pinto, 1959). Estas gatillaron la incorporación de procesos de industrialización y modernización de los factores productivos o bien profundas reformas como la agraria (Ley 15.020; Domínguez, 1963).

Todos ellas de alguna manera, posicionaron a la ‘tierra fértil araucana’ como un medio de producción que fue necesario adquirir, controlar y transformar para producir los granos y bosques que eran demandados a nivel mundial y nacional. Por ello las economías políticas que se han instalado en este espacio regional permiten explicar las complejas relaciones entre los dueños de los medios de producción y quienes no los poseen. La tierra necesitó ser usurpada al pueblo mapuche y traspasada a capitalistas que la explotaran, así entonces surge una nueva denominación para referirse a ella, ‘unidad productiva’. Precisamente la fragmentación de la tierra en estas unidades permitió su mensura, delimitación y con ello fue factible identificar la ‘vocación’ más propicia para su cultivo.

Estas diferencias que surgen del plano económico se trasladan hacia otros ámbitos y permiten vincularse directamente con un segundo factor asociado al plano político. La conformación del Estado-nación y las políticas instaladas con el propósito de anexar definitivamente la región al resto del país se sustentaron en una forma occidental organización social. Tal vez este proceso no fue tan radical para el norte o centro del país, dado que dichos espacios fueron incorporados a plenitud desde la conquista española. A partir de la independencia el Estado tuvo control administrativo de estos espacios. En el caso del ‘*Wallmapu/Araucanía*’ fue diferente, este espacio regional estuvo ‘fuera’ de la jurisdicción del país por un periodo prolongado, situación que hizo dificultoso el actuar de las autoridades políticas, aún posterior a la ‘pacificación’ y sigue siendo así en la actualidad.

La organización política administrativa que se impuso a través de límites, provincias, departamentos y ciudades confrontó las formas de habitar y costumbres que se habían instaurado durante siglos. Por ello las políticas dictadas sobre la tierra mapuche y aquellas orientadas a generar pautas de 'buena urbanidad' no dieron resultado. Es aquí donde entonces se incorpora un tercer factor, la cultura. Las distinciones antagónicas que han permanecido respecto a los actores antes identificados (Estado/empresarios/mapuche) se sustentan no solo en diferencias de clase sino en la 'distancia' respecto al mapuche.

Las políticas impulsadas se basaron en el colonialismo interno (Gunder Frank, 1968) que se instaló como un proceso 'normal' y 'natural' dentro de la relación entre estos actores, dada la conformación de grupos diferenciados en la misma sociedad. Los antecedentes presentados en esta investigación han evidenciado los diversos dispositivos que han entrado en juego y que de alguna manera han sostenido en el tiempo brechas infranqueables. Estas van desde la forma de comprender la naturaleza hasta las prácticas cotidianas, con este planteamiento no se busca posicionar al pueblo mapuche como víctima de esta relación, sino que como un actor que logra distinguir su propia cultura en una relación de dominación permanente.

El mapuche a partir del trabajo realizado en esta investigación, es colonizado pero también adquiere prácticas culturales que vienen no precisamente del mundo indígena, sino de su entorno. Como ocurre en todas las sociedades existe patrones culturales que se traspasan de un grupo a otro. En el caso de este grupo humano, talvez estas prácticas adquiridas los han llevado a incorporar las diversas políticas que surgen del Estado o bien del empresariado, situación que ha posibilitado que sus demandas permanezcan a lo largo del tiempo.

Esto puede ser catalogado como una estrategia de resistencia del pueblo mapuche, el concepto de mimetismo cultural (Bhabha, 2002) para explicar la supremacía del colono hacia el colonizado, en el caso de la relación del Estado con el pueblo mapuche sufre un giro y permite sustentar así cierta estrategia en la cual el mapuche "se mimetiza" y adquiere ciertas características y cánones que posibilitan que la sociedad lo vea como un sujeto ya asimilado. Sin embargo, esta situación no es tan así, por el contrario, son formas que adquieren para disputar espacios en el ámbito político, económico y cultural que han estado históricamente al servicio o más bien han sido ocupados por otros actores. Estas acciones han permitido que en la actualidad mantengan cierto control cultural hacia el interior de sus comunidades y desde allí interpelar y hacer emerger sus demandas que han puesto a prueba el actuar de los diversos gobiernos.

Las preguntas antes discutidas y las evidencias presentadas en esta investigación, permiten señalar que el estudio del paisaje desde la perspectiva del poder, contribuye a la comprensión de las transformaciones del '*Wallmapu/Araucanía*'. Estas transformaciones han estado supeditadas a las interacciones entre el paisaje y el poder en que estas se encuentran situadas, las cuales han estado mediadas o se han visto influidas por la hegemonía cultural y las relaciones de poder que han posicionado las elites nacionales y regionales. Estas acciones que han tenido como propósito instalar sistemáticamente el 'progreso' y el 'desarrollo' en este espacio regional, no han considerado al conjunto de la sociedad regional. Situación que ha dado origen al conflicto histórico entre el Estado y pueblo mapuche.

8. Bibliografía

- Acuerdo 8° Congreso Araucano. Loncoche 04 de enero de 1929.
- Adyanga, F. (2012). Critical analysis of the production of western knowledge and its implications for indigenous knowledge and decolonization. *Journal of Black Studies*, Vol. 43, No. 6, 599-619.
- Affonso, A. (1960). *Trayectoria del movimiento campesino chileno*. Sin editor.
- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Madrid: Editorial Trama.
- Agnew, J. (2003). Contemporary political geography: intelectual heterodoxy and its dilemas. *Political Geography*, 22, 603-606.
- Alessandri, J. (1958). Discurso del candidato independiente don Jorge Alessandri. Santiago: Editorial Lord Cochrane.
- Alianza para el progreso (1961). Documentos básicos. Uruguay. Punta del Este.
- Enrique, A., Díaz, A. & Ther, F. (2015). Transformaciones territoriales y discursos del desarrollo en el Area Metropolitana de Concepción (Chile), 1960-2010. Aproximaciones desde la perspectiva de los imaginarios al estudio de la valoración ambiental del territorio. *ATENEA*, No. 512, p. 49-67.
- Alimonda, H. (2011). "Presentación", En Alimonda Hector ed. *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Alonqueo, M. (1985). *Mapuche ayer-hoy*. San Francisco, Padre Las Casas.
- Alberts, F. (1903). *Los bosques en el país*. Santiago: Imprenta Moderna.
- Alberts, F. (1909). *Los 7 árboles forestales más recomendables para el país*. Santiago: Cervantes.
- Allen, J. (2011). Topological twists: Power's shifting geographies. *Dialogues in Human Geography*, Vol. 1(3), 283-288.
- Allende, S. (1939). *La realidad médico-social chilena*. Síntesis. Santiago: Ministerio de salubridad.
- Amin, S. (2003). La economía Política del siglo XX. *Tareas*, No 113, 5-22.
- Amberga, J. (1913). Estado intelectual, moral y económico del araucano". *Revista chilena de historia y geografía*, N°11, 5-45.
- Baker, A. (1994). Historical geography and environmental history. *Journal of historical geography*, Vol. (20)1, 1-2.
- Bakker, K. (2015). Neoliberalization of nature, En Tom Perreault, Gavin Bridge and James McCarthy, ed. *The routledge handbook of political ecology*, 446-456. New York: Routledge.
- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós.
- Batterbury, S. (2015). Doing political ecology inside and outside the academy, En Raymond L. Bryant ed. *The International Handbook of Political Ecology*, 27-43. London: Edward Elgar.
- Bauer, A. (1970). *Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX*. Santiago: Universidad Católica de Chile
- Baum, B. (2015) Decolonizing critical theory. *Constellations*, Vol. 22(3), 420-434.
- Bengoa, J. (2016). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago: Fondo de cultura económica.
- Bianchi, V. (1947). *Erosión. Cáncer del suelo*. Santiago: Universitaria.
- Bodei, R. (2011). *Paisajes sublimes. El hombre ante la naturaleza salvaje*. Madrid: Ediciones Siruela.
- Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: UBA/Eudeba.
- Bolio, A. (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Reencuentro*, No. 65, 20-29.

- Boria, E. & Rossetto, T. (2017). The Practice of Mapmaking: Bridging the Gap between Critical/Textual and Ethnographical Research Methods. *Cartographica*, Vol. (52)1, 32–48.
- Bosi, L. & Reiter, H. (2014) Historical Methodologies in Social Movement Research: Historical Methodologies in Social Movement Research: Archival Research and Oral History, En Donatella della Porta ed. *Methodological Practices in Social Movement Research*, 118-143. United Kingdom: Oxford University Press.
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Critica.
- Bury, J. (2009) *La idea del progreso*. Alianza: Madrid.
- Bustos, B. Prieto, M. & Barton, J. (2014). *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago: Universitaria.
- Bhabha, H. (2002). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bhabha, H. (2013). *Nuevas minorías, nuevos derechos. Notas sobre cosmopolitismos vernáculos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Blauner, R. (1969). Internal colonialism and ghetto revolt. *Social Problems*, Vol. 16(4), 393-408.
- Blouin, F. & Rosenberg, W (2013). Contested Archives, Contested Sources, En Francis X. Blouin, Jr and William G. Rosenberg ed. *Processing the Past: Contesting Authority In History And The Archives*, 117-138. Oxford: Oxford University Press.
- Blumer, H. (1982) *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- Camus, P. (2006). *Ambiente, bosques y gestión forestal en Chile. 1541-2005*. Santiago: LOM ediciones.
- Capel, H. (2014). El poder. Una perspectiva geográfica. *Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Vol. 19(1100), s/p.
- Caquard, S. (2015). Cartography III: A post-representational perspective on cognitive cartography". *Progress in Human Geography*, Vol. 39(2), 225–235.
- Cariola C. & Sunkel O. (1982). *Un siglo de historia económica de Chile. 1830-1930. Dos ensayos y una bibliografía*. Madrid: Cultura hispánica.
- Carrasco, N. & Aliste, E. (2017). Ciudad y desarrollo: imaginario empresarial y forestal en Concepción, Chile. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 10 (20), 6-19.
- Cassirer, E. (2014). *Las ciencias de la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis, C. (2013). Imaginario político griego y moderno". Espai Marx [En línea]. <http://www.espaimarx.net/ca?id=7768> [1 de julio de 2013].
- Castro-Gómez, S. & E. Restrepo (2008). *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Censo General de la República de Chile. Levantado el 19 de abril de 1865. Santiago de Chile. Imprenta Nacional.
- Censo General de la República de Chile. Levantado el 19 de abril de 1875. Santiago de Chile. Imprenta Nacional.
- Censo General de la República de Chile. Levantado el 26 de noviembre de 1885. Tomo Primero. Valparaíso. Imprenta La Patria, 1885.
- Censo General de la República de Chile. Levantado el 28 de noviembre de 1895. Tomo Cuarto. Valparaíso. Imprenta del Universo, 1895.
- Censo General de la República de Chile. Levantado el 28 de noviembre de 1907. Tomo Cuarto. Santiago. Imprenta del Universo, 1907.
- Censo Nacional de Población de Chile. Realizado el día 15 de diciembre de 1920.

- Censo Nacional de Población de Chile. Realizado el día 28 de noviembre de 1940.
- Censo Nacional de Población y I de Vivienda. Realizado el día 24 de abril de 1952.
- Censo Nacional Agrícola y Ganadero. Santiago de Chile, Abril, 1955.
- Censo Nacional de Población y II de Vivienda. Realizado el día 29 de noviembre de 1960.
- Censos escolares de Malleco y Cautín. Dirección general de estadísticas del Ministerio de educación, 1960.
- Censo Nacional Agropecuario IV. Año agrícola 1964-1965.
- Censo Nacional de Población y IV de Vivienda fue realizado el día 21 de abril de 1982, volumen 2.
- Centro de estudios públicos (CEP) (1992). *El ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago: Alfabetá.
- CEPADE-PAESMI (1989) *Cómo viven los mapuches: análisis del censo de población de Chile de 1982*. Serie de documentos de trabajo.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) (1951). Informe sobre importancia de los bosques y de la producción forestal en la economía Latinoamericana. Cuarto periodo de sesiones. México:CEPAL.
- Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) (1966), *Chile: Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola*. CIDA. Santiago
- Corporación Nacional Forestal (CONAF) (1977). *Plantaciones 1977*. Informe final.
- Corporación Nacional Forestal (CONAF) (1978) *Diagnóstico del sector forestal de la IX región*. Corporación nacional forestal. Ministerio de agricultura.
- Corporación Nacional Forestal (CONAF), Instituto forestal (INFOR)(1981). Serie informática N°1. Estadísticas forestales 1980.
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1939). *Plan de fomento industrial*. Santiago: Imprenta universo.
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1949). *Esquema de diez años de labor, 1939-1949*. Santiago: Zig-Zag.
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1984). *Prospección plantaciones forestales IX Región*. Volumen VII, mes de Julio.
- Correa, L. (1938). *Agricultura chilena*, Santiago, Imprenta Nacimiento.
- Correa, M., Molina, R. & Yañez, N. (2005). *La Reforma Agraria y las Tierras Mapuche*. Santiago: LOM Ediciones.
- Correa, S. (1985). Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958). *Revista Opciones*, No. 6, 106-146.
- Cosgrove, D. & S. Daniels (1988b). *The iconography of landscape: Essays on the Symbolic Representation, Design and Use of past Environments*. New York: Cambridge University Press.
- Chaparro, L. (1932). *Colonización y reforma agraria. Hacia una distribución más justa de la tierra en Chile*. Santiago: Imprenta Nacimiento.
- Chonchol, J. (1965). *El desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria*. Editorial Del Pacífico: Santiago
- Clark, C. (2016). Capturing the Moment, Picturing History: Photographs of the Liberation of Paris. *American Historical Review*, Vol. 121(3), 824-860.
- Crampton, J. (2001). Maps as social constructions: power, communication and visualization. *Progress in Human Geography*, Vol (25)2, 235-252.
- Cronon, W. (1993). The Uses of Environmental History. *Environmental History Review*, Vol. 17, No. 3, 1-22.
- Cronon, W. (1994). Cutting loose or runing aground. *Journal of historical geography*, Vol.(20)1, 38-43.
- Crosby, A. (1988). *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona: Crítica.

- Crotty, M. (1998). *The foundations of social research: meaning and perspective in the research process*. Australia: SAGE Publications.
- Daton, E. (2008). *Historical Research*. Oxford: University Press.
- Davis, D. (2009). Historical political ecology: On the importance of looking back to move forward. *Geoforum*, Vol. (40)3, 285-286.
- Davis, D. (2015) Historical approaches to political ecology, En Gavin Bridge, James McCarthy, and Tom Perreault ed. *The routledge handbook of political ecology* 446-456. Routledge, New York
- De Certeau, M. (1984). *The Practice of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press.
- Decreto Ley 656 promulgado el 17 de octubre de 1925.
- Decreto Ley N°308 que crea el Consejo superior de bienestar social, promulgado en 1925.
- Decreto Ley N°265 del 26 de mayo de 1931.
- Decreto Ley N°285 que fusiona la Caja de la habitación con la corporación de reconstrucción y establece la corporación de la vivienda, promulgado en 1953.
- Decreto Ley N°11. Estatuto orgánico de la corporación de la reforma agraria publicado el 27 de marzo de 1963.
- Decreto Ley 701. Promulgado en Octubre de 1974
- Decreto Ley N°2.568, promulgado el 22 de marzo de 1979 en Villarrica.
- Decreto Supremo N°316 referido al pago de las bonificaciones forestales establecidas en el decreto 701
- Del Casino, V. & Hanna, S. (2006). 'Beyond the Binaries: A Methodological Intervention for Interrogating Maps as Representational Practices. *International E-Journal for Critical Geographers*, Vol.1(4), 34-56.
- De la Maza, F. (2014). Between conflict and recognition: The construction of Chilean indigenous policy in the Araucanía región. *Critique of Anthropology* N°34, 346-66.
- De Ovalle, A. (1646) Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en el la Compañía de Jesús. Impreso en Roma por Francisco Caballo.
- Diamond, J. (2006). *Colapso. Porqué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Barcelona: Debate.
- Diario El mercurio, 03 de marzo de 1913, p. 10.
- Diario El mercurio, 20 de enero de 1923.
- Diario El mercurio 17 de marzo de 1955
- Diario Austral, 23 de diciembre de 1916.
- Diario Austral, 03 de julio de 1926.
- Diario Austral, 02 de noviembre de 1930.
- Diario Austral, 27 de marzo de 1940.
- Diario Austral, 01 de abril de 1940.
- Diario Austral, 01 de octubre de 1940.
- Diario Austral, 02 de enero de 1941.
- Diario Austral, 02 de abril de 1941
- Diario Austral, 14 de febrero de 1942
- Diario Austral, 06 de octubre de 1946
- Diario Austral, 20 de marzo de 1950
- Diario Austral, 25 de abril de 1950
- Diario Austral, 03 de mayo de 1950
- Diario Austral, 07 de marzo de 1951
- Diario Austral 07 de febrero de 1952
- Diario Austral, 14 de junio de 1952
- Diario Austral, 11 de julio de 1952
- Diario Austral, 11 de agosto de 1952
- Diario Austral, 05 de noviembre de 1961.
- Diario Austral del 29 de noviembre de 1961

- Diario Austral meses de Abril-Mayo 1962.
- Diario Austral, 5 de noviembre de 1962
- Diario Austral, 10 de noviembre de 1962
- Diario Austral el 14 de febrero de 1963
- Diario Austral 07 de abril de 1964
- Diario Austral 27 de mayo de 1964
- Diario austral meses de noviembre y diciembre de 1964
- Diario Austral 21 de agosto de 1966
- Diario Austral 12 de mayo de 1967
- Diario Austral 21 de noviembre de 1968
- Diario Austral 14 de enero de 1971
- Diario Austral 22 de enero de 1971
- Diario Austral 28 de enero de 1971
- Díaz, G. (2001). *Trallenco, la historia de Traiguén*. Traiguén: Sociedad periodística araucanía.
- Di Giminiani, P. (2015) El paisaje como proceso de vida: experiencias de domesticación del bosque en el sur de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, No. 61, 7-24.
- Dilthey, W. (2000) *Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*. Madrid: Itsmo.
- Domeyko, I. (1846). *Araucanía y sus habitantes*. Santiago: Imprenta chilena.
- Domínguez, O. (1963). El condicionamiento de la reforma agraria. Estudio de los factores económicos, demográficos y sociales que determinan la promoción del campesino chileno. Université catholique de Louvain. Collection de l'école des sciences politiques et sociales N°173.
- Donnelly, M. & Norton, C. (2011). *Doing history*. London-New York: Routledge.
- Dussel, E. (1994). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- El Campesino*. Boletín de la sociedad nacional de agricultura. Vol. VI, No.2, 1874.
- El Campesino*. Boletín de la sociedad nacional de agricultura. Vol. VI, No.11, 1875.
- Elgueta, H. (1956) Bosque y reservas de la provincia de Cautín. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín.
- Elizalde, R. (1958). *La sobrevivencia de Chile*. Santiago: Ministerio de agricultura.
- En viaje*, Revista de Ferrocarriles del Estado, Año No. I, No. 4, 1934, p, 27-31
- En viaje*, Revista de Ferrocarriles del Estado, Año XII, No. 135, Enero 1945, p. 32-35.
- En viaje*, Revista de Ferrocarriles del Estado, Año No. XII, No. 135, 1945, p 39
- En viaje*, Revista de Ferrocarriles del Estado, Año XVI, No. 174, 1948.
- Errázuriz, I. (1892). *Tres Razas*. Imprenta de la Patria: Valparaíso, 1892.
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana, Venezuela.
- Escobar, A. (2011). Ecología política de la globalidad y la diferencia, en Hector Alimonda ed. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, 61-92. Buenos Aires: Ciccus, 2011.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Colombia: UNAULA.
- Espech, R. (1887). *Manufactura nacional y los medios para conseguirlo*. Santiago: Imprenta Victoria.
- Espinosa, E. (1897). *Geografía descriptiva de la república de Chile*. Santiago: Barcelona.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, mascararas blancas*. Madrid: AKAL.

- Figuroa, C. (2001). Cartografiando el progreso: espacios de civilización y barbarie en la Provincia de Tarapacá, Norte de Chile (1825-1884). *Revista Scripta Nova*, Vol. XV, No. 370.
- Foerster, R. & S. Montecinos. (1988). *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*. Ediciones Centro de Estudios de la Mujer, Santiago.
- Foucault M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta Seseña.
- Foucault, M. (1984). *El juego de Michel Foucault: en Saber y verdad*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault M. (2001). Post-scriptum. El sujeto y el poder, En Dreyfus H & Rabinow ed. *Michel Foucault: Mas allá del estructuralismo y la hermenéutica*, 240-256. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, M. (2002). *La Arqueología del saber*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Foucault M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós.
- Fourcade, M. (1956). La industria de la madera. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín.
- Flores, J. & Azocar A. (2017). Mapas para el Estado. La representación de la araucanía: 1836 -1916". *Geocrítica*, Vol. 21(562) s/p.
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y método I*. Salamanca: Sigueme.
- Gailing, L. & Leibenath, M. (2015) The Social Construction of Landscapes: Two Theoretical Lenses and Their Empirical Applications. *Landscape Research*, Vol. 40(2), 123-138.
- Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Ediciones Alianza.
- Goicovich, I. (2015). Campos conceptuales, perspectivas de análisis y ciclos históricos en el estudio del movimiento mapuche, En Jorge Pinto Rodríguez, Igor Goicovich Donoso, Fernando Pairican Padilla, Sergio Caniuqueo Huircapan, Carlos del Valle Rojas, José Mariman Quemenedo, Hector Llaitul Carillanca ed. *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*, 19-47. Santiago: Pehuén.
- González, G. (1949) Una nación en marcha. Mensaje al congreso nacional. 21 de mayo de 1949. Santiago: Imprenta D. G. Prisiones.
- Gudynas, E. (2013) Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. Observatorio del desarrollo. *Centro latinoamericano de ecología social*, N°18, 1-17.
- Gunder, A. (1965). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Mexico: Siglo XXI.
- Gunder, A. (1968) Latinoamérica: subdesarrollo capitalista o revolución socialista. *Pensamiento Crítico*, No. 13, 1-39.
- Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 5. México, Era Ediciones.
- Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 6. México: Era Ediciones.
- Grez, S. (2007). *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general: génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*. Santiago: RIL Editores.
- Grez, S. (1995). *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago: Dibam.
- Guevara, T. (1902). *Historia de la civilización de Araucanía. Tomo III, los araucanos y la república*. Santiago: Barcelona.
- Guevara, T. (1913). *Las últimas familias y costumbres araucanas*. Imprenta Barcelona. Santiago.
- Guarda, G. (1968). *La ciudad chilena del siglo XVIII*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Critica.
- Harley, J. (1989). Deconstructing the Map. *Cartographica*, Vol. 26(2), 1-20.

- Harvey, D. (2007). El neoliberalismo como destrucción creativa. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 2007, 1-20.
- Heidegger, M. (2012). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.
- Henrique, F. & Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Henríquez, L. (2013) Cinco décadas de transformaciones en la Araucanía rural. *Polis, Revista Latinoamericana*, Vol. 12, No. 34, 147-164.
- Hevilla, C. (2007). Los viajeros de las alturas: narrativas de viajeros y científicos sobre los Andes argentino-chilenos en el siglo XIX, En Perla Zusman, Carla Lois, Hortensia Castro ed. *Viajes y Geografía*, 67-92. Buenos Aires: Prometeo.
- Hicks, J. (2004). On the Application of Theories of 'Internal Colonialism' to Inuit Societies. Presentation for the Annual Conference of the Canadian Political Science Association.
- Hobsbawn, E. (2002). La invención de la tradición, en Hobsbawn & Ranger eds. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Humud, C. (1947). Política económica chilena desde 1830 a 1930. *Estudios de Economía*, Vol. 1(1), 1-123.
- Husserl, E. (1962). *Ideas, relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Barcelona: Paidós.
- Iggers, G. (1965) The Idea of Progress: A Critical Reassessment. *The American Historical Review*, Vol. 71, No. 1, 1-17.
- Ingold, T. (1993). The Temporality of the Landscape. *World Archaeology*, Vol. 25(2), 152-174.
- Informe de la comisión verdad histórica y nuevo trato (1999). Volumen 2. Anexo.
- Instituto Forestal (INFOR) (1967). Reactualización del inventario de las plantaciones forestales 1963-1966.
- Instituto Forestal (INFOR) (1974) Boletín estadístico anual. Estadística económica del sector forestal chileno.
- Instituto Forestal (INFOR) & Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) (1987) Estadísticas forestales 1986. Instituto forestal y Corporación de fomento de la producción. Santiago.
- Irvine Haig, L. V. Teesdale, Philip A. Briegleb, Burnett H. Payne y Martin H. Haertel. (1946). *Forest Resources of Chile as a Basis for industrial Expansion. Forest Service of the U.S. Department of agriculture in cooperation with Corporación de Fomento de la Producción*.
- Jara E. & Valeria N. (1987). Toltén y la ocupación del litoral. Seminario de Título para optar al título del profesor de estado de Historia y Geografía. Universidad de la Frontera, Temuco Chile.
- Jackson, J. (1984). *Discovering the vernacular landscape*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Johnson, D. (1988). On oppressed clases. En Cristobal Kay ed. *Latin American theories of development and underdevelopment*, 58-87. London: Routledge.
- Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (SOFO) (1943) *Jubileo de la sociedad de fomento agrícola de Temuco (1918-1943)*. Padre Las Casas: Imprenta San Francisco.
- Kay, C (1988). *Latin american theories of development and underdevelopment*. Printed and bound in Great Britain.
- Kay, C. (1991) Teorías latinoamericanas del desarrollo. *Nueva sociedad*, No.113, 101-113.
- Kelly, A. & Peluso N. (2015). Frontiers of Commodification: State Lands and Their Formalization. *Lands and Their Formalization, Society & Natural Resources: An International Journal*, Vol. 28(5), 473-495.

- Kipping, M. Wadhvani, D. & Bucheli, M. (2014). Analyzing and Interpreting Historical Sources: A Basic Methodology En Marcelo Bucheli & Daniel Wadhvani ed. *Organizations in Time: History, Theory, Methods*, 306-329. Oxford: Oxford University Press.
- Koch, F. & Olave J. (2004). Regreso desde el olvido. Historia de la gente sencilla del Ramal Púa-Lonquimay. FONDART, Chile.
- Kossoy, B. (2001). Los tiempos de la fotografía. *Revista Alquimia*, Año 5, No.13, 41-45.
- Kossoy, B. (2001). *Fotografía e Historia*. Buenos Aires: ARBN.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Klubock, T. (2011). The nature of the frontier: forests and peasant uprisings in southern Chile. *Social History*, Vol. 36(2), 121-142.
- Klubock, T. (2014). *La frontera. Forests and ecological conflict in chile's frontier territory*. Durham and London: Duke University Press.
- Krause, F. (1956). Posibilidades industriales de la provincia de Cautín. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín.
- Latcham, R. (1924). *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Leff, E. (2015) Encountering political ecology: epistemology and emancipation, En Raymond L. Bryant ed. *The International Handbook of Political Ecology*, 44-56. London: Edward Elgar.
- León, L. (2007). Tradición y modernidad: vida cotidiana en la araucanía (1900-1935). *Historia*, No. 40, Vol. II, 333-378.
- Ley de 1845. Sobre establecimiento de colonias de naturales y extranjeros. Santiago, 18 de noviembre de 1845.
- Ley de 1866. Sobre radicación y concesión de títulos de merced a los indígenas. Santiago, 4 de Diciembre de 1866.
- Ley de 1874. Sobre colonización extranjera por empresas particulares y prohibitiva de la adquisición de terrenos de indígenas, promulgada en Santiago el 4 de agosto de 1874.
- Ley de 1896 sobre colonización nacional con chilenos repatriados de la República Argentina. Santiago 14 de septiembre de 1896.
- Ley de habitaciones obreras promulgada en 1906.
- Ley sobre división de comunidades, liquidación de créditos y radicación de indígenas promulgada el 12 de junio de 1931.
- Ley N°5.950 que crea la Caja de Habitación Popular, promulgada en 1936.
- Ley N°14.511 que establece los Juzgados de indios promulgada el 03 de enero de 1961
- Ley No. 15.020 La Reforma Agraria Chilena, publicada en el Diario Oficial No. 25.403, el 27 de noviembre de 1962.
- Ley No. 16640, publicada en el diario oficial el 28 de julio de 1967.
- Lois, C. (2009). Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual. *Scripta Nova*, Vol. 13(298), 1-34.
- López, P. & Pereira, G. (1995). La tierra y los hombres: paisaje político, paisaje histórico. *Studia histórica: Historia antigua*, Vol. 13, 39-60.
- Lowenthal, D. (1961) Geography, experience, and imagination: towards a geographical epistemology. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 51(3), 241-260.
- Lukes, S. (2007). *Power: A radical view*. Madrid: Siglo XXI.
- McBride, G. (1935). *Chile: su tierra y su gente*. Santiago: ICIRA [1935], 1973..
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje: Génesis de un concepto*. Barcelona: Abada.
- Mamalakis, M. (1982). Historical Statistics of Chile. *Forestry and related activities*. Vol. 3. United States of América. Greenwood Press.
- Manquilef, M. (1911). Comentarios del pueblo araucano (la faz social). Tomo II. *Revista de folclore chileno*. Entrega primera. Santiago: Cervantes.

- Mansoulet, J. (1898). *Guía-crónica de la frontera araucana de Chile. Años 1892-93*. Santiago: Barcelona.
- Marín, S. (1901). *Estudio de los ferrocarriles chilenos*, Santiago: Imprenta Cervantes.
- Marsh, G. (1867). *Man and nature*. New York: Charles Scribnes and Co.
- Marx, K. (2017). *El Capital*. Barcelona: Plutón Ediciones.
- Martner, G. (1988). El gobierno del presidente Salvador Allende 1970-1973. Una evaluación. Santiago: Editorial LAR.
- Massey, D. (1994). *Space, Place, and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Mathevet, R., Peluso N., A. Couespel & Robbins P. (2015) Using historical political ecology to understand the present: water, reeds, and biodiversity in the Camargue Biosphere Reserve, southern France. *Ecology and Society*, 20(4):17.
- Meinig, D. (1979). *The interpretation of ordinary landscapes*. Oxford: Oxford University Press.
- Meinig, D. (1979b). The beholding eye. Ten versions of the same scene, En D.W.Meinig ed. *The Interpretation of Ordinary Landscapes: Geographical Essays*, 1-9. New York: Oxford University.
- Memoria del Ministro de relaciones exteriores culto y colonización presentada al Congreso nacional en 1895. Santiago: Imprenta nacional, 1895.
- Memoria de la Inspección general tierras y colonización. Santiago: Imprenta nacional, 1901.
- Memoria de la inspección general tierras y colonización. Santiago: Imprenta nacional, 1903.
- Memoria anual del ministerio de industria y obras públicas. Santiago: Imprenta nacional, 1937.
- Memoria del Ministerio de tierras y colonización. Estadísticas 1958-1962.
- Menadier, J. (2012). *La agricultura y el progreso de Chile (1869-1886)*. Santiago: CCHC-PUC-DIBAM.
- Menard, A. (2013) *Libro diario del presidentes de la Federación Araucana, 1940, 1942, 1948-1951*. COLIBRIS Ediciones: Santiago.
- Mensaje de su excelencia Pedro Aguirre Cerda en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1941.
- Middleton, B. (2015). Jahát Jatítotòdom: toward an indigenous political ecology, En Raymond L. Bryant ed. *The International Handbook of Political Ecology*, 561-577. London: Edward Elgar.
- Mitchell, D. (2001) The lure of the local: landscape studies at the end of a troubled century. *Progress in Human Geography*, Vol. 25(2), 269–281.
- Mitchell, D. (2002) Cultural landscapes: the dialectical landscape—recent landscape research in human geography. *Progress in Human Geography*, Vol. 26(3), 381-389.
- Mitchell, D. (2008). New axioms for reading the landscape: Paying attention to political economy and social justice”, En J. L. Wescoat Jr & D. M. Johnston ed. *Political economies of landscape change*, 29-50. New York: Springer.
- Michell, W (2009). *Teoría de la imagen. Ensayos sobre representación verbal y visual*. Madrid: Akal.
- Molina, A. (1788). *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile*. Impreso en Madrid por Antonio de Sancha.
- Morales, G. (1942). Una campaña gloriosa. La que exalto a Don Juan Antonio Ríos a la presidencia de la república. Principales discursos. Relato de la campaña en 42 décimas. Santiago: Imprenta La República.
- Moore, J. (2003). La Naturaleza y la Transición del Feudalismo al Capitalismo. Traducido de “Nature and the Transition from Feudalism to Capitalism,” *Review*, XXVI, 2, 2003, p. 97-172.

- Muir, R. (1998). Landscape: A Wasted Legacy. *Area*, Vol. 30(3), 263-271.
- McBride, G. (1973). *Chile: su tierra y su gente*. Santiago: ICIRA [1935].
- McKinnon, I. & Colleen H (2016). Does the region still have relevance? (re) considering "regional" political ecology. *Journal of Political Ecology*, Vol. 23, 115-122.
- Navarro F. (2006). Paisajes del progreso. La norpatagonia en el discurso científico y político argentino de fines del siglo XIX y principios del XX. *Revista Scripta nova*, Vol. X, No. 218 (76).
- Neumann, R. (2011). Political ecology III: Theorizing landscape. *Progress in Human Geography*, Vol. 35(6), 843-850.
- Neruda, P. (2005). *Confieso que he vivido. Memorias*. Santiago: Pehuén.
- Nisbet, R. (1981). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Nogue, J. (2010). El retorno al paisaje. *Enrahonar*, Vol. 45, 123-136.
- Nogue, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica*, Vol. 5(2), p. 155-163.
- Norgaard, R. (1995) Beyond Materialism: A Coevolutionary Reinterpretation of the Environmental Crisis. *Review of Social Economy*, Vol. 53(4), 475-492.
- Núñez, A. Aliste, E. & Bello, A. (2014). Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* No. 76, Año 35, 165-188.
- Núñez, A. Aliste E. & Bello A. (2014). El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI. XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.
- Núñez, A., Molina, R., Aliste E. & Bello A. (2016). Silencios geográficos en Patagonia-Aysén: territorio, nomadismo y perspectivas para re-pensar los márgenes de la nación en el siglo XIX. *Revista Magallania*, Vol. 44(2):107-130.
- Oficina central de estadísticas. Anuario estadístico de la república de Chile. Santiago: Imprenta nacional, 1910.
- Oficina de planificación nacional (ODEPLAN) (1971). Plan de la economía nacional 1971-1976: Antecedentes sobre el desarrollo chileno, 1960-1970. Camilo Henríquez: Santiago.
- Offen, K. (2004). Historical Political Ecology: An Introduction. *Historical Geography*, Vol. 32, 2004, 19-42.
- Olwig K. (2003). Landscape: The Lowenthal Legacy. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 93, No. 4, 871-877.
- Olwig K. (1996). Recovering the substantive nature of landscape. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 86 (4), 630-653.
- Olwig, K. (2002). Representation and alienation in the political land-scape. *Cultural geographies*, Vol.12, 19-40.
- Ordenes, M. (2004) La actividad maderera en la provincia de Cautín, 1900-1950. Tesis de grado para optar al título de profesor de Historia y Geografía de la Universidad de La Frontera.
- Ortega, L. (1984). Los empresarios, la política y los inicios de la guerra del pacífico. *FLACSO*, No. 24, 1-81.
- Ovalle, F. (1912). *Por el sur de Chile. Civilización desconocida*. Santiago: La Ilustración.
- Paillicheo, F. (2009). Medioambiente, mundo de vida y sistema social: la actividad maderera en la comuna de Lonquimay, Araucanía, Chile (1915-1976). Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en Antropología.

- Pairican, F. (2015). "Weuwaiñ: la invención de la tradición en la rebelión del movimiento mapuche (1990-2010)", En Jorge Pinto Rodríguez, Igor Goicovich Donoso, Fernando Pairican Padilla, Sergio Caniuqueo Huircapan, Carlos del Valle Rojas, José Mariman Quemenedo, Hector Llaitul Carillanca ed. *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*, 187-214. Santiago: Pehuén.
- Panofsky, E. (1972). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
- Partido Demócrata cristiano (1967). Un programa que se cumple y no se traza. Como avanza la revolución en libertad. Santiago: Ediciones del pacífico.
- Pavez, J. (2008). *Cartas Mapuches del siglo XIX*. Santiago: Ocho libros.
- Peluso, N. & Lund C. (2011). New frontiers of land control: Introduction. *Journal of Peasant Studies*, 38:4, 667-681.
- Perreault, T., Bridge G., & J. McCarthy. (2015). Editor's introduction, En Perreault, T., Bridge G., & J. McCarthy. ed. *The routledge handbook of political ecology*, 3-18. Routledge, New York.
- Pinto, J. (2003). *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche*. Santiago: Dibam.
- Pinto, J. & Ordenes M (2010). *Chile, una economía regional en el siglo XX. La araucanía 1900-1960*. Temuco: Universidad de La Frontera.
- Pinto, J., Goicovich, I., Pairican, F. Caniuqueo, S., Del Valle, C., Mariman, J., Llaitul, H., (2015). *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago: Pehuén.
- Pinto, A. (1959). *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Popper, K. (1991). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Portelli, H. (1979). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI.
- Prado, A. (1905). *Anuario Prado Martínez. Única guía general de Chile (1904-1905)*. Santiago: Centro editorial de Alberto Prado Martínez.
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. Naciones Unidas: CEPAL.
- Pred, A. (1984). Place as Historically Contingent Process: Structuration and the Time- Geography of Becoming Places. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 74(2), 279-297s.
- Primer mensaje presidencial de Salvador Allende realizado al Congreso nacional el 21 de mayo de 1971.
- Programa básico de gobierno de la unidad popular (1970). Candidato presidencial Salvador Allende. Santiago, 1970.
- Rapoport, A. (1992). On Cultural Landscapes. *Traditional Dwellings and Settlements Review*, Vol. 3(2), 33-47.
- Rehuel, E. (1914). *Los araucanos o notas sobre una gira efectuada entre las tribus indígenas de Chile Meridional. Miembro de la Expedición Astronómica Naval de los EEUU en Chile*. Traducción de Ricardo E. Latcham, de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía Santiago: Imprenta Universitaria.
- Revista Chile Forestal*, 1975, Año No.1, No. 1, p. 2.
- Revista Chile Forestal*, 1975, Año No.2, No. 2, p. 8.
- Revista Chile Forestal*, 1976, Año No.1, No. 5, p. 7.
- Revista Chile Forestal*, 1976, Año No.1, No. 10, p. 9.
- Revista Chile Forestal*, 1977, Año 3, No. 25, p. 12.
- Revista Chile Forestal*, 1978, Año 3, No. 35, p. 10.
- Revista Chile Forestal*, 1978, Año 4, No. 39, p. 8.
- Richards, P. (2010) Of Indians and Terrorists : How the State and Local Elites Construct the Mapuche in Neoliberal Multicultural Chile, *Journal of Latin American Studies* 42 59-90.
- Riveros, L. (2009). La gran depresión (1929-1932) en Chile. *Serie documentos de trabajo*, N°293, 4-28.

- Robles, C. (2009). La producción agropecuaria chilena en la “era del salitre” (1880-1930). *América Latina en la historia económica*, No. 32, 131-134.
- Rodríguez, A. & Gajardo C (1906). *La catástrofe del 16 de agosto de 1906 en la república de Chile*. Santiago: Barcelona.
- Román, A. (2016). Espacios políticos como arenas discursivas: poder e influencia en la priorización del desarrollo territorial en el sur de Chile. Tesis presentada a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado académico de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos, 475 pp.
- Ross, A. (1892). *Memoria sobre los ferrocarriles de Chile*. Paris: Imprimerie Paul Dupont.
- Rydin, Y. (2003). *Conflict, consensus, and rationality in environmental planning. An institutional discourse approach*. New York: Oxford University Press.
- Saavedra, C. (1870). *Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha*. Santiago: Imprenta de la libertad.
- Said, E. (2008). *Orientalismo*. Barcelona: Liberduplex.
- Salazar, G.; Fonck M. & Irrarrázaval F. (2017) Paisajes en movimiento: sentidos de lugar y prácticas interculturales en ciudades de la región de la Araucanía. *Revista Chungara*, Vol. 49(2), 251-264.
- Salazar, G. (2018). *Mercaderes, empresarios y capitalistas (Chile. Siglo XIX)*. Santiago: Debate.
- Salgado, I.; Villegas L. & Quiroga S. (2016) *Travesías por la araucanía. Relatos de viajeros de mediados del siglo XIX*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Sánchez, R. & Pérez A (2014) Mapeo 2.0. Ampliando los límites de la cartografía crítica. *Ecología Política*, 2014, No. 48, 24-27.
- Sánchez, J. (1979). “Poder y espacio”. *Cuadernos críticos de geografía humana*, Año IV, No. 23, s/p.
- Sanhueza, M. (2008). La primera división político-administrativa de Chile, 1811-1826. *Revista Historia*, Vol. 41(2), 447-493.
- Sauer, C. (1925) The Morphology of Landscape”, En John Leigh ed. *Land & Life. A selection from the writings of Carl Ortwin Sauer*, 315-350. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Serge, M. (2011). *El revés de la nación*. Bogotá: Uniandes.
- Silva, A. (1928). Recopilación de leyes por orden numérico. Tomo XIV. Imprenta Nacional. Santiago de Chile.
- Silveira, M. (2007). Los territorios corporativos de la globalización. *Geograficando* Vol. 3, No. 3, 13-26.
- Silla, R. (2014). Vida, ambiente y movimiento [Reseña del libro *Ambientes para la vida. Conversaciones sobre humanidad, conocimiento y antropología?* de Tim Ingold], en *Intersecciones en antropología*, No. 15, 503-506.
- Simmel, G. (2013). *Filosofía del paisaje*. Madrid: Casimiro Libros.
- Schlögel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica*. España: Ediciones Siruela.
- Schneider, T. (1904). *La agricultura en Chile en los últimos cincuenta años*. Santiago: Barcelona.
- Schröder, G. & Breuninger H. (2005). *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Sluyter, A. (2001). “Colonialism and Landscape in the Americas: Material/ Conceptual Transformations and Continuing Consequences”. *Annals of the Association of American Geographers*, 2001, Vol. 91(2), 410-428.
- Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Valladolid: Santander.
- Smith, N. (2008). *Uneven Development. Nature, Capital, and the Production of Space*. Athens, Georgia: Published by The University of Georgia Press.

- Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno?. *Orbis Tertius*, Año 3, No. 6, 175-235.
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Solari, M.; González, M; F. Paillacheo & Marticorena F (2007). Fuego, Ganado y Maderero. Prácticas Culturales en los Bosques de Araucaria y Alerce (38° - 41° S). VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia. 1210-1230.
- Soza, H. (1956). Problema de la vivienda. Seminario de investigación sobre el desarrollo de la provincia de Cautín.
- Suchan, T. & Brewer, C. (2000). Qualitative Methods for Research on Mapmaking and Map Use. *The Professional Geographer*, Vol. 52(1), 145-154.
- Swyngedouw, E. (2011). ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Revista Urban*, 41-66.
- Talavera, P. (2011). Kant y la idea del progreso indefinido de la humanidad. *Anuario Filosófico* No. 44, Vol.2, 335-371.
- Tao Rugkhapan, N. (2015). Mapping the historic city: Mapmaking, preservation zoning, and violence. *Environment and Planning D: Society and Space*, Vol. 33(5), 869–888.
- Tardio, P. (1913). *Revista Pacífico Magazine*. Santiago: Zig-zag, N°2, p. 178.
- Taylor, S. & Bogdan, R (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- Taylor, P. (1982). A Materialist Framework for Political Geography. *Transactions of the Institute of British Geographers*, Vol. 7, No. 1, 15-34.
- Taylor, P. (1999). Places, spaces and Macy's: place–space tensions in the political geography of modernities. *Progress in Human Geography*, 23, 1, 7-26.
- Taylor, P. & Colin F. (1994). *Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localidad*. Trama:Madrid.
- Tornero, R. (1872). *Chile ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia y de los puertos nacionales*. Valparaíso: Librerías y agencias del mercurio.
- Tuan, Y. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. España: Melusina.
- Tucker, J. & Camp, T. (2009) Entwined Practices: Engagements with Photography in Historical Inquiry. *History and Theory*, Vol. 48(4), 1-8.
- Turner, M. (2014). Political ecology I: An alliance with resilience?. *Progress in Human Geography*, Vol. 38(4), 616-623.
- Tricot, T. (2009). El nuevo movimiento mapuche: hacia la (re)construcción del mundo y país mapuche. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol. 8, No. 24, 175-196.
- Valencia, L. (1986). Anales de la República: textos constitucionales de Chile y registro de los ciudadanos que han integrado los Poderes Ejecutivo y Legislativo desde 1810. Editorial Andrés Bello. Santiago.
- Vermeylen, S.; Davies, G. & Van der Horst, D. (2012). Deconstructing the Conservancy Map: Hxaro, N!ore, and Rhizomes in the Kalahari. *Cartographica* Vol. 47(2), 121–134.
- Verniory, G. (2001). *10 años en Araucanía 1889-1899*. Santiago: Pehuén.
- Vicuña Mackenna, B. (1868). Discurso pronunciado a la Cámara de Diputados en su sesión del 10 de agosto de 1868. Santiago: Imprenta del ferrocarril.
- Wagner, P. (2013). Redefiniciones de la modernidad. *Revista de sociología*, No. 28, p. 9-25
- Waldenfels, B. (2009). El habitar físico en el espacio, En Schröder y Breuninger ed. *Teoría de la cultura, un mapa de la cuestión*, 157-178. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

- Walker, P. & Fortmann, L. (2003) Whose landscape? A political ecology of the 'exurban' Sierra. *Cultural Geographies* Vol. 10, No 4, 469-491.
- Werner, M. (2009). *Historias y leyendas de la inmigración alemana. Colonos del Lago Llanquihue*. Valdivia: Imprenta América.
- Will, R. (1960). La política económica de Chile, 1810-64. *Trimestre Económico*, Vol. 27, No. 106, 243-256.
- Wilhelm Moesbach, E. (1930). *Vida y costumbre de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Santiago, Imprenta Universitaria.
- Williams, M. (1994). The relations of environmental history and historical geography. *Journal of historical geography*, Vol. 20(1), 3-21.
- Williams, R. (1980). Ideas of Nature. *Problems in materialism and culture*, 67-85.
- Yeh, E. & Bryan J. (2015) Indigeneity, En Tom Perreault, Gavin Bridge and James McCarthy ed. *The routledge handbook of political ecology*, 446-456. Routledge: New York.
- Zuñiga, C. (2010). *Fragmentos de historia regional. La araucanía en el siglo XX*. Temuco: Ediciones de La Universidad de La Frontera.
- Zusman, P. (2013). La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 54: 51-66.
- Zusman, P. (2017). La técnica y la definición de fronteras. *Revista de Geografía Norte Grande*, No. 66, 49-60.

PAISAJE, PODER Y TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN ARAUCANIA, 1846-1992. UNA ECOLOGÍA POLÍTICA HISTÓRICA.

PAISAJE DE PODER (PdP) DEL 'GRANERO DE CHILE'

[< 1860]

a

[1860 - 1880]

b

[1900 - 1910]

c

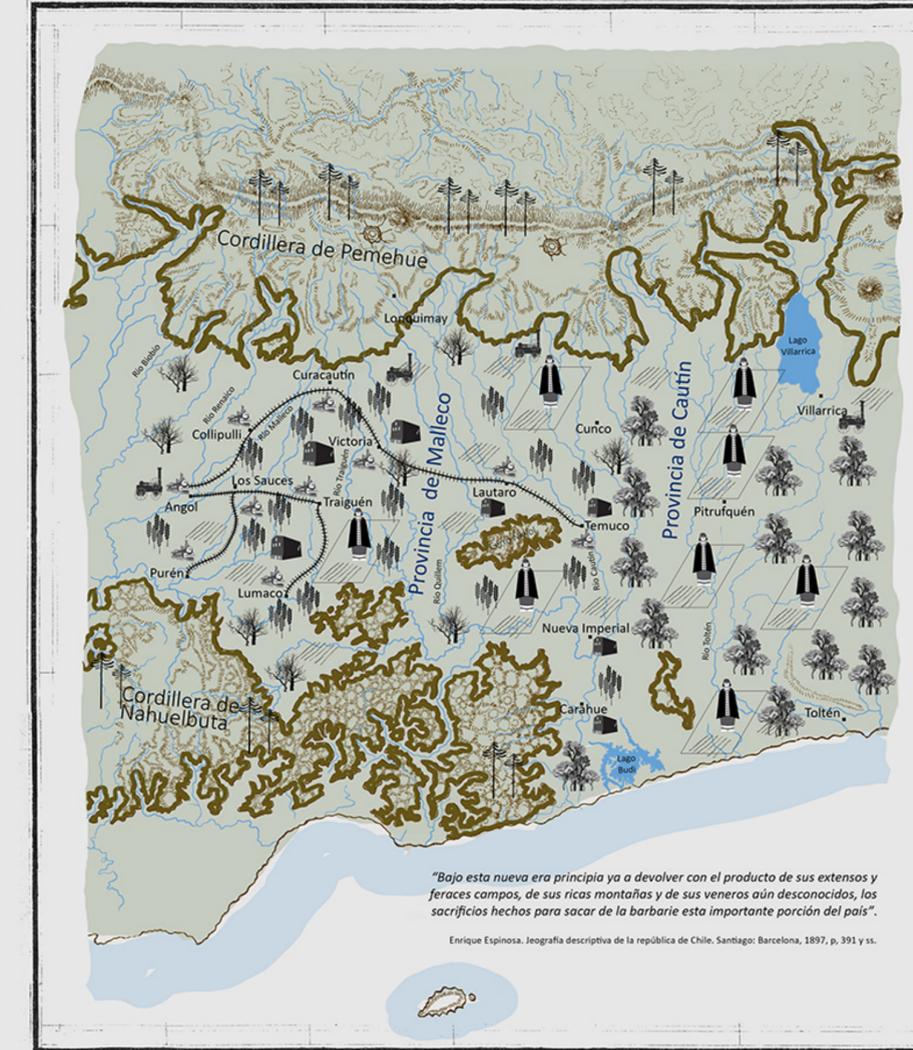
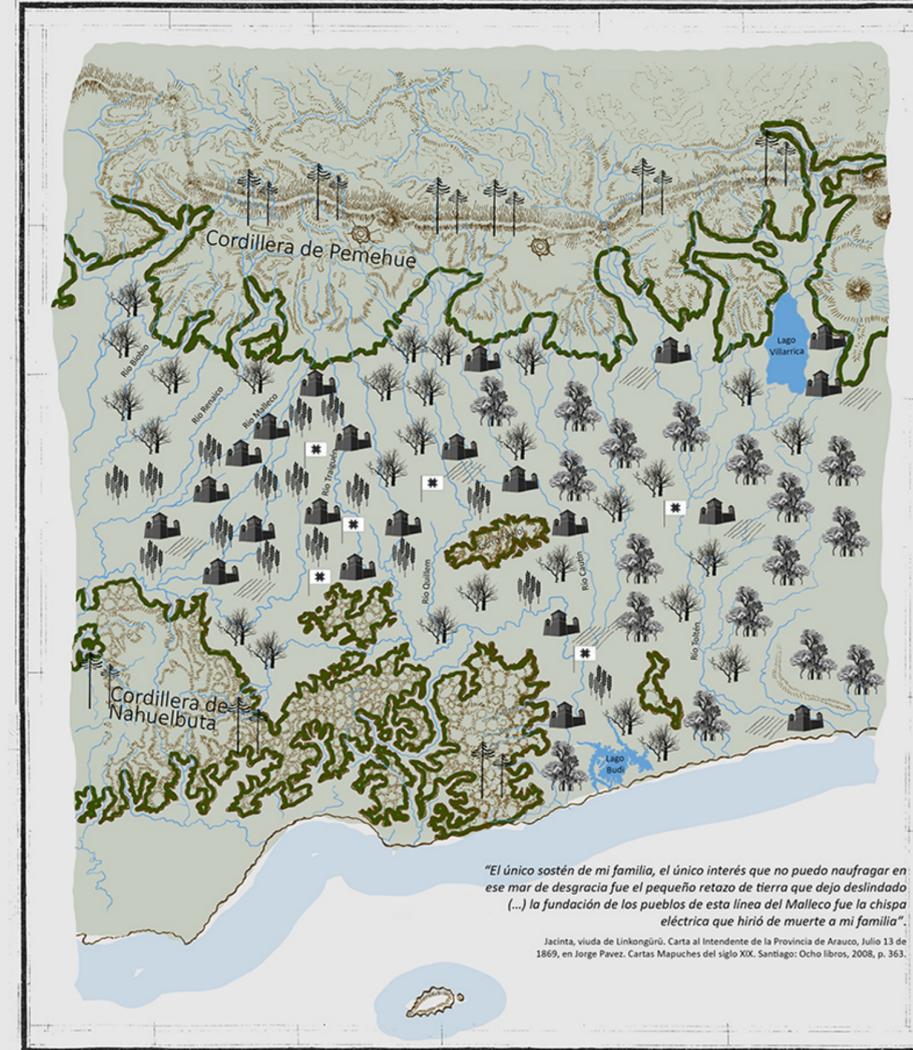
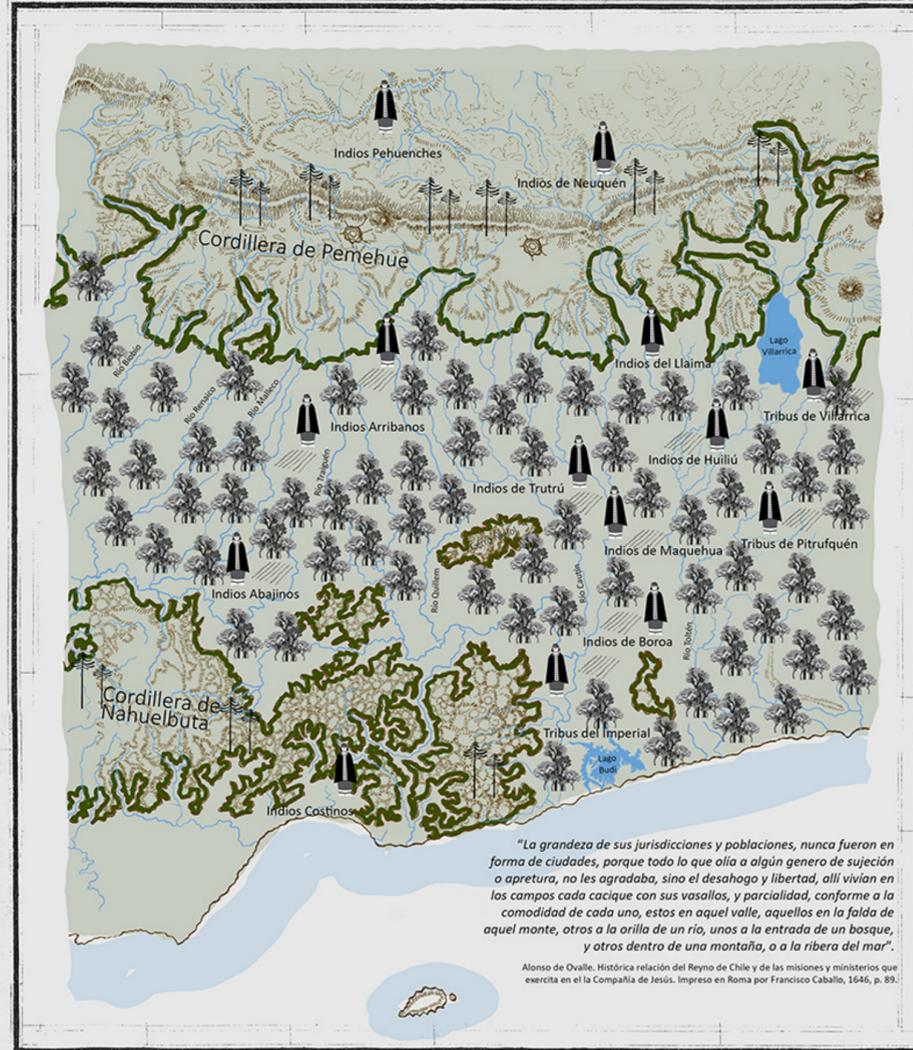
El primer paisaje de poder (PdP) que comienza a construirse durante la segunda mitad del siglo XIX y se consolida hacia finales de siglo ha sido denominado como Granero de Chile (Figura a, b y c). Su expresión estuvo supeditada al cierre de los ciclos trigueros de California y Australia, ha algunos inconvenientes financieros de la elite de la época y por cierto, al auge del salitre en el norte del país (Schneider, 1904; Humud, 1974; Robles, 2009). Bajo este escenario se hizo necesario incorporar aquellos espacios que hasta ese momento se encontraban sin explorar, es aquí donde juegan un rol relevante algunos actores de la sociedad de la época quienes fueron construyendo y comunicando discursos que junto con dar cuenta de lo prolifero de los territorios del sur, promovieron la conquista de la frontera con el propósito de instalar en ella el progreso y la modernidad (Domeyko, 1846; Censos 1875-1895; El Campesino, 1896). Estos discursos se transformaron en obras de lectura indispensables para los capitalistas de la época quienes ya habían utilizado su audacia y sus relaciones de poder para asentarse y hacer productivos los suelos de la zona central del país, pero que ahora trasladarían sus inversiones a espacios más apartados (figura a).

Estos discursos se expresaron espacialmente a través de dispositivos que modificaron el paisaje. La campaña militar liderada por Cornelio Saavedra fue talvez el primer acto que cambio el paisaje araucano ya que previo a ello el pueblo mapuche habitaba a plenitud en el espacio comprendido entre el río Biobío y el río Toltén, siempre cercanos a la naturaleza y agrupados en torno a una autoridad, el cacique (Ovalle, 1646; Molina, 1788). La lógica que se instaló a partir de la construcción de fuertes que quiebra esta territorialidad y da paso a un patrón de ocupación que se basa en la usurpación y desposesión de la tierra mapuche cuyo propósito fue la acumulación del capital e instalar la civilización en este lugar (figura b).

En la medida que se militarizaba la frontera otros dispositivos se fueron desplegando, las leyes promulgadas por el Estado favorecieron el arribo de colonos y criollos quienes se fueron instalando próximos a los fuertes los cuales con el paso del tiempo se transformaron en pueblos y ciudades (Leyes promulgadas en 1845, 1866, 1874; Mansoulet, 1893). Las fértiles tierras araucanas y la entrega de tierras a quienes llegaban a este lugar en desmedro de los títulos de merced cedidos a los mapuche, posibilitó un crecimiento demográfico que activo el mercado local a partir de las actividades que surgían proveniente de las suculentas cosechas de trigo (Bauer, 1970). Esta situación permitió la conformación de una elite regional que hizo fortuna en la frontera, fue el caso de José Bunster, el 'rey del trigo'. Los altos rendimientos que entregaban estos suelos y las suculentas ganancias permitieron financiar el arribo de tecnologías de 'punta' para aprovechar al máximo los frutos que entregaba este lugar (figura b y c).

En un periodo de 30 años (1870 a 1900), se construyó el ferrocarril y sus ramales los cuales permitieron comunicar gran parte del territorio y así extraer los cereales desde lo más recóndito (Marín, 1901). Se crearon departamentos y provincias que permitieron consolidar la acción del Estado y de su institucionalidad, acciones que terminaron por conectar la antigua frontera con el resto de la nación (Espinoza, 1897) (figura a, b, c).

Este proceso no estuvo ajeno a complejidades, fueron diversas acciones contrahegemónicas lideradas por el pueblo mapuche las que intentaron detener la hegemonía proveniente del Estado y las Elites en la construcción de este paisaje de poder del Granero de Chile (PdP). Estas incluyeron acciones bélicas contra el ejército (ver, mapas críticos incluidos en anexos), cartas enviadas a diversos personeros (Carta enviada por el cacique Wentekew, 1849) y movilizaciones colectivas al interior de las ciudades que eran organizadas por agrupaciones mapuche. Estas manifestaciones buscaron denunciar constantemente los atropellos y la violencia epistémica, representacional y física de la que fueron parte y que los despojó de sus tierras e invisibilizó su cultura (figura a, b, c).



MAPUCHE: Esta figura representa a un varón mapuche. Ha sido elaborada a partir de la fotografía del Lonko Pascual Coña que se incluye en el libro denominado Lonco Pascual Coña. Testimonio de un cacique mapuche publicado en la ciudad de Santiago el año 2017 por la editorial Pehuén. Se ha optado por representar el Makuñ o manta masculina de color negro que ha sido utilizada a lo largo de la historia del pueblo mapuche. La ubicación de los mapuche ha sido extraída del Plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea de frontera contra los indios, 1870. Construido por MIO y solicitado al Archivo nacional.



CULTIVO: La utilización de tierra por el pueblo mapuche consideraba la siembra de diversos productos agrícolas y hortalizas. Descripciones referidas a ellos pueden encontrarse en los relatos de Pascual Coña incluidos en el libro Vida y costumbre de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX, escrito por Ernesto Wilhelm de Moeschbach publicado en 1930. Otra fuente es el libro Araucanía y sus habitantes de Ignacio Domeyko publicado en 1846.



BOSQUE: Las selvas y bosques nativos formaron parte de la naturaleza presente en estas tierras araucanas. Algunas menciones a ellos son posibles de revisar en el libro Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita en el la Compañía de Jesús, escrito por Alonso de Ovalle en 1646. Otras menciones al bosque fueron dadas por Gustave Vernory en su libro Diez años en Araucanía 1889-1899.



FUERTE: Esta edificación típica de la época es de tipo empalizada con forma cuadrangular y construida principalmente a base de madera. Cuenta con torres de vigilancia en cada una de las esquinas del perímetro amurallado. El diseño se realizó sobre la base del fuerte ubicado en la ciudad de Purén. La estrategia y despliegue de los fuertes empalmeados en La Araucanía son posibles de revisar en el libro Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen los trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha, realizado por Cornelio Saavedra en 1870. Otra fuente que entrega estos detalles es el manuscrito de Tomás Guevara, Historia de la civilización de Araucanía. Tomo III, los araucanos y la república, publicado en 1902.



TRIGO: Las siembras de trigo se concentraban en los fuertes asociados a la línea de Malleco, los cuales brindaron abrigo para quienes comenzaron a cultivar las tierras. Al respecto, Censo general de la república de Chile realizado en 1865 da cuenta de esta situación. El libro de Recaredo Tornero denominado Chile ilustrado, Guía descriptiva del territorio de Chile, de las capitales de provincia y de los puertos nacionales, publicado en 1872 también aporta información. La producción de trigo fue en aumento en la medida que se incorporaban nuevas tierras. En este sentido los censos de 1875-1907 entregan esta información, además del libro Expansión económica en una sociedad tradicional: Chile central en el siglo XIX, escrito por Arnold Bauer en 1970.



BOSQUES QUEMADOS: Para asentar el trigo fue necesario despejar el bosque mediante la quema que se llevo a cabo por diversos lugares de la región. Esta información es posible de observar en la carta enviada por Wentecol al Presidente de la República de Chile en 1861 y que se incluye en el libro Cartas Mapuches del siglo XIX del autor Jorge Pavez. Otra fuente es la Guía-crónica de la frontera araucana de Chile. Años 1892-93, publicada por Julio Mansoulet en 1898.



BANDERAS MAPUCHES: La bandera escogida para representar las acciones contrahegemónicas llevadas a cabo por el pueblo mapuche en aquellos sectores específicos donde es ubicada, según la Asociación Indígena Cuñi Püñeñ, esta fue utilizada en la Batalla de Quilacura (Külaküra) el 11 de febrero de 1846 en las cercanías del río Bio Bio. La distribución de esta bandera se sustenta en la información provista en los capítulos 3 y 4 de la tesis y se sustenta en el libro Cartas Mapuches del siglo XIX del autor Jorge Pavez.



GRANERO: Molino típico de la época. La revisión de fotografías asociadas al Molino El Globo de José Bunster instalado en Traiguén y los molinos Thiers construidos en la ciudad de Carahue, permitieron diseñar una representación gráfica-arquitectónica de estos espacios utilizados para la molienda de los granos en las primeras décadas del siglo XX.



TRENES Y VÍAS FÉRREAS: Este tipo de trenes eran utilizados para el transporte de carga y de pasajeros. Generalmente eran adquiridas en norteamericana o Europa y prestaban servicios a lo largo del país. La referencia para su diseño es el Tren de La Araucanía que aún presta funciones esporádicas durante el verano y que se encuentra en el Museo Nacional Ferrovial Pablo Neruda de Temuco. La llegada del ferrocarril a las provincias de Malleco y Cautín, así como los ramales construidos en la época dan cuenta de la penetración que se hizo a este lugar con el propósito de extraer la producción que se llevaba a cabo en estas tierras. Una de las fuentes que describe este proceso es el libro Estudio de los ferrocarriles chilenos, escrito por Santiago Marín en 1901.



LOCOMOVIL: Este tipo de maquinaria se utilizaba para apoyar mecánicamente las faenas forestales. Podía ser trasladado de forma expedita hacia los sectores más apartados. La información utilizada para diseñar este ícono fue obtenida de las fotografías que se incluyen en esta investigación, mientras que su ubicación es posible de encontrar en el Anuario Prado Martínez. Única guía general de Chile publicada en 1905. Otra fuente que entrega información al respecto es el Jubileo de la sociedad de fomento agrícola de Temuco (1918-1943), publicado en 1943.

PAISAJE, PODER Y TRANSFORMACIONES TERRITORIALES EN ARAUCANÍA, 1846-1992.

UNA ECOLOGÍA POLÍTICA HISTÓRICA.

PAISAJE DE PODER (PdP) DEL 'ORO VERDE'

El análisis de la trayectoria del paisaje nos permitió reconocer un segundo paisaje de poder (PdP) que ha sido denominado 'Oro verde' haciendo alusión a la actividad forestal (figura d, e y f). Este paisaje surgió de forma simultánea al Granero, este es quizás uno de los hallazgos de esta investigación dado que ya conocida la fértil naturaleza araucana que permitió asentar el paisaje de poder (PdP) del granero de Chile se llevaron a cabo acciones que buscaron consolidar el desarrollo productivo en las provincias de Malleco y Cautín a partir de la instalación de otros ciclos productivos. Así entonces, los bosques y selvas impenetrables (Verniory, 2001) fueron obstáculos para el progreso, situación que justificó su explotación y quema para dar cabida a la agricultura (Errazuriz, 1892) y a la llegada de nuevas especies de rápido crecimiento (Alberts, 1903) (figura d).

Para indagar en este proceso es necesario leer en perspectiva histórica los acontecimientos que ocurren en este periodo los cuales quedan registrados en el paisaje. La influencia de discursos y el despliegue de dispositivos resulto clave para la configuración de este paisaje y siguió de alguna manera el mismo derrotero que el Granero. Las narrativas construidas en torno al bosque ubicado en el sur de Chile fueron descritos por insignes científicos quienes junto con manifestar su preocupación por la quema del bosque nativo que se realizaba en el sur de Chile, observaron con 'buenos ojos' el potencial que el país tenía para acoger especies de otras latitudes (Alberts, 1909). Las demandas mundiales y nacionales por la producción de madera tuvieron un rol clave, los países que venían saliendo de dos guerras mundiales requerían reconstruir ciudades y pueblos, por lo tanto, los organismos internacionales promovieron la llegada de bosques de rápido crecimiento en América Latina (CEPAL, 1951) (figura d y e).

A nivel país, el rápido crecimiento demográfico y la migración campo-ciudad gatillo una demanda por viviendas que activo el mercado interno de maderas, situación que se tradujo en que los distintos gobiernos promovieron e incentivaron económicamente a las plantaciones forestales mediante leyes y decretos (Decreto 1925, Ley, 1931). El pino se constituyó en una solución para forestar los erosionados suelos que dejó el Granero, situación que lo transformó en una especie multipropósito, fundamental para la conservación del suelo y también para ser utilizado como materia prima en la producción de madera y celulosa (figura d y e).

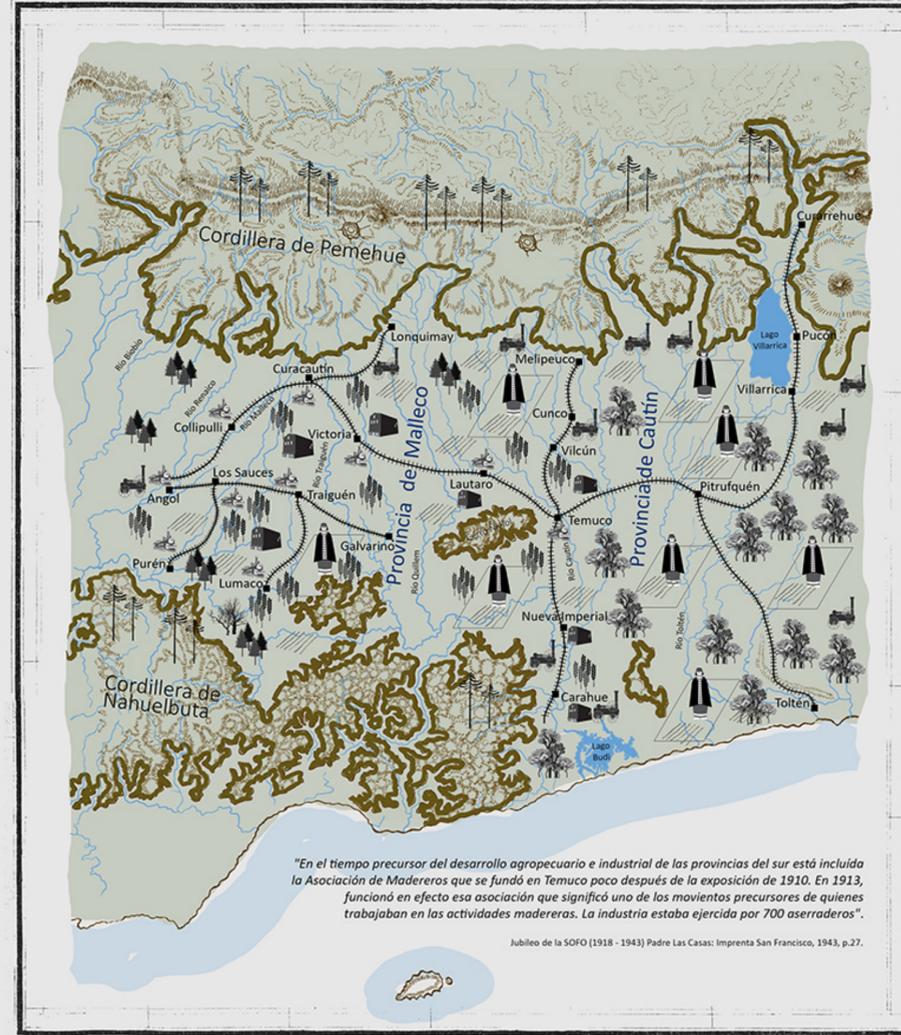
Los ciclos expansivos y regresivos por los cuales paso la economía del país (1900-1950) llevo a los gobiernos radicales a tomar la consigna del 'desarrollo' como eje central de sus discursos lo cual pasaba por la creación de instituciones que lo fomentaran, como el caso de la CORFO, que a través de sus programas incentivó la forestación. Con ello el Estado otorgo las condiciones necesarias para una reconversión productiva a nivel regional en la cual fuera posible pasar de la producción de trigo a la explotación de pinos, los empresarios en un primer momento y luego grandes conglomerados jugaron un rol preponderante en posicionar a esta actividad como una de las principales a nivel país, para ello importaron tecnologías y connotadas comisiones de especialistas arribaron a las regiones del sur para dar recomendaciones que posibilitaran optimizar las cosechas (Haigh et al, 1946). Todas estas acciones dan cuenta de la influencia que tienen las relaciones de poder en las transformaciones que ocurren en este espacio regional, las cuales quedan expresadas en el paisaje de poder del 'Oro verde' (figura e).

Estas acciones fueron nuevamente contrarrestadas de manera sucesiva por el pueblo mapuche quienes de forma individual y colectiva intentaron poner freno a la invasión forestal que ocurrió en sus proximidades. La Sociedad Caupolicán y la Federación Araucana (1910-1930), los Congresos araucanos (1930) y las intervenciones en el plano internacional (1950), que jugaron un rol clave en posicionar las históricas demandas que el pueblo mapuche llevaba sosteniendo durante décadas y que buscaban restituir y recuperar las tierras que habían perdido el siglo pasado, pero también, el reconocimiento de su cultura por parte de la sociedad nacional (figura e y f).

Estas demandas tuvieron cabida en el proceso de reforma agraria que paso el país entre los gobiernos de Frei y Allende. Al respecto, en el caso de las provincias de Malleco y Cautín la reforma agraria entre 1970 y 1973 fue liderada por el movimiento mapuche de recuperación de tierras, el cual desbordó la legislación agrarista y obligó a la transferencia de las tierras expropiadas (Correa, Molina & Yañez, 2005). Este proceso retrocedió con la dictadura de Pinochet, donde fueron los grandes empresarios quienes se apoderaron del patrimonio forestal que hasta ese momento estaba en manos del Estado e iniciaron un 'boom' de la actividad sin precedentes (figura f).

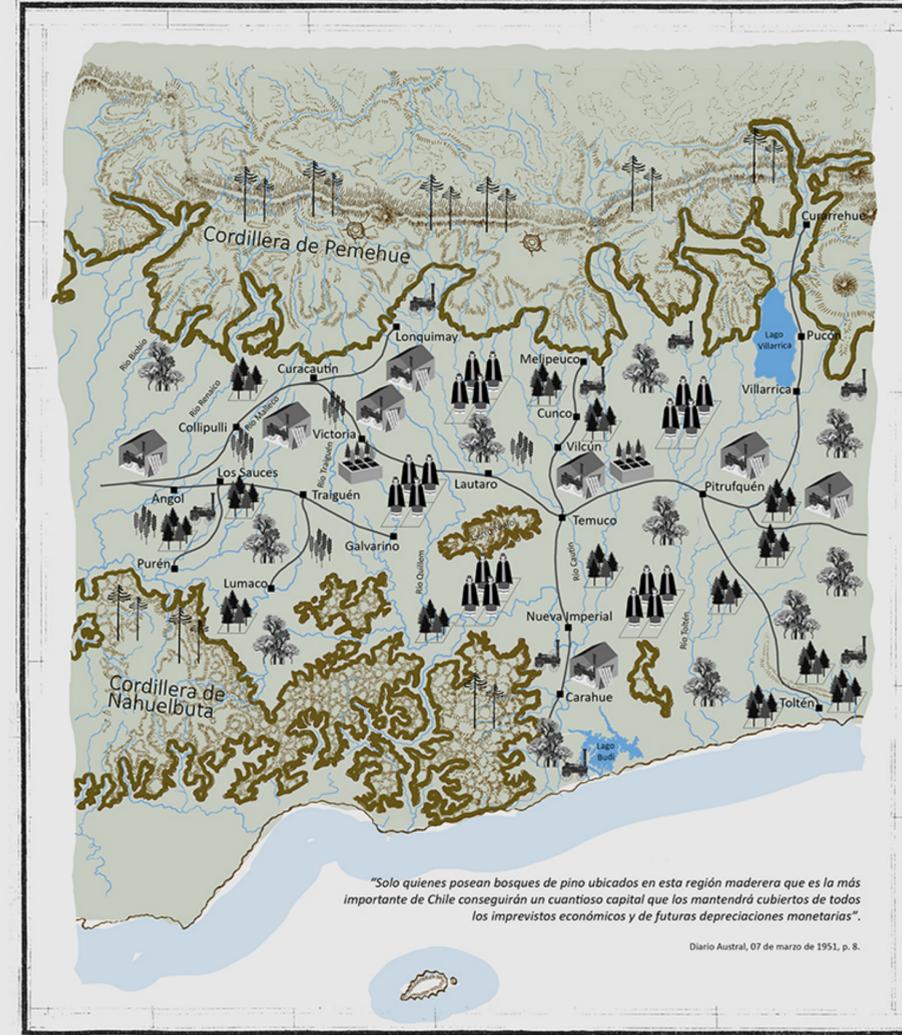
[1920 - 1940]

d



[1950 - 1960]

e



[1970 - 1990]

f



DIVISIÓN DE LA TIERRA MAPUCHE: La fragmentación de las tierras araucanas se llevó a cabo a partir de la promulgación de los siguientes cuerpos legales: Ley de 1845. Sobre establecimiento de colonias de naturales y extranjeros. Santiago, 18 de noviembre de 1845; Ley de 1856. Sobre radiación y concesión de títulos de merced a los indígenas. Santiago, 4 de Diciembre de 1866; Ley de 1874. Sobre colonización extranjera por empresas particulares y prohibitiva de la adquisición de terrenos de indígenas, promulgada en Santiago el 4 de agosto de 1874; Ley de 1896 sobre colonización nacional con chilenos repatriados de la República Argentina. Santiago 14 de septiembre de 1896.



FABRICAS: Estos planteles ubicados en Renaico, Curacautín y las proximidades de Loncoche eran donde se aserraban las maderas provenientes de los bosques araucanos. Estos fueron posibles de ubicar mediante la información proporcionada por el Diario Austral del 02 de enero de 1941.



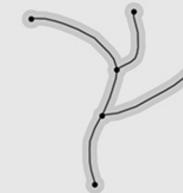
VIVEROS: Se destaca el ubicado en Temuco, sector Las Quillas y otro en la ciudad de Victoria. La fuente de información utilizada fue el Diario Austral en su edición del Diario 07 de febrero de 1952.



PLANTACIONES: El aumento de las plantaciones en estas provincias fue posible de incorporar a partir de las publicaciones realizadas por el Diario Austral entre 1940 y 1950. Las fotografías que se incorporan en la investigación también contribuyeron a ello. Otra fuente de información fue el Mapa preliminar de tipos forestales a través de un proyecto del Gobierno de Chile con asistencia de un Fondo especial y la FAO de Naciones Unidas realizado en 1964. Para la década de 1970 continuó la expansión a partir de diferentes predios que poseía CONAF y que fueron puestos a la venta. Esta información fue extraída de la Revista Chile Forestal, 1978, Año 3, No. 35, p. 10 y 11.



CARRETERA: Corresponde a las rutas camineras construidas en esa época.



CARRETERA: Corresponde a la actual Ruta 5 Sur que atraviesa la región y los caminos secundarios que surgen de ella.



TIERRAS MAPUCHE RECUPERADAS EN EL MARCO DE LA REFORMA AGRARIA: En las comunas de Perquenco, Lautaro, Galvarino y Curarrehue, durante el gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, fueron devueltos algunos predios a las comunidades mapuche de la época. Esta gestión surgió a partir del denominado "Cautinazo", actividad ocurrida en enero de 1971 y que consistió en la instalación de ministerios y reparticiones públicas en la ciudad de Temuco (Correa, Yañez y Molina, 2005).

